

Cuadernos del **CiPS** | 2020-2022

Experiencias de investigación social en Cuba

Compilador /as

Mario Martínez Morales

Ana Yadira Díaz León

Daimy Abelló Cordovés

Raquel Elena Sicilia Lorenzo

Yohanna Lobelle Rimada

Laura Esquivel Cabezas

*

001.42

Cua

Cuadernos del CIPS 2020-2022 : Experiencias de investigación social en Cuba / comp. Mario Martínez Morales ... [et. al.]. — La Habana : Editorial Caminos : CIPS, 2024. 488 p. ; 22.8 cm.

ISBN xxxxxxxx

1. INVESTIGACIÓN-METODOLOGÍA
2. INVESTIGACIONES SOCIALES-CUBA
- I. Martínez Morales, Mario, año - comp.
- II. Díaz León, Ana Yadira, año - comp.
- III. Abelló Cordovès, Daimy, año - comp.
- IV. Sicilia Lorenzo, Raquel Elena, año - comp.
- V. Lobelle Rimada, Yohanna, año - comp.
- VI. Esquivel Cabezas, Laura, año - comp.

Edición: Silvia Aguila Fonseca
Diseño: Alina Fuente Hernández
Emplane: Luisa María Carballo

*

Esta publicación ha sido posible gracias a la participación de la Editorial Caminos del Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr., de La Habana, Cuba.

ÍNDICE

Prólogo | 9

Patricia Arés Muzio

Presentación | 17

Mario Martínez Morales

Ciencias Sociales y COVID-19: miradas y afrontamientos desde el CIPS | 19

Presentación | 19

Raquel Elena Sicilia Lorenzo

La pandemia de COVID-19 y las desigualdades | 22

María Isabel Domínguez García

Lecciones aprendidas desde la pandemia para la psicología cubana | 43

Bárbara Zas Ros y Manuel Ángel Calviño Valdés-Faully

Programa de Trabajo y su dimensión de Empleo, Salario y Seguridad social. Una propuesta en tiempos de COVID-19 | 56

Mirlena Rojas Piedrahita

Trabajo a distancia y teletrabajo en el contexto de la COVID-19. Un estudio preliminar | 82

Laura Esquivel Cabezas, Yanaris de la Caridad Pita Santana, Mirlena Rojas Piedrahita, Jusmary Gómez Arencibia, Yaimí González Silva, Amanda Serrano Díaz y Juan Carlos Campos Carrera

El CIPS en la investigación social en Cuba. Resultados científicos | 111

Presentación | 111

Mario Martínez Morales

Impulso a la sensibilización con el empoderamiento | 114

Patricia Arenas Bautista

Resultados de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación: análisis del seguimiento a través de un estudio de caso | 133

Maudel Cabrera Ardanás

Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal | 159

Carmen Luz López Miari, Bárbara Zas Ros, Dalia Angelita Hernández Castillo y Sandra Gener Serralta

¿Cómo estudiar las transformaciones en el trabajo en Cuba? Propuesta de ruta metodológica | 172

Laura Esquivel Cabezas, Yanaris de la Caridad Pita Santana, Mirlena Rojas Piedrahita, Jusmary Gómez Arencibia, Yaimí González Silva, Amanda Serrano Díaz y Juan Carlos Campos Carrera

Juventudes cubanas y política de empleo: caminos y encrucijadas | 201

Idania Rego Espinosa y Regla de la Caridad Rosales González

Subjetividad y comunidad: reflexiones epistemológicas y/o metodológicas en torno a su investigación en ámbitos comunitarios | 228

Juan Paulo de Armas Victores

Libertad religiosa y convivencia social en Cuba | 262

Ileana Hodge Limonta

El islam en Cuba. Caracterización y motivaciones para su práctica en musulmanes cubanos | 294

Raquel Elena Sicilia Lorenzo

Reseñas de resultados de investigación | 317

Presentación | 317

Daimy Abelló Cordovés

Las violencias por razones de género contra las mujeres en Cuba: transformación de imaginarios y procesos comunicacionales | 320

Regla de la Caridad Rosales González y Laura Llanes Gómez

Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos | 323

Gabriela Lahens Soto y Amanda Robledo Licea

Proyectos de vida, competencias generales-profesionales y valores solidarios en jóvenes futuros emprendedores | 326

Daimy Abelló Cordovés

Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para el desarrollo local, desde la Autonomía Integradora. Centro Habana, 2017-2019-(2022) | 333

Yusimí Fernández Martínez

Relación entre motivaciones y dinámicas al interior de un templo católico. Estudio de caso de la iglesia El Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en La Habana, 2019 | 338

Yuniel de la Rúa Marín, Pedro Álvarez Sifontes, Laura Elena Almora Aldarcio y Aurora Aguilar Núñez

Del ambiente religioso a la marginación social. Estudio de un grupo de aspirantes e iniciados abakuá residentes en El Vedado | 343

Maykel Lavarreres Chávez

Reseñas de publicaciones del CIPS | 349

Presentación | 349

Laura Esquivel Cabezas y Yohanna Lobelle Rimada

Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba | 353

Mario Rodríguez-Mena García

Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba | **356**

Yanel Manreza Paret y Vivian López González

Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba | **359**

Mario Rodríguez-Mena García

Multimedia del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs. dominación en el contexto latinoamericano y caribeño. Contribuciones desde las Ciencias Sociales” | **363**

Jusmary Gómez Arencibia e Idania Rego Espinosa

Caudales 2020. Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual | **366**

Celia Elizabeth Cadaval Alfonso

Reseña crítica del libro LIBERTAD RELIGIOSA Y CONVIVENCIA SOCIAL EN CUBA | **370**

Douglas Calvo Gaínza

La economía social y solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista | **374**

Amanda Serrano Díaz y Yaimí González Silva

El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas | **378**

Geidy Caridad Hernández Iglesias y Ernesto Chávez Negrín

Cambios en el campo religioso cubano durante los tres primeros lustros del siglo XXI | **381**

Sonia Jiménez Berrios

Voces afrofeministas | **383**

Geidy Caridad Hernández Iglesias y Anisia Castro Morera

El CIPS, sus redes y cátedras | **386**

Presentación | **386**

Ana Yadira Díaz León

Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela | **388**

Felicitas Regla López Sotolongo

Sinopsis sobre la Red-Cátedra de Estudios sobre Transdisciplinariedad y Complejidad | **390**

Juan Paulo de Armas Victores

La Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo. Inicios, continuidades y desafíos actuales | **408**

Mirlena Rojas Piedrahita

Reconstruyendo los pasos de la Red cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial | **417**

Jusmary Gómez Arencibia y Rafael Betancourt Abio

Anexos | 422

Artículos publicados por investigadores/as del CIPS entre 2020 y 2022 | **422**

Laura Esquivel Cabezas

De los/as autores/as | 469

PRÓLOGO

Agradezco muchísimo el honor que me ha concedido el CIPS, por ser una institución a la que respeto y admiro, de hacer el prólogo del *Cuadernos del CIPS, 2020-2022. Experiencias de investigación social en Cuba*. Soy testigo de los sistemáticos aportes de sus valiosas investigaciones, del compromiso de todos sus investigadores (los presentes y los muchos que ya no están), por ofrecer herramientas novedosas para la transformación y el mejoramiento de la sociedad cubana. Me unen vínculos indisolubles con el Centro, especialmente con el Grupo de Familia, cuyos resultados han representado siempre un referente muy importante para mí y para todos aquellos que, desde otras instituciones, hemos investigado sobre las familias cubanas y la sociedad en general.

Nuevamente gracias por permitirme la primicia de leer este volumen de importantes trabajos, que se enmarcan en una época tan difícil y de grandes desafíos para la población cubana y el mundo, como fueron los años de la pandemia de la COVID-19. Del impacto que esta dejó, que marcó un antes y un después en nuestra realidad social, y que sus consecuencias aún son visibles y lo continuarán siendo en diversos ámbitos. El dolor y el miedo, el asombro y la incertidumbre que produjo la aparición y rápida expansión de la enfermedad, descolocaron el funcionamiento habitual de la vida, impuso vivir en nuevos formatos, cambiaron los modos de organización social, laboral y familiar, a nivel global y desestructuró la vida cotidiana, el trabajo, la escuela, hasta el más íntimo contacto humano.

Una vez más, el CIPS dio muestras del compromiso de sus investigadores, que no se amedrentaron por el aislamiento y continuaron en su producción científica, a través del teletrabajo, que evidentemente demandó desde la distancia, mucho más esfuerzo para la obtención de tan meritorios resultados. Pude constatar que se aplicaron encuestas, se hicieron informes de investigación, artículos científicos e instrumentos de ayuda, como los Psicogrupos de WhatsApp, todos desde el confinamiento, cuestión esta que le otorga un mérito adicional a este volumen.

En este *Cuaderno* se muestra cómo trabajaron para satisfacer las nuevas necesidades de las personas en tiempos tan difíciles, así como acompañar a los cubanos y las cubanas a sobrellevar el confinamiento, las situaciones de convivencia familiar, los duelos por pérdidas y los desafíos para mantener la salud. Algunos de los trabajos realizados por los investigadores del CIPS fueron objeto de merecidos premios otorgados por la Academia de Ciencias.

De la lectura de este texto puedo entender que además de trabajos propiamente dedicados a la COVID-19, se pretendió recuperar la memoria escrita de su quehacer científico en la etapa 2020-2022, lo que permitió compartir los resultados obtenidos de los diferentes grupos, en sinergia con otras instituciones. La diversidad y rigurosidad de lo realizado, es reflejo de un tiempo muy dedicado, desde los hogares, a pesar de las dificultades y las nuevas condiciones. No se puede obviar que los investigadores fueron a su vez sujeto y objeto de los efectos de la pandemia.

Prologar un texto de 279 páginas con temas tan disímiles e importantes, se vuelve una tarea difícil, más cuando dentro del contenido del mismo hay artículos científicos, reseñas de libros, reseñas de investigaciones, entre otros formatos. Toda una gama de géneros en la presentación de resultados científicos, desde los cuáles el lector podrá aprender y obtener información relevante en diversos temas de gran agudeza social. Sugiero leer las presentaciones realizadas por los compiladores en cada sección, quienes hacen un análisis pormenorizado

de cada una de las partes y sus resultados, cuyas excelentes valoraciones allanan el camino para no ser reiterativa y agotar a los lectores. Pido disculpas por no mencionar la autoría de los trabajos, ya que están referenciados en los anexos y por sus presentadores, prefiriendo destacar la importancia y relevancia de los temas abordados. A todos mis respeto y admiración por la labor realizada.

Les hago un adelanto de las múltiples temáticas de interés que se podrán encontrar en este *Cuaderno*, que constituyen ejes transversales en muchas de las investigaciones y reseñas aquí presentadas: la pandemia y los nuevos desafíos que implicó para la sociedad cubana; las juventudes, la vulnerabilidad social, las desigualdades sociales, las desigualdades de género, el tema de los cuidados, los empoderamientos, las libertades religiosas por mencionar solo algunos.

Si el lector conoce los grupos de trabajo del CIPS y ha tenido la oportunidad de revisar sus cuadernos anteriores, se podrá dar cuenta que, salvo los artículos de la pandemia, fenómeno nuevo e inusitado; muchos otros representan líneas solidas de investigación, con una madurez científica y rutas metodológicas de larga data.

Las perspectivas teóricas y acercamientos metodológicos utilizados por los diferentes autores y autoras, desde una mirada multidisciplinaria y transdisciplinar, se fundamentan en abordajes como la teoría de la complejidad, de la interseccionalidad, de la participación popular, el diálogo con los hacedores de políticas y la autogestión social solidaria, entre otros. Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la instrumentación metodológica utilizada, se destaca el uso de la combinación de metodologías con instrumentos y técnicas de la investigación cualitativa, como técnicas de discusión grupal, relatorías, observación, diagnósticos participativos, investigación-transformación e indagación apreciativa. La prioridad dada a métodos y técnicas que favorezcan el diálogo permanente con las personas implicadas en la investigación y que permitan hacer propuestas concretas para el desarrollo de acciones y políticas, pone en evidencia el compromiso social de sus investigadores y el uso de una ciencia al servicio de la transformación y bienestar de cubanos y cubanas.

El *Cuaderno* está subdividido en seis partes. Intenta agrupar artículos, reseñas de investigación, reseñas de resultados, reseñas de publicaciones, así como dar a conocer sus redes y cátedras. No está organizado por temas así que, si el lector tiene interés en alguna temática en particular, puede encontrar contenidos en cualquiera de las formas de reporte aquí referenciadas.

Les comento de manera sucinta qué va a encontrar en los diferentes epígrafes.

- Ciencias Sociales y COVID-19: miradas y afrontamientos desde el CIPS. En este epígrafe se incluyen cinco trabajos científicos de interesantes temas sobre la COVID-19 que como ya hemos planteado, referenciados en detalle por los presentadores. Recoge los trabajos realizados en el Centro, con el fin de dar respuestas a demandas de la sociedad cubana en ese periodo. El lector puede poner en evidencia los impactos sociopsicológicos de la pandemia en grupos etarios y áreas de la vida cotidiana, destacándose de manera importante la esfera laboral. De especial relevancia encontraremos trabajos sobre el apoyo psicológico y social ofrecido, como los psicogrupos y servicio de tele asistencia, para contribuir a reducir los riesgos derivados del aislamiento, el miedo al contagio, la pérdida de seres queridos y la incertidumbre social generada ante un escenario impredecible. Todos los artículos aquí presentados muestran el compromiso con la sociedad cubana y con la producción de saberes en medio de una crisis que no solo fue sanitaria, sino sistémica y social.
- El CIPS en la investigación social en Cuba. Aquí encontrará resultados científicos obtenidos por los grupos de investigación del CIPS en el periodo 2020-2022. Se presentan en ocho trabajos, sobre diversos temas, igualmente referenciados por sus presentadores al inicio de cada sección. En ellos se aborda la importante labor sistematizada de más de quince años de realización de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (TEC), efectuados por el Grupo Cambio Humano (GCH) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), una acción formativa, dirigida en lo fundamental a

Organizaciones laborales y que se ha venido realizando desde el año 2007 hasta la actualidad.

A su vez se expone una “Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal”, su proceso de elaboración y validación realizado con el objetivo de avalar su factibilidad, un instrumento sin duda de mucha utilidad práctica.

En el artículo titulado “¿Cómo estudiar las transformaciones en el trabajo en Cuba? Propuesta de ruta metodológica” periodo 2011-2021, a partir del contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano, encontrará una serie de propuestas interesantes y recomendaciones para la esfera laboral en Cuba.

Ligado al tema de las transformaciones acontecidas en el trabajo en Cuba durante estos años, está la investigación “Juventudes cubanas y política de empleo: caminos y encrucijadas” que expone múltiples retos para el trabajo con las juventudes. El artículo “Subjetividad y comunidad: reflexiones epistemológicas y/o metodológicas en torno a su investigación en ámbitos comunitarios”, asume una postura compleja y crítica ante ellas, para llegar a identificar los retos metodológicos que su abordaje supone. Destaco cómo en este artículo, se pone en evidencia los importantes aportes de la Psicología Social en ámbitos comunitarios.

Si el lector tiene especial interés en al ámbito religioso, le recomiendo el artículo “Libertad religiosa y convivencia social en Cuba” realizado por el Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) del CIPS y que sintetiza desde un enfoque interdisciplinar las miradas sociológicas, psicológicas, legales, políticas, históricas y filosóficas, tema que hay que analizar en toda su complejidad desde diferentes aristas de análisis y que nos muestran que aún existen múltiples tensiones, que marcan pautas de relación con el Estado y sus instituciones.

Si usted quiere conocer sobre la pluralidad del campo religioso de nuestra sociedad, le recomiendo el artículo “El islam en Cuba. Caracterización y motivaciones para su práctica en musulmanes

cubanos” que nos ofrece interesantes argumentos dentro de esta expresión religiosa no tradicional en Cuba.

- Reseñas de resultados de investigación. Donde se presentan seis trabajos con algunas ideas centrales de un conjunto de reseñas de resultados de investigación del CIPS, a cargo del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR), Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ) y Creatividad para la Transformación Social (GCTS) en el periodo 2020-2022. Dichas investigaciones aportan propuestas muy interesantes y valiosas, en temas tan cruciales como: la violencia de género, los usos sociales de jóvenes cubanos de tecnologías de la información y comunicación social (TICS), proyectos de vida en jóvenes emprendedores, desarrollo local y el fenómeno religioso.
- Reseñas de publicaciones del CIPS. En este epígrafe se recogen diez reseñas de las principales publicaciones del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) entre los años 2020 y 2022. Encontrarán artículos con diversas temáticas relevantes para la sociedad cubana, así como su transformación y abordaje desde disímiles aristas. Estas versan sobre políticas públicas, inclusión, desarrollo social comunitario, nuevas formas de la economía, juventud, familia, religión y desarrollo organizacional. Son reseñas cortas que seguro dejarán a los lectores interesados en estos temas y ávidos de leer estas publicaciones.
- El CIPS: sus redes y cátedras. Se trata de las interesantes Redes y Cátedras del Centro, un espacio de debate interdisciplinar que aprovecha las nuevas maneras de conectividad para ampliar y expandir la labor investigativa, en la construcción de nuevas realidades multidimensionales en aras de la transformación social en Cuba.

En este *Cuaderno* usted va a encontrar referidas la activa labor de cuatro redes y cátedras académicas cubanas de reconocido mérito, coordinadas directamente por investigadores de esta institución: Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela, Red-Cátedra de Estudios sobre Transdisciplinariedad y Complejidad, Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial

(ESORSE). En estas redes participan actores sociales de varias provincias y países, instituciones y formaciones académicas, con la intención de contribuir a la construcción del proyecto social cubano.

Podrá revisar también la multimedia del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs. Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño. Contribuciones desde las Ciencias Sociales”.

Encontrará la referencia de cinco libros publicados recientemente por el Centro, en especial del Departamento de Estudios Socio Religiosos, la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial, el Grupo de Estudios sobre Familias y la Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela. Estos libros están relacionados con interesantes temas como la religión en Cuba *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba* y *Cambios en el campo religioso cubano durante los tres primeros lustros del siglo XXI*, y con temáticas como la economía social y solidaria *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*, los cuidados *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas* y los feminismos negros *Voces afro-feministas*.

Anexos que incluyen: reseñas de publicaciones del CIPS y sinopsis de sus autores y autoras.

La alta producción científica de la institución y de sus investigadores durante este periodo es indudable, muestra del enorme esfuerzo y arduo trabajo realizado, en un escenario que ha sido especialmente difícil. Les aseguro que cualquiera sea su interés investigativo dentro de las ciencias sociales, este texto por su actualidad, pertinencia y contenidos, tendría que ser una referencia obligada.

Grandes fueron y siguen siendo los desafíos para los científicos sociales, en una realidad pos pandémica, que cambió las dinámicas sociales, familiares y comunitarias. Avizorando la necesidad de seguir investigando sobre los enormes retos que imponen las transiciones demográficas y sus impactos, la crisis socio económica y sus efectos en la desigualdad y vulnerabilidad social, en un contexto de acoso

económico y hostigamiento político desde los Estados Unidos de América.

Quiero felicitar al colectivo de investigadores, por esta excelente compilación y exhortarlos a que sigan trabajando como hasta ahora lo han hecho, por el bienestar de la sociedad cubana y la construcción de un mundo mejor.

DRA. PATRICIA ARÉS MUZIO

PRESENTACIÓN

Los años 2020, 2021 y 2022 fueron de alto impacto en las vidas de todos los seres humanos. La Pandemia de COVID-19 impuso grandes retos a superar y desde el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), asumimos con pasión y visión positiva el reto de servir, de diversas maneras, al enfrentamiento de esta catástrofe.

Es así, como en esta edición del libro *Cuadernos del CIPS. Experiencias de investigación social en Cuba* estaremos compartiendo un conjunto de saberes producto del trabajo sinérgico que posibilitó la obtención de resultados científicos. Estos son solo una muestra de las diversas maneras de abordar la realidad y transformarla, hecho que distingue a los/as investigadores/as y colaboradores/as de nuestra Institución.

Siguiendo la tradición, se convocó a los grupos de investigación del CIPS a recuperar la memoria escrita de su quehacer científico en la etapa 2020-2022, lo que permitió a compiladores/as, investigadores/as y lectores/as compartir el amplio quehacer investigativo que nos mantuvo ocupados durante estos complicados años.

En este libro se reúnen artículos científicos, basados en los resultados de investigación, presentados y aprobados por el Consejo Científico del CIPS. Además, contiene reseñas tanto de resultados de investigación, como de publicaciones del periodo.

La diversidad y buena calidad, es reflejo de un tiempo muy activo, caracterizado por el trabajo desde casa, lo que sin dudas será muy útil a quien tome en sus manos este libro y decida descubrir el amplio universo investigativo de un Centro dedicado por entero a servir a su país y a su gente.

MARIO MARTÍNEZ MORALES

CIENCIAS SOCIALES Y COVID-19: MIRADAS Y AFRONTAMIENTOS DESDE EL CIPS

Presentación

Raquel Elena Sicilia Lorenzo

La pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión a nivel mundial, sin escape, impuso pausas y distanciamientos obligatorios, preocupaciones, sufrimientos y desgraciadamente, muertes. En esencia, una situación, a elaborar a nivel individual y social, cuyas consecuencias aún son palpables, y lo continuarán siendo en diversos ámbitos. Un *Cuaderno* que abarque el periodo entre el año 2020 y 2022, obligatoriamente tiene que reflexionar sobre la pandemia. Esta sección especial “Ciencias Sociales y COVID-19: miradas y afrontamientos desde el CIPS” es el fruto del trabajo realizado en nuestro Centro, con el fin de dar respuestas a demandas de la sociedad cubana en ese periodo, una muestra de la sincronía del quehacer investigativo en consonancia con nuestra realidad. También es evidencia que el trabajo continuó a pesar de las dificultades y las nuevas condiciones.

Desde el CIPS destacaron diversas iniciativas que deben ser mencionadas, las cuales, incluso, recibieron reconocimientos significativos. Uno de ello es el reconocimiento otorgado por la Academia de Ciencias de Cuba a la labor realizada al Servicio de Orientación Psicológica a la población a través de WhatsApp: Psicogrupos en WhatsApp, coordinados por la Dra. Bárbara Zas Ros, que dirige el Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud del CIPS. Se reconoció esta herramienta de trabajo y de ayuda, novedosa en el país, surgida a partir del aislamiento provocado por la pandemia, que reunió los esfuerzos de especialistas de diferentes instituciones como la Facultad de Psicología, el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), la

Facultad de Ciencias Médicas Calixto García, el CIPS por supuesto, entre muchas otras.

Otro esfuerzo importante es el trabajo del Grupo de Estudios sobre Familias con el servicio de tele asistencia Acompáñame, empleando la telefonía fija. Comienza a partir de la demanda de la Casa de Abuelos Celia Sánchez Manduley, ubicada en el municipio Plaza de la Revolución, debido al cambio en las actividades que desarrollaban las personas mayores que asistían, para luego extenderse y convertirse en una estrategia de ayuda y asistencia psicosocial, dirigido a las personas mayores que lo demanden, o a solicitud de organizaciones de la sociedad civil en los territorios y el gobierno habanero.

También destacan los aportes de la Dra. María Isabel Domínguez en diferentes publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), sobre las experiencias cubanas en el enfrentamiento a la pandemia. El valor de exponer temas como la organización del sistema de salud, el programa del país frente a la COVID-19, una valoración de la gestión que se realizó en diferentes ámbitos sociales como la educación y la seguridad social, entre otros, radica en visibilizar la realidad cubana a nivel internacional, brindar una visión desde nuestra propia voz en espacios académicos.

Precisamente, en el artículo “La pandemia de COVID-19 y las desigualdades”, que abre la presente sección, la Dra. María Isabel Domínguez analiza los impactos en América Latina y el Caribe de manera general, para luego profundizar en Cuba durante el periodo 2020-2022. El eje de análisis recae en las desigualdades sociales, con una mirada generacional y de género, como ella misma plantea.

La pandemia también provocó una búsqueda de soluciones, nuevos modos de afrontamiento y alternativas, que en ocasiones perduran hasta el presente. Sobre este particular giran las “Lecciones aprendidas desde la pandemia para la psicología cubana” por la Dra. Bárbara Zas Ros y el Dr. Manuel Calviño. Resaltan la resiliencia y los aprendizajes de esta naturaleza.

El artículo “Programa de Trabajo y su dimensión de Empleo, Salario y Seguridad social. Una propuesta en tiempos de COVID-19” por la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita, muestra el esfuerzo por concebir un proyecto general para el trabajo en la nación, desarrollado durante la pandemia. Fue llevado a cabo por especialistas en trabajo

y relaciones laborales de diferentes instituciones cubanas, conjuntamente con operadores de políticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Desde nuestro Centro participaron investigadores de diversos grupos de investigación. Se comienza con la exposición de los principios que guían la propuesta, un diagnóstico de la situación socio-laboral y socio-económica del país, los objetivos estratégicos e indicadores, para finalizar con acciones concretas a realizar.

Por último, el “Trabajo a distancia y teletrabajo en el contexto de la COVID-19. Un estudio preliminar” de la autoría de las Lic. Laura Esquivel Cabezas, Lic. Yanaris de la Caridad Pita Santana, M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita, M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia, Lic. Yaimí González Silva, M. Sc. Amanda Serrano Díaz y M. Sc. Juan Carlos Campos Carrera, muestra los resultados de una iniciativa del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo de indagar sobre la realidad sociolaboral en tiempos de pandemia en un centro de investigaciones sociales. Se realiza el análisis desde diversos indicadores que sirven de punto de mira y se aportan para futuras indagaciones. Permite conocer la realidad de trabajadores/as desde las condiciones de distanciamiento que provocó la pandemia. Se muestran inequidades, antes expuestas en el primer artículo, operando en el ámbito laboral. Permite conocer ventajas y desventajas del trabajo a distancia y el teletrabajo, unido a retos que plantea en materia de conocimiento sobre derechos y deberes; además de la conciliación entre la vida laboral y familiar.

En conclusión, enriquecedores artículos, que muestran sinergias del CIPS con diferentes instituciones y dentro de sus diferentes grupos, y más aún, su compromiso con la sociedad cubana y con la producción de saber en medio de una crisis que fue más allá de lo sanitario.

La pandemia de COVID-19 y las desigualdades

María Isabel Domínguez García

Introducción

La historia demuestra que los impactos que provocan las crisis van más allá de sus efectos directos e inmediatos. La pandemia de la COVID-19 sorprendió a la humanidad exactamente un siglo después de la pandemia de la *gripe española*, que tuvo lugar entre 1918 y 1920, y que según algunos historiadores, además de su secuela de muertes estimadas entre 20 y 50 millones de personas en distintas partes del planeta, trajo importantes cambios en el mundo de la época, al dar inicio a sistemas públicos de salud y a las primeras asociaciones de cooperación internacional en ese campo, así como aceleró la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, ante la carencia de hombres que habían perecido durante la Primera Guerra Mundial y a consecuencia de la gripe que afectó más al sexo masculino (Duarte, 2020).

Cien años después, una nueva pandemia, la del coronavirus, volvió a sorprender a las sociedades, la que se ha calificado no solo como una crisis sanitaria, sino como un “hecho social total” por sus impactos sobre el conjunto de las relaciones sociales, y la conmoción sobre la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores (Ramonet, 2020).

El asombro y la incertidumbre que produjo la aparición y rápida expansión de la pandemia, generó junto al dolor, el miedo y el desajuste del funcionamiento habitual de la vida, muchas expectativas, hipótesis y teorías sobre los impactos de largo plazo y los cambios de futuro que traería una “nueva normalidad”.

Por ser un proceso reciente, aún las sociedades están describiendo los hechos, las ciencias sociales están intentando comprender la

naturaleza de los impactos, identificando los cambios que ha dejado en las relaciones sociales y su persistencia y tratando de reconocer cuán *nueva* y cuán *normal* es la etapa post-pandémica.

Con esas limitaciones, este trabajo es un primer acercamiento a los impactos de la COVID-19 en América Latina y el Caribe, como marco de referencia general y particularmente en Cuba. El análisis estará centrado en las desigualdades sociales, tanto las de partida para enfrentar la crisis, como las generadas o reforzadas por ella, se intentará dar una mirada generacional y de género. Y es un primer acercamiento porque no trasciende la etapa pandémica propiamente, se limita a reseñar los impactos durante los años 2020 al 2022.

América Latina y el Caribe: COVID-19 y desigualdades sociales

La aguda situación que atraviesan América Latina y el Caribe (ALC), siendo las regiones más desiguales del planeta, se vio agravada en el contexto de la pandemia de la COVID-19, que agudizó y visibilizó con fuerza la naturaleza de esas desigualdades y sus impactos sobre los distintos sectores de la sociedad.

La CEPAL calculaba 11,6 millones más de desocupados en 2020 respecto a 2019, frente a una disminución de los ingresos que afectaba mayoritariamente a quienes trabajaban en condiciones más precarias, sobre todo en el sector informal, que representaba alrededor de la mitad de la ocupación (CEPAL, 2020, p. 1) y el 67,5 % del empleo juvenil (CEPAL/OIT, 2020, p. 49).

De igual forma señalaba un incremento de 22 millones de personas en situación de pobreza y 8 millones en pobreza extrema en 2020 respecto al año anterior, lo que elevaba la proporción de pobres al 33,7 % y de pobres extremos a 12,5 % de la población de la región (CEPAL, 2021, p. 2). Junto al crecimiento de la pobreza, se diagnosticaba un aumento de la desigualdad, se calculaba un incremento interanual en 2020 del Índice de Gini de 2,9 % (CEPAL, 2021, p. 3), aun cuando sabemos que es un indicador insuficiente porque solo mide la desigualdad de ingresos.

Esos impactos tuvieron un peso diferente según las matrices de desigualdad existentes, con una afectación mayor para los grupos en condiciones de vulnerabilidad, no solo por las diferencias económicas,

sino desde una perspectiva multidimensional en que se superponen condiciones de género, sexualidades, territorios, etnias, culturas, nivel educativo y discapacidades, entre otras dimensiones.

Los diferentes estudios identificaron los mayores impactos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, mujeres, grupos de bajos ingresos, trabajadores informales, población rural, poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, migrantes y personas en situación de calle, como segmentos cuyas condiciones de partida se vieron mayormente impactadas sobre todo por las condiciones de confinamiento que se establecieron para contener la propagación del virus.

En el caso de las generaciones jóvenes, los problemas estructurales, las desigualdades económicas y sociales y la falta de condiciones reales para lograr inclusión social con equidad, por la carencia de políticas públicas integrales, condicionaban la vulnerabilidad de una buena parte de ellas desde antes de la pandemia. Dificultades para acceder a educación de calidad, límites de la formación resultante de la falta de articulación en las políticas de educación y ocupación, contratos en empleos precarizados e inestables o la ilusión del emprendedurismo, prácticamente inviable para sectores sin recursos económicos y, muchas veces incluso, sin la adecuada formación para una actividad laboral sostenible, era el panorama cada vez más recurrente para amplios sectores de las juventudes latinoamericanas y caribeñas.

En ese contexto, los impactos de la pandemia sobre las juventudes abarcaron varias áreas:

- Educación, empleo y brecha digital

Las condiciones generadas por la propia enfermedad de la COVID-19 y el confinamiento en ese marco de precarización, han tenido consecuencias en el ámbito sanitario, educativo y laboral para las y los jóvenes y con ello se han agravado sus ya precarias condiciones.

El cierre de las escuelas constituyó en sí mismo una afectación social y subjetiva para las juventudes porque para una parte significativa de ellas el escenario escolar es el espacio de socialización

por excelencia, en el que se mantienen los principales lazos sociales y se ejercitan los vínculos ciudadanos.

A ello se añade que las modalidades que se implementaron para la continuidad de los cursos escolares, basadas principalmente en la virtualidad, pusieron en evidencia las desiguales condiciones de que disponían las juventudes, que no en todos los casos tenían acceso a ella. La CEPAL estimó que, entre el primer y segundo trimestre de 2020, la educación en línea aumentó más del 60 % (CEPAL, 2020^a, p. 1).

Los acelerados cambios que ha ido imponiendo el avance de la tecnología, separan más a aquellos que pueden seguir el ritmo de las nuevas demandas, de los grandes grupos con menos acceso cuya preparación va resultando insuficiente y van quedando relegados; esa es otra de las dimensiones de la ampliación de las brechas que en el contexto de la pandemia se volvió una de las desigualdades de alto impacto.

Según datos del año 2019, el 66,7 % de los habitantes de América Latina y el Caribe tenían acceso a internet, pero ese promedio estaba desigualmente distribuido, pues mientras que en los hogares del quintil de mayores ingresos el acceso era de 81 %, en el de menor ingreso era de 38 %. Esos promedios regionales también encubrían las fuertes desigualdades entre países y territorios. Por ejemplo, mientras en países como Brasil y Chile tenían acceso a internet el 60 % de los hogares del quintil de más bajos ingresos, en otros como Bolivia, Perú y Paraguay, apenas era del 3 % (CEPAL, 2020^a, p. 2). Las diferencias se acentuaban entre zonas urbanas y rurales y también por grupos de edad; el 42 % de los menores de 25 años no disponían de conectividad (CEPAL, 2020^a, p. 3).

Además de la disponibilidad, estaba la calidad de la conexión pues en muchos casos la velocidad de descarga es baja y ello limitaba el poder acceder a procesos educacionales en línea o realizar teletrabajo. Los datos indicaban que en el 44 % de los países de la región no se alcanzaba la velocidad de descarga que

permitiera desarrollar varias actividades en línea simultáneamente (CEPAL, 2020^a, p. 4).

A ello se añadieron otros requerimientos. Por una parte, estaba el equipamiento desde el cual conectarse, que es también un indicador de fuerte desigualdad: entre el 70 y el 80 % de estudiantes de nivel socioeconómico alto disponía de computadores portátiles en sus hogares, frente a solo entre el 10 y 20 % en los de bajos ingresos (CEPAL, 2020^a, p. 10). En muchos de los hogares con insuficientes condiciones socioeconómicas, aun cuando se disponía de un dispositivo para la conexión virtual (una PC, un portátil o un teléfono celular), era de uso compartido, lo que afectaba su utilización para tareas escolares.

El cierre prolongado de las escuelas llevó al secretario general de Naciones Unidas a hablar del riesgo de una “catástrofe generacional” asociada a la crisis en los aprendizajes (CEPAL/UNESCO, 2020).

Las dificultades para mantener los procesos educativos ante la no presencialidad tuvieron efectos inmediatos, desde afectaciones nutricionales, porque para muchos estudiantes la alimentación que recibían en la escuela era un componente básico de su dieta diaria, hasta el aumento de la deserción escolar, del trabajo infantil y afectaciones a la salud mental, a la vez de otros efectos a mediano y largo plazo al limitar la obtención de una calificación y afectar las opciones laborales perspectivas.

Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IRALCLTI) y la CEPAL, el trabajo infantil pudo haberse incrementado entre 1 y 3 %, lo que implicaba el ingreso al mercado de trabajo de más de un tercio de millón de niños, niñas y adolescentes que se sumarían a los 10,5 millones que ya existían (OIT, IRALCLTI, CEPAL, 2020, p. 11).

La salida del sistema educativo de muchos jóvenes no implicó la posibilidad para la mayoría de insertarse en el mercado de trabajo, sino que pasaron a engrosar el segmento de desvinculados que ya se estimaba en 20 % de la población de la región entre 15 y 20 años (casi un tercio de las mujeres y 11 % de los

hombres) (CEPAL/OEI, 2020, p. 60), o desocupados. Por ejemplo, en el segundo trimestre de 2020 la tasa de desocupación de los mayores de 25 años creció en 1,8 %, pero en lo jóvenes lo hizo en 3,4 %, casi el doble (CEPAL, 2021, p. 29).

Los que se incorporaron al trabajo lo hicieron mayoritariamente en empleos precarios del sector informal, que se caracterizan por ser actividades de baja productividad, bajo nivel de ingresos, jornadas de trabajo indefinidas y ausencia de seguridad social en materia de salud, accidentes y enfermedades laborales, maternidad y cotización para la jubilación. Ya antes de la pandemia, solo alrededor de un 40 % de los jóvenes ocupados cotizaba en un sistema de pensiones (CEPAL/OEI, 2020, p. 64). El confinamiento y las restricciones impuestas para evitar los contagios afectaron en mayor medida al sector informal que se vio muy limitado para realizar sus actividades laborales y generar los ingresos que les permitieran incluso la subsistencia.

Las posibilidades de teletrabajo, cuyo crecimiento entre el primer y segundo trimestre de 2020, se estimó en un 324 % (CEPAL, 2020, p. 1), estuvieron restringidas a un conjunto mínimo de ocupaciones que se estimaban en apenas un 21 % (CEPAL, 2020, p. 6), y no precisamente las mayormente ocupadas por jóvenes. Asimismo, algunos autores señalan que el teletrabajo profundizó la precarización laboral, al extender la jornada laboral sin reconocimiento de las horas extra y provocar que los trabajadores utilizaran sus propios recursos para realizar las tareas (sus casas, muebles, energía eléctrica, agua, internet, teléfonos y computadoras, entre otros) (Martínez, 2020).

Entre los tres principales impactos de la crisis derivada de la pandemia de la COVID-19 en el mercado laboral, la organización internacional del Trabajo (OIT) destacó su marcado efecto en la situación de la inclusión laboral de jóvenes (CEPAL/OIT, 2020).

- El contexto familiar y la convivencia generacional

Las políticas de confinamiento y las dificultades para mantener la inclusión en actividades escolares o laborales aumentaron el

tiempo de permanencia de los distintos miembros de las familias en los hogares y dio lugar a una convivencia inter e intrageneracional más estrecha, también con efectos específicos para las personas jóvenes y con expresiones desiguales en correspondencia con las características económicas y sociales de pertenencia.

Un primer elemento estuvo asociado a las condiciones habitacionales. Se estimaba que el 21,2 % de la población urbana de América Latina y el Caribe vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, en muchos casos sin acceso a agua potable, por lo que se les hacía difícil aplicar medidas elementales de carácter higiénico-sanitario para prevenir el contagio del coronavirus (OXFAM, 2020, p. 2).

En muchos casos la convivencia en viviendas reducidas y con hacinamiento, hizo más compleja la permanencia en el hogar de varios miembros de la familia e imposibilitaba que las y los jóvenes dispusieran de las condiciones adecuadas, por ejemplo, para realizar sus tareas escolares.

En las familias en condiciones socioeconómicas más desventajosas fueron mayores las afectaciones a los ritmos de vida cotidiano, a los ciclos de sueño y vigilia. Por ejemplo, el costo de la conexión a internet en general es más barato en los horarios de madrugada, lo que implicaba que muchos jóvenes permanecieran despiertos durante la noche para estudiar, jugar o comunicarse.

Ese mayor tiempo en el hogar trajo aparejadas otras cuestiones como la sobrecarga de trabajo doméstico y tareas de cuidado, que afectaron fundamentalmente a las niñas y mujeres, incluidas las mujeres jóvenes. Si se tiene en cuenta que las mujeres son las cuidadoras por excelencia como parte del orden patriarcal imperante y que ejercen esas funciones tanto dentro como fuera del hogar, se entiende que la pandemia y el confinamiento provocaron en ellas una gran presión. Aquellas cuyas actividades laborales profesionales tienen un elevado peso en labores de cuidado tales como médicas, enfermeras o asistentes sociales, por citar algunas, vieron aumentadas las exigencias de trabajo fuera del hogar a pesar del confinamiento; aquellas,

ocupadas en el sector informal, sufrieron afectaciones múltiples para buscar sus ingresos; otras, cuyas ocupaciones le permitieron asumir el teletrabajo, vieron multiplicadas sus tareas para combinarlas con la vida doméstica. Todas, de una forma u otra, por ser las que llevan el peso de la vida familiar y el cuidado de las hijas e hijos, vieron multiplicadas las exigencias ante la necesidad de mayor limpieza e higiene frente a la propagación del virus, el acompañamiento a niñas y niños para la realización de actividades escolares y el apoyo emocional a la familia ante el miedo, la incertidumbre y los cambios repentinos en los estilos de vida.

Boaventura De Sousa Santos (2020) alertaba “La cuarentena será particularmente difícil para las mujeres y, en algunos casos, puede ser peligrosa” (p. 46). Y es que la convivencia permanente generó también situaciones conflictivas entre generaciones y exacerbó las violencias, muy en especial las violencias basadas en género, en la que niñas y jóvenes mujeres fueron las principales afectadas. El confinamiento obligó, en no pocos casos, a las mujeres que conviven con una pareja abusiva, a que las fases del ciclo de violencia se viera acortado, brindando mayor oportunidad a los maltratadores, y menores opciones a las víctimas para acceder a una protección mucho más reducida que lo habitual, por la prioridad a la atención de la crisis sanitaria.

Según un informe que dio seguimiento a la situación en cuatro ciudades argentinas,¹ mostró que entre marzo y mayo de 2020 se recibieron 28 % más de denuncias de violencia familiar, física y sexual que en igual periodo de 2019, un incremento de 24 % de víctimas registradas y 587 % más de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y grooming (OAJ, 2020, p. 9). Asimismo, en Perú, en el mismo periodo se reportaron 21 feminicidios, 14 tentativas, 202 mujeres adultas desaparecidas y 355 menores (Hawie Lora, 2020, pp. 107-108).

El conjunto de circunstancias que generó la pandemia y las medidas para contener la expansión del virus, con sus impactos en la salud, en las condiciones económicas de las familias, en

los procesos educativos y laborales, en la convivencia familiar, en los cambios en los estilos de vida, tuvo efectos significativos sobre la salud mental, que dejó una huella particular en las juventudes por la prolongación de estados emocionales negativos asociados a la incertidumbre, la desmotivación, el aburrimiento, la limitada relación entre pares, el duelo por la pérdida de familiares o personas cercanas y por la pérdida de sus actividades habituales. Una encuesta realizada por UNICEF en nueve países de la región encontró referencias a ansiedad y/o depresión en el 27 % de los adolescentes y jóvenes entre 13 y 29 años estudiados (UNICEF, 2020).

El aislamiento y la virtualidad para quienes disponían de los dispositivos tecnológicos y la conectividad tuvieron también el riesgo de la excesiva exposición a las pantallas, la “intoxicación” con las redes sociales, la adicción a los videos juegos y la ciber-violencia entre otros.

- Juventudes, Sociedad y Estado

A nivel social en muchos países y territorios, las juventudes fueron visualizadas como las causantes del aumento de los contagios por no cumplir con las medidas de aislamiento y se les estigmatizó como irresponsables, sin un análisis suficientemente profundo de las razones que les limitaban a permanecer confinados. Sin embargo, fueron muchas las expresiones de responsabilidad familiar y solidaridad comunitaria que tuvieron a las juventudes como protagonistas, aunque ellas fueran menos visibilizadas y reconocidas.

En sentido general, la pandemia de la COVID-19 implosionó la situación de las juventudes en América Latina y el Caribe, así como las dinámicas generacionales, pues precarizó aún más sus condiciones e hizo más incierta su perspectiva de futuro. Esas circunstancias aceleraron los flujos migratorios en cuanto se levantaron las restricciones de movilidad con nuevos desafíos sanitarios, de inclusión y adaptación para las poblaciones migrantes, tanto en el destino como en el tránsito, con el aumento de la migración irregular, con modalidades como las caravanas

atravesando regiones que comprenden varios países, así como niños, niñas y adolescentes migrando sin acompañamiento, todo lo cual ha acrecentado las dificultades y el surgimiento de nuevas vulnerabilidades para esas poblaciones.

Las sociedades y los Estados se vieron retados ante una situación que desbordó las políticas públicas, en la mayor parte de los casos insuficientes para lograr la inclusión social con equidad de las generaciones jóvenes, lo que puso en evidencia la necesidad de replantearse dichas políticas y apelar a una mayor responsabilidad, cooperación y solidaridad del Estado y los distintos actores sociales por revertir las desigualdades que se han visto agudizadas, lo que demanda la participación juvenil en el reclamo de lo que en algunos espacios se ha dado en llamar “justicia generacional”.

Impactos de la COVID-19 en Cuba

Sin lugar a dudas, las condiciones de partida de las distintas sociedades, sus niveles de equidad social o desigualdades, la atención diferenciada a grupos sociales específicos como las niñas y niños, las juventudes, las mujeres o los adultos mayores y, muy en particular, las características y alcances de sus sistemas sanitarios, constituyen fortalezas o debilidades para hacerle frente con mayores o menores impactos y afectaciones a situaciones de desastre o crisis como la provocada por la COVID-19.

En el caso de Cuba la llegada de la pandemia se enfrentó con un sistema de salud completamente público, que tenía planificado para el año 2020 el 28 % del presupuesto nacional (ONEI, 2021); contaba con más de 234 mil profesionales sanitarios (médicos, estomatólogos, licenciados en enfermería y técnicos de la salud), de ellos, más de cien mil médicos, que hacían un *per cápita* de nueve médicos por cada mil habitantes; más de trece mil instalaciones sanitarias, desde los hospitales de nivel nacional y provincial, tanto generales como especializados, policlínicos de carácter municipal y una red de asistencia primaria a través del médico y la enfermera de la familia, en consultorios enclavados en las comunidades urbanas y rurales (*Cubadebate*, 2019).

Se contaba además con la experiencia médica para enfrentar epidemias y trabajar en condiciones de desastre, tanto a nivel nacional como internacional, protocolos establecidos para epidemias en el país como el dengue, la gripe H1N1 o el cólera y experiencia internacional en la contención de epidemias en zonas de desastres naturales o en el enfrentamiento a la epidemia de ébola en África.

Al propio tiempo, el país disponía de un amplio potencial científico, con amplia prioridad para los temas médicos, biotecnológicos y farmacéuticos, que abarcaban las tres cuartas partes del total de investigadores categorizados. Esas fortalezas de partida permitieron enfrentar los desafíos de la enfermedad desde el punto de vista científico y asistencial, en particular la producción de vacunas, que una vez logradas permitieron revertir la gravedad de la situación sanitaria.

Esa fortaleza del sistema público de salud y del sector científico, volcados de forma protagónica en la asistencia e investigación de la COVID-19 se combinó con la voluntad política del Estado y el gobierno de poner toda la prioridad y los recursos para contener de manera expresa y continua su expansión, con el trabajo conjunto, intersectorial, de todos los organismos e instituciones, para dar una respuesta integral, no solo a la enfermedad, sino a sus implicaciones económicas, laborales y sociales y procurar la participación de la ciudadanía, la comunidad y las organizaciones sociales.

La estrategia integral involucró medidas de reordenamiento laboral y el apoyo de la asistencia y la seguridad social para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras y su sustento. Se tomaron medidas fiscales de aplazamiento o exoneración de impuestos, reorganización del comercio interior para garantizar un suministro básico de productos alimentarios y de higiene y se estructuró una campaña de comunicación social por diferentes vías.

La atención se concibió con un enfoque generacional y de género con medidas de apoyo social y comunitario específicas para las personas de la tercera edad por su mayor vulnerabilidad a transitar la enfermedad con resultados más desventajosos.

Ante la suspensión de las clases, las mujeres trabajadoras con niñas o niños en edad escolar, mantuvieron las prestaciones salariales, y continuaron funcionando los círculos infantiles, con garantías de

protección, para aquellas madres con hijas o hijos en edad preescolar (entre 1 y 5 años) que trabajaban en actividades imprescindibles, en especial las que laboraban en el sistema de salud y que requerían continuar utilizando esa atención.

Se trató de mantener el ritmo de los cursos escolares a través de una programación con teleclases organizadas por niveles de enseñanza por dos canales de la televisión nacional, así como programas de preparación para el ingreso a la universidad.

Se generaron opciones educativas, culturales y recreativas en situación de confinamiento para estimular un aprovechamiento sano del tiempo en el hogar, en particular para niñas, niños y adolescentes.

Desde las ciencias sociales se abrieron numerosos estudios (Ávila *et al*, 2020; Zas *et al*, 2020; Caballero *et al*, 2022) y, sobre todo, se aprovechó el conocimiento y las metodologías disponibles para hacer propuestas que estimularan el compromiso colectivo, la disciplina social, la cooperación y la solidaridad y, contribuir desde el lugar de cada uno y cada una a minimizar los impactos negativos de la pandemia. En particular se trabajó en el apoyo psicológico y social para contribuir a reducir los riesgos derivados del aislamiento, el miedo al contagio, la pérdida de seres queridos y la incertidumbre social generada ante un escenario impredecible.

Fueron muchos los esfuerzos y los resultados positivos, pero también se dejaron sentir fuertemente los impactos, con implicaciones distintas según las desigualdades de partida, en muchos casos en áreas similares a las que se produjeron en otros contextos.

A pesar de que un punto central en la estrategia de enfrentamiento a la pandemia fue minimizar el impacto en los procesos educativos para niñas, niños y jóvenes, las diferentes interrupciones de la presencialidad en los cursos escolares, las modalidades televisivas y virtuales, los reajustes en los ciclos lectivos, las modificaciones en los *curriculum* y en los procesos evaluativos, entre otros factores, han tenido incidencia, como en todas partes, en la formación de los estudiantes.

Si bien el curso 2019-2020 ya estaba avanzado cuando irrumpió la pandemia (se estimaba que al interrumpirse la presencialidad en el mes de marzo del 2020 ya se había completado el 70 % del mismo)

(*Cubadebate*, 2021), la situación de inestabilidad para retornar a las aulas y cerrar el periodo, así como las dificultades para la realización del curso 2020-2021, en el que incluso entre la terminación de las clases y la realización de las pruebas para concluir el curso se incluyó el periodo de vacaciones, implicó la prolongación de condiciones desfavorables para el proceso de aprendizaje con afectaciones en el interés del alumnado en sus estudios y en la calidad de la formación.

Las estadísticas no evidencian grandes afectaciones cuantitativas en la inserción educacional, aunque se produjo una reducción de la tasa neta de matrícula en el nivel medio: en el curso 2019-2020 fue de 86,7 y en el 2021-2022 había bajado a 82,6 (ONEI, 2023, p. 25). Sin embargo, otros datos sí reflejan las afectaciones en el interés y la calidad. Por ejemplo, para el curso 2023-2024 de los estudiantes que concluyeron el noveno grado y se presentaron a los exámenes de ingreso a la educación superior solo aprobaron los tres exámenes el 50,8 % (Barrios, 2023). Esos estudiantes son los que cursaron sus tres años de preuniversitario con las afectaciones en los calendarios y programas de estudio provocados por el impacto de la pandemia.

De igual forma, para el curso 2023/2024 solo se otorgó el 84,3 % del plan de plazas disponibles para estudios superiores. Dicho plan concebía un 40 % de matrículas en los cursos regulares del que solo se cubrió el 75,8 %, mientras que, en los cursos por encuentros, la matrícula sobrepasó en 4,5 % lo planificado (*Granma*, 2023, 29 de enero), lo que evidencia que aun cuando en determinados grupos de las juventudes se mantiene el interés por la formación universitaria, se prefieren opciones más flexibles que permitan combinar el estudio con el trabajo.

En otro orden, el cierre de fronteras y el confinamiento generaron fuertes impactos en el área laboral a pesar de las acciones para minimizar sus efectos.

En el sector estatal, un número considerable de trabajadores quedaron interruptos, un por ciento de los cuales fueron reubicados en otras actividades, con mayor afectación para el turismo y el transporte, y en menor medida para la industria y la construcción, con un impacto importante para los jóvenes con vínculos menos formales con el mercado laboral.

Una parte importante de los trabajadores pasaron al trabajo a distancia y el teletrabajo, lo que permitió continuar desarrollando sus tareas y conservar sus ingresos, pero con afectaciones diversas que han sido documentadas en distintos estudios (Rojas y Esquivel, 2020; Muñoz, 2020), por las implicaciones de combinar la vida laboral, personal y familiar en un mismo espacio y tiempo, sin disponer en muchos casos de las condiciones adecuadas en la vivienda para realizar las actividades laborales y con la carga psicológica que ello significaba en la situación de aislamiento e incertidumbre. La mayor incidencia del trabajo a distancia desde el espacio doméstico recayó sobre las mujeres, para quienes se multiplicaron las labores del hogar en materia de higiene, búsqueda y preparación de alimentos, cuidados familiares, acompañamiento de las tareas escolares de hijas e hijos que no se encontraban asistiendo a la escuela y recibían los contenidos de los cursos a través de teleclases.

En el sector no estatal la afectación fue aguda; en los primeros meses de la pandemia el 35 % de los trabajadores por cuenta propia se habían acogido a la suspensión de sus actividades, ya fuera por solicitud propia o por disposición del gobierno, con la pérdida de sus fuentes de ingresos (*Cubadebate*, 2020). En este sector la mayor afectación se produjo para las personas vinculadas a actividades relacionadas con el turismo, tales como arrendadores de vivienda y servicios gastronómicos, así como transporte de carga y pasajeros y servicios de belleza, con un elevado impacto para las mujeres, que se estimaban en un 36 % del total de trabajadores por cuenta propia (Rodríguez, 2020, p. 61).

A pesar de las medidas adoptadas por la Seguridad Social para proteger a los trabajadores y atender a los sectores vulnerables, se produjo una disminución de los ingresos provenientes del trabajo, acompañado de una paralización de la entrada de remesas, lo que afectó de manera significativa el poder adquisitivo de las familias.

Todo ello en un contexto de crisis económica que ya afectaba al país y que se vio agudizada ante la drástica reducción de ingresos en divisas, el incremento del gasto público en salud, producción de vacunas y medicamentos para frenar el avance de la enfermedad y asistencia social, en medio de un entorno internacional de incremento

de los precios de los alimentos, de casi paralización de los flujos comerciales y del aumento de las acciones del bloqueo de los Estados Unidos. La resultante fue el desabastecimiento de productos básicos como alimentos, medicamentos, productos de higiene, entre otros, que conllevó a un esfuerzo de las familias para lograr los abastecimientos mínimos, lo que generó grandes filas para poder adquirirlos.

En términos de trabajo, se produjo un desestímulo para regresar al empleo en actividades formales cuyos ingresos no suplen las necesidades y el surgimiento de nuevas formas de trabajo informal, básicamente acciones de reventa de productos de primera necesidad.

Todos esos factores tuvieron entre sus impactos más significativos la sobrecarga en las tareas de cuidados y trabajo en el hogar concentrado fundamentalmente en las mujeres por lo que los análisis sobre el trabajo en la pandemia recolocaron el tema con enfoque de género al evidenciarse que la permanencia de mayor tiempo compartido por mujeres y hombres en la vida doméstica no favoreció una redistribución justa y equitativa de las tareas y un ejercicio de corresponsabilidad frente a los cuidados (Valdés, 2020).

Diferentes análisis de los impactos derivados de la pandemia y de las medidas para su contención han llevado a concluir que las políticas adolecieron de una perspectiva de género integral que abordara de manera específica las desventajas a las que se enfrentan las mujeres cubanas, que se vieron reforzadas por el tratamiento diferencial de acuerdo al sector laboral de pertenencia, donde el sector no estatal resultó más inseguro ante derechos salariales y por la débil consideración del tema de los cuidados como un problema social y no solo familiar (Rodríguez, 2020).

Por ello se ha considerado que una de las más importantes lecciones que ha dejado la pandemia, además de reforzar la necesidad de redistribuir el cuidado al interior de las familias, ha sido evidenciar la urgencia de establecer un sistema integral de cuidados a nivel social y comunitario, con estrategias articuladas y con enfoque de género (Romero, 2019).

Por su parte, el papel de las juventudes en la pandemia generó controversias según la perspectiva y los actores que realizaban el análisis y que puso en evidencia la conservación simultánea de las visiones más comunes con las que se concibe la condición juvenil.

Por una parte, fue indiscutible el papel protagónico que desempeñaron los jóvenes en diversas tareas en distintos ámbitos, en la mayoría de los casos diferentes a las labores habituales. Se crearon las brigadas juveniles bajo el lema de “Jóvenes por la vida”, concentradas en contribuir al control de la enfermedad y ayudar a personas vulnerables y en riesgo de contraer la misma. Muchos se movilizaron en la “zona roja” de los centros de aislamiento; y estuvieron en el escenario comunitario para la distribución de alimentos, medicamentos y acompañar las necesidades de las personas vulnerables, en particular los adultos mayores. También desplegaron numerosas iniciativas culturales, quienes se emplearon a fondo en las redes sociales para concientizar sobre los riesgos del virus y al propio tiempo brindar opciones de disfrute a la familia y a niñas y niños en el espacio del hogar.

Y por supuesto, también hubo muchas personas jóvenes entre los científicos que produjeron las vacunas, entre los médicos que atendieron a la población cubana en hospitales y centros sanitarios y entre quienes integraron la Brigada Henry Reed que brindó cooperación solidaria en distintos países del mundo.

Una vez más las y los jóvenes cubanos mostraron su condición de sujetos activos y su compromiso de contribuir a la solución de problemas sociales, de manera que se corroboró la concepción de las juventudes como *actores estratégicos del desarrollo*.

Sin embargo, no faltaron visiones que una vez avanzada la pandemia culparon a las personas jóvenes del incremento de los contagios, los responsabilizaron con comportamientos indisciplinados, el no respeto de las prolongadas condiciones de aislamiento, lo que corroboró la permanencia de visiones adultocéntricas y de la concepción de *las juventudes como problema*.

No obstante la diversidad de comportamientos juveniles, no cabe dudas que fue un segmento social fuertemente afectado por la COVID-19, por la interrupción de sus actividades habituales de estudio, trabajo, recreación, interacción de pares; por el peso de responsabilidades familiares y sociales que debieron asumir al constituir un grupo “menos vulnerable” al virus; por las afectaciones emocionales que implicó enfrentarse a la enfermedad y a la pérdida de personas cercanas y por la incertidumbre de futuro que la pandemia ha dejado en la sociedad con el incremento de la crisis económica.

De forma similar a lo ocurrido en otros países, los impactos de la pandemia sobre las juventudes cubanas han dejado sus huellas sobre sus procesos de inclusión educativa y laboral, sobre las dinámicas familiares y generacionales y sobre sus proyectos de vida y ha incrementado los flujos migratorios sobre todo hacia Estados Unidos en proporciones significativas. Evaluar los impactos a mediano y largo plazo sobre las generaciones que vivieron su etapa juvenil en la pandemia de la COVID-19 será ineludible para la investigación en temas generacionales.

Conclusiones

La pandemia de la COVID-19, como cualquier situación de crisis, evidenció las fortalezas con que cuentan las sociedades, las comunidades, las familias y los individuos, para sobreponerse a las circunstancias más adversas y actuar de manera colectiva para superarlas. Al propio tiempo hizo más palpable las desigualdades existentes y las carencias de las políticas públicas para atenderlas y proteger con equidad y justicia a toda la población. La CEPAL ha señalado que la COVID-19 ha significado para América Latina y el Caribe, un retraso de aproximadamente tres décadas en su dinámica de desarrollo.

Cuba no escapó a esas tendencias. Su sistema de salud universal, su potencial científico y la organización social preparada para enfrentar catástrofes, contribuyeron a minimizar los impactos de los contagios y las defunciones, que tuvieron tasas inferiores a la mayor parte de los países del área, a la vez que se establecieron políticas para la protección de los distintos grupos sociales y en particular los más vulnerables.

Sin embargo, la pandemia visibilizó con elevada claridad las desigualdades existentes en el país, la presencia de comunidades, familias y segmentos sociales en situaciones altamente desventajosas, con grandes dificultades para hacer frente a las condiciones de confinamiento y desabastecimiento de productos de primera necesidad, que las políticas universales existentes no atendían de manera particular, poblaciones sobre las cuales la enfermedad tuvo mayor incidencia.

De igual forma, se evidenció la fortaleza de los valores humanos y solidarios que caracterizan a la mayor parte de la población cubana y, simultáneamente, la emergencia del individualismo y el mercantilismo

de determinados sectores, que se han aprovechado de las necesidades más perentorias de sus conciudadanos.

La pandemia, en su carácter de crisis sistémica y no solo sanitaria, sin dudas ha constituido un parteaguas para la visibilización de las desigualdades sociales y sus impactos diferenciados, que exigen miradas distintas a las políticas públicas, entre ellas la importancia de la ciencia, la necesidad de contar con sistemas de información efectivos que visibilicen la heterogeneidad social para la toma de decisiones, la ampliación del acceso equitativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones, disponer de sistemas integrales de cuidado con enfoque de género y ampliar los espacios de participación juvenil como protagonistas activos del desarrollo social y de su propio desarrollo. Darles continuidad a los efectos de la postpandemia es una tarea insoslayable de la investigación social.

Referencias bibliográficas

- ÁVILA, ADALBERTO; MEDINA, ARIANNE; GONZÁLEZ, KLENCY; LORENZO, ALEXIS; CASTELLANOS, ROXANNE; PAÑELLAS, DAYBEL; IBARRA, LOURDES; OROSA, TERESA (2020). “Impacto de las acciones profesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana en el afrontamiento psicológico de la COVID-19”. (Informe de investigación). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- BARRIOS, MARGARITA (2023, 21 de noviembre). “El largo camino de las pruebas de ingreso”, *Cuba Joven*, <http://cubajoven.cubadebate.cu/el-largo-camino-de-las-pruebas-de-ingreso/>
- CABALLERO, CLAUDIA MARÍA; PAÑELLAS, DAYBEL; ÁLVAREZ, LAURA; LÓPEZ, NAOMY y LÓPEZ, DIANA (2022). “Articulación de redes sociales personales e institucionales para la satisfacción de necesidades comunitarias”. (Informe de investigación). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). (2020). *El desafío social en tiempos de COVID-19. Informe Especial No. 3*. <http://www.cepal.org/es/publications>

- _____ (2020^a). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos de la COVID-19. Informe Especial No. 7*. <http://www.cepal.org/es/publications>
- _____ (2021). *Desastres y desigualdad en una crisis prolongada: hacia sistemas de protección social universales, integrales, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe* (LC/CDS.4/3), Santiago.
- _____ /OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020), “Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/116), Santiago.
- _____ /OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*. <http://www.cepal.org/es/publications>
- _____ /UNESCO /Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19, Informe COVID-19*, Santiago.
- CUBADEBATE (2019, 22 de julio). “Cuba cuenta con nueve médicos por mil habitantes”. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/07/22/cuba-cuenta-con-90-medicos-por-mil-habitantes/>
- _____ (2020, 11 de mayo) “Transporte y aspectos laborales en tiempos de COVID-19”. <http://mesaredonda.cubadebate.cu/mesaredonda/2020/05/11/transporte-y-aspectos-laborales-en-tiempos-de-COVID-19/>
- _____ (2021, 25 de mayo). “Ministerio de Educación evalúa tres escenarios para dar continuidad al actual curso escolar y el inicio del próximo”. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/05/25/novedades-sobre-la-continuidad-del-actual-curso-escolar-y-el-inicio-del-curso-21-22-video/>
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO. Libro digital, PDF.
- DUARTE, FERNANDO (2020). “Cómo cambió el mundo hace cien años con la gripe española, la peor pandemia del siglo xx”. BBC World

Service (2 de mayo), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52473180>

HAWIE LORA, ILLIAN (2020). “La doble pandemia: violencia de género y COVID-19”. Revista *Advocatus*. Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n39.5120>

MARTÍNEZ, OSCAR (2020). “La pandemia, retos y desafíos de la sociedad”. Revista *Conjeturas Sociológicas*, pp. 10-42.

MUÑOZ, MARIANA (2020). “Ventajas y desventajas del teletrabajo. Un reto para cuidadores principales en contexto de la COVID-19 en Cuba”, en: Romero, Magela, *Género, cuidado de la vida y COVID 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades*. Fundación Friedrich Ebert, pp. 92-99.

OAJ (Observatorio de Adolescentes y Jóvenes) (2020). *Pandemia en Argentina. El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes*. <http://observatoriojovenesiigg sociales.uba.ar/>

OIT (Organización Internacional del Trabajo), IRALCLTI (Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil) y CEPAL (2020). *La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Nota técnica No. 1*. <http://www.cepal.org>

ONEI (Oficina Nacional de Estadísticas e Información) (2021). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana. <<http://www.onei.cu/>>

_____ (2023). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana. <<http://www.onei.cu/>>

OXFAM (2020). *El coronavirus no discrimina, las desigualdades sí. Vencer la pandemia requiere enfrentar las desigualdades* (Nota informativa). <http://www.oxfam.org>

GRANMA (2023, 29 de enero). “Que modificaciones trae el curso 2023 para la educación superior”. <https://www.granma.cu/cuba/2023-01-29/que-modificaciones-trae-el-curso-2023-para-la-educacion-superior-29-01-2023-20-01-35//>

- RAMONET, IGNACIO (2020). “La pandemia y el sistema mundo. Un hecho social total”, en revista *Estudios venezolanos de comunicación* N.º 190-191, pp. 95-126 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7854202>
- RODRÍGUEZ, ANA DANAY (2020). “Dinámicas familiares en cuarentena: tiempo, cuidados y trabajo no remunerado. ¿Quiénes contienen el impacto de la pandemia?”, en: Romero, Magela, *Género, cuidado de la vida y COVID 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades*. Fundación Friedrich Ebert, pp. 57-68.
- ROJAS, MIRLENA y ESQUIVEL, LAURA (2020). “Aproximaciones sobre el trabajo en Cuba en tiempos de COVID-19”.
- ROMERO, MAGELA (2019). “Género, cuidado de la vida y política social en Cuba: Estrategias, actores y recomendaciones para una mayor corresponsabilidad”. Fundación Friedrich Ebert.
- UNICEF (Fondo de las Naciones unidas para la Infancia) (2020). *El impacto de la COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. <http://unicef.org/lac/>
- VALDÉS, YOHANKA (2020). “Los cuidados cada vez más en la piel de las mujeres”, en: Romero, Magela, *Género, cuidado de la vida y COVID 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades*. Fundación Friedrich Ebert, pp. 26-34.
- ZAS, BÁRBARA; TORRALBAS, JORGE ENRIQUE; CALVIÑO, MANUEL; MARTÍN, CONSUELO; MOLINA, MATILDE (2020). “Servicio de Orientación Psicológica a distancia Psicogrupos WhatsApp: una alternativa de ayuda profesional durante la pandemia de la COVID-19 en Cuba”. (Informe de investigación). La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Notas

- ¹ Informe Víctimas contra la violencia. Línea 137 para la Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Chubut y Misiones.

Lecciones aprendidas desde la pandemia para la psicología cubana

Bárbara Zas Ros y Manuel Ángel Calviño Valdés-Faully

Resumen

La pandemia de la COVID-19 supuso una reflexión emergente y profunda sobre el ejercicio científico y profesional de la psicología en estas circunstancias. En Cuba se movilizaron grupos de trabajo que fueron interpretando la situación, cuestionándola y buscando soluciones. Así surgieron, por ejemplo, los psicogrupos WhatsApp. En el presente artículo se reflexiona sobre los condicionantes teóricos del abordaje de la pandemia desde la psicología, y al mismo tiempo se proponen algunas ideas acerca de las experiencias, los aprendizajes que habría que incorporar luego de lo realizado.

Palabras clave: Pandemia, COVID-19, psicología, orientación psicológica, redes sociales

Summary

The COVID-19 Pandemic was an emerging and profound reflection on the scientific and professional practice of Psychology in these circumstances. In Cuba, working groups were mobilized throughout the country to interpret the situation, question it and seek solutions. Thus, for example, the WhatsApp PsychoGroups emerged. This article reflects on the theoretical conditioning factors of the approach of the Pandemic from Psychology, and at the same time some ideas are proposed about the experiences, the learnings that should be incorporated after what has been done.

Key words: Pandemic, COVID-19, psychology, psychological orientation, social networks

*Nuestro desafío es pensar correctamente
en un mundo equivocado. Nuestro reto es pensar
positivamente en un mundo negativo.*

JOHN C. MAXWELL

Un esperado anuncio ha llegado el pasado 5 de mayo del 2023: la OMS ha determinado poner fin a la emergencia internacional por la COVID-19 (Linde, 2023). Sin embargo, la OMS hace un llamado a no desmontar los sistemas creados a raíz de la pandemia, manteniendo una alerta ante la presencia del virus a nivel mundial y recalando el hecho de que es una enfermedad novedosa, sobre la cual queda mucho todavía por aprender (Linde, 2023).

Han transcurrido tres años de pandemia donde al menos 765 millones de personas han sido afectadas por la COVID-19, y unos 20 millones han fallecido en todo el mundo (Linde, 2023).

El saldo de pérdidas humanas y económicas que la pandemia ha dejado a su paso, no es solo un saldo contable que se manifiesta en dolorosas cifras.

La COVID-19 ha dejado como huellas, la existencia de un cambio significativo de paradigmas vinculares y relacionales que han definido un antes y un después en los modos de organización social, laboral y familiar a nivel global.

El propio sistema mundial de la salud pública y el sistema educacional, tuvieron que deconstruir modelos operacionales de proceder que habían imperado durante siglos.

La subjetividad de los seres humanos ha sido profundamente conmovida y retada durante tres largos años. Las ciencias encargadas de su comprensión y estudio vibraron a la par de estos sucesos.

Es por ello que una pausa se convierte en necesaria. La pausa de la reflexión que conduzca a la fecundidad, en este caso a la fecundidad desarrolladora de aprendizajes que ha obtenido la ciencia psicológica en Cuba, durante todo este periodo acontecido.

En su más reciente texto, “Epidemias y sociedad: de la peste negra al presente” Frank Snowden (2019), profesor de Historia de la Medicina de la Universidad de Yale, examina cómo los procesos masivos de enfermedad, han tenido una fuerte influencia en la vida social,

cultural, económica y política de los países que han vivido estos sucesos epidémicos. Pero al preguntársele acerca del “signo” de estas influencias, el especialista reconoció la dificultad para responder con exactitud a dicha cuestión, porque “los tiempos de epidemias sacan lo mejor y lo peor de la humanidad” (Lissardy, 2020, p. 1).

Nada que no se haya observado constantemente en estos tres años de pandemia de la COVID-19. Mientras unos se afanaron en ayudar al vecino más necesitado, al que vive solo y ya sobrepasa los setenta, otros desalmados se aprovecharon y especularon con las necesidades y escaseces. Mientras unos construyeron con su participación el hashtag #CubaSalva, otros parecen sumergirse en el lodo de la insensibilidad, del egoísmo, del #Yomesalvo, y lo demás es lo de menos.

¿Culpable o responsable?

Sin embargo, cuando hablamos de los efectos de la pandemia, de alguna manera dejamos pasar la idea de que es ella la que hace emerger “lo bueno” o “lo malo”. Ella es la culpable. Siguiendo una lógica, no por simple menos aplastante, llegaríamos a pensar: Si no fuera por la pandemia, los trabajadores cubanos de la salud, no fueran tan sensibles, humanistas, solidarios. La pandemia los hizo así. Un verdadero absurdo que amerita una precisión, casi una corrección, para entender porque hablamos de afrontamiento.

La pandemia, claro que indeseada, no es más que “la punta del iceberg”, una punta que llega a tomar tales dimensiones que lo vuelca, quedando al descubierto lo que estaba sumergido, lo que estaba silente. Los psicólogos partimos de una idea fundamental: los seres humanos somos lo que seamos capaces de hacer con lo que nos pasa. Y eso nos define como actores responsables de nuestra vida.

Lo que define el carácter de las influencias de algo sobre nuestra vida, reside sobre todo en el modo con el que afrontamos dichas influencias. Una cosa es “lo que nos pasa”, y puede que no tengamos mucho control sobre esto (es decir las cosas pasan, las buenas y las malas). Y otra es “lo que hacemos pasar con lo que nos pasa”. Y en eso reside la grandeza de las personas, de las comunidades, de los países: En asumir la responsabilidad sobre los posibles efectos de un suceso.

Caerse es siempre una posibilidad. Levantarse es una opción. Una pandemia es siempre una posibilidad. Pero lo que una pandemia deje como marca definitiva dependerá de lo que seamos o no capaces de hacer. Construir nuestra resiliencia. La diferencia entre el desierto y un jardín, parece residir en el agua. Pero no es así. La diferencia está en el hombre.

La diferencia entre lo que ha pasado con la pandemia en Cuba, y lo que ha pasado en otros países, no reside en la pandemia. La pandemia es la misma. Reside en ese sujeto colectivo, en ese organismo humano integrado, comprometido, que se llama nación, patria, país. La culpa puede que no sea gestionable. La responsabilidad, sí.

La responsabilidad fecunda

*El verdadero viaje del aprendizaje
consiste no en buscar nuevos paisajes
sino en mirar con nuevos ojos.*

MARCEL PROUST

Afrontar una pandemia como desgracia, suele llamar a la resignación. Y la resignación trae consigo la aparición de efectos negativos evitables. Afrontarla desde la devaluación, la minimización, suele ser causa de inmovilismo, ralentización de las acciones necesarias, y tras esto la maximización de los daños directos y colaterales.

Sin embargo, afrontar una pandemia desde la responsabilidad, es asumirla como reto. Y esto pone en tensión todas las fuerzas capaces de contrarrestar los efectos negativos probables, se gestionan las formas de participación colectiva, aumentando el potencial de enfrentamiento, y por efecto de esta participación colectiva se animan los mejores sentimientos, valores y pautas de conducta de las personas.

Un reto es una responsabilidad que se asume, una responsabilidad capaz de fecundar la aparente infertilidad de una situación, cualquiera que esta sea. El afrontamiento responsable es fecundo: incorpora lo que se hace al acervo personal (comunitario, institucional), genera confianza y seguridad (aun ante el fracaso), construye el control potencial sobre la situación y por ende su rumbo ulterior, y por si esto

fuera poco, promueve con herencia emocional, cognitiva y conductual, salud psicológica.

En cada reto hay una expectativa de mejora. Asumir una pandemia como reto, tiene precisamente que ver con el hecho de pasar de la inevitabilidad del hecho, a su superación productiva. No es solo que no pase lo que se supone la pandemia hace pasar, sino que pase algo distinto, más beneficioso que lo que la pandemia supone.

Por eso, la salida de la pandemia, se representa como la entrada a lo que se denominó en su momento una “nueva normalidad” (Matalini, 2020). Nueva, porque no es la prevista en el diseño pernicioso de la pandemia. Nueva, porque el remontaje, el volver a la situación pre-pandémica, sería una “marcha atrás”, sería sobre todo no haber sido capaces de construir efectos y salidas fecundas del subversivo proceso. Nueva, por último, porque se busca aprovechar entre las formas instauradas de afrontamiento, aquellas que puedan representar nuevos aprendizajes resilientes.

De modo que asumir la pandemia como reto, desde la responsabilidad, supone varios desafíos: enfrentarse a situaciones difíciles, potenciar la búsqueda de soluciones, poner en tensión las fuerzas, dar continencia al desbordamiento de las tensiones, asumir la exigencia de cambios, ser innovadores y creativos. Pero hay uno esencial, porque supone, no solo el asumir la responsabilidad del afrontamiento efectivo, sino la de lograr que ese afrontamiento sea además fecundo: El desafío del aprendizaje.

Aprender desde la pandemia

*Enseñar no es una función vital,
porque no tienen el fin en sí misma;
la función vital es aprender.*

ARISTÓTELES

No caer en el muy cuestionable axioma de que “los golpes enseñan”, es una necesidad del afrontamiento responsable y resiliente de la pandemia. No nos equivoquemos: no hacen falta golpes para enseñar. No necesitamos que una pandemia nos enseñe. Podemos tener mejores “maestros”.

Pero el asunto es más esencial. Y para comprenderlo tenemos que volver a la idea del afrontamiento, de la actitud: La enseñanza solo vive, se realiza y existe, en el aprendizaje. Es la disposición a aprender la que hace al proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluso allí, donde existe la intención manifiesta y activa de enseñar, la realización del proceso, del sentido del proceso, se verifica en el aprendizaje.

La enseñanza se realiza en el aprendizaje. La pandemia no es un acto de enseñanza. Pero si puede ser asumida como una situación de aprendizaje, una situación de la que podemos aprender. Y será posible, si y solo si nos apropiamos experiencial, intelectual y espiritualmente de ella para producir aprendizajes, es decir, construir nuevas miradas y nuevos focos de análisis, producir conocimientos, conceptualizaciones, crear nuevos hábitos, modelos de comportamiento, tomar decisiones innovadoras y creativas, hacer todo lo necesario para ascender a un nivel de actuación superior al precedente, al menos que lo avance cualitativamente.

De no producir aprendizajes, tendremos que aceptar que hemos perdido una oportunidad, y hemos perdido el tiempo. Dos cosas que nadie debe permitirse: el desatino de perder, ni las personas, ni las comunidades, ni las sociedades. Tampoco, por supuesto, las disciplinas científicas y profesionales.

Aprendizajes para la psicología

Insensato es el hombre que deja transcurrir el tiempo estérilmente.

GOETHE

A la psicología se le plantea precisar cuáles son esos aprendizajes que se derivan de la participación de psicólogos y psicólogas en la lucha contra la pandemia.

En primer lugar, se destaca la conveniencia manifiesta en estos años, de aunar los esfuerzos y las prácticas institucionales con las prácticas de voluntariado y de “ejercicio profesional ciudadano”, así como la generación de grupos naturales de trabajo cuyos miembros tengan pertenencias institucionales diferentes. Somos psicólogas y

psicólogos, y como tal podemos hacer nuestra contribución profesional, encontrémonos o no operando en el entorno de nuestras instituciones (Colectivo de autores, 2021).

La dispersión que nos impuso el aislamiento sanitario (mal llamado aislamiento social), la convertimos en fortaleza. Cada profesional en su zona de residencia, tuvo la oportunidad de ejercer su profesión allí, en su espacio, junto a la demanda directa. Se generaron acciones profesionales grupales, en base a intereses y posibilidades comunes, más allá de la institucionalidad de pertenencia.

Esta fortaleza favorece el aumento del factor de impacto profesional, adecúa las prácticas a los contextos específicos, y rompe con la verticalidad robusta, pero no sin escollos, de la concentración institucional.

En segundo lugar, se llevó a la mesa de trabajo el asunto de los *tiempos de reacción*. La psicología está preparada para trabajar en dimensiones temporales de largo plazo, mediano plazo y hasta a corto plazo. Las dos primeras caracterizan los trabajos de investigación fundamental y fundamental aplicada. La tercera apunta más a los estudios más locales y circunstanciales, en los que el ejercicio de la disciplina se tramita sobre todo como ejercicio profesional.

La pandemia nos colocó ante la evidencia, de que aún nos faltaba visión, estructuras operativas, conocimientos y preparación, para trabajar en la *dimensión emergencial*. No se refiere esto al conocido tema de la participación de la psicología ante las emergencias y desastres naturales, sino a la situación misma que supone un actuar sobre lo imprevisto, con soluciones que tienen que ser en gran medida novedosas, por los tiempos de reacción limitados.

Hemos aprendido que se puede. Pero hay que dejar atrás los viejos pruritos científicistas de la pulcritud de los métodos, convertir los conocimientos en herramientas al servicio de lo necesario. No se trata de renunciar a la científicidad, sino levantar una nueva comprensión de la científicidad, no secuestrada por cánones obsoletos.¹

En tercer lugar, se incorpora una visión más dinámica de los comportamientos de salud responsables y la adherencia a estos. La batalla por la salud tiene que contener no solo las estrategias de salud, sino la producción de prácticas operativas convincentes, sugestivas, asimilables, cercana a las personas, y con alta capacidad de convencimiento.

Hay que trabajar en un acompañamiento psicológico acompasado al curso de una pandemia desconocida, lo que supone ir develando, en cada una de las etapas, los distintos procesos psicológicos que van aconteciendo, los mecanismos psicológicos explicativos de las problemáticas que aparecen, las dinámicas presentes a nivel grupal y psicosocial. Las “etapas psicológicas” de la pandemia.

Hay conceptos, y formas de tratarlos, que tienen que ser revisados, para una reimplementación más eficiente. El mismo concepto de *percepción de riesgo*, así como el de *modelos de creencia en salud* (Infante *et. al*, 2020), o el *autocuidado* (Zas, 2022) no pueden quedar en un alto nivel de indeterminación, como se trata por ejemplo en los medios, y en los discursos no profesionales.

Hay que avanzar a una representación más operativa, en una dimensión más psicológica de lo que se pretende captar con dichas nociones, y que además se traduzca en acciones concretas que trasciendan el simple verbalismo de algunos mensajes educativos o continentes de buenos consejos, y nada más.

Cuarto, la importancia de la presencia de los profesionales de la psicología en los medios masivos (televisión, radio, prensa) como forma de influir en la conformación de representaciones adecuadas, orientar comportamientos resolutivos, inducir la solución de conflictos en los distintos grupos humanos. Reconocer la necesidad de crear una cultura psicológica en la población. La psicología es algo demasiado importante y útil, como para dejarla solo en manos de los modos tradicionales de acción de psicólogos y psicólogas.

Pero la presencia en los medios no debe limitarse a la presencia misma, como un cierto ideal de cultura general. Tampoco puede limitarse a favorecer conocimientos para penetrar en la comprensión de las situaciones humanas, lo cual es válido, pero insuficiente. Los medios son generadores de agenda, y en este sentido la psicología, organizando su uso profesional, mediante campañas, sistemas de acción coordinados y con mensajes coherentes y organizados, puede favorecer la entrada en los sistemas de representación social de las personas, las instituciones, las comunidades, e influir en el destino de sus decisiones.

Una preparación en comunicación en salud de los profesionales de la psicología cubana, resulta tarea imprescindible de los programas

de formación postgraduada, y de la especialidad en Psicología de la Salud.

Quinto, no es posible para ninguna disciplina, incluida la psicología, participar activamente en la gestión social de la vida, sin formar parte orgánica de los procesos de construcción y puesta en práctica de las políticas públicas, y del sistema político mismo del país.

Asuntos como psicología y política, política de la psicología, psicología y políticas sociales, han de tener una mayor presencia en el país. Esto se hizo evidente durante la pandemia de la COVID-19, pero con poca presencia de la psicología. Otras disciplinas científicas tuvieron un protagonismo efectivo mucho más contundente, y demostraron la pertinencia de este enfoque de coparticipación de ciencia-gobierno-política.

Sexto, la comprensión de la mirada estratégica a la etapa postpandémica que se está viviendo. No se trata de volver a poner en su lugar, sino de crear nuevos lugares, y por tanto formar y fomentar las nuevas capacidades (hábitos, habilidades, actitudes, etcétera). Eso incluye la reformulación de los procesos de formación, tanto en su contenido como en sus formas, tanto en los niveles básico y medio de educación, como en la enseñanza superior.

La pandemia nos mostró, por ejemplo, lo lejos que estamos de las posibilidades de utilización de las nuevas tecnologías, las redes sociales, etcétera en el ejercicio profesional de la Psicología. Algo que debería formar parte ya de las mallas curriculares de pregrado y postgrado. Quizás el más importante aprendizaje construido en los procesos de afrontamiento a la pandemia: el uso de las redes sociales como dispositivo para las prácticas profesionales de ayuda psicológica, de orientación.

Esto logró hacerse, y llegó para quedarse, gracias al mejoramiento considerable de la conectividad en el país, la aparición de la red 4G, y la osadía de un grupo de profesionales de la psicología, que se lanzaron a aprender haciendo (Colectivo de autores, 2021). Se hace explícita la necesidad de capacitar a los profesionales de nuestra disciplina, desde la formación de pregrado y en la de postgrado, en la utilización de los recursos de las redes sociales como instrumentos del ejercicio científico profesional de la psicología.

Hoy reconocemos la posibilidad de crear servicios de orientación psicológica a distancia con fundamentos teóricos, metodologías de trabajo, organización y procesos de supervisión y evaluativos. Se trata del uso proactivo, sano y productor de bienestar de las redes sociales, algo que, convocado desde la honestidad y la humildad profesional, se constituye como una de las grandes fortalezas del espacio virtual desarrollador de orientadores y supervisores en Psicología (Colectivo de autores, 2021).

Pero definir los aprendizajes pudiera ser aún limitado desde el entendimiento, o la búsqueda de la fecundidad de lo acontecido. Independientemente de los aprendizajes, sería conveniente pensar en los requerimientos, en aquellas demandas esenciales que incluso a partir de los aprendizajes operativos deberían re-convertirse en horizontes axiomáticos de la Psicología.

El hecho de que en el centro gravitacional de la pandemia se encuentre la conducta humana, el cómo las personas se comportan ante la emergencia, y de aquí la multiplicación o no de los contagios, nos obliga a repensar nuestros conocimientos sobre la conducta humana, y las vías de lograr la adecuación autónoma y responsable de las personas en la producción de conductas más productoras de salud, bienestar, socialización ciudadana, integración.

Hemos presenciado como las “arengas educativas”, que solicitan a la población producir ciertos comportamientos, resultan insuficiente en el logro del resultado deseado. Las tareas educativas para el enfrentamiento de situaciones críticas, como la pandemia de la COVID-19, no pueden limitarse a expresar líneas de deseo conductual, por justas y positivas que estas sean. La prevención y promoción de salud, contiene altos retos instrumentales que sobrepasan los conocidos diseños de programas o intervenciones preventivas.

Hay que profundizar en las dimensiones subjetivas del comportamiento. En sus determinantes personales, circunstanciales, relacionales, es decir psicológicos. Los psicólogos y psicólogas tenemos que hacer nuestro aporte especializado en las prácticas de sugerir y lograr percepción de riesgo, por poner un ejemplo, en los diferentes sectores de la población. Tenemos que entender nuestras actuaciones de manera

segmentada, adecuada a cada segmento, como segmentada es la población.

Rescatar la dimensión subjetiva, psicológica significa acercarnos a la comprensión del comportamiento como unidad intertextual de sentido (discurso de la subjetividad y de la realidad), que se expresa como conducta, con un doble valor o inscripción: de un lado es un hecho tangible en alguna de sus manifestaciones, de otro es una unidad de sentido.

Esto nos llevará a una revisión constructiva de nuestros constructos teóricos (explícitos e implícitos), de nuestros abordajes práctico-profesionales, y del sentido mismo del ejercicio de la profesión. El sano (y sanador) ejercicio de cambiar todo lo que necesita ser cambiado.

Por otra parte, revelador resulta el hecho de que la pandemia nos devuelve al principio del bien, de lo que sí y lo que no, sin los relativismos de las épocas de bonanza, o al menos de crisis más ocultas y menos devastadoras.

Como señalamos al principio del presente escrito, tomando como pretexto el libro de Snowden (2019), “los tiempos de epidemias sacan lo mejor y lo peor de la humanidad”, (Lissardy, p. 1, 2020). Pero la Psicología no puede quedarse en el diagnóstico de lo que “sale”. Tiene que comprometerse con una posición ética ante la dicotomía clásica (lo bueno y lo malo). Tiene que traducir esa ética en modelos de actuación, en paradigmas de pensamiento, en proyección estratégica de sus prácticas.

Nos parezca intromisivo o no, temamos o no por cuán directivo puede ser nuestro actuar, es necesario tomar posición, tomar partido. No vale escudarse más en la noción de ciencia aséptica. No basta con decir que luchamos por la felicidad para todas y todos. Precisemos de qué felicidad estamos hablando, qué felicidad queremos.

Ahora, cuando se ha confirmado que la pandemia está en retirada, tenemos que definir qué queremos que suceda, no esperar a que nos suceda para entonces luchar por cambiarlo. Es más positivo luchar por hacerlo.

Referencias bibliográficas

- COLECTIVO DE AUTORES (2021). *Servicio de Orientación Psicológica a distancia. Teoría y práctica de los PsicoGrupos en WhatsApp. Una experiencia durante la pandemia de la COVID-19*. Editorial CEDEM.
- INFANTE, O.E., GRAU, J.A., LLANTÁ, M.C., HERNÁNDEZ, L.C., BORREGO, C., COBIÁN, A., y LOZANO, T.I. (2020). “La psicología de la salud cubana frente a la pandemia por COVID-19. En: INFANTE, O.E y GRAU, J.A (comp), *La Psicología de la Salud en el enfrentamiento a la Covid-19 en América Latina*, (pp. 150-183). Editorial CEDEM.
- LINDE, P. (2023, mayo 5). La OMS decreta el fin de la emergencia internacional por la Covid. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2023-05-05/la-oms-decreta-el-fin-de-la-emergencia-internacional-por-la-covid.html>
- LISSARDY, G (2020, marzo 19). “Coronavirus. La libertad ha sido a menudo una de las víctimas de las pandemias”: Frank Snowden, profesor emérito de Historia de la Medicina de la Universidad de Yale. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51939961>
- MATTALINI, M. (2020). ¿“Nueva normalidad’ o nueva configuración social?”
- ANALÉCTICA*, 7 (43), 1-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4440105>
- SNOWDEN, F. (2019). *Epidemics and Society: From the Black Death to the Present*. Yale University Press.
- ZAS, B. (2022). “Cuidados compartidos: reflexiones y consejos para la protección psicológica del personal de la salud que enfrenta la epidemia por la COVID-19”. En: Colectivo de autores, *Afrontamiento positivo a la COVID-19 y sus implicaciones psicológicas. Percepción de riesgo, cuidado y autocuidado y responsabilidad social*, (pp. 344-345). Editorial UH. <http://www.superfacil.net/libreria/afrontamiento-positivo-a-la-covid-19-y-sus-implicaciones-psicologicas>.

Notas

- ¹ Por esa razón estamos escribiendo intencionalmente todas estas reflexiones en primera persona del singular o plural, según sea requerido. Nosotros hemos estado implicados en este proceso de aprendizaje, y esa idea es esencial reforzarla desde el propio discurso reflexivo.

Programa de Trabajo y su dimensión de Empleo, Salario y Seguridad social. Una propuesta en tiempos de COVID-19

Mirlena Rojas Piedrahita

*Cuba necesita un proyecto de trabajo,
no subordinado a otros, sino en el centro
de la vida de cubanos y cubanas.*

JOSÉ LUIS MARTÍN ROMERO

Introducción

El mundo del trabajo en Cuba recibió un notable impacto a partir de las transformaciones socioeconómicas y sociolaborales que se generaron en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social. No es casual que la voluntad política de quienes deciden coloque su punto de mira en este ámbito de la realidad social, teniendo en cuenta la impronta que va dejando en cubanos y cubanas.

En el mes de febrero del 2020, sin apenas imaginar que seríamos acechados por una terrible pandemia, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo en particular, convocaron a especialistas, grupos de investigación,¹ el CIPS e instituciones académicas,² a un encuentro de diálogo con funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Desde entonces, se identificaron un conjunto de problemáticas relacionadas con el Trabajo, ámbitos de incidencia y escalas territoriales transversalizadas desde un enfoque de equidad. Se reafirma la existencia de un escenario complejo en términos de productividad, distorsiones entre la demanda y la oferta de fuerza de trabajo, ausencia

de negociaciones colectivas y del sindicato, aumento de las brechas de equidad social asociadas al trabajo, por tan solo citar algunos ejemplos.

El presente artículo se edifica en base a un esfuerzo humano, conceptual y práctico de un grupo de personas estudiosas del trabajo y las relaciones laborales en Cuba, las que, conjuntamente con operadores de políticas del MTSS se dieron a la tarea de concebir un proyecto general para el trabajo en la nación. Participaron en la construcción colectiva del Programa: Dr. José Luis Martín Romero, Dra. Dayma Echeverría León, Dr. Enrique Gómez Cabeza, M.Sc. Jusmary Gómez Arencibia, M.Sc. Idania Rego, Dr. Henry Colina, Dra. Mayra Tejuca, Dr. Ovidio D'Ángelo, Dra. Mayra Espina y M.Sc. Mirlena Rojas Piedrahita. Por parte del MTSS funcionarios como: Jesús Ottamendiz, Ariel Fonseca, Ingrid Travieso, Yumelkis Santana, Lixgiana Álvarez. También participó como facilitadora del diálogo MsC. Ania Mirabal Patterson.

En este sentido, el propósito de este particular consiste en explicitar la propuesta de Programa de Trabajo,³ con énfasis en la dimensión de Empleo, Salario y Seguridad Social. Desde un enfoque sistémico e interdisciplinar, la propuesta se construyó de mayo a julio del 2020; meses en que la humanidad y nuestro país vivió momentos muy complejos por la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2.

El Programa se construye en el marco estratégico de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021; las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Constituye una propuesta que se edifica en las mayores fortalezas de la Revolución, desde la capacidad social de trabajo instalada en las personas a través de los programas de educación, salud, hasta el reconocimiento de los avances en equidad y justicia social; como fundamento axiológico de toda política.

Los referentes teóricos esenciales se encuentran en las propias concepciones marxistas sobre el trabajo y las relaciones socialistas de producción; algunas experiencias precedentes de proyectos democráticos anticapitalistas de la región en décadas pasadas y en el acervo programático de la izquierda revolucionaria respecto al trabajo y a quienes lo ejecutan; recupera asimismo experiencias cubanas en el

periodo revolucionario; prácticas de instituciones que coordinan y regulan el mundo del trabajo en Cuba, centros de estudios e investigaciones del trabajo; así como avances y sugerencias de los investigadores(as) dedicados a estos temas en el país.

Lo inspiran también los compromisos asumidos por Cuba con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y el ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

La pertinencia del Programa recae en la necesidad de resaltar el lugar y el papel del trabajo y las relaciones laborales en la construcción de un modelo socialista. Al mismo tiempo, urge impulsar transformaciones en el mundo del trabajo y el escenario laboral en particular, que den respuesta a las diversas situaciones que se han generado en los últimos años, a partir de la construcción de una sociedad multiactoral, basada en la diversidad de formas de propiedad y gestión. También se requiere promover políticas que, desde el tratamiento sistémico y sistemático de diversas problemáticas, orienten la construcción de acciones relacionadas con el trabajo, en especial, el empleo, el salario y la seguridad social, componentes claves del trabajo.

Quienes lean este artículo deben considerar que las estadísticas sobre empleo que se comparten suelen ser las disponibles en el momento de la construcción colectiva del Programa. En la actualidad, otros cambios han moldeado el escenario laboral cubano a partir de medidas emitidas en los últimos tres años, para nada desestimables ante el reforzamiento de problemáticas y nuevas configuraciones. La autora con el desarrollo de los próximos reglones, solo se convierte en vocera de quienes participaron de la experiencia, desde el compromiso y el respeto por la labor cometida. Es por ello que cualquiera de quienes estuvieron presentes, se deben sentir parte de estas líneas.

Luego de esta introducción, se presenta un primer apartado dedicado a los principios, sobre los cuales se edifica la propuesta que se presenta. Seguidamente, se abordan características del contexto donde se precisa un diagnóstico a partir del análisis de la situación socio-laboral y socio-económica actual del país, con énfasis en las

cuestiones que afectan al mundo del trabajo y las relaciones laborales. En el tercer apartado se abordan líneas estratégicas definidas a partir de las problemáticas identificadas; la precisión de objetivos estratégicos e indicadores para su respectivo cumplimiento. Para finalizar se presentan acciones concretas a tomar en cuenta y algunos indicadores para tales fines.

Principios

El paso inicial y requisito metodológico de toda política pública, como lo es este programa, exige definir el conjunto de principios que constituyen el marco normativo y las bases éticas que guían sus propósitos y cuyo cumplimiento y expresión debe atravesar desde la identificación del cambio transformador que pretende la política y sus objetivos hasta las acciones concretas.

La definición de principios para este programa parte de asumir el trabajo como esfera de la actividad social y, al mismo tiempo, como espacio para el desarrollo y desenvolvimiento de las relaciones sociales de carácter socialista en nuestro país e incluye cinco enunciados normativos:

Universalidad del empleo. Todas las personas tienen derecho a un desempeño útil, así como el deber —éticamente entendido— de hacerlo mientras tengan capacidad de trabajo que movilizar. Ninguna proporción de desocupación, por mínima que sea, puede entenderse “funcional” al socialismo.

Emancipación y crecimiento humano en el trabajo. Todo empleo y desempeño laboral debe ser una plataforma de participación, que coloque a los sujetos como protagonistas de la producción y reproducción social. Igualmente debe precaver cualquier expresión o práctica discriminatoria, abusiva o de algún modo lesiva a la dignidad de la persona o proclive a la entronización de desigualdades.

Efectividad y potenciación de la capacidad social de trabajo. Todas las personas —independientemente de su edad, sexo, color de piel, identidad de género, orientación sexual, lugar de residencia, condición migratoria y forma de propiedad y gestión en que se emplee— deben tener el máximo de posibilidades dentro de la legalidad para emplear sus activos y capacidades personales en las actividades económicas

socialmente reconocidas en Cuba. El desempeño de la actividad laboral debe ser eficaz —al lograr lo que se propone—; eficiente, al hacerlo con el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos; así como efectivo, en tanto y cuanto alcance los efectos o impactos esperados en el orden económico, político y social de manera sostenible.

Inclusividad. Promoción de una política activa de incorporación a la vida laboral de personas con capacidad de trabajo diferenciada, en situaciones de vida personales o familiares particularmente complejas o con condiciones de partida desventajosas, que generan obstáculos para el aprovechamiento de las oportunidades de empleo existentes. Ello implica la creación de condiciones flexibles de trabajo y formación, que permitan superar dichos obstáculos, la prohibición de asimetrías en la consideración a las personas y sus desempeños, así como el reconocimiento del trabajo invisible de personas que trabajan como cuidadoras y administradoras del hogar, que se dedican a actividades básicas para la reproducción de la vida.

Legitimidad jurídica y normatividad solidaria. Respeto a la Constitución, las leyes, a las garantías de seguridad y protección al trabajo, lo cual incluye velar por condiciones de trabajo dignas; la seguridad social en el trabajo y en otros ámbitos; las garantías de ingresos ante condiciones de excepción por razones naturales o humanas y otras previsiones reconocidas por la ley, así como del marco regulatorio nacional e internacional sobre las condiciones y relaciones de trabajo.

Contexto en el que se desarrolla el Programa. Cambios en el marco regulatorio

En Cuba, por deformaciones estructurales históricas, fallas del funcionamiento del modelo de desarrollo y catalizado por los efectos adversos de la última gran crisis económica mundial, se han formulado y llevado a la práctica un conjunto de transformaciones que modifican la política económica y social del país, y que tiene un correlato en el mundo del trabajo. Estos cambios se han hecho notables desde 2007, y hoy día cuentan con una base formal en los Lineamientos de la Política Económica y Social, aprobados en el 2011 y ratificados

en el 2016, por los VI y VII congresos del Partido Comunista de Cuba respectivamente.

Las medidas implementadas como parte del proceso de actualización del modelo han tenido a los cambios en el empleo y los ingresos a él asociados, un importante eje de transformación. La ampliación del trabajo en el sector no estatal, como una alternativa más de empleo y de gestión de la propiedad, el proceso de disponibilidad laboral y reordenamiento institucional, los cambios en el sistema de regulaciones salariales, entre otras medidas, han sido transformaciones que caracterizan el contexto cubano actual y que han impactado directamente la esfera del empleo en el país tanto a nivel nacional, como a nivel territorial. En la práctica, representan la radicalización de procesos estructurales, algunos inéditos para el caso cubano y otros existentes de manera formal o informal en el país ya desde la década de los años noventa.

El elemento básico de continuidad ha consistido en la reafirmación del lugar primordial que ocupan las relaciones de producción socialistas, ahora en un contexto de reconocimiento de una necesaria heterogeneidad de formas de propiedad y de gestión. Desde una perspectiva social, la tendencia principal del entorno laboral cubano apunta hacia una mayor diversificación y ampliación de las oportunidades de empleo. En estas condiciones el principio de universalidad del empleo, del cual parte la política laboral en Cuba desde décadas precedentes (los 80, los 90 y mediados de los 2000) se mantiene como propósito de naturaleza económica, social, política y ética.

Estas transformaciones han requerido un cambio en el marco legal que se comenta a continuación, junto con los cambios en la estructura administrativa de las empresas estatales, el proceso de disponibilidad laboral en el sector estatal civil, así como, la ampliación de las formas no estatales de propiedad y gestión y la modificación en el sistema de seguridad social del país.

- Código del Trabajo 2014
- Cambios institucionales en las empresas estatales
- Proceso de disponibilidad laboral en el sector estatal civil
- Ampliación de las formas no estatales de propiedad y gestión

- Cambios en sistema de regulaciones salariales
- Cambios en el sistema de Seguridad Social

A manera de resumen se puede decir que el ámbito laboral en el periodo 2010-2018 presenta las siguientes tendencias:

- Disminución de la tasa de actividad económica y en los cuatro últimos años del periodo se retoma la tendencia a la baja en términos de desocupación.
- Heterogeneidad de la propiedad y la gestión, con predominio estatal, pero creciente presencia privada y cooperativa.
- Mayor proporción de los ocupados en el sector terciario de la economía.
- Tendencia a la disminución de los técnicos y trabajadores de los servicios y hacia el incremento de los directivos y operarios.
- Predominio de la fuerza de trabajo de nivel medio superior, con una ligera tendencia a la disminución de las personas ocupadas con este nivel.
- Incremento sostenido del salario nominal y las pensiones medias mensuales.
- Según características demográficas entre los ocupados predomina el grupo de los hombres, blancos y de edad mediana (40-49).

Principales problemáticas y trabas identificadas. Tendencias de resultados de investigaciones

En los últimos diez años, numerosas investigaciones sociales (Fundora y Echevarría, 2017; Galtes, 2027; Anaya y García, 2018) han reflejado los cambios antes comentados. Sus principales resultados apuntan a tres grandes problemáticas:

1. Disminución sostenida de la tasa de actividad económica relacionada con un bajo aprovechamiento de los recursos laborales.
2. Baja productividad del trabajo.
3. Insuficiente calidad en el empleo (empleos cualitativamente insuficientes).

El MTSS identificó también un conjunto de trabas que a manera de síntesis se agrupan en torno a:

- Problemas asociados a la generación de empleos en el sector estatal.
- Dificultades en la contratación laboral.
- Desajustes en la demanda y distribución de la fuerza de trabajo calificada.
- Problemas asociados a los sistemas de pago.
- Excesiva especialización de las actividades, ilegalidad, mercado de aprovisionamiento y otros asuntos relacionados con el trabajo por cuenta propia.
- Obsolescencia del medio de pago chequera, el adelanto de pago de las pensiones y el control del presupuesto de la seguridad social.
- Exceso de trámites, documentos y centralización que dilatan los trámites.

Para dar respuesta a las problemáticas planteadas, la propuesta que se realiza para el periodo 2021-2026 contiene los objetivos estratégicos y específicos, indicadores, así como determinadas propuestas de acciones según corresponda como se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1
Propuesta del Objetivo Estratégico 1

Consolidar la política de empleo, a partir de articular el desarrollo económico social, la formación para el trabajo y la inserción laboral en empleos de calidad		
Objetivos Específicos		Indicadores
OEs 1.1	Elevar las capacidades de los gobiernos locales para la gestión integral del empleo a nivel municipal en función del desarrollo	IOV 1.1.1 1. % de las personas que buscan empleo y están satisfechos con el servicio de orientación.
		IOV 1.1.1.2. % de los empleadores están satisfechos con el servicio de orientación laboral y empleo.
		IOV 1.1.1.3. % de satisfacción de la demanda de fuerza de trabajo calificada en los territorios.

		IOV 1.1.1.4 Aumento del ingreso a los distintos niveles de enseñanza de los municipios con bajo acceso.
Acciones		
• Incorporación de las Estrategias de Desarrollo Municipal de una línea estratégica de empleo con enfoque de inclusión social, con sus correspondientes programas, en articulación con las líneas de desarrollo económico social. • Articulación de la gestión entre los órganos de gobierno local (Consejo de la Administración Municipal-organismos centrales, Consejo Popular-delegados) con vista a la promoción de empleo en el territorio, con las diferentes formas de propiedad y gestión. • Perfeccionamiento del Servicio de Orientación Laboral y Empleo de las Direcciones Municipales de Trabajo de manera que incluya todas las formas de gestión y niveles de subordinación del empleo y el enfoque de inclusión y equidad. Atención: Nivel Municipal. • Perfeccionamiento del procedimiento de actualización de la demanda y distribución de fuerza de trabajo calificada de manera que se incluyan todas las formas de gestión y fortalezcan las capacidades de captación de los empleadores y de elección de los estudiantes en el proceso de ubicación laboral. Atención: Nivel Nacional. • Investigación sobre las causas que determinan bajos accesos a la educación superior de determinados municipios, así como las consecuencias de este comportamiento en la fuerza de trabajo calificada de que disponen. Atención: Nivel Municipal. • Implementación de medidas de acción afirmativa que favorezcan a los territorios en desventaja en el acceso a la educación superior. Atención: Niveles Nacional y Provincial. • Creación de fondos locales y de entidades empleadoras para ser utilizados en un sistema de incentivos que garantice formación de pregrado y postgrado con el propósito de estimular el retorno y permanencia de fuerza de trabajo calificada en los territorios, incluyendo acciones afirmativas para grupos en desventaja. Atención: Niveles Provincial y Municipal.		
OEs 1.2	Contribuir a la mejora del proceso de formación continua en correspondencia con el desarrollo económico y social.	IOV 1.2.1 Incremento de la cantidad de trabajadores que aumentan sus capacidades y competencias a través de entrenamientos, tutorías cursos, diplomados, maestrías y doctorados.

		IOV 1.2.2 % de quienes trabajan satisfechos con la formación post-graduada y las facilidades proporcionadas por quienes emplean. IOV 1.2.3 % de los empleadores satisfechos con la formación de pregrado y con las competencias y capacidades formadas en la enseñanza de postgrado.
Acciones • Perfeccionamiento, monitoreo y evaluación continua de los Programas formativos de modo que tributen al desarrollo económico y social con la participación efectiva de los empleadores. • Adaptación del currículum propio de las carreras universitarias y de los contenidos de las carreras de formación técnica a las demandas locales. • Garantizar una infraestructura adecuada que facilite el desarrollo de la actividad formativa (bibliotecas, laboratorios, redes, eventos científicos, etc.) a partir del financiamiento territorial, coherentes con las prioridades del desarrollo económico y social del país • Desarrollar planes de formación por competencias en función de la estrategia de trabajo y según las características de los puestos laborales. • Facilitar el tránsito de la vida educacional a la laboral de jóvenes en sus especialidades (tanto de nivel técnico como profesional universitario), a través de su vínculo previo con el empleo futuro, la formación intensiva, así como la proyección del desarrollo en su carrera o especialidad dentro del país. • Aseguramiento por parte de los empleadores de garantías y facilidades (traslado, becas financiadas, etc.) para la superación de sus empleados, en especial de los jóvenes, mujeres y grupos en desventaja. • Diseño de planes de desarrollo personalizados, con enfoque inclusivo, que utilicen diferentes vías (entrenamientos, tutorías, etc.) para incrementar las competencias de los trabajadores. Acción correspondiente al objetivo estratégico 1 en su conjunto • Creación de espacio municipal de intercambio entre entidades empleadoras asentadas en la localidad (de todos los niveles de subordinación y formas de gestión) y autoridades municipales para conciliar intereses de formación en la educación superior y técnico profesional y establecer acciones de apoyo conjuntas (fondo de incentivos, opciones de capacitación, y otras posibles) considerando la Estrategia de Desarrollo Municipal e intereses de desarrollo nacionales.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2
Propuesta del Objetivo Estratégico 2

Garantizar ingresos por el trabajo como fuente principal de satisfacción de las necesidades de quienes trabajan y su familia, en correspondencia con el desarrollo económico social		
Objetivos Específicos		Indicadores
OEs 2.1	Promover la generación de empleos de calidad	IOV 2.1.1 (proporción) de empleos de calidad por año.
		IOV 2.1.2 (proporción) de nuevos empleos de calidad por año.
		IOV 2.1.3 Incremento del porcentaje del presupuesto central, territorial y sectorial en la transformación de empleos de calidad.
Acciones		
• Identificar la cantidad de empleos existente (nacional, provincial, municipal). • Definir empleo de calidad. • Identificar la cantidad de empleos de calidad existentes (nacional, provincial, municipal). • Identificar las acciones necesarias para transformar los empleos en empleos de calidad. • Identificar los nuevos empleos de calidad creados. • Promover que los nuevos empleos que se creen sean de calidad. • Promover la transformación de los empleos existentes a empleos de calidad. • Promover, desde las diferentes formas de gestión de la propiedad, la creación de un fondo o parte del presupuesto a la creación de empleos de calidad y a la transformación de los existentes a esta modalidad.		
OEs 2.2	Implementar mecanismos de visibilización y reconocimiento social del trabajo no remunerado	IOV 2.2.1 Cantidad de iniciativas de atención y reconocimiento al trabajo doméstico y al de cuidados, incluidas y conectadas en las Estrategias de Desarrollo Municipal al final del Programa (2026).
		IOV 2.2.2 Número de personas certificadas para el trabajo de cuidado, desglosado por sexo, edad, color de la piel, discapacidad, nivel educativo, anualmente.
		IOV 2.2.3 Número de personas en el municipio que se dedican al trabajo doméstico y de cuidado que

		han sido capacitadas en temas de cuidados y autocuidados, desglosado por sexo, edad, color de la piel, discapacidad, nivel educativo, anualmente. IOV 2.2.4 Número de incentivos (crediticios, tributarios) implementados para estimular empleos vinculados al trabajo doméstico y de cuidado al final del programa. IOV 2.2.5 Número de personas beneficiadas por los incentivos (crediticios, tributarios) desglosado por sexo, edad, color de la piel, discapacidad, nivel educativo, anualmente. IOV 2.2.6 % de especialistas, técnicos y funcionarios capacitados en estos temas anualmente. IOV 2.2.7 N.º de personas que se dedican al cuidado familiar beneficiadas con ingresos.
Acciones		
• Creación de un sistema integral de cuidados: a) Creación de un observatorio de sistemas de cuidados: I) Identificación de demanda de cuidados. II) Identificación de oferta de trabajo de cuidados. III) Identificación de alianzas, posibles o existentes entre diferentes instituciones, formas de propiedad y actores. IV) Construcción de un sistema de indicadores para la captación de las estadísticas sobre trabajo no remunerado (actividades de cuidado, domésticas). b) Implementación de programas dirigidos a la generación de empleos vinculados al trabajo doméstico y de cuidados, con incentivos fiscales. Apoyar, desde los gobiernos municipales la creación de y articulación de iniciativas estatales, cooperativas, comunitarias y no estatales. c) Creación de fondos para incentivos (tributarios, crediticios, otros) a las empresas e instituciones que apoyen acciones de corresponsabilidad en el cuidado según demandas de sus trabajadores. d) Fomento de una campaña de bien público sobre el cuidado con un enfoque de curso de la vida y de derecho, feminista, interseccional e interdisciplinar, <u>que incluya el autocuidado.</u>		

e) Implementación escalonada de sistema de ingresos por el ejercicio de la actividad de cuidados por y para familiares, reconocida como empleo. • Inclusión de la formación para el cuidado desde el enfoque de género y de derechos en la enseñanza técnica y profesional. • Capacitación de funcionarios, técnicos, especialistas del MTSS, en sus diferentes instancias, en temas relativos a las características de los sistemas de cuidado con un enfoque de curso de la vida y de derecho, feminista, interseccional e interdisciplinar, que incluya el autocuidado entre sus temáticas. • Incorporación del enfoque de género y de derechos en los programas para la preparación de las personas dedicadas al trabajo de cuidado y actividades domésticas, que incluya el autocuidado. • Calcular y visibilizar el aporte económico de los cuidados al producto interno bruto (PIB) nacional.		
OEs 2.3	Promover la formalización del empleo.	IOV 2.3.1 Tasa de empleo informal general y diferenciados por sexo, edad, color de la piel, territorio (anualmente).
		IOV 2.3.2 Incorporación del empleo informal al empleo formal general y diferenciados por lo grupos seleccionados (anualmente).
Acciones		
• Ampliar las actividades autorizadas para ejercer el trabajo por cuenta propia (en vez de limitarlo a un grupo de actividades, definir los ámbitos en que no se permitirá esta modalidad de empleo). • Incrementar incentivos para la formalización del trabajo informal (legalidad, ingresos, seguridad social suficiente, protección, impuestos). • Facilitar créditos para la inclusión en el TPCP de sectores con menos recursos, con beneficios para mujeres, jóvenes, personas con necesidades especiales. • Establecer mecanismos de habilitación para el ejercicio de actividades que lo requieran. • Flexibilizar las condiciones de contratación en actividades del sector estatal que lo permitan (ejemplo en la Habana Vieja con la limpieza de las calles). • Fomentar mecanismos de integración de actividades que realizan trabajadores independientes que favorezca su organización, condiciones de trabajo, capacitación, acceso a materia prima o posibilidades de créditos (cooperativas, asociaciones). • Incluir en las estadísticas la tasa de empleo informal, diferenciada por sexo, edad, color de la piel, territorio. • Potenciar la formación de cooperativas (potenciar las de mujeres, jóvenes, grupos en desventaja social). • Fomento de una campaña de bien público, con enfoque de género y de derechos, para sensibilizar sobre la importancia de la formalización del empleo.		

OEs 2.4	Disminuir las brechas de ocupación e ingresos por concepto de género, edad, color de la piel, territorio y otros grupos en desventaja en condiciones de trabajar	IOV 2.4.1 Brecha en la tasa de actividad económica por sexo (X%), edad (%), discapacidad (%), color de la piel (%) y territorio (%).
		IOV 2.4.2 Tasa de ocupación por sexo (X%), edad (%), discapacidad (%), color de la piel (%) y territorio (%).
		IOV 2.4.3 Brecha de las remuneraciones por sexo, ocupación, discapacidad y sectores de actividad económica.
		IOV 2.4.4 Salario mínimo real.
		IOV 2.4.5 Pensión mínima real.
		IOV 2.4.6 Coeficiente Gini nacional y territorial
		IOV 2.4.7 Índice de pobreza multidimensional y pobreza de ingreso.
		Acciones
• Acreditación de los años de trabajo de cuidados para recibir la seguridad social por jubilación para todas las personas que ejerzan como una actividad obligatoria el cuidado. Atención nivel nacional. • Bonificación de un año extra, al cómputo de los años de servicio requeridos para acceder a la jubilación para las madres por cada hijo nacido vivo. Extender esta cobertura a padres solteros, viudos, etc., que asuman el rol de cuidadores a tiempo completo. Atención nivel nacional. • Exenciones fiscales a las mujeres embarazadas o cuidadoras y para padres que asumen el rol de cuidadores. Atención nivel nacional. • Sistema de contratación temporal en el sector empresarial vinculado al ciclo de algunas industrias, de manera que en periodos de baja se minimizara la plantilla y los trabajadores interruptos mantuviesen un salario mínimo como incentivo a la estabilidad, pero condicionado a su reincorporación. • Generar incentivos para la legalización de actividades locales que faciliten asociaciones cooperadas en atención a personas subcontratadas, informales, y a grupos vulnerables. • Indexar el salario mínimo al valor de la canasta básica de bienes y servicios. Los ajustes de salarios mínimos nominales deben complementarse con cláusulas de indexación a la inflación para mantener su valor en términos reales. Atención nivel nacional. • Eliminar el sistema de indicadores centralizados para el pago por resultados y establecer un sistema de incentivos que vincule el salario y el empleo a las lógicas productivas de cada actividad económica. Atención nivel nacional. • Establecer en el sistema empresarial, para la remuneración a los trabajadores, <u>un ingreso móvil, en adición al salario, que se financia de las utilidades creadas,</u>		

previo cumplimiento de sus compromisos, como un anticipo del resultado de la empresa, sin sujeción al cumplimiento del plan o a su crecimiento. Como principio, el Estado no debe sustentar empresas ineficientes de manera indefinida. Atención nivel nacional. • Inversión en el mejoramiento de las condiciones laborales: herramientas de trabajo diferenciadas, locaciones, servicios de apoyo al cuidado y otras tareas reproductivas, etc., desde presupuestos sensibles a género, discapacidad, etc. Atención nivel sectorial. • Introducción de enfoque de inclusión y equidad social en los servicios municipales de orientación laboral y empleo. Sobre la base del diagnóstico de personas y comunidades en situación de desventaja a escala municipal, establecer acciones de “búsqueda y acceso de personas beneficiarias”. - ampliación de horarios de atención. - servicios móviles para comunidades alejadas o grupos de obstáculos para movilidad. - coordinación de capacitación y formación técnica, en oficios y para emprendimientos y cooperativas. - asesoría para acceder a créditos para emprendimientos y cooperativas. - coordinación y orientación de servicios de cuidado. Atención nivel nacional (decisión estratégica) y municipal (diseño e implementación del servicio en atención a su Estrategia de Desarrollo Municipal y condiciones).		
• Específicamente para fomento de TCP y cooperativas no agropecuarias y su dinamización como sector generador de empleo e ingresos: • Otorgar prestaciones (créditos blandos, subsidios, exenciones de impuestos) a través de la habilitación de un servicio municipal con enfoque de servicio social de búsqueda de personas beneficiarias e inclusión social. Atención nivel nacional. • Lanzar convocatorias de <i>crowd-funding</i> (financiación colectiva) en sectores estratégicos como las energías renovables, industrias procesadoras de alimentos, equipos de servicios a la agricultura, etc. Atención nivel nacional. • Fomentar la creación de cooperativas para personas en condiciones de vulnerabilidad a través de incentivos tributarios y de otra índole, en aquellos sectores productivos y de servicios que los gobiernos locales pueden identificar como prioritarios. Facilitar trámites burocráticos para la aprobación de estas. Atención nivel municipal. • Con apoyo de incentivos económicos (créditos blandos, subsidios, exenciones de impuestos) promover la creación de incubadoras de pequeñas empresa, cooperativas y emprendimientos de responsabilidad social con acciones afirmativas hacia grupos en condiciones de vulnerabilidad, para la creación de cooperativas. Atención nivel Municipal (apoyo CUM y ANEC)		
OEs 2.5	Promover condiciones de trabajo que tributen a la satisfacción laboral y el	IOV 2.5.1 (proporción) de trabajadores/as, diferenciadas por grupos seleccionados por año, perciben que

	desempeño eficiente, eficaz e innovador de quienes trabajan.	sus puestos de trabajo cuentan con condiciones que garantizan su seguridad y salud en el desempeño de sus funciones.
		IOV 2.5.2 (%) de accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales por año.
		IOV 2.5.3 Fluctuación laboral.
		IOV 2.5.4. Soluciones aportadas por los trabajadores.
Acciones		
• Realización de un diagnóstico integral del sistema de las condiciones de trabajo, con énfasis en la seguridad, la salud y la satisfacción laboral que permita conocer el estado de la cuestión en las diferentes formas de gestión. • Mapeo de actores⁴ que forman (facultades, universidades, cursos, postgrados, etc.), investigan cuestiones relacionadas con la seguridad, salud, condiciones de trabajo y satisfacción laboral. • Sistematizar las principales metodologías de estudio, así como los principales resultados en los últimos años, (en caso de instituciones formativas, evaluar los programas de estudio y el perfil de las habilidades que desarrollan). • Crear una plataforma común⁵ en la cual se pueda compartir, debatir, analizar las principales tendencias en el tema. (Puede ser a nivel nacional o/y a nivel territorial). • Identificar las principales temáticas de interés para que se conviertan en ejes estratégicos de investigación y de trabajo para el periodo. (Ej. Estructura del sistema de seguridad, riesgos, salud y condiciones de trabajo, principios que la sustentan, leyes, artículos, normas y sistema de normas y procedimientos que lo regulan, sistema de monitoreo, evaluación e indicadores (tener en cuenta las incluidas en las auditorías), habilidades y capacidades de los dirigentes para gestionar estos procesos, etc.), cultura general sobre la temática, satisfacción laboral, niveles de retención, etc. • Crear una base de datos que se actualice de manera sistemática y que sirva de insumo para la toma de decisiones, desarrollo de investigaciones e implementación/ajuste de políticas orientadas a mejorar la seguridad, salud y condiciones de trabajo en las diferentes formas de gestión. • Identificar buenas prácticas⁶ y sistematizarlas y socializarlas de manera que sirvan de referente para elevar la calidad de los sistemas de seguridad, salud y condiciones de trabajo (ej. las empresas mixtas: la industria militar ha desarrollado sistemas de seguridad, salud y condiciones de trabajo con resultados que pudieran ser generalizadas en otras formas de gestión más allá de las limitaciones legales regulatorias y económicas y de mercado que encuentran en el país)		

- Evaluación y actualización de la política y normatividad del sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo y su pertinencia para responder a las demandas del contexto actual de las diferentes formas de gestión.
 - Identificar toda la normatividad relacionada con el sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo.
 - Elevar el número de espacios y mecanismos de accesos a las normas y regulaciones de todas las formas de gestión.
 - Evaluar la pertinencia de todo el sistema jurídico relacionado con el tema e identificar sus puntos débiles.
 - Definir una estrategia para eliminar trabas legales y regulatorias que afectan el adecuado funcionamiento del sistema de salud, seguridad y condiciones de trabajo.
 - Diseñar una estrategia de socialización, divulgación y formación jurídica para todas las formas de gestión y dentro de ellas para todos los/as trabajadores/as.
- Formación, acompañamiento y asesoramiento a todos los sistemas de gestión en el mejoramiento del sistema de salud, seguridad y condiciones de trabajo. (estrategia de comunicación, sistema de formación, elaboración de productos comunicativos de carácter promocional, divulgativo, formativo, manuales, procedimientos).
 - Creación de un equipo asesor en la temática.
 - Apoyados en las investigaciones realizadas sobre la temática, definir objetivos, metas y programas a corto, mediano y largo plazo para asegurar la mejora continua de la seguridad, la salud y condiciones de trabajo.
 - Elaboración e implementación de una estrategia de comunicación orientada a la creación y distribución de productos comunicativos (libros, manuales, videos, capsulas, lonas, carteles, plegables, boletines, etc.) que apoyen el proceso de mejoramiento del sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo.
 - Diseño de un programa de formación, asesoramiento y acompañamiento a las diferentes formas de gestión con el fin de crear o elevar la calidad de sus sistemas de seguridad, salud y condiciones de trabajo.
 - Diseñar un sistema de indicadores, monitoreo y evaluación con el fin de evaluar el impacto y ajustar el proceso de fortalecimiento de las condiciones de seguridad, salud y de trabajo en las diferentes formas de gestión.
- Acciones de visibilización de buenas prácticas en la creación de condiciones de trabajo y su impacto en los niveles de satisfacción de los trabajadores/as y en la productividad, eficiencia, eficacia, innovación a fin de que sirvan como referentes para las diferentes formas de gestión.
 - Identificación de buenas prácticas en las diferentes formas de gestión (se nutre del diagnóstico).
 - Sistematización de las buenas prácticas por forma de gestión.

- Elaboración de productos comunicativos que resalten los elementos más significativos de las mejores prácticas.
- Socialización a través de los diferentes medios de comunicación y en diferentes formatos aquellos elementos que puedan servir de referentes para fortalecer los sistemas de seguridad, salud y condiciones de trabajo en las diferentes formas de gestión.
- Monitoreo de los niveles de implementación en otras formas de gestión de estas buenas prácticas.
- Gestión o creación de una entidad especializada que evalúe y certifique el sistema de gestión de riesgo, seguridad y condiciones de trabajo de acuerdo a la legislación vigente.
 - Identificación de organizaciones internacionales que certifiquen los sistemas de gestión de riesgo, seguridad y condiciones de trabajo.
 - Creación de un grupo de trabajo que pueda evaluar las condiciones de los sistemas de gestión de riesgo, seguridad y condiciones de trabajo a nivel nacional (certificación nacional con estándares claros y bien definidos) para presentarse al proceso de certificación internacional.
 - Diseño de un sistema de incentivos o estimulación/reconocimiento a instituciones de las diferentes formas de gestión cuyo sistema de gestión de riesgo, seguridad y condiciones de trabajo obtengan su certificación.
- Incorporar en el presupuesto de las diferentes formas de gestión, montos destinados al mejoramiento de las condiciones de trabajo, reducción de riesgos y enfermedades.
 - Acompañamiento a las diferentes formas de gestión en el proceso legal y las normas para la incorporación participativa en el presupuesto, montos destinados a acciones para el mejoramiento del sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo (formación, asesoramiento, estimulación presupuestaria o económica).⁷
 - Evaluación de los resultados de la ejecución de los presupuestos e impacto en el mejoramiento del sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo.
 - Evaluación de los niveles de satisfacción de los/as trabajadores/as con el presupuesto destinado al mejoramiento del sistema de seguridad, salud y condiciones de trabajo.
 - Acompañamiento al proceso de ajuste de los presupuestos destinados a este propósito.
- Verificar el impacto del sistema de condiciones de trabajo en los resultados individuales.
 - Creación de instrumentos de monitoreo.
 - Definición de un cronograma de entrega de información.
 - Encuentros para la capacitación en la aplicación de los instrumentos y en el levantamiento de la información con las diferentes formas de gestión.
 - Definición de los mecanismos y vías para la entrega de la información.

- Encuentros para el análisis y presentación de la información en las instancias pertinentes. • Evaluación y la mejora continua del sistema de cada forma de gestión. - Encuentros trimestrales para el análisis y sistematización de los resultados del monitoreo. - Encuentros semestrales y anuales de evaluación y planificación. - Publicación de los resultados de la evaluación a través de vías de fácil acceso para las diferentes formas de gestión que puedan retroalimentarse de los logros y resultados en su sector de las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de trabajo.		
OEs 2.6	Proporcionar ingresos suficientes asociados al trabajo realizado.	IOV 2.6.1 Salario mínimo real.
		IOV 2.6.2 Ingresos asociados al trabajo/ingresos totales del hogar.
		IOV 2.6.3 Salario/ ingresos asociados al trabajo.
Acciones		
• Definición por las empresas de su estructura de cargos, salario básico y beneficios asociados. • Establecimiento del salario básico superior a la canasta básica e indexado al Índice de Precio del Consumidor. • Establecimiento por las empresas de sus sistemas de pago de salario y los estímulos a partir de las utilidades. • Indexar el salario mínimo a la canasta básica. • Definición por las unidades presupuestadas de su estructura de cargo y rango de salario asociado. • Revisión periódica del salario básico (al menos anual) respecto a la variación del índice de precios al consumidor. • Erradicación de las estructuras de cargo y los salarios a escala centralizados en todos los sectores (empresarial y presupuestado). • Establecer que los trabajadores deben firmar el contrato de trabajo el cual incluya el salario básico y otros beneficios.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3
Propuesta del Objetivo estratégico 3.

Asegurar la cobertura universal, suficiencia y sostenibilidad del sistema de seguridad social		
OEs 3.1	Disminuir las brechas detectadas entre la población en edad de jubilación y la población pensionada por la seguridad social.	IOV 3.1.1 Cobertura pasiva (pensionados por edad/población en edad de jubilación) anualmente.

		IOV 3.1.2 Cobertura de las pensiones por vejez no contributiva (pensionados de asistencia social por vejez/ población en edad de jubilación) anualmente.
		IOV 3.1.3 Cobertura pasiva total (pensionados contributivos y no contributivos/población en edad de jubilación) anual
		IOV 3.1.4 Relación de dependencia (población pensionada por VIM/Ocupados) anual.
		IOV 3.1.5. Relación de dependencia de la vejez (población pensionada por vejez/ocupados) anualmente.
		IOV 3.1.6. Relación de dependencia de la vejez (población pensionada por invalidez y muerte/ ocupados) anualmente.
Acciones		
• Unificar la gestión de los programas de pensiones contributivas y no contributivas en una sola institución. • Investigar las causas de las brechas en cobertura. • Incrementar la cobertura y el alcance de las pensiones no contributivas. • Calcular la relación de dependencia en los escenarios futuros de la demografía y el mercado laboral.		
OEs 3.2	Aumentar la suficiencia de las prestaciones monetarias de la seguridad social.	IOV 3.2.1 Pensión mínima real (pensión mínima) nominal/canasta básica de bienes y servicios) trimestral.
		IOV 3.2.2 Tasa de reemplazo promedio (pensión promedio/salario promedio) anual.
		IOV 3.2.3 Coeficiente de dispersión de los ingresos pensionales anual.
Acciones		
• Utilizar una canasta de bienes y servicios cuya variación de precios servirán de base para construir IPC. • Incrementar la tasa mínima de reemplazo promedio.		

• Eliminar la tasa máxima de remplazo. • Incentivar la permanencia después de cumplidos los años necesarios para jubilarse con % superiores al 2 % que se bonifica en la ley actual cada año por encima de los 30 de servicio. • Calcular la relación entre ingresos pensionales del 10 % inferior y 10 % superior.		
OEs 3.3	Diversificar las fuentes de contribución a la seguridad social.	IOV 3.3.1 Contribuciones al régimen VIM/Gastos VIM, anual.
		IOV 3.3.2 Tasa de cobertura activa contribuyentes / ocupados, anual.
Acciones		
• Bonificación de un año extra, al cómputo de los años de servicio requeridos para acceder a la jubilación para las madres por cada hijo nacido vivo. Extender esta cobertura a padres solteros, viudos, etc., que asuman el rol de cuidadores a tiempo completo. • Acreditación de los años de trabajo de cuidados para recibir la seguridad social por jubilación para todas las personas que ejerzan como una actividad obligatoria el cuidado. • Establecer la contribución del empleador en las MiPyMEs. • Establecer contribuciones de los regímenes especiales sobre la base de los ingresos eliminando la escala (350 a 2000). • Instaurar un programa de contribución especial para las actividades del TCP de subsistencia. • Establecer la contribución a la Seguridad Social como condición de formalización de trabajo. • Incorporar todos los ingresos de los trabajadores al cálculo de la contribución a la Seguridad Social.		
OEs 3.4	Potenciar la participación de quienes trabajan en los procesos de gestión laboral.	IOV 3.4.1 Mecanismos efectivos de participación de quienes trabajan en la gestión de las organizaciones laborales.
		IOV 3.4.2 Percepción de quienes trabajan de su participación en la gestión de las organizaciones laborales.
		IOV 3.4.3 Impacto de la participación de quienes trabajan en los resultados de las organizaciones laborales.
Acciones		
• Promover la re-conceptualización de la emulación socialista, lo cual debe incluir su desmontaje como actividad centralizada por los sindicatos para ser asumida por el colectivo y sus institutos; su concreción en aspectos centrales		

de la misión de cada organización y en los impactos de su desenvolvimiento; el establecimiento de formas sencillas y claras de desenvolvimiento y medición y la identificación de estímulos que impacten la vida material y el prestigio social de quienes triunfen, así como el reforzamiento de la voluntariedad de participar en ella. (Aunque sean los espacios estatales los idóneos, la promoción no debe excluir a ninguno).

- Promover la inclusión de la emulación socialista y sus principios conceptuales y funcionales en la capacitación de los cuadros del estado y sus reservas, así como en las capacitaciones que se oferten para los espacios económico-laborales no estatales.
- Incorporar el desarrollo de la emulación socialista y los niveles de inclusión de los sujetos laborales (mujeres, jóvenes, grupos de alta calificación, etc.) en ella dentro de la inspección laboral.
- Promover la emulación socialista como categoría de análisis dentro de la investigación social del trabajo.
- Promover la incorporación de la noción de empleo de calidad en la formación de cuadros y sus reservas.
- Instituir la realización de investigaciones científicas como complemento a la inspección laboral e incluir el ejercicio de una gestión participativa como objeto de análisis.
- Incluir en la inspección laboral sobre el empleo de calidad los registros documentales y de opinión sobre los impactos de la gestión para los diferentes sujetos laborales.
- Incluir la participación directiva como elemento básico de la condición de empleo de calidad e incorporarlo como objeto de la inspección laboral y de la investigación social del trabajo que complemente las políticas de trabajo que adopte el país.
- Enfatizar, dentro de la política de comunicación que acompañe este programa, la diseminación dentro de los diferentes institutos representados en los colectivos laborales de la importancia de la participación de los trabajadores en la dirección para el mejor desenvolvimiento de las actividades laborales en el socialismo.
- Incluir el despliegue de la iniciativa y la creatividad como elemento constitutivo de un empleo de calidad con todas las implicaciones que trae para la inspección laboral y la investigación social del trabajo.
- Promover ambientes de innovación dentro de las organizaciones laborales y sugerir su incorporación en la planificación de cada entidad.
- Capacitar a directivos y a trabajadores/as provenientes de los diferentes institutos representados en el colectivo en la promoción de ambientes creativos y de innovación, así como en la creación de círculos de calidad y otros recursos organizativos de ese tipo de promoción.

Fuente: Elaboración propia.

Algunas ideas de cierre:

A los efectos del Programa construido, la propuesta en sí misma es el principal resultado alcanzado. El propósito fue cumplido en tanto se reconocen y explicitan un conjunto de componentes del mismo, los cuales comprenden el alcance al cual pretende llegar la propuesta. No se trata de elementos aislados. En todo momento se reconoció la complementariedad de la dimensión dedicada a Empleo, Salario y Seguridad Social con aquellas relacionadas con las Relaciones Laborales y la Cultura del Trabajo (aún por desarrollar), todo lo cual en su conjunto comprende una concepción ampliada del Trabajo como actividad humana fundamental.

Las problemáticas identificadas se priorizaron a partir de regularidades científicas develadas en investigaciones cubanas y la integración con determinadas trabas explicitadas desde el MTSS, lo cual permitió con facilidad reconocer las principales tendencias del Trabajo, a partir de las transformaciones emitidas en la esfera laboral en el país. La efectividad del proceso de diálogo que se llevó a cabo entre quienes investigan el ámbito del trabajo y operadores de políticas, devino en factores de éxito a partir del desarrollo del Programa de Trabajo Digno, el cual el MTSS dirige. De esta propuesta se nutrieron los representantes del mencionado ministerio con vista a la construcción de proyectos y acciones que hoy se encuentran en ejecución.

Referencias bibliográficas

- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2019). *Cuba: Una mirada a la Población Económicamente Activa*. La Habana: CEEC.
- ANAYA, B., y GARCÍA, A. (2018). “Gastos básicos de las familias cubanas urbanas dependientes de salarios y pensiones: dinámica reciente”. En B. Anaya, & I. Díaz, *Economía Cubana: entre cambios y desafíos* (págs. 65-88). La Habana: Casa Ruth Editorial.
- COLINA, H. (2020). *Sistema de pensiones de la Seguridad Social en Cuba. Un debate presente para el futuro*. Fundación Fiedrich Ebert (FES).

- ECHEVARRÍA, D., DIAZ, I., y ROMERO, M. (2015). “Política de empleo en Cuba 2008-2013: desafíos a la equidad en Artemisa”. En Colectivo de autores: *Economía cubana: transformaciones y desafíos*. Ciencias Sociales.
- ECHEVARRÍA, D., ESQUENAZI, A., & FUENTES, S. (2018). “Empleo, equidad y desarrollo local en Cuba: ¿qué dicen las estadísticas?”. En M. d. Zabala, & G. Fundora, *Desarrollo Local y Equidad en Cuba* (págs. 63-94). Ciencias Sociales.
- ECHEVARRÍA, D., TEJUCA, M., & PAÑELLAS, D. (2019). *Brechas de Equidad, Consejo Popular Príncipe. Informe de resultados*. Universidad de La Habana.
- FAJARDO, Y. (2017). “¿Garantías laborales en el sector por cuenta propia? Un estudio de casos en el municipio Cerro”. Tesis presentada en opción del Grado de Master en Ciencias Sociológicas, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana. La Habana: UH.
- FIGUEREDO, O., IZQUIERDO, L., & CARMONA, E. (7 de febrero de 2020). “Cuba en datos: Más cubanos se sumaron a trabajar en 2019”. Recuperado el 28 de mayo de 2020, de *Cubadebate*: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/07/cuba-en-datos-más-cubanos-se-sumaron-a-trabajar-en-2019>
- FUNDORA, G. E., & ECHEVARRÍA, D. (2017). “Equidad y desarrollo en el proceso cubano de actualización económica y social: reflexiones clave para un debate impostergable”. En F. Borrás, *Equidad y desarrollo sostenible. oportunidades y desafíos*. códice.
- GALTÉS, I. (2017). “Aportes para un rediseño de la política salarial en el contexto de la actualización del modelo económico cubano”. La Habana: Tesis presentada para obtener el título de Doctora en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana.
- GALTÉS, I. (2017). “Desigualdad de ingresos en Cuba: ¿qué papel juegan los salarios?”. En R. Torres, & D. Echevarría, *Miradas a la Economía Cubana: un acercamiento a la “actualización” seis años después* (págs. 81-96). Ruth Casa Editorial.

- IZQUIERDO, O., & CATÁ, E. (2017). “La negociación colectiva y la resolución del conflicto laboral. Apuntes para el debate sobre la representación sindical en el contexto de la actualización del modelo económico cubano”. En D. Echevarría, & J. M. Luis, *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos* (págs. 167-186). Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello.
- MINJUS. (2014). *Código del Trabajo de la República de Cuba. Gaceta Oficial* No. 29, Extraordinaria.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.
- ROSALES VÁZQUEZ, S., & ESQUENAZI BORREGO, A. (2017). “Panorama laboral en el contexto internacional y en Cuba. Primer diagnóstico de brechas”. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Vol. 5, No. 1, Enero-Abril, pp. 76-90.
- TORRES, R. (2019). “La transformación productiva y la inserción internacional: discusión de las propuestas contenidas en el Plan 2030”. En R. Torres, & D. Echevarría, *Miradas a la economía cubana. Un plan de desarrollo hasta 2030* (págs. 23-34). Ruth Casa Editorial.
- ZABALA, M. D., & ECHEVARRÍA, D. (2019). “Las políticas sociales para la Cuba de 2030: elementos clave para su diseño e implementación”. En R. Torres, & D. Echevarría, *Miradas a la Economía Cubana: un plan de desarrollo hasta 2030* (págs. 137-150). Casa Ruth Editorial.

Notas

- ¹ Estuvieron presentes los grupos de investigación: GEST, GCH, GCTS, GESJ, GESD.

- ² Representantes de FLACSO, INIE, Facultad de Economía de la UH, CEDEM.
- ³ Se considera Programa de Trabajo porque esta noción trasciende al empleo: tiene en cuenta la formación para el trabajo y en el trabajo, el trabajo no remunerado y la seguridad social. Además, un concepto amplio de trabajo deberá incluir, también, las relaciones sociales de trabajo y la cultura del trabajo.
- ⁴ Objetivo: Seguir fortaleciendo los vínculos entre política-gestión empresarial y de gobierno-ciencia en Cuba como mecanismo para elevar la calidad y pertinencia de los procesos de toma de decisiones.
- ⁵ Objetivo: Visibilizar y transparentar la gestión de la economía cubana (fundamentalmente en lo relacionado a condiciones de trabajo y gestión de la fuerza laboral) y el rol del MTSS en la seguridad y protección del sector laboral en Cuba además de crear un mecanismo visible de retroalimentación y rendición de cuenta de la gestión de este fenómeno en el país.
- ⁶ Objetivo: Compartir y promover maneras de hacer que sirvan de referente para la gestión de riesgos y condiciones de trabajo.
- ⁷ Incluir en el presupuesto del estado o del ministerio un monto para estimular o apoyar a aquellas empresas, de diferentes modelos de gestión, a mejorar sus condiciones de trabajo como medio para elevar su eficiencia, eficacia, niveles productivos, la satisfacción de sus trabajadores, la retención laboral, disminuir los accidentes y pérdidas económicas entre otros elementos.

Trabajo a distancia y teletrabajo en el contexto de la COVID-19. Un estudio preliminar

**Laura Esquivel Cabezas, Yanaris de la Caridad Pita Santana,
Mirlena Rojas Piedrahita, Jusmary Gómez Arencibia,
Yaimí González Silva, Amanda Serrano Díaz
y Juan Carlos Campos Carrera**

Introducción

A dos años de la realización de una iniciativa por el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST) en tiempos de pandemia sobre el trabajo a distancia y el teletrabajo llega la convocatoria de *Cuadernos*. La misma invita a reflexionar sobre la transformación social y esta edición en específico presenta una sección sobre los aportes del CIPS durante la COVID-19. Es la oportunidad para retomar los resultados obtenidos en dicha investigación y señalar cuáles fueron las recomendaciones realizadas.

Se realizan algunas preguntas que servirán de guía para el desarrollo del artículo. Estas están referidas a la pertinencia del estudio, su metodología, principales resultados, conclusiones y recomendaciones.

¿Por qué estudiar el trabajo a distancia y el teletrabajo en Cuba?

Desde el nivel internacional varios organismos —como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)— fomentan el uso de nuevas formas de trabajo como el trabajo a distancia y el teletrabajo (CEPAL y OIT, 2020). El trabajo a distancia entendido como aquella modalidad de trabajo que se realiza fuera de la entidad y el teletrabajo como una submodalidad de este que implica un cambio en la forma de

organización de la actividad laboral a partir de su flexibilización espacial-temporal mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (Esquivel, 2021).

Aunque estas nuevas formas de organización del trabajo son una posibilidad para muchos/as trabajadores/as se reconoce que no todos los países cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para ello, dependiendo en algunos casos, del nivel socioeconómico y la intencionalidad de invertir y desarrollar esta esfera.

Esta intención fue resaltada con el azote del virus Sarv-CoV-2 en la que se visualizó a estas modalidades como una solución para evitar el contagio, sin olvidar la debida preparación para asegurar condiciones de trabajo. Con el aumento en la incidencia de estos trabajos se hace necesario valorar los efectos de su implementación tanto para quienes trabajan como para las administraciones.

En el caso de Cuba, estas prácticas ya se contemplaban con antelación. Desde la política de informatización del país (Decreto-Ley No. 370/2018)¹ se potenciaba el uso de estas modalidades. En la realidad se comenzaron a implementar como parte de las medidas que adopta el país para enfrentar la coyuntura energética y la falta de combustible provocada por el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

Luego, con la crisis sanitaria las cifras de trabajadores/as en estas modalidades aumentaron. Al cierre del mes de marzo del 2021 ya existían 304 079 trabajadores/as que laboraban a distancia, lo que representaba el 13 % del total de empleados/as informados; y al cierre del 23 de abril, 13 718 trabajadores/as se encontraban en teletrabajo (Silvia, 2021).

El teletrabajo posee respaldo legal en la Ley No. 116/2013 del Código de Trabajo,² que entró en vigor en junio del 2014. Aunque los términos de trabajo a distancia o teletrabajo no aparecen en la normativa de forma literal, la misma establece en su artículo 20 que la relación laboral se formaliza con el contrato del que son partes el trabajador y el empleador; y que el lugar de trabajo, horario, duración de la jornada, el régimen de trabajo y descanso se acuerda entre dichas partes, lo que permite que la actividad laboral pueda llevarse a cabo dentro o fuera de la entidad, incluyendo el domicilio del trabajador u

otro espacio pactado. Solo es necesario suscribir un suplemento al contrato de trabajo con las modificaciones necesarias.

Sirva este acercamiento para mostrar en circunstancias complejas —ante la epidemia por el Sars CoV-2— cuál fue la realidad sociolaboral de un centro, que aporta a las ciencias sociales cubanas y donde la modalidad de trabajo a distancia y en particular el teletrabajo ha encontrado matices y ópticas complementarias a los desafíos que enfrenta la sociedad cubana actual.

¿Cómo se realizó el estudio?

El Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST)³ realizó durante tres meses (abril-junio) del 2021 un Servicio Científico Técnico en un centro de investigación⁴ con el objetivo de evaluar aspectos relacionados con el trabajo a distancia y el teletrabajo. El centro tenía ya experiencias previas con esta modalidad pues antes de la pandemia trabajaban con el llamado “horario abierto”.

Se realizó un estudio cuantitativo, exploratorio-descriptivo y transaccional.⁵ Se basó en la realización de un pilotaje que —sin intenciones de hacer generalizaciones— buscaba un primer acercamiento al tema, en función de resaltar su importancia y viabilidad en el país. Estuvo centrado en cinco indicadores: la infraestructura y conectividad; la conciliación entre la vida familiar y laboral; los efectos del trabajo a distancia y el teletrabajo; los derechos y deberes; y las competencias laborales.

De los 100 trabajadores/as del centro en aquel momento, 80 se encontraban en la modalidad de trabajo a distancia, de estos, 69 formaron parte del estudio. Los criterios de inclusión de la muestra no probabilística se centraron en: encontrarse en la modalidad de trabajo a distancia y la disposición de formar parte de la investigación.

Se elaboró un instrumento a partir de la revisión de investigaciones y artículos sobre el trabajo a distancia y el teletrabajo, revisión de otros instrumentos, selección de indicadores, identificación del universo y la confección de la encuesta final.

La aplicación de la encuesta se realizó a través de los formularios de Google, mediante los cuales los/as trabajadores/as podían

responderla de forma *online*. Se envió una versión en formato Word que se recolectó a través del correo electrónico y/o la aplicación de mensajería WhatsApp para aquellas personas que no tuvieran acceso a Internet o tuvieran dificultades para realizarla por la otra vía. Dicha aplicación tuvo una duración de un mes aproximadamente.⁶

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa estadístico IBM SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) en su versión 28. Se analizaron descriptivamente la distribución de frecuencias de los indicadores y se realizaron cruzamientos entre ellos. Para las preguntas abiertas se codificaron las respuestas brindadas para su análisis cuantitativo y se realizó un análisis de contenido de los argumentos ofrecidos.

Además, fueron revisados otros documentos facilitados por Recursos Humanos como: Modelo F-13 de los/as trabajadores/as contratados por tiempo indeterminado, designados y con nombramientos; perfiles de cargo, avalados por la Resolución No. 77/2009 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS);⁷ Suplementos al contrato de trabajo, de quienes se encuentran en la modalidad de trabajo a distancia; y el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) del centro.

¿Qué resultados se obtuvieron?

La muestra era generalmente femenina (56), lo cual está en correspondencia con la distribución por sexo del centro, donde hay un total de 63 mujeres. Responde a una feminización de las carreras universitarias (Tejuca, 2020) asociadas mayormente a las ciencias sociales, humanísticas y económicas y que trae consigo su posterior incorporación a la mayoría de los centros de investigación. Otra de las inferencias que se pueden hacer es que los trabajos que generalmente se pueden realizar en esta modalidad son aquellos de corte técnico profesional. Según datos del año 2019, las mujeres representan el 66,2 % de los cargos técnicos y el 68,6 % de los administrativos (ONEI, 2020 citado en Echeverría, 2021).

En su mayoría personas blancas (50), que se encontraban fundamentalmente entre los 21 y 40 años de edad (39). A su vez, el grupo de edad de 41-50 años es el menor representado (8), por lo que las

personas dedicadas al trabajo a distancia en el centro son en su mayoría jóvenes.

En lo referente a la categoría ocupacional, 37 de los cuales respondieron a la pregunta ocupaban la categoría de técnico, mientras que 10 eran reservas científicas y 3 eran directivos/as. Sin embargo, 19 de los/as encuestados/as, no dieron respuesta lo cual podría estar vinculado al hecho de que desconozcan la categoría ocupacional en que se posicionan. Referido a la categoría científica, hay más investigadores/as agregados/as (19), seguido de los/as aspirantes a investigadores/as (10) y los/as investigadores/as auxiliares (8) y titulares (5). La media de años dedicados a la investigación por parte de los/as encuestados/as es de alrededor de 13 años, validando la experiencia investigativa de quienes trabajan en el centro.

Se encontraban totalmente en trabajo a distancia 54 personas, mientras que 13 lo hacían desde ambas modalidades (presencial y trabajo a distancia) y solo 2 de forma presencial completamente. Se pudo afirmar que el centro había logrado instituir el trabajo a distancia como modalidad de trabajo entre el personal, aunque ya era reconocido que tradicionalmente quienes se dedican a la investigación empleaban este tipo de modalidad de manera regular; lo que con características diferentes a las circunstancias pandémicas.

Sobre el indicador infraestructura y conectividad, de los medios mayormente utilizados para mantenerse en contacto con el resto de los integrantes de su grupo de trabajo, las personas refieren apoyarse del: teléfono celular particular (64), paquete de datos comprados por vía personal (54) y la telefonía fija (46). Las menores cifras se ubicaban en el insumo referido a paquetes de datos a través de CITMATEL⁸ asignados por el centro (1) y los teléfonos celulares corporativos (4). El pago por el servicio a CITMATEL en términos de conexión por 40 horas se encontraba a cargo de la institución. Sin embargo, se conocía que la misma, solo cubría alrededor de 26 cuentas de quienes laboran en la entidad, además de las cuentas institucionales. El total de personas que eran beneficiadas con el mencionado servicio desde sus casas debían cubrir los gastos de la telefonía fija, además de lo que cubre el tiempo del servicio a Internet.

Por otro lado, iguales cifras reciben los servicios de nautahogar, el paquete de datos asignado por el centro y la recarga desde el exterior (10). Se conoció que la institución había desarrollado gestiones en función de la compra de tarjetas para recargas a quienes se encontraban en esta modalidad. Otro elemento es que 20 personas refieren tener computadoras y 54 laptop.

En el caso del teletrabajo se requiere de niveles de interactividad importantes, sin embargo, si se considera que la mayoría de quienes utilizan estas tecnologías aún se conectan por banda estrecha —acceso conmutado— y/o por banda ancha de primera generación —hasta 3G— podría identificarse un reto significativo en términos de infraestructura (Echeverría, 2021).

Al indagar sobre los medios o servicios informáticos facilitados por la organización laboral, solo 27 personas poseen un apoyo garantizado por ella, cuya categoría ocupacional mayormente representada es la de técnicos. En particular, el paquete de datos asignados (10) constituye el servicio de mayor frecuencia adquirido por quienes trabajan en esta modalidad, seguido de los equipos de cómputo como laptop (7), computadoras (4) y teléfono celular (3). Estos resultados son usuales si se comparan con indagaciones en la arena nacional sobre el trabajo a distancia,⁹ donde se confirma que el menor porcentaje de medios que poseen las personas en sus hogares, son garantizados por la institución laboral a la cual pertenecen.

Los gastos dedicados para garantizar el trabajo a distancia desde los hogares, mayormente se ubican en los rangos de 301 a 500 cup (22) y de 501 a 700 cup (20). Hubiese sido necesario indagar sobre la escala salarial a la cual pertenecen las personas, lo cual pudiera llevar a análisis reveladores sobre cuánto representan estos estimados de gastos respecto al salario devengado, como también los asociados a la electricidad.

Las personas encuestadas consideran dos direcciones fundamentales respecto a los gastos a cubrir por la entidad. Una de ellas es la dedicada al equipamiento y mantenimiento de los equipos de cómputo. La otra, referida al pago de servicios asociados a la actividad laboral. Esta última comprende en su mayoría lo referente a: conectividad (acceso desde la casa a Internet), paquetes de datos móviles,

pagos de telefonía fija/electricidad/agua/gas, servicios de ETECSA (voz, sms, datos) y de CITMATEL.

La mayoría de las personas encuestadas (51) reconocen que la institución debe cubrir gastos asociados a los paquetes de datos móviles. Si bien este es el insumo que recibe una mayor frecuencia, esto no desestima otros pagos necesarios a tomar en consideración como la conectividad (17) y los servicios de CITMATEL (15). La otra dirección enfatiza en la necesidad de que la institución cubra el equipamiento (19) y mantenimiento de los medios de cómputo (12) y en menor medida la telefonía fija (9), otros servicios (9). Sobre este último punto, se tendría que indagar la manera en que se pudiera garantizar dicho mantenimiento con el apoyo de los especialistas en esta área u otros servicios que el centro pudiera contratar temporalmente.

Sobre el indicador conciliación entre vida familiar y laboral, las personas encuestadas alegaron tener buenas (33) o muy buenas (15) condiciones en su hogar para el desarrollo del trabajo a distancia y el teletrabajo. Si bien es inferior el valor registrado en las categorías que apuntan a condiciones desfavorables (19)¹⁰ para realizar estas actividades desde casa, no se puede desestimar, pues en el contexto pandémico las opciones fueron limitadas, y se requería de la convivencia en un mismo espacio físico de toda la familia. Quedó pendiente indagar sobre la necesidad de cada persona de compartir, con los otros integrantes de la familia que también están en esta modalidad o en teleclases, los equipos empleados lo cual debe ser un indicador a tener en cuenta durante el levantamiento de necesidades.

Por grupos de edades, las frecuencias más representadas fueron las buenas condiciones en los grupos etarios 21-30 y 31-40 años. Tanto las personas de 51-60 años, como las mayores de 60 se localizan en buenas y muy buenas condiciones de trabajo.

En todas las categorías científicas se recrean indistintamente los niveles calificativos para las condiciones de trabajo, se reconoce que a medida que se asciende en categoría científica aumentan las exigencias y responsabilidades a partir de indicadores relacionados con el desempeño laboral. Dadas las credenciales educativas de estas personas y la superación constante que demanda un centro de investigaciones, suele desarrollarse la realización de maestrías, doctorados y

postdoctorados como parte del quehacer sistemático de las mismas. También indistintamente se asumen otras responsabilidades desde la institución.

Dada la multiplicidad de tareas y responsabilidades se recalca la importancia de evaluar y atender las condiciones de trabajo de las personas desde un tratamiento equitativo y en consideración a sus necesidades individuales. El peso mayor de esta categoría básica de las relaciones laborales continúa estando en quienes teletrabajan.

Las medidas tomadas para evitar el contagio con la COVID-19 trajeron consigo la permanencia prolongada en los hogares de casi todos sus integrantes y la creación de nuevas estrategias para su (re) producción cotidiana. Se multiplicaron las tareas de cuidado y se abrió el espacio de las teleclases. Esto condujo a:

(...) un proceso de re-familiarización y re-feminización de este tipo de labores, lo cual impactó de manera más acentuada aquellos núcleos en que las mujeres pasaron del trabajo presencial a la modalidad del teletrabajo o aquellos en que hubo una marcada pérdida de ingresos producto del cierre de algunos negocios (privados). (Romero, 2020, p. 11)

De la muestra, 47 personas son cuidadoras ya sea de personas discapacitadas, adultos/as mayores, niños/as o adolescentes. La mayoría son cuidadores de adultos/as mayores (28), lo que se corresponde con los perfiles de envejecimiento en el país y/o de niños/as o adolescentes (21). Del total, solo una mujer está a cargo de más de 4 personas donde se combinan adultos/as y menores de edad.

Las funciones de cuidado transversalizan a todos los grupos etarios. Los grupos comprendidos entre 31-40 y 41-50 años son los que tienen a su cargo el mayor número de niños/as. Los grupos comprendidos entre 21-30 y 31-41 años son los que se responsabilizan por el mayor número de adultos/as mayores. En cada grupo etario hay una persona que se dedica al cuidado de otra discapacitada. En sentido general el grupo etario comprendido entre 31-40 años es el que más tareas de cuidado desempeña. Los datos obtenidos no corroboran otras investigaciones en este sentido, las cuales revelan en particular para el caso de las mujeres cuidadoras, que la edad promedio de ellas en Cuba se

encuentra en los grupos etarios de 51-60 y 41-50 años, seguidas de las adultas mayores de 61 años y más (Campoalegre *et al.*, 2019).

Del total de las personas cuidadoras la mayoría son mujeres (41). Si bien la muestra es mayormente del sexo femenino, y es tendencia del propio centro, constituye expresión de los estudios sobre los cuidados en Cuba (Romero, 2020) donde se demuestra que las mujeres están sobrerrepresentadas en las tareas de cuidado, aunque es necesario destacar que esto llevaría un estudio más profundo al interior de los hogares. De las 4 mujeres que clasifican sus condiciones de trabajo en casa como desfavorables, 3 tienen bajo su responsabilidad personas dependientes.

La multiplicidad de tareas y funciones que se realizan desde el hogar relacionadas fundamentalmente con el cuidado (de una o varias personas), el trabajo doméstico, el trabajo a distancia y el teletrabajo en particular provoca, en la mayoría de los casos, que se desdibujen los límites entre ellos. En realidad la mera afirmación de que se necesitan condiciones de trabajo adecuadas para llevar a cabo el teletrabajo pasa también por el análisis multidimensional de las funciones que se realizan, más aun en las circunstancias actuales donde por lo general, las personas se han visto obligadas a modificar el ritmo de sus dinámicas personales, familiares y de convivencia colectiva.

Por categoría científica, resultan las categorías inferiores las más representadas en tareas de cuidado. Esto puede incidir en el aprovechamiento del tiempo y en el rendimiento laboral en un contexto donde el cuidado se multiplica. Estas categorías investigativas demandan gran cantidad de horas de estudio y preparación pues generalmente están cursando maestrías y doctorados.

Las personas en trabajo a distancia manifiestan dedicar, en su mayoría, más de 5 horas diarias a este particular (53). Tanto hombres como mujeres se concentran en el rango comprendido entre 5-8 horas diarias de trabajo (28) o más de 8 horas diarias (25).

Los/as investigadores/as titulares dedican, en su totalidad, más de 8 horas diarias al trabajo lo que haría pensar en un número mayor de tareas a realizar. Los/as investigadores/as auxiliares se concentran entre 5-8 horas diarias (6). Los/as investigadores/as agregados/as están dedicando más de 8 horas diarias a teletrabajar y los/as más

representados en el grupo de 1-4 horas son los/as aspirantes a investigador/a. Este aumento relativo de horas diarias dedicadas al trabajo con la progresión de las categorías científicas podría asociarse al incremento de responsabilidades y tareas en los grupos de investigación tanto en función de la vida científica como organizacional del centro. También es importante tener en cuenta que la intensidad del teletrabajo y el aumento de horas diarias puede traer efectos no deseados que afectan al bienestar; lo cual tiene como consecuencia que dicha modalidad se convierta en un nicho de precariedad y desprotección; aspectos que deben ser regulados dadas las características de esta modalidad en Cuba y la repercusión en los/as trabajadores/as (Esquivel, 2021).

Durante este periodo, las personas encuestadas refieren mayormente que sus resultados de trabajo se han mantenido iguales (29) o han aumentado (24).¹¹ En sentido general pudiera decirse que la productividad es ligeramente superior a marzo del 2020. Durante este periodo, al menos al inicio, fueron suspendidas muchas actividades (eventos, talleres, cursos). Al extenderse en el tiempo esta realidad, las actividades pospuestas fueron tomando otro curso donde se distingue la modalidad *online/offline* de maestrías, doctorados, eventos y cursos.

Al cruzar los resultados obtenidos durante esta temporada con la categoría investigativa los/as investigadores/as agregados y los/as aspirantes a investigador son los que presentan una mayor variedad. Los agregados están ubicados, en su mayoría, entre los que obtienen mayores resultados de investigación y los aspirantes en iguales resultados de trabajo.

La productividad del trabajo parece depender de varios factores. Entre los que dedican de 5-8 horas diarias, 23 refieren obtener igual productividad, mientras 18 obtienen mayores resultados. En 10 personas el comportamiento de su rendimiento es menor, sin que en esto medie el tiempo que dedican a teletrabajar.

Hubiese sido conveniente preguntar las edades de las personas dependientes, pues son un factor determinante en el nivel de validismo tanto de niños/as como adultos/as. Esto ayudaría a entender el nivel de demanda, pues cada etapa tiene necesidades y particularidades del desarrollo. Otra indagación puede ser la de conocer la distribución del tiempo y los horarios de la actividad laboral, lo cual

podiera develar las características de la relación entre las tareas profesionales y las domésticas.

Los que consideran que hay más resultados o resultados similares lo justifican a partir de los siguientes criterios:¹² proporciona comodidad, se tiene más tiempo a partir de la propia distribución de tareas y planificación de los horarios, se logran mayores resultados de investigación, evita el traslado y el estrés asociado al transporte público, existe una mayor concentración a partir de que se evitan las interrupciones, es similar al horario abierto y aumenta la participación en cursos, eventos a partir del desarrollo *online* de estas opciones. En cambio, los que consideran que son menores los resultados que se obtienen lo asocian a:¹³ hay que dedicar más tiempo al trabajo, los procesos se dilatan, disminuye el tiempo dedicado al trabajo pues hay que conciliar con tareas de cuidado, hay que lidiar con dificultades de conexión, es limitado el acceso a la información y el trabajo de campo, es necesario encuentros cara a cara sobre todo en determinados momentos del proyecto de investigación, aumentan los gastos y el estrés y las condiciones de la casa y del equipamiento no siempre cumplen con lo requerido.

Otro de los temas tratados se refirió a la supervisión y el control sistemático de la actividad laboral. En este sentido como el trabajo a distancia no puede ser monitoreado de forma tradicional, a través del seguimiento directo y físico inherente a la cultura del presencialismo, es necesario que se generen nuevos mecanismos de seguimiento de tareas y/o de supervisión que fomenten confianza en el trabajador (Esquivel, 2021). Es por ello que el monitoreo debe estar orientado al producto de la actividad laboral y no al proceso. Las respuestas fueron casi unánimes: “a partir de los planes de trabajo y el reporte de su cumplimiento”. Además, se comentaba su frecuencia (mensual, quincenal o semanal) y de la calidad de las tareas cumplidas. No obstante, se hace necesario revisar y reelaborar estos modelos propuestos para que sean más funcionales, organizados y cumplan con su objetivo.

Por otro lado, algunos estudios cubanos (Medina, Ávila y González, 2020; Lam, 2020, Rojas y Esquivel, 2020) durante el periodo de la pandemia han destacado efectos relacionados con el trabajo a distancia y específicamente el teletrabajo. Regularmente estos resaltan beneficios,

limitaciones y riesgos, desde varias miradas de las Ciencias Sociales como la Psicología, el Derecho y la Sociología. Sobre este indicador se expresan algunos resultados ya identificados en estos referidos estudios.

Respecto a los beneficios en particular, la afirmación de mayor frecuencia en las personas encuestadas se encuentra asociada a las circunstancias actuales por las que atraviesa el país ante la crisis epidemiológica por el Sars CorV-2. La mayoría refieren que el trabajo a distancia: “Permite reducir la afluencia de trabajadores en el espacio físico de la institución y con ello aplicar de mejor forma las medidas higiénico-sanitarias orientadas por las autoridades para prevenir la COVID-19” (63). Si bien este es un elemento circunstancial, puede contribuir también positivamente a la modalidad que se estudia ante situaciones de riesgos, no solo de tipo biológico como en este caso, sino también, riesgos laborales (físicos, ambientales, psicosociales, etc.).

Consideran que el teletrabajo “reduce el tiempo de desplazamiento casa-trabajo” (59). Aunque no fue precisado, es importante tener en consideración la lejanía y dispersión en la que viven las personas del centro de trabajo. Dada la elevada frecuencia que refiere considerar esta afirmación como beneficio del teletrabajo parecería que geográficamente les resulta distante y/o de difícil acceso, sumando como limitante la crítica situación con el transporte en la que vive la ciudad y sus provincias cercanas.

Seguidamente, consideran que “permite la posibilidad de continuar trabajando y devengando un salario en condiciones personales/familiares/geográficas que limitan la presencia física en el centro laboral” (55). Frecuencias más bajas se encuentran en las afirmaciones relacionadas con: el desarrollo de nuevas competencias laborales y profesionales (1), mayor intercambio con instituciones nacionales e internacionales (1) y la fluctuación laboral (2). Ello pudiera estar relacionado con las limitaciones que pueden tener las personas para el uso y el acceso a las tecnologías, como elemento clave para ejercer el teletrabajo.

Al indagar sobre las posibles limitaciones para llevar a cabo esta modalidad se identifican las siguientes afirmaciones: los gastos en función de mantener las vías de comunicación afectan mis ingresos

(59), la sobrecarga de trabajo laboral y doméstico es alta (39); se pierde la interacción del colectivo laboral (38). Como se puede apreciar, el tema económico resiente en primer lugar los ingresos de las personas.

Un análisis en cuanto al salario que perciben quienes trabajan en esta modalidad y su correspondencia respecto a los gastos en los que incurren, pudiera resultar revelador para la búsqueda de algunas regularidades según escalas salariales, pero a su vez según sus funciones en la entidad laboral. Asimismo el peso y la carga de trabajos (doméstico y laboral) y la falta de interacción con el colectivo laboral, brindan alertas importantes referidas no solo, a la necesidad de exhibir un mayor control sobre el exceso de trabajos, la delimitación de los horarios y cantidad de horas dedicadas al mismo —en especial las mujeres— sino también, la urgencia de tomar en consideración la función socializadora de las relaciones laborales; la cual pudiera verse amenazada ante un cambio de cultura de las mismas y las expresiones que están teniendo lugar desde las propias dinámicas al interior de la organización, los grupos y las personas en el centro. Los cambios en los vínculos interinstitucionales y con otras instancias y niveles también son merecedores de análisis.

En relación con esta penúltima cuestión, se identificaron algunos desbalances con respecto a elementos que se han explicitado desde el discurso oficial. Tal es el caso de beneficios sobre el teletrabajo señalados por la ministra del MTSS Martha E. Feitó Cabrera, la cual refiere:

(...) respecto a esta forma de empleo, existe una concentración del abandono del enfoque tradicional de horas en la oficina por horas dedicadas al trabajo; (...), el acomodo del horario tiende a incrementar la productividad y, por ende, lograr los resultados esperados, e impacta en la reducción de gastos de la entidad como el uso de la energía eléctrica. (Labacena, 2019, párr. 10 y 11)

Dichos desbalances pudieran ser valorados en el sentido de brindar un tratamiento especial a cada sector o actividad laboral determinada. Pudiera la balanza estarse inclinando hacia el lado de quienes emplean, y en menor medida para los empleados. Ello impone un reto importante

ante la heterogeneidad de las diversas formas de gestión existentes en el país y la necesidad de ciertas regulaciones que comprendan las particularidades de cada espacio económico, y donde las actividades a realizar así lo permitan.

Otras limitaciones, se encuentran en el orden de funcionamiento de la organización sindical y las organizaciones políticas de la entidad. Si bien no se indagó en el instrumento aplicado sobre cuál o cuáles aspectos dificultan el funcionamiento de los mismos, se conoce que en el caso del sindicato en el sector presupuestado contribuye a salvaguardar los derechos de los/as trabajadores/as y ante el auge de esta modalidad de trabajo, poseen la misión de apoyar la misma, como base para mantener las garantías laborales de quienes trabajan. Por su parte, las mencionadas organizaciones políticas precisan de un diálogo sistemático que requieren de la interacción no solo interna, sino también con otras instancias y organismos de diferentes niveles.

Se exploraron los criterios referidos a los riesgos a los que pueden verse expuestas. Solo 33 personas respondieron afirmativamente e hicieron mención a determinados riesgos. En su mayoría se puntualizan los riesgos psicosociales. Estos están representados por afectaciones a la salud física y mental y la pérdida de la función socializadora del trabajo. Se pueden abordar algunos elementos que pudieran estar implícitos en estas afectaciones. La mencionada pérdida de la función socializadora del trabajo no debe verse de una manera ingenua, máxime si se consideran algunos trastornos psicológicos como la depresión, la ansiedad o síntomas de estrés; ante el alargamiento de la no interacción con el colectivo laboral y el intercambio eventual cara a cara. En este sentido, en la búsqueda de bienestar se recomienda a los trabajadores destinar un espacio físico y un horario fijo para la realización de las tareas laborales que incluya los tiempos de descanso.

Al seguir esta lógica, otros riesgos como la exposición a pantallas de las computadoras y otros dispositivos electrónicos, suelen ser recurrentes para el desarrollo de esta modalidad de trabajo. Ello se asocia con la cantidad de horas a las que las personas se ven expuestas frente a dichas pantallas, lo cual, sin un control adecuado puede traer consigo serias afectaciones para la salud como el agotamiento físico, cansancio en la vista, dolores musculares, entre otros.

De las personas que respondieron esta interrogante sobre los riesgos a los que se ven afectadas, solo 18 lograron identificar un tipo de riesgo en el ámbito laboral. Este análisis lleva a considerar la falta de conocimientos existentes sobre este tema; lo cual pudiera conllevar a la necesidad de tener claridad en la existencia de los Planes de Riesgos y Contingencias de la institución.

Sobre el indicador derechos y deberes en esta modalidad de trabajo, la institución debe ser la responsable de garantizar las condiciones indispensables, los medios, establecer mecanismos de control, vías de comunicación, entre otros elementos. En este sentido, se emitió la Resolución No. 391/2020 del Ministerio de Finanzas y Precios,¹⁴ en la cual se incorpora el concepto de “Utilización en teletrabajo o trabajo a distancia”. A partir de él se permite el cambio de ubicación física de un activo fijo tangible, para ser empleado fuera de la entidad por la aplicación de la modalidad del trabajo a distancia,¹⁵ práctica que se ha utilizado en el centro desde sus orígenes.

De los encuestados, 43 consideran que la organización laboral no les garantiza las condiciones indispensables en cuanto a seguridad y salud en el trabajo para la realización del teletrabajo. Al desagregar la información por sexo, en ambos casos, se recibieron más respuestas negativas que positivas. No obstante, la cifra de mujeres es mayor, lo cual se corresponde con su similar presencia en el centro.

Solo 23 personas son del criterio de que sí se les garantiza, de estos últimos la mayoría son investigadores agregados y mujeres. Es importante destacar que quienes trabajan con peores condiciones en el hogar en esta modalidad valoraron de manera positiva las garantías que en tal sentido les ofrece la institución.

Las argumentaciones a estas respuestas estuvieron marcadas por elementos de tipo objetivo y subjetivo que predominaron en los análisis. La mayoría que no considera la garantía de derechos respecto a la seguridad y salud en el trabajo, fundamenta su respuesta en cuanto a un grupo de recursos, medios y garantías que la institución no les garantiza, lo que se traduce en insatisfacciones. Entre ellos se menciona: la despreocupación institucional al desconocer las condiciones en que laboran los trabajadores, los medios de que disponen y los gastos en que incurren; la presión y sobrecarga que supone esta modalidad

de trabajo; la ausencia desde lo legislado (Código del Trabajo y CCT) de elementos sobre los accidentes de trabajo de quienes laboran a distancia; la no delimitación de horarios (jornada laboral y trabajo doméstico o de cuidado); la falta de espacios institucionales para dialogar sobre esta situación. Por otro lado, los/as trabajadores/as que valoraron de manera positiva estas condiciones, sustentaron su respuesta fundamentalmente en el pago íntegro del salario y la preocupación por la preservación de la salud de los trabajadores.

En relación al primero destacar que se muestra un desconocimiento por parte de los/as trabajadores/as. Esta no es una medida institucional, sino que forma parte de las medidas laborales, salariales y de seguridad social, dispuestas por el MTSS para este periodo de pandemia, donde recibir el 100 % del salario es un derecho de todas las personas que laboran en esta modalidad y que cumplen con las tareas o actividades previstas.

Con respecto al segundo, los planteamientos realizados estuvieron enfocados en medidas establecidas como parte del protocolo sanitario para prevenir el contagio y no así, en las acciones de la entidad para velar por la seguridad y salud de sus trabajadores. Ello evidencia una asunción o identificación mecánica entre unas y otras acciones y por ende confusión. Entre las medidas enunciadas se encuentran: prohibición de entrada al centro de personas con síntomas respiratorios, desinfección obligatoria de las manos con hipoclorito de sodio a un 5 %, pasos podálicos y uso obligatorio del nasobuco.

En cuanto a si la organización laboral cubre con los gastos en función de esta modalidad de trabajo, casi la totalidad de las personas (66) respondió que no, lo que refuerza una de las insatisfacciones de los/as trabajadores/as con relación a la institución. Entre los criterios emitidos al respecto están los excesivos gastos que propicia el teletrabajo, los cuales son asumidos en su totalidad por los/as trabajadores/as y no todos están en igualdad de condiciones para responder a esta demanda. Una explicación a ello está en la existencia de diferencias salariales según las categorías, por ejemplo, en los investigadores el salario básico según la escala oscila entre los 4 810 y los 5 560 cup, para los especialistas es de 4 410 y de 2 100 cup para los técnicos. Además, a esto se une la situación del núcleo familiar, más aún para

aquellos que cuidan a personas dependientes (niños/as, adolescentes, adultos/as mayores y/o personas con discapacidad).

Además, se expresó que la realización de reuniones o sesiones científicas, desde la virtualidad, demora varias horas y consume muchos datos móviles; otros refieren haber recibido en algunas ocasiones datos para cumplir determinadas tareas institucionales, pero no para realizar el resto de sus obligaciones. Todo esto puede limitar igualmente la participación en eventos y otros espacios virtuales.

A tono con lo anterior, Lam¹⁶ (2020, p. 12) refiere: “No puede ser una carga para el trabajador las obligaciones económicas asociadas a la facturación de electricidad o teléfono, cuando el gasto se asocia al uso para desarrollar la labor encomendada, ni los deterioros de los medios personales como computadoras o teléfonos utilizados para trabajar”.

Es por ello que se hace necesario incluir estos gastos en el CCT, a cargo de la entidad.

Los que dieron una respuesta afirmativa (3), al considerar que la organización laboral sí cubre algunos gastos, argumentaron sus respuestas a partir de considerar datos pagados por la institución para la impartición de cursos y otros por la labor institucional que desempeñan. Estos últimos valoran que es insuficiente la cantidad de datos asignados, atendiendo al cúmulo de tareas que deben acometer de manera virtual.

Con relación al conocimiento acerca de las garantías laborales que ofrece la organización laboral al trabajador que ejerce el trabajo a distancia, 49 encuestados/as las desconocen y 17 conocen algunas. Esto muestra la existencia de fallas en los mecanismos de información y comunicación, además de incumplimiento de roles. Al respecto, la Administración, a través de Recursos Humanos, debe informar a los trabajadores acerca de todo lo referente a sus derechos y deberes. A su vez, el Sindicato tiene el rol de velar porque estos se cumplan y mantener a los trabajadores igualmente informados. En medio de tan alto nivel de desconocimiento se pueden dar violaciones de derechos laborales sin que los trabajadores tengan plena conciencia de ello. Por tal motivo, las garantías laborales deben ser de los elementos a tener en cuenta en la actualización del CCT.

Las respuestas afirmativas estuvieron encaminadas al conocimiento sobre garantías relativas al salario (14), tales como pago íntegro del salario y la garantía salarial¹⁷ establecida por el MTSS para madres al cuidado de hijos pequeños o en edad escolar, así como trabajadores mayores y otros en situación de vulnerabilidad. Además, se mencionó la acumulación y pago de vacaciones (3); respeto a lo establecido en materia de seguridad social (3); facilidades para la participación en cursos (1); mantenimiento del funcionamiento sindical (1) y cumplimiento del CCT (1).

Sobre la inclusión en el CCT de aspectos referidos a las obligaciones y deberes en el trabajo a distancia de quienes laboran en la organización, las respuestas estuvieron de la siguiente manera: la mayoría reconoce que sí se debe incluir (49); 15 no saben y solo 4 consideran que no. Estas respuestas indican la importancia de actualizar el CCT a la luz de precisar en él las propuestas realizadas por los trabajadores y otras que se consideren en futuros análisis.

Otros aspectos a añadir serían los referentes al régimen de trabajo y descanso, donde se especifique o delimiten horarios; puntualización de gastos que asumirá la entidad (telefonía fija y móvil, electricidad); aseguramiento de medios para laborar (laptop, teléfono corporativo, nautahogar); condiciones de trabajo (conectividad, características del puesto de trabajo en el hogar). Igualmente se propone incorporar los mecanismos de control por parte de los jefes hacia las tareas de los subordinados y explicitar desde el elemento locativo o geográfico los posibles tipos de teletrabajo.¹⁸

En materia de seguridad y salud, detallar qué sería un accidente de trabajo y las garantías de los trabajadores en caso de uno. Resulta preocupante que una parte de los encuestados no haya podido identificar insuficiencias en el CCT y, por tanto, referir elementos a incorporar, lo cual transita por el desconocimiento sobre su contenido. Además, se considera que puede existir una falta de cultura organizacional desde una perspectiva crítica, de ahí la necesidad de asumir un empoderamiento colectivo como centro.

Referido al último indicador las competencias laborales se refieren a ese “conjunto sinérgico de conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales, y

valores, basado en la idoneidad demostrada, asociado a un desempeño superior del trabajador y de la organización, en correspondencia con las exigencias técnicas, productivas y de servicios” (ONN, 2007). En el caso del trabajo a distancia y del teletrabajo en específico se relacionaron algunas competencias consideradas importantes para un buen desempeño laboral (Medina *et al.*, 2021) y analizar el nivel en que se encontraban según los trabajadores del centro y su grado de importancia.

Los resultados de la encuesta indican que más de la mitad de las personas se autoevaluaron con un alto nivel en casi todas las competencias laborales que se presentaron, con la excepción de la competencia autonomía en la toma de decisiones y resolución de problemas con solo 54 encuestados.

Sobre esta última competencia la mayoría de los trabajadores se definió en un nivel medio (34). Además, es la competencia con uno de las mayores frecuencias en el nivel bajo (3). Este escenario refleja una dificultad en el desempeño del trabajo actualmente en el centro, aspecto que debe ser atendido en la búsqueda de procesos más cooperativos y democráticos al interior de los grupos de investigación, organizaciones y su interconexión con otras áreas. En este sentido, es necesario fomentar proactivamente la confianza organizacional.

Otras competencias identificadas con bajos niveles fueron: la tolerancia al trabajo en aislamiento (4), la autodisciplina y autocontrol (2), las habilidades y destrezas en el uso de las TIC, la comunicación efectiva y la capacidad para el aprendizaje permanente y el autodesarrollo (1 cada una).

Estas cifras difieren con los resultados parciales del estudio nacional realizado por investigadores de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y de la Tecnológica José Antonio Echeverría (Chávez, 2021) donde se apreció en casi la mitad de los analizados poca tolerancia al trabajo en aislamiento, y la falta de destreza con las tecnologías, autonomía en la toma de decisiones y resolución de problemas y comunicación eficaz. Lo que puede deberse a que, aunque la modalidad del trabajo a distancia y en específico el teletrabajo desde el punto legal es reciente, desde antes de la pandemia era la forma en la que se trabajaba en el centro con el llamado “horario abierto”, con la excepción de días presenciales a la semana.

El alto nivel de la capacidad para el aprendizaje permanente y el autodesarrollo está en coherencia con los logros que se han identificado en el estudio nacional y en la evaluación favorable que se ha realizado del periodo pandémico.

Una de las incoherencias que se percibió, es que varios de los encuestados que se autoevaluaron con un alto nivel de autodisciplina y control mencionaron que identificaban como un efecto en su desempeño actual una disminución de la disciplina y del compromiso con el trabajo. Por lo que indica que de forma general existen dificultades en esta competencia.

Una de las formas de enfrentar este problema es potenciando la motivación laboral, aportando al mejoramiento de las condiciones laborales y fomentando la responsabilidad individual, aspectos esenciales para lograr resultados positivos en el teletrabajo y un adecuado funcionamiento de la organización. Estas cuestiones deben ser analizadas con mayor profundidad, atendidas y reguladas en el Reglamento Disciplinario de la institución.

Por otro lado, la tolerancia al trabajo en aislamiento ha sido imprescindible durante toda la situación pandémica donde el distanciamiento físico ha sido una de las principales medidas al enfrentarla. Como se mencionó anteriormente, uno de los riesgos psicosociales identificados de esta modalidad es la pérdida de la función socializadora del trabajo debido a la falta de contacto cara a cara entre compañeros/as de trabajo, que además son una red de apoyo para el/la trabajador/a.

Sobre las habilidades y destrezas en el uso de las TIC, los mayores niveles se ubican en las generaciones más jóvenes entre los 21-50 años de edad. Más de la mitad de los encuestados entre los 51 y más de 60 años de edad se definen con un nivel medio y solo un trabajador de más de 60 años con un nivel bajo. Los resultados indican una clara diferencia generacional a atender. Se deben desarrollar habilidades en estos últimos trabajadores/as, sobre todo debido a que uno de los componentes esenciales para el desempeño del teletrabajo es precisamente el relacionado con el adecuado manejo de las tecnologías: saber manejar internet y sus aplicaciones, usar programas básicos computacionales, comunicarse y resolver problemas.

Según su importancia, todas las competencias laborales presentan cifras mayores a 54, con la excepción de una nueva propuesta realizada, referida a la asimilación positiva de los cambios. El dominio técnico del contenido de trabajo, las habilidades y destrezas en el uso de las TIC se alzan como los de mayor frecuencia con 68 casos cada uno. El orden descendente continúa para la capacidad de organización del trabajo, la capacidad para el aprendizaje permanente y el autodesarrollo, la comunicación efectiva, la tolerancia al trabajo en aislamiento y la autonomía en la toma de decisiones y resolución de problemas.

Estos resultados se asemejan a los presentados por Medina *et al.* (2021) en otro estudio sobre las competencias claves para el desempeño del teletrabajador en el ámbito docente en una institución superior cubana; reafirmando su hipótesis de que estas competencias pueden ser genéricas para la submodalidad del teletrabajo. No obstante, el desarrollo de estas competencias no suele incluirse en los programas de formación y/o capacitación (Chávez, 2021). Además, en los perfiles de cargo del centro se identifican los requisitos mínimos necesarios de los puestos de trabajo y sus funciones, pero no se describen las competencias que debe poseer el/la trabajador/a, ni cómo desarrollarlas en función de lograr los objetivos estratégicos y metas de la institución. En este sentido se recomienda realizar un proceso de rediseño de los perfiles de cargo por competencias, siguiendo las Normas Cubanas sobre el Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano (NC 3000), que sostienen un Enfoque de Gestión del Capital Humano por Competencias, atemperado con las prácticas laborales internacionales. Este proceso se debe efectuar con la premisa de que los perfiles de cargos deben ser flexibles, contextualizados y susceptibles a transformaciones en dependencia de las condiciones actuales.

Por último, al solicitarle a los/as encuestados/as que ordenaran las tres competencias más importantes según su grado de relevancia para el desempeño del trabajo a distancia las más mencionadas fueron: el dominio técnico del contenido de trabajo (42), las habilidades y destrezas en el uso de las TIC (38) y la capacidad de organización del trabajo (36). El consenso sobre la competencia que se encuentra en primer grado de importancia es el dominio técnico del contenido de

trabajo con 32 casos. En segundo grado, la capacidad de organización del trabajo con 18 y en tercer grado, las habilidades y destrezas en el uso de las TIC con 24. En estudios posteriores pudiera profundizarse sobre las diferentes competencias entre jefes y teletrabajadores/as y el cambio o no que hayan tenido las mismas luego de que se realicen tareas específicas para su desarrollo.

¿A qué conclusiones se arribaron?

Las nuevas formas de organización del trabajo están cambiando el mundo laboral y no todos los países se encuentran en un mismo punto de partida. El hogar se constituye, cada vez más, como lugar de trabajo, lo cual trae consigo atender sus efectos tanto para los/as trabajadores/as, como para los/as empleadores/as.

Los medios (teléfonos celulares, paquete de datos, telefonía fija) en los que se apoyan las personas para mantenerse en esta modalidad de trabajo, son garantizados por vía personal y resultan muy limitado aquellos que son cubiertos por la entidad laboral como es el caso de los teléfonos corporativos, laptop y computadoras. La pandemia ha exacerbado la modalidad de trabajo a distancia en el centro, a partir de su empleo sistemático y sin el apoyo de otros espacios que consolidan el quehacer investigativo. La infraestructura y conectividad como soporte del teletrabajo en el centro actual no garantiza, ni ofrece la magnitud de lo que representa el uso de las tecnologías, como tampoco su disponibilidad.

Existen un conjunto de funciones, cada vez más heterogéneas por parte de quienes trabajan a distancia —asociadas fundamentalmente al trabajo doméstico, los cuidados de una o varias personas— desde sus propios hogares; lo cual trae consigo que se desdibujen los límites entre ellas. Es necesario realizar un análisis multidimensional de las mismas.

El mayor peso de velar por las condiciones de trabajo, como categoría básica de las relaciones laborales, recae en quienes teletrabajan. Resulta significativo que la intensidad del teletrabajo y el aumento de horas diarias corroboradas en quienes participaron en el estudio, puede traer consigo efectos no deseados en su bienestar; lo cual tiene como consecuencia que dicha modalidad se convierta en un nicho de

precariedad y desprotección; aspectos que deben ser regulados dadas las características de esta modalidad en Cuba y la repercusión en los/as trabajadores/as.

Se corroboran los beneficios, limitaciones y riesgos que desde varias miradas de las ciencias sociales se han destacado y se precisan sus efectos. Las alertas más importantes no solo se concentran en la necesidad de exhibir un mayor control sobre el exceso de trabajos, la delimitación de los horarios y cantidad de horas dedicadas al mismo —en especial las mujeres— sino también, la urgencia de tomar en consideración la función socializadora de las relaciones laborales; la cual pudiera verse amenazada ante un cambio de cultura de las mismas y las expresiones que están teniendo lugar desde las propias dinámicas al interior de la organización, los grupos y las personas del centro.

El indicador que refiere los derechos y deberes del trabajo a distancia y en particular el teletrabajo, también notifican análisis previos en el ámbito nacional. En particular se reconoce la existencia de una falta de garantías en cuanto a la seguridad y salud de quienes teletrabajan en las locaciones pactadas, argumentos que se fundamentan en base a aspectos de tipo objetivo y subjetivo; todo lo cual coloca su énfasis en ausencias explícitas en lo legislado en el Código del Trabajo y en lo pactado en el CCT del propio centro.

Indistintamente los gastos asociados a este tipo de modalidad suelen ser consideraciones recurrentes en las personas participantes del estudio. Como parte del análisis realizado en el indicador con anterioridad mencionado, es interesante destacar que más que obligaciones económicas por parte de la entidad laboral, suelen verse como cargas en quienes trabajan. La necesidad de estudios que demuestren cuánto representan los gastos en teletrabajo respecto al salario devengado de los/as trabajadores/as son requeridos.

Más de la mitad de quienes trabajan a distancia en el centro poseen un alto nivel de competencias y resulta significativo que la competencia sobre autonomía en la toma de decisiones y resolución de problemas ostenta uno de los mayores valores en el nivel bajo. Es necesario llevar a cabo procesos más cooperativos y democráticos al interior de todas las estructuras del centro y entre ellas, la necesidad de fomentar la confianza organizacional. El llamado “horario abierto” constituye una

práctica culturalmente naturalizada en el centro. No es casual que las competencias que perciben los más bajos niveles se asocien con la necesidad de tolerancia al trabajo en aislamiento y en las habilidades y destrezas en el uso de las TIC, por tan solo citar dos ejemplos. Seguramente todas las competencias no fueron develadas, sin embargo, se reconoce que mostrarlas conforme a un proceso de rediseño de los perfiles de cargo por competencias de la entidad puede llevar a la transformación contextualizada de los mismos, a partir de su concepción y práctica.

¿Qué recomendaciones se hicieron?

Las recomendaciones del estudio estuvieron destinadas a varios niveles: a las personas en trabajo a distancia, a la organización sindical, a los Recursos Humanos, al Departamento de Informática, a la Subdirección Científica, la Dirección, a la Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas y para el MTSS.

A los/as trabajadores/as a distancia se les sugirió destinar un espacio físico en el lugar pactado y un horario para la realización de las tareas laborales, en el que se deberá estar disponible para la comunicación con su grupo de trabajo y la institución. Así como intentar ser riguroso con el cumplimiento de dicho horario, el cual debe incluir momentos de descanso. Deberá conciliar con los miembros de la familia los horarios de trabajo establecidos para evitar interrupciones y el uso de los medios tecnológicos en caso de ser compartidos. Es fundamental que realice ejercicios físicos regularmente para un mayor bienestar físico y psicológico y evitar problemas de salud. Debe, además, velar por el cumplimiento del Plan de Trabajo y elaborar el reporte de los resultados de trabajo.

La organización sindical debe incluir en el CCT los aspectos relacionados con los deberes y derechos con el trabajo a distancia; velar por el bienestar de los/as trabajadores/as en esta modalidad y que la actividad laboral se realice en las mejores condiciones posibles. Del mismo modo, debe socializar información en relación al trabajo a distancia, los deberes y derechos tanto de trabajadores/as como de la entidad, garantías laborales, medidas higiénicas y de protección to-

madras por el centro en esta etapa. Se hace necesario habilitar un mecanismo de levantamiento de necesidades del lugar pactado desde la entidad laboral, a través del cual se evalúen las condiciones de trabajo (ventilación del lugar, riesgos de incendio, ergonomía, iluminación) de las personas que se encuentran en la modalidad de trabajo a distancia. Evaluar y atender las condiciones de trabajo de las personas desde un tratamiento equitativo y en consideración a sus necesidades individuales.

A la Dirección de Recursos Humanos se le exhortó a realizar un estudio de riesgos para la salud en el trabajo a distancia, de los elementos que más resaltan: tiempos sedentarios sin cambiar la postura, exposición a las pantallas de computadoras y teléfonos, mobiliario inadecuado, por tan solo citar algunos ejemplos.

Desde el Departamento de Informática y Comunicaciones se deberían reformular los contratos realizados por el centro sobre los servicios directos a ETECSA (CITMATEL, nautahogar, datos móviles, sms, voz); tener en cuenta en el plan de mantenimiento y reparación los equipos ubicados en las locaciones del trabajo a distancia, sean activos fijos del centro o propiedad personal de los/as trabajadores/as que laboran en esa modalidad; e incluir en el Reglamento de Seguridad Informática la protección de los equipos que se están usando en el trabajo a distancia: instalación de antivirus, su actualización, y cualquier otra acción que sea posible.

Al área de la Subdirección Científica le corresponde estudiar las buenas prácticas de trabajo a distancia desde los diferentes grupos y desde otros centros afines que puedan replicarse; así como promover acciones de capacitación/formación sobre el uso de las TIC vinculadas a los procesos investigativos. Debe concebir un procedimiento diferenciado para ejercer el control del trabajo a distancia a partir de la naturaleza de las actividades de los grupos, áreas, departamentos y oficinas del centro y en base a algunos indicadores generales que permitan comparar el desempeño en general.

A la Dirección se le encomendó: realizar un estudio económico sobre cuánto representan los gastos en trabajo a distancia; actualizar y conocer los Planes de Riesgos y Contingencias de la institución para tomar en consideración los riesgos del trabajo a distancia y el teletrabajo;

establecer reglas generales para respetar el régimen de trabajo-descanso teniendo en cuenta que la semana laboral es de 44 horas, de lunes a viernes; y reorientar en el plan de inversiones la demanda de equipos de informática y de comunicaciones e insumos, dirigiéndola a satisfacer las necesidades del trabajo a distancia y del teletrabajo.

Se le propuso a la Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas realizar una modificación a niveles superiores (CITMA, MTSS) acerca del impedimento por parte de la entidad laboral, de efectuar pagos directos a quienes se encuentran en la modalidad de trabajo a distancia a partir de los gastos efectuados; extender el estudio sobre la modalidad de trabajo a distancia a otros centros de la Agencia, con el objetivo de buscar generalizaciones y particularidades; y viabilizar con el CITMA, conjuntamente con el MTSS la argumentación y autorizo correspondiente del Ministerio de Finanzas y Precios en función de disponer de operaciones en efectivo en función de pagar las facturas asociadas al teletrabajo.

Al MTSS se le recomendó realizar un proceso de rediseño de los perfiles de cargo por competencias, siguiendo las Normas Cubanas sobre el Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano (NC 3000, 2007), a partir de un Enfoque de Gestión del Capital Humano por Competencias.

Referencias bibliográficas

- CAMPOALEGRE, R., MANREZA, Y., GONZÁLEZ, O., LÓPEZ, F.R., CHÁVEZ, E., SAMÓN, M., BARRIEL, Y. (2019). *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas*. [Informe de resultado de investigación]. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- CHÁVEZ, L. (2021, 2 de marzo). "Investigan realidad en Cuba del teletrabajo y trabajo a distancia". *Agencia Cubana de Noticias (ACN)*. <http://www.acn.cu/cuba/77125-investigan-realidad-en-cuba-del-teletrabajo-y-el-trabajo-a-distancia>
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (2020, mayo). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia:*

desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), Informe No. 22. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-américa-latina-caribe/WCMS_745573/lang-es/index.htm

ECHEVARRÍA, D. (2021). “Teletrabajo en tiempos de COVID-19: oportunidades y desafíos para Cuba”. En Blanco, H. y Anaya, B. (comps.). *Apuntes sobre economía cubana y COVID-19*, (pp. 69-76). Centro de Estudios de la Economía Cubana y Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17594-20210428.pdf>

ESQUIVEL, L. (2021). “Cuando el teletrabajo llama a la puerta: sistematización teórica y propuestas para su implementación”. Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales” [Multimedia] (Eje temático 7: Taller de Estudios Sociales del Trabajo). Publicaciones Acuario.

LABACENA, Y. (2019, 22 de septiembre). “¿Qué características tiene el teletrabajo en Cuba?” *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/09/22/que-caracteristicas-tiene-el-teletrabajo-en-cuba/>

LAM, R. J. (2020, 24 de junio). “Tiempo de teletrabajo en Cuba ¿riesgos o beneficios para el trabajador?”. Periódico *Trabajadores*. <http://www.trabajadores.cu/20200624/tiempo-de-teletrabajo-en-cuba-riesgos-o-beneficios-para-los-trabajadores/>

MEDINA, A., ÁVILA, A., GONZÁLEZ, Y. F. (2020). “Teletrabajo en condiciones de COVID-19. Ventajas, retos y recomendaciones”. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 21(3), 59-63. <https://revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/168/218>

MEDINA, A., ÁVILA, A., ORTIZ, J., MARTÍNEZ, M. y GONZÁLEZ, Y. F. (2021). “Competencias claves para el teletrabajo en profesores de una institución superior cubana”. *Ingeniería Industrial*, XLII (1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907246>

- OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN (ONN). (2007). NC 3000: *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano-Vocabulario*. Cuba. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLECCION%20DIGITAL%20DE%20NORMAS%20CUBANAS/2007/NC%203000%20a2007%20%2027p%20cxk.pdf>
- ROJAS, M. y ESQUIVEL, L. (2020). “Aproximaciones al trabajo en Cuba en tiempos de COVID-19”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.
- ROMERO, M. (2020). *Género, cuidado de la vida y COVID 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades*. Fundación Friedrich Elbert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/18046.pdf>
- SILVA, Y. (2021, 30 de abril). “Trabajo a distancia y teletrabajo: garantías, desafíos y oportunidades”. *Granma*. <http://www.granma.cu/cuba/2021-04-30/trabajo-a-distancia-y-teletrabajo-garantias-desafios-y-oportunidades-30-04-2021-23-04-57>
- TEJUCA, M. (2020). “Universidad y feminización: la experiencia cubana”. *Educação e Pesquisa: Revista da Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo*, 46(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7305841>

Notas

- ¹ En *Gaceta Oficial*, No. 45 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-370-de-2018-de-consejo-de-estado>
- ² En *Gaceta Oficial*, No. 29 Extraordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-no-116-codigo-de-trabajo>
- ³ M.Sc. Mirlena Rojas Piedrahita, M.Sc. Jusmary Gómez Arencibia, M.Sc. Juan Carlos Campos Carrera, Lic. Laura Esquivel Cabezas, Lic. Yarnaris Pita Santana, Lic. Yaimí González Silva y M.Sc. Amanda Serrano Díaz. Estas/os son los/as autores/as del Servicio Científico Técnico.
- ⁴ Se mantiene en anonimato el nombre del centro por temas de confidencialidad.

- ⁵ La recolección de la información y el análisis de los datos se realizó en un único momento del 2021 y el tiempo no constituyó una variable activa del estudio.
- ⁶ Desde el 15 de abril al 17 de mayo del 2021.
- ⁷ En *Gaceta Oficial* No. 23 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-77-de-2009-de-ministerio-de-trabajo-y-seguridad-social>
- ⁸ Empresa de Tecnologías de la Información y Servicios Telemáticos Avanzados.
- ⁹ Tal es el caso de un grupo de personas especialistas en la temática, encuestadas por la periodista Liz Armas Pedraza de la revista digital *Cubahora*, <http://www.cubahora.cu>
- ¹⁰ Esta cifra recoge a 3 personas que dicen tener muy malas condiciones, a las 2 personas que dicen tener malas condiciones y a las 14 personas que dicen tener regulares condiciones.
- ¹¹ Este dato no muestra diferencias significativas por sexo.
- ¹² De mayor representatividad a menor.
- ¹³ Ídem.
- ¹⁴ En *Gaceta Oficial*, No. 21 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-391-de-2020-de-ministerio-de-finanzas-y-precios>
- ¹⁵ A través del modelo SC-1-01-AFT se emite una constancia de la operación y se suscribe un acta de responsabilidad material, especificando las condiciones del préstamo.
- ¹⁶ Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.
- ¹⁷ Consiste en el 100 % del salario en el primer mes y el 60 % a partir del segundo.
- ¹⁸ Se refiere a la inclusión del teletrabajo móvil y el transfronterizo por mencionar algunos tipos. En el teletrabajo móvil, también denominado nómada o itinerante, el puesto de trabajo no está situado en un lugar determinado, se encuentra en continuo movimiento. Mientras que el teletrabajo transfronterizo concede que la actividad laboral se desarrolle en un país distinto de aquel en el que se recibe el resultado, lo que permitiría ejercer el teletrabajo fuera del territorio nacional.

EL CIPS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN CUBA. RESULTADOS CIENTÍFICOS

Presentación

Mario Martínez Morales

Esta constituye la sección principal de este libro. Está dedicada a compilar artículos que problematizan sobre tópicos variados, relacionados con los resultados científicos obtenidos por los grupos de investigación del CIPS en el periodo 2020-2022, marcados todos, por las condiciones especiales de vida que impuso la pandemia de COVID-19. Veamos, a continuación, con mayor detalle cada uno de ellos.

Nos complace iniciar con un artículo titulado “*Impulso a la sensibilización con el empoderamiento*” de la autoría de la Dra. C. Patricia Arenas Bautista. Es una invitación a conocer la labor sistematizada de más de quince años de realización de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (TEC), que permitió, entre otros resultados, llegar a una definición propia de la categoría “Empoderamiento” y llamar la atención sobre la necesidad de impulsar cambios en la dinámica humana, como base para el aumento del compromiso y la cooperación entre las personas y las organizaciones del país.

Seguidamente, el M. Sc. Maudel Cabrera Ardanás profundiza en los “Resultados de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación: análisis del seguimiento a través de un estudio de caso”. Explora los cambios positivos que se generaron en los participantes del TEC y profundiza en aquellos elementos que contribuyen al empoderamiento del sujeto, comprendido no solo en su nivel individual, sino también grupal y organizacional. Además, reflexiona a través del estudio de caso y las

acciones de seguimiento en una empresa, sobre la posibilidad de trascender a un empoderamiento organizacional con la perspectiva de lograr mayor impacto en el mejoramiento de la sociedad cubana.

De la mano de la Dra. C. Carmen Luz López Miari, la Dra. C. Bárbara Zas Ros, la Lic. Dalia Angelita Hernández Castillo y la Lic. Sandra Gener Serralta, nos llega la “Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal”. Con el objetivo de avalar la factibilidad de este Programa de formación de multiplicadores, en este artículo se caracteriza el proceso de elaboración, validación y el producto final, que permitió la transformación psicosocial centrada en la Práctica Deportiva Grupal en comunidades vulnerables.

Otra propuesta de ruta metodológica fue concebida por la Lic. Laura Esquivel Cabezas, la Lic. Yanaris de la Caridad Pita Santana, la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita, la M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia, la Lic. Yaimí González Silva, la M. Sc. Amanda Serrano Díaz y el M. Sc. Juan Carlos Campos Carrera, en este caso, para estudiar las transformaciones en el Trabajo. Así la dan a conocer a través de su artículo titulado “¿Cómo estudiar las transformaciones en el trabajo en Cuba? Propuesta de ruta metodológica”.

Íntimamente ligada a las transformaciones acontecidas en el trabajo en Cuba durante estos años, está la investigación “Juventudes cubanas y política de empleo: caminos y encrucijadas”, presentada acá por la Lic. Idania Rego Espinosa y la Lic. Regla de la Caridad Rosales González. En ella realizan el análisis del lugar que tienen las juventudes en la política de empleo, a través de un estudio de caso en Holguín. Esto contribuyó a visibilizar las zonas de mejoras en la norma, al profundizar en las percepciones de diversos actores sociales acerca de la materialización de la política. Además, se identificaron múltiples retos para el trabajo con las juventudes.

El M. Sc. Juan Paulo de Armas Victores nos invita a la reflexión profunda con su artículo “Subjetividad y comunidad: Reflexiones epistemológicas y/o metodológicas en torno a su investigación en ámbitos comunitarios”. Nos presenta el análisis y las relaciones entre diversas categorías, adentrándose en las bases filosóficas que subyacen a cada una. Asume una postura compleja y crítica ante ellas, para

llegar a identificar los retos metodológicos que su abordaje supone. Además, propone un cambio en la “mirada” del investigador, que le permita apreciar la riqueza contenida en la subjetividad social, aceptándola como efímera y eterna, inmanente y trascendente: contradicciones que se encuentran en nuestra misma esencia y nos hacen seres humanos.

Seguidamente el/la lector/a podrá adentrarse en el campo religioso cubano, mediante la consulta del artículo “Libertad religiosa y convivencia social en Cuba”. En él, la Dra. C. Ileana Hodge Limonta sintetiza los análisis sociológicos, psicológicos, legales, políticos, históricos y filosóficos, realizados por los/as investigadores/as del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) del CIPS. Nos muestran que debajo de la percepción aparente de una convivencia social armónica, existen múltiples tensiones y conflictos que marcan pautas de relación con el Estado y sus instituciones.

A cargo del cierre de esta sección quedó el artículo “El islam en Cuba. Caracterización y motivaciones para su práctica en musulmanes cubanos”. Donde la M. Sc. Raquel Elena Sicilia Lorenzo busca profundizar y aportar nuevos elementos, dentro de esta expresión religiosa no tradicional en Cuba, a los debates sobre la pluralidad del campo religioso de nuestra sociedad.

A través de estos ocho trabajos, el acercamiento al extenso quehacer del CIPS está asegurado. Temáticas tan importantes para la sociedad cubana como son el desarrollo organizacional; los estudios sociales del trabajo y las juventudes; el estudio de las subjetividades en el ámbito comunitario; y los estudios sobre religión, aportarán quien los lea una instantánea sobre Cuba y su gente.

Impulso a la sensibilización con el empoderamiento¹

Patricia Arenas Bautista

Resumen

Se busca llamar la atención sobre el resultado “Sistematización de la Metodología de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (TEC)”, dar a conocer sus contenidos y brindar una valoración sobre los aprendizajes que han acompañado su realización, el proceso de sistematización y su función para impulsar el mejoramiento de las Organizaciones desde la comprensión y conducción de la dinámica humana.

En el resultado se da a conocer una metodología para la sensibilización con el Empoderamiento, la que fue formalizada, gracias a la sistematización de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (realizados anualmente entre el 2007 y el 2017). Es un resultado concluido en el 2021 del proyecto “Empoderamiento, Comunicación y Cambio Organizacional” del Grupo Cambio Humano (GCH). Señala el porqué de los talleres, sus principales concepciones de base, su historia, el concepto de Empoderamiento para el GCH y los elementos distintivos de su diseño y ejercicios. Procura llamar la atención sobre la necesidad de impulsar cambios en la dinámica humana como base para el aumento del compromiso y la cooperación de las personas y las organizaciones del país.

Estos cambios no serían un resultado espontáneo, sino presuponen el cambio de conducción y métodos. Los talleres posibilitan dar un primer paso para sensibilizar a diversas personas, que puedan posteriormente incidir sobre grupos y organizaciones. El logro de explicitar y describir la metodología, contribuye a su difusión, posibilidades de multiplicación, recreación y aplicación.

Introducción y finalidades de los talleres

El Grupo Cambio Humano (GCH) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) busca contribuir con la sociedad cubana en sus múltiples desafíos. Tiene un doble propósito en las Organizaciones: apoyar su eficacia desde la Psicología y el Desarrollo Organizacional e impulsar su mejoramiento humano. A partir de ambos busca favorecer e impulsar la comprensión y la actitud de actuar por el ideal de una sociedad más justa y equitativa, proactiva hacia su entorno.

Las organizaciones laborales más eficaces, con mayor productividad y beneficio económico pueden aumentar el bienestar de toda la población, gracias al carácter socialista y consecuente política del Estado cubano en la distribución de las riquezas. El GCH realiza su labor a través de la investigación-acción. Facilita procesos reales de las organizaciones para propiciar la construcción colectiva entre sus diferentes actores. A posteriori, sistematiza los conocimientos y prácticas para devolverlos a sus actores en el ámbito empresarial, así como para develar en el ámbito académico la esencia, procesos y momentos vinculados con el cambio.

El mejoramiento de las organizaciones puede comenzar por factores de diversa índole: estructurales, económicos, tecnológicos, etc., e irradiarse a los restantes. La creencia general existente, declarada o no, considera que es suficiente enfocarse y empezar por cambiar estos factores y que ellos llevarán *per se*, al salto necesario de la eficacia. En el imaginario social, suele concebirse al factor humano como una resultante (más bien mecánica) de esos movimientos.

Por el contrario, el GCH sostiene que los seres humanos no son recursos, son los sujetos de todos los procesos y constituyen un potencial de cambio, tanto para acompañar los factores mencionados, como para posibilitar que su desarrollo pueda generar la eficacia. Este desarrollo debe encaminarse a la vez, al fortalecimiento individual personal, las habilidades para comprender e interactuar con otras personas y el fortalecimiento de su dinámica humana, su conversión en un eje o apalancamiento para las transformaciones.

La participación y la cooperación se revierten en el logro de la sinergia desde la diversidad, están en la base del cambio de mentalidad

y es preciso impulsarlas, mirar hacia una cultura de cooperación. Conllevan que los individuos, grupos y el todo organizacional asuman un papel más activo al colocarse como conductores de todos los procesos (dirección, organización, planeación y control de las acciones, ejecución y sistema de distribución de los beneficios resultantes). Los sujetos (individuos, grupos y organizaciones) deben comprender y sentir que pueden realizarse, que se integran los objetivos colectivos e individuales, que el sistema de valores propicia el bienestar colectivo y se es consecuente con la definición de un *socialismo próspero y sostenible*. Su resultante es el aumento del compromiso con su organización y sociedad

Los procesos de la dinámica humana deben ser considerados de manera circular, la relación de cambios entre los niveles macro (sociedad y organización) y micro (grupo, individuo). Estos requieren de un liderazgo abierto y facilitador del aprendizaje en todo el sistema, para desarrollar y hacer compartida una visión de futuro deseable y de los caminos para lograrlo. Por todo ello, el GCH se enfocó en sembrar y posicionar la necesidad del proceso de Empoderamiento² como vía de incitar su conocimiento, sensibilización e implicaciones y situarse como base del cambio de mentalidad. Para diseminarlo como semillas en las organizaciones, concibió y comenzó a realizar anualmente desde el 2007, los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (TEC)

Los TEC no fueron diseñados *a priori* como una actividad investigativa, se identificaron y construyeron algunos ejercicios, desde la práctica con el desarrollo organizacional, para atraer a participantes provenientes de diversos lugares, estremecerles y despertarles la inquietud a través de sus propias vivencias³ sobre el Empoderamiento. Buscan hacer comprender su significado y posibilitar la necesidad y acción en consecuencia, de manera que cuando retornen a su organización puedan potenciar el cambio de las organizaciones desde el aspecto humano. Se estimula a los/as participantes a que se comprendan como sujetos activos de su propio desarrollo y de la realidad circundante, se les inicia en la inquietud de la necesidad y posibilidad paulatina de generar atmósferas psicosociales empoderadoras.

Dados los aprendizajes, logros y resultados de cada año, se fue avanzando en el perfeccionamiento de los talleres. En el 2018 se

concibió el proyecto “Empoderamiento, Comunicación y Cambio Organizacional” para reunir y organizar toda la información acopiada sobre la realización y resultados de los talleres por más de diez años. Por su volumen, se dividió la sistematización de la información en dos resultados científicos: 1) la descripción de su metodología y 2) la muestra del alcance, valoración de sus efectos y efectividad. Ambos resultados son de constante interrelación y retroalimentación. Se invita a leer otro artículo de este volumen sobre el segundo resultado científico. Baste señalar aquí, que dado lo que se referencia en ese segundo artículo, se constató la validez de la metodología descrita como vía de impulsar el cambio en la dinámica humana.

El primer resultado enfoca como objetivo general de la sistematización, “formalizar, describir y reflexionar sobre la metodología para sensibilizar hacia el Empoderamiento”. Para significar lo principal de la metodología y poder, posteriormente, impulsar su diseminación.

El objetivo general derivó en describir sus objetivos específicos y ejes:⁴

1. Estructurar, integrar y enriquecer los principales conocimientos teórico-conceptuales y prácticos en la base de los Talleres.
2. Conceptualizar el proceso de Empoderamiento para el GCH
3. Escribir la historia de los TEC y su logística. Ejes.
4. Normalizar el diseño, los ejercicios y su sistema de evaluación del Taller.

La sistematización de la información.

Comenzó a partir del 2018, se definió revisar y analizar la información de los talleres desde el primero en el 2007 hasta el realizado en el 2017. De inicio se organizó la información de cada año y se revisó la literatura sobre el proceso de sistematización.

Es grande el volumen de la documentación que se había conservado por años: documentos, correos, relatorías por ejercicios, evaluaciones, reuniones previas y post-taller de los equipos de facilitación, audios, videos⁵ y pancartas elaboradas. Se hacía difícil orientarse en todo el proceso y estructurar la mejor manera de describirlo. Puede considerarse como un resultado en sí mismo, toda la recopilación y estructuración alcanzada según cada taller anual. Es muy buena esta

base de datos para actuales y futuros proyectos de investigación que el GCH se propone, puede potenciar y reactualizar el análisis y la reflexión sobre los procesos sociales.

Revisar la literatura sobre sistematización implicó múltiples discusiones de grupo respecto a las concepciones, los componentes del resultado, los procedimientos para organizar y analizar la información, así como la repartición de las tareas. Convergía también que algunas de las personas integrantes del proceso, eran miembros del Equipo de Facilitación (EF) de los talleres desde sus inicios, mientras que otras, recién se habían incorporado al GCH.

La conciliación de tanta diversidad enlenteció el proceso, aunque también lo enriqueció y es ejemplo de una construcción en equipo, colaboración, discusión de conceptos y vías de abordaje. Junto con ello, el GCH necesitaba reestructurarse y continuar realizando otros talleres y tareas de sus planes de trabajo, entre estas, la continuidad de los TEC anuales a partir del 2018.

En el 2020 comenzó la pandemia del coronavirus y el aislamiento, con diversas etapas entre el 2020 y 2021, había nuevas variaciones en la composición del equipo de investigación⁶ que llevaron a una serie de ajustes para la continuidad del trabajo.⁷ Su señalamiento aquí, invita a la reflexión en el tiempo de cómo los trabajos emprendidos por equipos de investigación, durante un cierto periodo de tiempo (este era inicialmente concebido para tres años), conllevan a su vez aspectos de dinámica de las relaciones humanas, cuyos efectos no son considerados suficientemente en la metodología de investigación, dado su carácter de activos intangibles. Para las Ciencias Sociales, el reto está en remarcar su incidencia y considerarles más allá de imprevistos, son elementos constituyentes del proceso de investigación social.

Se revisaron diferentes metodologías para sistematizar la información (Jara, 1994; Antillon, 1995; Ghiso, 2011, entre otros), se coincidió en que, *“la sistematización puede ir más allá de generar conocimientos de la realidad y compartirlos, también constituye un medio para transformarla, si se es coherente con esa realidad y se logra su coherencia interna, esto es, entre sus fines y medios”* (Antillón, 1995).

Se utilizó como más idónea para el objetivo general de la investigación, la guía planteada por O. Jara (1994), cuyos principales

momentos metodológicos son: el punto de partida; las preguntas iniciales; la recuperación del proceso vivido; la reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó? y los puntos de llegada. La información analizada y reflexionada se fue describiendo acorde con ellos. Su utilidad para guiar el proceso y profundizar en la esencia de la sistematización se patentizó con los numerosos acercamientos y construcciones según se discute y avanza (una es la comprensión de estos momentos de la guía, al iniciar la investigación y otra, al terminar la escritura). El proceso de escritura es de un constante acercamiento en espiral al objeto que se pretende abordar.

La sistematización de la información efectivamente, aportó un mayor conocimiento del proceso de sensibilización de las personas sobre el Empoderamiento y su concepción evidenció que el alcance y eficacia de los talleres era superior al que inicialmente se pensaba como posible, dada su duración de solo cuatro días efectivos. Se obtuvieron conclusiones significativas sobre el proceso de la dinámica humana.

Conocimientos teóricos y prácticos en la base de los talleres

La base teórico práctica de la estrategia del GCH se ha ido construyendo por aproximación sucesiva y constante. Esta concepción ha implicado el diseño de un modelo propio teórico-metodológico. Está implícito en todo el trabajo realizado, se han descrito algunas de sus partes en los diferentes resultados desde los años 90. Se considera basado en la Investigación-Acción y está en constante perfeccionamiento. Esta tabla muestra sus principales componentes:

Tabla 1: Relación entre las bases conceptuales, experiencias de Investigación-Acción y práctica de cursos y talleres.

Bases conceptuales	Experiencias de Investigación Acción	Práctica de cursos y talleres
Psicología General y Social con base en la Filosofía dialéctico materialista	Elaboración de plataforma programática “Formación para el cambio”	Diseño y ejecución de: talleres a miembros de organizaciones sobre liderazgo y participación.

Psicología Social de las Organizaciones	Métodos del Desarrollo Organizacional.	Cursos cortos y talleres para psicólogos/as de organizaciones laborales
Enfoque de la complejidad	Concepción para el abordaje de Investigación-Acción y la facilitación de procesos en organizaciones: cambio, equipos de dirección, perfeccionamiento empresarial, participación, tejido interactivo, comunicación, intergrupos.	Impulso, diseño y autoaplicación de comunidad de aprendizaje sobre Indagación Apreciativa. Participación en eventos y talleres nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia.

Las bases conceptuales se representan en interconexión y tributo constante entre una Psicología General con base materialista dialéctica, la Psicología Social de las Organizaciones y el enfoque de la Complejidad. Han llevado a la búsqueda de contribuir con el cambio de las Organizaciones desde lo humano. Reconoce el carácter activo y social de los sujetos, sus diferencias según sus condiciones internas, el sistema de condiciones, relaciones e interconexión en que se desarrollan para el cambio y mejoramiento de las organizaciones. Plantean el juego continuo de doble vía del cambio de los individuos, los grupos, las organizaciones y la sociedad.

Se ven las organizaciones como sistemas abiertos y complejos, en continua interacción con el entorno y “en cambio”. Lo humano es en sí mismo un “blanco de cambio”. Para cambiar la mentalidad y aumentar la eficacia, es imperativo realizar acciones dirigidas a conocer e impulsar la dinámica de la interacción humana como otro subsistema. Esto requiere considerar espacios y condiciones para que las personas puedan expresarse desde sus diferencias sociales y psicológicas.

Los cambios en la manera de pensar y actuar constituyen procesos complejos que no ocurren de manera lineal e irreversible, más bien hay una tendencia a oponerse a ellos y mantener las viejas maneras de asumir la realidad y comportarse.

Los entrenamientos en sensibilidad juegan como talleres de movilización de la dinámica humana al tributar al doble objetivo de

aumentar la eficacia y el crecimiento psicosocial humano. Llamen la atención a la necesidad de superar el enfoque que limita el papel de la Psicología en las Organizaciones a los procesos de selección, evaluación, salud y capacitación. Ella debe asistir y facilitar desde la dinámica humana de los procesos productivos, los de dirección, planificación estratégica, de ejecución, mantenimiento, comunicación y marketing, entre otros.

Las connotaciones del enfoque complejo para profundizar la representación conceptual en el acercamiento y trabajo con las Organizaciones, precisa de un enfoque transdisciplinario, con una comprensión de la realidad como multicausal y tridimensional para el análisis de las relaciones base-superestructura. Suponen el acercamiento progresivo a la realidad en su contexto y tiempo, sin pretender establecerlo como un carácter universal de lo estudiado y obtenido.

La representación mental conceptual debe combinar la necesidad de estabilidad con la flexibilidad, de la acción, de los fenómenos lineales y los no lineales, y que las causas y efectos no siempre coinciden en el tiempo. Cuando se habla de cambio tienen que considerarse diversos momentos, en algunos puede que no se vea de manera tangible el movimiento y, por el contrario, debajo estén actuando y moviéndose diversas fuerzas, con distintas intensidades y sentidos que emergerán en un momento determinado (externamente aparecen como avances y retrocesos, pero en realidad son un proceso único para el cambio de la Organización).⁸

Hay una danza entre los conocimientos de partida y sus modificaciones gracias a la práctica, la transformación constante, la apertura y cierre continuo de ciclos, la incorporación de lo cambiado en la manifestación del objeto de estudio, el logro de diferenciar el sentido de enfocar al “ser” como el “estar siendo”.

Aumentar la capacidad para lidiar con la incertidumbre producida por la no linealidad de las causas y efectos, así como también por el movimiento constante del entorno natural y social por un lado y de los sujetos por otro.

Desde estos conceptos y en consonancia con el interés por impulsar los procesos de cambio en las organizaciones, al unísono con

los procesos de investigación, el GCH en primer lugar, se planteó una plataforma programática para actuar en las organizaciones laborales (Arenas & González, 1999). A esta plataforma la llamó “Formación para el cambio” y la misma, sentó las bases para su quehacer. Con el de cursar del tiempo, fue plasmando en resultados científicos, otros diversos conceptos que hoy son parte de su enfoque al estudiar y realizar acciones para la dinámica humana en las organizaciones.⁹

La orientación a la investigación-acción implicaba acercarse a las organizaciones, a facilitar procesos que le rindieran aportes concretos. Para ello se estudiaron y utilizaron diferentes métodos de desarrollo organizacional. Según iba actuando en las mismas, escribía los principales aprendizajes y los devolvía a sus interlocutores, a la vez que iba escribiendo los diferentes resultados científicos.

Si bien, para la descripción en la Tabla 1 se expone linealmente lo realizado, en verdad todo ello ha sido resultado de una constante profundización teórica y experimentación en diversos lugares y tiempos. Ha condicionado una forma *sui generis* de conocer y hacer. Aportó y aporta seguridad de manera creciente para comenzar a realizar los talleres en las organizaciones y finalmente propició el concebir y lanzarse a los TEC.

El principal objetivo de los talleres era expandir la sensibilización con el Empoderamiento. Es decir, una siembra, un impulso para que las personas comprendan y sientan esencias del Empoderamiento y puedan regresar a las Organizaciones como potenciales portadoras. A través de interacciones sucesivas por diversas vías, podrían emerger nuevas configuraciones.

Por supuesto, a la acción del Taller deben seguir nuevas acciones para el cambio humano. Todo ello debe ocurrir en el tiempo con diversos momentos de entrada y salida, como un proceso de desarrollo en espiral, en virtud de saltos y brincos mayores y menores, en diversas unidades de tiempo. Mientras mayor sea la cantidad de acciones y su intensidad, más rápidamente podría extenderse al todo Organizacional. El logro de Organizaciones con un Empoderamiento superior pudiera convertirse en ejemplo para otras.

Conceptualización del Empoderamiento

Desde el inicio, el verdadero interés era trabajar el Empoderamiento, la Comunicación es uno de los procesos más importantes (aunque no el único), que lo atraviesa. Por ende, se añadió “Comunicación” como parte del título del Taller, pues había poco conocimiento en el país del concepto, e incluso del vocablo Empoderamiento y se aprovechaba la necesidad, bastante extendida y verbalizada, sobre las dificultades y la poca comunicación entre las personas.

Cuando se comenzaron a hacer los talleres en el 2007, muchas personas y entidades no conocían sobre lo que quería decir la palabra Empoderamiento, incluso en el ámbito académico. Hoy es una palabra ampliamente aceptada y utilizada. Para el propio EF no había un total consenso. Puede considerarse un logro de la metodología, su definición sintética actual con matices propios. Su significación descansa en tres condiciones concretas: 1) el abordaje desde el inicio de los TEC como un proceso que trasciende lo individual; 2) su mejoramiento a través del tiempo, gracias a la práctica y reflexión en los Talleres; 3) el enriquecimiento que ha emergido del proceso de sistematización realizado.

La riqueza de su definición posiciona al grupo en condiciones óptimas para impulsar su utilización en diferentes espacios empresariales, comunitarios y gubernamentales, en función de contribuir modestamente a su mejoramiento.

El GCH entiende específicamente el concepto de Empoderamiento como un proceso sistémico que vincula el poder de las personas y grupos a una Atmósfera Psicosocial, es decir a condiciones creadas en las organizaciones que den lugar al aumento de ese poder y de las posibilidades de interacción humana. Lo cual debe tributar a la eficacia organizacional. El elemento distintivo de esta concepción es la búsqueda del poder siempre enfocado a valores humanos que unen la satisfacción individual con la satisfacción colectiva. Se considera el Empoderamiento en tres dimensiones: del Sujeto, de la Atmósfera Psicosocial y de la Contribución al “otro”.

Como proceso, no es algo que se alcance de una sola vez y quede fijo, se trata de un crecimiento en espiral que responde a sucesivas

gradaciones, en función de la constante superación, objetivos a alcanzar, visión de futuro y cambios del entorno.

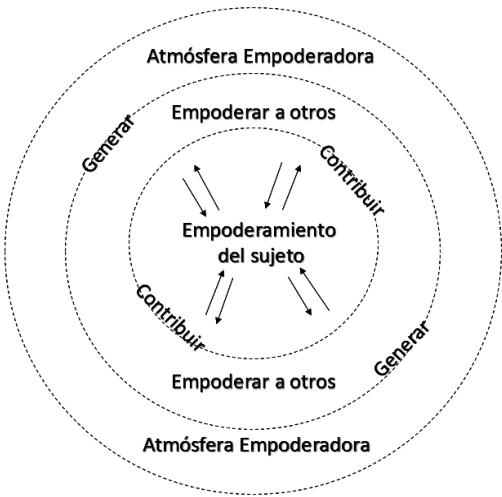


Figura 1: Proceso de Empoderamiento.
Fuente: Elaboración propia.

Las dimensiones están estrechamente interrelacionadas: “Empoderamiento del sujeto (ES)” el cambio de adentro hacia afuera de los *sujetos* individual, grupal y organizacional (y viceversa), de la Atmósfera de Empoderamiento Psicosocial (AEP)”, es decir, la creación de un conjunto de condiciones que propicien alcanzar el empoderamiento del sujeto desde sus condiciones diversas iniciales. Se asume que siempre los sujetos tienen un poder, es preciso que lo identifiquen y se facilite su despliegue a través de condiciones que se crean para potenciar la confianza, la interacción dinámica entre todas las personas y la obtención de mejores resultados al coordinar las acciones. Las diferencias personales son vistas y utilizadas para aumentar el rendimiento, el resultado de la coordinación va más allá de lo que sería la suma de la acción individual (la sinergia) y facilita una comprensión mutua.

La tercera dimensión, “Contribuir a Empoderar (CE)” enlaza las dos anteriores y produce, se asocia con la comprensión y necesidad de

que el crecimiento del poder se enfoque como un logro conjunto en función del aumento de la justicia y equidad social como resultado de la cooperación, y del crecimiento sostenible, dado por la construcción de redes donde se fomenta la autonomía y progreso de todos los sujetos. Una vez vivenciado e identificado el poder del sujeto y cómo se produce, es posible actuar sobre las situaciones y condiciones para que otras personas también puedan hacerlo por sí mismas, no como un acto de imposición, sino a través de la creación de condiciones que lo permitan.

La práctica anual en los talleres y la sistematización llevaron a precisar cada vez más e identificar estas tres dimensiones, sus componentes y conductas asociadas. El TEC trabaja con mayor énfasis el Sujeto de Empoderamiento individual: autoconocimiento, autoestima, autonomía, papel activo con orientación a objetivos y resultados, identificación y aceptación de diferencias de los otros sujetos con vistas a aumentar la empatía, así como la necesidad de incremento y perfeccionamiento de las habilidades de comunicación. Se espera profundizar más en el futuro sobre las otras dimensiones.

Historia del TEC y aprendizajes de logística

En el resultado de investigación se describe cómo fue concebido el taller y sus etapas según los años transcurridos entre el 2007 y el 2017. La denominación de las etapas significa su abordaje y desarrollo: Lanzarse al agua (2007-2008), Expansión (2009-2010), Comunidad de Aprendizaje (2011), Consolidación (2012-2015) y Madurez (2016-2017).

El comienzo fue un alto reto al procurar hacer un tipo de actividad bastante novedosa en el país, por su enfoque a las empresas, por la intención de que les fuera útil y la pretensión de garantizar la rentabilidad del taller; además, por su enfoque asentado en una filosofía no de dar conferencias, sino de facilitar la prehensión de los contenidos desde las reflexiones y vivencias de sus participantes. Por un lado, aumentaba la incertidumbre del EF y por otro, le suponía una fuerte preparación, tanto conceptual, como de dominio de la materia organizacional, como de habilidades profesionales, así como el alcance de experticia del trabajo en equipo.

Después de los dos primeros talleres anuales, se logró aumentar el número de empresas que asistieron, aunque en el 2011, por determinada coyuntura en el país, se retrajo la participación y tuvo que emplearse un financiamiento (que el GCH tenía) para llevar hacia adelante el taller.¹⁰ Ya a partir del 2012, puede hablarse de la consolidación de los talleres: aumentó su posibilidad como producto científico, se amplió la toma de consciencia por parte del EF, del impacto producido en quienes participaban en los talleres y se perfeccionó el tributo de los ejercicios al proceso.

El alcance de una etapa de maduración refleja un producto acabado, susceptible de multiplicarse (que no obvia posibles y futuros perfeccionamientos). Antes, durante y después de cada taller se emprendían múltiples discusiones sobre los disímiles criterios acerca del funcionamiento y posibilidades de su mejoramiento. No estuvo exento de errores, contradicciones y discusiones, su señalamiento invita al enfoque de la actividad científica como una construcción en sí misma, lo cual suele ignorarse cuando se escribe sobre ella y se pretende la formación de estudiantes y personas que se inician en la investigación.

Así se fueron convirtiendo los talleres en una construcción y producto colectivo generador de un fuerte compromiso para sus facilitadores/as.¹¹

En el resultado también se exponen elementos que han sido un proceso de aprendizaje y crecimiento sobre la sostenibilidad y financiamiento de los talleres con el interés de transmitir conocimientos y prácticas, muchas veces alejadas de los conocimientos e intereses de investigadores/as, que sin embargo son una contraparte esencial para garantizar su buena marcha y éxito.

El taller se realiza en un hotel, en el que conviven sus participantes y equipo de facilitación durante cinco días. En el CIPS se crea un comité organizador para su logística. La planificación va desde su inclusión en el plan de eventos nacionales hasta los múltiples contactos con el receptivo y hotel en el que se realiza, que también incluye las transportaciones y mecanismos financieros, tanto con las entidades bancarias, como con el Departamento de Economía del CIPS. Genera la emisión de múltiples documentos y tramitación

correspondiente. Conlleva actividades de convocatoria, promoción e intercambio con las organizaciones emisoras de participantes. Su promoción también ha requerido la construcción de su visualidad. Es múltiple la papelería necesaria desde los documentos por escrito y certificados de participación, hasta las gestiones para el cierre del Taller, las cuentas temporales y el informe final. Siempre ha sido interés del GCH la concesión de becas en virtud de los objetivos del taller.

La logística y financiamiento han sido bastante cuesta arriba: 1) por la poca preparación y mecanismos existentes en el país para garantizar este tipo de actividades 2) porque si bien se ha ido ganando en la organización de la ciencia para que responda a la estimulación de la interface entre ciencia y empresa, la evaluación de investigadores/as y quienes evalúan, se rigen más por acciones vinculadas con un modo tradicional de comprender y hacer la ciencia. No obstante, es un logro complementario, la capacidad actual de autofinanciamiento del Taller y una modesta retribución económica para el GCH y el CIPS, a tono con la idea impulsora inicial.

Diseño general, los ejercicios y sistema de evaluación del Taller

El capítulo III en el informe de resultado describe el diseño, ejercicios y evaluación del Taller. Como ya se ha señalado, siempre se han guiado por una metodología abierta y flexible que ha resultado de la construcción colectiva en el tiempo, de quienes han conducido la práctica y participado en su realización. Lo explicitado en el informe es consecuencia de su conformación final. Su flexibilidad continúa en la actualidad, porque su riqueza como metodología puede conllevar variaciones al acompañar el continuo intercambio con el entorno y diversificaciones de objetivos y participantes.

Los objetivos del taller señalan: compartir vivencias y significados del proceso de Empoderamiento; identificar y ejercitar habilidades del Empoderamiento y la Comunicación; sensibilizarse para generar Atmósferas Empoderadoras en las organizaciones y proyectar acciones de seguimiento para enriquecer lo aprendido.

Su filosofía (principios que lo sustentan) son: aprendizaje vivencial y colaborativo; apreciación positiva y ambiente de exploración y búsqueda; comunicación empática y retroalimentación sistemática; respeto a las diferencias; conjugación de lo racional con lo afectivo; aceptación de la incertidumbre, dedicación de un espacio y tiempo para la recreación e interacción espontánea. Estos principios de su filosofía, reconocida por quienes participan en el taller al realizarse su evaluación cada año, están entre los esenciales que el GCH busca transmitir y difundir en las organizaciones para la transformación de su dinámica humana.

Para dar cumplimiento a los objetivos, el Taller se efectúa durante cinco días. Está organizado por sesiones (tres horas como promedio). A través de diferentes formas de interacción se realizan ejercicios con diferentes estilos de conducción y se facilita trabajar desde la reflexión individual, la interacción en grupos pequeños y medianos y plenarios. Estos espacios se alternan de modo que sus participantes puedan interactuar entre sí e identificar las reacciones diversas que experimentan, individual y grupalmente. Se realiza una sesión de confraternización. La sistematización ha mostrado, además, el aporte del intercambio informal sobre la dinámica humana, durante el tiempo de recreación y descanso. El eslogan del taller es: “Recrear las relaciones humanas” y este se asienta en la filosofía del taller.

La lógica del Taller busca propiciar un proceso de estremecimiento en los/as participantes, que se inicia con la identificación de potencialidades a nivel individual, para que posteriormente, puedan comenzar a asociarlas con la gestión de procesos grupales y su proyección hacia el nivel organizacional. Los ejercicios van desplegando los principales elementos del Empoderamiento. Cada ejercicio tiene objetivos específicos, a la vez, ellos se integran y complementan entre sí, desde las condiciones de partida de las diferentes personas.

Los ejercicios realizados se conocen como: “Iniciación”, “Dramatización de una experiencia exitosa”, “Diálogo Controlado”, “A Favor y en Contra”, “Lo mejor de mí para mi Organización”, “Cómo yo lo sueño”, “Eneagrama”, “Interacción Vivencial Reflexiva (IVRE)”, “Word Café” y “Cierre”. Han sido adaptados, articulados y evaluados por el EF a través del tiempo. Se alcanza un alto grado de sensibilización con

el empoderamiento cuando se vinculan ejercicios estructurados y dirigidos con otros aparentemente menos estructurados y de un muy bajo nivel de dirección.

La sistematización hace un repaso de cada ejercicio de acuerdo con los siguientes criterios: Generalidades, Objetivos, Descripción del ejercicio y formatos en que se trabaja, Dimensiones del Empoderamiento a las que tributa, Evaluaciones principales y aportes según el juicio de los participantes, Registros existentes sobre los ejercicios (pancartas, videos y grabaciones), Complemento en el folleto de trabajo, Observaciones y propuestas de mejora: elementos a considerar en el futuro como resultado de toda la revisión.

Los ejercicios son útiles de manera independiente, pero es su integración la que ofrece un resultado superior. Ha sido la práctica, discusión y ejercitación constante la que ha propiciado una metodología de mayor solidez (Arenas *et al.*, 2021).

En la Evaluación se recrean diferentes espacios para permitir a sus participantes otra posibilidad de expresión y a quienes facilitan, el reconocimiento de los niveles y características del grupo. Para los/as primeros, la evaluación tiene también un carácter formativo por cuanto les permite revisar la experiencia vivida y con ello, deconstruir viejos esquemas e integrar los nuevos significados y conocimientos aprendidos. De este modo ponderan el valor de las preguntas, la conformación de los grupos y la posibilidad de aprender *sin frenos*; pueden identificar nuevas necesidades de aprendizaje y proyectar acciones que den continuidad al proceso que inician con el Taller.

Los métodos fundamentales de evaluación han ido variando en cada una de las ediciones con el fin de irlos perfeccionando, en general han buscado como finalidad:

- Recoger los criterios y análisis de los ejercicios en sí mismos.
- El análisis del cumplimiento de los objetivos del taller, es decir, su utilidad para el conocimiento y sensibilización respecto al Empoderamiento.
- La exploración personal sobre los resultados del taller.

La Proyección hacia el futuro y Evaluación se implementan en diferentes momentos al terminar la mayoría de los ejercicios. Se utilizan

diversas técnicas: la observación de la dinámica grupal; la facilitación de la expresión de reflexiones mediante el intercambio verbal; en la sesión de Cierre, las respuestas a cuestionarios y las reuniones en pequeños grupos con facilitadores/as.

Después del 2012 se están realizando post-talleres, aproximadamente un mes después de concluido el TEC, donde también se reevalúan sus efectos.

Haber sometido el concepto de Empoderamiento a su profundización, a través de las diferentes emisiones de los Talleres, permitió que se fueran mejorando los ejercicios y sus formas de evaluación y diseño para contribuir a sensibilizar sobre el Empoderamiento. Lo conceptual enriquecía la práctica y esta legitimaba y generaba nuevas reflexiones.

La sistematización de los TEC develó la necesidad de clarificar e impulsar el papel de la facilitación para llevar hacia adelante los procesos psicosociales en las organizaciones, para el mejoramiento de su dinámica humana. Por otro lado, la apertura y conducción de espacios para impulsar la reflexión individual, el intercambio en dúos y tríos, en grupos pequeños y medianos, y en plenarias, la combinación de todo ello, según sean los objetivos, situaciones y tiempos disponibles. La filosofía que les atraviesa es la de que *todas las voces cuentan y tributan al aumento del compromiso*.

La metodología alcanzada puede tributar más allá de los TEC, e impulsar una base potente para conducir procesos humanos, pues ayuda a clarificar los pasos posteriores a realizar en las organizaciones, en función del empoderamiento.

Señalar el papel de los continuos procesos de ensayo y error y la creación de posibilidades de espacio para que sus principales impulsores/as tengan su propia voz, se ejerciten y se vean reflejados/as en lo que se acuerda y modifica. Todo ello requiere de aproximaciones en el tiempo. Así se ha dado la originalidad en la forma de trabajo del GCH con las organizaciones, encaminada a la activación del potencial humano para el aumento de la eficacia organizacional. Se distingue por la facilitación de procesos desde una posición humilde, el manejo de la incertidumbre y la profundización de la dinámica grupal y organizacional.

Referencias bibliográficas:

- ANTILLON, R. (1995). *La sistematización: ¿Qué es?... ¿Y cómo se hace? Una propuesta de capacitación*. Ed IMDEC.
- ARENAS, P y GONZÁLEZ, J. C. (1999) *Formación para el Cambio En Una estrategia de transformación organizacional*. Fondos del CIPS libro sin publicar, Cuba.
- ARENAS, P., CABRERA, M., MARTÍNEZ, M., MAYO, C. F., GONZÁLEZ, G., LOBELLE, Y., y otros. (2022). Proyecto: “Facilitación del Empoderamiento en las Organizaciones”. Fondo bibliográfico del CIPS.
- GHISO A. M. (2011) *Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía*, Fundación Universitaria Luis Amigó Medellín-Colombia. Recuperado de http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_saber1.pdf
- JARA, O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*, Ed. Alforja recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf.

Notas

- ¹ Este artículo se basa en el resultado de investigación del Grupo Cambio Humano del año 2021: *Sistematización de la metodología de los Talleres de empoderamiento y comunicación 2007-2017* de la autoría de: Dra. C. Patricia Arenas Bautista, M. Sc. Yolanda Tacoronte Picart, M. Sc. Maudel Cabrera Ardanás, Ms. C. Ana María Piedra Medina, Dra. C. Ángela Casaña Mata, M. Sc. Irina Barrios Ozuna, M. Sc. Rita Álvarez Ybarra y TM. María del Rosario Monet Carballeira. Con la colaboración de: Ms. C. Mario Martínez Morales, Dr. C. Javier Reyes Álvarez, Lic. Claudia Fé Mayo Ramiro, M. Sc. Laritzza Lora, M. Sc. Yadira Díaz León, Lic. Gréter González Álvarez, Lic. Ianela Rodríguez y TM. José Juan Álvarez y TM. Yilién Arias.
- ² Llámase aquí la atención sobre lo poco conocido del término de Empoderamiento en el país en aquel momento y la unión que se hizo en el título al concepto de Comunicación para hacerlo más llamativo como taller.
- ³ El concepto de vivencia es ampliamente utilizado en el resultado de investigación a que refiere este artículo y se van indicando algunos de

sus significados. Se transmite la idea de que las personas puedan conocer e identificar rasgos y características psicológicas que se les han ido conformando a partir de sus relaciones complejas con el entorno. Estas vivencias son una expresión también, de los procesos afectivos, están unidas al “sentido personal” que acompaña el proceso de interiorización del entorno.

- ⁴ Eje de sistematización, un hilo conductor que atraviesa la(s) experiencia(s), referida(s) a los aspectos centrales que nos interesan sistematizar en este momento.(Jara, O.)
- ⁵ Tuvieron que transcribirse cierto número de videos y audios.
- ⁶ Ya para ese momento habían salido dos de las personas grupo de investigación (miembros de plantilla del GCH de reciente incorporación) que no eran miembros del EF de los talleres. A la vez, se habían incorporado al grupo, cuatro nuevas, quienes no habían participado aún en los talleres.
- ⁷ Entre las más significativas fueron, por un lado, la comunicación a través del teléfono con los diversos integrantes del equipo de investigación. También, la realización de entrevistas individuales por escrito de quienes habían participado en los talleres (tanto participantes, como facilitadoras) a través del teléfono, ello conllevó ubicar a cada una de las personas para enviarles y recibir las entrevistas vía correo electrónico.
- ⁸ La concepción fidelista de una Revolución comenzada en 1868, puede verse como un ejemplo de asumir la Revolución como proceso de cambio del sistema, de la búsqueda de autonomía como nación, pero además con los mejores ideales de equidad y justicia enarbolados por José Martí y otros líderes sobre el florecimiento de la nación cubana, y todo ello con retrocesos y avances a lo largo de los más de 150 años del proceso revolucionario cubano.
- ⁹ Consultar resultados de investigación del GCH en <https://www.CIPS.cu/investigaciones-grupo-de-cambio-humano/>
- ¹⁰ Devino en un momento importante para la conducción de otra actividad del grupo (la facilitación de una Comunidad de Aprendizaje), a la vez que contribuyó a profundizar en las finalidades, ejercicios y aumento de profesionalización del EF.
- ¹¹ Este proceso requiere en el futuro inmediato, de una elaboración acerca de su identificación como una manera específica de hacer Investigación Acción.

Resultados de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación: análisis del seguimiento a través de un estudio de caso¹

Maudel Cabrera Ardanás

Introducción

La labor del Grupo Cambio Humano (GCH) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), tiene entre sus pilares, la realización de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación (TEC). Esta acción formativa, dirigida en lo fundamental a organizaciones laborales se ha venido realizando desde el año 2007 hasta la actualidad, solo con la interrupción imperiosa en 2020 y 2021 por la pandemia de la COVID-19. Se destacan los TEC por su sistematicidad, el cúmulo de registros sobre la evolución de su propio diseño y los disímiles resultados obtenidos a través de sus más de 13 ediciones.

Precisamente dicha sistematicidad en el trabajo condujo a la necesaria sistematización, por un lado, de la metodología de los TEC (Arenas *et al.*, 2021) y por otro de sus resultados y acciones de seguimiento (Arenas *et al.*, 2022). Ambos informes de investigación tributaron al proyecto Empoderamiento, Comunicación y Cambio Organizacional del propio GCH.

Este artículo se basa en el segundo de los informes antes citados referido a la sistematización de los resultados de los TEC y su seguimiento. Aun cuando se tomó como marco temporal para el análisis de los resultados el periodo 2007-2017, pudo avanzarse más allá sobre todo en el análisis de las acciones de seguimiento derivadas de los talleres en los años 2018 y 2019. Los TEC han tenido como objetivo

central el logro de la sensibilización el empoderamiento; la extensión de esta temporalidad permitió comprender mejor los efectos de esta acción formativa, en relación al objetivo planteado, no solo en las personas que participaron sino también en una de las organizaciones más representadas.

La sistematización de experiencias constituye un enfoque metodológico que mucho ha contribuido al rescate de disímiles actividades, vivencias y desempeños profesionales y a la apropiación de aprendizajes que enriquecen dicha práctica. El enfoque asumido para la sistematización fue el planteado por Oscar Jara (2006) el cual, en el propio proceso de investigación, fue analizado en varias ocasiones, considerando las convergencias con la labor que se propuso el grupo y con los requerimientos de la investigación-acción. Tanto la organización y clasificación de la información como el análisis crítico de la misma para la obtención de aprendizajes relevantes fueron propósitos contenidos en el enfoque asumido como estrategia metodológica.

Los resultados de los TEC y sus acciones de seguimiento fueron analizados desde el paradigma de la complejidad, que trae aparejado no solo múltiples miradas sino también la incompletitud de lo observado, el reconocimiento de niveles de partida y tiempos específicos en los que transcurre la dinámica humana (Morin, 2004).

En este sentido, los resultados de los TEC, a tono con el enfoque de la evaluación participativa (Earl *et al.*, 2002 y Guba y Lincoln, 1989 citado por Apodaca, 1999 se valoran en mayor medida desde la percepción social de los implicados (percepciones y autopercepciones), en función de criterios evaluativos definidos previamente o contruidos y enriquecidos durante el proceso, sobre las dimensiones del empoderamiento.

Asimismo, las acciones de seguimiento constituyen una continuidad lógica de la sensibilización con el empoderamiento. Estas buscan fijar e incrementar los cambios positivos que hayan podido generarse y profundizar en aquellos elementos que contribuyen al empoderamiento del sujeto, comprendiendo no solo al individuo sino también a los grupos y las organizaciones.

En sentido general el artículo responde a la interrogante *¿En qué medida el TEC funciona para sensibilizar a las personas con el empoderamiento?*, pero a su vez reflexiona a través del estudio de caso y las acciones de seguimiento en esta empresa, sobre la posibilidad de trascender a un empoderamiento organizacional, al menos en términos de sensibilización, con la perspectiva de lograr mayor impacto en el mejoramiento de la sociedad cubana.

Pautas para la sistematización: un acercamiento a la experiencia

El proceso de sistematización transcurrió en un primer momento, organizándose los múltiples registros que sobre los TEC existían en carpetas que aludían a la convocatoria, diseños, participantes, así como las referidas a evaluación de resultados entre otras.

A su vez, se avanzó en la operacionalización del empoderamiento. Se definieron con mayor precisión sus dimensiones, componentes, descriptores y conductas asociadas. Para ello se hizo un recorrido sobre lo que habían sido, en la historia de los TEC los diferentes conceptos del empoderamiento. Se trabajó en uno más actualizado y a partir de ahí comenzaron a distinguirse elementos sobre esta operacionalización. Vale destacar que este fue un proceso realizado por un núcleo más pequeño del GCH, que había vivido la experiencia de los talleres e implicó múltiples encuentros, estudios de los registros y referentes conceptuales hasta alcanzar, por aproximaciones sucesivas ese resultado que aún sigue enriqueciéndose.

En esencia el empoderamiento cuenta con tres dimensiones que son: empoderamiento del sujeto (ES), contribuir a empoderar (CE) y atmósferas de empoderamiento psicosocial (AEP). La primera alude, a grandes rasgos, a la capacidad del sujeto (individuo, grupo u organización) de adquirir poder a partir de su autoconocimiento y reforzamiento de su autoestima. La segunda se relaciona con las acciones necesarias para tributar al empoderamiento de otras personas desde un sistema de valores congruente con la vocación de servir que a su vez significa niveles superiores de empoderamiento para quien ejerce tal influencia. La tercera, en un inicio llamada solo “atmósfera de empoderamiento” aun cuando no se alcanzó a

operacionalizar como las anteriores si se avanzó en la comprensión de la connotación “psicosocial” que implica la creación de condiciones necesarias que invitan a cooperar en pos del empoderamiento. (Arenas *et al.*, 2021). El estudio de los registros por ediciones del TEC y la evaluación de los resultados constituyeron fuente de revisión continua de la operacionalización lograda.

A continuación un resumen de esta operacionalización para las dimensiones ES y CE del empoderamiento.

Tabla 1: Resumen de la operacionalización (componentes y descriptores) de las dimensiones ES y CE del empoderamiento.

Dimensiones	Componentes	Descriptores
Empoderamiento del sujeto (ES)	Percepción de sí	Identificación y crecimiento de la autoestima. Conocimiento de potencialidades. Sensibilidad a valoración de otras personas sobre sí.
	Cualidades de interacción	Percepción de diferencias individuales. Empatía. Características de escucha. Características de emisión de mensajes. Práctica de la retroalimentación
	Carácter activo	Consciencia del papel activo personal. Visión personal. Establecimiento de metas. Ejecución.
Contribuir a empoderar (CE)	Realiza acciones para que otras personas se empoderen, logren el empoderamiento como sujetos	Identifica personas o grupos a empoderar. Determina quiénes son. Reconoce las diferencias. Favorece despliegue de potencialidades.

	Crea condiciones para acción conjunta	Propicia seguridad, apoyo y confianza. Clarifica las tareas. Establece de conjunto planes de acción. Evalúa adecuadamente objetivos y resultados. Promueve la aplicación de controles flexibles.
	Propicia el aprendizaje (entrena) para las tareas	Entrena habilidades para la interacción. Entrena para la ejecución de la tarea.
	Comparte sistema de valores de justicia y equidad (Eje transversal)	Consciencia del aumento del poder personal gracias a lo aportado por las otras personas con el suyo.

Fuente: Elaboración propia a partir de Arenas *et al.*, 2022 pp. 29 y 31.

La lectura de diversas referentes sobre la sistematización como esquema metodológico, el acercamiento a personas que habían participado en procesos de este tipo y la propia labor investigativa del GCH hicieron posible conocer los preceptos de Jara (2006) que asumimos para llevar hacia delante este estudio.

Una síntesis de los 5 pasos que propone este autor para la sistematización de experiencias se encuentra en la siguiente referencia:

A. El punto de partida (haber participado en la experiencia y contar con los registros de la misma), B. Las preguntas iniciales (definición del objeto, objetivos, eje de la sistematización, fuentes de información y procedimientos a seguir), C. Recuperación del proceso vivido (que comprende la reconstrucción de la historia, el ordenamiento y clasificación de la información), D. La reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó? (que incluye el análisis, síntesis y la interpretación crítica del proceso) y E. Los puntos de llegada (donde se formulan conclusiones, recomendaciones y se comunican los aprendizajes). (Jara, 2006 pp. 5 y 6)

Como elemento a debate estuvo en todo momento la definición del eje de la sistematización, este constituía un paso esencial pues sobre él girarían los análisis y por ende la articulación metodológica de la investigación. En este sentido se acordó como eje: *la sensibilización con el empoderamiento según sus dimensiones y la operacionalización de las mismas*.

La definición de las fuentes de información fue otro de los puntos clave en la investigación. Dichas fuentes debían contemplar no solo los resultados del taller sino también el seguimiento que se le daba a la sensibilización con el empoderamiento. Se requería que aportaran información de lo inmediato, pero también transcurrido un tiempo de haber vivido la experiencia. Por último, se necesitaba que tanto participantes como facilitadores/as reportaran sus vivencias las cuales serían analizadas desde el prisma del empoderamiento.

En este sentido, las condiciones impuestas por la COVID-19 marcaron también sus pautas para esta sistematización. Se comenzaban los análisis de las ediciones del TEC cuando sobrevino la pandemia, con lo cual se suscitaron muchas horas de estudio, intercambios a distancia entre investigadores/as, que en algunos casos no habían vivido la experiencia de los talleres. También se adecuó el alcance de la investigación, que en sus inicios pretendía llegar a las organizaciones y hacer estudios a profundidad del impacto del taller. Ante la situación creada se incorpora la evaluación en el tiempo a través de un cuestionario digital a participantes y facilitadores. La propia gestión de los contactos de las personas a quien enviarle el instrumento y de sus respuestas constituyó un nuevo reto para la investigación y una experiencia relevante a destacar de esta sistematización.

En resumen, las fuentes de información identificadas fueron:

- Valoraciones inmediatas al concluir los talleres, dadas por sus participantes: basadas en la revisión de los registros de evaluaciones y otras informaciones aportadas por participantes y las observaciones de facilitadores/as, se refieren por un lado a los aportes que las personas dicen que el taller les ha representado.
- Participación en los post-talleres: Se refiere a la evaluación que se hace del taller desde esta acción de seguimiento de los TEC, transcurridos aproximadamente dos meses después del taller

(la cual se ha venido realizando, en una sola jornada, en los años 2012 y del 2016 al 2019).

- Reportes de resultados en el tiempo, de participantes y facilitadores/as: se analizan las respuestas dadas a un cuestionario sobre los resultados del TEC, aplicado en el 2020 de forma virtual, ya en condiciones de pandemia, a participantes de distintas ediciones. Además, se evalúan los resultados en personas que se han desempeñado como facilitadores/as a través de un cuestionario digital también enviado y respondido en el 2020.
- Estudio de caso: se focalizan los análisis en una de las empresas con mayor representación en los talleres en el periodo estudiado y en la cual se han realizado acciones sucesivas de seguimiento del empoderamiento.

Sobre el estudio de caso se profundizará en otro apartado de este artículo para indagar sobre el proceso de sensibilización con el empoderamiento en una organización laboral. Lo cual constituye un criterio de validez de la propuesta que busca ampliar sobre la categoría de análisis y develar nuevas señales sobre esta temática (Martínez y Piedad, 2006).

La sistematización contó con múltiples registros, desde documentos de trabajo, técnicas de evaluación, guías de entrevistas, reportes de sesiones de equipos, etc. En todos los casos se propició la diversidad de miradas sobre la integración evaluativa y la propia triangulación de fuentes en relación a los elementos del empoderamiento. Desde el punto de vista metodológico se alcanzó consistencia en las evidencias obtenidas. Los equipos de facilitación, en algunos casos, por sus análisis y experiencias han aportado además a la validación experta en este proceso de evaluación de los resultados del TEC y sus acciones de seguimiento.

Principales resultados de los TEC

En el periodo 2007-2017, han participado en el taller un total de 246 personas de 36 organizaciones laborales. Es de destacar que la mayor

cantidad de participantes están concentrados en 9 de ellas, incluyendo grupos empresariales que acogen a varias entidades. En dichas organizaciones se concentra el 65 % (168) de los/las participantes en los talleres.

A continuación, se muestran algunas categorías que expresan valoraciones positivas de los/las participantes sobre el diseño y ejecución del taller en cada una de las ediciones del periodo 2007-2017.

Tabla No. 2 Categorías de análisis sobre los elementos el taller y su presencia en cada edición.

Categorías / Ediciones TEC	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Conocimiento del empoderamiento y otros aprendizajes.	X	X	X	X		X	X	X	X	X		9
Evaluación positiva de su diseño.	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	10
Aprendizajes que pueden llevar a su organización.		X	X	X	X		X		X		X	7
Importancia del trabajo en grupo.			X	X	X	X	X			X	X	7
Aporte al crecimiento y conocimiento en lo personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
Conocimiento y apreciación a otras personas.	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	10
Vivencia de sentimientos y emociones positivas.	X	X	X				X	X		X	X	7
Total	5	6	6	6	4	5	7	5	5	6	6	

Fuente: Arenas *et al.*, 2022 p. 46.

La tabla muestra la satisfacción con el Taller. En cada emisión por año se encontraron valoraciones que denotan el logro entre cinco y siete de las categorías identificadas.

Algunos de estas valoraciones fueron:

- “Experiencia espectacular, he participado en varios talleres, pero ninguno con las características de este, tan vivencial y que logre una total concentración en el mismo. Sin celulares ni distracciones. Este taller ya tiene reputación por otras personas que lo han pasado. Todas las sesiones me resultaron interesantes. Algo novedoso. Algo genial, vale la pena que todos puedan pasar por esta experiencia. Pudimos participar en un taller donde no solo aprendimos herramientas para trabajar, aprendimos y recordamos herramientas para vivir. Maravillas, hace falta esto a todos los niveles, no hay dudas que todos queremos mejorar nuestras organizaciones”.
- “De vuelta a mis deberes laborales, pero sin lugar a dudas, más fortalecida para enfrentar nuestra labor”.
- “Mucha integración del grupo, *técnicas de trabajo grupal que favorecieron integración del grupo*. Permite de alguna forma consolidar lo que es el trabajo en equipo. En el intercambio pudimos escuchar, comunicarnos, inspiración para crear mejoras de comunicación dentro de su grupo de trabajo”.

Los TEC se han enfocado fundamentalmente en el ES y en algunos casos, de cómo a este pueden tributar el resto de los elementos, específicamente de CE. Se aprecia una gran consistencia en los resultados a través de las cuales se obtuvieron las evidencias sobre la sensibilización con el empoderamiento que logra el taller. Algunos resultados se repiten, con independencia de la fuente de información analizada.

Las personas que han participado en los talleres han expresado de disímiles formas criterios coincidentes que destacan estos resultados. A continuación, un resumen de estos logros, a partir de la integración realizada, sobre cada uno de los componentes de ES:

Percepción de sí:

- Aumento del conocimiento de sí mismos en cuanto a habilidades, fortalezas, capacidades, debilidades.

- Descubrimiento de cosas de sí que ignoraban.
- Adquisición de habilidades y herramientas para el autoconocimiento y el despliegue de las potencialidades.
- Reafirmación de cosas que ya sabían.
- Reforzamiento de la autoestima y la confianza.
- Confianza en poder lograr lo que se proponen.
- Reconocimiento de aspectos positivos. Disposición a potenciarlos.
- Incremento de la autoestima y el conocimiento de sí mismos, a partir de la valoración positiva de otras personas.

Cualidades de interacción:

- Identificación de problemas con la escucha, aun reconociendo mejoras.
- Aprendizaje de herramientas, habilidades para la comunicación.
- Identificación de puntos importantes como zonas de mejora en el envío de mensajes.
- Identificación/reforzamiento de las fortalezas de las personas.
- Comprensión de las otras personas a partir de la representación y conexión emocional con lo que sienten.
- Disposición hacia la comprensión y aceptación de las diferencias individuales.

Carácter activo:

- Proyección de acciones para el logro de resultados asociados al empoderamiento.
- Disposición manifiesta de los/las participantes a la interacción con otras personas.
- Socialización y enriquecimiento en grupos de las visiones personales, que trascienden en algunos casos lo meramente laboral.
- Reconocimiento de propósitos/ objetivos asociados a lo laboral y otras esferas de la vida y posibles rutas para alcanzarlos.

No obstante, algunos resultados específicos pueden reportarse en función de la fuente de información consultada. Las respuestas dadas por los/as participantes durante el taller o de forma inmediata tras su

culminación a lo largo de los años, permiten un gran acercamiento a los procesos psicológicos reportados, a los contenidos concretos que se asocian con los diferentes conceptos y operacionalizaciones que se han podido hacer sobre ES. Para la investigación, este abordaje permitió profundizar en la identificación de lo que son estos componentes, descriptores y conductas asociadas, pero para la práctica profesional, en realidad contribuyen a una mayor comprensión de estos procesos de suma importancia para el desarrollo psicológico.

La evaluación de los post-talleres evidenció satisfacción general sobre su diseño, así como la identificación de acciones de seguimiento realizadas en las organizaciones y la sostenibilidad de la sensibilización con el empoderamiento, no exenta de obstáculos, al regresar a las organizaciones una vez terminado el taller.

Las evaluaciones en el tiempo de participantes y facilitadores/as permitieron explorar en el caso de los primeros, descriptores propios de la dimensión CE especialmente relacionados con la creación de condiciones para la acción conjunta y la contribución al aprendizaje de otras personas. En general se identificaron tres vías fundamentales de aplicación de lo aprehendido en el Taller: la primera relacionada con la adquisición de nuevos conocimientos, puntos de vista y visiones personales que han redundado en cambios en sus acciones personales y profesionales; la segunda con la aplicación de técnicas y dinámicas del TEC a los directivos de sus organizaciones y la tercera relacionada con la aplicación de lo aprendido a los compañeros de trabajo.

Los/as facilitadores/as por su parte aportaron un conjunto de valoraciones generales sobre el taller, los ejercicios, los cambios percibidos en ellos/as, las acciones de seguimiento que proponen, así como los factores que condicionan esta influencia. Reconocen nuevos aprendizajes, el desarrollo de potencialidades para el autoconocimiento, el trabajo en equipo, pedir retroalimentación y ayuda, el respeto a la diversidad y su aprovechamiento, así como para el reconocimiento de fortalezas grupales.

Un importante hallazgo en el proceso de sistematización ha sido la identificación de aquellos aspectos que hicieron que este taller resultara relevante o tuviera efectos para las personas que lo pasaron. A

los mismos se les ha llamado *factores condicionantes para la sensibilización con el empoderamiento* (FACSE) y muestran ciertas regularidades que están en la base de los resultados que el taller puede generar en el sujeto individual.

La generación de un clima psicológico propicio para el diálogo fue uno de los elementos que las personas destacaron y asociado a esto algunos factores tiene que ver con:

- Ambientes libres con bajo nivel de críticas e imposiciones.
- Condiciones de seguridad personal y expresión individual.
- Creación de espacios y estímulos al diálogo interpersonal y grupal, la potenciación de la intimidad.
- Alejamiento de la vida cotidiana.
- Exploración individual y expresión individual de ideas, sentimientos y emociones.
- Combinación de la reflexión individual, el diálogo interpersonal, en grupos pequeños y en plenaria.
- Reconocimiento de la necesidad de tiempos para la reflexión y la recreación.

El reconocimiento de que el taller genera aprendizajes y la posibilidad de aprehender un grupo de habilidades y conceptos a partir de las vivencias dejando poco margen a los métodos expositivos fue otro de los elementos que las personas destacaron. Algunos de los factores asociados a él son:

- Reconocimiento de la apreciación de las otras personas que contribuye al reforzamiento del autoconocimiento y la autoestima.
- Construcción de conocimientos a través del intercambio, las vivencias y las diferencias.
- Favorecimiento del autocontrol emocional.
- Reconocimiento de la necesidad de dar y pedir ayuda.
- Posibilidad de aprender de otras organizaciones laborales.
- Constatación de la sinergia.
- Acercamiento a la incertidumbre.

Otro grupo de factores está relacionado con la adquisición de habilidades y conocimientos. Nótese que en este caso el énfasis está más, que en

la vivencia como medio para lograr dichos aprendizajes, en el hecho en sí mismo de poder alcanzarlos a través del TEC. Entre esos están.

- Comprensión y práctica de la escucha, la emisión de mensajes, la recepción y ofrecimiento de retroalimentación, la indagación, la apreciación positiva, la cooperación.
- Profundización en las habilidades y su papel en la interacción humana (dependencia del entrenamiento para formarlas y mejorarlas).
- Acercamiento que propicia el taller al conocimiento sobre el empoderamiento y la comunicación.
- La relación confianza-control en las organizaciones laborales.

Estos resultados tienen también su expresión en los distintos equipos de facilitación, conformados en su mayoría por profesionales de larga experiencia en el abordaje de la dinámica humana. Además, muchas de las personas que participan en los talleres son psicólogos/as o graduados de nivel superior en especialidades afines a las ciencias sociales. Atendiendo a esto, lo alcanzado puede tener diferentes lecturas que van desde la consistencia del taller para sensibilizar con el empoderamiento hasta el reconocimiento de que los TEC abordan con coherencia un conjunto de principios y prácticas relacionadas con la interacción humana o lo que Edgar Morin (2021) llamó “aprendizaje de la comprensión” prácticamente ausentes en los niveles de enseñanza precedentes.

Asimismo, los resultados obtenidos resaltan el valor del aprendizaje vivencial, cuyo impacto puede apreciarse aún en especialistas sobre los temas que se abordan, con lo cual, desde esta perspectiva, todas las personas son susceptibles a los cambios que se promueven.

Seguimiento de la sensibilización con el empoderamiento: apuntes y reflexiones a partir de un estudio de caso

La empresa que fue objeto del estudio de caso tenía 8 participaciones en los TEC hasta el año 2016 con casi el 25 % de todos los participantes en los talleres hasta esa fecha. A partir del 2017 dado el aumento de la demanda por parte de la empresa se decide la realización de un

taller solo con miembros de esta entidad. De igual modo en 2018 y 2019 se realizan acciones específicas con la empresa. En total hasta el 2019, 184 trabajadores habían participado en los talleres y sus acciones de seguimiento.

En resumen, el estudio de caso comprendió el análisis de 6 acciones fundamentales, 3 de ellas coordinadas centralmente con la organización y otras 3 que constituyeron un escalón superior del seguimiento de la sensibilización con el empoderamiento por referirse a necesidades específicas de una de las direcciones de la entidad con un número elevado de trabajadores y gran incidencia en el funcionamiento de la empresa.

Dada la participación de trabajadores antes referida y la sistematicidad en el trabajo de la entidad con el GCH cabría reflexionar sobre la posibilidad de constatar niveles superiores de empoderamiento, ya no solo en el sujeto individual, sino además en el sujeto organizacional, al menos a través de algunas manifestaciones incipientes que puedan dar cuenta de este desarrollo.

Evolución de la participación de la empresa; criterios de sensibilización con el empoderamiento:

La presencia de la empresa en los talleres fue creciendo no solo en el número de participantes sino también en el interés específico de la entidad en que se abordaran algunos de los procesos en los que estaba inmersa. Si bien el envío sostenido de personas a lo largo de los años daba cuenta de un marcado interés por el TEC, el hecho de solicitar en 2017 un taller solo para ellos marcó una nueva etapa. El GCH respondió a estas solicitudes con un acercamiento a las necesidades específicas de la entidad, y con la disposición de, sin modificar la esencia de los talleres, experimentar pequeños ajustes que respondieran a la demanda recibida.

Esa acción de 2017 estuvo orientada a impulsar la gestión por competencias en la empresa. Al taller se le llamó Crecimiento y Poder. Tuvo objetivos específicos para esta edición como:

- Contribuir a la comprensión del enfoque de competencias para el cambio y su vínculo con el empoderamiento.
- Construir un primer nivel de empoderamiento individual.

- Propiciar la identificación y ejercitación de las potencialidades de los participantes.
- Promover una posición activa hacia la transformación personal y del entorno.
- Vivenciar diferentes formas de interacción humana y sus ventajas.
- Reconocer elementos esenciales para la generación de atmósferas empoderadoras.
- Identificar acciones para el seguimiento del proceso de empoderamiento individual y para la generación de atmósferas empoderadoras.

Durante las sesiones de forma vivencial los/as participantes pudieron vincular el aumento del autoconocimiento y la autoestima, la autoregulación, la generación de atmósferas de confianza entre otros elementos relacionados con el empoderamiento, con el reto de implementar la gestión por competencias en la empresa. Entre los aprendizajes señalados en este sentido estuvieron: *practicar más el autoentrenamiento para los nuevos retos, facilitar la comunicación efectiva en los nuevos grupos de trabajo, técnicas y nuevos recursos para aplicar en función de la efectividad de la Empresa.*

Estos elementos apuntan a la sensibilización con el empoderamiento del sujeto individual. Sin embargo, la propia demanda de acompañamiento en la implementación de uno de sus procesos clave, el proceso de aprobación, por parte de la directiva de la entidad, de las personas que participarían en la acción (por lo general psicólogos y especialistas de las áreas de capital humano), entre otras gestiones ameritarían un análisis sobre la trascendencia del paso que se estaba dando. Estas acciones pudieran estar indicando niveles de sensibilización con el empoderamiento también del sujeto organizacional.

Vale destacar que hasta esa fecha varias personas de la entidad ya habían pasado por los talleres y este hecho contribuía a la confianza en esta figura formativa, pero a su vez al impulso de nuevas acciones.

En el año 2018 se realizó otra edición del taller el cual contó con la mayor participación de directivos del nivel central, así como con instructores de los grupos de trabajo de Dirección y de Capital Humano. Otra vez la demanda estuvo orientada a que el taller tributara

a uno de los procesos de transformación llevados a cabo por la empresa el cual atravesaba cada una de las áreas de la entidad.

En esta ocasión sus objetivos fueron:

- Sensibilizar sobre conocimientos y habilidades para el logro del empoderamiento del sujeto y el organizacional, que podrían revertirse en la concepción e implementación de los procesos de transformación que está enfrentando la empresa.
- Sensibilizar con la importancia de mejorar la interacción social y los procesos de comunicación, fortaleciendo especialmente la búsqueda de retroalimentación, y el componente motivacional que se requiere para que favorezca una cultura participativa en la empresa.

Tradicionalmente en los TEC sus participantes han solicitado mayor presencia de directivos dado el valor que le conceden desde el punto de vista del cambio humano a los distintos ejercicios. En esta ocasión, la empresa apostó porque estuvieran personas con muchas responsabilidades en la organización, en un taller residencial de cinco días. Este constituye otro escalón en la sensibilización con el empoderamiento que trasciende al sujeto individual. Las valoraciones de los/as participantes y las acciones de seguimiento derivadas del taller, remarcaban la idea de la posibilidad de un alcance superior de estos talleres.

Algunas expresiones se refieren a la necesaria articulación del empoderamiento de la persona con el requerimiento de contribuir a empoderar a otros, aún más si se tienen responsabilidades directivas. Por ejemplo: *Descubrirnos como “personas”; ayudar a otros a descubrir su “núcleo de poder”; resaltar lo positivo; autopreparación en los temas; propiciar la capacitación en los temas relacionados al empoderamiento; pensar y fortalecer nuestras potencialidades; crear ambientes de confianza; propiciar clima de intercambio.*

Para llevar hacia adelante la transformación de la actividad de Capital Humano a tono con los cambios generales que se proponía la empresa, se realizó el 2019 el Taller Crecimiento y Poder para facilitadores. En su propia denominación quedaba implícita la idea de continuidad del empoderamiento y la necesidad de repercutir en la

organización con nuevas formas de hacer. Quedaba también declarado el propósito de multiplicar el quehacer del GCH a través de otros especialistas que puedan formarse en sus prácticas.

Los objetivos de este taller fueron:

- Sensibilizar respecto al empoderamiento y desarrollo de habilidades a facilitadores(as) para la transformación digital.
- Identificar cómo trabajar por el empoderamiento de personas clave en la Organización.
- Construir acciones estratégicas para el empoderamiento que favorezca la transformación digital en la empresa.

En este taller, dado sus objetivos, el equipo de facilitación fue más observado en su labor e hizo innovaciones atendiendo a demandas específicas. La más reiterada fue la medición del empoderamiento, que era vista como requisito para evaluar y gestionar, en sentido general, las potencialidades de las personas en la organización.

En este sentido, se construyó de conjunto un acercamiento a los posibles descriptores del empoderamiento y se pasó revista a cada uno de los momentos del taller y sus aportes específicos a este constructo en el sujeto individual. Además, se recabó por parte de los/as participantes una explicación más detallada sobre el sentido de los distintos ejercicios.

Vale destacar que este taller generó una energía transformadora en la entidad y le aportó también a la comprensión y operacionalización del empoderamiento. Los niveles de integración logrados, las proyecciones que se plantearon y el fortalecimiento del vínculo de la entidad con el GCH dejan una impronta para la continuidad del trabajo que refuerza la percepción sobre gradientes de sensibilización con el empoderamiento también en la organización.

Algunas de las rutas de continuidad de ese vínculo quedaron expresadas como:

- Implicación (conocimiento de los procesos de Potencial Humano).
- Compartir experiencias prácticas (tendencias).
- Entrenamientos.
- Participación como facilitadores en otras intervenciones consultivamente.
- Identificación de premisas para formar facilitadores/as.

Alcance superior de otras acciones de seguimiento:

El hecho de realizar un taller, por vez primera, con miembros reales de un equipo de trabajo (hasta el momento eran personas de la organización pertenecientes a diversas estructuras) a solicitud de su director (participante en el taller para directivos de primer nivel) y realizar otras capacitaciones con ese equipo, marca un hito en el alcance de las acciones de seguimiento de los TEC. Los niveles de partida de estas personas relacionados con las temáticas a desarrollar, estaban atravesados por dinámicas subyacentes de defensa a ultranza de una actividad por encima de las demás, conflictos interpersonales e inter-áreas, falta de integración, dificultades de la comunicación, entre otras.

Han sido tres las acciones realizadas hasta el momento con esta Dirección: el Taller Crecimiento y Poder (2018) y los talleres sobre Comunicación para el Empoderamiento y Gestión de Conflictos ambos en 2019.

Los objetivos de esa primera acción fueron los siguientes:

- Sensibilizar sobre conocimientos y habilidades del empoderamiento del sujeto y la organización.
- Conocer y poner en práctica herramientas y técnicas de empoderamiento del sujeto y del grupo.
- Continuar la preparación para lograr mayor influencia sobre colaboradores, equipos y la organización, lo cual debe ejecutarse después del taller.
- Sensibilizarse con la importancia de mejorar los procesos de comunicación entre personas y grupos para favorecer una cultura participativa.

Estos objetivos fueron cumplidos y sus efectos repercuten en mayor medida en el funcionamiento de la propia Dirección. Algunos de los aprendizajes se relacionaban con lo siguiente:

- Profundización del conocimiento mutuo como personas, más allá del rol que desempeñan en la organización. Se generaron expresiones de asombro al conocer las historias de vida y la calidad de los colaboradores con los que trabajan “no tenía ni idea de lo valiosos que son, a pesar del tiempo de estar trabajando juntos en la empresa”. Afloró la confianza entre ellos.

- Profundización del conocimiento que realizan otras áreas de la Dirección y la comprensión de la dinámica de su trabajo para el flujo de las operaciones.
- Concientización de la necesaria reflexión antes de tomar decisiones, en particular por el tipo de actividad tan operativa que ejecutan. Se tomó conciencia de esta carencia y la necesidad de incorporarla en el trabajo.
- Comprensión del trabajo de la Dirección como sistema y la necesidad de la participación de todas las partes, desde sus diferentes posiciones para lograr las metas.

Constituye una fortaleza el trabajo con un equipo real de la organización, se apreciaron de una forma más integrada las dimensiones del empoderamiento. Asimismo, las expresiones verbales indicativas de acción, tenían un matiz más consensuado y participativo. Se contó además con la sensibilización previa y durante todo el proceso del propio director que, aunque no participó en esta ocasión para que su presencia no viciara de algún modo los resultados, brindó un apoyo incondicional no solo a la realización de la actividad sino también al despliegue activo de sus logros en la organización.

Un ejemplo de la idea anterior fue la realización de los mencionados talleres sobre Comunicación para el Empoderamiento y Gestión de Conflictos.

Los objetivos del primero de ellos fueron:

- Comprender el papel e importancia de la comunicación interpersonal y grupal para el buen desempeño de la organización.
- Entrenar habilidades efectivas y colaborativas para la comunicación interpersonal y grupal.

Este taller centró su atención en aquellos elementos favorecedores del diálogo entre las personas como también en los que condicionan la mejor comprensión de los comportamientos que se asumen en espacios comunicativos. Entre ellos: la indagación, la escucha empática, el envío de mensajes claros y la retroalimentación, entre otros.

La peculiaridad de este taller en relación con los analizados anteriormente está en que se realizó de forma no residencial. O sea, las personas que participaron, en su mayoría ya habían estado en el taller Crecimiento y Poder, debían combinar los retos de la vida cotidiana

empresarial con esta acción de capacitación que, aunque la vieron necesaria, competía en tiempos con las urgencias de la organización, entre ellas una auditoría en curso.

De forma general se apreció integración en relación a los ejercicios propuestos, muchos de ellos extraídos de la propia realidad de la empresa. Las personas participaron y procuraron aplicar lo aprendido al cumplimiento de sus funciones dentro de la organización. Un ejemplo de ello fue la confección de toda la documentación para el funcionamiento de dos de las áreas clave de la Dirección. Sus responsables refirieron que gracias al taller y aplicando lo aprendido, pudieron ponerse de acuerdo y zanjar una dificultad latente durante varios meses.

En el caso del Taller de Gestión de Conflictos, tuvo como objetivo:

- Identificar los conflictos existentes en la Dirección, las condiciones que los propician y obstaculizan su solución y las estrategias para su gestión.

Esta acción tuvo una gran preparación teórica y se tomaron experiencias que no emergieron de la propia realidad de los/as participantes. Aunque las situaciones conflictivas muchas veces se intentan invisibilizar, por prejuicios asociados al conflicto desde una perspectiva negativa, para este taller de cara a su facilitación, podía haberse profundizado más en la dinámica laboral y extraer, de experiencias previas con el propio GCH, situaciones que conectaran más con las personas. Se apreció motivación y un gran esfuerzo por entender y relacionar los ejercicios con su vida cotidiana en la organización.

Estas acciones de seguimiento no solo dan cuenta de la sensibilización con el empoderamiento lograda en los talleres, sino también de la importancia en sí mismo del “seguimiento” como categoría sobre la cual profundizar y en la que se apuesta por afianzar lo logrado. Las personas están inmersas en dinámicas que no siempre son favorecedoras del cambio humano. Lo mismo pasa con los grupos y las organizaciones, de ahí la relevancia de acompañar estos esfuerzos con nuevas acciones que coloquen a estos sujetos en una mejor situación para comprometerse y cooperar en pos del empoderamiento.

Reflexiones sobre la sensibilización con el empoderamiento del sujeto individual al organizacional

La sensibilización con el empoderamiento es un resultado esperado de los talleres organizados por el GCH. Por lo general este proceso transcurre en el sujeto individual, no obstante, también en los grupos y organizaciones pueden producirse determinados efectos. El empoderamiento como proceso complejo tiene gradientes que pueden estar presentes tanto en el sujeto individual, grupal y organizacional. No necesariamente la sensibilización ocurre linealmente en el sentido del individuo a la organización, pueden existir diversas puertas de entrada al desarrollo del empoderamiento.

Los niveles de partida de los que se habla para el sujeto individual también están presentes en los grupos y organizaciones. Estos traen poderes de diversa índole y la fortaleza superior estaría en cómo articularlos con el componente humano, que es en definitiva un motor esencial de todo proceso de cambio en las organizaciones.

Si el posicionamiento es desde el sujeto individual, el empoderamiento es un proceso a gestionar de adentro hacia afuera (en la medida que seamos más activos, tomemos iniciativas a partir de nuestro autoconocimiento y autoestima y contribuyamos a empoderar a otros y a crear las condiciones necesarias) y de afuera hacia adentro en tanto se generen ambientes desarrolladores y prime la confianza.

También en los grupos y en las organizaciones se da este interjuego entre las condiciones internas y externas. Existen fortalezas en el componente humano que pueden significar rutas empoderadoras. Desde este posicionamiento pudieran emerger indicadores más relacionados con lo intergrupal o propios del funcionamiento de la entidad para satisfacer las demandas sociales para las cuales fueron creadas. Se impulsaría así el desarrollo, tanto de las personas que integran estos grupos, de otros equipos de la organización y de la propia entidad, en una espiral de crecimiento que tributa al empoderamiento y en la que todos los entes participan.

En este sentido, la presencia de la entidad en ocho ediciones de los TEC en el periodo 2007-2016 y el incremento paulatino de la demanda

que conllevó a la realización de otros talleres, específicamente para la empresa a partir de 2017, fijaron condiciones propicias para alcanzar la sensibilización con el empoderamiento en las personas e influir también en los grupos y organizaciones.

Unido a lo anterior, puede mencionarse la prevalencia de especialistas de Capital Humano en su mayoría profesionales de la Psicología e integrantes de las diferentes estructuras de la empresa vinculadas con la capacitación y la multiplicación de saberes. Además, se ha ido profundizando en la demanda a estos talleres y se han perfilado los/as participantes, involucrando a miembros de una de las Direcciones de la entidad a facilitadores de procesos y a directivos de primer nivel.

Posibles indicadores de este tránsito de la sensibilización con el empoderamiento del sujeto individual al organizacional son: la comprensión del empoderamiento en relación con otros procesos claves de la organización, el incremento en la participación de directivos y de otros actores como los facilitadores de la transformación en la empresa, cuya misión es transversal a toda la organización, las valoraciones positivas sobre los resultados, la aplicación, en distintos espacios empresariales, de técnicas y otros conocimientos desarrollados durante el taller y el acompañamiento a una de las Direcciones de la entidad en la mejora de su dinámica humana como acciones de seguimiento.

Muchas veces sin percibirlo se van gestando cambios, relacionados o no con los talleres, que condicionan otras transformaciones. Estos cambios ocurren sin un orden preconcebido en uno sujetos y en otros. Se produce entonces una configuración de dinámicas a varios niveles que pueden o no conllevar a lo observable. Sin embargo, el acercamiento acucioso a esas pequeñas acciones, en apariencia poco significativas, pero sistemáticas, es lo que hace percibir y reconocer el movimiento de un estadio a otro.

El sustrato que significa la participación continua de trabajadores de la empresa en los talleres ha sido relevante para emprender otras acciones y a su vez estas repercuten en las personas y dejan huellas también en la organización, fundamentalmente al nivel de equipos de trabajo.

Lecciones aprendidas y rutas de continuidad

Uno de los principales aprendizajes que dejó este estudio fue la pertinencia de sistematizar experiencias, desde la investigación-acción. Esto trajo aparejado el análisis sobre la concepción del empoderamiento y la práctica de los talleres, así como la apropiación de formas de entender y de hacer la sistematización, muy propias, aun cuando se haya contado con los referentes necesarios.

La profundización teórica y metodológica asociada a los talleres permitió identificar claramente como guía para la realización de los mismos y transversal a todas las dimensiones, el fomento de un sistema de valores de justicia y equidad social. No obstante, constituye un reto lograr atraparlo mejor desde lo metodológico y fomentar su expresión, desde la facilitación, en las distintas actividades de los TEC.

El análisis de las distintas valoraciones sobre el diseño y ejecución de los talleres permiten apreciar, en voz de los propios participantes, como se logra el reconocimiento y despliegue de potencialidades en las personas, vinculadas al desarrollo humano en sentido general y en algunos casos trasciende lo individual. En este sentido, a través de las acciones de seguimiento pudo reconocerse a un sujeto organizacional, más allá de la suma acrítica de los aportes de los individuos de la empresa.

Precisamente, este estudio permitió un acercamiento a la categoría *seguimiento*, la cual resulta esencial para el empoderamiento. Su conceptualización y análisis desde las diversas acciones emprendidas constituyen aprendizajes, sobre los cuales se debe seguir profundizando.

Del trabajo con la empresa objeto de estudio, emergieron no solo aprendizajes relacionados con la sensibilización. Además, pudo enriquecerse la concepción general sobre el empoderamiento, fueron elevándose las expectativas de la empresa con el trabajo del GCH y a su vez los/as facilitadores/as fueron madurando en el ejercicio de sus roles. Ha sido una relación estratégica que muestra cómo puede establecerse un vínculo de colaboración con una entidad que, de forma paulatina y perdurable ha apostado por la dinamización de la organización, también desde lo humano.

En este sentido, la consideración de los tiempos en esta relación deja otra lección aprendida. No siempre se ha estado en contacto con la entidad, de hecho, han habido aparentes vacíos en la comunicación, sin embargo, las acciones precedentes han dejado un sustrato fértil para empeños superiores. O sea, el desarrollo de esta relación, de las personas que participan y de la propia entidad ha sido sostenido, no exento de retrocesos, tampoco de los impulsos necesarios, para asumir los cambios deseados.

Más allá de los logros relacionados con la sensibilización con el empoderamiento, los TEC constituyen un dispositivo metodológico capaz de hurgar y transformar complejos procesos psicológicos al mismo tiempo que favorece la comprensión de los mismos. Llama la atención a su vez, la prevalencia de aprendizajes vivenciales, aún en personas con una elevada formación en Ciencias Sociales, la mayoría de ellas profesionales de la Psicología y con experiencia en la facilitación de procesos.

Muchos de los retos a los que está abocada la humanidad están relacionados con el componente humano como eje y motor de los cambios. Cuba no está exenta de esta realidad y tiene a su vez sus propios retos. La educación y el desarrollo de la dinámica humana atraviesan estas problemáticas. Es por ello que la organización laboral debe erigirse en espacio de aprendizaje y desarrollo permanente. Tal como se ha hecho en los TEC, debe haber un acercamiento al conocimiento desde la vivencia, utilizar los métodos de desarrollo organizacional en pos de la cooperación para el despliegue activo del poder de las personas, grupos y organizaciones.

En este sentido como rutas de continuidad se identifican la creación de programas que faciliten la contribución al empoderamiento en las organizaciones laborales y que se centren en esa dimensión que constituye un puente de enlace entre el empoderamiento del sujeto individual y la generación de atmósferas psicosociales. Esto constituye, además, un seguimiento a la sensibilización con el empoderamiento y para el cual deben considerarse y estudiarse disímiles formas de aproximación no solo por la vía presencial, sino a través de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC). Como parte de estos programas, el estudio y profundización

del aprendizaje colaborativo para estos fines, constituye una de las líneas de investigación. De forma tal que se construya en palabras de Morin (2021) un conocimiento pertinente, que enseñe sobre la interacción humana, no solamente desde las certezas y apegado a una ética en las relaciones.

Desde estas premisas, la sistematización de los resultados de los TEC ha sido una contribución para comprender los efectos que modelos no tradicionales de interacción pueden generar en las personas y sus influjos a otros entes de la sociedad. Ha sido a su vez un aporte del GCH desde lo metodológico y la praxis a legitimar la importancia del componente humano para la construcción de un mejor país.

Referencias bibliográficas

- APODACA, P. (1999). "Evaluación de los resultados y del impacto". *Revista de investigación educativa*, 17(2), 363-377.
- ARENAS, P., CABRERA, M., MARTÍNEZ, M., PIEDRA, A. M., ÁLVAREZ, R., MAYO, C. F., y otros. (2022). *Sistematización de los resultados de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación y su seguimiento durante el periodo 2007-2017*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- ARENAS, P., TACORONTE, Y., CABRERA, M., PIEDRA, A. M., CASAÑA, A., BARRIOS, I., ALVAREZ, R. Y MONET, M. R. (2021). *Sistematización de la metodología de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación en el periodo 2007-2017*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- EARL, S., CARDEN, F. Y SMUTYLO, T. (2002). *Mapeo de alcances. Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo*. Libro Universitario Regional y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. https://www.outcomemapping.ca/download/Mapeo_all%20Manual.pdf
- JARA, O. (2006). *Guía para sistematizar experiencias*. https://centroderrecursos.alboan.org/ebooks/0000/0813/6_UIC_GUI.pdf
- MARTÍNEZ, C. Y PIEDAD, C. (2006). "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica".

Pensamiento y gestión, 20, 165-193. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

MORIN, E. (2004). “La epistemología de la complejidad”. *Gaceta de Antropología*, 40. https://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html

_____. (2021). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000378091>

Notas

- ¹ Este artículo se basa en el resultado de investigación del Grupo Cambio Humano del año 2022: *Sistematización de los resultados de los Talleres de Empoderamiento y Comunicación y su seguimiento durante el periodo 2007-2017* de la autoría de: Dra. Patricia Arenas Bautista, Ms. C. Maudel Cabrera Ardanás, Ms. C. Mario Martínez Morales, Ms. C. Ana María Piedra Medina, Ms. C. Rita Álvarez Ybarra, Lic. Claudia Fé Mayo Ramiro, Lic. Gréter González Álvarez y Lic. Yohanna Lobelle Rimada. Con la colaboración de: Dra. Ángela Casaña Mata, Ms. C. Yolanda Tacoronte Picart, Ms. C. Irina Barrios Osuna, Lic. Maví Pérez García, TM. María del Rosario Monet Carballeira y TM. Dania Pérez Díaz.

Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal

**Carmen Luz López Miari, Bárbara Zas Ros,
Dalia Angelita Hernández Castillo
y Sandra Gener Serralta**

Introducción

El Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud (GEPS), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), exhibe y utiliza desde el año 2021, el más reciente de sus productos científicos y materiales bibliográficos destinados a la formación: la *Guía Metodológica para la Formación de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal* (Zas et al., 2021).

La elaboración y validación de este libro fue realizada por las investigadoras del GEPS, que asumieron como compromiso científico la necesidad de orientación y acompañamiento a los multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal (PTP) para coordinar la implementación del Programa de Formación de Multiplicadores (PFM) en sus territorios.

Después de dos ediciones de este programa de formación, coordinadas por el GEPS en la provincia de Pinar del Río, se contaba con una cantidad de multiplicadores formados y con las condiciones que ofrece el Proyecto Internacional Deporte en el Barrio: el reto de vivir mejor, para una nueva implementación del Programa de Formación de Multiplicadores, coordinado esta vez por egresados, especialmente de la primera edición, que recibieron un entrenamiento de posgra-

do para especializarse como coordinadores durante la segunda edición del programa en la provincia.

Todas estas acciones formativas serían apoyadas por los materiales bibliográficos producidos anteriormente por el grupo de investigadoras: *El Manual de Prácticas Deportivas Grupales* (Zas, López, Ortega, Hernández et al., 2014), y el *Manual para la Formación de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal* (Zas, López, Ortega y García, 2014). Sin embargo, no era suficiente la presentación de las cinco estrategias de transformación psicosocial y la concepción de la Práctica Deportiva Grupal como contenido del PFM, que ofrecen estos dos manuales. Era necesario brindar a los multiplicadores un sustento didáctico y metodológico para coordinar el proceso de enseñanza aprendizaje que necesariamente ocurre durante la formación.

El propósito de este artículo es caracterizar la Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal (en lo adelante GM), así como el proceso de elaboración y validación realizado, que avala su factibilidad para la implementación del PFM.

Desarrollo

Resultados científicos del GEPS que preceden y hacen posible la elaboración y utilización de la GM

Durante las cuatro fases del Proyecto Internacional Deporte en el Barrio: el reto de vivir mejor, que desde 2006 coordina el GEPS en colaboración con la ONG Zunzún, se han desarrollado valiosos productos científicos que apoyan el trabajo de orientación profesional y de transformación psicosocial comunitaria que ha realizado el grupo en diferentes provincias cubanas.

La concepción de la transformación psicosocial centrada en la práctica deportiva grupal del GEPS se presenta por primera vez contenida en el programa del mismo nombre (PTP) en el año 2014. Las categorías transformación psicosocial, práctica deportiva grupal, desarrollo humano, calidad de vida y las cinco estrategias para la transformación psicosocial (organizativa, exploratorio-diagnóstica,

educativa, comunicativa y de supervisión), son la esencia de esta concepción teórico-metodológica.

Otra categoría de gran importancia de la concepción presentada en el PTP es la de rol de multiplicador. Su definición fue el primer paso para garantizar la sostenibilidad del Proyecto y su extensión temporal y territorial. La persona que asume el rol de multiplicador del PTP debe cumplir la doble función de formador y promotor. Formador de nuevos multiplicadores del PTP que lo acompañen en la implementación de proyectos comunitarios en sus territorios, y promotor de dicho Programa, que integra las acciones de promotor deportivo, cultural, de salud, etc. (Zas *et al.*, 2021).

La elaboración de un programa de formación con el objetivo de preparar una masa crítica de multiplicadores del PTP constituyó también una compleja tarea de producción científica del GEPS. En este caso el producto científico fue la concepción de la metodología práctico vivencial que mediante la investigación acción participativa se fue perfeccionando hasta lograr lo que hoy constituye el Programa de Formación de Multiplicadores.

Este programa de formación tiene su propio sustento teórico metodológico, sus principios, sistema de objetivos, su contenido que es precisamente el que aporta el PTP, su peculiar metodología, el taller como forma organizativa, medios de enseñanza elaborados especialmente, y un sistema evaluativo que facilita la aplicación simultánea del aprendizaje a la práctica de transformación psicosocial en las comunidades, mediante el diseño e implementación de proyectos comunitarios centrados en la práctica deportiva grupal.

Para la implementación del PFM sin la presencia del GEPS se necesitaba una Guía metodológica que documentara y guiara toda la práctica de formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal, que describiera las distintas operaciones o pasos en su secuencia lógica, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse, qué contenido se quiere diseminar y cómo lograr la asequibilidad de estos contenidos por los usuarios (Zas *et al.*, 2021).

En este sentido, la Guía metodológica está orientada a la adquisición de la información, los conocimientos y la práctica requeridos

para el futuro ejercicio de un rol, que en este caso es el de multiplicador. Para caracterizar la Guía metodológica para la Formación de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal como resultado de investigación se describirá la metodología empleada para su elaboración y posterior validación.

Metodología empleada

La investigación realizada tuvo un carácter aplicado y empírico que responde al problema científico de cómo organizar la práctica del Programa de Formación de Multiplicadores para garantizar su sostenibilidad y estuvo encaminada a la resolución de problemas concretos del programa, en contacto directo con experiencias, vivencias y valoraciones de los propios sujetos que participaron en su implementación. La metodología utilizada fue esencialmente cualitativa, aunque también se asumieron aspectos de la metodología cuantitativa en el procesamiento de datos del método criterio de expertos.

La investigación-acción-participativa permitió organizar el proceso de formación de multiplicadores con un matiz multidisciplinario y participativo en el que se integran disciplinas científicas tales como la psicología social, la psicología educativa, la pedagogía social y la didáctica.

La investigación-acción-participativa, según Sabel (2015), “tiene una connotación de inclusión popular, es decir, una metodología en la que el investigador logra una participación directa con su sujeto de investigación permitiendo más discusiones dentro del proceso investigativo” (p. 77). Es por ello que se utilizaron métodos empíricos de interrogación que permitieron recoger el criterio de los usuarios, para perfeccionar el Programa de Formación de Multiplicadores y la Guía metodológica que se presentó como resultado de investigación. En resumen, esta guía ha sido construida y perfeccionada a partir de su utilización en la práctica del Programa de Formación de Multiplicadores, realizada en dos grupos de Pinar del Río.

Para su construcción y validación de su factibilidad se consideró como usuarios del programa a toda la población de participantes de

las dos implementaciones del Programa de Formación de Multiplicadores en Pinar del Río. Esta población de 105 personas recibió la formación en dos grupos que trabajaron en etapas diferentes. El primer grupo formado por 60 personas durante 2018-2019 y el segundo grupo de 45 participantes en 2019-2020.

Fueron seleccionados seis de los egresados del primer grupo para su entrenamiento como coordinadores, y cinco como supervisores, los cuales participaron en los talleres y en reuniones como miembros del equipo coordinador durante la implementación del Programa de Formación de Multiplicadores al segundo grupo, así como en la supervisión a los proyectos que se estaban ejecutando por parte de los multiplicadores del primer grupo.

El procedimiento utilizado en el proceso investigativo tuvo los siguientes momentos:

1. Aplicación del Programa de Formación de Multiplicadores, y su evaluación en el primer grupo de participantes de Pinar del Río. Análisis de los indicadores de factibilidad por parte de los usuarios.
2. Mejoramiento del diseño de los talleres del Programa de Formación de Multiplicadores teniendo en cuenta los resultados de la evaluación al primer grupo de multiplicadores.
3. Elaboración de la primera versión de la Guía metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores, con la inclusión de dos programas de entrenamiento (el de coordinadores y el de supervisores).
4. Aplicación del Programa de Formación de Multiplicadores y su evaluación en el segundo grupo de participantes de Pinar del Río (sobre la base de la primera versión de la Guía metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores).
5. Evaluación de la factibilidad de la Guía metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores por parte de los usuarios del segundo grupo (incluidos los coordinadores y supervisores en entrenamiento).
6. Propuesta de la segunda versión de la Guía metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores.

7. Evaluación por criterio de expertos de la factibilidad de la Guía metodológica.
8. Propuesta de la versión definitiva de la Guía metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores.

Los métodos empíricos utilizados en este proceso fueron:

- Encuesta para la evaluación del Programa de Formación de Multiplicadores que fue aplicada al primer grupo para realizar ajustes al programa y al diseño de la guía, y al segundo grupo para valorar estos ajustes
- La discusión grupal que se realiza, ya sea en los grupos de formación de multiplicadores, como en las sesiones de retroalimentación posteriores a la realización de los talleres.
- Recogida de evaluaciones de los participantes al programa mediante diferentes técnicas (PNI, evaluaciones sistemáticas, relatorías, recomendaciones de las evaluaciones de los nuevos coordinadores, entre otros).
- Evaluaciones a la Guía metodológica por parte de los coordinadores en entrenamiento.
- La observación que se realizó de manera sistemática para monitorear y evaluar la marcha del programa de formación.
- La autoevaluación de los supervisores en entrenamiento y la guía evaluativa del supervisor en entrenamiento.
- El análisis documental para extraer información relevante de las relatorías de talleres, los materiales producidos por los participantes, materiales audiovisuales, reportes de trabajo de los equipos de proyectos creados, entre otros.

Los métodos teóricos utilizados fueron: el análisis crítico de las fuentes bibliográficas consultadas de las disciplinas implicadas en la fundamentación teórica y metodológica, la modelación que con sus peculiaridades de método sistémico permitió conformar el modelo estructural operativo que guía el sistema de talleres y el método inductivo deductivo que permitió realizar las generalizaciones de los resultados empíricos necesarios para la determinación de la versión final de los talleres.

Resultados

La Guía metodológica elaborada como resultado del proceso investigativo, está compuesta de cuatro partes esenciales: la introducción, el cuerpo de la Guía, la presentación íntegra de los nueve temas del Programa de Formación de Multiplicadores con sus talleres correspondientes, y los programas de entrenamiento de coordinadores y supervisores.

En la introducción de la Guía se presenta el proyecto internacional Deporte en el Barrio: el reto de vivir mejor y los dos productos científicos, que se obtuvieron como principales resultados de investigación de este proyecto: el Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal y el Programa de Formación de Multiplicadores.

En el cuerpo de la Guía se presentan las bases psicopedagógicas del Programa de Formación de Multiplicadores que Zas *et al.* (2021) asumen como experiencias alternativas pedagógicas entre las que se encuentran la educación popular y la educación de adultos que han sido fundamentadas y publicadas anteriormente. Sobre estas concepciones se han publicado varios artículos (López *et al.*, 2021; 2022).

En esta parte se presenta también el tratamiento didáctico de los contenidos del programa que incluye el ordenamiento concéntrico de los mismos, el análisis del comportamiento de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema de talleres y el cumplimiento de las funciones didácticas mediante la tipología de los ejercicios y talleres.

Luego se presentan los nueve temas del Programa de Formación de Multiplicadores, con los talleres y el diseño de cada uno, y los programas de entrenamientos, adjuntos al Programa de Formación de Multiplicadores para facilitar la extensión territorial de la experiencia.

Se dedica un acápite del cuerpo de la Guía, a la explicación y presencia de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje en el sistema de talleres propuesto. Ello favorece la comprensión de las categorías didácticas y su correspondencia con la metodología práctico vivencial del Programa de Formación de Multiplicadores y con la estructura original de los talleres.

Se incorporan a la Guía metodológica algunos materiales adjuntos que apoyan la profundización de contenidos complejos que fueron señalados entre los criterios recogidos. Por ejemplo, un material detallado del formato de diseño, que se les pide ponga en correspondencia con el formato de proyecto que tienen que entregar en la provincia, materiales sobre el cálculo del presupuesto de proyectos, la elaboración de objetivos, entre otros.

En la Guía se explica y ejemplifica el principio didáctico de derivación gradual del objetivo a partir de la determinación de objetivos parciales en los temas del programa y en los objetivos específicos de cada una de las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje.

Debido a que los encuestados resaltaron explícitamente el valor de los objetivos que guían el proceso y la necesidad de su aprendizaje, se declara explícitamente y se ilustra esta derivación desde el objetivo general del Programa de Formación de Multiplicadores hasta los objetivos generales de cada taller, así como la derivación gradual de los objetivos de cada taller desde su objetivo general hasta los objetivos de cada ejercicio.

A partir de la detección de problemas en relación con la asimilación de los contenidos de gran complejidad en los resultados del primer grupo, y para hacer más asequible la coordinación de las actividades, se realizó un análisis de las situaciones de aprendizaje que contenían varios momentos, y fueron separadas en ejercicios más sencillos de acuerdo al objetivo específico que cumplen en el sistema de actividades que compone cada taller.

También se distinguen en la Guía metodológica estos ejercicios por su tipología, de acuerdo a las funciones didácticas que cumplen, lo que permite la comprensión de su papel en la metodología del Programa de Formación de Multiplicadores. Todo esto favorece también una mejor distribución del tiempo de trabajo en equipos para presentar los resultados, que fue otro de los aspectos menos logrados que señalan en sus respuestas a la encuesta.

Se presentan tablas donde aparecen los temas del programa y los títulos de los talleres de cada uno de ellos y se detalla cómo se realiza el ordenamiento concéntrico de los contenidos mediante la descripción de esta lógica didáctica y su carácter desarrollador.

Los participantes en el entrenamiento como coordinadores sugirieron incluir los programas de entrenamiento realizados en el segundo grupo, al contenido final de la Guía, con el fin de que sea un modo de darle sostenibilidad al programa, al capacitar en roles que son necesarios para extender la experiencia en el territorio.

La triangulación de los resultados de los métodos aplicados para la obtención del criterio de usuarios permitió valorar la factibilidad de la Guía metodológica. Ante la demanda de los multiplicadores de más orientación metodológica y preparación para ejercer la función formadora se incorporaron una serie de elementos al desarrollo de la Guía metodológica y a la práctica de los talleres en el Programa de Formación de Multiplicadores.

Estos elementos fueron: la devolución metodológica que aparece en cada ejercicio de la guía que resalta los fundamentos didácticos que sustentan todo el proceder metodológico en cada una de las actividades ya sean de caldeamiento, de elaboración reflexiva, de aplicación al diseño de proyectos y de sistematización. Como resultado de este énfasis metodológico se consiguió que los participantes tuvieran un aprendizaje más protagónico a partir de la conciencia metodológica desarrollada, y se reforzaron estos aspectos en los fundamentos de la Guía.

Los coordinadores en entrenamiento expresaron reiteradamente en las reuniones de retroalimentación y en las encuestas aplicadas que el contenido y el diseño de la guía, resultaron factibles para el buen desempeño y que posibilitó su preparación para realizar la coordinación o co-coordinación de las actividades en los talleres.

En la investigación fueron seleccionados seis expertos para realizar la valoración de la factibilidad de la Guía metodológica, después de entrevistar a un número mayor (10) de especialistas de las áreas de la psicología, la pedagogía, la cultura física y el deporte. Al culminar la fase preliminar, donde fueron seleccionados los expertos, se inició la fase exploratoria de consulta mediante una encuesta de preguntas abiertas.

Los expertos enumeraron una serie de características estructurales y funcionales imprescindibles para una Guía metodológica, que están

presentes en nuestra propuesta. Algunos expertos enfocan su análisis en los requisitos que cumple esta guía, entre los que señalan:

- Generadora de nuevos conocimientos, habilidades y buenas prácticas.
- Presencia de una fundamentación teórica que genere acercamiento a las principales teorías, leyes y conceptos en los que se sustenta y apoya.
- La relación armónica entre los componentes.
- Flexibilidad de transformación de los contenidos.
- Asequible para transformar la realidad en correspondencia con los objetivos propuestos.
- Los contenidos comprensibles y generadores de reflexión.
- La organización en el empleo de los métodos, su enlace como sistema.
- Las relaciones entre los objetivos, contenidos, métodos, medios y su interrelación.
- La organización entre las tareas, los talleres y otros componentes.
- Realización del control y evaluación de las tareas.
- Ser elaborada a partir del diagnóstico de las necesidades reales de transformación en sus comunidades.

Se sugiere también una mayor precisión de los métodos de enseñanza, y la necesidad de una evaluación y un control más estricto del aprendizaje en el Programa. Se realizó un análisis de estos dos elementos y su objetividad de acuerdo a la guía elaborada.

Sin embargo, en la guía aparecen declarados con precisión los métodos de enseñanza en cada una de las actividades de los talleres, así como la evaluación en el Programa de Formación de Multiplicadores, la cual permite el control del aprendizaje que se puede apreciar al cierre de cada actividad, de cada taller y de cada tema, con técnicas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, que culmina con la presentación de un diseño de proyecto bien estructurado para su aprobación e implementación en las comunidades.

Todos los expertos coinciden en señalar que la Guía metodológica analizada cumple con los requerimientos de este tipo de documento y valoran positivamente su rigor científico. Las actividades que

aparecen en la guía resultan suficientemente descriptivas lo que refuerza la asequibilidad de la misma.

Todos coinciden también en su aplicabilidad. Como sugerencias para perfeccionar la Guía metodológica, señalan la necesidad de eliminar el uso de siglas para hacer más comprensible el contenido y tener en cuenta los gustos y preferencias de los usuarios, alumnos o personal que vaya a aplicar la guía. Esta última sugerencia se tiene en cuenta ya que los principios de flexibilidad y adecuación de la metodología permiten a los usuarios realizar modificaciones de acuerdo a sus particularidades y las peculiaridades del contexto.

Como último paso de la fase de exploración, se ofreció a los expertos otro cuestionario en el que realizaron una calificación cuantitativa en una escala de 0 a 10 a cada uno de los indicadores de factibilidad de la Guía metodológica.

Para calcular la concordancia entre las evaluaciones de los expertos a los seis indicadores de factibilidad de la Guía metodológica consignados en este último cuestionario, se utilizó el estadístico Coeficiente de concordancia W de Kendall.

Escobar, Pérez y Cuervo (2008) plantean que este coeficiente se utiliza cuando se quiere conocer el grado de asociación entre cada conjunto de rangos, por lo cual es particularmente útil cuando se les solicita a los expertos asignarles rangos a los ítems, por ejemplo, de 1 a 4. Cuando el valor de significancia es inferior a 0.5 se concluye que hay concordancia significativa entre los rasgos asignados por los jueces.

Para este resultado se pidió a los expertos calificar cada uno de los indicadores en un rango de 1 a 10 y los resultados generales indican un valor de 0.03, lo que expresa que hay una concordancia significativa entre las valoraciones de los expertos a los seis ítems que miden la factibilidad de la Guía metodológica. Podemos afirmar, de acuerdo a la evaluación realizada por los expertos, que ellos consideran que la Guía metodológica elaborada es factible y puede ser utilizada con los fines para los cuales fue concebida.

Conclusiones

La Guía metodológica diseñada como parte del perfeccionamiento del Programa de Formación de Multiplicadores, tiene en su base teórica los

presupuestos filosóficos, psicológicos y pedagógicos que sustentan a dicho programa.

Esta Guía se sustenta en los principios de una didáctica desarrolladora con influencia del Enfoque Histórico Cultural, la Pedagogía Crítica y la Educación Popular, que facilitan la descripción de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador que se concreta en la formación de multiplicadores y concibe al aprendizaje como una actividad social, que los prepara para asumir el rol de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal en las comunidades donde realicen sus proyectos.

En la versión final de la Guía metodológica, el multiplicador encuentra la disquisición asequible y detallada de todo el proceso de formación y su justificación didáctica desde la explicación de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje hasta la identificación de las funciones didácticas que cumple cada actividad en los talleres. Durante el modelaje del rol, la guía proporcionó confianza y seguridad en los usuarios, facilitándoles un mejor desempeño en su función formadora.

La valoración de la Guía metodológica por los expertos es muy positiva y los argumentos que esgrimen dan cuenta del cumplimiento de los indicadores de factibilidad que se determinaron, lo que corresponde con el coeficiente de concordancia que se obtuvo.

Referencias bibliográficas

- ESCOBAR-PÉREZ, J. Y CUERVO, Á. (2008). "Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización". *Avances en Medición*, 6, 27-36.
- LÓPEZ, C., ZAS, B. Y HERNÁNDEZ, D. (2021). "Presencia del Enfoque Histórico Cultural en el proyecto Deporte en el barrio". *Revista Integración Académica en Psicología*, 9(26), 1-29.
- (2022). "Influencia de la pedagogía de Paulo Freire en el proyecto Deporte en el Barrio". *Revista Integración Académica en Psicología*, 10(29), 31-37.
- SABEL, N. (2015). "Hacia la investigación multidisciplinar e interdisciplinar: reflexión sobre la aplicación de metodologías

participativas y la investigación acción participativa en las ciencias sociales”. *Humanismo y Cambio Social*, (5), 74-82.

ZAS, B., LÓPEZ, V., ORTEGA, Z. Y GARCÍA, C. (2014). *Manual para multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal*. Editorial Caminos.

ZAS, B., LÓPEZ, V., ORTEGA, Z., HERNÁNDEZ, D., POMARES, W., VERDECIA, E., CASTILLO, E., ELEJALDE, A., DUARTE, L., ESCOBAR, N. Y GARCÍA, I. (2014). *Manual de Prácticas Deportivas Grupales*. Editorial Caminos.

ZAS, B., LÓPEZ, C., HERNÁNDEZ, D., GENER, S., TELLO, M. C., CASTILLO, E., DUARTE, L., VALVERDE, J., HERNÁNDEZ, S., RAMIS, L., SALOMÓN, A., LÓPEZ, V., ORTEGA, Z. Y GARCÍA, I. (2021). *Guía metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal*. Editorial Caminos.

¿Cómo estudiar las transformaciones en el trabajo en Cuba? Propuesta de ruta metodológica

**Laura Esquivel Cabezas, Yanaris de la Caridad Pita Santana,
Mirlena Rojas Piedrahita, Jusmary Gómez Arencibia,
Yaimí González Silva, Amanda Serrano Díaz
y Juan Carlos Campos Carrera**

Introducción

Este artículo está basado en el resultado de investigación *Propuesta de ruta metodológica para el estudio de las transformaciones en el trabajo en Cuba (2022)* desarrollado por el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST). Con este resultado, el grupo se propuso responder a la interrogante: ¿cómo caracterizar las transformaciones en el trabajo en Cuba durante el periodo 2011-2021 a partir del contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano?

La Actualización del Modelo Económico y Social Cubano¹ es un proceso de reforma multidimensional que tiene como fin último el desarrollo sostenible del país. Ha implicado importantes ajustes socioeconómicos y sociolaborales ocurridos desde hace más de 10 años. Estos cambios están sustentados en los “documentos programáticos”: los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*² (PCC, 2011; 2017), la *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*³ y el *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*⁴ (PCC, 2017). Además, se materializan en varias disposiciones jurídicas y políticas aprobadas durante estos años.

Estas transformaciones tienen su expresión en niveles macro, meso y micro sociales, desde los cuales es posible identificar lógicas problematizadoras para poder caracterizar el objeto de estudio y reconocer su complejidad metodológica. A partir de estos niveles de actuación, se centra el análisis en el trabajo como variable analítica fundamental y las categorías: empleo, ingresos y protección laboral. Estos son ejes medulares de transformación y su selección reside en el papel central que tienen en la reproducción de la vida al ser factores de estructuración del mercado laboral y la sociedad en su sentido más amplio; por los grandes cambios que han experimentado durante el tiempo en cuestión; y a la posibilidad de acceso —por parte de quienes investigan— a datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Desde el punto de vista metodológico, captar dicha heterogeneidad demanda un modo complejo, multi e interdisciplinar en función de construir conocimiento y prácticas de cambio. En realidad, no existe una receta única para el abordaje de las situaciones contradictorias que se presentan. Los estudios cubanos han dado cuenta de las transformaciones que acontecen en el mundo del trabajo en Cuba, referidas al empleo y la seguridad social (Peña y Voghon, 2014); la política de empleo y sus desafíos para la equidad (Echevarría y Díaz, 2017); las variaciones referidas a escalas salariales e ingresos diferenciados entre diversas formas de gestión y propiedad (Fajardo, 2017; Galtés, 2016); implicaciones de los cambios en curso que han impactado en el sistema de pensiones, cobertura y sostenibilidad de la seguridad social, como aspecto importante de la protección laboral de quienes trabajan (Colina, 2020; Odriozola y Colina, 2017). No obstante, se reconocen a partir de las lecturas realizadas y las experiencias de quienes investigan, algunas limitantes metodológicas que impiden el ejercicio integrador de las transformaciones existentes tales como:

- Déficit en el acceso a estadísticas desagregadas relacionadas con el empleo; la ocupación; las personas desocupadas que se encuentran en edad laboral; datos según variables como sexo, color de la piel, orientación sexual, discapacidad, entre otras.
- Aumento de actores laborales diversos con marcada heterogeneidad en términos de propiedad y de formas de gestión lo cual está dando paso a una diversidad de trabajos con diferentes

formas de remuneración, con contratos verbales definidos por el cumplimiento de tareas y/u objetivos, en horarios flexibles, cuyo referente puede ser de varios empleadores y con lugares de trabajo disímiles. Lo anterior conlleva a la realización de estudios exploratorios y con muestras pequeñas a partir de los datos que se encuentren disponibles.

- Debilidades para trascender los moldes disciplinares que, sin desconocer el valor de la disciplina, se privilegia un enfoque simplista de abordaje de la realidad y en particular del ámbito del trabajo.
- La falta de diálogo entre distintas lógicas de acción, particularmente con quienes operan las políticas en diversos niveles del espacio laboral.
- La falta de diálogo de las ciencias sociales con los destinatarios, beneficiarios directos, clientes e instrumentadores de los resultados científicos de áreas diversas.
- El no percibir e identificar los impactos que generan las diversas formas de gestión y propiedad en la escala local comunitaria, lo cual se vincula en la carencia de estudios con esta lógica.
- Necesidad de construir el objeto de investigación desde el problema y no a la inversa ya que se solapa la participación real en el proceso de investigación y que por fines metodológicos se deja de ver al conocimiento como un acto constructivo y de compromiso con la transformación y las potencialidades emancipatorias.

Estas situaciones, entre otras, han complejizado la esfera del trabajo en Cuba a partir de reconocer la gran variedad de formas que adquiere el trabajo, sus conexiones con los cambios en los regímenes salariales y los ingresos en general, así como la manera en que la protección laboral atiende la heterogeneidad de actores económicos existentes y las formas de gestión y propiedad correspondientes. Ciertamente un escenario complejo y multidimensional como el que presenta el mundo del trabajo en la Cuba actual, requiere una metodología multidimensional en tanto dialógica, complementaria y reflexiva.

El GEST identificó la necesidad de elaborar una ruta metodológica desde una mirada holística e integradora. A su vez, resaltó la

importancia de la pluralidad metodológica y el enfoque multimétodo que permitiera la caracterización de las transformaciones en el trabajo en Cuba durante el periodo 2011-2021 a partir del contexto de la Actualización.

Para ello se utilizó una metodología cualitativa, con un alcance exploratorio-descriptivo y se hizo uso de varios métodos teóricos, dígame, el inductivo-deductivo, el histórico-lógico y el analítico-sintético. Ellos fueron esenciales en la aplicación de la técnica de análisis documental donde se tuvieron en cuenta una serie de escritos de interés tanto teóricos como metodológicos.

La ruta metodológica que se presenta está descrita a partir de sus componentes, los cuales son desplegados acorde al tipo de investigación que se propone. Esta ruta, en calidad de herramienta, permitirá alcanzar diferentes niveles de análisis en el estudio de las transformaciones en el trabajo, ya que la combinación del enfoque mixto (cuali-cuanti) permite captar el nivel macro (políticas y disposiciones jurídicas), meso (espacios económicos) y micro (quienes trabajan) de la esfera del trabajo en la Cuba actual.

Otro de sus valores agregados es que esta propuesta implica trascender —metodológicamente hablando— las investigaciones que centran su atención en un solo espacio económico. Las/os investigadoras/es no son ingenuas/o al considerar la ruta metodológica como un proceso dinámico, máxime si se toma en consideración que esta se realiza justo en el marco de la Actualización y de las transformaciones en curso, las cuales cristalizan nuevas configuraciones y procesos de reestructuración en la esfera del trabajo y el conjunto de relaciones asociadas en su interior de manera estratégica y a veces, hasta emergente.

El presente artículo se divide en cinco acápites: introducción, transformaciones en el trabajo en el contexto de la Actualización, apuntes conceptuales y estado de arte, la ruta metodológica con sus componentes y las reflexiones finales.

Transformaciones del trabajo en el contexto de la Actualización

El año 2007 marca el inicio de un nuevo periodo de reajuste en Cuba, el proceso de Actualización. El propósito fundamental de tales

reformas es superar gradualmente un conjunto de restricciones estructurales, funcionales y del propio modelo que afectan el desempeño económico actual; y en paralelo, se pretenden crear aquellas condiciones básicas que garanticen el desarrollo autosustentable a largo plazo y el progresivo incremento de los niveles materiales de bienestar de la población (Marquetti, 2017).

La Actualización ha desembocado en una diversificación de la matriz productiva nacional. La Constitución de la República (2019) reconoce las diferentes formas de propiedad⁵ y plantea que “todas las formas de propiedad sobre los medios de producción interactúan en similares condiciones; el Estado regula y controla el modo en que contribuyen al desarrollo económico y social” (Artículo 22).

Los cambios ocurridos buscan legitimar, no solo en el ámbito legal sino también en el comportamiento cotidiano, esas diversas formas de propiedad, y en consecuencia se establece una política para su fomento y un marco legal. Es decir, una concepción del desarrollo futuro que integre a la vez el propósito de consolidar el socialismo con el de lograr una inserción exitosa de Cuba en la economía mundial y eliminar las fallas estructurales y funcionales del proceso experimentado hasta la actualidad. Estas transformaciones han llevado a una recomposición de la estructura de las formas de propiedad y gestión lo que a su vez conduce a una heterogeneidad de actores en la economía y en la sociedad.

Estas transformaciones han requerido un cambio en el marco legal⁶ que se comentan a continuación junto con cambios en la estructura administrativa de las empresas estatales, el proceso de disponibilidad laboral en el sector estatal civil, la ampliación de las formas no estatales de propiedad y gestión, la modificación en el sistema de seguridad social del país.

Las principales transformaciones identificadas en el trabajo en el contexto de la Actualización fueron:

- Código del Trabajo (2014): se reconoce la figura de “empleador” como persona natural o jurídica, sujeto de la relación de trabajo; se legitima la diversidad de formas de propiedad y gestión actuales; se presenta una definición reducida del/la trabajador/a como persona subordinada a un empleador autorizado; la

responsabilidad de la capacitación pasa al trabajador/a; se flexibilizan las relaciones laborales permitidas con el autorizo de contratos verbales entre personas naturales siempre que no excedan los 90 días; se legitiman desigualdades significativas con relación a la garantía de derechos mínimos en el sector no estatal.

- Proceso de disponibilidad laboral en el sector civil: disminución de plantillas infladas; aumentaron las posibilidades de inserción en el sector no estatal para que absolviera el excedente de trabajadores/as; incorporación de personas desvinculadas (que por lo general se encontraban en la informalidad) a partir de esta medida el sector no estatal.
- Cambios en las disposiciones jurídicas en torno a la inversión extranjera: transformaciones en procesos organizativos-contractuales, la política salarial y el sistema tributario aplicable. Se amplía el alcance del contrato de asociación económica internacional para la administración hotelera, productiva o de servicios y la prestación de servicios profesionales; se amplían las funciones de las empleadoras; se regulan los mecanismos para la solución de los conflictos de trabajo; elaboración de la Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera; creación de Zonas Especiales de Desarrollo.
- Cambios institucionales en las empresas estatales: creación de Organismos Superiores de Dirección Empresarial (OSDE); traspaso de empresas a unidades empresariales de base; ampliación de la autonomía para la aprobación de las plantillas de cargos y en la administración de fondos para la distribución de los pagos por rendimientos y las utilidades; con la Tarea Ordenamiento cambia la tasa de cambio, aumentan los costos en las importaciones y los precios mayoristas por lo que las entidades podían encontrarse con pérdidas monetarias.
- Cambios en sistema de regulaciones salariales: amplían los marcos regulatorios salariales, permiten simultaneizar los sistemas de pago (a destajo y por resultados) y remunerar según el cumplimiento de indicadores de desempeño (Echevarría, Martín, Gómez, Rojas, Gómez, Rego, D'Ángelo, Espina, Colina,

Tejuca y Díaz, 2020); las empresas tienen autonomía para distribuir los salarios formados; se eliminan los techos salariales; se producen incrementos salariales en el sector presupuestado; con la TO se establece que el salario mínimo, las pensiones y las prestaciones de asistencia social toman como referencia el costo de la canasta de bienes y servicios; se flexibiliza los principios de organización y funcionamiento de las empresas estatales y sus dependencias y le amplía las facultades al/la director/a para fijar el salario de los/as trabajadores/as; se le ofrece mayor flexibilidad a los/as empresarios/as de capital totalmente extranjero para determinar los salarios a aplicar en correspondencia con las zonas especiales de desarrollo.

- Creación de las Cooperativas no Agropecuarias (CnA): ampliación de las cooperativas al ámbito urbano; se autorizan por el Ministerio de Economía y Planificación; el salario de los/as trabajadores/as contratados/as se pacta entre la cooperativa y el/la trabajador/a; los conflictos que se generen entre los/as socios/as de la cooperativa o entre estos y la cooperativa, se resuelven mediante el tribunal competente.
- Ampliación de las formas no estatales de propiedad y gestión: entrega de tierras en usufructo a personas naturales o jurídicas; el inicio de un proceso de perfeccionamiento y ampliación del trabajo por cuenta propia a principio de 2021, a partir del cual se ha producido un incremento de las actividades permitidas a realizar; se introduce la creación de ventanillas únicas; facilidades otorgadas para la utilización de fuerza de trabajo asalariada subordinada; se modifica el límite máximo establecido para los pagos en efectivo que se deriven de una relación contractual o extracontractual entre las personas jurídicas cubanas, y los pagos de estas y las personas jurídicas extranjeras a las personas naturales autorizadas a ejercer el trabajo por cuenta propia y a las formas de gestión no estatal.
- Cambios en el sistema de Seguridad Social: ampliación de la cobertura de la seguridad social para diversos actores, a partir de regímenes especiales; incorporación de la contribución individual de quienes trabajan en instituciones estatales y los incrementos nominales de las pensiones; ampliación del alcance

de las personas que pueden recibir la licencia de maternidad postnatal; incremento de la pensión mínima.

- Ampliación de las relaciones de comercio exterior: posibilidad de establecer relaciones de comercio exterior en MLC⁷ entre entidades autorizadas y las diversas formas de gestión no estatal; mayor reconocimiento a los actores no estatales, así como la intencionalidad de ponerlos en igualdad de condición que los restantes actores, al poder importar materias primas y comercializar en el exterior sus productos siempre que cumplan con los requisitos necesarios.
- Constitución de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes): nuevos actores económicos con personalidad jurídica, su aporte es a la transformación productiva del país; poseen dentro de sus funciones el aporte a la transformación productiva del país, que puedan insertarse en los mercados internacionales y que aumenten la satisfacción de las necesidades de la población.
- Protección laboral ante la COVID-19: utilización del trabajo a distancia y dentro de este a su modalidad de teletrabajo en las actividades que las condiciones lo permitan, así como en las garantías laborales; reubicación de los/as trabajadores/as en otras actividades, dentro o fuera de la entidad; garantías salariales 100 % y 60 %; abono del subsidio por la enfermedad.
- Tarea Ordenamiento (TO): incremento como promedio del fondo salarial en casi cinco veces, incrementos de pensiones de seguridad social entre cuatro y cinco veces y los montos dedicados a la asistencia social también se incrementan.

Frente a una realidad cambiante y en particular ante un mundo del trabajo cada vez más heterogéneo, controversial y con altos grados de indeterminación; el correlato metodológico de los estudios sociales se enfrenta a situaciones complejas. La multiplicidad de situaciones que se desenvuelven requiere de una arquitectura de relaciones problematizadoras y contextualizadas a la realidad existente.

Tanto para el empleo, los ingresos como la protección laboral y en el trabajo en general la Tarea Ordenamiento ha complejizado las relaciones socialistas de producción en varios sentidos. Si bien no se cuenta con un análisis exhaustivo de los efectos positivos y negativos,

que dicha tarea en curso está ocasionando en quienes trabajan, resultan visibles algunas contradicciones.

Existe una cierta autonomía de los empleos estatales para fijar salarios *versus* pérdidas sensibles de ingresos en el sector estatal empresarial a causa de la migración laboral; mejoría en la relación escala salarial *versus* el incremento de diferencias salariales y segmentación de tales escalas que dejan de reconocer la complejidad del trabajo; reconocimiento de los grados científicos en mayor proporción *versus* la distorsión entre los ingresos y el costo de la vida; la complejidad de la ocupación *versus* la movilidad del sector no estatal al estatal; canasta básica calculada con un predominio de productos normados *versus* insolvencia económica, excesiva inflación.

En resumen, hablar de transformaciones en el trabajo en Cuba se complejiza en medio del contexto de la Actualización. Si bien, el resultado de investigación *Reajuste y trabajo en los 90* (Martín *et al.*, 2000), antecedente del GEST es un punto de partida válido, los cambios en curso en el mundo del trabajo demandan nuevas vías y estrategias para su estudio. Se distinguen elementos comparables con etapas anteriores, pero con una connotación diferente en el contexto actual. Este constituye el sustento para la presentación, más adelante, de una ruta metodológica.

Apuntes teóricos, estado del arte y conceptos principales

Resulta un gran desafío asumir una concepción sobre la noción de trabajo teniendo en cuenta sus múltiples acepciones a lo largo de la teoría social. Por ello, se destacarán solo algunas de sus características y rasgos desde diversas perspectivas de análisis.

En la literatura consultada se consideran dos grandes perspectivas de análisis, edificando de esta manera los primeros aportes a la teoría social:

1. La hermenéutica (Grint, 1991 en De la Garza, 2000), para la cual el trabajo tiene que ver con la transformación de la naturaleza por el hombre para satisfacer necesidades humanas. El trabajo para esta versión, es culturalmente construido y de acuerdo con relaciones de poder (Berger, 1958). Por tanto, el trabajo no tiene un carácter objetivo. Desde esta perspectiva

se reconoce al trabajo como creador de riqueza, posee un sentido religioso y vínculo estrecho con los rituales (Garfinkel, 1986 en De la Garza, 2000).

2. La otra concepción es objetivista. El trabajo es considerado como la actividad que transforma conscientemente a la naturaleza y al hombre mismo, independientemente de cómo sea valorado por la sociedad, sería el medio de creación de la riqueza material o inmaterial y de circularla. El trabajo posee para esta perspectiva componentes objetivos (actividad concreta) y subjetivos (en la mente de quien trabaja) (Marx, 1972 en De la Garza, 2000).

Se reconoce que ambas perspectivas tienen en común la manera en que el trabajo es visto en el vínculo de las personas con la transformación de la naturaleza en función de satisfacer necesidades humanas. La diferencia se encuentra en cómo, una y otra perspectiva considera al trabajo como una actividad social. Así, se puede identificar la manera en que la perspectiva objetivista posee un carácter dual de la concepción del trabajo. Ello le imprime el significado de las relaciones sociales las cuales se asientan en base a construcciones sociales que ponen en juego relaciones de poder, dominación, estética y formas de relacionamiento. Estos aspectos marcan un desarrollo singular del mencionado concepto en las ciencias sociales.

Se resumieron algunos de los principales fundamentos teóricos entorno al trabajo:

- Es una actividad humana que entraña un conjunto de relaciones sociales específicas.
- Se le reconoce su capacidad transformadora y creadora desde una perspectiva histórica, edificada sobre la base de una perspectiva marxista.
- La función social del trabajo es colocar socialmente a cada quien en el lugar que la sociedad le otorga a partir de mecanismos que se encuentran histórica y socialmente determinados.
- Constituye posicionamiento social y posee significación identitaria.
- Es un derecho y un deber social.

Los estudios cubanos que han abordado la temática del trabajo, no se ubican explícitamente en un enfoque teórico en particular, sino que se edifican sobre la base de fundamentos conceptuales provenientes de la teoría marxista, de los supuestos de la economía feminista, de la teoría de las identidades sociales y las relaciones sociales del trabajo y sus dinámicas organizacionales a partir de las teorías de liderazgo, clima y cultura organizacional.

La construcción del concepto de trabajo como objeto de estudio pasa por el reconocimiento de un conjunto de categorías que lo comprenden, expresadas desde nociones relacionadas con el empleo, los ingresos, el salario, las relaciones sociales en el trabajo, la productividad, así como desde el espacio de las políticas sociales, específicamente las enfocadas al empleo y las formativas para el trabajo, por tan solo citar algunos ejemplos. Lo anterior hace que justamente en la multidisciplinariedad entre diversos campos como la Sociología; la Economía, la Psicología se encuentran los supuestos teóricos de los estudios.

Lo anterior se conecta con otras variables económicas, sociales, demográficas que dan cuenta de la capacidad del trabajo como eje estructurador de la sociedad y cuyas aproximaciones conceptuales pasan por reconocer la multidimensionalidad y pluralidad de dicha actividad.

En aras de realizar una aproximación sobre los principales referentes teóricos empleados en las investigaciones en la última década, se identificaron distintas perspectivas de análisis que desde las ciencias sociales cubanas abordan el trabajo. Estas líneas de estudio tienen un enfoque desde: una perspectiva sistémica; una perspectiva social; las desigualdades; la formación para el trabajo; la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)⁸ y la Economía Social y Solidaria (ESS);⁹ el trabajo no clásico; la identidad social grupal y la perspectiva organizacional.

Los acercamientos para el estudio del trabajo que se han dado desde la considerada época clásica parten del molde que les atribuye el contexto histórico, económico y social existente en el momento. Aparejado a esto, el objeto social de cada una de las disciplinas afines le imprime un sentido diferente en cuanto a su concepción. Sin embargo, estas distinciones no solapan el carácter social que se le ha atribuido al trabajo como concepto recurrente en las ciencias sociales

y posiciona a la investigación en una concepción de trabajo ampliada donde se concibe como una actividad humana transformadora, que es medio y garantía de vida y que bajo la influencia contextual moldea el acceso de quienes trabajan, en tanto mercado de trabajo, protección laboral e ingresos que reciben. En este sentido, desde la heterogeneidad de enfoques teóricos sobre estudios sociales del trabajo en Cuba, el resultado se identifica en las posturas asumidas por la línea de perspectiva social, la línea enfocada en las desigualdades y la línea de estudios sobre trabajo no clásico; desde las cuales se presentan características que contribuyen y corroboran las incipientes indagaciones, sobre las transformaciones en el trabajo.

Luego de estas ideas teóricas y la presentación del estado del arte sobre el tema, se precisan a continuación los conceptos principales referidos en la investigación.

- Ruta metodológica: es el conjunto de elementos de carácter metodológico que guían el acercamiento al objeto de estudio, cuyo fin último es apoyar la obtención y análisis de datos empíricos. Está compuesta por: la situación problemática, el problema de investigación y sus respectivos objetivos; el tipo de investigación, los métodos y técnicas, el muestreo, así como las categorías y conceptos utilizados.
- Trabajo: es una actividad humana, medio y garantía de vida, la cual posee una capacidad transformadora a partir de las relaciones que se establecen entre las personas. Puede generar ingresos (trabajo asalariado) o no (trabajo no remunerado). Posee una comprensión de significación identitaria y posicionamiento social, en tanto se reconoce como mecanismo de reproducción social. Moldea las formas de acceso y salida al mercado de trabajo, todo lo cual puede estar sujeto a mecanismos de protección laboral.
- Transformaciones en el trabajo: se refiere al proceso de cambio en la regulación, funcionamiento y comportamiento del trabajo. Para su estudio se hace necesario abarcar determinadas categorías y niveles de análisis.
 - Categorías de análisis: hacen alusión al empleo, los ingresos y la protección laboral como elementos que permiten

determinar las transformaciones que se han producido en materia de trabajo, con el proceso de la Actualización.

- Niveles de análisis: abarcan el nivel macro referido al marco regulatorio (políticas y disposiciones jurídicas); el nivel meso (acceso, distribución y salida de la fuerza de trabajo según espacios económicos) y el nivel micro (experiencias de quienes trabajan).
 - Ingresos:¹⁰ Vía fundamental de subsistencia. Contemplan los salarios y otras remuneraciones derivadas del trabajo; y los ingresos no laborales (Galtés, 2016). Estos varían en dependencia de las fuentes, la frecuencia y el tipo de moneda a adquirir.
 - Empleo: visto como el trabajo o actividad económica formal que realiza una persona y por la cual recibe un salario. Debe desenvolverse en condiciones socialmente aceptables.
 - Protección laboral: recoge todas aquellas políticas y disposiciones jurídicas que se traducen en medidas para salvaguardar los derechos de quienes trabajan en el ámbito laboral. Esta implica el amparo en cuanto a garantías laborales, prestación de seguridad y condiciones excepcionales¹¹.
- Actualización del Modelo Económico y Social Cubano: conjunto de reformas que tienen el propósito fundamental de superar gradualmente un conjunto de restricciones estructurales, funcionales y del propio modelo que afectan el desempeño económico y social actual; así como, y en paralelo, se pretenden crear aquellas condiciones básicas que garanticen el desarrollo autosustentable a largo plazo y el progresivo incremento de los niveles materiales de bienestar de la población (Marquetti, 2017).
 - Multiespacialidad económica: designa “la coexistencia en el mismo tiempo histórico de distintos espacios económicos de acción para actores y organizaciones laborales” (Martín, 2019, p. 33).
 - Espacios económicos: son la definición operacional de la multiespacialidad económica. Estos últimos son considerados los

“ámbitos de acción de objetos, medios y fuerza de trabajo”, que se diferencian unos de otros según (Martín, 2019, p. 33):

- El tipo de propiedad dominante, entiéndase: privada, estatal, mixta y cooperativa.
- Los *grados de compromiso con la planificación o el mercado*, referido a la relación inversamente proporcional de la capacidad administrativa del estado y la acción reguladora del mercado en el desempeño de los/as trabajadores/as y organizaciones.
- Las *formas de gestión y mecanismos de administración*.
- Las *condiciones y relaciones de trabajo a su interior*.

Con lo cual, se definen, cinco espacios económicos, de interés para la investigación:

- *Estatat reanimado*: conformado por entidades económicas que tienen una mayor flexibilidad en su gestión entendida por la ampliación de la autonomía para la aprobación de las plantillas de cargos y en la administración de fondos para la distribución de los pagos por rendimientos y las utilidades. Están vinculadas con el comercio exterior y el acceso a MLC. Este espacio también contempla las mipymes.
- *Estatat no reanimado*: integrado por empresas o unidades presupuestadas que dependen en su mayoría del financiamiento estatal. Este espacio también contempla las mipymes.
- *Mixto*: está formado por entidades económicas que están asociadas en diversas modalidades el capital estatal y el capital extranjero. Actualmente contemplan el contrato de asociación económica internacional, empresa mixta y las mipymes mixtas.
- *Cooperativo*: constituido por las formas de asociación y gestión colectiva que agrupan tanto al sector agrícola con las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y, al urbano representado en las Cooperativas No Agropecuarias (CNA).
- *Privado*: representado por los/as trabajadores/as por cuenta propia y los pequeños/as agricultores/as privados/as. Este espacio también contempla las mipymes de gestión privada.

- *Informal*: contiene toda actividad asociada al trabajo que no cumpla con estándares formales institucionales y carecen de protección laboral.

La ruta metodológica y sus componentes principales

La construcción de una ruta metodológica, supone un posicionamiento conceptual de cuáles serían sus presupuestos epistémicos, y cuáles los llamados “núcleos estructurales” (Piovani, y Muñiz, 2018, p. 79) que toda investigación social empírica posee. En la medida que se capta la realidad a través de determinadas operaciones metodológicas, se traza un camino que guía el proceso de investigación, el cual comúnmente es conocido como ruta metodológica.

Varios especialistas (Arenas, 2019; D’Ángelo, 2005; Espina, 2007) reconocen la importancia de transitar desde un ideal simple a un ideal complejo de la realidad social, el cual permita la distinción, la conjunción e implicación, la objetivación como forma de imaginar la relación sujeto-objeto, todo lo cual da paso a la reflexividad.

Y justamente, el presupuesto epistemológico de reflexividad,¹² a través del cual se asienta la ruta metodológica que se presenta, supone que un sistema está constituido por la interferencia recíproca entre la actividad del sistema objeto y la actividad objetivadora del sujeto. El objeto solo es definible en su relación con el sujeto, es decir que no es posible establecer una separación sujeto-objeto en la actividad cognoscitiva (Espina, 2007).

Lo anterior supone que el sujeto “que conoce” se encuentra implicado (emocional, racional y éticamente), en el contexto en el cual forma parte y posee conocimientos. Asimismo, su relación con el objeto, lo modifica y se modifica así mismo en el propio proceso investigativo.

Como parte del mencionado proceso se resumen prácticas de carácter metodológico tales como: la formulación de preguntas teóricas anticipadas, la definición de conceptos teóricos claves, la revisión de antecedentes. Lo anterior es considerado uno de los núcleos claves, y que tiene una función rectora en el proceso de investigación, ya que todas las otras decisiones y acciones que le sigan estarán condicionadas

por su operacionalización y apuntarán, por lo tanto, a hacer posible el estudio de dicho objeto.

Así, y con el afán de producir respuestas en relación con sus objetos de indagación, que se refieren a fenómenos específicos relativos a unidades determinadas y situadas en contextos espacio-temporales concretos, los/as investigadores/as definen y ponen en práctica estrategias que permitan explorarlos empíricamente, entrando en contacto observacional —directo o mediado— para recolectar datos. La recolección o producción de datos, informaciones, según la perspectiva que se adopte constituye otro núcleo del proceso de investigación. A ello se le suma el análisis y la interpretación de los datos correspondientes.

De esta manera se define un camino que transita desde el reconocimiento del objeto de estudio, hasta la propia obtención de información, producción, selección e interpretación de datos para su investigación. Para ello elementos de carácter metodológico tales como la definición de la situación problemática, el problema de investigación y sus respectivos objetivos; el tipo de investigación, los métodos y técnicas, el muestreo, los conceptos utilizados, así como la estrategia de análisis a seguir y la interpretación devienen en aspectos claves a definir por quienes investigan la realidad social.

- Problema: ¿Qué efectos tuvieron en quienes trabajan, las transformaciones dadas en el ámbito del trabajo en Cuba durante el periodo 2011-2021 en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano?
- Objetivo general: Valorar los efectos de las transformaciones en el ámbito del trabajo en quienes trabajan en Cuba durante el periodo 2011-2021 en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social Cubano.
- Objetivos específicos
 1. Caracterizar las transformaciones en el trabajo resultantes del proceso de Actualización del Modelo Económico y Social Cubano.
 2. Determinar los efectos de las transformaciones en quienes trabajan a partir de las categorías ingresos, empleo y protección laboral.

3. Realizar recomendaciones a las políticas de trabajo a partir de un análisis crítico en base a las regulaciones y mecanismos establecidos.
- Perspectiva metodológica.

Para dar respuesta al objetivo general de la forma más holística posible, se propone hacer uso de una metodología mixta (investigación multi-método), que permitirá determinar las transformaciones en el trabajo a la vez que el efecto que ha tenido en quienes trabajan.

Este enfoque mixto va a permitir alcanzar diferentes niveles de análisis en el estudio de las transformaciones ya que la combinación de perspectivas permite moverse entre lo macro (políticas y disposiciones jurídicas), lo meso (espacios económicos) y lo micro (quienes trabajan) y atrae categorías de análisis teóricas como el salario, el empleo y la protección laboral en función abarcar la mayor cantidad de dimensiones del problema investigativo. Esta constituye en sí una de las principales fortalezas de esta ruta metodológica ya que permite el establecimiento de nexos entre las diferentes categorías objeto de análisis e integrar los métodos y técnicas utilizados en función de ello.

En este sentido, dentro del enfoque mixto se propone un diseño anidado concurrente de modelo dominante cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), con esto se quiere hacer alusión a que a través de los métodos y técnicas utilizados se recogerá la información cualitativa y cuantitativa simultáneamente, pero existirá una dominancia cualitativa. Una de las ventajas de este modelo es que obtendrá las fortalezas de análisis cuantitativos y cualitativos integrados, lo que llevará a una visión más completa de los efectos de las transformaciones en el trabajo en quienes trabajan.

Como resultado, se prevé que el alcance de la investigación sea descriptivo con una visión integradora que permitirá recoger cómo afectan esas transformaciones en materia de empleo, ingresos y protección laboral, a quienes trabajan según los diferentes espacios económicos en que se ubican. En este sentido, se busca especificar las características del fenómeno, indagar diferentes ángulos o

dimensiones del mismo y buscar generalidades (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se aplicará una lógica no experimental donde las transformaciones en el trabajo y sus efectos se van a determinar en su contexto de desarrollo, tomando de las experiencias de quienes son objeto de estudio y las evidencias documentales previas a la aplicación de las técnicas empíricas. Esto permite una mayor validez, en tanto brindará la posibilidad de generalizar lo resultados.

A pesar de que los objetivos de la ruta metodológica se refieren a un periodo de tiempo determinado por la Actualización, la recolección de la información, la producción y análisis de los datos responderán a un único momento, el presente, de forma sincrónica en el momento que se realiza la investigación. Por ello lo que se propone es un estudio transversal en la que el tiempo no es una variable, sino una constante.

- Muestreo. Muestreo por multiniveles, donde los criterios de selección se explicarán en función de los métodos o técnicas a utilizar y a través de una estrategia no probabilística intencional (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).
- Métodos y técnicas. La aplicación de los diferentes métodos y técnicas se prevé que se realice de forma concurrente. Sin embargo, con fines de organización de la información y de trazarse una cronología de actividades, en este apartado estas se explicarán de manera secuencial.

En este sentido, para la recolección de los datos se propone comenzar con un análisis de documentos con el fin de recopilar, la mayor cantidad de información posible referida a las transformaciones en el trabajo a partir de las categorías salario, empleo y protección laboral. Con esta se podrán identificar las regulaciones y mecanismos establecidos en las políticas de trabajo, para que, a partir de los resultados que se obtengan se puedan hacer recomendaciones a las mismas en función de enriquecerlas.

Se tomarán como muestra todos aquellos documentos recopilados en tanto reglamentos, leyes y procedimientos formales referidos a las políticas de trabajo, así como fuentes de información basadas en estudios previos y bases estadísticas que permitan develar el estado de la categoría trabajo en el escenario cubano del 2011 al 2021 a partir

de las transformaciones que han sucedido en el marco de la Actualización.

Está encaminada por directrices específicas asociadas a la identificación y caracterización de las transformaciones a través de tres categorías de análisis: el empleo, el salario y la protección laboral, a las cuales se hacía alusión anteriormente.

La utilización de esta técnica junto a las entrevistas a expertos/as e informantes claves creará un escenario mucho más certero para develar las transformaciones en el trabajo, ya que estos pueden orientar la búsqueda de la información y enriquecer los conocimientos previos sobre la problemática objeto de estudio. Los instrumentos que se proponen para cada entrevista, parten de una guía de preguntas semi-estructuradas.

El caso particular de las entrevistas a expertos/as tiene el fin de enriquecer la investigación y contrastar con la información que se recoja a partir de las otras técnicas. En este sentido se aplicará a personas que, basado en un criterio de idoneidad (casos tipos), puedan aportar a las temáticas ejes de la investigación. Por otra parte, con esta técnica se puede enriquecer el panorama sobre el estado de la ciencia en el contexto actual.

Este proceso de entrevistas a expertos/as se realizará durante todo el transcurso del trabajo de campo, teniendo en cuenta la disponibilidad de los/as entrevistados/as y la facilidad de acceso al campo. La selección muestral se realizará de forma intencional a personas con más de cinco años de trabajo en temas vinculados al trabajo, que tengan publicaciones significativas al respecto y que puedan aportar ideas de relevancia desde el punto de vista teórico-práctico.

Las entrevistas a informantes claves estarán concentradas esencialmente en personas que trabajan en el MTSS. El conocimiento que pueden aportar sobre todo en lo referente a las políticas de trabajo complementará la información recogida por el análisis documental. La visión más cotidiana del proceso de conformación y aplicación de estas políticas, así como los conocimientos particulares que tengan sobre empleo, salario y protección laboral serán de vital importancia pues aportarán elementos que están fuera del alcance del/a investigador/a.

Las personas que se entrevistarán deben cumplir como criterio que posean información relevante para la investigación, entre estas se pueden encontrar determinados directivos del MTSS. En este sentido, a través de un muestreo intencional, se prevé entrevistar a la Directora de Empleo Estatal y la Directora de Fuerza de Trabajo Calificada. Cabe destacar que se puede hacer uso de la técnica de “bola de nieve” para la selección muestral, lo que traería consigo que aparecieran nuevas personas con información de interés para la investigación.

Otro momento de la investigación estará destinado a la aplicación de la encuesta. Esta es una técnica que permitirá una recogida de información masiva sobre los efectos que han tenido las transformaciones en quienes trabajan. El instrumento cuenta con una combinación de preguntas cerradas y abiertas que permiten la recolección de información de forma ordenada y categórica, facilitando así la posterior codificación a través del procesador de datos estadísticos *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS).¹³

Se le aplicará de forma autosuministrada e individual a todas aquellas personas de cualquier grupo etario que trabajen y obtengan ingresos por la actividad que realizan en cualquier espacio económico, bajo un criterio de selección no probabilístico. Para aplicarlo se contará con el apoyo de la Dirección Informática del MTSS, que accedió a proporcionar dos vías de aplicación: 1). A través de una aplicación de escritorio creada por ellos que permita a los organismos estatales y cooperativas agropecuarias el llenado de la encuesta en los centros de trabajo y 2). A través de la creación de una encuesta virtual con la asistencia de *Google Forms* (software de administración de encuestas) que permitirá, a los/as trabajadores/as de cualquier espacio económico el acceso, a través de un link en la página oficial del MTSS.

Si bien la encuesta es una técnica de recogida de información masiva de forma rápida, tiene determinadas desventajas, entre ellas que al ser autosuministrado puede traer consigo que muchas preguntas queden sin respuesta. En este sentido, se ha pensado en la posibilidad de que la versión digital tanto en *Google Forms* como en la aplicación de escritorio, cuente con una serie de preguntas de carácter obligatorio que intencione a quienes respondan a llegar hasta el final del instrumento.

Para la elaboración de este se tuvo en cuenta las categorías de análisis fundamentales, creando una serie de preguntas integradoras que permitirán dar conocimiento de los efectos que han tenido las transformaciones en los/as trabajadores/as. Luego de realizada la versión preliminar del instrumento, se realizó un pilotaje a un grupo de 20 personas, allegadas a los/as investigadores/as que accedieron a responder las preguntas y dar su opinión con respecto al proceso de llenado. Por otra parte, fue sometido a la opinión de varios/as expertos/as como el Dr.C. Osnaide Izquierdo, sociólogo, profesor titular e investigador del Dpto. de Sociología de la Universidad de la Habana y la Dra. C. Dayma Echevarría, socióloga y profesora auxiliar del Centro de Estudios de la Economía Cubana; a la vez que a especialistas del MTSS como Ingrid Travieso y otros del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) quienes devolvieron, las que consideraron fueron, las principales fortalezas y debilidades del mismo. Este fue un proceso enriquecedor pues permitió constituir lo que se presenta en esta ruta metodológica como la versión definitiva de la encuesta.

Los datos recogidos a través de esta encuesta se procesarán, como se mencionaba anteriormente, a través del SPSS. Este programa permitirá describir la distribución por frecuencias de los indicadores establecidos a través de la codificación de las diferentes preguntas de la encuesta y su posterior análisis. A la vez que permitirá hacer inferencias en función de las estadísticas bivariadas que se puedan realizar y será de gran apoyo para la representación gráfica de los datos.

Una de las bondades y, a la vez desventaja, de la encuesta radica en que la recogida categórica de la información desplaza la oportunidad de argumentación, aun cuando se realicen determinadas preguntas abiertas. En este sentido, y con el objetivo de compensar esta insuficiencia, se propone aplicar entrevistas en profundidad y grupos focales como un tipo de entrevistas grupales. Con estos instrumentos se pretende obtener un discurso, individual y colectivo respectivamente.

Luego del análisis de las oportunidades de acceso al campo por parte de los/as investigadores/as, se determinó la posibilidad de utilizar estos dos tipos de entrevistas indistintamente, ya que, si bien puede ser viable la aplicación del *focus group* en los espacios estatal, privado y cooperativo, existen otros como el mixto y el informal en

donde la construcción de un discurso colectivo se vería dificultado, y la entrevista en profundidad aporta mayor intimidad en temas que pudieran resultar sensibles dadas las dinámicas de funcionamiento de estos dos espacios.

Con lo cual, se aplicará la entrevista en profundidad a todos aquellos/as participantes voluntarios/as de los espacios mixto e informal residentes en las provincias La Habana, Mayabeque y Artemisa que se encuentren dispuestos a ofrecer información.

Así mismo, los grupos focales seguirán un criterio de muestra por conveniencia donde, se seleccionarán determinados grupos de acceso fácil por parte de los/as investigadores/as y que pertenezcan a los espacios estatal, mixto, y cooperativo, igualmente de las provincias La Habana, Mayabeque y Artemisa.

Se conformará un grupo entre 3 a 12 personas que representen los diversos espacios económicos en los cuales se pretende realizar el grupo focal (se considera sea uno por cada espacio). En este sentido, es importante tener en consideración que quienes participen en el grupo tienen alguna experiencia en común como, por ejemplo: pertenecer al mismo espacio económico, lo cual dará la posibilidad de que se compartan experiencias y permitirá relacionar determinados comentarios dada la condición que los/as une.

La composición del grupo en términos de categorías diferenciadoras como edad, color de la piel, género, nivel educativo, territorio de residencia, suele ser heterogénea. Se colocará énfasis en la participación de personas que reciban un ingreso por la labor que realizan, por lo que las edades pueden oscilar entre los 17 y 64 años de edad e incluso pueden participar aquellas personas jubiladas que se encuentren trabajando.

Esta técnica tiene como objetivo que los/as participantes intercambien sobre los principales efectos (deseados y no deseados) que poseen las transformaciones en el mundo del trabajo a partir del contexto de la Actualización.

Quien modere el grupo focal debe realizar un preámbulo de lo que se pretende lograr, alcanzando cierta empatía entre los/as participantes. Se realizará una breve introducción de las principales transformaciones socioeconómicas y sociolaborales que han tenido lugar y se plantearán una serie de preguntas enfocadas al debate.

El análisis de la información recogida por los diferentes tipos de entrevistas se realizará con una estrategia basada en lo que el texto dice (Verd y Lozares, 2016). Se prevé un análisis de contenido cualitativo-temática de forma tal que se sistematice el contenido mediante el uso de códigos organizados lógicamente que van a partir de las tres categorías de análisis fundamentales que se proponen como parte de la investigación: empleo, ingresos y protección laboral. A su vez admite la posibilidad de generar códigos de manera inductiva y de realizar un análisis abductivo de los datos.

Durante todo el proceso investigativo se hará uso de una triangulación múltiple, según (Denzin, 1970 en Navarro, Pasadas del Amo y Ruiz, 2004). Esta hace alusión a que se combinarán la *triangulación de fuentes de datos*, la *triangulación de investigador*, la *triangulación teórica* y la *triangulación metodológica*. Con ella se buscará el análisis y la construcción de un discurso que refleje los resultados desde una perspectiva integrada y holística. Teniendo en consideración el punto de vista de los diferentes grupos, la participación de varios/as investigadores/as que permiten una perspectiva diferenciada e integrada, la complementariedad y utilización de diferentes teorías existentes para estudiar las transformaciones y la combinación de varios métodos y técnicas de recogida de información tanto cualitativos como cuantitativos.

Reflexiones finales

Las concepciones originarias referidas al trabajo y sus enfoques teóricos clásicos, evidenciaron que se encuentran determinadas por lógicas de mercado correspondientes al sistema político, económico y relaciones de poder —histórica y socialmente construida— en una sociedad dada.

La determinación del posicionamiento entorno al trabajo reafirma la idea de que el mismo deviene en eje estructurador de la sociedad, en tanto se reconfigura en su propia construcción social.

Los salarios como cuantía específica de remuneración a quienes trabajan, solo de manera asalariada; las regulaciones de protección laboral determinadas en cada contexto histórico social concreto y el empleo como relación social desde su vínculo con el trabajo, suelen

ser categorías efectivas que moldean la comprensión y caracterización de las transformaciones que se expresan en el trabajo como actividad humana.

Las transformaciones identificadas en el trabajo, no solo muestran la diversidad de cambios desde el orden de disposiciones jurídicas, políticas; transformaciones a nivel de estructura de las formas de gestión y propiedad cubanas, sino también la manera en que se han complejizado las relaciones socialistas de producción en varios sentidos, tanto al interior de los espacios económicos, como a partir de reconocimiento de “nuevas” formas de trabajo, cada vez más alejadas de las tradicionales.

Los elementos de la ruta metodológica no son un acto *per se*. De-viene en una invitación compleja para captar las transformaciones en el trabajo en un periodo temporal determinado. Su carácter reflexivo se comparte desde un enfoque metodológico plural y a partir de las implicaciones que se obtendrán en la interacción sujeto-objeto de la realidad que se investigue.

Referencias bibliográficas

- ARENAS, P. (2019). “Continuidad y transformación desde la Psicología”. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 12, 36-56. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6992222.pdf>
- BETANCOURT, R. Y GÓMEZ, J. (2021). *La economía social y solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*. Editorial Acuario.
- COLINA, H. (2020). “Sistema de pensiones de la seguridad social en Cuba: un debate presente para el futuro”. *Perspectiva*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/16174.pdf>
- COLINA, H. Y ODRIÓZOLA, S. (2017). “El sistema de pensiones de la Seguridad Social en Cuba: retos actuales”. En Echevarría, D. y Martín, J. L. (comps.). *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

- Constitución de la República [Asamblea Nacional del Poder Popular], *Gaceta Oficial*, 5, Extraordinaria, 10 de abril de 2019 (Cuba). <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>
- D'ÁNGELO, O. (2005). *Autonomía integradora y transformación social: el desafío ético emancipatorio de la complejidad*. CIPS.<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/CIPS/20120822100925/angelo.pdf>
- DE LA GARZA, E. (2000). “El papel del concepto de Trabajo en la teoría social del siglo xx”. En De la Garza, E. (coord.). *El Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 15-35). El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana y Fondo de Cultura Económica. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51932.pdf>
- ECHEVARRÍA, D., MARTÍN, J. L., GÓMEZ, E., ROJAS, M., GÓMEZ, J., REGO, I., D'ÁNGELO, O., ESPINA, M., COLINA, H., TEJUCA, M. Y DÍAZ, I. (2020). *Documento de trabajo para Programa de Empleo, Salario y Seguridad Social*.
- ESPINA, M. (2007). “Complejidad, transdisciplina y metodología de la investigación social”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 12(38), julio-septiembre, 29-43. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2373898.pdf>
- FAJARDO, Y. (2017). “¿Garantías laborales en el sector por cuenta propia? Un estudio de casos en el municipio Cerro”. [Tesis de Maestría, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana].
- GALTÉS, I. (2016). “Aportes para un rediseño de la política salarial en los marcos de la Actualización del Modelo Económico Cubano”. [Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana] <https://www.researchgate.net/publication/320537269>
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., Y BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Ley No. 116/2013 Código del Trabajo de la República de Cuba [Asamblea Nacional del Poder Popular]. *Gaceta Oficial*, 29, Extraordinaria, 17 de junio de 2014. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_ley116_cub.pdf
- MARQUETTI, H. (2017). “La política económica en el proceso de actualización del Modelo Económico y Social de Cuba. Su impacto presente y futuro en la estructura sociolaboral cubana”. En *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales*. Editorial UH.
- MARTÍN, J. L. (2019). “Los espacios económicos. Origen, utilidad y perspectivas de un concepto”. *Novedades en Población*, (29), enero-junio, 30-41. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v15n29/1817-4078-rnp-15-29-30.pdf>
- MARTÍN, J. L., CAPOTE, A., PÉREZ, A., CANDELÉ, I. CAMPOS, J. C. Y NICOLAU, J. L. (2000). *Reajuste y trabajo en los 90*. Resultado de investigación. Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, Fondo bibliográfico del CIPS.
- NAVARRO, L., PASADAS DEL AMO, S., Y RUIZ, J. (2004). “La triangulación metodológica en el ámbito de la investigación social: dos ejemplos de uso”. *Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA-CSIC). Departamento de Estudios Telefónicos*. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/82068/1/409413.pdf>
- NAVARRO, P. (2005). “¿Una sociedad capaz de computarse a sí misma? El nuevo papel de los métodos de análisis sociológico en Internet”. *Sociológica*, 20(58), mayo-agosto, 131-164. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305024759006.pdf>
- PCC (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2011/04/Resoluci%C3%B3n-Sobre-los-Lineamientos-de-la-Pol%C3%ADtica-Econ%C3%B3mica-y-Social-del-Partido-y-la-Revoluci%C3%B3n.pdf>

- PCC (2017a). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021*. Documentos del VII Congreso del Partido aprobados por el II Pleno Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. <http://repositorio.geotech.cu/jspui/handle/1234/2732>
- PCC (2017b). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Copia%20para%20el%20Sitio%20Web.pdf>
- PEÑA, A. Y VOGHÓN, R. (2014). “Reconfiguración de la política de empleo y seguridad social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual”. *Crítica y emancipación*, VI(11), 379-469. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ojs/index.php/critica/article/view/32>
- PIOVANI, J. I. Y MUÑIZ, L. (2018). ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180419015342/Condenados_a_la_reflexividad.pdf
- ROJAS, M., GÓMEZ, J., PIEDRA, H., CABELLO, L. Y BARRERA, S. (2016). *La Responsabilidad social empresarial desde espacios estatales cubanos. Aproximación a una propuesta de modelo de gestión*. Resultado de investigación. Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, Fondo bibliográfico del CIPS.
- ROJAS, M., GÓMEZ, J., PITA, Y., ESQUIVEL, L., GONZÁLEZ, Y., SERRANO, A. Y CAMPOS, J. C. (2022). *Propuesta de ruta metodológica para el estudio de las transformaciones en el trabajo en Cuba*. Resultado de investigación. Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- VERD, J. M. Y LOZARES, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Síntesis.

Notas

- ¹ En lo adelante Actualización.
- ² En lo adelante Lineamientos.
- ³ En lo adelante Conceptualización.
- ⁴ En lo adelante Plan.
- ⁵ Socialista de todo el pueblo; cooperativa; de las organizaciones políticas, de masas y sociales; privada; mixta; de instituciones y formas asociativas y personal.
- ⁶ Se harán referencia solamente a aquellos cambios dentro del periodo 2011-2021 en el cual está enmarcado la investigación.
- ⁷ Monedas Libremente Convertibles.
- ⁸ Según los estudios realizados, la RSE es considerada como el “modo de gestión empresarial de carácter multidimensional (ética, social, económica, legal, medioambiental) que implica el compromiso de generar valor en coherencia con el desarrollo de prácticas sostenibles, verificables e intencionadas. Se expresa en la interacción de la empresa con sus grupos de relación en un contexto determinado a favor de la equidad y la justicia social” (Rojas, Gómez, Piedra, Cabello y Barrera, 2016, p. 13).
- ⁹ La ESS también posee un carácter multidimensional: político, ético, económico, social y medioambiental. Se basa en el fomento de la participación a partir de la reflexión crítica, contextualizada para promover formas de cooperación solidarias e inclusivas (Betancourt y Gómez, 2021). Al interior de esta temática se han abordado, como subtemas o dimensiones, la protección social y los ingresos. Esto se ha relacionado con las cooperativas, enfocado desde el prisma de los principios cooperativos. Se referencia, además, cómo estas formas pueden empoderar a los colectivos laborales, la contribución de la horizontalidad para el desarrollo de relaciones de cooperación y una mejora en los ingresos de los/as socios/as.
- ¹⁰ Uno de los ingresos más conocidos es el salario, el cual se concibe como “instrumento para la realización individual y social del sujeto en su doble condición de trabajador y copropietario de los medios de producción y, además, para la distribución con arreglo al trabajo de la riqueza creada, en aras del desarrollo de las fuerzas productivas y de la equidad social” (Galtés, 2016, p. 2).

- ¹¹ En el marco de la investigación que se propone se incluyen aquellas medidas que se tomaron como resultado de la pandemia por el COVID-19 a partir del año 2020.
- ¹² Es importante destacar que la reflexividad no implica negación de la objetividad. Navarro (2005) alude a una “objetividad reflexiva” o “concepto reflexivo de objetividad”, que significa una inclusión de las interferencias sujeto-objeto, de sus interacciones y de la subjetividad como constitutiva y constructora de la realidad y del conocimiento. Tampoco opera con una relativización extrema que excluye un criterio de verdad, sino que rescata una verdad contextualizada, historizada y multicriterial.
- ¹³ En español: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales.

Juventudes cubanas y política de empleo: caminos y encrucijadas

**Idania Rego Espinosa
y Regla de la Caridad Rosales González**

Desde la pasada década e inicio de la actual, el ámbito laboral ha sido uno de los más impactados por el proceso de actualización del modelo económico y social cubano, lo cual se hace evidente en medidas tales como el reordenamiento institucional, el amplio proceso de disponibilidad laboral implementado en el espacio estatal, y los cambios en la estructura del empleo.

Como parte del proyecto del Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ) “Efectos de los cambios del contexto económico y social cubano sobre la (re)producción de desigualdades y la construcción de ciudadanías en las juventudes”, del PNCT “Sociedad Cubana”, se concibió inicialmente que uno de sus resultados tributara a caracterizar las dinámicas generacionales en diversos espacios de inclusión socio-laboral para las juventudes, resultantes de la actualización del modelo, que repercuten en la reproducción de desigualdades.

Sin embargo, la investigación resultante no fue la que quisimos, ni siquiera la que se diseñó en un principio. Más allá de los lógicos ajustes que toda indagación debe hacer, en esos viajes de ida y vuelta entre lo deseado y lo posible, con las constricciones que habitualmente impone la realidad, esta vez la travesía fue harto accidentada.

Después de las primeras búsquedas, de preparar el diseño, hacer el pilotaje de los cuestionarios y las correspondientes modificaciones, en junio de 2019 se inició el trabajo de campo en la provincia de Holguín. A los pocos días del regreso a La Habana, ocurrió el incremento

salarial a los trabajadores del sector presupuestado (julio de 2019), lo que significaba que cuando se recogiera la información en La Habana y Cienfuegos, territorios también escogidos para el trabajo, habrían cambiado algunas condiciones de partida. Sin embargo, después de analizar las posibles repercusiones, el equipo lo vio como una oportunidad a aprovechar.

El segundo momento planificado para el trabajo de campo en Cienfuegos, después de las vacaciones veraniegas, no contó con la emergencia de una coyuntura energética que impuso serias restricciones, entre ellas las de trasladarse a otras provincias por razones laborales. Fue necesario esperar, reprogramar las aplicaciones para el próximo año, confiando en que deberíamos estar en mejores condiciones para continuar el trabajo.

Pero la terca realidad volvió a superar las expectativas. Cuando en el mes de marzo de 2020, después de realizar coordinaciones con el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana, sensibilizar a un grupo de estudiantes de segundo año para que apoyaran en el levantamiento de información, e iniciar las coordinaciones para trabajar en Cienfuegos en el mes de abril, la pandemia de COVID-19 tocó a la puerta, y como invitada no deseada se instaló en la cotidianidad.

La situación, que se pensó sería por algunos meses, finalmente se prolongó mucho más y conllevó a readecuar lo diseñado. Algunos elementos se mantuvieron, como el análisis del lugar que tienen las juventudes en la política de empleo; otros se modificaron: en lugar de una investigación con la participación de sujetos de las tres regiones del país, la información levantada en Holguín se trató como un estudio de caso, con lo cual las inferencias que de ella se hicieron no pueden generalizarse.

Otras contingencias intervinieron en la demora para terminar la investigación, pero finalmente la travesía llegó a puerto. Después de tanto tiempo, ¿eran válidos los resultados? La respuesta fue sí. El análisis de la política de empleo contribuye a visibilizar zonas de mejoras en la norma, a partir de un contexto que cambia no siempre en la dirección prevista y que desborda la política; profundizar en las percepciones de diversos actores sociales acerca de la materialización de

la política aporta luces sobre el vínculo entre el deber ser y la realidad, entre la subjetividad individual y la colectiva, y favorece la identificación de retos para el trabajo con las juventudes.

Para el equipo es importante visibilizar y agradecer a las personas e instituciones que contribuyeron en diferentes momentos del estudio, en especial a la Delegación Provincial del CITMA en Holguín y sus especialistas de Ciencias Sociales, así como a Luis Orlando Aguilera, de la Universidad de Holguín, por la acogida y la colaboración.

Los resultados que se analizan tienen la limitante —como muchas investigaciones sociales— de dar una imagen estática de procesos que no se detienen, en su dinámica cambiante. Por ello, les invitamos a visualizar estos resultados como el collage de un proceso en curso al que es necesario dar seguimiento, en sus continuidades y rupturas, en futuros estudios.

Perspectiva teórico metodológica

El empleo es uno de los ámbitos por excelencia donde se materializa la inclusión social. En particular para las juventudes, significa un importante momento de su socialización, la asunción de un nuevo rol que contribuye a la construcción de esas identidades múltiples que portan los sujetos individuales y colectivos, en el entendido de que “[...] un empleo no solo moviliza capacidades de trabajo, sino también los intereses políticos y la ideología que subyacen en la subjetividad de las personas, que encuentran un medio de despliegue en el espacio laboral” (Martin y Capote, 1997, p. 84).

En dependencia de la estabilidad temporal del vínculo que establezcan los sujetos con ese empleo, la utilidad material y espiritual que les brinde, el reconocimiento de que la actividad que desempeñen tenga utilidad y reconocimiento social, generará contenidos subjetivos específicos (Martin y Capote, 1997).

Resulta importante atender a las subjetividades que se construyen en torno al empleo, pues ellas permiten aprehender la relación dialéctica entre lo individual y lo social, en la que ambos niveles encuentran su integración, donde hay momentos de negación, contradicción y complementación, pues “[...] lo social como dimensión no se agrega a lo individual, sino que se constituye en el propio curso de su

integración subjetiva, y se construye por el sujeto como representación dentro del mismo proceso en que se constituye” (González, 1997, p. 132). Debe entenderse entonces la subjetividad

[...] como una construcción particular que se erige como producto de una permanente interpenetración de lo individual, lo grupal y lo social y se expresa, en contextos sociales específicos, como las formas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad. (Fuentes, 2000, p. 281)

A su vez, la participación enseña a quienes intervienen, modos de hacer que marcan con posterioridad sus prácticas cotidianas. Por ello, se requiere de una participación responsable, reflexiva y creativa en el proceso de elaboración y toma de decisiones (D’Angelo, 2001).

Otro elemento central al valorar el empleo, es considerarlo como condición de ciudadanía, entendida esta como participación no solo en el poder político, sino en el ejercicio de otros derechos civiles y sociales para contribuir a la vida pública de la comunidad a la que se pertenece. Pero precisamente en la esfera pública están ocurriendo transformaciones que incluyen nuevos espacios marcados por la tecnosociabilidad e implican cambios también en el mercado de trabajo y en el empleo (Armony, 2011), en la organización de las empresas y los procesos de trabajo, así como en la manera en que se relacionan los trabajadores con sus empleadores; nuevas prácticas y formas de relación que modifican cómo los sujetos estructuran sus experiencias cotidianas de vida y que interpelan y retan a las políticas públicas, en particular a la de empleo.

La política de empleo

[...] agrupa al conjunto de acciones que apuntan a anticipar o a corregir los desequilibrios del mercado de trabajo, a generar nuevos empleos, reducir el desempleo y el subempleo, mejorar los procesos de adaptación dinámica entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, favorecer la formación y reconversión profesional, así como la adaptación de los recursos de mano de obra a las necesidades del sistema productivo. (Freyssinet, citado por Neffa, 2011, p. 11)

Deben tener entre sus propósitos la disminución de las desigualdades sociales, la equidad de género, la no discriminación, la superación y capacitación profesional que eliminen trabas para el acceso al empleo, vincular mejor a los trabajadores con las oportunidades disponibles, entre otras importantes metas. “Las políticas públicas de empleo son el puente entre las políticas sociales y las productivas, el fiel de la balanza donde el Estado desempeña un papel central” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014, p. 186).

Por ello, el tratamiento de las desigualdades sociales emerge con fuerza en su vínculo con las políticas sociales. En América Latina se identifican como ejes estructurantes de desigualdades el nivel socioeconómico, el género, la raza y etnia, la edad y el territorio, porque “[...] tienen un peso constitutivo determinante en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales, de las relaciones de poder y de la experiencia de las personas, como también en la magnitud y reproducción de las desigualdades” (Abramo, 2019, p. 108).

Asimismo “La estructura de desigualdades funciona como una armazón, que es creada por la acción de actores sociales concretos, pudiendo ser transformada y significada por ellos, pero que objetivamente se encuentra constituida como un sistema de limitaciones para el posible repertorio de acción”. (Espina, 2008, p. 92)

Entre los aportes del enfoque cepalino está insistir en que: “En una perspectiva dinámica debe tomarse también en cuenta la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Las características del hogar —en particular el nivel educativo y la inserción laboral de los padres— influyen significativamente en las oportunidades de inserción laboral de una generación. (CEPAL, 2014, p. 188)

Una interesante mirada la ofrece el enfoque multidimensional sobre las desigualdades, en tanto

[...] destaca sus múltiples dimensiones: atributos individuales —capacidades y recursos—, interacciones sociales, instituciones, estructuras sociales que intervienen en su generación y reproducción y el contexto social; con ello aporta una perspectiva compleja e integradora al análisis de estos procesos (Reygadas, 2004). Esa comprensión permite articular las desigualdades socioeconómicas con las de género, etarias, generacionales,

espacial-territoriales, étnico-raciales, de acceso a servicios sociales, por discapacidad, orientación o preferencias individuales, entre otras, que se manifiestan en ámbitos diversos y a lo largo del ciclo de vida de las personas. (Zabala *et al.*, 2021, p. 3)

En ese ciclo de vida, los jóvenes reciben una mirada particular. Precisamente el paradigma de juventud ciudadana está basado en el enfoque de derechos, se identifica a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo desde sus condiciones de existencia y “[...] permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo”. (Krauskopf, 1998, p. 123)

1. La construcción de lo juvenil debe verse a través de:
2. La condición juvenil.
3. La situación social de los jóvenes, que muestra la heterogeneidad juvenil.

Historicidad de lo juvenil, de modo que al cambiar las condiciones de producción-reproducción de los grupos sociales, se producen diferencias de generaciones (Pérez Islas, 2010).

Es preciso, en esas experiencias vitales compartidas, tener en cuenta elementos económicos, territoriales, socio-estructurales, de género, culturales, que median en la construcción de lo juvenil y permiten “[...] comprender los procesos de subjetivación generacionales como emergentes de los procesos históricos antes que como una característica inherente a la condición juvenil” (Vommaro, 2014, p. 20). Ello ayudará también a comprender que un rasgo distintivo de los jóvenes actuales es su heterogeneidad, lo que hace necesario hablar de juventudes, a partir de la diversidad de los grupos juveniles.

Con esos presupuestos de partida, el problema de investigación, consistía en determinar las diferencias existen entre los derechos, deberes y garantías concebidos para las juventudes en la política de empleo vigente en Cuba y las percepciones de diversos actores sociales acerca de su implementación en diferentes espacios económicos.

Por ello el objetivo general del estudio estuvo encaminado a estudiar estas diferencias.

De manera específica, el equipo se propuso identificar los derechos, deberes y garantías que se conciben para las juventudes en la política de empleo vigente en Cuba; describir las percepciones que tienen diversos actores sociales sobre la implementación de la política de empleo vigente en Cuba en diferentes espacios económicos, e identificar las oportunidades y formas de participación de las juventudes en diferentes espacios económicos.

Las principales categorías con que se trabajó fueron:

Política de empleo: política pública que contiene la estrategia del Estado para regular “[...] la inserción de las personas en la actividad del país y sus retribuciones —directas e indirectas” (Echevarría, Díaz y Romero, 2015, p. 272), así como la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores; contempla tanto elementos normativos e institucionales como acciones y programas dirigidos a garantizar la concreción del derecho al trabajo de los ciudadanos. Para este estudio, se focalizó el análisis en los derechos, deberes y garantías laborales contenidos en la política.

Percepciones: reflejo más o menos inmediato del entorno interaccional en el que se encuentran los sujetos; son producto de un proceso activo mediante el cual se obtiene información sobre objetos, sujetos, procesos y fenómenos de la realidad social, que es interpretada a partir de las necesidades, motivaciones y experiencia previa de los individuos, quienes viven en un determinado contexto histórico-social.

Espacios económicos: Ámbitos de acción de objetos, medios y fuerza de trabajo que se diferencian entre sí por el tipo de propiedad predominante, su compromiso con la planificación o con el mercado, las formas de gestión y mecanismos de gestión prevalecientes, así como por las condiciones y relaciones de trabajo en cada uno de ellos (Martín, 2019). Para esta investigación se tuvo en cuenta el espacio estatal (EE) y el privado, en particular el de los trabajadores por cuenta propia (TPCP).

Juventud: “[...] grupo sociodemográfico, definido socialmente por su pertenencia socio-estructural (clasista, de género, racial, territorial) y por la naturaleza de la actividad que se desarrolla

en esa etapa, la que condiciona un conjunto de *relaciones sociales* específicas que conforman la *condición juvenil* a partir del significado propio de dicho periodo. Ello da lugar a una *identidad juvenil* que es tanto autoidentidad como identidad reconocida por el resto de las generaciones. Tanto la diversidad que se deriva de la pertenencia socioestructural como de la actividad social conlleva a definir a las juventudes en plural para reconocer su heterogeneidad como grupo social” (Domínguez, 2022, p. 9). Se les reconoce como sujeto de derecho y como grupo estratégico para el desarrollo del país.

Generaciones: conjunto de personas que han nacido en fechas próximas y se distinguen “[...] por su socialización en un momento común de su evolución de la sociedad, lo que condiciona prácticas sociales si no relativamente comunes, al menos interconectadas, en etapas claves de formación de la personalidad, que dan lugar a rasgos estructurales y subjetivos específicos, que las dotan de una fisonomía propia” (Domínguez y Castilla, 2010, p. 3).

Desigualdades en el empleo: dificultades y asimetrías para acceder al empleo, para mantenerse de forma estable en él, y/o para insertarse en espacios económicos atractivos. En particular en esta investigación se prestó atención a las relacionadas con color de la piel, género, generacional, inserción en redes sociales¹ y espacios económicos.

Participación: “acceso y la presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones y las organizaciones económicas, sociales y políticas de la nación y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios sino también como formuladores de estas decisiones” (Domínguez, 2003, p. 68). Constituye un derecho que puede ser ejercido de manera directa o a través de representantes en quienes se delega ese derecho.

Actores sociales: “[...] puede ser un individuo, un grupo, una organización o institución de cualquier tipo [...]. Lo que caracteriza o identifica a un actor social es su posición particular en

ese escenario, su papel o rol —lo que hace o podría hacer en él— y sus propósitos o intereses respecto de ese escenario o lo que se procesa en él” (Robirosa, s/f, p. 1). Para el estudio se tuvo en cuenta a expertos, informantes clave, trabajadores de diferentes edades del espacio estatal y del privado (TPCP).

Se desarrolló un estudio exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista, 1998), debido a que el tema de los deberes, derechos y garantías concebidos para las juventudes en las políticas de empleo vigente en el país, en contraste con las percepciones acerca de su implementación, ha sido poco abordado. Se concibió una estrategia metodológica mixta, con un carácter predominantemente cualitativo.

Con el análisis documental se revisaron los principales documentos que han guiado el proceso de actualización del modelo económico y social y las normas más específicas que contienen la política de empleo, priorizando el periodo entre 2011 y 2021. En ocasiones, fue preciso remitirse a normativas anteriores aún vigentes. Dicho análisis se realizó en dos momentos de la investigación: primero en 2019, para que sirviera de base al diseño de los instrumentos a aplicar y de apoyo a las cuestiones teóricas reflejadas; luego en el 2021, al escribir los resultados, fue necesario visitar los documentos ya vistos e incorporar otros emitidos con posterioridad al 2019.

Además, se realizó entrevista semi-estructurada a informantes clave en junio de 2019 y a expertos, durante el segundo semestre del mismo año. Se entrevistaron seis sujetos con experticia en temas asociados al empleo y/o con múltiples contribuciones a estudios relacionados con esta temática. Asimismo, la entrevista a informantes clave se utilizó en Holguín a seis directivos de nivel provincial y municipal de dos Organismos de la Administración Central del Estado (OACE): Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) —organismo rector en materia de empleo—, y Ministerio de Salud Pública (MINSAP) —por el peso que tienen las entidades de Salud Pública y asistencia social, según la actividad fundamental que realizan, al contar con 35 instituciones, solo superada por la actividad de administración pública, defensa y seguridad social, con 45— (ONEI, 2019, 4.3).

De igual modo, el uso de técnicas cuantitativas se realizó a través del análisis del sitio web Revolico y la aplicación de un cuestionario autoadministrado. La información recogida por estas dos vías se procesó con métodos de estadística descriptiva simple, mediante las herramientas brindadas por el SPSS.

El análisis de Revolico se realizó durante los meses de marzo y abril de 2020 e implicó una revisión de la sección de empleo, para examinar los anuncios de oferta y búsqueda de empleo disponibles en la plataforma. Resultaron objeto de análisis los correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de marzo de 2020 y el 30 de abril del mismo año, registrando un total de 543 anuncios de ofertas y 686 anuncios de búsqueda de empleo.

El cuestionario se aplicó en junio de 2019 a trabajadores de distintos espacios económicos de la provincia de Holguín; contribuyó a recoger un amplio volumen de información en un corto periodo de tiempo. Se aplicaron 205 cuestionarios, de ellos 177 a trabajadores correspondientes al EE y 28 a TPCP.

La recolección de la información se realizó mediante un proceso de muestreo intencional, no probabilístico. Los criterios de intencionalidad utilizados fueron los espacios económicos (privado y estatal), los grupos etarios, y los municipios (Holguín como cabecera provincial, de mayor desarrollo socioeconómico y Gibara).²

Al solo poder levantar información en la provincia de Holguín, atendiendo a las razones antes explicadas, se decidió darle tratamiento de estudio de caso, en tanto este tipo de estudios permite obtener resultados “[...] útiles para desarrollar políticas públicas y proponer recomendaciones y cambios en las mismas [...]” (López, 2013, p. 142). Ello hace posible visualizar y describir aspectos valiosos del fenómeno estudiado y establecen elementos que pueden servir como base para posteriores investigaciones.

Breve caracterización sociodemográfica de los trabajadores encuestados

De los 177 trabajadores del EE, 110 eran mujeres (62,1 %) y 76 hombres (37,3 %), una persona no declaró su sexo; de los 28 TPCP, hubo 21 mujeres y 7 hombres.

Respecto al color de piel, en el EE predominaron las personas de color de la piel blanco (139, para el 78,5 %), 20 mestizos (11,3 %) y 15 con color de la piel negro (8,5 %); tres no respondieron. Los TPCP mantienen igual tendencia: 18 personas blancas, 5 mestizas y 4 con color de la piel negra; uno no respondió.

Las edades de los trabajadores del EE oscilaron entre los 19 y los 72 años, de los cuales 118 (66,7 %) son adultos, 39 son jóvenes (22,0 %) y 16 adultos mayores (9,0 %); no se conoció la edad de cuatro sujetos, mientras que las de los TPCP estuvieron comprendidas entre 19 y 65 años: 14 adultos, 12 jóvenes y dos adultos mayores.

Al analizar el nivel de escolaridad, se pudo apreciar que el 57,1 % de los trabajadores del EE son universitarios (101 personas), seguido por los técnicos medios (45 para el 25,4 %), luego los graduados de preuniversitario (15 para un 8,5 %), nueve obreros calificados (5,1 %) y seis con secundaria básica (3,4 %); uno no respondió. En cuanto a su ocupación, 96 se desempeñan como profesionales, 49 técnicos, 16 obreros, seis trabajadores administrativos, cinco dirigentes y cuatro trabajadores de servicio; uno no respondió. Como se aprecia, existe sobre representación de personas con nivel superior y en labores profesionales, lo cual guarda relación con los sectores donde se trabajó (Tabla 1), especialmente los de salud y educación, donde es elevada la proporción de trabajadores con esas características.

Tabla 1: Distribución de los encuestados según ministerio al que pertenecen

Sector en el que trabajan	Frecuencia
Ministerio de Salud Pública	56
Ministerio de Industrias	48
Ministerio de la Construcción	26
Ministerio de Educación	24
Ministerio de Cultura	17
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	3
No respondieron	3
Total	177

Fuente: Elaboración propia.

Entre los TPCP, predominaron los técnicos medio (10) y los graduados de preuniversitario (9), seis tenían nivel universitario, dos, nivel medio

y uno obrero calificado. En cuanto a su ocupación específica, nueve declararon ser artesanos, siete trabajadores contratados, dos talabarteros, dos modistas-sastres, un cobrador pagador, una peluquera, un productor/vendedor de calzado, un fotógrafo, y cuatro no especificaron en calidad de qué trabajan.

Al analizar la edad con que comenzaron a trabajar, se encontró que la edad más común de iniciación laboral es los 18 años, tanto para los TPCP (ocho personas) como los del EE (45, para el 24,5 %). Un trabajador del EE refirió haber comenzado a los 14 años y otros seis alegaron que lo hicieron a los 16 años.

Travesía entre la política de empleo y las precepciones de su implementación

Antes de analizar los documentos que contienen de manera más específica la política de empleo en curso, resultó importante visualizar qué plantean los documentos rectores del proceso de actualización (Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 y 2021-2026), así como la Constitución de la República de Cuba aprobada en 2019, acerca del trabajo y las juventudes, en tanto establecen el marco más general que guía la transformaciones, además de reflejar las metas a alcanzar.

En ellos el trabajo ocupa un lugar primordial en el diseño de la sociedad socialista deseada, es considerado como un valor esencial de la sociedad, derecho y deber, fuente de satisfacción de necesidades, de bienestar y de realización personal; vía principal para materializar los proyectos de vida a nivel individual, familiar, colectivo y social, con el Estado como garante de derechos y de protección. En las juventudes se deposita un importante encargo social,

De las juventudes se espera un papel activo en la materialización de la sociedad diseñada; de ellas depende en buena medida llegar a tener la nación deseada, a través de su dedicación, esfuerzo, trabajo y compromiso revolucionario, así como de su preparación política e ideológica para interpretar de manera crítica y oponerse a los mensajes

enajenantes de la industria cultural enemiga. Son vistas como herederas de las generaciones anteriores desde la continuidad, en las nuevas condiciones históricas, como si los cambios de las situaciones en las que se socializan no implicaran también cambios en esas nuevas generaciones. Se cuenta con ellas como una importante potencialidad para el desarrollo del país, a partir de sus altos niveles de instrucción, su creatividad, la formación en valores como el trabajo y la laboriosidad, y la facilidad para apropiarse de las nuevas tecnologías; se aspira a que dispongan de empleos de calidad y bien remunerados, que el trabajo ocupe un papel central en sus vidas y sea motivo de realización.

Una vez establecido ese horizonte de llegada —más que punto de partida—, se estuvo en condiciones de analizar leyes, decretos, resoluciones y otros documentos normativos contentivos de la política de empleo.

Los jóvenes, al igual que los demás trabajadores, gozan de un conjunto de derechos, deberes y garantías, que abarcan diferentes áreas de las relaciones laborales. Se prohíbe el trabajo infantil, se brinda protección especial a los que tienen entre 15 y 18 años que se incorporan al trabajo, para preservar su salud y su desarrollo integral, sin importar el espacio en el que se inserten. Adicionalmente, reciben un tratamiento diferenciado:

- Quienes deben cumplir o ya cumplieron con el SMA, es decir, por la condición de estar vinculados a actividades de la defensa, lo cual beneficia fundamentalmente a los hombres;
- Quienes se gradúan del CRD de nivel superior, de ETP o de centros de enseñanza especializados, para el cumplimiento del servicio social, es decir, para quienes hacen una transición lineal exitosa entre el mundo estudiantil y el del trabajo, si bien esto se ha visto afectado desde hace años para los que no sean graduados universitarios.
- Ello significó una ruptura en las políticas de empleo tradicionales, al quitar responsabilidad al Estado en la búsqueda de empleo y depositar en muchos graduados de ETP y en sus familias la tarea de encontrar empleo acorde a su calificación, al tiempo que la preparación prevista en el puesto de trabajo

durante dos años con la supervisión de un tutor, como parte del proceso de formación, no se cumple.

- Las jóvenes que deciden ejercer la maternidad.

En el caso de los procesos de disponibilidad laboral, los jóvenes (con excepción de los que están cumpliendo el servicio social) se encuentran en desventaja, no explícitamente por su edad, pero sí por el tiempo de trabajo acumulado, pues requieren tener al menos 10 años de servicio para gozar de más de un mes de garantía salarial.

La situación creada por la COVID-19 y la complejización de las condiciones sanitarias, obligó a tomar decisiones en el escenario laboral. Ello significó aplicar garantías ya concebidas en la legislación, así como adecuar o modificar algunas de las existentes, a fin de proteger los derechos de los trabajadores. Según declaraciones de la titular del MTSS, se diseñaron 20 medidas en materia laboral, salarial y tributaria, delegando en las administraciones la responsabilidad por su aplicación (Figueredo e Izquierdo, 2020).

Las principales medidas en lo laboral, contenidas en el Decreto 6/2020 y en la Resolución 19/2020 del MTSS, estuvieron dirigidas a:

- Potenciar el trabajo a distancia (del cual forma parte el teletrabajo), con la garantía del 100 % del salario para los acogidos a esa modalidad.
- Protección a grupos vulnerables —adultos mayores y personas con patologías de riesgo—, con el cobro del 100 % del salario durante el primer mes, y del 60 % a partir del segundo, hasta la reintegración a sus labores.
- Protección a madres o tutores ante suspensión de las clases, con igual tratamiento salarial que al grupo anterior.
- Priorizar reubicación laboral a trabajadores interruptos; de no ser posible aplicar garantía salarial de 100 % el primer mes y del 60 % durante la interrupción.
- Conceder o prorrogar licencia no retribuida a trabajadores que se encontraban en el exterior o en provincias por asuntos personales y no pudieron reincorporarse a su entidad.
- Prorrogar licencia no retribuida a madres trabajadoras que disfrutaban de licencias complementarias y no podían incorporarse por medidas ante la COVID-19.

- El trabajador en aislamiento preventivo durante 14 días recibía 100 % de su salario básico.
- Incorporar como causa para la suspensión del ejercicio del trabajo por cuenta propia la paralización temporal del servicio, ya sea por solicitud del interesado o de oficio ante medidas del Consejo de Defensa.
- Prorrogar la autorización al trabajador designado para estar al frente del negocio en caso de que el titular de la actividad no regresó del exterior en la fecha prevista.

Destacó para quienes laboran en el sector estatal la intención de salvaguardar el vínculo laboral con su entidad de origen, y para los insertados en el trabajo por cuenta propia el mantener las licencias. Según la ministra del MTSS, al cierre del 14 de abril de 2020, 557 548 trabajadores se mantenían en trabajo a distancia, 42 382 personas estaban protegidas por incluirse en grupos vulnerables, 62 386 madres o tutores recibían garantía salarial y 53 573 trabajadores se encontraban interrumpidos; 139 000 TPCP solicitaron la suspensión de la actividad, un grupo de los cuales requirió del auxilio de la Seguridad Social, principalmente contratados, adultos mayores o con personas vulnerables a su cargo (Figueredo e Izquierdo, 2020).

Por su parte, las percepciones sobre la implementación de dicha política contrastan con lo concebido desde la norma. Se reconoce que la política de empleo mantiene sus principios fundamentales, pero la realidad de los cambios contextuales —a partir de la diversificación de los actores económicos, la legalización y legitimación de la propiedad privada y las modificaciones en las formas de gestión de la propiedad—, la ha sobrepasado y tensiona su materialización, en tanto fue concebida para un escenario donde el Estado constituía el principal empleador.

Si bien existen disposiciones diseñadas especialmente para los jóvenes, los mecanismos implementados han sufrido desgaste, que se evidencia en la calidad de esos empleos, la falta de coincidencia entre intereses juveniles y los trabajos ofertados, así como en el mayor interés por insertarse en el espacio privado.

Las diferencias entre lo previsto para el empleador estatal, con mayores exigencias y regulaciones para él, y el privado, los vacíos

normativos e insuficientes mecanismos de control efectivos, ponen en evidencia algunas de las limitaciones que sufre la política de empleo para acompañar e incluso poder adelantarse a las demandas que impone la realidad. Si bien la norma para el empleador estatal es amplia, para el respeto de los derechos de los trabajadores, tanto de manera individual como colectiva, al empleador privado se le demanda el cumplimiento de formas mínimas, lo que pone en desventaja a los trabajadores contratados.

Precisamente, la ausencia de mecanismos y de medidas afirmativas que promuevan estrategias de equidad, deja abierto el camino para la reproducción e incremento de viejas desigualdades por color de la piel, género, generación, inserción en redes sociales y espacios económicos, que es necesario visualizar no solo a nivel individual sino familiar y territorial.

Algunas de las demandas de los empleadores privados para seleccionar trabajadores, guardan poca relación con los requisitos propios de los puestos de trabajo y las competencias necesarias para cumplimentarlos; aluden a elementos vinculados con la apariencia personal, con patrones discriminatorios para los que no se ajusten al ideal requerido, lo cual comienza a naturalizarse acríticamente por quienes compiten en ese espacio.

La constatación de anuncios de ofertas de trabajo para el espacio privado violatorias de derechos, garantías y protecciones laborales refrendados en la política de empleo, tales como la edad laboral mínima, régimen de trabajo/descanso, duración de la jornada laboral, entre otros, así como insatisfacciones expresadas por TPCP contratados ante incumplimientos de deberes por parte de sus empleadores, alertan que se está produciendo una desregulación laboral de facto por normas que no se respetan.

El ejercicio de los derechos, deberes y garantías depende no solo de que estén contemplados en la legislación y las políticas vigentes, sino también de su conocimiento por quienes trabajan, como paso necesario para su ejercicio y cumplimiento. Sin pretender generalizar los resultados obtenidos en la provincia de Holguín, es importante reflexionar sobre ellos por los retos que esbozan desde ese escenario particular.

Como tendencia, los jóvenes poseen insuficiente dominio de sus derechos y falta de interés por conocerlos, mientras los TPCP contratados tienen poca disposición para ejercerlos y reclamarlos, al privilegiar mantener un vínculo laboral que les reporta relativamente altos ingresos en comparación con el EE, con lo cual se refuerza una relación instrumental con el trabajo.

La escasa referencia a derechos de índole más colectiva, en especial los vinculados a la organización sindical, pudiera indicar tanto una naturalización acrítica de esos derechos desde la cotidianidad —sobre todo para los trabajadores estatales—, como insuficiente identificación con la organización, por considerar que no tiene una función práctica importante en su vida laboral en la defensa de sus intereses y derechos, en especial para los TPCP.

Teniendo en cuenta que en septiembre de 2021 se aprobaron y entraron en vigor las normativas para la creación de las mipymes privadas, es válido entonces alertar sobre la necesidad de contar, tal vez como nunca antes, no solo con la legislación que recoja derechos y deberes de los sujetos de la relación laboral, sino también con formas de control efectivo que regulen su cumplimiento, diversificar las vías para darlos a conocer e implementar mecanismos que estimulen a quienes trabajan a apropiarse realmente de esos derechos y deberes para que los ejerzan de manera consciente, al tiempo que evalúen su ejercicio y cumplimiento por parte de los actores de la relación de trabajo, no importa en qué sector se desarrolle.

Por otro lado, un informe reciente de la OIT identificaba que, entre los cambios que la pandemia de COVID-19 había acelerado, se encontraba la ampliación del uso de las plataformas digitales, donde la mayoría de los trabajadores son jóvenes menores de 35 años con alto nivel de estudio, en especial en los países en desarrollo, cuyas principales motivaciones para insertarse en esos empleos son en primer lugar la posibilidad de obtener ingresos complementarios, seguido de la preferencia o necesidad de trabajar desde su casa o gozar de flexibilidad horaria, razón que resulta significativa para las mujeres (OIT, 2021).

Los resultados de un estudio anterior del GEJ sobre el uso de las TIC, recogieron evidencias de que las juventudes cubanas ya se han

incorporado a ese tipo de empleo. Al reseñar algunos emprendimientos juveniles de esta naturaleza, se señalaba: “Todos/as los/as entrevistados/as declararon que sus equipos de trabajo estaban conformados por jóvenes menores de 35 años, la mayoría provenían de experiencias de trabajo en el sector estatal” (García y Alarcó, 2021, pp. 91-92). Ello apunta a que las tendencias a nivel mundial, en cuanto a las características socioestructurales de esos trabajadores, al parecer se están reproduciendo en Cuba. Llama la atención que el segundo lugar en las plazas de trabajo que se ofertan en el sitio Revólucio, sean las vinculadas a las TIC (como desarrollador, editor de fotos o videos, informático, *community manager*, entre otros), que son en buena medida las que sirven de sustento para implementar aplicaciones y servicios.

El mencionado informe de la OIT reconocía, junto a las oportunidades y ventajas para generar ingresos que ofrecen las plataformas digitales en particular a las mujeres, personas con discapacidad y a los jóvenes, problemas relacionados con la irregularidad del trabajo y los ingresos, las condiciones de trabajo, la protección social, la posibilidad de asociarse a un sindicato, el derecho a la negociación colectiva, así como prácticas de competencia desleal de las plataformas para con las empresas tradicionales. Todo ello atravesado por el carácter transfronterizo de muchas de esas actividades, en las cuales las empresas del Norte global subcontratan las tareas para ser realizadas por trabajadores del Sur global, a quienes se les paga menos que a los de los países desarrollados, aun cuando los conocimientos, competencias, requerimientos técnicos y tipos de tareas encomendadas sean similares (OIT, 2021).

En el caso de Cuba estos temas se complejizan aún más, como señalan García y Alarcó (2021), por factores internos (ordenamiento económico y jurídico del país) y externos (bloqueo del gobierno de Estados Unidos). Tampoco se dispone de estadísticas que muestren cuántas personas en general, y jóvenes en particular, laboran ya en la economía de plataforma digitales, pues muchos de esos empleos transcurren o bien al margen de las vías oficiales, o enmascarados tras contratos o licencias de TPCP, o ni siquiera son considerados trabajo, como es el caso de los *youtuber* o *instagramer*.

Lo cierto es que la emergencia de la inserción de los jóvenes en la economía de plataformas digitales, proceso acelerado por la situación creada por la pandemia de COVID-19, constituye un asunto a atender por la política de empleo que no admite espera. Una sociedad que apuesta por la ciencia, la tecnología y la innovación, cuyo principal recurso es contar con personas con alto nivel de instrucción, debería potenciar este tipo de empleo, visualizarlo como una oportunidad para los jóvenes y para el país. Los jóvenes ya lo están haciendo, mientras la política va a la zaga, por lo que es necesario actualizarla acorde a los tiempos, las demandas y los contextos, que trascienden fronteras nacionales de la mano de la virtualidad.

La participación como oportunidad y desafío

La participación ha sido reconocida por las juventudes como una de las principales oportunidades que ofrece la sociedad cubana (Domínguez *et al.*, 2002 y 2004; Domínguez y Castilla, 2010). Los documentos que guían la actualización refrendan la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la solución de los problemas y en el control popular. En este sentido, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista establece que los medios de producción que sean propiedad socialista de todo el pueblo, se deben caracterizar por aplicar métodos participativos de dirección y control, que involucren a los trabajadores; los colectivos han de participar de manera activa en el cumplimiento de las políticas y directivas que se aprueben, de acuerdo con los CCT (PCC, 2017), lo cual es reconocido también en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, en particular al referirse al modelo de gestión económica (PCC, 2017).

Sin embargo, la participación activa y protagónica de los trabajadores y de los jóvenes en particular, continúa siendo una deuda a saldar; como tendencia se queda a nivel de información, en contradicción con lo declarado en la política y con el modelo de sociedad deseada, lo cual impacta en la formación de una cultura de trabajo emancipadora y en la subjetividad individual y colectiva, al tiempo

que limita su ejercicio como derecho. Ello es consistente con resultados de diversos estudios que apuntan que la participación se identifica más como cumplimiento de tareas, asistencia a actividades y brindar sus criterios y opiniones, —es decir, con una concepción que enfatiza en elementos movilizativos y consultivos—, que con la toma de decisiones y la codirección (Arenas y Candelé, 2001; Pérez *et al.*, 2004; Domínguez, 2009; Luis, 2012; Domínguez *et al.*, 2015).

Algunos de los expertos entrevistados expresaron que, si bien la participación se declara como derecho, los mecanismos para su materialización son deficientes, en especial para la toma de decisiones y la rendición de cuentas; se considera que debe ser vista no solo como derecho que debe contar con las condiciones y posibilidades de ser ejercido, sino también como deber para el cual hay que prepararse, en tanto propietarios colectivos de los medios fundamentales de producción. La necesidad de esos aprendizajes ha sido señalada con anterioridad en las investigaciones (Nerey, 2003, referenciado por Pérez *et al.*, 2004) como vía para superar el centralismo y verticalismo presentes en las empresas cubanas, al tiempo que se incentiva la motivación, el interés y la participación de los trabajadores, más acorde con el ideal de sociedad a que se aspira.

Es pertinente preguntarse entonces hasta dónde las prácticas participativas cotidianas están propiciando una subjetividad que guarda poca relación con los principios que sustentan el modelo, si como se alerta en otras investigaciones recientes (Gómez *et al.*, 2017) la concepción del rol de ciudadanía instrumentada en el proceso de actualización no supera la participación consultiva con visos de formalismo.

No obstante, las buenas relaciones intergeneracionales, las coincidencias en las formas de participación de jóvenes y adultos, el alto sentido de pertenencia de los trabajadores a sus centros, el gusto por la labor que desempeñan y la realización personal que les proporciona, se erigen en fortalezas para avanzar en la consecución de mayor involucramiento y protagonismo en los procesos que les competen como trabajadores.

Resultaron interesantes las respuestas obtenidas al preguntarles a las personas encuestadas cuan satisfechas, felices, realizadas, valoradas, estimuladas y motivadas se sienten con su trabajo actual. Como

regularidad, los TPCP se ubicaron en el lado positivo o intermedio, solo dos lo hicieron de manera negativa cuando dijeron sentirse medianamente subvalorados. La proporción de TPCP que en cada ítem se situó en el campo positivo siempre fue mayor que la de los trabajadores del EE que así lo hicieron; la menor diferencia correspondió al evaluar si se sentían realizados, seguida en orden ascendente de si se sentían felices, mientras la mayor distancia se halló al catalogar cuán estimulados estaban, indicador en el que predominaron valoraciones negativas entre quienes laboran en el EE.

Estos resultados —sin contradecir lo planteado en investigaciones de que el atractivo de la entrada al sector privado es muchas veces por los ingresos económicos y no por la cualidad de la actividad (Roche, 2012; Pañellas, Torralbas y Caballero, 2015; Pañellas, 2017; Echevarría y Pañellas, 2020; entre otras.), que se corroboró en este estudio al identificar las razones económicas como el atractor principal para desempeñarse en la ocupación actual—, apuntan a la necesidad de seguir profundizando en las significaciones, posibilidades de realización de proyectos de vida, imaginarios en torno al trabajo y sus actores, entre otros elementos de carácter subjetivo que se conforman a partir de la labor que se realiza en los diferentes espacios económicos. Aún con las limitaciones para generalizar resultados que impone un estudio de caso, la imagen a pequeña escala de cómo se sienten trabajadores de ambos espacios inclinan la balanza hacia el privado.

Un alto en el camino a modo de cierre

En la actualidad nos encontramos ante una realidad cada vez más plural y diversa, que en ocasiones crea dinámicas que difieren con la normativa de la nación. Las propias condiciones de trabajo y de vida, las formas de participación, los intereses y oportunidades de los trabajadores, hacen que al interior de cada espacio económico existan diversidad de criterios y modos de actuación, atravesados también por las pertenencias generacionales, que transcurren en medio de transformaciones que rebasan el contexto nacional y que adquieren rasgos epocales.

Esto, sin lugar a dudas, representa retos importantes para las políticas públicas, especialmente para las de empleo, aunque no se limita solo a ellas. Un punto esencial es que los decisores e implementadores de políticas logren adecuar las normativas —para la contratación, protección del trabajador, seguridad social, impositivas, entre otras múltiples— al contexto nacional e internacional, así como profundizar en el conocimiento de la subjetividad juvenil, teniendo en cuenta las características propias de esta etapa en conjunción con la heterogeneidad de las actuales generaciones jóvenes.

Asimismo, debe existir “[...] una comprensión más clara del funcionamiento de las plataformas digitales de trabajo y un planteamiento más eficaz y coherente a este respecto” (OIT, 2021). El espacio virtual es también escenario de conflicto y lucha para superar desigualdades y conquistar derechos —en este caso laborales y tecnológicos—, que desbordan la institucionalidad y legislaciones nacionales e interpela a la política de empleo; se construye una subjetividad y formas de participar que cuestionan la tradicional concepción de ciudadanía.

Como se señalaba al inicio, la información primaria recopilada antecede a la pandemia, a la aplicación de la Tarea Ordenamiento y a los efectos actuales de la inflación, por lo que es muy probable que estas nuevas condiciones tensionen aún más el panorama laboral. A ello se suma la compleja situación demográfica del país, agudizada por la emigración de cientos de miles de cubanos en los dos últimos años, muchos de ellos jóvenes con alta instrucción.

Desde las investigaciones del GEJ, a desarrollar en el nuevo proyecto ya aprobado, se pretende dar seguimiento a lo que está sucediendo, para contar con información actualizada que contribuya a visibilizar las continuidades, desplazamientos y emergencias alrededor de los aspectos estudiados.

Referencias bibliográficas

ABRAMO, L. (2019). “La matriz de la desigualdad en América Latina. Avances y desafíos de cara al futuro”. En D. Filmus y L. Rosso

(comps.), *Las sendas abiertas de América Latina. Aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones*. CLACSO.

ARENAS, P. Y CANDELÉ, I. (2001). “Comprender la participación. Su manifestación en el Perfeccionamiento Empresarial”. En *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1983-2018)*. Publicaciones Acuario.

ARMONY, A. (2011). “Derechos sociotecnológicos y ciudadanía”. En I. Cheresky (comp.), *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Prometeo Libros.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. (A. Bárcena, A. Padro, & M. Hopenhayn, Coords.). Santiago de Chile: Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36699-la-hora-la-igualdad-brechas-cerrar-caminos-abrir>

Constitución de la República de Cuba (2019). Editora Política.

Decreto N.º 6 Medidas laborales, salariales y de seguridad social relacionadas con la prevención y enfrentamiento a la COVID-19 (2020). *Gaceta Oficial* N.º 39 Ordinaria, 16 de junio. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-6-de-2020-de-consejo-de-ministros>

D'ÁNGELO, O. (2001). *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. Félix Varela.

DOMÍNGUEZ, M. I. (2009). *La juventud de Ciudad de la Habana: la conformación de identidades* [Informe de investigación]. Fondos del CIPS.

——— (2022). *Educación Superior en Cuba e inclusión social de las juventudes* [Informe de investigación]. Fondos del CIPS.

DOMÍNGUEZ, M. I., CRISTÓBAL, D. Y DOMÍNGUEZ, D. (2002). “La subjetividad de la juventud en Cuba”. En *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1983-2018)*. Publicaciones Acuario.

DOMÍNGUEZ, M. I. Y DOMÍNGUEZ, D. (2004). “La subjetividad de la juventud en Ciudad de La Habana”. En *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1983-2018)*. Publicaciones Acuario.

- DOMÍNGUEZ, M. I., & CASTILLA, C. (2010). “Prácticas participativas y subjetividades en grupos juveniles de Ciudad de la Habana” [Ponencia]. V *Encuentro Internacional del GT de CLACSO Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina*.
- DOMÍNGUEZ, M. I., CASTILLA, C., REGO, I., GARCÍA, C., CADAVAL, C. Y BOMBINO, Y. (2015). *Socialización e integración social: construcción de caminos con adolescentes y jóvenes* [Informe de investigación]. Fondos del CIPS.
- ECHEVARRÍA, D., DÍAZ, I. Y ROMERO, M. (2015). “Política de empleo en Cuba 2008-2014: desafíos a la equidad en Artemisa”. *Revista del CESLA*, (18), 271-294. <https://www.redalyc.org/pdf/2433/243342822012.pdf>
- ECHEVARRÍA, D., Y PAÑELLAS, D. (2020). “¿Existen condiciones sociales para el emprendimiento en Cuba? Algunas reflexiones desde investigaciones sociales”. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8 (3). <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5395>
- ESPINA, M. P. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad: Examinando el rol de Estado en la experiencia cubana*. CLACSO.
- FIGUEREDO, O. E IZQUIERDO, L. (2020, abril 15). “COVID-19 en Cuba: Aclaraciones necesarias en materia laboral, salarial y tributaria”. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/04/15/covid-19-en-cuba-aclaraciones-necesarias-en-materia-laboral-salarial-y-tributaria-video/>
- FUENTES, M. (2000). “Subjetividad y realidad social. Un modelo psicosocial para su estudio”. *Revista Cubana de Psicología*, 17 (3).
- GARCÍA, C. Y ALARCÓ, G. (2021). *Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos*. [Informe de investigación]. Fondos del CIPS.
- GÓMEZ, E., BRAFFO, N., RODRÍGUEZ, A. D., ESPINA, M., PARDINI, S., SOLER, C. Y CRUZ, M. (2017). “Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la Actualización: un estudio de caso en el municipio Marianao”. En *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1983-2018)*. Publicaciones Acuario.

- GONZÁLEZ, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Pueblo y Educación.
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C., Y BAPTISTA, P. (1998). *Metodología de la investigación* (2da Edición). MC Graw Hill Interamericana.
- KRAUSKOPF, D. (1998). “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”. En *Participación y desarrollo social en la adolescencia*. Fondo de Población de Naciones Unidas. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>
- LÓPEZ, W. O. (2013). “El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa”. *Educere* (56). Venezuela
- LOZARES, C. (1996). “La teoría de redes sociales”. *Papers* 48. <https://papers.uab.cat/article/view/v48-lozares/pdf-es>
- LUIS, M. J. (2012). “Participación, trabajo y formación de competencias”. *Estudio* (13).
- MARTIN, J. L. (2019). “Los espacios económicos. Origen, utilidad y perspectivas de un concepto”. *Novedades en Población* (29). <http://www.novpob.uh.cu>
- MARTIN, J. L. Y CAPOTE, A. (1997). “Reajuste, empleo y subjetividad”. *Temas* (11).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2020). Resolución N.º 19. *Gaceta Oficial* N.º 39 Ordinaria, 16 de junio. <http://www.gacetaoficial.cu>
- NEFFA, J. C. (2011). “Políticas de empleo: dimensiones conceptuales y diversos componentes”. *Empleo, desempleo y políticas de empleo* (8). <https://www.researchgate.net/publicatio/320911443>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2019). *Anuario Estadístico de Holguín 2018*. <http://www.onei.cu>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021a). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2021*. Oficina Internacional del Trabajo. www.ilo.org/publns

- _____ (2021b). *Perspectivas sociales y del empleo en el Mundo: El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo*. Oficina Internacional del Trabajo. www.ilo.org/publns
- PAÑELLAS, D., TORRALBAS, J. E., Y CABALLERO, C. M. (2015). “Timbiriches y otros negocios: Cuentapropismo e inequidades sociales en la capital cubana”. En Zabala, M. C., Echevarría, D., Muñoz, M. R., y Fundora, G. E. (Comps.), *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*. Ciencias Sociales.
- PAÑELLAS, D. (2017). “Cuentapropistas de altos ingresos ¿malvados?” En Echevarría, D. y Martín, J. L. (comps.), *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y Desafíos*. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Editora Política.
- _____ (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. En *Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017 (I)* (Tabloide). Empresa de Periódicos.
- _____ (2021a). Resolución del 8vo Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. En *Memorias. 8vo Congreso*. Editora Política.
- _____ (2021b). Resolución del 8vo Congreso del Partido sobre el Estado de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución desde el 6to Congreso hasta la fecha y la Actualización de estos para el periodo 2021-2026. En *Memorias. 8vo Congreso*. Editora Política.
- _____ (2021c). Ideas, Conceptos y Directrices. En *Memorias. 8vo Congreso*. Editora Política.

- PÉREZ ISLAS, J. A. (2010). “La discriminación sobre los jóvenes. Un proceso de construcción”. En *El Cotidiano* (163). <https://www.redalyc.org/articulo.oa>
- PÉREZ, A., MORALES, Y., CAMPOS, J. C. Y CASTELLANOS, Y. (2004). “Participación y toma de decisiones en la aplicación del Perfeccionamiento Empresarial”. En *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1983-2018)*. Publicaciones Acuario.
- ROBIROSA, M. (s/f) “Articulación, negociación, concertación”. https://blog.ucc.edu.ar/ssh/files/2012/03/Articulaci%C3%B3n_negociaci%C3%B3n_concertaci%C3%B3n-Robirosa1.pdf
- ROCHE, M. (2012). “El cuentapropismo como fenómeno social en Cuba: un análisis sociológico de las inequidades de género en el servicio gastronómico en dos municipios de la capital”. [Tesis de Diploma de Sociología]. Departamento de Sociología: Universidad de La Habana.
- VOMMARO, P. (2014). “Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico conceptuales para su abordaje”. En Alvarado, S. V. y Vommaro, P. (comps.) *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. CLACSO; El Colef; Universidad de Manizales; Cinde.
- ZABALA, M. C., FUNDORA, G. E. Y ECHEVARRÍA, D. (2021). “Apuntes para la comprensión de desigualdades y equidad en el modelo de desarrollo socialista cubano” [Informe de trabajo]. Material digital

Notas

- ¹ Las redes sociales son patrones de relaciones estructuradas entre actores sociales, que facilitan transferencias de recursos, ya sean materiales o no materiales (Lozares, 1996).
- ² En la selección de Gibara influyeron también elementos de naturaleza práctica relacionados con las condiciones en que se realizó la investigación, como la relativa cercanía a la cabecera provincial, la posibilidad de realizar el viaje de ida y regreso en transporte público el mismo día.

Subjetividad y comunidad: reflexiones epistemológicas y/o metodológicas en torno a su investigación en ámbitos comunitarios

Juan Paulo de Armas Victores

Situando la temática¹

*Lo posible es solo una provincia de lo imposible,
/un área reservada/para que lo infinito/se ejercite en ser finito*

ROBERTO JUARROZ

Poesía vertical, Cátedra, 2012, p. 268

Una de las mayores demandas a las que se enfrenta la Psicología Comunitaria, particularmente en nuestro contexto, es la de reconfigurar el espacio comunitario como escenario potencial y propicio para la autogestión, la auto transformación y el desarrollo local, tanto en lo personal como en lo social-urbano, especialmente en contextos de cambios y transformación social.

Resulta obvio, el que la idea sea promover la participación social con la expresa finalidad de conseguir el desarrollo humano integral; y consecuentemente a través de ello, abrir todo un campo de incumbencias tanto teóricas como de tipo metodológicas, que permitan comprender la relación entre dicha potencia de cambio y las condiciones reales para llevarlo a cabo.

Para ello, la psicología comunitaria, apela no solo a un conjunto de herramientas metodológicas propias, sino a categorías centrales más abarcadoras de lo personológico, que denotan una singular importancia a la hora de explicar el comportamiento social gregario, por

ejemplo, el llamado *sentido de comunidad*, definido en su momento por Seymour B. Sarason en 1974, y la idea de potenciación, expuesta por Juliam Rappaport en 1981. Dimensiones ambas que representan pilares explicativos de los fenómenos que acontecen en el ámbito comunitario ya que una visión individual impediría observar fenómenos de mayor magnitud por sus efectos sociales. En ese sentido, para el experto español Alipio Sánchez, la comunidad constituye un:

[...]sistema o grupo social, de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad); interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones. (Sánchez, 1991, p. 84)

Para otros autores, en la base de tal definición subyace una cuestión sentimental, es decir, apegos sociales que cohesionan. Como apunta Romero (2001):

[...] algunas de sus ideas esenciales apuntan a entender la comunidad desde los sentimientos de pertenencia de sus miembros a un todo que se constituye sobre la base de características, intereses, tradiciones compartidas, que cuenta además con una relativa autonomía y estabilidad con relación al resto del sistema del cual forma parte. La comunidad, siguiendo a estos autores es considerada una unidad histórica concreta expresada en la presencia de tradiciones y costumbres, así como de relaciones sociales para la acción transformadora. (Romero, 2001, p. 32)

Ligado a ese arraigo o pertenencia, está su asociación con la participación social. En pocas palabras, se puede decir que, en la medida que existe un sentido de unidad, es posible la acción social conjunta, el intercambio, la solidaridad y al altruismo social.

No obstante, dicha categoría deberá ajustarse al contexto concreto, y considerar el tipo de sociedad o comunidad a ser analizada, pues como ha demostrado suficientemente la Antropología sociocultural,

existen sociedades que aprueban, refuerzan y estimulan el pensamiento abstracto y autónomo de las personas, mientras que otras refuerzan la percepción colectiva por encima de lo individual. Esta supuesta división ha dado lugar a las llamadas sociedades “alocéntricas”, centradas en el grupo, y que muestran una marcada diferencia respecto a las denominadas o “idiocéntricas”, centradas en el individuo, y casi siempre en sus decisiones personales (Hofstede, 1991).

Otro tanto sucede con las sociedades altamente ritualizadas, cuya rigidez impide el desarrollo psicológico de las personas o, todo lo contrario, cuando impera la anarquía de los impulsos y resulta imposible controlar el exceso de fuerzas subjetivas liberadas que, por demás, dañan el propio equilibrio social. Algo que remite a aquella división entre sociedades Apolíneos o Dionisiacos, propuesta por la antropóloga Ruth Benedic quien, a su vez, llevará a su máxima expresión la famosa escuela de pensamiento *Cultura y Personalidad*, investida como una mezcla de psicoanálisis con estudios culturales, al centrar su punto de mira en las supuestas diferencias “esenciales” en los “apolíneos” zuñi y los “dionisiacos” kwakiutl. Algo que posteriormente fue resignificado, dejando al descubierto que ni los zuñi eran tan apolíneos, ni los kwakiutl tan dionisiacos como se esperaba.

Evidentemente, la razón de tal fiasco es que ni las sociedades y, por tanto las comunidades, obedecen de manera perentoria a un solo tipo de “principio organizador” del funcionamiento psíquico, ni sus fundamentos responden absolutamente a estructuras cognitivas universales, sino a una variedad de patrones transpersonales que apuntan hacia diferentes modelaciones y tipos de respuestas culturales donde, por momentos, se colocan los focos de atención en dinámicas aparentemente indeterminadas como es el comportamiento colectivo ante determinadas situaciones de violencia social, o de conductas de solidaridad y altruismo social que no pueden ser explicadas por simples argumentos racionales, ni apelando a condicionantes históricos. Con ello, se hace necesario superar el sesgo de un único tipo de cognición social, es decir, el pensamiento abstracto como una habilidad cognitiva superior a los demás tipos de saberes sociales, entre ellas, los procesos afectivos, los saberes ancestrales y la propia capacidad inventiva de los pueblos.

Producción de subjetividad(es) en contextos comunitarios

El interés por la subjetividad a lo interno del espacio comunitario, supone reconsiderar todo un reto investigativo que comienza precisamente por tomar conciencia no tanto acerca de su naturaleza, sino del grado de funcionalidad que posee, es decir, cómo se desplaza y hacia dónde. En tal medida, entre las principales problemáticas a considerar como temática, estarían: ¿cómo definirla sin tropezar con reduccionismos? y, por ende, ¿cómo indagar su estructuración sin deteriorar la multidimensionalidad o multirefereencialidad propia de los diversos mundos simbólicos, arquetípicos, que habitan el espacio relacional, o en su lugar: ¿cómo evitar el reduccionismo de sus contenidos a puras especulaciones o divagaciones?, y finalmente: ¿qué tipo de metodología —explicativa, descriptiva, nomotética o ideográfica— poder emplear para su análisis?

La respuesta a dichas interrogantes tiene, como es lógico, suponer profundas implicaciones tanto en el plano epistémico como teórico-conceptual, especialmente a la hora de seleccionar las posibles rutas o estrategias metodológicas, e incluso la selección de instrumentos propios de la ciencia social, como pueden ser las entrevistas, los cuestionarios y los llamados grupos focales entre otros. Lo que afianza un lugar de referencia epistémica, y una visión de mundo. Por tanto, la diferencia entre estudiar un mito social o una familia, no está simplemente en la selección instrumental, sino en el calado paradigmático que sostiene la mirada hacia uno u otro fenómeno social, pues ambos perviven en mundos simbólicos diferentes, y los mitos serán siempre tomados como historias banales.

Al comprender la mirada hacia la subjetividad, se comprende que no existe una sola subjetividad social, sino múltiples formas culturales de expresión, igualmente alimentadas por variadas lógicas de funcionamiento difusas y llenas de contradicciones donde, usando el anterior ejemplo, los mitos conviven con la más imponente tecnología de teléfonos celulares y supercomputadoras.

De ahí, que una posible brecha epistémica al concebir los modos de producir subjetividad, es conocer las diferentes temporalidades de la vida psíquica social, pues al parecer cohabitan variantes cosmológicas

con fenomenológicas. Muchas temporalidades se funden en lo que podríamos denominar un “tercer tiempo”, un periodo tanto real como simbólico pero que es altamente compartido.

En cierto modo, analizar la subjetividad social desde el ámbito comunal comporta una visión sumamente atractiva y como advierte la académica argentina Ana María Fernández (1984),² adviene así al escenario filosófico-científico de la época y, consiguientemente, propicia el estudio detallado de aquellos desplazamientos de sentidos socialmente compartidos, al interno de todo el entramado socio histórico, político y cultural —al menos en sus consecuencias más pre-visibles, directas, temporales y sistémicas— y desde el cual, opera tanto su (re)producción como su trascendencia misma.

En principio, cualquier acercamiento al estudio de la subjetividad social deberá asumir que no existe un concepto unívoco, exacto o medianamente preciso para acercarnos a su naturaleza. Por ello, una de las principales cuestiones a saldar es, asumir la necesidad de trascender la visión heredada del paradigma dualista-cartesiano que ha condenado la manera de enfocarla, marcando separaciones infructuosas entre un mundo “interno” vs. mundo “externo”, mente-cuerpo, individuo-sociedad o “mundo material” vs. “mundo espiritual”. Separaciones todas que han conllevado a no pocos sesgos investigativos, entre otras cuestiones porque excluye el elemento principal de la subjetividad social, que consiste en la presencia de lo fortuito, el azar, la aleatoriedad y la contingencia en cada uno de los momentos de expresión. D’Angelo³ advierte que:

El tema de la subjetividad resulta, de un lado, extraordinariamente amplio y múltiple desde sus aristas epistemológicas, teóricas y metodológicas como para intentar una presentación suficientemente completa de sus campos de conocimiento e investigación actuales. De otro lado, las expresiones de la subjetividad social como componentes de las tramas de relaciones complejas en que transcurren los procesos sociales contemporáneos, constituyen una línea de enfoque fundamental para la investigación social y la reconstitución de nuevas praxis renovadoras de la sociedad. (2009, p. 1)

Por consiguiente, urge restituir la subjetividad al mundo social, a las prácticas reales y concretas de las personas, pero también, ideales y simbólicas como único modo de comprender su importancia en lo comunal. Abandonar o sobredimensionar uno de dichos lados conduce a una catástrofe sin igual. Si dejamos fuera el mundo interno, difícilmente estaríamos en condiciones de poder hablar de lo social, pues estaría vacío de contenido humano, y el mundo quedaría atrapado en objetos sin sentido alguno.

Por otro lado, si excluimos lo externo por muy simple que parezca, y nos quedásemos con lo interno como único referente, estaríamos propiciado una tormenta psíquica, una explosión de esquizofrenia o ruptura con la realidad, es decir, un mundo en el cual proliferan las peores elucubraciones jamás conocidas, sin dirección alguna, ni conexión vital, ya que sin un mundo externo al que dirigir nuestros sentidos, no habría contenidos mentales que constituyesen nuestra psique, con lo cual, sin su presencia no habrá estimulación posible para que se desarrolle plenamente. De igual modo, si negamos lo interno, se produciría un colapso psicológico, y el mundo psíquico cabalgaría sobre proyecciones sin rumbo ni destino.

Es así que el mundo psicosocial es solo comprensible a partir de esa relación holística, dialéctica y sistémica entre ambas dimensiones. Lo externo será siempre capturable-asimilable desde su propia “incorporación” o, para seguir a Merleau-Ponty (1945),⁴ un conocimiento “encarnado” e incorporado, ya sea al sistema de creencias o actitudes sociales; mientras que, por otro lado, el mundo de los objetos, no deja de imponer su presencia en nuestro cuerpo, ya sea para enfermarnos o para, sencillamente, gobernar nuestras percepciones.

El sentido subjetivo como unidad de análisis

Una de las mayores conceptualizaciones en torno al desciframiento de dichas problemáticas de la subjetividad, es hallar una dimensión lo suficientemente fuerte —epistemológicamente hablando—, como para establecer un horizonte mínimo de inteligibilidad acerca de su naturaleza, y que supere por siempre la visión de los sistemas en equilibrio, la reversibilidad temporal y el determinismo causa-efecto, en tanto modelos explicativos heredados de la física clásica.

De manera que es necesario nominar un tipo de enclave epistemológico que enlace la producción de subjetividad con el resto del mundo material, y tal nudo es precisamente el llamado “sentido subjetivo”, que en términos generales podría considerarse una unidad de análisis transpersonal, donde las reglas que operan en su conformación son dependientes de la coactuación. El sentido social es creación y emergencia que unifica la vida social, pues engloba los sentidos subjetivos tanto personales como colectivos, individuales y psicológicos como los socialmente compartidos.

Asoman entonces dos grandes retos por asumir, y es poder discernir en términos investigativos, la cuestión de cómo se produce la configuración y/o conformación de dichos sentidos sociales, especialmente, si tomamos en cuenta que el mismo, constituye una unidad básica de la conciencia. No obstante, habrá siempre que señalar que el sentido sigue siendo el hueso duro de roer, pues no existe instrumento capaz de captar su potencial de cambio y transfiguración, pues la cuestión no radica en la cantidad de sentidos que puede acoger una sociedad, o comunidad, sino en la riqueza cultural que porta al interior de su emergencia.

En esa dirección, González (2009) plantea nuevamente que, para analizar la categoría de sentido subjetivo, hay que reconocer que tiene una larga y complicada historia que comienza con la noción de “sentido” elaborada por el psicólogo ruso Lev Semiónovich Vygotsky.⁵ Una noción que ha venido evolucionando a tal punto que, para González “conforma una piedra angular para el estudio de la subjetividad desde una visión histórico-cultural” (p. 241).

Dicho así, una de las principales cuestiones a considerar es que los procesos de construcción de sentidos socialmente agenciados abren la puerta de entrada a la subjetividad, porque implica, entre otras cuestiones, la observación directa de la dialéctica entre el pensamiento, los sentimientos, las actitudes y el actuar. En pocas palabras, representa una confluencia de múltiples dimensiones y conforman una totalidad, presente en toda la vida de la persona. En dependencia de la configuración que asuma estas totalidades, se muestra la profundidad de las articulaciones entre sus componentes.

El sentido subjetivo representaba una producción subjetiva, en la que lo simbólico y lo emocional se integran en un proceso recursivo que expresa el valor subjetivo de ciertas definiciones de la cultura, asociadas con diferentes prácticas humanas. (González, 2009, p. 250)

Cuando se introdujo la categoría de sentido subjetivo, nos propusimos superar la reducción del sentido subjetivo a la palabra y se definió como la expresión simbólico emocional de la realidad en sus múltiples efectos, directos y colaterales, sobre la organización subjetiva actual del sujeto y de los espacios sociales en que aquel actúa. (Ibídem, p. 251)

Considerando entonces, que el sentido subjetivo es una dimensión constitutiva de la subjetividad y ofrece un marco de referencia para guiar nuestro comportamiento social. Razón, por la cual:

La investigación de la subjetividad consiste básicamente en la interrogación de los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúan sobre sus acciones prácticas. No existe una subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene. Esta mutua determinación —en verdad, mutua producción— debe ser nuestro punto de arranque ya que la subjetividad es cultura singularizada tanto como la cultura es subjetividad (objetivizada en los productos de la cultura, las formas de intercambio y las relaciones sociales concretas que la sostienen, pero también en las significaciones y los sentidos que organizan la producción cultural. (Galende, 1997, p. 75)

De hecho, producir sentidos, se asemeja a narrar historias, es decir, se gesta dentro de la historia social, pero no tanto como constructo teórico-epistemológico, sino como un tipo de fábula que traspasa cualquier análisis parcial y evita cualquier tipo de reduccionismos y se acerca más a un relato social, donde los diferentes aspectos de la vida encajan perfectamente más allá de su logicidad perenne.

En consecuencia, abordar ese proceso de infinitas narraciones contenidas unas dentro de otras, encuentra resonancia —salvando las prudenciales distancias— con la noción de *intertextualidad* esbozada por Julia Kristeva (1988),⁶ ya que todas las historias son grandilocuentes y esto hace que luchen entre sí, pero increíblemente lejos de extinguirse a sí mismas se ensanchan en un proceso infinito, coherente, similar a un tejido o más bien a una red de significaciones, que excede un texto en el sentido literario.

Sin embargo, rescatando nuevamente a Kristeva y su definición de intertextualidad, célebre entretanto, es posible reconectarla de manera heurística con la producción de sentidos. Ella expone que: “todo texto se construye como mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto. En el lugar de la noción de intersubjetividad se instala la de intertextualidad y el lenguaje poético se lee, por lo menos, como doble” (como se citó en Navarro, 1997), y, por tanto, cada historia guarda sentido porque está asentada encima de montañas de sentidos socialmente compartidos.

De modo que aunque el mundo social no se experimenta siguiendo reglas textuales, por cuanto cada historia social sí constituye una constante remisión transtextual o hipertextual de otras tantas narraciones que posiblemente sucumbieron, pero que al final, se conectan con las prácticas sociales, ya que por naturaleza poseen su propia referencialidad histórica y práctica, es decir, una historia se convierte en materia para otra historia, al mismo tiempo que es autorreflexividad (en cierto modo, es una mezcla de todas las anteriores y adquiere una connotación metacomunicativa o sea refleja en sí misma su condicionamiento).

Lo significativo aquí resulta que, al contar con una especie de mapa básico, o en mejores palabras, una cartografía omnicompreensiva de dicha potencia de vida subjetiva, denotaría que toda producción de sentidos en espacios comunitarios es inconmensurable, pues se alimenta de aquellas “fuerzas psicosociales” que pulsan en su interior, y provocan la gestación y/o agenciamiento de nuevas territorialidades psíquicas, traducidas como espacios de asimilación, e incorporación de sistemas y prácticas de subjetivación, además de acceder a las inevitables bifurcaciones propias del desarrollo evolutivo de un psiquismo

que no es reducible a sus partes aisladas. En otras palabras, los sentidos se construyen en la acción, y no en una atmósfera o entelequia social, y eso alude directamente a la dimensión histórico social.

Es en ese pasaje cuando se conectan no con la historia lineal, sino con el devenir, pues este último está en la historia, pero no le pertenece por entero, sino como experiencia que trasciende lo ocurrido, aunque siempre habrá que recordar la advertencia de Gilles Deleuze y Félix Guattari: “No hay significancia independiente de las significancias dominantes, no hay subjetivación independiente de un orden establecido de sujeción. Ambas dependen de la naturaleza y de la transmisión de consignas en un campo social determinado” (1988, pp. 81-82).

En este caso, vale la pena señalar que desde ese único e irrepetible discurrir de significaciones, es posible observar como el flujo de procesos y contenidos subjetivos y psicosociales atraviesan la vida tanto material como espiritual, y, por tanto, se asiste tanto a las sublimaciones como a los estados regresivos del psiquismo social. Un proceso que, a todas luces, posee profundas raíces culturales y cuyo desenlace provoca no pocas consecuencias para bien o para mal.

Basándonos precisamente en dichas formas de subjetivar el mundo, resulta importante rescatar las propuestas de la fenomenología enunciadas en su momento tanto por Edmund Husserl (1982), como las continuadas por Alfred Schutz (1973), ya que desde ese ingente esfuerzo por develar cuándo esos sentidos socialmente compartidos devienen un horizonte para el intercambio intersubjetivo y en un posible escenario para la acción social conjunta. En otras palabras, solo apuntando a la robustez de esa construcción de sentidos múltiples y de su traducción en acción contextual, es posible hablar de auto organización compleja barrial.

El mundo social no cambia por azar, sino por una poderosa imbricación de intenciones sociales y para dar ese salto se requiere como expresaba Paulo Freire (1980) pasar de la conciencia espontánea, de la pasividad receptiva a la conciencia activa y/o reflexiva, trascender todo tipo dualismo (mente-cuerpo, mente-sociedad, cerebro-cuerpo, mente-naturaleza, naturaleza-espíritu, espíritu-sociedad, persona-grupos, neuronas-consciencia, entre otros más) y renovar nuestra

concepción antropológica del ser humano, articulando de manera holística dimensiones diversas en planos cada vez más complejos, asumiendo que el centro de gravedad será siempre el ser humano en vínculo con el mundo social.

Dicho de otro modo, para el análisis de la subjetividad, resulta imprescindible observar tanto al sujeto que produce como al contexto socio cultural y el ámbito de acción, de aprendizaje y adoctrinamiento del pensamiento, donde los sentidos subjetivos cohabitan. Pero también, contemplar lo inmaterial, pues una buena parte del mundo subjetivo pervive en el terreno de las ideas, anclada en sueños, deseos y los más profundos anhelos que son cuestiones todas ubicadas, o en todo caso descolocadas y/o desubicadas del mundo real: promesas sobre promesas.

Esto significa que para reconocer las formas de conservación y/o destrucción de esos mundos, se precisa ir más allá de una visión mecánica de elementos, a la par que evita el reduccionismo, y donde para Freire quien tiene mucho que decir, no basta con interpretar críticamente el mundo, sin transformar al mismo tiempo las estructuras sociales consideradas, por lo que su principal objetivo es descubrir y aplicar soluciones liberadoras por medio de la interacción y la transformación social, gracias al desarrollo de la concientización.

Se trata entonces, de que más allá de las dimensiones bioneuronales puras y propias del cerebro-psiquismo, la subjetividad del ente humano nace de la acción contextual, y asume una postura ante la vida y el mundo. La causalidad de la subjetividad, es siempre posicional-social, y no neuronal. Lo que significa que no es simplemente una cuestión de grados, sino de planos epistémicos, donde lo anatómico, incluso lo fisiológico-neuronal, intervienen y están presentes, pero sus papeles están en dependencia de la superposición de planos más complejos de la conciencia. No existe, por tanto, una “caja resonante” en el interior de nuestras cabezas, ya que, en todo caso, se parece a una enigmática máquina semiótica que produce sentidos a cada paso.

Por último, indagar por la subjetividad implica necesariamente reconocer la presencia y/o ausencia de un “sujeto social” como entidad o núcleo dinámico, ya sea pensante, sintiente, intencional, reactivo, voluntarioso, pasivo, loco, o aberrado. Es preciso analizar que existen

disímiles procesos de constitución subjetiva o de conformación de un sujeto. Este variado número de intercepciones, así como la interrelación mente-cultura, cuerpo-emoción, percepción-voluntades, actitudes-sentimientos, solo son parte de un proceso mucho más amplio, que se encuentra únicamente en el devenir de ese ser, cuando se manifiesta su verdadera esencia. Tácitamente, solo cuando participa en la vida y en la práctica social, muestra su forma.

Una vez más, la noción de sujeto asoma como un constructo histórico, social, espiritual y cultural y, por tanto, deberá siempre considerarse su capacidad para crecer, mutar y renovarse, reconfigurarse en dependencia de las circunstancias y de las prácticas de interacción, moduladas desde el poder, el saber y el sentir.

A grandes rasgos, el ser es social porque es un sistema abierto como suele mencionarse en la perspectiva de la complejidad, es decir, sensible ante todas las experiencias vitales (educacionales, traumáticas y, por supuesto, al dolor, al sufrimiento, la esperanza, a las restricciones y/o sueños o proyecciones posibles. El sujeto, como recuerda el propio Morin: “[...] emerge, sobre todo, a partir de la autorganización, cuando autonomía, individualidad, complejidad, incertidumbre, ambigüedad, se vuelven los caracteres propios del objeto. Cuando, sobre todo, el término ‘auto’ lleva en sí la raíz de la subjetividad” (Morin, 1990, p. 63).⁷

En consecuencia, la subjetividad no se asume como una fotografía, sino como la potencialidad para realizar el Ser y volcarse a la acción, pero también, abrirse a lo trágico, lo misterioso y lo terrible. El cuadro *La ronda nocturna* (1642), del pintor holandés Rembrandt, quien anuncia que toparse con el sujeto, es aceptar que arrastra el imaginario de su propia condena: Ser olvidado. En esa obra refleja ese tono amargo que adquiere por momentos la vida propia y la comunitaria.

Desafíos epistemológicos para la investigación de la subjetividad en contextos comunitarios

Se subraya que lo subjetivo trasciende a la persona individual, por tanto, no radica en su psiquis como si fuese un área cerebral más o menos especial o un pedazo de pieza orgánica, sino porque habita en el espacio de interacción social. Esta cuestión, abre una inmensa brecha

epistemológica, por cuanto tampoco es posible localizar el *todo social*, a modo de escalamiento.

Para ello, debemos improvisar otros derroteros y analizar la subjetividad en correlación con la cosmocidad; reinsertarlo en el mundo, en la creación de la vida. Coincidentemente, la palabra hebrea *berakah*, está relacionada con la palabra *bará*, (en su forma sustantiva, *beriyah*), sugiere que la creación es al mismo tiempo una bendición, es decir, un regalo y por demás, no nace de la caída/redención, sino de la creación y alzamiento hacia lo más sublime del ser humano.

Esta idea resulta cuando menos, retadora y desafiante, por cuanto al intentar analizar la subjetividad desde esta perspectiva de la creación, se ingresa en la descomunal dimensión, donde la creación subjetiva, aparecerá emparentada a lo “inapropiable”, siguiendo a Castoriadis (1975, 1997, 1998) o a un Kurt Gödel, con su teorema de la Incompletud, ya que una buena parte de la subjetividad está atrapada en tramas instituidas, y, siempre aparece esa insaciable necesidad de búsqueda y trascendencia de nuevas formas de expresión de lo subjetivo, en tanto, instancia imposible de reducir y mucho menos, de capturar desde una visión instrumental.

En cualquier caso, no somos incompletos porque nos falte algo en especial, sino porque al crear, somos como el Cosmos, es decir, entramos en un ciclo perpetuo de constante “caosmosis”, que regenera y admite nuevas formas en la medida que gesta y destruye al mismo tiempo.

Como se hecha de ver, entre las principales interrogantes que rondan esa idea, no está: ¿Cómo es un ser social? ¿qué se necesita para llegar a serlo? o, en su lugar, ¿cuáles son las partes que constituye ese ente? y, ¿cómo funciona tal parte de ese organismo social?, sino ¿cuánta potencia reserva ser un ser social? ¿hasta dónde puede llegar? y todas las demás posibles derivas. De ahí, que no es posible reducir la subjetividad a una cuestión puramente psicológica individual o confundirla con una intrasubjetividad, porque sencillamente, está más allá, del horizonte donde reina lo personológico.

Parafraseando al propio Deleuze (1989), serían problemas más del orden ontológico-epistémico donde lo que se buscaría responder es: ¿De qué es capaz ese sistema subjetivo consigo mismo y con los demás?,

¿cómo nace y cuándo muere dicha maquinaria relacional? Del orden existencial: ¿Cómo es posible que dicha vida subjetiva devenga ella misma especialmente, en espacios comunitarios? El desvelamiento de esa creación nunca es completo.

En este punto, vale la pena intercalar dos glosas más: la primera, es que la implementación metodológica para intentar estudiar la subjetividad, depende en gran medida de los límites epistemológicos de la mirada investigativa y esto depende a su vez, del tipo de concepción que predomina, sea esta la idea de una comunidad como espacio social relativamente neutral desprovisto de acción y repleto de sujetos pasivos, receptivos y a merced de influencias externas o, en su lugar, sujetos con capacidad, deseo y competencias para aprehender y transformar su entorno.

Con la primera visión, las metodologías no podrán dar cuenta de las verdaderas dinámicas sociales que ocurren en el interior del espacio comunitario y mucho menos, comprender el despliegue de la subjetividad, por cuanto, todo queda reducido a la cuantificación positivista de datos que corroboren las supuestas hipótesis investigativas. Siempre habrá que retomar los argumentos señalado por expuestos por Clifford Geertz, para quien: “El hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (1991, p. 20).

Desde dicha comprensión, se desprende el replanteo de que no es posible agenciar la subjetividad toda a partir del estudio de sus elementos, vistos de manera aislada y esencialista (este enfoque estructural resulta relativamente eficaz para sistemas simples), sino a partir de saber cómo fluye el sistema en su totalidad, sus canales vitales y fundamentalmente, cómo produce de sí más materia psíquica.

Esta aproximación se valida aún más cuando se abandona la identificación del ser social como un niño socializado, masas anónimas con una particular mentalidad deficitaria o como adultos empujados, sujetos a los caprichos de un inconsciente o bien atrapado en emociones reprimidas, descontroladas, en el borde de explosiones, deseos banales o impulsos irrefrenables, que lo confinan a ser sujetos

incapaces de desplegar una gota de inteligencia social, dependientes de intervenciones mágicas, dioses y demiurgos; para complacer sus deseos y satisfacer hedónicamente pasiones, sean turbias o intrascendentes. Es entonces la manera en cómo se concibe al sujeto social y su subjetividad lo que hace asumir en última instancia, la dirección de la investigativa de lo comunitario y conducirse en consecuencia.

La segunda, es que no existen tales “objetos sociales” en el término más estricto, sino “seres sociales en plena acción de vivir”, y esto presupone una mayor connotación desde el punto de vista humanista ya que no es posible reducir a las personas a meras máquinas sociales reactivas, sino verdaderos sistemas vitales, que trascienden sus propias fronteras biopsíquicas y remontan un inconmensurable e imponderable factor de crecimiento psíquico. Vivimos en el discurso social, pero no nos quedamos atrapados en sus mediaciones lingüísticas para siempre. De ahí, el fracaso de las hermenéuticas que reducen el *ser* al discurso o a sus síntomas de fracaso.

Por otro lado, la vida social no es deducible a partir del comportamiento simple de las personas o de las cogniciones sociales respecto a algún evento social, sencillamente porque una conducta no podrá ser igualada al comportamiento social, además de que los esquemas de inferencia social, no nacen únicamente de procesos cognitivos, sino también de la re-entrada constante de expresiones emocionales. El ejemplo más digno de ello, lo encontramos en los movimientos sociales y la impronta que producen las expresiones emocionales al interno de dichas manifestaciones.⁸

De momento, habrá siempre que considerar que el avance en el mundo material, no está escrupulosamente sentenciado por la irrupción en el campo imaginario de una respuesta similar, ni las correlaciones entre aquella vida material y la transformación del magma imaginario, son proporcionales, ni sus cruces producen efectos inmediatos. El lugar donde se cortan ambos flujos, está muy lejos de ser comprendido desde una visión dualista: sujeto-sociedad, individuo-cultura, entre otras polaridades conocidas.

Siguiendo tales rumbos, valdría la pena asumir que la vida social marcha de manera galopante y no siempre las reflexiones que pautan su comprensión crítica aparecen de manera inmediata. Frente a tales

derivaciones, el otro gran reto es contar con metodologías capaces de dar cuenta de tales acontecimientos en su propio devenir histórico, sin caer en una superflua metafísica del conocimiento, cuya exactitud debe ponerse a prueba y no ceder a la intolerancia o al extremismo metódico-metodológico. Parafraseando nuevamente a Deleuze (1987), “la vida —la psíquica— no opera sin direcciones, pero dichas direcciones no preexisten, sino que son creadas a la par del acto que las recorre”. Son esos flujos subjetivos, los que más interesan a los efectos de comprender el sentido social de la vida comunitaria.

La lección más directa de todo esto, es que investigar lo comunitario, depende de las condiciones previas de construcción epistémica de “objetos sociales”, fundados en la dinámica misma de la vida social y, por tanto, no se fundamenta en la inferencia lógica de estructuras, a partir de efectos visibles, sino en el análisis complejo de la evolución sistémica.

Un posible camino a desarrollar, es abordar ciertas interfaces que han estado pulsando en alguna medida, por ejemplo, la incuestionable articulación entre la historia de las emociones y/o sentimientos con las acciones sociales, o en su lugar, la vinculación entre el sentido de pertenencia a la comunidad, con la dimensión ideológica, los procesos de cambio y transformación psicosocial y la vida cotidiana, entre otras posibles.

Cualquier pretensión metodológica, desde dichas interfaces, debería considerar siempre estudiar procesos y no simplemente descripciones del sistema subjetivo-comunitario, lo que significa apostar por asumir el rol de dinámicas evolutivas y no estructuras encerradas en sí mismas.

Retos metodológicos

Una de las primeras cuestiones a considerar con relación al estudio de la subjetividad en el terreno de lo comunitario, es cuando menos, disponer de ciertas metodologías que permitan capturar los desplazamientos de la misma dentro de arcos espacio temporales relativamente discernibles.

En principio, dichas metodologías no son “cajas de instrumentos” disponibles en cualquier momento, ni una serie de técnicas a aplicar

de manera mecánica. El punto radica en que es tan dañino contar con pocas herramientas, como contar con una excesiva cantidad de instrumentos que no conducen a ninguna parte.

Otra posible para reflexionar acerca de cuestiones metodológicas, es que las personas no siempre están conscientes de cuáles son las estructuras bajo las cuales, funcionan como entes sociales y esto hace que resulte difícil reconocer los límites de una expresión subjetiva, sin conocer de antemano los principios organizadores de la vida subjetiva. De ahí, la importancia de retomar el llamado “conocimiento situado”,⁹ en el mismo sentido que lo esbozan tanto Harding (1987) como Haraway (1995), al brindar la oportunidad de comprender lo subjetivo, desde una serie de relocalaciones superpuestas en formas de enclaves: sexo-género, generaciones-deseos-emancipaciones, cuerpos-ideales-sentimientos, utopía-distopías, entre muchas más, que hablan acerca de cómo se establecen estos vínculos entre el mundo social, las subjetividades e intersubjetividades, atravesado por las virtudes de los seres vivos, que resuenan tras un ejercicio de re-encuentro con el ser social y volviendo la vista hacia otros sujetos invisibles.

Al “situar” al sujeto, nos estamos acercando al sentido más irrestricto de su práctica social, pero también de las acciones sociales, de las cargas afectivas y de los juegos de poderes e intereses puestos en juego y cualquier interrogante al respecto, deberá agenciar dichas dimensiones. Con ello, se está reconociendo que no siempre existe una perfecta correlación entre las propuestas teóricas, e incluso políticas y sus correspondientes emplazamientos prácticos para alcanzarlas y que pueden aparecer a destiempo. Algunas de las cuestiones a considerar en dicho análisis serían:

- ¿Cómo dar cuenta —metodológicamente hablando—, de las articulaciones entre la vida material y la producción de subjetividades bajo situaciones de crisis existencial?
- ¿Qué sentidos son posible compartir socialmente, en aras de fortalecer los lazos sociales y la acción comunal?
- ¿Cómo “ver” el TODO subjetivo?
- ¿Cómo tiene lugar dicha producción de subjetividades e intersubjetividades múltiples en contextos comunitarios y bajo qué

situaciones logra abrirse paso ante la persistente crisis existencial, la obsesionada marcha galopante de la ya mencionada insignificancia, predicha por Castoriadis? Esta interrogante analizada por Ames (2021), apunta a la recurrente aparición de nuevas significaciones imaginarias situadas en el borde entre la razón y las creencias sociales.

- *¿Desde cuáles posicionamientos —ideológicos, religiosos-teológicos y/o políticos, es posible localizar— soportar al “sujeto social”, en tanto entidad que asimila, o agencia para sí, no solo sus propias estructuras mentales, sino también las macros y micros sociales y si no acerca del cómo anclarlas al espacio-tiempo determinado?*

Dichas interrogantes anuncian una cierta cercanía a la concepción compleja moriniana, pues no es posible comprender lo subjetivo, sin sostener de antemano una visión amplia, profunda y holística acerca de las dinámicas anidadas entre dichos los tantos repertorios que se muestran a simple vista y aquellos que, por su tesitura, apenas alcanzan el umbral social.

Por tales razones, la única salida a tales interrogantes, es asumiendo que el sujeto social, es puro devenir, es decir, una construcción histórica permanente nacida de una multiplicidad de situaciones, posicionamientos, discursos, de una práctica de interacción que lo envuelve, lo trasciende al mismo tiempo lo corporeizan de manera tal que, lo hacen depender simultáneamente de un pasado que no deja de imponer marcas, un presente que recaba su fuerza en el anclaje en esas fuerzas corporales y el conjunto de efectos de una supuesta vida futura. Dimensiones todas permeables, pero autónomas al mismo tiempo.

Mucho se ha discutido acerca de cómo indagar acerca de ese “sentido social”, la abordabilidad en el terreno de las acciones colectivas y de cómo se engarza con la reconfiguración de la subjetividad.

Estaría de más, mencionar que de dicha capacidad sistémica depende la vida psíquica, pues sin la producción y/o agenciamiento de sentidos, la conciencia resulta irreal. Eso fue exactamente, lo que redescubrió el escritor, poeta, ensayista y teórico francés André Breton, reconocido fundador y destacado exponente del llamado movimiento

surrealista, cuando al trabajar en hospitales psiquiátricos experimentaba con la escritura automática (libre de cualquier control, pero a su vez, irracional y sin rumbo alguno). En ese sentido, la locura es producción de un no-sentido tan real que termina por afectar la integridad.

Nunca será suficiente destacar que una gran parte de las investigaciones acerca de la subjetividad perpetúan lo descriptivo y lineal, e impide el abordaje de *interfaz* entre, por ejemplo, la historia de las emociones y/o sentimientos con las acciones propiamente políticas o en su lugar, la vinculación entre el sentido de pertenencia a la comunidad, con la dimensión ideológica, los procesos de cambio y transformación psicosocial y la vida cotidiana y que resultan de incuestionable valor para comprender la vida social y sus diversos matices.

Por consiguiente, todo esto abre un abanico de posibilidades ya que mayormente las deducciones hechas respecto a la subjetividad social han enfatizado el dominio de estructuras cognitivas de pensamiento y razonamiento social y poco se ha explorado sobre el rol de las matrices afectivas o cualquier otro tipo de sistema de creencias que igualmente soportan una gran parte de la producción de sentido, así como el valor adaptativo o trasgresor de las normas y valores socialmente aceptados.

En todo caso, cualquier pretensión metodológica desde dichas interfaces, debería considerar siempre estudiar procesos y no simplemente descripciones del sistema subjetivo-comunitario, lo que significa apostar por asumir el rol de dinámicas evolutivas de diferente ordenes, no estructuras de maneras absolutas ni encerradas en sí mismas. No podrían olvidarse una serie de dimensiones como color de piel, estatus social, grupo generacional, identidades sexo-genéricas, sistemas de creencias, relatos míticos, posicionamientos políticos vinculantes, estructuras cognitivas o cognición social, sistemas axiológicos, tipos de imaginarios instituidos e instituyentes, modelos educacionales, entre otras tantas, que influyen en la producción de subjetividades

De tal manera que lo subjetivo en lo comunitario trasciende el mero hecho de lo individual debido a que no radica simplemente en su

aparato o maquinaria psíquica, sino porque habita en la suprema instancia de interacción y la creación social, donde concentra toda la potencia que deviene como ser social, cuya única posibilidad de crecimiento y/o reproducción radica en la potencia para interactuar y convertirse en seres socializados y socializadores que inter influyen de manera radical en el destino de otros miembros de la comunidad y no a través, de una simple supervivencia.

En consecuencia, desde esta perspectiva es posible recurrir al modelo de Vasilachis (2006) para quien es necesario asumir una doble postura investigativa con relación a dichos temas, y que en cierta medida posibilite comprender tanto las maneras de Ser o si se quiere asimilar cierto *habitus*, en la justa medida que lo planteo Pierre Bourdieu (1991), en tanto sistemas de disposiciones (categorías de percepción, apreciación y acción) que el sujeto tiene incorporadas, estructuras sociales y culturales corporizadas y practicadas, como modos de sentir o vivenciar el mundo social.

Esta “doble hermenéutica” en la terminología de la ya mencionada Vasilachis, apunta hacia el paradigma interpretativo, a través de la observación como vista externa y la comprensión de la vista interna, en sus mutuas retroacciones complejas y que apuntan necesariamente pretende una investigación integral, pues se interesa no solamente por el sistema de relaciones objetivas y visibles, sino también por las relaciones dialécticas entre las estructuras y aquellas disposiciones, que actualizan y reproducen a las estructuras. En otras palabras, se trata —a tono con la concepción de Vygotsky— de un doble proceso de interiorización de lo exterior y de exteriorización de lo interior.

Se puede inferir que uno de los caminos a transitar es precisamente, el detallado análisis de los prejuicios y estereotipos sociales respecto a otros grupos de personas, pues la exclusión es un síntoma social de divisiones basadas en subvaloraciones y representaciones dispersas, pero dañinas no solo para la convivencia social, sino para alentar cualquier posibilidad de trabajo comunal o alguna acción conjunta pro-comunitaria. Mientras que, por otro lado, se requeriría un detallado esfuerzo para analizar cómo prácticas sociales designadas como formas de subjetivación adecuadas a cada momento, se transforman en estilos perdurables de agenciamiento y/o reapropiación experiencial

de aquellas predisposiciones iniciales, depuestas a su vez, en acciones concretas que develan grados diversos de incorporación y retroacción. Una idea que sugiere un cierto acercamiento a los planteamientos de Michel Foucault (1996)¹⁰ y que requieren indicadores muy precisos acerca del cambio social tanto externo como interno.

Al tomar en cuenta esta doble naturaleza, este tipo de análisis muestra otro posible camino metodológico a recorrer y es reconocer cuáles son los indicios que prefiguran el cambio subjetivo, es decir, el cómo se resignifica y produce la transformación de la subjetividad en sí misma, más allá de las propias incumbencias en los modos de percepción, sino modificaciones progresivas en otras pautas sociales de interacción social. Así, el mayor signo de transformación de la subjetividad social no representa su adherencia a nuevos procesos psíquicos, sino al efecto que estos tienen en la vida práctica social.

En sintonía con lo anterior, la primera advertencia que emerge al indagar lo subjetivo-comunitario es sobreponerse a las tradicionales dicotomías: individuo-sociedad, grupo-comunidad, interno-externo, en tanto estados puros, a los cuales, se arriba tras deducciones o simples introspecciones; como tampoco preexiste una transparencia absoluta del mundo que llamamos “real”, “objetivo” y lo fenomenológico. En otras palabras, no existe una línea infranqueable entre estos dos supuestos mundos.

De hecho, la subjetividad no aparecerá nunca como una clara evidencia de estados o procesos ubicadas en forma de bloque monolítico de estructuras lingüísticas transparentes, sino como una instancia de naturaleza semiótica-compleja, deformada tanto por ese lenguaje que usamos relacionado con el futuro, como por sus afectos acumulados, ya sean olvidos selectivos o vagas reconstrucciones maltrechas simultaneas y alternativas, donde no será ya posible hacer tajantes divisiones, por ejemplo, entre una economía libidinal en tanto típica frontera freudiana que pulsa hacia los deseos, a la par de una economía política, que también presiona por legitimar intereses de naturaleza diversa. De esa manera, la subjetividad puede quedar ultrajada por el robo de intereses que monopolizan el mercado por encima de lo humano.

La trascendencia social ocupa un lugar cimero en el análisis de las potencialidades del ser humano y esa capacidad para proyectar destinos y co-crear mundos de significación, representa a su vez, un reconectarse con los verdaderos deseos latentes en toda vida social y que no son la simple satisfacción de necesidades objetales, sino la de entablar relaciones con los Otros culturales que nos rodean y que son de alguna manera, reflejos de nosotros mismos. En suma, interesa el proceso de producción de subjetividades, su gestación, lo que incluye también su posterior “muerte” ya sea real o simbólica, si es que, de tal asunto pudiera hablarse.

De lo anterior, se deriva que la materia subjetiva es siempre un agenciamiento o en términos del semiólogo Charles Sanders Peirce (1974), es decir, una *semiosis infinita*¹¹ que aspira vida al otorgar sentido mítico a casi todos los objetos, acciones y entes que aparecen en el escenario social y, por ende, con el poder suficiente para crear matrices culturales. Un sentido social, por demás útil, pero, sobre todo, interactivo, reconstruido en el campo de las significaciones sociales y en plena interacción con las demás personas. En este caso, el pensamiento juega la función de signo y en esa misma medida, refleja como plantea Verón en *La Semiosis Social* (SS): “... sabemos que el ‘mundo’ al que remiten los signos es un mundo que se hace y deshace en el interior del tejido de la semiosis” (1987, p. 116).

Se tiene entonces que, la subjetividad tiene que ver más con el destino social que las personas co-construyen entre sí con propiedades mentales y consecuentemente, mucho más con la trascendencia del limitado ego que, con la manifestación del poder egocéntrico, incluso cuando este es mayor que la codicia.

Queda, sin embargo, el lado más paradigmático y prometedor de ese tipo de estudio y es la posibilidad de trascender lo inmediato, provocar la curvatura del presente y saltar hacia lo nuevo y lo insospechado, es decir en la frontera que divide supuestamente el pasado del presente y de este respecto al futuro. De hecho, los paradigmas centrados en la respuesta del ser humano, ante las diferentes situaciones, solo han aportado un conocimiento relativamente incompleto e insuficiente en cuanto a la capacidad que poseen tanto las personas, los grupos, para re-generar sentidos, mucho más las comunidades,

incluso bajo situaciones de increíble tensión o cercanas a la destrucción como son las llamadas enfermedades mentales como la esquizofrenia, los suicidios colectivos. D'Angelo (2005) sostiene que:

La construcción de sentidos pasa por el plano hermenéutico-crítico de la decodificación-interpretación-resignificación de los eventos por los actores individuales y sociales, siempre dentro del cuadro referencial de constreñimientos, posibilidades y abordabilidades, definido por la determinación real de sus condiciones socioculturales y materiales previas (sin que esta condición signifique una superdeterminación absoluta, sino como punto de partida para la reactividad o la propositividad creativa) (2005, p. 14).

Lo anterior apunta, por un lado, hacia la “no clausura de la subjetividad, al imposible cierre de sentidos” como expresa el pensador Cornelius Castoriadis (1998) y, por otro, hacia aquellas zonas de la subjetividad no exploradas, aun aparatosamente invisibles, desde la perspectiva de la racionalidad clásica. En pocas palabras, no existe un solo sentido, y, por tanto, una pluralidad de significados que penetren cada una de las acciones sociales.

Subjetividad y dinámicas anidadas: una visión compleja

Ciertamente, para comprender estas cuestiones se debe tomar en cuenta que, al investigar la subjetividad en el terreno de lo comunitario, no es posible reducir los procesos sociales a aquellas instancias racionales individuales, pues esa suma nunca ofrecerá una verdadera explicación acerca de los procesos de subjetivación y solo traería como consecuencia, una caricatura burda y bastante irreal, un simple amasijo de estructuras mentales sin conexión con la vida social.

Es preciso encontrar, una nueva mirada que no reduzca lo social a instancias psíquicas, así como establecer un constructo que, en principio, sirva de horizonte epistémico, a pesar de que siempre existirá un límite para cada mirada. No obstante, como anuncia De Brasi (1990), la propia existencia de la mirada habla de algo imaginario y de un límite imaginario de la misma.

Las implicaciones que esto representa, afectan la manera tradicional de desarrollar investigaciones sobre subjetividad en el terreno de lo comunitario ya que expone la extrema fragilidad entre viejos paradigmas conceptuales, basados en dualismos y el reduccionismo metodológico. Es indudable que el sentido social, es ley y fuerza del psiquismo y una de las fuerzas fundacionales por las que el mundo subjetivo se desplaza. Su estructuración depende de la vida social y de la forma en que se asuma la existencia y por demás, para comprender algo que está en nosotros pero que nos trasciende; se precisa sobrepasar la visión acerca de un sujeto omnipotente, para aceptar finalmente, que puede cambiar el mundo, pero hasta cierto punto. Al contemplar a la subjetividad, no solo como formas de contemplar el mundo social, sino como una potencia para cambiarlo, se adentra en un puro acto “enactivo”, en el mejor estilo del biólogo-complexólogo chileno Francisco Varela,¹² pues el único cambio posible es crear más mundos sociales.

Dicha mirada también exige comprender que la subjetividad social es pura emergencia sistémica o para ser más estricto, una emergencia histórico-cultural concatenada a lo largo del tiempo, donde su principal meta es continuar perpetuando su propia vida, que no está atada a ley alguna, ni atrapado eternamente en una regularidad categorial. El Caos, que habita en los seres humanos, no es un orden oculto tras el desorden aparente, sino una potencia para crear más caos y desde ahí, encontrar más orden. Así, la llamada perspectiva de la complejidad, especialmente el llamado *pensamiento complejo* propuesto por Edgar Morin (1993), en tanto una nueva forma de reorganización del conocimiento. Los sistemas complejos son abiertos a y dependientes de otro u otros sistemas, adyacentes o no (Maldonado, 2003). Sus palabras, así lo confirman:

Estudiar los sistemas complejos no es otra cosa que vérselas con comportamientos, fenómenos y procesos esencialmente variables, frente a los cuales, evitando cualquier tipo de relativismo, establecemos grados y modos de complejidad. (Ibíd., pág. 11). En tal sentido, puede asumirse entonces, que el estudio de la complejidad es el estudio de las posibilidades (2003, p. 19).

La cuestión radica entonces, en provocar una mirada que no reduzca lo subjetivo a un estado de inmovilidad estructural rígida y casi invariable, que solo percibe porciones instantáneas, determinadas por un punto de vista congelado, aprisionado en rígidas coordenadas, estáticas, sino ubicarnos en el borde mismo del caos, para observar cómo lo extraordinario emerge.

Presumiblemente, la lección más directa de todo esto, es que investigar lo subjetivo-comunitario no se fundamenta en la inferencia lógica de estructuras o de modo directo observando los efectos visibles, sino en el análisis de la evolución sistémica de estructuras complejas, cuyas dinámicas anidadas se profundizan en la medida que emerge y deviene el todo. En pocas palabras, solo asumiendo el devenir como instancia de poder subjetivo, se logra escapar de las circunstancias históricas, irrumpir y hacer avanzar lo imprevisto. Solo en la intempestividad puede aparecer lo universal, precisamente porque surge en cualquier punto y no necesita de estructuras. Esta idea se acerca a un caos indomable, a una fuerza impensable que cambia todo.

Forzosamente mirar la subjetividad es dilucidar el vínculo social entre la vida grupal social y la vida más íntima y personal, como si se tratase de una *Gestalt*, en el mismo sentido que menciona Pichón-Rivière (1971). De hecho, es una figura, un fractal infinito, porque desde dichos límites infranqueables, se amalgama otra formación psíquica y a través de ellos, muchos de nuestros deseos marchan por sobre montañas de racionalidad y cada afecto que produce en la parte, es una filigrana del todo. Las interrogantes no se hacen esperar: ¿Qué lugar ocupa la razón (incluidos sus propios monstruos), cuando invade el desorden-deseo?, ¿cómo lidiar con las consecuencias de este desorden siempre deseante?, ¿cómo hacer para reordenar los mundos racionales, luego de la confusión del desorden-deseo? Y, finalmente: ¿Por qué caminos debe transitar una definición de subjetividad, sin olvidar el caos interior y exterior?

Hacia una valoración general

Investigar presupone en alguna medida, aprehender a “mirar” lo que, conlleva a cierta organización del sistema de conocimiento: esto es, saber hacia dónde mirar y que buscar. En tal sentido, una de las

principales conclusiones a las que es posible arribar, es que la subjetividad social, es efímera y eterna, inmanente y trascendente, lo que atesora una riqueza investigativa inigualable. Cada dimensión a estudiar: sueños, memorias, se entrama con procesos que son duales desde siempre, es decir, sistémicos, perdurables y relativamente poco estables, preñado de dinámicas increíblemente azarosas, al borde de la extinción, sin más propósito que abrir las puertas a lo nuevo, lo imponente y el caos.

Esta doble potencia, navega por así decirlo, entre dos aguas: porque es tanto histórico, social y cultural, pero también, tangencial y coyuntural y su transmisión es al mismo tiempo, metahistórica, transpersonal y trascendental. Por tanto, mientras que el psiquismo, tiene puntos de inflexión, traumas, desvaríos y desconexión autodestructiva, además de patológica de la realidad, la subjetividad es ineludiblemente cósmica.

Dicho así, los instrumentos psicológicos apenas pueden intentar “medir” la capacidad de producir de sí, y, por tal motivo, los instrumentos se quedan solamente en la parte más superficial, ya que con el dato intentan cubrir las imperfecciones de la reflexión epistemológica. Quedaría entonces, esclarecer lo que realmente miden los instrumentos, o sea, si describen estados o si preferiblemente, son simples conjeturas inferenciales que parten de los datos obtenidos.

Queda al descubierto que, para el análisis de la subjetividad, se precisa vaciar sus propios contenidos de aquella objetividad lógico-deductiva, para abrirse hacia nuevas formas de comprensión acerca de sus modos de operar y ello, significa dejar atrás, la “caja negra” como herencia maldita, para sumergirse en los procesos de búsqueda de sentido existencial y en consecuencia su conexión con la práctica social. Algo que inevitablemente, nos remite al ya mencionado humanista-existencialista Viktor E. Frankl y la trascendencia humana, tras haber vivido al campo de concentración nazi.

Sin ese sentido, la vida social carece de vitalidad y las llamadas correlaciones acto-virtuales y los símbolos dejarían de ser referenciales. El ser humano, necesita del sentido porque él mismo, es símbolo de vida. La realidad es alteración, porque el ser social altera su estructura de sentidos y modifica en una especie de perversión para darle

sentido a todo lo que le rodea. El ser social ansía el sentido para poder abrigar lo que debían procurar y evitar en esta misteriosa Vida y, desde ahí, poder habitar y encontrar lenguajes con los que interactuar, pues en lo alegórico, en lo bello y en lo poético, se habla la lengua subjetiva, así como los resquemores de vivirla.

La subjetividad depende entonces, de las múltiples formas de vivir y morir. La primera, viene de la mano con la contundente necesidad de trascender lo efímero, alimentada por una especie de “razón poética”, al decir de la escritora española María Zambrano (1987), que impulsa sin más a estar siempre ávidos de realidad, a no clausurarla jamás y, a movilizar nuestra alma, para conquistarla una y otra vez, de manera permanente. La segunda, quedar atrapados, cuando esa misma realidad, se desmorona al perder sentido, al cerrar el enjambre de significaciones imaginarias que tuvo y que por alguna causa se extravió.

Así como nos visualizó Platón, al salir de la caverna, el ser social debe salir de sí mismo, para reencontrarse con lo que todavía no tenía nombre: la Naturaleza desnuda de palabras, la infinita variedad de colores, formas, visiones, sonidos y movimientos espontáneos y que solo después nombra con conceptos que apenas le rinden tributo verdadero. El mito del hombre, es social porque desde lo profundo de su corazón, todo lo que percibe es sentido, en sus dos acepciones, es decir, como materia del sentimiento y como base para Ser, sin velos de nombres o de fórmulas, al tiempo que pavoroso e inefable. Queda entonces, probar otros caminos, de ser posible experimentar un dadaísmo psicológico, un movimiento transdisciplinar entre arte, ciencia y vida social.

Esa manera de estar vivo o muerto, responde a que el ser humano, está cósmicamente obligado a responder ante la vida, pues la pasividad nos devora, nos sumerge en la nostalgia, el miedo a la vida, el descuido de sentido, “asfixiado” por la “estrechez” y la superficialidad. El mal social, no sería otra cosa que asistir a la muerte subjetiva, que alberga ya la derrota de una vez para siempre, mientras que el bien social, la actitud activa, al contrario, consiste en aceptar la responsabilidad del hecho de estar vivo, en la medida que se ayuda a otros, a

seguir su camino. Por tal razón, la subjetividad tiene que ver con el “morir y renacer” y no con la muerte. Con cada bocanada de aire que se toma, y se devuelve, se expande y muere al alma. Ha llegado entonces, el momento de vernos a nosotros mismos en el rostro del Otro y escuchar a Zambrano, especialmente cuando dice:

El hombre siente vergüenza de estar desnudo y de la necesidad terrible de cubrirse con lo que sea. Huida y afán de encontrar figura que hace precipitarnos en las equivocaciones más dolorosas. Lo que haría falta es simplemente un poco de valor para mirar despacio esta desnudez, no para vigilar el sueño sino más horadamente los hontanares mismos del sueño, ver cómo nos queda, cuando ya no nos queda nada (Zambrano, 1987, p. 103).

Todo ello, remite a la vivencia humana tal como la describe Ortega en *Historia como sistema* (1942), al decir: “La vida es un gerundio y no un participio: un faciendum y no un factum. La vida es quehacer” (p. 37). Esto es, sabiduría social.

Referencias bibliográficas

- AMES, D. C. (2021). *El tema de EL AVANCE DE LA INSIGNIFICANCIA en la obra de Cornelius Castoriadis*, Revista *Akados*, Vol. 23, (1 y 2), pp. 81-116.
- BOURDIEU, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- CASTORIADIS, C. ([1975] 2013). *The Imaginary Institution of Society*. (T. M. Cambridge, Ed., & K. Blamey, Trad.)
- _____ (1997). *El ascenso de la insignificancia. Encrucijadas del laberinto IV*. Eudeba.
- _____ (1997). *El imaginario social instituyente*. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>.
- _____ (1998). *Psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Nueva Visión.

- D'ANGELO, O. (2005). *Autonomía Integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. Publicaciones Acuario.
- (2009). "Subjetividades en la Cuba de hoy: retos para la transformación social. La subjetividad social. desafíos para su investigación y transformación². En C. Castilla, C. L. Rodríguez & Y. Cruz (eds.) *Cuadernos del CIPS. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 17-56). Publicaciones Acuario.
- DE BRASSI, J. C. (1990). *Subjetividad, grupalidad e identificaciones*. Búsqueda.
- DELEUZE, G. (1987). *El Bergonismo*. Editorial Cátedra.
- DELEUZE, G. Y GUATTARI, F. (1988). *Mil mesetas*. Pre-Textos.
- DELEUZE, G. (1989). *Lógica del Sentido*. Paidós.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1984). *El campo Grupal*. Nueva Visión.
- FOUCAULT, M. (1996). *Prefacio a la transgresión. De lenguajes y literatura*. Paidós.
- FRANKL, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Duodécima edición. Editorial Herder S.A.
- FREIRE, PABLO. (1980). *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI Editores.
- (1990). *La naturaleza política de la educación, cultura, poder y liberación*. Ediciones Paidós.
- GALENDE, E. (1997). *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual*. Paidós
- GEERTZ, CLIFFORD. (1991). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- GONZÁLEZ, R. F. (2009). *Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad*. *Revista Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.
- HARAWAY, DONNA. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Trad. Manuel Talens. Cátedra.

- HARDING, SANDRA G. (ed.) (1987), *Feminism and Methodology*. Indiana University Press.
- HOFSTEDE G. (1991). *Cultures and organizations: software of the mind*. McGraw-Hill.
- HUSSERL, EDMUND. (1982). *La idea de fenomenología. Cinco lecciones*. Fondo de Cultura Económica.
- KRISTEVA, J. (1988). *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística*. Traducción: María Antoranz. Editorial Fundamentos.
- LATORRE, M. (2005). “Los movimientos sociales más allá del giro cultural: apuntes sobre la recuperación de las emociones”. *Revista Política y Sociedad*, 42 (2), 37-48.
- LEDESMA, M. (2014). *Análisis de la Teoría de Vygotsky. Para la reconstrucción de la inteligencia social*. (Primera.). Universitaria Católica (Edúnica).
- MALDONADO, C. (2003). “El problema de la filosofía del conocimiento y el estudio de los sistemas complejos”. *Praxis Filosófica*. (17). 103-120. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i17.3057>
- MERLEAU-PONTY, MAURICIE. (1985 [1945]). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-De Agostini, trad.: Jem Cabanes.
- MORIN, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.
- (1993). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Ediciones Cátedra S. A.
- (2003). *El hombre y la muerte*. Editorial Kairós.
- NAVARRO, DESIDERIO (ed.) (1997). *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto. Selección y traducción de Desiderio Navarro*. UNEAC, Casa de las Américas, Embajada de Francia en Cuba.
- PICHÓN-RIVIÈRE, E. (1971). *El proceso grupal*. Nueva Visión.
- ROMERO, M. I (2001). *Así somos los pogoloteños. Un estudio de identidad barrial*. Tesis en opción al grado de Master en Psicología Comunitaria. Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.

- SÁNCHEZ, A (1991). *Psicología comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. 2da edición, Promociones y publicaciones universitarias.
- SANDERS, CHARLES PEIRCE. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Ediciones Nueva Visión.
- SCHUTZ, A. (1973). *Collected Papers I: The problem of social reality*. Martinus Nijhoff.
- VASILACHIS, I. (Coor) (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- VÁSQUEZ, A R. (2017). *Francisco Varela: Neurofenomenología y Ciencias cognitivas. De la acción encarnada a la habilidad ética*. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Vol. 03 (53. 4). <http://www.ucm.es/emui/adolfo-vasquez-rocca> y <http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.52934>
- VERÓN, E. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- ZAMBRANO, M. (1987). *Hacia un saber sobre el Alma*. Ed. Alianza Tres.

Notas

- ¹ El presente texto alude al resultado de una investigación presentada por el Grupo de Creatividad para la Transformación Social (GCTS, 2022) titulado: *Subjetividades y prácticas sociales multifactoriales en procesos de desarrollo de comunidades de Centro Habana*. Por tal razón, el basamento de este contenido es reflexionar sobre cuestiones medulares acerca de la subjetividad social, desde el punto de vista epistemológico, conceptual y/o metodológico, en tanto dimensión que traspasa todas las líneas investigativas del grupo, además de su especial vínculo con la perspectiva de la complejidad.
- ² Investigadora argentina, cuyo trabajo se centra en el análisis de la producción imaginaria de género, desde dispositivos grupales, tales como la multiplicación dramática con el fin de responder de forma concreta a problemas sociales que existían en Argentina en la década del 90. Declara indicadores desde lo grupal que dan cuenta de los imaginarios desde la subjetividad grupal. Entre sus obras principales están: “Los

- imaginarios sociales. Del concepto a la investigación de campo”. En *Tramas*. No. 22, pp. 145-179, México. (2004) y *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos (2008).
- ³ Para una mayor comprensión del sistema de pensamiento que desarrolla este autor, consultar: *Próvida: proyectos de vida y autorrealización de la persona*. Editorial Academia, (1994), *Sociedad y educación para el desarrollo humano*. Mención Certamen Iberoamericano de Ética Elena Gil. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, (2000), *El desarrollo personal y su dimensión ética. Fundamentos y programas de educación renovadora. Proyecto Pricrea* (2001), *Cuba y los retos de la complejidad. de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo* en: Revista *Temas*. No. 28, La Habana, enero-marzo. (2002). Le siguen, una serie de escritos, entrevistas y conferencias sobre la temática de la subjetividad, y los procesos de cambio y/o transformación social, tanto dentro como fuera del país.
 - ⁴ La idea del cuerpo, la corporeidad está presente en varios pensadores, entre ellos, el propio Merleau-Ponty. Véase *Phénoménologie de la perception* (p. 117). También, en Ortega y Gasset; cuando expresa que el mundo se caracteriza justamente como “circunstante” en cuanto se ubica alrededor (*circumstat*) del “aquí” del propio cuerpo. Cfr. J. Ortega y Gasset, “Meditaciones del Quijote”, en *Obras completas*, vol. I, p. 319, y finalmente, E. Husserl, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie*, 1. II, secc. II, cap. III, 41, en *Husserliana*, vol. IV, p. 158.
 - ⁵ Una de las figuras más importantes para la comprensión de los procesos de desarrollo mental, fue sin lugar a dudas, Lev Semiónovich L. S. Vygotsky (1886-1934). Todo parece indicar, que fue cerca de la ciudad de Minsk, en la región de Bielorrusia, en un pequeño poblado llamado Orsha, donde Lev Semiónovich Vygotsky, vio la luz por vez primera en el seno de una familia judía. [...] Respecto al día de su nacimiento existen algunas ambigüedades, Werstch (1985), por ejemplo, considera que el nacimiento ocurrió el 17 de noviembre de 1896; no obstante, el resto de las fuentes consultadas coinciden en señalar al quinto día de noviembre como el indicado (Medina, 2007, como se citó en Ledesma, M., 2014, p. 11).
 - ⁶ El concepto ha sido desarrollado fundamentalmente por la llamada ciencia literaria; fue Julia Kristeva la que acuñó el término en 1967 e inició las investigaciones modernas con su célebre ensayo “Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela” (en: Navarro, Desiderio (ed.) 1997, pp. 1-24).

- ⁷ Otras obras suyas son: *Ciencia con conciencia*, Editorial Anthopos, Barcelona (1984); *El método IV. Las ideas: su vida, sus costumbres, su organización*, Ediciones Cátedra, Madrid (1992); *El método. La naturaleza de la naturaleza*, Ediciones Cátedra, Madrid (1993); *Introducción al pensamiento complejo*, Editorial Gedisa, Barcelona (1994) y *El cine o el hombre imaginario*, Editorial Paidós (2001).
- ⁸ En términos generales, reaparece el interés por incorporar el tema de las emociones en la emergencia de los movimientos sociales, por dos grandes razones: en primer lugar, por la escasez de trabajos que abordan dicha temática, por ser todavía un terreno bastante desconocido. Segundo, por la necesidad de comprender la reintroducción de las emociones en el estudio de la acción social y, en concreto, de la acción colectiva, esclarecer sus mecanismos causales (Calhoun, 2001; Gould, 2004; Goodwin, Jasper y Polletta, 2001), (citado por Latorre, 2005).
- ⁹ Postura epistemológica y estrategia metodológica originaria a principios de los años 90 que aparece por primera vez en el texto de Donna Haraway Simians, *Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature* (*Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*) y que constituye uno de los primeros acercamientos al estudio de las Ciencias Sociales desde una perspectiva feminista.
- ¹⁰ Entre sus obras se encuentran: *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós (1995); *Hermenéutica del sujeto*, Buenos Aires, Altamira. (1996); *Historia de la sexualidad*. Tomo 1: *la voluntad de saber*. México, Siglo XXI, (2002); *Historia de la sexualidad: el uso de los placeres*, España, Siglo XXI, (2005); *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, (2008); *El gobierno de sí y de los otros*, Curso en el College de France, (1982-1983), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, (2009).
- ¹¹ Para Sanders Peirce, la *semiosis* es una acción que involucra la relación de tres elementos: signo, objeto e interpretante. Se refiere por tanto a que el proceso de significación no tiene límites, pues un signo puede explicar a otro signo o a varios signos, o viceversa. Se dice ilimitada pues esta posibilidad de interpretar lo interpretado no termina.
- ¹² Francisco Javier Varela García, introduce la noción de “enacción” con la finalidad de conceptualizar dos ideas relacionadas. Primero, describir la característica autónoma de un organismo, esto es, la capacidad intrínseca de generar y mantener su propia identidad somática y, por tanto, definir sus propios dominios cognitivos. Y, segundo, especificar que dichas estructuras cognitivas emergen del acoplamiento

recurrente entre el cuerpo, el sistema nervioso y el ambiente del organismo. En este sentido, la aproximación enactiva se enmarca más naturalmente dentro de las aproximaciones dinámicas de la cognición, las cuales no asume *a priori* una relación predeterminada y única entre los componentes. (Como se citó en “De la Acción encarnada a la Habilidad Ética en Francisco Varela”, dictada por el Dr. Adolfo Vásquez Rocca: Conferencia En Salón Plenario del Ex-Congreso Nacional, organizado por la Comisión Desafíos del Futuro del Senado. Patrocinado por el Magíster en Biología Cultural y Biopolítica, Escuela Matriztica de Santiago, Postgrado Universidad Mayor y Université Paris Diderot-Paris 7. Santiago, marzo. En Actas del Congreso. Entre sus textos, se destacan: *De máquinas y seres vivos: una teoría sobre la organización biológica* (con Humberto Maturana, 1973) y *Conocer: las ciencias cognitivas, tendencias y perspectivas* (Gedisa Editorial, Editions du Seuil, Parías, 1992).

Libertad religiosa y convivencia social en Cuba¹

Ileana Hodge Limonta

Introducción

Teniendo en cuenta la historia de las religiones en Cuba y el estado actual de sus relaciones con el Estado, evidenciado en un estudio preliminar en 2015, sobre “Libertad religiosa en Cuba”, el equipo del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) emprendió, desde una perspectiva multidisciplinar, una investigación sobre libertad religiosa y convivencia social, e involucró análisis sociológicos, psicológicos, legales, políticos, históricos y filosóficos.

El tema de la libertad religiosa y la convivencia social relaciona en su tratamiento factores aparentemente tan distantes como son: salud (el aborto), defensa (objetores de conciencia² y servicio militar), educación (reclamo de recuperar espacios educativos), medio ambiente (sacrificios animales, contaminación sonora), comunales (ritos funerarios y recogida de desechos), planificación física (propiedades inmuebles y construcción de nuevos templos), justicia (asociación, expresión, conciencia), y un largo etcétera *ad infinitum*. He aquí la importancia de este estudio. Su pertinencia viene dada en la posibilidad de continuar profundizando en un tema tan sensible y de actualidad.

Las implicaciones sociales y políticas de la pesquisa hicieron que el colectivo de investigadores se planteara como aporte efectivo, la necesidad de elaborar una herramienta científica que desde lo epistémico se implemente en usos políticos, jurídicos y sociales, y permita evaluar el cumplimiento de la libertad religiosa como derecho constitucional en pos de una convivencia social más equilibrada a nivel de país.

Fue preciso, entonces, sistematizar un conjunto de indicadores que conforman el concepto de libertad religiosa acorde con las características propias de la nación, con la intención de dotar al Partido y al Estado cubanos de una base científica para la construcción y sostén de ese ordenamiento legal necesario, que debe contemplar las normas de aplicación y medición de la libertad religiosa.

Durante el tiempo de indagación científica se revisó una extensa bibliografía sobre el tema en textos de contenidos filosóficos, psicológicos, antropológicos, de la sociología de la religión y del derecho. Los autores fueron múltiples en contextos y posiciones políticas e ideológicas. También se consultaron sitios web, se participó en los debates de la nueva Constitución de la República, se asistió a cursos relacionados con el tema constitucional, se mantuvieron encuentros con religiosos, estudiosos del tema, profesores universitarios y se analizó el contenido de múltiples constituciones de América Latina, por ser entorno geográfico cubano y la región del mundo que más dinámica legislativa ha tenido en los últimos treinta años. También se revisó la constitución de EE.UU. por ser el país que se erige como el paladín de los Derechos Humanos, enjuiciando constantemente a Cuba como incumplidora de los mismos, en particular de la libertad religiosa.

Los instrumentos de medición empleados fueron lo más abarcadores posible para poder registrar la opinión de los sujetos que compusieron la población estudiada, integrada por personas no religiosas, líderes comunitarios y religiosos, así como creyentes que pertenecen a instituciones religiosas tradicionales como la Iglesia católica, las religiones de origen africano, o de nuevos grupos religiosos como “Fuego y Dinámica”, entre otros.

De tal suerte, se asumieron un conjunto de categorías que permitieron modelar la compleja y cambiante dinámica religiosa existente en el país, basadas en las definiciones de convivencia (como ideal a lograr), coexistencia (estado más o menos generalizado de relaciones en el presente) y hostilidad (como estado de relaciones que pueden ocasionar conflictos). Posición, esta última, que presenta un preocupante incremento en la actualidad.

Es difícil dar respuestas absolutamente conclusivas sobre el tema que cerramos con este informe de investigación. Su naturaleza es

dialéctica en extremo, multicausal, polivalente y su evolución en tiempo y espacio no siempre es en forma positiva, depende, en gran medida, de intereses políticos, económicos, sociales y personales. A estas características ha de adicionársele la importancia desmedida que en las nuevas dinámicas sociales van ganando líderes religiosos al interior de algunos grupos, fundamentalmente protestantes, con tendencia al neopentecostalismo, que, aunque no es un fenómeno exclusivo de estas denominaciones, no puede obviarse cuanto complejiza el entorno cubano, aspecto comprobado en estudios anteriores.

La libertad religiosa como uno de los derechos fundamentales

La libertad religiosa forma parte de los llamados “derechos humanos de primera generación” que vieron la luz en la primera mitad del siglo xx, posterior a la segunda conflagración mundial. En la actualidad se lucha por garantizarlos e incluir otros que conforman una larga lista.

Como parte del derecho constitucional traspasa articulaciones, transversaliza lo social, lo cultural y lo político. Dimensiona su significación el complejo proceso de internalización, interiorización, exteriorización y praxis religiosa, teniendo en cuenta el elemento relacional Ser Humano-Sociedad, necesarios en cualquier contexto cultural.

Si se buscan las raíces históricas del término “libertad religiosa” como derecho, tanto en el aspecto individual como social, han de encontrarse sus manifestaciones como fruto de la Reforma Protestante y la Filosofía Ilustrada, tanto a nivel teórico como práctico.

Según la literatura revisada, lo anterior puede ejemplificarse a través de las propuestas teóricas de Grotius³ y Pufendorf⁴ con la elaboración del derecho natural moderno del que era vinculante *etsi Deus non daretur*; es decir, incluso en el caso de que Dios no existiera, posición que revive después en la Ilustración, aunque como la historia latinoamericana ha sido completamente distinta a la europea, puesto que no hubo en general guerras de religión,⁵ la corona española impidió la aparición del protestantismo en sus colonias, que en el caso de Cuba se inserta legalmente en la etapa republicana.⁶

En sentido general, las colonias españolas no fueron evangelizadas por el monacato,⁷ sino por las órdenes mendicantes,⁸ que no defendían

principios jurisdiccionales, que eran itinerantes y después, con la llegada de los jesuitas, se acentuó aún más la idea de la misión.

El término libertad religiosa ha sido expresión del racionalismo burgués, resultado de la secularización, desacralización o laicización del Estado⁹ y sustento de teorías modernas. Ha tendido, por una parte, a exacerbar el rol de alguna religión sobre otra en Estados confesionales, y, por otra, intentado reducir los efectos de la religión y su capacidad de influencia e intervención en la vida y relaciones sociales, sobre todo, en Estados declarados laicos.

En la vida social, lo laico implica una concepción del mundo en la que no se objetivan comportamientos ni relaciones religiosas a ningún nivel. Lo estructuran concepciones como la filosofía, la ética, la política, el derecho, y se materializa en organismos y diferentes instituciones, incluyendo el Estado. Se complementa en las prácticas relacionales.

El Dr. Jorge Ramírez Calzadilla (2003) afirmó que lo laico ha estado relacionado con lo público, mientras que lo religioso ha sido referencia variable en su manifestación externa por las conexiones que establece con la identidad cultural, el nacionalismo, la religiosidad popular y los fundamentalismos religiosos, entre otros aspectos, y porque además puede ser predicador de actitudes políticas hacia la nación (Rodríguez García, 2007), pero también la religión es de índole privada.

Hay que tener en cuenta que la vida religiosa en Cuba ha sido intensa, variada y múltiple en organizaciones y actores. La pluralidad de religiones implica el respeto entre religiones en términos de consentimiento, convivencia, reconocimiento, condescendencia. Puede asociarse a la laicidad, pero no es identificable con ella, como tampoco lo es en exclusivo la libertad religiosa, porque formulaciones tempranas de libertad de conciencia no se produjeron en condiciones de laicidad, aunque constituyeron premisa indispensable para alcanzar una manifestación explícita del laicismo y después del Estado laico.

Es por ello que al tener en cuenta la bibliografía revisada, el término libertad religiosa al asociarse con el laicismo y ser efectivo en un Estado Laico, debe tener en cuenta la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia, la multi o plurirreligiosidad (Manferrer, 2009),

avenirse, por su importancia, a las condiciones concretas en las cuales se manifiestan las distintas expresiones religiosas, así como contemplar elementos esenciales suscritos en declaraciones y pactos internacionales.

De cualquier modo, no puede perderse de vista que el campo religioso cubano es particularmente complejo y amplio. La religión en general (y en formas particulares de expresión) participa de diversas maneras y niveles en la vida cotidiana de las comunidades, transversaliza tipos de relaciones, regula conductas, ofrece modos específicos de concebir la realidad y de explicarla. En resumen, se asocia con niveles de elaboración ideológica, a prácticas y relaciones sociales —ya sea bajo formas sistematizadas o espontáneas— a principios filosóficos, políticos, psicológicos, éticos, culturales, educativos y a la cotidianidad de las personas.

Libertad religiosa, de conciencia y de pensamiento

Según la experiencia investigativa del DESR, la exteriorización de los sentimientos debe ser expresada mediante el culto que le compete a cada manifestación, en tanto no afecte el orden público o los derechos de otros.

Resulta, entonces, casi imposible reflexionar en torno a una conceptualización del término libertad religiosa sin adentrarnos, al menos brevemente, en dos conceptos aparentemente similares, pero con extensión y contenidos diferentes: la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento. El primero es de carácter intimista y el segundo, público.

La libertad de conciencia, como derecho individual, se refiere a la actuación práctica, que dependerá de convicciones ideológicas; es decir, lo que cada individuo piensa y cree será factor determinante en su conducta. Desborda la temática religiosa al ubicarse como albacea de un amplísimo espectro de convicciones ideológicas que pueden ser de tipo moral, político, filosófico, entre otros.

De tal suerte, la libertad de conciencia pertenece a la categoría de los derechos fundamentales, es procedente su reconocimiento en toda persona y se registra como inherente a la dignidad humana. Por lo tanto, es inalienable, inderogable e imprescindible y se impone como

norma de aplicación directa en el ordenamiento interno. Por ser una libertad y un derecho, forma parte del Derecho Consuetudinario Internacional y está plasmada en las plataformas de los Derechos Humanos a nivel Internacional.

Consagrada la libertad de conciencia, la “objeción de conciencia” resulta amparada por el Derecho, como el instituto idóneo para la protección y ejercicio de dicha libertad de conciencia. De modo que el incumplimiento de la obligación de la fuente normativa, de parte del objetor —en que consiste la objeción—, deviene legítimo, por virtud de la tutela que el mismo ordenamiento jurídico depara a la conciencia, a la que el objetor debe obedecer (González Meriano, 2014, p. 4)

En resumen, existe un derecho fundamental referido a la objeción de conciencia, pero no se pueden eximir las leyes dentro de un ordenamiento jurídico cuando prevalezca actuación en conciencia por encima de otros intereses y se trate de justificar al amparo de la libertad de conciencia, o se vincule con convicciones religiosas y se trate de interpelar como un derecho fundamental, porque existen otras leyes de actuación para su penalidad.

La libertad de pensamiento como fenómeno social es el “derecho de manifestar, defender y propagar opiniones propias” (*Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, 2014), incluye, entre otros aspectos, la libertad de asociación, por lo que ampara también creencias o convicciones no religiosas, sean filosóficas, políticas o profesionales.

El derecho constitucional más básico enseña siempre que el derecho a asociarse va de la mano del derecho de reunión —a veces incluso fundido en el mismo precepto—, pero en realidad se comportan como diferentes en ciertos puntos. La reunión puede implicar un fenómeno accidental y/o temporal, y aún sin algún lazo entre las personas que se reúnen en un lugar específico, espontáneamente, y que en la práctica es casi imposible de regular.

Asociarse, en cambio, implica haber negociado las cláusulas que tratan sobre la forma en que se celebra la reunión y el objetivo de la misma. O sea, la asociación genera obligaciones entre un mínimo de individuos que la integran, mientras que la reunión bien puede no

producir efecto jurídico alguno. El derecho de asociación tiene, por tanto, tantas expresiones como imaginación, libertad y desarrollo tenga un pueblo.

Es importante tener en cuenta esta tríada en este campo de estudio porque ofrece coherencia entre ideas, pensamientos, convicciones y comportamientos, a nivel individual, grupal o societal, o en posiciones políticas y sociales. Evidencia también la necesidad de un análisis puntual del quehacer religioso en cada país, en cada cultura y en cada proceso político, porque estas múltiples aristas en la vida social tienden a ser dependientes.

De tal suerte, en conflictos violentos o no, la religión ha estado presente cual motivo central, aparente o circunstancial que influye o determina, como variable independiente en el reclamo de ciertos derechos constitucionales relacionados con la libertad religiosa, la libertad de conciencia o de pensamiento, porque la religión, en su condición de fenómeno humano y social está presente en todas las esferas de la vida socio-cultural, política y económica de cualquier país.

Uno de los principios de las normas y valores de la convivencia social es la aceptación de la diversidad, de lo que nos es diferente o ajeno, entre ellas las concepciones religiosas. Esta sentencia implica respetar la existencia de otras formas de vida, creencias e ideas, así como también la no creencia en ninguna religión, actitud que puede garantizar en conjunto la libertad religiosa con una convivencia armónica. Su opuesto es la intolerancia, y como la referencia es hacia la libertad religiosa, esta puede consistir en considerar ciertas creencias como fuera de lugar o heréticas por el simple hecho de ser diferentes y generar hostilidad hacia ellas.

El derecho a que cada persona o grupo tenga su propia manera de pensar y practicar la religión que desee o no y pueda cambiarla o asumir varias sin conflictos a nivel de conciencia individual o social, supone reconocer que sus convicciones tienen también su verdad y valores propios. Es preciso, si se quiere convivir con ellas, respetarlas, reconocerles legitimidad, dignidad y sinceridad.

El problema es altamente complejo, porque esas reacciones se deben más a prejuicios que a amenazas reales. De todas formas, exigen y

constituyen un desafío urgente a la conciencia y convivencia ciudadana y social. Es aquí donde se colocan la tolerancia y la intolerancia como interface entre la libertad religiosa y la convivencia social.

La convivencia social como factor importante

Convivencia es uno de los términos más usados hoy día por distintas personas y entidades sociales, tiene siempre connotación positiva y está cargado de ilusiones, proyectos, búsquedas.

La convivencia como acción práctica de la vida en comunión implica la relación o el mecanismo relacional en tiempo y espacio determinados o intertemporales, por ser una actividad conjunta, compartida y de intercambios, expresa el *toma y daca* que conforma la vida en sociedad. Una forma de coexistir que entrelaza la armonía como estado relacional idóneo entre personas e ideologías para convivir en sociedad y tolerancia, cuando no se comparten los mismos ideales políticos e ideológicos y se cohabita en un mismo espacio y tiempo.

La convivencia hay que construirla, implica —entre otras cosas— aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación de conflictos. Involucra a dos o más personas, a grupos que son diferentes y una relación en la que siempre intervienen otros. Como señala Giménez (2005), está sujeta a cambios incesantemente y exige adaptaciones y flexibilidad ante situaciones.

Es una dimensión importante de la convivencia y debe ser analizada y tomada en cuenta no como concesión paternalista y misericordiosa para con el otro, sino en el sentido de aceptar aquello que es diferente, aun cuando no se comparta. Una actitud intolerante está reñida con el establecimiento de relaciones armoniosas porque implica el rechazo al otro, ya sea en su totalidad o en aspectos esenciales en la vida, como fue analizado en el acápite anterior.

Requiere también el establecimiento de normas comunes, las llamadas “normas de convivencia”, según el lenguaje coloquial, que no solo ponen el acento en el respeto y tolerancia de lo particular, lo distinto o lo opuesto del otro, sino también en lo que une, en lo que converge.

De ese modo la convivencia se convierte en un indicador de regulación social que contempla espacios, tiempos, responsabilidades, uso de recursos, etc. Exige acordar, pactar y ajustar reglas que deben ser aceptadas y cumplidas por todos. Por supuesto, no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad. Como apunta Giménez (2005), requiere regulación o resolución pacífica ante conflictos.

En tal sentido, el conflicto puede ser asumido como aspecto positivo y una buena práctica volcada hacia la convivencia para desarrollar medios pacíficos de solución, que puedan ser aprovechados para mejorar la conducta de los individuos, la colectividad y la sociedad en general (Berger, 1999).

Una relación armoniosa es más que vivir en armonía, es convivir con los demás independientemente de su inclinación, en términos de tendencia, corriente, escuela, movimiento, vocación, pensamiento, ideología, preferencia sexual, color de la piel, religión, entre otros aspectos que puedan caracterizar a un individuo o grupo humano.

Es posible establecer acuerdos comunes donde múltiples perspectivas son puestas en juego como aportes a los valores del grupo, colectivo o barrio donde se convive (Giménez, s.f). Es por ello que la noción de convivencia armónica como ideal es valorada y deseada cual realidad social que debe materializarse en momentos históricos, lugares y contextos, lo cual implica un deber ser y un ser normativo, de *jure* y de *facto*. Una noción relacional, procesual, flexible y dinámica.

Siguiendo esa línea de análisis, a partir del ideal de convivencia es importante aclarar que la vida es dialéctica, compleja y contradictoria, y que, independientemente de la armonía que siempre ha de aspirarse en todas las sociedades, culturas y situaciones sociales, conviven con la convivencia, elementos de coexistencia y de hostilidad, como dimensiones diacrónicas y sincrónicas (Giménez, 2005).

La diferencia principal entre coexistencia y hostilidad es que la primera es pacífica y la segunda violenta. Si la relación de coexistir, de estar juntos en un mismo espacio, está cargada de violencia física o simbólica, de tensión y de inminente posibilidad de agresión, entonces no hay coexistencia. Esta siempre es pacífica. Pero es una paz no tan poderosa o fuerte como la de la convivencia —en la cual la paz

es la regulación pacífica permanente de la conflictividad—, sino que es una paz de no agresión, de no violencia física. En la hostilidad no hay paz, en la coexistencia hay una paz negativa, y en la convivencia una paz positiva (Giménez, 2005).

Acercamiento al tema desde la indagación cognoscitiva

Abordar con creyentes y no creyentes cubanos un tema como la libertad religiosa propenso a múltiples miradas foráneas y del patio, desde posturas ideológicas disímiles, y, por lo tanto, sujeto a manipulaciones políticas constituyó un ejercicio posible porque, desde los últimos años de la década de 1980 y principios de los noventa del siglo pasado, las religiones comenzaron a mirarse más desprejuiciadamente, como partes intrínsecas del tronco etno-cultural de la nación.

El criterio de selección muestral estuvo dirigido a la búsqueda de la diversidad religiosa que configura en la actualidad el campo religioso cubano (Hodge *et al*, 2017). La elección de doce provincias y el municipio especial Isla de la Juventud, con índices poblacionales diferentes, así como semejantes y desiguales al mismo tiempo en cuanto a composición sociorreligiosa (Hodge *et al*, 2017), respondió a esos criterios, aunque, dado el auge en los últimos años de las iglesias evangélicas, fundamentalmente en la zona oriental del país, podía esperarse que el número de cristianos pudiera ser mayoritario dentro del total de entrevistados, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos.

Lo anterior resultó importante, ya que tanto miembros de esas iglesias, así como de la católica comparten, en muchas ocasiones, los criterios más controvertidos y manipuladores acerca de la libertad religiosa en Cuba.

El universo de creyentes religiosos encuestados estuvo compuesto por 632 personas de las regiones: oriental (Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Holguín y Camagüey), central (Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus) y occidental (Pinar del Río, La Habana, Mayabeque y Matanzas) del país, con residencia en 41 municipios, incluido el municipio especial Isla de la Juventud.

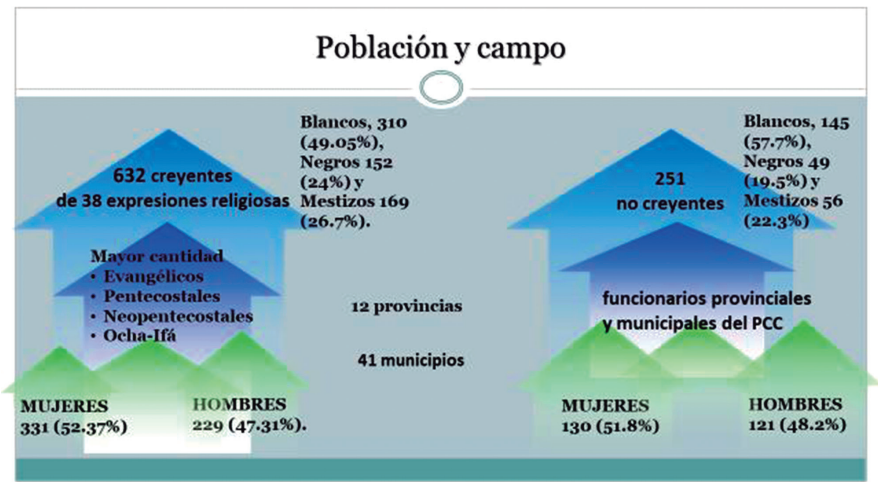


Figura 1. Descripción de la muestra

Fuente: Elaboración propia.

La representación de sujetos de las provincias estudiadas, en porcentajes descendentes, fue la siguiente: Santiago de Cuba (8.5 %), Holguín (8.1 %), Granma (7.9 %), Guantánamo (7.8 %), Matanzas (7.4 %), Mayabeque (7.3 %), Villa Clara (7.0 %), Camagüey (6.2 %), Cienfuegos (5.1 %), Sancti Spiritus (4 %), Pinar del Río (3.2 %) y el municipio espacial de la Isla de la Juventud (8.2 %).

En cada uno de esos territorios se visitaron entre dos y tres municipios, todos en zonas urbanas. La selección de los mismos respondió, igualmente, a la búsqueda de personas con distintas pertenencias religiosas.

En cuanto a la filiación religiosa de los sujetos, la muestra la conformaron:

- 378 cristianos (59 % del total), de ellos 270 de iglesias cristianas protestantes¹⁰ (71.4 %), 96 católicos (25 %) y 12 Testigos de Jehová (3 %)
- 94 practicantes de expresiones religiosas de origen africano, 50 espiritistas
- 61 seguidores de otras religiones (islam, budismo, testigos de Jehová, y Fraternidad Ramatís), creyentes no institucionalizados y masones.¹¹

- 54 con múltiple pertenencia religiosa (santero-palero; santero-palero-espiritista; santero-católico; católico-espiritista; vudú-espiritista; iglesia gnóstica-palo monte, santería-wica¹²-espiritismo, etc.).

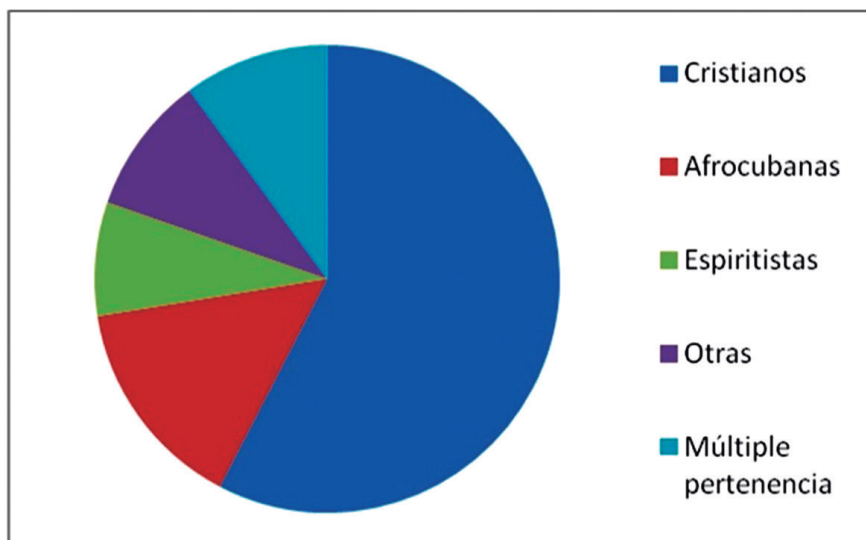


Figura 2. Pertenencia religiosa de los sujetos.

Fuente: Elaboración propia.

Al examinar las respuestas ofrecidas a la pregunta “¿qué es para usted la libertad religiosa?”, creyentes y no creyentes muestran coincidencias.

El criterio prevaleciente entre los primeros es “la posibilidad de expresar la fe sin prejuicios”, lo cual, entraña “la libertad y el derecho para profesar cualquier tipo de religión, sin restricciones”, como de manera más reiterada manifestaron los no creyentes.

“La libertad de expresar el amor a mi Dios” y “expandir el mensaje a todos los lugares” tuvieron entre los cristianos sus mayores exponentes, y, aunque no marcaron tendencia, no deben ignorarse “el derecho a disponer de instalaciones y construir iglesias”, fundamentalmente manifestado por miembros de iglesias evangélicas que, por razones de orden jurídico o político, aún no están legalizadas o no tienen un reconocimiento oficial o no poseen los espacios que consideran requiere su misión.

Tanto en el ideario de los creyentes como de los no creyentes, quedan excluidos el derecho a no tener creencias religiosas, ser agnóstico o indiferente, profesar más de una creencia religiosa o cambiar de religión y abandonar la que se tenga, así como el de practicarlas, ya sea de manera individual o grupal, difundir sus creencias, reunirse o asociarse con fines religiosos, recibir enseñanza y asistencia religiosas y exhibir símbolos de la religión o religiones en las que se cree.

Quizás, años “de ateísmo científico” y de discriminación de las religiones y los religiosos hayan provocado que las respuestas preponderantes entre los creyentes se hayan ajustado a subrayar el requerimiento de una absoluta libertad, lejos de censuras, controles y anacrónicas ortodoxias para hacer presente, valedera y respetable su creencia y su mensaje en cualquier contexto.

La no inclusión del derecho a la no creencia por parte de los no creyentes en su percepción de la libertad religiosa pudiera deberse a que estos consideren que ese es un asunto que solo concierne a quienes tienen una fe religiosa, puesto que en este sentido nunca se han sentido marginados o excluidos socialmente; no obstante, constituye una apreciación positiva el hecho de reconocer la libertad de las personas religiosas a creer y a actuar conforme a su religión sin reservas ni restricciones.

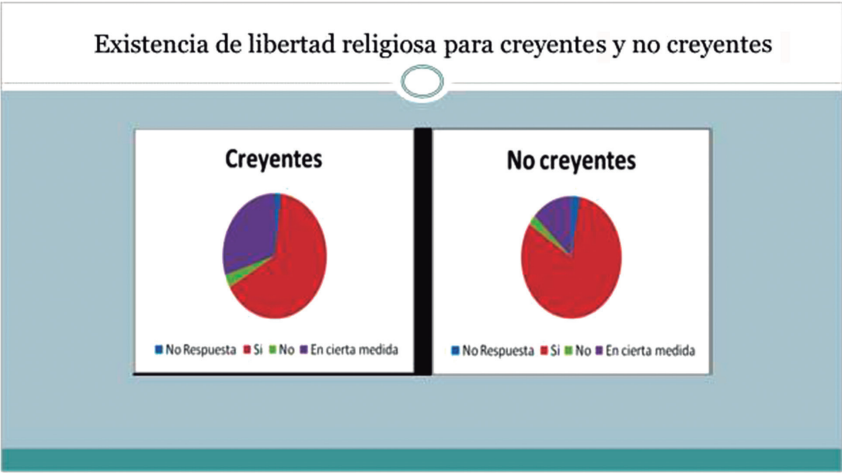


Figura 3. Respuestas de creyentes y no creyentes sobre la libertad religiosa en Cuba.

Fuente: Elaboración propia.

Los que manifestaron que en Cuba no existe total o parcialmente la libertad religiosa fundamentaron lo siguiente:

- No todas las manifestaciones religiosas gozan de la misma libertad en el ejercicio de sus funciones (creyentes de expresiones religiosas de origen africano).
- Los católicos tienen más libertad que los demás religiosos y son más favorecidos por el Estado (abakuá, santeros, paleros y protestantes).
- No se permite la realización de actividades evangélicas (evangélicos) en el país existen muchas trabas para los creyentes (personas de diversas religiones).
- No tenemos acceso a los medios de comunicación masiva (evangélicos y católicos).
- Hay que hacer las actividades con los permisos del PCC (católicos, evangélicos, abakuá, santeros).
- Aún existen prejuicios en cuanto a la religión en la mentalidad de algunos individuos y dirigentes (creyentes de distintas religiones).
- No existe Ley de Culto que recoja derechos y deberes de todos (Iglesia Universalista).
- Al no existir una Ley de Culto todo funciona a conveniencia del funcionario que atiende los asuntos religiosos (evangélicos).
- En las escuelas no se enseña el cristianismo como teoría y sí el evolucionismo (evangélicos).

De lo antes expuesto pareciera, por ejemplo, que el Estado privilegia unas religiones por encima de otra, lo cual, por supuesto, sería una violación de la Constitución de la República y objetaría el carácter laico del Estado cubano.

Sin embargo, y, a pesar de ser elementos que en distintos momentos se han presentado como argumentos demostrativos de las transgresiones a la libertad religiosa en Cuba, se puede afirmar que en las respuestas de creyentes y no creyentes no se registraron alusiones a la inexistencia o a limitaciones en el ejercicio del derecho de las instituciones y grupos religiosos a crear centros o espacios educativos,¹³ solicitar y recibir contribuciones voluntarias financieras y de otro tipo, tanto particulares como de instituciones,¹⁴ designar y formar a líderes y tener autonomía de funcionamiento interno y formas propias de organización.¹⁵

Los textos examinados para la realización de este Informe parten o contienen de diversas maneras lo consignado en la Declaración

Universal de Derechos Humanos (1948), que en los artículos 18 al 21 incluye los derechos de pensamiento, de conciencia, religión y libertades políticas de todas las personas sin distinción alguna. Lo anterior, unido al análisis de otros materiales entre los que constan: documentos constitutivos, repertorios de académicos, sociólogos, teólogos, antropólogos citados en este informe y los análisis de los instrumentos aplicados a creyentes practicantes de distintas denominaciones religiosas y no creyentes, funcionarios estatales, estudiantes, jubilados y cuentapropistas, ha permitido sistematizar un conjunto de ideas para construir un concepto de libertad religiosa.

Dimensión subjetiva

Derecho inherente de toda persona de tener o no creencias religiosas, de ser agnóstico o indiferente; de creer o no en un cuerpo de doctrinas y dogmas; de actuar conforme con su conciencia, sin que se le fuerce a hacerlo en contra de ella ni se le impida actuar conforme a ella, tanto en público como en privado. Es la potestad que tiene todo ser humano, solo o asociado, de vivir conforme o en desacuerdo con sus propias creencias y prácticas, convicciones e identidad religiosas.

Incluye la libertad de conciencia

Dimensión externa

Plantea un conjunto de aristas prácticas que ofrecen la posibilidad de respuestas concretas como herramientas verificables de la existencia o no de la libertad de religión, tanto a nivel macro como microsocioal, entendiéndose como este último la comunidad, el grupo y el entorno inmediato.

Incluye la libertad de culto como derecho a la externalización de sus creencias, recibir asistencia y enseñanza religiosa; concurrir a lugares de culto y practicar ritos ceremoniales; desarrollar o exhibir fiestas y símbolos; solicitar y recibir contribuciones de carácter voluntario; erigir y conservar templos o iglesias destinadas al culto, reunirse, manifestarse o asociarse con fines religiosos, difundir sus creencias y llevar a cabo labores de proselitismo.

Es deber y derecho del Estado intervenir ante manifestaciones asociadas a actividad hostil por gobierno extranjero, así como ante conflictos

entre las organizaciones religiosas que pudieran repercutir o perturbar la coexistencia y armonía interreligiosa y la convivencia social.

Por tanto, proponemos como **dimensiones** para la práctica científica y el trabajo institucional encaminado a la regulación normativa de la libertad religiosa:

- Posibilidad de sentido de pertenencia(s) a una, múltiples, o a ninguna organización religiosa.
- Derecho de expresión, confesión y profesión individual, grupal o institucional, que envuelva manifestaciones públicas de fe, siempre acorde a las leyes constitucionales del país.
- Facultad de asociación para el goce del ejercicio pleno de su actividad religiosa como persona jurídica.
- Oportunidad de recibir formación religiosa acorde a cada confesión religiosa fuera de los marcos que instituye el Estado cubano, teniendo en cuenta que la educación en Cuba es laica, obligatoria y gratuita.

Una vez propuestas las dimensiones que articulan el abordaje teórico-metodológico a tener en cuenta para el análisis de la libertad religiosa, se necesitaría una serie de indicadores que constituyan instrumentos de medición y control social para la salvaguarda de los derechos y garantías ciudadanas en la sociedad cubana actual. En tal sentido significamos que dichos **indicadores** sean los siguientes:

- Derecho a tener o no creencias religiosas, de ser agnóstico o indiferente.
- Derecho al respeto debido a sus creencias.
- Derecho a cambiar de expresión religiosa o abandonar la que se tenga.
- Derecho a profesar más de una creencia religiosa.
- Derecho a establecer lugares de culto o de reunión.
- Derecho a la autonomía de funcionamiento interno y formas de organización.
- Derecho a portar atributos o símbolos religiosos.
- Derecho a solicitar y recibir contribuciones voluntarias financieras y de otro tipo, tanto de particulares como de instituciones.
- Derecho a fundar asociaciones y fundaciones.
- Derecho a designar y formar a sus ministros.
- Derecho a crear instituciones educativas.

La convivencia social en Cuba a partir de los indicadores de libertad religiosa

La acción práctica de la vida en común es la convivencia. Se construye día a día, implica aprendizaje, tolerancia, normas comunes y regulación de conflictos, como se explicó anteriormente.

El comportamiento individual o social traduce significados que no se explican “de la piel hacia adentro” de quien los realiza. Cada comportamiento supone un sello personal de quien lo interpreta. El sentido que la acción traduce es el reflejo del entramado social particular de los individuos, de su posición concreta en una sociedad dada, lo cual demuestra que en la vida cotidiana lo social y lo individual son realidades constituyentes entre sí y traducen algo más que una concatenación de acciones, hechos o posturas.

La historia constitucional de Cuba ha abogado por una sociedad inclusiva en materia religiosa, sin embargo, a lo largo de su historia sociocultural se han desarrollado episodios discriminatorios conjugando color de la piel, posición social y sentidos de pertenencias religiosas. Estos antecedentes marcan formas de comportamiento cotidianas de los actores sociales a través de sus actúares y formas de convivencia.

Si bien a lo largo de toda la investigación se ha constatado que se reconoce la libertad de pertenencia a una o más religiones en nuestro país, aún se perciben prejuicios y estigmas que laceran la convivencia, aunque entre los sujetos estudiados se llegó a consenso de opinión de que en la base de la convivencia social deben confluir: respeto, armonía, reconocimiento, derechos y límites, diálogo, comunidades, interculturalidad, tolerancia, intercambio, articulación, trabajos en red, participación, prosperidad, comunicación y aceptación.

El estudio evidenció, en cuanto al trabajo en las comunidades y la convivencia entre diferentes religiones y de estos con no religiosos, cómo de alguna manera se respetan entre sí, aunque puedan existir diferencias entre ellos y hasta intolerancia. Se alegaron quejas sobre músicas altas, toques de tambores todo el día, la labor de proselitismo de los Testigos de Jehová, además de las ya existentes discrepancias entre cristianos y religiones de origen africano.

Los discursos permitieron constatar contradicciones e intolerancias, presunción de hegemonía religiosa y, por consiguiente, subvaloración del otro diferente como lo muestran los gráficos.

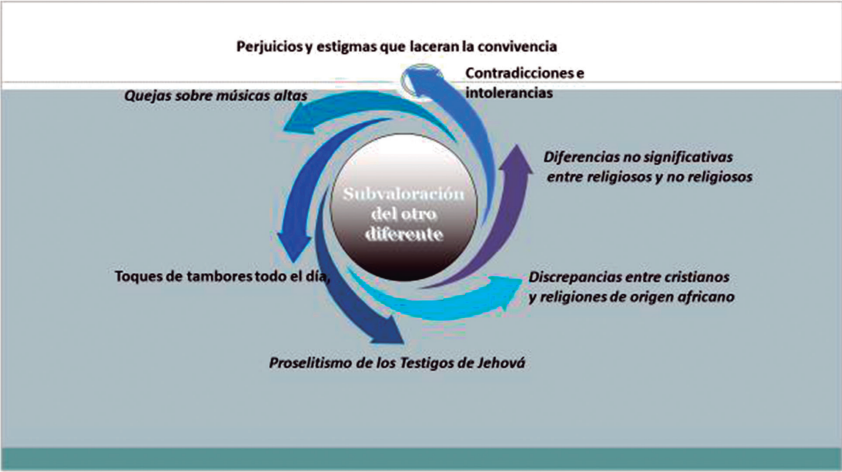


Figura 4. Valoración del otro diferente.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Percepción

Fuente: Elaboración propia.

El derecho de expresión, confesión y profesión individual, grupal o institucional, de la libertad religiosa también incluye manifestaciones públicas de fe; lo que tiene un impacto directo en las relaciones sociales de nuestras comunidades.

En este sentido, a pesar de los prejuicios y hostilidades que se han señalado anteriormente, las relaciones entre creyentes y no creyentes han sido calificadas de buenas de manera general. De acuerdo a los criterios recogidos, en primer lugar, se señala que: hay respeto, los vecinos se ayudan mutuamente y existe comprensión, lo cual propicia una buena convivencia. Sin pretender minimizar las discrepancias, para los líderes comunitarios tanto creyentes como no creyentes, las distintas cosmovisiones, posibles contradicciones y hasta los antagonismos, tratan, mayoritariamente, de mantener relaciones con el respeto debido, sobre la base de la solidaridad, la aceptación de las diferencias y la ayuda mutua, presupuestos valiosos para el logro de una convivencia social. De igual modo, creyentes de religiones diferentes manifiestan como tendencia resaltante propósitos semejantes.

Las relaciones entre grupos religiosos en las comunidades también han sido calificadas de buenas debido a la existencia de armonía y respeto, la unión para realizar trabajo social. Son las iglesias cristianas las que preponderantemente se mencionan cuando son valoradas las posibles transformaciones ocurridas a nivel local. Al menos en los lugares donde transcurrió la investigación, son estas las que mayor visibilidad alcanzan.

Las relaciones entre grupos religiosos en las comunidades también han sido calificadas de buenas debido a la existencia de armonía y respeto, la unión para realizar trabajo social. Son las iglesias cristianas las que preponderantemente se mencionan cuando son valoradas las posibles transformaciones ocurridas a nivel local. Al menos en los lugares donde transcurrió la investigación, son estas las que mayor visibilidad alcanzan.

En general, las actividades realizadas por las diferentes expresiones religiosas en la comunidad a todo lo largo del país, son muy variadas y muchas ocupan aquellos espacios en que el Estado tiene limitaciones en su accionar. De tal suerte hemos encontrado, atención personalizada con alcohólicos, prostitutas, personas de la tercera edad, comedores para personas desamparadas, actividades para niños y jóvenes (por supuesto, grupos étnicos importantes), campamentos de verano, clases de idiomas, repasos para pruebas de ingresos, en fin, disímiles tareas que se han dejado de realizar por instituciones estatales, que organizaciones religiosas han sabido aprovechar muy bien. Se destacan en esta labor organizaciones cristianas establecidas en las zonas rurales de todas las provincias, donde los espacios dejados por las instituciones estatales, son mayores.

Los líderes comunitarios consideraron, en sentido general, la inexistencia de conflictos inter-religiosos que alteran sistemáticamente la convivencia social, varios de ellos no dejaron de mencionar situaciones que han provocado malestar, inconvenientes y rechazo a nivel comunitario. En estos aspectos puntuales las relaciones se pueden calificar de coexistencia. Como evidencia se citan: la no participación de algunos religiosos en actividades comunitarias, desavenencias por escándalo público y diferencias de opinión.

Encontramos también en algunos municipios, un ambiente negativo debido a concepciones doctrinales contrapuestas: desencuentros entre católicos y religiones cubanas de origen africano, así como entre cristianos comprometidos socialmente y grupos fundamentalistas neopentecostales y del movimiento apostólico.

En este punto es importante abordar el tema del fundamentalismo religioso, pues es palpable su impacto en las relaciones sociales hasta el punto de generar hostilidad y rechazo a nivel de población, no solo entre creyentes de otras denominaciones religiosas.

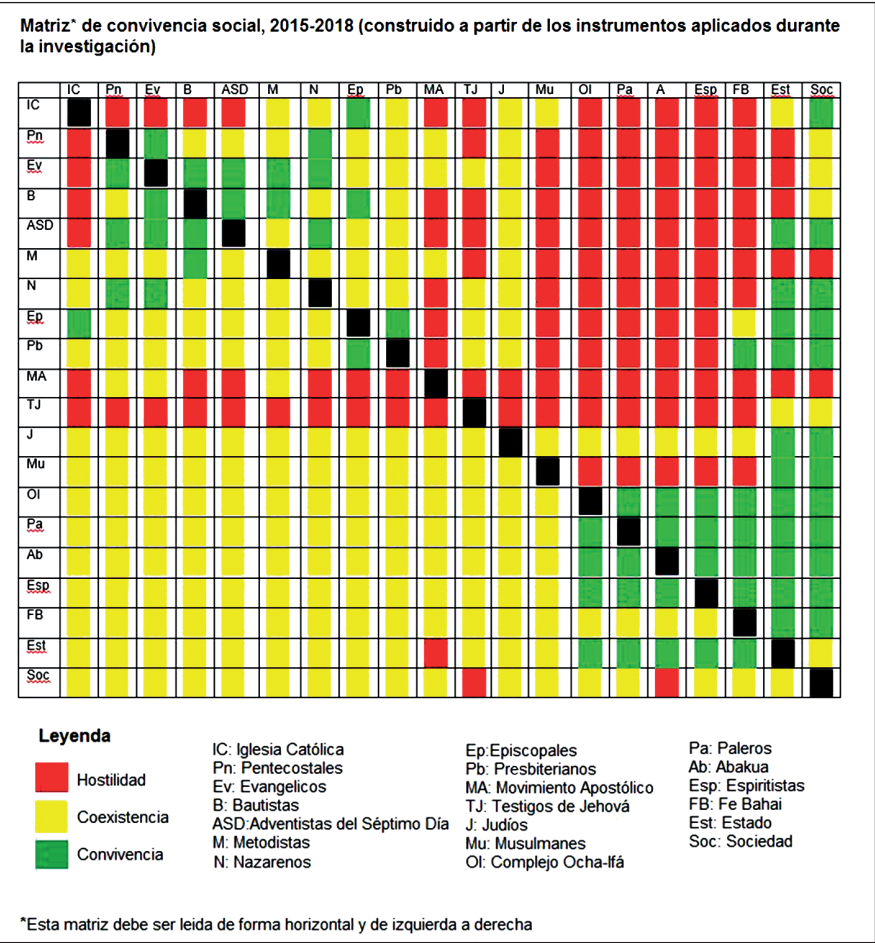
Merece destaque que iglesias protestantes tradicionales o históricas aparecen en el Registro de Asociaciones (recordemos que la libertad religiosa ampara la facultad de asociación para el goce del ejercicio pleno de su actividad como persona jurídica), ocurre lo que Trujillo Lemes llama “el dislate jurídico de la irrupción de más de dos centenares de instituciones religiosas de diferente orden, pero la mayoría de ellas vinculadas al llamado neopentecostalismo o a la llamada Teología de la Prosperidad, que no están registradas ni tienen marco legal para su ejercicio; sin embargo, actúan con relativa libertad”.¹⁶

Precisamente, esa articulación de estructuras que no siempre están registradas y no tienen legalidad, pero sí legitimidad en ciertos espacios comunitarios, pueden tender a cambiar las dinámicas de aprehensión de lo religioso, hacia formas excluyentes o enajenantes a las tradiciones identitarias nacionales de la llamada religiosidad popular, creando quintas columnas, que pueden tender a la intolerancia, o a la violencia contra aquellos grupos o estructuras humanas, que dentro de la nación no se correspondan a sus credos o posturas éticas, filosóficas, teológicas o incluso estéticas.

Indiscutiblemente, el auge de los fundamentalismos complejiza y plantea hoy problemas cruciales en torno a las relaciones entre el

desarrollo de las sociedades actuales y el rol que develan en ellas las manifestaciones religiosas.

Para ilustrar las situaciones antes expuestas, se construyó la siguiente matriz a partir de los instrumentos aplicados durante la investigación, que es el reflejo del vínculo relacional en clave tempo-espacial del periodo comprendido entre los años 2015 y 2018. Al ser las variables medidas dependientes de múltiples factores (intereses políticos, teológicos, sociales, económicos, el interés personal de los líderes religiosos, etc.), los resultados pueden cambiar constantemente; lo que no impide que tendencialmente esta matriz exprese encuentros y rupturas claras entre grupos religiosos, estado y sociedad.



Es evidente que el cuadro religioso cubano es mucho más complejo de lo aquí representado, lo que se debe a que solamente fueron estas las categorías utilizadas por los encuestados a la hora de responder los instrumentos aplicados. Es necesario, asimismo, aclarar que al interior de los grupos religiosos se dan divisiones no claramente expresadas aquí como es el caso de la denominación Bautista que en Cuba está dividida en Occidentales, Orientales, Libres y la FIBAC; lo que complejiza aún más los procesos que ocurren, ya que no todas las partes tienen posiciones comunes.

No obstante, los discursos de manera general se encaminan al respeto, reconocimiento y aceptación de las diferencias y del derecho de creer o no creer; es decir, hacia la percepción de la existencia de una convivencia social armónica. Esto puede suceder porque las situaciones de coexistencia, al no generar graves conflictos ni alteraciones del orden público, muestran una calma aparente, pero las tensiones continúan latentes.

Los conflictos encontrados, que evidencian relaciones de coexistencia e incluso hostilidad, se pueden agrupar por:

- Razones doctrinales/ teológicas /culturales /interpretaciones bíblicas.
- Pretender imponer creencias/ proselitismo agresivo, persistente/ hegemonía religiosa/ negación o subvaloración de otras religiones.
- Prácticas religiosas que afectan el medio ambiente y el ornato público/ por cultos de larga duración y cantos, prédicas y música que afectan a los vecinos.
- Inconformidades con el acceso a medios de comunicación y de prensa, los cuales en ocasiones no abordan el tema religioso con la profundidad debida.
- El funcionamiento de grupos religiosos sin reconocimiento legal, en muchas ocasiones con tendencias fundamentalistas.

La convivencia no es solo un espacio de confluencia de ciudadanos o actores sociales, es ante todo un proceso de aprehensión social regido por normas y leyes que, como principio interioriza normas, valores y formas de percibir la realidad, ya sea desde el punto de vista religioso o profano. Marca pautas de relación entre el Estado y sus

instituciones; donde, al mismo tiempo, se exteriorizan, objetivan, crean y actúan las redes sociales.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, J. (abril 2016). “Opción pacticia y libertad religiosa institucional”. *Anuario de Derecho Canónico*. 5, 189-206.
- AMBRUS, S. (2016). *Constituciones en América Latina: en busca de pluralismo y estabilidad*. <https://blogs.iadb.org>
- BADILLA, P. (2008). “El concepto de libertad religiosa en algunos instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos que vinculan jurídicamente al Estado de Chile”. *Revista Chilena de Derecho*, 35(2), 341-364.
- BARRIOS APONTE, B J. (2001). ¿Qué es libertad religiosa? Septiembre, 2001. Soporte digital. <http://www.irla.org/Religiosa.doc>.
- BBC Mundo (25 de mayo de 2018). Entrevista a Samuel Rodríguez, presidente de la Conferencia Nacional de Líderes Cristianos Hispanos (NHCLC). www.bbc.com/mundo
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- BETTO, F. (1985). *Fidel y la Religión*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- BLANCARTE, R. (2008) “Libertad religiosa, Estado laico y no discriminación”. *Cuadernos de la igualdad*, 9.
- _____ (2018). “La nueva ofensiva de la jerarquía católica”. *Milenio Diario*. Grupo Editorial Multimedios, 9 de abril del 2002. Blog Cubarte, 8 de octubre 2018.
- CARAZO, L. (2011). “El derecho a la libertad religiosa como derecho fundamental”. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 14.
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 18 de diciembre de 2000. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* 2000/C 364(01).

- CASTRO RUZ, F. (1997). *Revolución y Religión. Encuentros, discursos y entrevistas*. Imprenta de la Dirección Política de las FAR.
- COLECTIVO DE AUTORES. (2004) *Introducción a la sociología 1. Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela.
- COMTE, A. (2003). *Primera Lección, fragmento de su obra Curso de Filosofía Positiva*. En Hernández Morales, Aymara (compiladora): *Historia y crítica de las teorías sociológicas I*, Selección de Lecturas pp. 66-91. La Habana: Editorial Félix Varela.
- CÓRDOVA, ARNALDO (2008). *La libertad religiosa*. México. *La Jornada*. Disponible en: <https://jornada.com.mx>
- Declaración “Dignitatis Humanae”. (1965) *Sobre la libertad religiosa. Capítulo I. Noción general de la libertad religiosa. Objeto y fundamento de la libertad religiosa*. Disponible en: www.vatican.va/archive/hist.../ii.../vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html
- Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones de 1981*. (s.f) Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de noviembre de 1981 (Resolución 36/1955). Disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_sobre_la_eliminaci%C3%B3n_de_todas_las_formas_de_intolerancia_y_discriminaci%C3%B3n_fundadas_en_la_religi%C3%B3n_o_las_convicciones
- Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948*. (s.f) Hecha en Nueva York el 10 de diciembre de 1948. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 217, A, III, de 10 de diciembre de 1949). Disponible en: www.unhchr.org.
- DUSSEL, E. (s.f). *Desconstrucción del concepto de “tolerancia” (de la intolerancia a la solidaridad)*. UAM-Iz., México. Extraído de: Asociación de Filosofía y Liberación (AFYL) Disponible en: <http://afyl.org/tolerancia-dussel.pdf>

- EcuRed (Consultada en 2019). *Constitución de la República de Cuba* (1940) Disponible en: <https://www.ecured.cu>
- Editora Política (1992). *Constitución de la República de Cuba* (1992). *El voto evangélico* (12 octubre 2016). www.elpais.com
- Enciclopedia Católica Online*. (s.f). <https://ec.aciprensa.com/wiki/Monacato>
- EYZAGUIRRE GÁLVEZ, P. (2018). *Particularidades de la libertad religiosa en A. Latina*. Fuente: Misión Verdad-Venezuela, 6 de noviembre de 2018. <https://laicismo.org>
- GARGARELLA, R. (2014). *La “sala de máquinas” de las constituciones latinoamericanas. Entre lo viejo y lo nuevo*. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/la-sala-de-maquinas-de-las-constituciones-latinoamericanas/>
- GIMÉNEZ, C. (2005). Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis. Puntos de Vista, número 1. *Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, España. Abril-mayo. 7-32.
- GIMÉNEZ, C. (s.f). *El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico*. Red Cien.
- GONZÁLEZ MERLANO, G. (2014). *La libertad religiosa y la libertad de conciencia*. Conferencia dictada en la Jornadas “La libertad religiosa en la sociedad pluralista” organizadas por el Área Ciencias de la Religión del Departamento de Formación Humanística de la Universidad Católica del Uruguay.
- GRAMSCI, A. (1986). *Cuadernos de cárcel*. Ediciones Era S. A. Primera edición en español.
- HODGE, I, et. al. (2015). *Informe sobre libertad religiosa*. Informe de Investigación. DESR. CIPS.
- _____ (2016). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del siglo XXI*. Informe de Investigación. DESR. CIPS.

- _____ (2017). *Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba*. Resultado parcial de investigación. DESR. CIPS.
- HOUTART, F. (2006). *Sociología de la religión*. Editorial Ciencias Sociales.
- HURTADO, J. (2013). *Derecho humano a la libertad de religión*. Disponible en: www.egov.ufsc.br:8080/portal/conteudo/derecho-humano-la-libertad-de-religion.
- Informe de 2016 sobre la Libertad Religiosa Internacional: Cuba*. (2016) Disponible en: Sitio web <http://www.iclep.org>
- Informe de 2019 sobre la Libertad Religiosa Internacional: Cuba*. (2019) Disponible en: Sitio web de la embajada de Estados Unidos en Cuba: www.cu.embassy.gov
- Informe del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba*. (1998). Editora Política.
- LARA, D. (2013). *Libertad religiosa y el problema de la educación. La presencia de lo religioso en el ámbito público*. Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.
- LENIN, V. (1979). *Materialismo y empiriocriticismo. Notas críticas sobre una filosofía reaccionaria*. Editorial Progreso.
- LOCKE, J. (s.f) *Ensayo Carta sobre la tolerancia*. Disponible en: <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/151>.
- LUNA TIMOINE, M. (2012). *Concepto y contenido de la libertad religiosa*. El Sol de Zacatecas. Disponible en: <https://www.elsoldezacatecas.com.mx>.
- MALGESINI, G. y C. GIMÉNEZ (2000). Interculturalidad. En Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Catarata-Comunidad de Madrid, 253-259.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1998). *¿Cómo convivir en grupos? Un análisis sociopsicológico*. Capítulo II. Editorial Educación.

- MARX, C. (2009). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza Editorial,
- MANFERRER KAN, E. (2009). *Religión, poder y cultura. Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias*. Libro de la Araucaria.
- (2013). *Religión, política y metodologías. Aportes al estudio de los sistemas religiosos*. Libros de la Araucaria.
- Mesa Redonda de la Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos*. (s.f). www.newgenerationnews.eu
- MORERAS, J. (2013). Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios. Guías para la gestión de la diversidad religiosa. *Observatorio del pluralismo religioso en España. Madrid*.
- Oficina Nacional de Estadística (ONEI) (2015). *Estudios y datos de la población cubana. Cuba y sus territorios. 2015*. Disponible en: <https://silo.tips/download/oficina-nacional-de-estadisticas-centro-de-estudios-de-poblacion-y-desarrollo>
- OTTONE, E. et. al. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- PÉREZ CRUZ, O. et. al. (2013). *Los nuevos movimientos religiosos en Cuba*. Publicaciones Acuario.
- PRETCH, J. (agosto 2011). “Libertad religiosa”. *Revista Chilena de Derecho*. 38(2).
- RAMÍREZ CALZADILLA, J. et. al, (1990). *La conciencia religiosa. Características y formas de manifestarse en la sociedad cubana contemporánea*. Informe final de investigación. DESR. CIPS.
- (1998) *Religión y cambio social. El campo religioso cubano en los noventa*. Informe final de investigación. DESR. CIPS.
- RAMÍREZ CALZADILLA, J; R. FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, S. JIMÉNEZ BERRIOS, L. USALLÁN. (2003). *Laicismo, libertad de religión y Estado laico. Sus particularidades en la sociedad cubana*. Resultado de investigación DESR. CIPS.

- RAMÍREZ CALZADILLA, J. et. al. (2006). *Religión y cambio social. El campo religioso cubano en la década del 90*. Ciencias Sociales.
- Red Nacional de Investigación y Edición (Consultada en 2019). *Constitución de Jimaguayú* (1895). <http://www.bdigital.reduniv.edu.cu>
- RENTERÍA PÉREZ, E.; E. LLEDIAS TIELBE, y A. L. GIRALDO TAMAYO. (2008). “Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social”. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 427-441. Universidad Santo Tomás. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940215>
- RIVERO, M. (2013). “Objeción necesaria”. Simmel, G. Filosofía del dinero. En: *Espacio Laical* 15(3), 2019. Capitán Swing.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J. M. (2007). “La religión como predicador de las actitudes hacia la nación”. *Actualidades en Psicología*, 21, 167-191. Disponible en: <https://www.academia.edu/675089/>
- SANTANA FARIÑAS, J. L. (s.f). El Derecho de Asociaciones en la Legislación Cubana. Facultad de Derecho. *Monografias.com* S.A. Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos48/derecho-asociaciones-cubana/derecho-asociaciones-cubana2.shtml>
- SOLANES, A. (2015). *Libertad de expresión y libertad religiosa: la difícil conciliación en un ámbito multicultural*. Universitat de Valencia. Trabajo realizado en el marco del proyecto I+D+E DER 2015-65840-R “Diversidad y convivencia: los derechos humanos como guía de acción”.
- SPENCER, H. Capítulo I: Evolución superorgánica, fragmento. En: Hernández Morales, Aymara (compiladora): (2003) *Historia y crítica de las teorías sociológicas* I, Selección de Lecturas, 92-96. Editorial Félix Varela.
- STRIKER, S. y STATHAM, A. (1985). Symbolic Interaction and Role Theory. In Linzey, G. y Aronson, E. (1985). *The Handbook of Social Psychology* (Cap. 6). USA: Addison-Wesley Publishing Company.

UNAM (2019). *Constitución de la República de Cuba en armas* (1869)
Disponible en: www.archivos.juridicas.unam.mx

Wikipedia (Consultada en 2019). *Constitución de la República de Cuba*
(1901) Disponible en: [https:// https://www.bing.com/](https://https://www.bing.com/)

Wikipedia (Consultada en 2019). *Constitución de la República de Cuba*
(1976) Disponible en: www.cervantesvirtual.com

Notas

- ¹ Este artículo fue elaborado a partir de la investigación “Libertad religiosa y convivencia social en Cuba”, realizada por el Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- ² El espinoso tema de la objeción de conciencia ha sido incluido en el texto constitucional recientemente, pero aun así algunas opiniones disienten en cuanto al tratamiento otorgado al asunto y ejemplo de eso es la siguiente opinión: “al concebirla (la objeción de conciencia) en relación de medio a fin con la omisión del deber jurídico desnaturaliza el constituyente cubano lo esencial de la institución, pues la objeción de conciencia es un fin en sí misma dada su intrínseca relación con los valores propios del individuo en cuya defensa se asume su ejercicio: un argumento usado como instrumento para lograr un beneficio jamás constituirá objeción de conciencia, sino excusa consciente. Es preciso entonces invertir el orden de factores empleado por la Constitución: no alegamos objeción de conciencia para evadir una obligación, muy al contrario: nos negamos a cumplir una obligación al ser esta incompatible con los fundamentos raigales de nuestra conciencia. (Rivero, 2019, pp 37-38).
- ³ Hugo Grocio, Hugo Grotius o Hugo de Groot (Países Bajos, 1583-Alemania, 1645). Jurista, escritor y poeta holandés. Analizó cómo en la monarquía absoluta, el rey está sujeto a sus propias leyes, ya que es monarca por derecho divino, sus leyes son justas y todos, incluso él, deben obedecerlas. Pero también hay un Derecho natural que no se puede saltar. La autoridad del rey, en muchos casos, está limitada por las Cortes que tienen que votar los impuestos, con lo que el rey depende de ellas para conseguir recursos. Un caso particular es el de Inglaterra, que a pesar del absolutismo de los Tudor y de ser el rey

quien dicta las leyes, estas solo entran en vigor cuando las vota el Parlamento.

En el siglo xvi política y religión están íntimamente ligadas, no solo porque esté en disputa la soberanía del Papa y la del rey o el emperador, sino porque el rey decide cuál es la religión de sus súbditos. Las distintas formas de concebir la religión implican diferentes concepciones del poder. Para Hugo Grocio, el Derecho de Gentes es el dictado de la recta razón y existiría, aunque Dios no existiese.

- ⁴ Samuel Freiherr von Pufendorf (Sajonia, 1632-Berlín, 1694). Jurista, filósofo político, economista e historiador alemán. Contribuyó a la gestación y desarrollo del derecho natural en la Edad Moderna. Si la concepción medieval consideraba la justicia esencial de Dios como el arquetipo y los atributos de Dios, la norma y el Decálogo como el código de derecho natural; la religión, en el sistema de Pufendorf, es un medio para la realización del derecho y Dios su origen. Defendió la supervisión de la Iglesia por el Estado y la garantía de la libertad de conciencia, que puede quedar limitada solo por la religión natural inherente en el Estado. Ya que Dios no juzga por dogmas, el Estado no tiene el veredicto de herejía.
- ⁵ Salvo ejemplos aislados del siglo xix-xx, como la Guerra de Canudos en Brasil (1893-1897) y la Guerra Cristera en México (1923-1929).
- ⁶ Aunque hubo casos de evangelizadores protestantes durante la colonia, algunos incluso asociados a las insurrecciones cubanas contra la metrópoli, como Alberto J. Díaz (bautista), Pedro Duarte (episcopal) y otros.
- ⁷ Según la Enciclopedia Católica Online, Monacato o monaquismo es literalmente el acto de “vivir solo” (griego monos, monazein, monachos). Ha llegado a denotar el modo de vida que llevan las personas que viven en aislamiento del mundo, bajo votos religiosos y sujetos a una regla fija, como monjes, frailes, monjas o religiosos en general. La idea básica del monacato en todas sus variedades es la reclusión o retirada del mundo o la sociedad. El objeto es lograr una vida diferente de y en gran medida en desacuerdo con la perseguida por la mayoría de la humanidad y el método adoptado, no importa cuáles sean sus detalles precisos. Es siempre la abnegación o el ascetismo organizado.
- ⁸ Se trata de una orden religiosa católica caracterizada por vivir de la limosna y que está conformada por hermanos —llamados frailes—, hermanas —llamadas sores— y terciarios —antiguamente llamados

hermanos de penitencia—. Los frailes conforman la Primera Orden, las sores, la Segunda Orden, y los terciarios, la Tercera Orden.

Sus miembros, frailes y sores, hacen voto de pobreza por el que renuncian a todo tipo de propiedades o bienes, ya sean personales o comunes, poniéndolos a disposición de la comunidad religiosa a la que pertenecen. Así viven en la pobreza, mantenidos solo por la caridad. Junto con el voto de pobreza que profesan solemnemente, también profesan los votos de castidad y obediencia. Sus miembros no están ligados, como los monjes, a la estructura del monasterio.

- ⁹ La laicidad tiene su comienzo en la Edad Moderna o postrimerías de la Edad Media en los países de Europa, aunque no se desarrollara ampliamente hasta el renacimiento y su antropocentrismo, basado en los valores puramente humanos. El desarrollo de la laicidad se relaciona con el proceso secularizador del Estado Moderno, aun cuando debe aclararse que hasta el presente está en discusión una distinción terminológica entre “laicidad” y “laicismo”.
- ¹⁰ La variedad y número de feligreses de cada una de las iglesias protestantes que conforman la muestra puede verse en el anexo 1, tabla 8.
- ¹¹ Las logias masónicas se consideran asociaciones fraternales y a ellas concurren tanto creyentes como no creyentes; pero dado el hecho de ser atendidas oficialmente por la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del CC del PCC y responder a determinadas regulaciones, válidas en algunos casos para las organizaciones, instituciones y grupos religiosos, se consideró tomarlos en cuenta en la muestra de creyentes.
- ¹² Wica o Wicca se originó en Estados Unidos. Su fundador fue Raymond Backland, autor del libro *Libro completo de la brujería sajona* (1974). Sus deidades son: Diosa Madre y Dios Astado. Cuenta con sacerdotes y sacerdotisas, y sus seguidores son conocidos como wiccanos anglosajones.
- ¹³ Mayormente las iglesias cristianas cuentan con centros, seminarios y, en general, espacios que dedican a la formación religiosa de sus miembros y líderes. La Iglesia católica, además, en muchas de sus dependencias ofrece cursos de materias diversas, entre ellas Teología, a todos los interesados en los mismos, al margen de la filiación religiosa.
- ¹⁴ En una medida u otra, de formas disímiles, prácticamente todas las organizaciones religiosas reciben financiamiento para llevar a cabo

su labor. Algunas utilizan la venta de sus publicaciones, de objetos religiosos y de prestación de determinados servicios para subvenirse.

- ¹⁵ Todas las organizaciones religiosas son libres de designar a sus líderes y de implementar sus normas organizativas y de funcionamiento.
- ¹⁶ Entrevista con el Dr. Maximiliano Trujillo Lemes en la Universidad de La Habana en diciembre del 2019.

El islam en Cuba. Caracterización y motivaciones para su práctica en musulmanes cubanos

Raquel Elena Sicilia Lorenzo

Introducción

La llegada del islam a Cuba se produce con la colonización española debido a la herencia árabe-islámica en la Península ibérica. Además, se reporta la presencia de esclavos (beréberes del Norte de África¹ y moriscos de esta religión), así como de africanos musulmanes esclavizados (mandingas, fulanis y otros). Las leyes reales de las monarquías españolas establecían una férrea prohibición sobre esta práctica religiosa, lo que los llevó a sufrir conversiones forzadas al cristianismo (González, 2003; Menéndez, 2007). Más tarde, durante los siglos XIX y XX se registran varias oleadas de inmigrantes árabes hacia nuestro país; sin embargo, la práctica organizada del islam solo comienza desde los años noventa del siglo pasado, cuando comienza a despertar el interés entre cubanos.

En este momento, durante el llamado Periodo Especial, la profunda crisis experimentada, la aceptación de la entrada de religiosos al Partido Comunista de Cuba, la declaración de la laicidad del Estado y la explicitación de la no discriminación por creencias religiosas, entre otros factores, posibilitaron un reavivamiento religioso. Fue palpable el incremento en rituales de iniciación (tanto en religiones cristianas como en las de origen africano) y funerarios, la asistencia a celebraciones religiosas, la ampliación de los espacios para agrupaciones religiosas (cultos fuera del templo, proselitismo directo, actividades no propiamente de culto, participación en proyectos sociales y económicos, nuevos locales de culto), aparecieron nuevas publicaciones

religiosas, se apreció un mayor empleo de símbolos religiosos externos (collares, pulsos, cierta vestimenta, crucifijos, etc.) (Ramírez, *et. al.*, 1998). Además del apogeo de movimientos pentecostales, se abrieron paso disciplinas y religiones con bases filosóficas orientales, y comenzó a vertebrarse una comunidad musulmana que cada vez sumaba más cubanos (Hodge, *et. al.*, 2016).

Se debe tener en cuenta que nos encontramos con una expresión religiosa no tradicional en Cuba, por lo que la mayoría de los musulmanes cubanos no cuentan con herencias culturales o religiosas árabes-islámicas, como sí ocurre en otras regiones al centro y sur de América (Gil, 2015). No obstante, ha sido apoyada por estudiantes y/o diplomáticos árabes o africanos practicantes residentes en la isla. Además de su tendencia a estar asociada de forma prejuiciada en Occidente con el terrorismo y la opresión a la mujer. Esto no solo en la región, sino en nuestro propio país, como ha sido por Febles, 2013;² Febles, 2017;³ Hidalgo-Gato Batista, 2020.⁴ Todo ello despierta el interés de conocer las principales características de la comunidad religiosa y profundizar en las razones que han llevado a su práctica desde el punto de vista subjetivo, a través del estudio de las motivaciones. Este trabajo busca profundizar y aportar nuevos elementos a los debates sobre la pluralidad del campo religioso de la sociedad cubana.

En el marco de metodología mixta se empleó el análisis de documentos para las principales investigaciones que sirven de antecedente,⁵ la observación en sus principales lugares de reunión (la Mezquita Abdallah en La Habana Vieja y al centro Al Ma'sumin en 10 de Octubre) y se aplicó un cuestionario a 50 musulmanes cubanos que asisten frecuentemente a ellos (37 sunitas,⁶ 5 chiitas⁷ y 8 personas que no se definen por ninguna). Se seleccionaron estos sitios de la capital por su importancia. El primero constituye la sede más grande del país y que mayor cantidad de musulmanes reúne, generalmente sunitas. El segundo, a pesar de congrega a una minoría, es el único centro chiita en nuestra nación. Además, La Habana constituye la provincia con mayor cantidad de seguidores. También se aplicó una entrevista semiestructurada a 10 de los sujetos encuestados (8 sunitas y 2 chiitas).

La práctica organizada del islam en Cuba

El islam ha ido ganando organización y visibilidad, lo que se evidencia con la constitución y reconocimiento legal de la Liga Islámica como organización que los agrupa, la apertura de un lugar para la oración llamado Mezquita Abdallah y el comienzo de la construcción de una futura mezquita (Febles, 2017).

Precisar el número de cubanos musulmanes es aún difícil:

Se toma como punto de partida las personas que han dicho la profesión de fe, y la cifra estimada que se ha citado en más de una ocasión es de 3500, pero esta cifra es puesta en duda por los musulmanes activos en las diferentes provincias. Una idea más objetiva, y compartida por varios hermanos en distintos lugares del país, es la de considerar la cantidad real de musulmanes y musulmanas en Cuba entre 1000 y 1500, acorde a los que se mantienen interactuando en las comunidades u otros espacios sociales (Gil, 2019, p. 1).

En varias provincias del país existen grupos como, por ejemplo, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Camagüey, Holguín, Guantánamo, Santiago de Cuba y en el municipio especial Isla de la Juventud; aunque la mayoría de la comunidad se encuentra en La Habana.

Desde sus inicios, hemos tenido la presencia de las dos ramas principales dentro del islam: sunitas y chiitas, siendo la primera de ellas la gran mayoría y donde casi ninguno se identifica con una escuela jurídica. Esta es una característica que se debe a que nuestro país no tiene antecedentes de práctica de esta religión, ni una base teológica adaptada a nuestras condiciones concretas. Por su parte, todos los chiitas son yafaríes (duodecimanos).⁸

Es importante señalar que se unen para celebraciones litúrgicas importantes como el Ramadán⁹ y el Sacrificio.¹⁰ Una característica que comparten es que el conocimiento del idioma árabe en la mayoría es solo el necesario para realizar las oraciones, aunque cada vez más personas van alcanzando un nivel básico.

Sedes importantes de reunión para la oración y estudio fueron, el domicilio particular de su líder Pedro Lazo y la Casa de los Árabes en La Habana Vieja. Desde 2015 se inauguró el local Mezquita Abdallah,

situada en Oficios y Obrapía (también en la céntrica Habana Vieja), que sirve desde entonces con mayor comodidad y confort para los mismos fines, bajo la guía de un sheik¹¹ egipcio ha dirigido los rezos durante los últimos años. Se proyecta, además, la construcción de una futura mezquita en la capital.

La Mezquita Abdallah es un lugar abierto para todos los musulmanes, pero lo cierto es que mayoritariamente quienes asisten son los sunitas y el rezo se realiza de acuerdo a la tradición de esta rama. Los chiitas por su parte, han establecido sedes diferentes en casas particulares o locales alquilados en el municipio de 10 de Octubre. En 2015 contaban con dos centros, Fátima az-Zahra y Al Ma'sumin, pero actualmente solo se mantiene el último de ellos. Allí llevan a cabo sus propias actividades litúrgicas y de estudio, manteniéndose siempre como un lugar abierto también para los sunitas y personas interesadas que deseen asistir. Algunas personas visitan tanto el centro chiita como la Mezquita Abdallah. De esta situación se deriva que se perciba que en el país existen varias comunidades.

Para la realización de diversas actividades y difundir el islam en nuestro país, tanto la Liga Islámica como la Mezquita Adballah y el centro Al Ma'sumin, desde sus inicios hasta hoy, reciben el apoyo de organizaciones extranjeras, pertenecientes a la comunidad islámica mundial. Entre los países que más se destacan se encuentran Arabia Saudita, la República de Turquía y la República Islámica de Irán; por lo que prima, entre nuestros musulmanes, la opinión de que el apoyo extranjero es muy importante para el desarrollo del islam en Cuba.

De hecho, en el año 2014 cinco musulmanes cubanos viajaron a la Meca para la Peregrinación, invitados por el Programa para la Peregrinación del Custodio de las dos Sagradas Mezquitas y en 2017 otros cinco lo hicieron a través de un programa similar (Gil, 2019).

Visibilizar a la mujer musulmana como sujeto de derechos resalta en los últimos tiempos. Evidencias son la organización anual del encuentro “Mujeres religiosas cubanas contra violencias y fundamentalismos” por parte de la Liga Islámica de Cuba y la página de Facebook “Cubanas Musulmanas”, que han servido como espacios de intercambio y de difusión de conocimientos, e incluso para denunciar situaciones excluyentes. Un ejemplo es la publicación del 28 de abril de

2020 de la mencionada página, donde se expuso el caso de una trabajadora de la corporación CIMEX en el municipio habanero de La Lisa, a quien le impedían usar el *hiyab*¹² en el puesto laboral.

La revista *Alma Mater*, en ocasión de los 60 años de fundación de la Federación de Mujeres Cubanas, entrevistó, entre otras jóvenes, a Mariana Camejo, como periodista y musulmana cubana.¹³ Además, *Alas Tensas*¹⁴ divulgó el 26 de agosto de 2020 el artículo “Ser musulmana y feminista en Cuba: estereotipos, realidad y retos”,¹⁵ donde se refiere a la experiencia de conversión al islam e ideas sobre el feminismo de Mariana Camejo y Beatriz Batista. Precisamente esta última, estudiante de Comunicación Social realizó su tesis sobre la imagen pública de la mujer cubana conversa al islam, primera investigación exclusivamente sobre las temáticas de género al interno de esta comunidad religiosa que devela manifestaciones de islamofobia de género.¹⁶ Ello implica un desafío en materia de respeto para los cubanos, pues más allá de cumplir con un requerimiento religioso, constituye un símbolo de pertenencia y orgullo. Se sienten discriminadas, rechazadas e incluso excluidas, debido a las opiniones y conductas ofensivas, marcadas por el desconocimiento e ideas prejuiciadas. No obstante, la fortaleza y satisfacción espiritual que les brinda la religión que practican son razones más que suficientes para continuar siendo musulmanas (Hidalgo-Gato Batista, 2020).

En entrevista para la Inter Press Service en Cuba sobre la violencia de género, Mariana Camejo expresa acerca de la comunidad musulmana en Cuba:

La respuesta de la comunidad ante la violencia es diversa. En el caso de la islamofobia de género se aprecia una acción rápida de apoyo a quien fue violentada por causa de su religión (...). Pero cuando hablamos de violencia machista al interior de la comunidad, no funciona igual. Hay muy poco apoyo de las autoridades de la comunidad en Cuba. Aunque esto no es un fenómeno específico de aquí, es un mal global y muy latente en América Latina.¹⁷

Esto plantea desafíos para la comunidad islámica cubana y hace que cada vez sea más notoria la presencia del islam en nuestro contexto.

Otro punto que marcó reacomodos y nuevas estrategias, fue la expansión del coronavirus, que con su rapidez y virulencia puso en vilo al mundo entero. Los musulmanes atravesaron el mes de Ramadán y conmemoraron importantes fechas en medio del confinamiento. La comunidad islámica cubana sufrió un duro golpe con el fallecimiento, a causa de una enfermedad crónica, de su líder a pocos días de haberse diagnosticado los primeros casos de coronavirus en nuestro país en el mes de marzo. No obstante, ello no impidió la continuidad del apoyo espiritual entre sus miembros y la coordinación de ayudas humanitarias. También se mantuvo el respeto y cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por el Estado acorde a la situación epidemiológica de cada momento en las diferentes regiones del país. Una aclaración importante es que el trabajo de campo de esta investigación se realizó entre mayo y diciembre de 2019, por lo que no existe referencia al tema por parte de los participantes en la muestra.

Motivaciones para la práctica del islam

La muestra a la que se aplicó el cuestionario estuvo conformada por 50 musulmanes cubanos. De ellos, 37 fueron sunitas y 5 chiitas, lo que es acorde con la realidad cubana, donde los primeros constituyen la mayoría. Además, hubo 8 sujetos, que asisten a la Mezquita Abdallah, que no se definieron por ninguna rama del islam, pues se identifican sencillamente como musulmanes, sin ninguna especificación. Ello se debe a que en nuestro país la práctica organizada de esta religión es relativamente nueva, así como la vertebración de una comunidad formada en su mayoría por nacionales. Tampoco existe, como ya se ha apuntado, una base teológica adaptada a nuestras características, sino que se encuentra en constante construcción por sus practicantes.

Por esas mismas razones es que de los sunitas, solo 3 se identifican con una escuela jurídica, la hanafi;¹⁸ el resto no se inclina por ninguna y prefieren tomar elementos de cada una de las cuatro escuelas. A diferencia, todos los chiitas siguen una misma escuela de pensamiento: la yafarí o duodecimal.¹⁹

A pesar de que se logró igual cantidad de personas del sexo femenino que del masculino (25 en cada caso), la observación corrobora que los hombres son mayoritarios en asistencia en la Mezquita Abdallah, lugar donde asiste la mayoría de la comunidad islámica cubana.²⁰ Allí se mantiene la división que se presenta al interior de estos recintos, donde hombres y mujeres no comparten espacios comunes,²¹ por lo tanto, en mi calidad de mujer, el trabajo de campo se me facilitó en relación con las féminas, y se dificultó para acceder a los hombres, lo que también influyó en la conformación de la muestra.

La mayoría fueron jóvenes (25), seguidos de adultos medios (20) y solo 5 adultos mayores, lo que coincide con las observaciones realizadas en actividades de la comunidad islámica. Esto contrasta con los resultados de Febles, 2017, donde prevalecieron los adultos mayores. Al parecer, el islam se hace cada vez más atractivo para los jóvenes que deciden darle un sentido religioso a su vida.

Acorde a la proporción de la población cubana según el color de la piel,²² 23 sujetos fueron blancos, 18 mestizos y 9 negros. Esto también es diferente a la investigación de dos años atrás, donde la muestra estudiada fue mayoritariamente negra. A pesar de que los no blancos (si sumamos mestizos y negros) son mayoría, se evidencia un cambio en la composición sociodemográfica de los cubanos musulmanes.

Se mantiene respecto a Febles, 2017 que la mayoría (31)²³ tengan menos de 5 años de práctica. El islam, al no formar parte del cuadro religioso tradicional cubano y su práctica organizada ser relativamente reciente, es comprensible que muchos hayan decidido abrazar esta fe hace poco tiempo.

Todos los sujetos, excepto uno, residen en La Habana, debido a la elección de lugares en la capital para aplicar los instrumentos. Solo uno reside en Artemisa, pero visita con bastante frecuencia la Mezquita Abdallah, lo que muestra su importancia como punto de reunión para realizar las oraciones. Otro elemento que apoya esto último es que en la muestra estuvieron representados 11 municipios de la capital. Hubo predominio de sujetos de Habana Vieja y Diez de Octubre, donde se encuentran los dos lugares escogidos para aplicar los instrumentos. Ello parece ser un factor importante,

tanto por el interés que puede despertar la visualización de la comunidad islámica en esas comunidades, como por la comodidad de asistir a un lugar cercano.

El nivel de escolaridad medio prevaleció en la muestra, con 19 técnicos medios y 16 preuniversitarios, lo que confirma el alto nivel de escolarización del pueblo cubano y también es acorde a la información del último censo poblacional (ONEI, 2014).

La mayoría de los sujetos se encuentran vinculados laboralmente (33), ya sea en el sector estatal o por cuenta propia. Del resto, 4 ya están jubilados, 3 son estudiantes, 8 amas de casa²⁴ y solo 2 no declararon tener ocupación en estos momentos. Se evidencia así la alta inserción en el mercado laboral y permite hipotetizar que el trabajo constituye una fuente de ingresos fundamental.

La mayoría practicaban antes otra religión (29 sujetos), fundamentalmente cristianismo (21 sujetos), ya sea católicos o protestantes y evangélicos; solo 7 religiones de origen africano y 1 judaísmo. Similar comportamiento se había observado en otra investigación (Gil, 2015).



Gráfico 1. Religión que practicaba antes.

Fuente: Elaboración propia.

El islam, al ser considerado la última revelación y reconocer los textos sagrados judíos y cristianos,²⁵ ofrece una reinterpretación para quienes antes practicaban estas religiones donde no se niega completamente la fe anterior, sino que se ubica como un antecedente necesario. Los estudios sobre conversión religiosa señalan que las personas

tienden a unirse a grupos con creencias con puntos de contacto con las que sostenían antes.

De manera general, se evidencia cómo desde las creencias anteriores se gestó el interés por el islam en parte de quienes eran cristianos y judíos. Tanto para estos, como para quienes profesaban religiones de origen africano, las críticas e inconformidades con su fe anterior están presentes como motivo importante para cambiar sus creencias.

En el discurso de los sujetos a menudo se pueden encontrar elementos que apuntan a varios motivos. Recordemos la complejidad de la subjetividad y del proceso de conversión religiosa, pues detrás de un mismo comportamiento puede haber diferentes motivos que lleven a él. De hecho, que esto suceda, aporta mayor riqueza en la elaboración personal y evidencia que varias necesidades se satisfacen en una misma meta.

Para estos casos se decidió realizar el procesamiento de la información mediante la frecuencia de respuestas múltiples (Gráfico 2). A la hora de ilustrar con ejemplos, se eligieron en función de cuál motivo aparecía como central o como único en la respuesta.

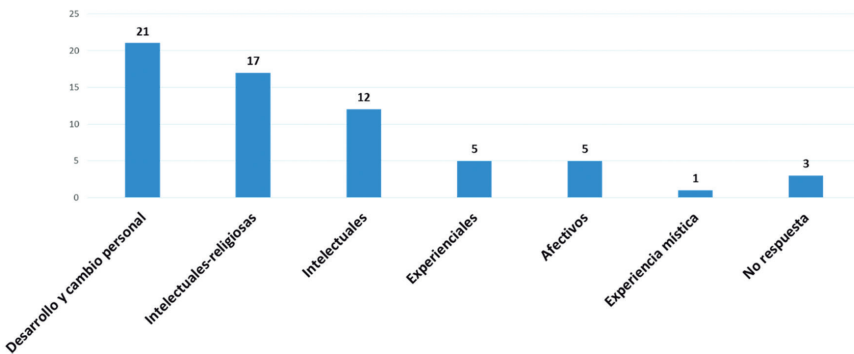


Gráfico 2. Motivos para la práctica del islam.

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de la muestra (21 sujetos) comenzó a practicarlo por motivaciones de desarrollo y cambio personal. La religión aparece en su sentido humanístico que contribuye al desarrollo de potencialidades y propulsa a la integridad, el bienestar y la libertad, al decir de Fromm;

lo que significa que muestran elaboración, implicación y alta carga emocional en sus razones. Ejemplos de ello son:

- “Me aporta paz espiritual, cordura, entendimiento. Es la paz que necesitaba mi vida. Gracias a ello he logrado controlar un poco mi carácter” (sujeto masculino, 32 años).
- “Por sus creencias, su sinceridad y principalmente porque estoy más tiempo adorando a Dios. Los cinco rezos diarios hacen que pase todo el día pegada a él. Para mí esto es importante...imagínate que yo desde jovencita quería ser monja y no me dejaron. Ahora tengo una manera de estar siempre cerca de él.” (Entrevista realizada en la Mezquita Abdallah en julio del 2019. Sujeto femenino, 60 años).
- “Comencé a practicar el islam porque es una religión muy instructiva, más que eso, es reconstructiva, mejora al ser humano en todos los aspectos” (sujeto masculino, 27 años).

Mediante sus respuestas se nota que eligieron transformar su visión del mundo y su concepto de sí mismos de forma activa y consciente: “empecé a practicar el islam después de salir de prisión. Antes, sin ser cristiano creía en Dios por medio de la Biblia, y después conocí a un hermano musulmán y quise encaminar mi vida”. (Entrevista realizada en la Mezquita Abdallah en julio 2019. Sujeto masculino, 49 años).

Existe un proceso de búsqueda, un sentimiento de completamiento de su fe y su ser, de madurez y crecimiento espiritual a través del cual se infieren motivaciones intrínsecas guiando el actuar: “toda mi vida ha sido la búsqueda de un sistema ético-moral que aporte a mi vida paz espiritual sin fanatismo alguno. Finalmente lo encontré” (sujeto femenino, 32 años). Como vemos, el énfasis en los valores y la ética del islam está indisolublemente ligado a los cambios positivos experimentados. Otros argumentos lo ilustran:

- “Lo primero que me atrapó fue sus valores. La unión social y el amor por los hermanos, la familia e incluso por los enemigos. Eso me transformó” (sujeto masculino, 24 años).
- “Además, contrario a lo que piensan muchos, el islam es una religión de amor y paz, eso es lo mejor que ha traído a mi vida” (sujeto femenino, 46 años).

El islam aparece como fuente de satisfacción en sí mismo y como generador de sentidos personales en sus vidas, que incluso pueden ser centrales. Recordemos que Frankl pone de relieve la búsqueda y elaboración del sentido de la vida como esencial en el ser humano. Las siguientes respuestas lo evidencian:

- “Las pruebas no cesan. Para mí el islam es fuente de alivio, alegría, esperanza, es ver la vida a color. Es todo. Es una luz de esperanza en mi vida. Hacer la oración me da fuerzas todos los días”. (Entrevista realizada en la Mezquita Abdallah en agosto 2019. Sujeto femenino, 27 años)
- “Simplemente mi respuesta es que es lo mejor que me pudo haber pasado, leí el Corán y fue algo inexplicable como me sentí, en paz, feliz, lo entendí todo. Encontré sentido a muchas cosas que había vivido” (sujeto femenino, 68 años).
- “Porque respondió todas mis preguntas y me ayudó a entender nuestra existencia” (sujeto masculino, 38 años).

Dentro de esta categoría también se incluyen respuestas donde la religión constituye una respuesta a las grandes incógnitas de la vida, lo que ha destacado Freud. También se debe hacer referencia a Fromm cuando apunta a que la religión aporta seguridad para escapar a dudas intolerables de la vida y un marco de orientación a la existencia.

Seguidamente se encuentran quienes expresaron razones intelectuales-religiosas o argumentos teológicos como la justificación del comienzo de su práctica (17 sujetos). En estos casos las respuestas tienden a ser muy parecidas, pues los argumentos se repiten, se centran en el islam como verdad, como última revelación, la unicidad de Dios y en que la voluntad de Dios es la que los llevó a convertirse.

Una breve explicación de ellos se hace necesaria, pues aluden a principios esenciales en el islam. La base de la revelación coránica es el Tawhid,²⁶ que contiene dos aspectos: la unidad divina, es decir, que solo hay un Dios (concepción común a todas las religiones monoteístas que anteceden históricamente e inspiran al islam, según señala el propio Corán y la tradición islámica); y la unicidad de Dios, que significa que dicha divinidad es esencialmente una y no tiene asociadas otras figuras divinas (como sí sucede con la Trinidad cristiana).²⁷ Según el islam ambos aspectos son el mensaje común a todos los profetas,

desde Adán hasta Muhammad, por lo que es la característica principal de quien es considerado musulmán. La profesión de fe o shahada,²⁸ con la que se marca la conversión, lo que hace es reconocerlos y enunciarlos. Estas definiciones son compartidas por todos los musulmanes, aunque en la historia del islam han aparecido elaboraciones doctrinales por parte de los teólogos de las diferentes escuelas de pensamiento.

Otro elemento importante es la creencia en el destino, que constituye un pilar de la fe musulmana.²⁹ Significa creer en Dios, quien decide y crea los acontecimientos (y también las criaturas) de acuerdo con su conocimiento previo y absoluto, es decir, fija de antemano ciertos sucesos sin que haya nada que pueda oponerse o evitarlo. Se plantea que no contradice el libre albedrío ni la capacidad de decisión y raciocinio, pues existen porque Dios lo permite. De ahí parte la explicación de que la voluntad de Dios es, a fin de cuentas, la que lleva a convertirse al islam.

En las respuestas de los sujetos con motivaciones intelectuales-religiosas no aparece trasfondo de elaboración subjetiva propia, ni alusiones a la experiencia y la vivencia personal. Han reproducido el discurso y la cosmovisión del grupo religioso, junto con la identidad que este les asigna. Algunos ejemplos son:

- “Comencé la práctica del islam porque descubrí que era la verdad de Dios” (sujeto femenino, 31 años).
- “Porque encontré en esta religión el monoteísmo puro, una relación totalmente directa entre Dios y su creación y porque el mensaje de esta religión es el mismo que han tenido todos los profetas anteriores” (sujeto masculino, 48 años).
- “Comencé a practicar el islam por la voluntad del altísimo” (sujeto masculino, 36 años).
- “Por decreto de Allah y para salvarme del maldito satanás” (sujeto masculino, 41 años).
- “Por necesidad de salvar mi alma del infierno” (sujeto masculino, 25 años).

En respuestas que hemos englobado en otras categorías también pueden estar presentes argumentos religiosos como los anteriormente señalados, pero siempre van acompañadas de una argumentación que denota elaboración y apropiación personal, sin juicios tan absolutos.

En las entrevistas de profundización realizadas a sujetos con este tipo de respuestas, el discurso fundamentalmente se dirige a incrementar estas razones de corte intelectual-teológico. En este punto es importante hacer referencia al “Da’wah”, término árabe que significa la acción de predicar el islam y de invitar a las personas no musulmanas para entenderlo según lo que se expresa en el Corán (se considera un sinónimo de proselitismo), pues pudiera estar explicando la actitud de transmitir los principios religiosos que ha sido descrita; especialmente si tenemos en cuenta que la comunidad musulmana, a pesar del incremento que ha experimentado, continúa siendo poco extendida en la sociedad cubana, a la vez que es víctima de prejuicios y desconocimiento. Ello podría marcar un sentido de la responsabilidad de exponer los saberes religiosos siempre que sea oportuno.

Otro elemento identificado es que se trata de demostrar la superioridad del islam sobre otras religiones. Para ello emplean elementos que se practican de una forma en el primero y de otra en las demás, es decir, el islam aparece como punto de referencia, para cualquier juicio sobre la veracidad de los comportamientos, las acciones personales, pero también para deslegitimar otras religiones.

Más adelante en las entrevistas es que aparece un discurso desde la elaboración personal, debido a la naturaleza de esta técnica, que favorece una exploración más profunda. Con esto aparecen otras motivaciones que sostienen la práctica religiosa. En este caso, precisamente encaminado a resaltar el comportamiento ético que promueve esta religión y cómo ello ha impactado en sus vidas, es decir, razones de desarrollo y cambio personal.

El discurso puramente religioso está soportado por otros motivos que también impulsan la práctica religiosa y muestran una implicación personal en sus acciones. Una indagación más profunda a través de las entrevistas es lo que permite mostrar que estos argumentos significan para los creyentes la legitimidad de su credo y la mejor forma de dar a entenderlo a los demás.

Después se encuentran quienes plantean motivaciones intelectuales (12 sujetos) relacionadas con el estudio y el conocimiento para el inicio de su práctica. La lectura y la investigación fundamentalmente son las actividades por las que llegaron a encontrar la fe, donde fueron esenciales los medios de comunicación, el acceso a internet y las redes

sociales. El contacto directo con musulmanes, ya fueran amistades, familia o en la mezquita siempre ocurrió, pero a lo que más importancia le conceden es al encuentro intelectual con el islam. Los siguientes ejemplos lo demuestran:

- “Comencé a practicar porque me di cuenta de que hay mucho conocimiento en el islam” (sujeto femenino, 31 años).
- “Después de visitar la mezquita decidí estudiar el islam y desde ese día he intentado saber cada día un poco más sobre esta religión” (sujeto masculino, 32 años).
- “Primero estudié 10 meses a modo de cultura general. Luego me regalaron un Corán y gracias a la Sura 2,³⁰ aleya 30 fue que me convertí” (sujeto femenino, 21 años).
- “comencé a manosear mucha literatura sobre el islam. El islam es un abanico de saber. Me posibilita estar investigando siempre, sobre historia, filosofía (...) la lectura del Corán me marcó, especialmente la Sura de la Piedad” (entrevista realizada en el Centro Islámico “Al Ma’sumin” en mayo 2019. Sujeto femenino, 70 años).

Se aprecia la necesidad de aprender cada día más, para ser un buen musulmán y realizar una práctica consecuente. En un país como el nuestro, donde representan una minoría y una práctica relativamente novedosa en el cuadro religioso, constituye una fuente de conocimiento importante.

El Corán, fruto de la revelación según la tradición islámica, es en sí mismo conocimiento dado. Además, en él aparecen incitaciones a buscar el conocimiento. El término empleado es “ilm”, que significa “conocimiento”, “saber”, “ciencia”, en diversas aleyas como, por ejemplo: “Extraed enseñanza, ¡oh, vosotros, dotados de inteligencia” (Corán 59: 2).³¹ También se puede encontrar apelaciones a “para gente que razona”, “que reflexiona” en otros fragmentos como 13: 3-4, 16: 11-13, 30: 20-28, 58: 11.

La invitación al conocimiento es explícita en la Sunna o tradición, donde se reconocen diversos Hadices como: “Buscad la ciencia desde la cuna hasta la sepultura, por lejos que esta se encuentre”, “La tinta de los sabios vale mucho más que la sangre de los mártires”, “La búsqueda del conocimiento es una obligación para todo musulmán(a)”.³²

De ahí también proviene una explicación de la importancia de las motivaciones intelectuales.

Con una menor frecuencia (5), aparecen quienes plantean motivos afectivos, donde predomina el desarrollo de lazos con uno o más miembros de la religión y que son expresión de necesidades de filiación. Los elementos esenciales son el afecto, la compañía, vivir en comunidad, pertenecer a un grupo y sentirse aceptado. Los sujetos expresan:

- “Comencé porque me interesó al convivir a diario con mi padre musulmán” (sujeto masculino, 36 años).
- “Por mi hija, que se hizo musulmana, comencé a asistir a las actividades del islam” (sujeto femenino, 60 años).

La conversión al islam marca un sentido de comunidad, donde en muchos casos dicen: “conocí el islam por medio de un hermano” o de una “hermana”; “un hermano me habló del islam y me gustó” (sujeto masculino, 19 años).

Las referencias a establecer relaciones de admiración o amistad con musulmanes, ya sean cubanos o extranjeros evidencia uno de los factores ya señalados en investigaciones anteriores (Gil, 2015 y Febles, 2017) sobre el papel de estudiantes y diplomáticos extranjeros y musulmanes residentes en el país. Al respecto expresan:

- “Estudí con alumnos de Argelia y fueron fuente de inspiración y respeto” (sujeto masculino, 48 años).
- “Por medio de una amistad árabe me acerqué” (sujeto femenino, 34 años).
- “Comencé a practicar por una amistad árabe, a través de la cual pude entrar en contacto con los principios básicos de esta religión” (sujeto masculino, 19 años).

Conocer sobre esta religión través de miembros de la familia; amistades musulmanas; y esposo o pareja, fue muy común en la muestra. De hecho, la mitad de las personas encuestadas reconocieron que otros miembros de su familia practican el islam. Se evidencia el crecimiento de la comunidad musulmana cubana, que es capaz de difundir el islam para que otros obtengan sus primeras nociones y ejercer influencia para atraer a nuevas personas, ya sea por acciones con ese propósito o simplemente con el ejemplo de la práctica diaria

y su impacto en la vida de la persona practicante; sin embargo, por sí solas, las motivaciones afectivas no son tan frecuentes para decidir realizar el proceso de conversión.

Con la misma frecuencia (5) se encuentran las motivaciones experienciales. Aquí participar en actividades propias de la religión fue lo que marcó la decisión tomada. La Mezquita Abdallah fue el lugar donde tuvieron lugar estos encuentros. Al indagar en las experiencias vividas durante estos primeros encuentros tiene gran importancia que la persona se sienta a gusto con las actividades y la forma en que se realizan, aunque no sea un conocedor de la religión. Además de la sensación de solemnidad, de religiosidad y adoración que inspira la mezquita, unidos a la aceptación y acogida que se puede experimentar.

Finalmente, solo una persona argumenta que una experiencia mística fue la causa del comienzo de su práctica y también la vía por la que conoció sobre esta religión. “Me convertí por un sueño, lo que considero una experiencia espiritual muy fuerte que tuve” (sujeto femenino, 27 años). Comenta que lo más importante fue el impacto emocional del sueño, el cual no podía comprender completamente, pero tenía la certeza que estaba relacionado con el islam, del cual casi no tenía conocimiento cuando tuvo lugar esta experiencia. Más tarde es que puede comprenderlo al contarlo y conversar con un amigo que era musulmán. Ya William James se ha referido a los posibles efectos significativos en la vida del individuo que pueden tener este tipo de experiencias, al desencadenar una verdadera transformación, influir o cambiar la forma de percibir el mundo y las personas; lo que se evidencia en este caso.

Conclusiones

Cada persona tiene su manera particular de interpretar el mundo, de pensarlo, de sentirlo y de actuar; de acuerdo a sus experiencias, cómo han sido sus lazos afectivos, sus vivencias, sus aprendizajes, entre otros muchos factores. Cuando se evoca ese proceso vital, siempre se hace desde el presente, lo que conlleva procesos de desmantelamiento y reconstrucción. En este sentido, cuando una persona comienza a practicar una religión, se comienza a pensar desde una nueva identidad

social de adscripción al grupo religioso, dentro del cual asume roles, normas, valores, creencias, cosmovisiones. Ello es evidente en la muestra estudiada.

La conversión al islam ha sido una elección dentro de un espacio diverso de aproximaciones a fe que se incluyen en el rico entramado de la sociedad cubana. Una posible hipótesis es que lo diferente y lo atípico son factores atractivos del islam en nuestro contexto, lo que les permite imaginar e idealizar una sociedad y una vida mejor, un espacio donde depositar sus esperanzas; no obstante, pocos muestran preocupaciones por la separación entre elementos de identidad que son propiamente étnicos o de países foráneos y los fundamentos religiosos. La presencia de esta religión en nuestra sociedad implica el reto de hacerla nacional.

Todos los motivos identificados son intrínsecos, es decir, se refieren a la práctica religiosa por la satisfacción inherente que ocasiona la actividad por sí misma, lo que evidencia una actitud activa, consciente y autónoma que ha llevado a estos musulmanes a abrazar la fe. El islam aparece como un determinado objeto-meta en que se satisfacen fundamentalmente necesidades de autorrealización, pero también filiación y seguridad.

En el discurso de una misma persona a menudo se pueden encontrar elementos que apuntan a varios motivos, lo que aporta mayor riqueza en la elaboración personal y evidencia que varias necesidades se satisfacen en una misma meta: el islam.

Referencias bibliográficas

- El Noble Corán*. (2010). Complejo del Rey Fahd para la edición del texto del Noble Corán.
- FEBLES, M. (2013). *Representación social de la religión islámica en la comunidad universitaria Fructuoso Rodríguez* (Tesis de diploma no publicada, Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez).
- (2017). *Significación del islam para los musulmanes cubanos* (Tesis de maestría no publicada, Universidad de La Habana).

- GIL, J. E. (2019). “La responsabilidad del conocimiento islámico a través del diálogo interreligioso: el reto actual de las comunidades islámicas en Cuba”. En *IX Encuentro de Estudios Sociorreligiosos*. Publicaciones Acuario.
- GIL, Y. (2015). *La práctica del islam entre cubanos: causas para su inicio y evolución*. (Tesis de diploma no publicada, Instituto Superior de Ciencias de las Religiones).
- GONZÁLEZ, M. (2003). *Los árabes*. Editorial Ciencias Sociales.
- GUERRERO, R. (1982-83). “De la razón en el islam clásico”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, III (1), 23- 63.
- HIDALGO-GATO BATISTA, B. (2020). *Más allá de la fe. Acercamiento analítico a la Imagen Pública de la mujer cubana conversa al islam* (Tesis de diploma no publicada, Universidad de La Habana).
- HODGE, I., PÉREZ, O., JIMÉNEZ, S., EXPÓSITO, B., AGUILAR, A., CASTAÑEDA, Y., ÁLVAREZ, A., DE LA RÚA, Y., LAVARRERES, M., FEBLES, M., ARGUELLES, A., y ÁLVAREZ, P. (2021). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del siglo XXI*. Publicaciones Acuario.
- MENÉNDEZ, R. (2007). *Los árabes en Cuba*. Ediciones Boloña.
- RAMÍREZ, J., AURELIO, A. BERGES, J., ARGUELLES, A., HODGE, I., PÉREZ, O., PERERA, A., MORALES, A., DEL REY, A., CASTAÑEDA, Y., y JIMÉNEZ, S. (2006). *Religión y cambio social. El campo religioso cubano en los 90*. Ciencias Sociales.

Notas

- ¹ Beréberes (o amaziges): personas pertenecientes a etnias autóctonas de África del Norte. Si bien la denominación beréber viene de la adaptación al árabe del vocablo griego referido a la denominación bárbaro y por ello se suele utilizar —de preferencia— la denominación amazig, en el trabajo preferimos usar el término beréber, pues es el empleado en los referentes más importantes para la investigación como Menéndez, 2007; Gil, 2015 y Febles, 2017.
- ² Mostró que tanto estudiantes como profesores de la Universidad Agraria de La Habana, reproducían estereotipos sociales discriminatorios al

expresar que la fe islámica les era extraña, pues establecía una contradicción con la cultura e idiosincrasia cubanas en el vestir, en la gastronomía, en lo “carnal”, que impondrían en nuestro país directrices machistas basadas en una interpretación exagerada de la ley islámica.

- ³ Los musulmanes comprendidos en la muestra señalaron como principales desventajas de practicar el islam en Cuba las incomprensiones en centros de trabajo y estudio, donde ocurren burlas, actos discriminatorios y faltas de respeto. Además de que muchas personas los consideren “terroristas”, “fanáticos”, “suicidas”, “peligrosos”, “locos”, “asesinos”, “extremistas”.
- ⁴ Expone que la manera en que se conceptualiza la autoimagen de las musulmanas cubanas conlleva un replanteamiento de cuestiones respecto a la religión que practican y la sociedad en que viven. Las actitudes de personas que las conocen desde la niñez y la escuela, van desde el respeto hasta catalogarlas como “locas”. En la calle, al usar el hiyab, en numerosas ocasiones las han llamado “extranjeras” y “oprimidas”, lo que es una expresión de islamofobia de género.
- ⁵ Entre ellos no debemos dejar de mencionar:
 - “Los árabes en Cuba” (2007) del doctor en Ciencias Históricas Rigoberto Menéndez Paredes que constituye el principal referente para conocer sobre el islam durante las etapas colonial y neocolonial en nuestro país.
 - La tesis de diploma “La práctica del islam entre cubanos: causas para su inicio y evolución” (Gil, 2015), del Instituto Superior de Ciencias de la Religión, realizó un exhaustivo estudio histórico de la presencia del Islam en nuestro país desde la colonia hasta la actualidad.
 - La tesis de maestría “Significación del islam para los musulmanes cubanos” (Febles, 2017) permitió evidenciar que el islam es un eje para el desarrollo de diversas áreas (personales, familiares, sociales) para sus practicantes, que constituye un modo de vida e influye en sus perspectivas futuras. Por lo tanto, existen altos niveles de regulación religiosa en la población estudiada.
- ⁶ Después de la muerte de Muhammad, ocurrieron enfrentamientos y contradicciones por la sucesión, que desembocaron en la división del islam en varias ramas. Los sunitas eran quienes defendían que el poder debía estar en manos de miembros de la tribu del Profeta, los Quraish y deben su nombre a la Sunna, colección de dichos y hechos atribuidos a Muhammad. Son mayoritarios a nivel mundial y se

dividen en cuatro escuelas jurídicas o de pensamiento para interpretar la ley islámica (Menéndez, 2007).

- ⁷ Su nombre significa partido de Alí, pues consideraban que el sucesor legítimo de Muhammad era Alí Ibn Abi Talib, yerno y primo de este. Consideran la legitimidad del gobierno a través de los descendientes de Alí, quienes conforman una línea sucesoria de imanes (“que predica la fe”, es una posición de liderazgo en el islam) quienes son iguales o incluso superiores a los profetas. Se dividen en dos ramas principales de acuerdo al número de imanes que reconocen: duodecimanos y septimanos o ismaelitas. El martirio de Husayn (hijo de Alí y nieto de Muhammad) se conmemora todos los años con procesiones de penitentes en la fiesta de la Ashura.
- ⁸ Yafarí: el sexto imán, Yáfar Al-Sádiq da nombre a esta doctrina jurídica marcada por su racionalismo, donde la razón del ser humano tiene una vital importancia para distinguir entre lo que está bien y lo que está mal.
- ⁹ El Ramadán es el noveno mes del calendario islámico; mes sagrado de oración, reflexión y ayuno en que se conmemora el comienzo de la revelación del Corán. En este periodo se abstienen de comer, beber, tener relaciones sexuales desde el amanecer hasta el ocaso y es momento propicio para orar con más fervor. Es una forma de auto-purificación y de responsabilidad cívica y moral. Permite controlar impulsos negativos, fomenta la paciencia y la obediencia. Niños, ancianos, mujeres embarazadas o que amamantan y enfermos se encuentran exentos del ayuno.
- ¹⁰ Fiesta del Sacrificio o Celebración del Sacrificio. Conmemora el pasaje recogido en el Corán en el que se muestra la voluntad de Abraham (Ibrahim) de sacrificar a su hijo Ismael (en la Biblia es Isaac quien sería sacrificado) como un acto de obediencia a Dios, antes de que Dios interviniera para proporcionarle un cordero y que sacrificara este animal en su lugar. Esta festividad se caracteriza por la ofrenda de sacrificio de un animal, generalmente un cordero.
- ¹¹ Puede traducirse como “viejo”. En el árabe clásico el vocablo se empleaba para aludir al anciano que daba órdenes o ejercía la autoridad. En su sentido más amplio (y en el que se emplea en este contexto) es un individuo respetado por sus conocimientos y experiencia, un guía espiritual.
- ¹² Código de vestimenta femenina islámica que establece que debe cubrirse la mayor parte del cuerpo y que en la práctica se manifiesta con

distintos tipos de prendas según zonas y épocas. En sentido restringido se usa para designar el velo islámico. Se considera símbolo de modestia y privacidad. Generalmente cubre la cabeza y el cuello de las mujeres musulmanas. Esta es la forma más frecuente de verlo en nuestro país (aunque existen piezas que llegan a cubrir el cuerpo entero, como la Burka, que solo deja la zona de los ojos cubierta de encaje; pero esta es poco frecuente en nuestra sociedad).

- ¹³ Disponible en: <https://medium.com/revista-alma-mater/yo-y-mis-circunstancias-123538216086>
- ¹⁴ Publicación cubana sobre temas de género y feminismo.
- ¹⁵ Disponible en: <https://alastensas.com/diversas/ser-musulmana-feminista-en-cuba-estereotipos-y-retos/>
- ¹⁶ Se considera islamofobia de género porque la discriminación parte del uso de una prenda, una marca de fe, que en este caso singulariza a las mujeres.
- ¹⁷ Disponible en: www.ipscuba.net/genero/cubanas-musulmanas-hablan-sobre-violencia-de-genero
- ¹⁸ Hanafí: es la más antigua y la más abierta. Su ciencia jurídica (fiqh) la fundó Abú Hanifa. Su nota más característica es que tratando de que se imparta justicia, simplemente, pueden buscar aquella aplicación que a su juicio sea la mejor, mediante la conveniencia (Istihsán). Esta discrecionalidad ha sido muy criticada por los musulmanes más conservadores; aun así, es la escuela suní con mayor número de seguidores.
- ¹⁹ Yafarí: el sexto imán, Yáfar Al-Sádiq da nombre a esta doctrina jurídica marcada por su racionalismo, donde la razón del ser humano tiene una vital importancia para distinguir entre lo que está bien y lo que está mal.
- ²⁰ Generalmente asisten alrededor de 200 personas, entre musulmanes cubanos y extranjeros, los viernes para realizar la oración. En fechas festivas se registran cifras mucho más altas.
- ²¹ En el centro chiita no se realiza esta división por sexos, debido a que son un número reducido de personas las que normalmente asisten.
- ²² De acuerdo al Informe Nacional del Censo de Población y Viviendas del 2012 (ONEI, 2014).
- ²³ Este dato es obtenido a partir de la suma de los que practican el islam hace menos de un año (8) y los que lo han hecho entre 1 y 4 años (23).
- ²⁴ El trabajo doméstico también constituye una forma de trabajo, aunque no sea remunerado ni represente una fuente de ingresos, pero en

muchos casos incluye labores de cuidado que posibilitan el desempeño laboral de otros miembros del hogar.

- ²⁵ El islam establece la creencia en los libros que Dios ha hecho descender a sus profetas y mensajeros: la Torá, revelada a Moisés; el Evangelio, a Jesús; los Salmos, a David; y el Corán, a Muhammad.
- ²⁶ Significa unidad y unicidad divinas.
- ²⁷ La Trinidad es el dogma central sobre la naturaleza de Dios en la mayoría de las iglesias cristianas que afirma que Dios es un ser único que existe como tres personas distintas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.
- ²⁸ Significa “testificar”. Es la declaración de fe en un único Dios de acuerdo con la fe islámica y las enseñanzas de Muhammad. Para convertirse en musulmán todo el ritual necesario es pronunciarla sinceramente, en voz alta y ante los testigos requeridos por la tradición. Generalmente se recita en árabe y su traducción más común al español es: “No hay más Dios que Allah y Muhammad es su profeta”.
- ²⁹ Los otros son: creer en Dios, uno y único; creer en la existencia de los ángeles; en los libros sagrados (como la Torá, los Evangelios y el Corán); en todos los profetas y mensajeros de Dios; creer en la resurrección y en el día del juicio final.
- ³⁰ La Sura 2 es el segundo y más largo capítulo del Corán. Hace referencia a la historia de una vaca sacrificada por los israelitas, de ahí que su nombre sea “Al-Baqarah” (que traducido al español significa “La Vaca”). Desde la aleya (o versículo) 1 al 20 se reprueba a los incrédulos e hipócritas.
- ³¹ El primer número corresponde a la sura o capítulo y el segundo a la aleya o versículo.
- ³² Citados en Guerrero, 1982-83.

RESEÑAS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Presentación

Daimy Abelló Cordovés

Esta sección está constituida por un grupo de estudios y experiencias de investigación social en Cuba. En este capítulo presentamos algunas ideas centrales de un conjunto de reseñas de resultados de investigación del CIPS, en el periodo 2020-2022, elaboradas por los propios investigadores del CIPS, con miradas y perfiles diferentes que aportan propuestas para toda persona interesada en la comprensión de la sociedad cubana.

La elaboración de los seis informes investigativos que conforman esta sección estuvo a cargo del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR), el Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ) y el de Creatividad para la Transformación Social (GCTS).

Se aporta una mirada multidisciplinaria y transdisciplinar de cada tema, con el compromiso de aportar a los cambios sociales. En la primera reseña, las autoras Regla de la Caridad Rosales González y Laura Llanes Gómez presentan el resultado de investigación “Las violencias por razones de género contra las mujeres en Cuba: Transformación de imaginarios y procesos comunicacionales” de las autoras María Isabel Domínguez García, Carolina García Salas, Idania Rego Espinosa, Guadalupe Alarcó Estévez, Regla Rosales González y Sonia del Rosario Sánchez, que es uno de los resultados de investigación presentados por el Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ) durante el año 2021. Este constituye la continuidad de una primera investigación titulada “Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres”, desarrollada por el propio grupo en el año 2017.

Las autoras Gabriela Lahens Soto y Amanda Robledo con el tema sobre: “Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos”, investigación del Grupo de Estudios sobre Juventudes, abordan una temática vigente en la Cuba de hoy. El uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aumenta cada vez más, llegando a transformar las dinámicas de interacción.

Daimy Abelló Cordovés, propone el tema “Proyectos de vida, competencias generales-profesionales y valores solidarios en jóvenes futuros emprendedores”. Con el objetivo de fomentar acciones de sensibilización grupal de proyectos de vida y profesionales, competencias generales-profesionales y valores solidarios de jóvenes con empleos futuros en formas de gestión no estatales, en sus interrelaciones sociales complejas. El informe que se reseña, como se plantea en el título, trata sobre acciones de formación inicial de procesos psicosociales relacionados a los proyectos de vida y valores solidarios de un grupo de jóvenes destinados hacia empleos no estatales, en contextos complejos durante el periodo 2018-2019.

La experiencia de una investigación-acción-participativa, realizada por el Grupo de Creatividad para la Transformación Social titulada, “Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para del desarrollo local, desde la Autonomía Integradora”. Centro Habana, 2017-2019-(2022), escrita por la autora Yusimí Fernández Martínez, pretende que con la lectura del resultado de investigación que se ha reseñado motive a problematizar el trabajo comunitario, desde el diálogo crítico, la búsqueda de una autonomía empoderada, la integración de todos los actores sociales de los municipios y la participación activa y real en los procesos de Desarrollo Local.

La Reseña de resultado de investigación “Relación entre motivaciones y dinámicas al interior de un templo católico. Estudio de caso de la iglesia El sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en la Habana, 2019”, es traída a este libro por Yuniel de la Rúa Marín, Pedro Álvarez Sifontes, Laura Elena Almora Aldarcio y Aurora Aguilar Núñez, debido a que la Iglesia católica ha sido participante constante en la vida de la nación cubana. El tema ha sido motivo de estudios e investigación por parte de la Academia cubana. Disciplinas como la Historia, la Sociología, la Filosofía, la Psicología, la Antropología,

entre otras, han brindado sus herramientas para que, desde aristas disímiles, se expliquen asuntos de la más variada índole en materia religiosa.

Para culminar la presentación de resultados de investigación, Maykel Lavarreres Chávez nos trae el título, “Del ambiente religioso a la marginación social. Estudio de un grupo de aspirantes e iniciados Abakuá residentes en El Vedado”. El informe se aproxima a consideraciones de carácter general sobre la Sociedad abakuá. Por ejemplo, reflexiona sobre las actividades religiosas y rituales dentro de la organización y destaca como base en su accionar, normas, objetivos y valores expuestos en el Reglamento de la institución, como forma de legitimación de su actuar.

El conjunto de todos estos aportes investigativos permite apreciar la complejidad, diversidad y multiplicidad de algunos resultados de investigación trabajados en el CIPS durante los años comprendidos entre 2020-2022. Muestran un continuo compromiso con lograr transformar nuestra sociedad cubana, para mayor bienestar individual, grupal, colectivo y comunitario, con la finalidad de favorecer y construir un Socialismo próspero, equitativo, sustentable y emancipatorio.

Las violencias por razones de género contra las mujeres en Cuba: transformación de imaginarios y procesos comunicacionales

**Regla de la Caridad Rosales González
y Laura Llanes Gómez**

“Las violencias por razones de género contra las mujeres en Cuba. Transformación de imaginarios y procesos comunicacionales”, de las autoras María Isabel Domínguez García, Carolina García Salas, Idania Rego Espinosa, Guadalupe Alarcó Estévez, Regla Rosales González y Sonia del Rosario Sánchez, es uno de los resultados de investigación presentados por el Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ) durante el año 2021. Este constituye la continuidad de una primera investigación titulada Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres, desarrollada por el propio grupo en el año 2017.

Por su parte, los resultados obtenidos en 2017 fueron la base para el diseño de la Campaña Evolucionando mientras que, en este segundo momento el propósito era indagar acerca de cómo había transcurrido y cómo era percibida dicha Campaña y si se habían producido transformaciones en los imaginarios. Por ello se presenta un particular interés en mostrar el tratamiento del tema en el ámbito comunicacional.

Al darle seguimiento al tema de los imaginarios, la investigación retomó y actualizó la concepción teórica y los principales ejes conceptuales con los que se trabajó en la investigación precedente (violencia por razones de género contra las mujeres, imaginarios sociales, juventudes, socialización y comunicación) y siguió una ruta metodológica similar, con ciertas adecuaciones. Aunque no se aplicó una metodología de análisis comparado, los hallazgos de este estudio dialogan, en la medida de las posibilidades, con los encontrados en el anterior, con el propósito de identificar persistencias y posibles transformaciones

en los imaginarios sociales acerca de las violencias por razones de género en los y las jóvenes.

El informe se presenta de manera amena y consta de una introducción-fundamentación; un acápite en el que se sintetizan los principales criterios conceptuales empleados y se detalla la ruta metodológica seguida; un capítulo referido a los imaginarios sociales que emergen fundamentalmente de la indagación con los/as jóvenes, acompañado de opiniones expertas; un segundo capítulo centrado en la comunicación, en el cual se explora el trabajo realizado desde la Campaña Evolucionaria y su recepción por las juventudes, así como el tratamiento del tema en redes sociales y por medios de comunicación, oficiales (*Juventud Rebelde* y *Alma Mater*) y alternativos (*Revista Primavera* y *Vistar Magazine*). Además, cuenta con conclusiones, recomendaciones y un conjunto de anexos.

Los análisis presentados dan cuenta de un panorama amplio y diverso de imaginarios sociales juveniles y de percepciones y valoraciones acerca de los procesos de prevención y atención a las violencias contra las mujeres por razones de género.

El estudio arroja, transcurridos cuatro años entre una y otra investigación, un mayor reconocimiento y visibilización de las violencias de género en la sociedad cubana, avalado por su inclusión en las políticas públicas y en las normativas jurídicas, e incluso por la aparición de datos que, aun cuando no son estadísticas oficiales continuas, dan cuenta de la presencia y magnitud del fenómeno y con ello de la necesidad de un tratamiento sistemático.

Los resultados muestran mayor reconocimiento por parte de las juventudes de aquellos imaginarios que sustentan relaciones de poder basadas en género, el control de los cuerpos, los prejuicios acerca de las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, así como la justificación y naturalización de comportamientos violentos, aunque se mantienen diferencias entre hombres y mujeres en ese avance, con mayores proporciones de hombres entre quienes sostienen visiones tradicionales. Con sus matices y contradicciones también se evidencia un mayor reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ a expresar su sexualidad y a ser respetada.

En sentido positivo se aprecia, además, un mayor reconocimiento de la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres; menor

aceptación del rol de cuidadora per se de las mujeres y reconocimiento de que las tareas del hogar y la familia son también de los hombres; menos aceptación de los celos como prueba de amor y legitimación del derecho de ellas a tomar sus propias decisiones respecto a su apariencia, sus relaciones y su sexualidad.

Por otra parte, el estudio da cuenta de importantes esfuerzos desde la perspectiva comunicacional para posicionar el tema de género en la agenda nacional y se aprecian resultados en comparación con lo encontrado cuatro años antes. Señala que la televisión sigue siendo el medio fundamental para colocar los mensajes, pero sin lugar a dudas la ampliación del acceso a las TIC y la conectividad a Internet está siendo un aliado en la visibilización, sensibilización y prevención de las violencias por razones de género. Además, se demuestra que específicamente la Campaña Evolucionaria, así como otros esfuerzos comunicacionales, tales como la serie Rompiendo el silencio, han tenido impacto sobre las juventudes, pero su recepción requiere una ampliación mayor a otros públicos juveniles.

Sin dudas, nos encontramos ante un valioso resultado de investigación. Su riqueza radica sobre todo en la posibilidad de repetir un estudio sobre los imaginarios sociales juveniles acerca de las violencias por razones de género contra las mujeres, después de cuatro años, en los que ha estado funcionando la Campaña Evolucionaria. El monitoreo de los cambios que se han producido y el impacto de las distintas acciones que se vienen realizando desde la comunicación social, las políticas públicas y el activismo de la sociedad civil dotan al estudio de una validez inexorable.

Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos

Gabriela Lahens Soto y Amanda Robledo Licea

“Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos”, de las autoras Carolina García Salas y Guadalupe Alarcó Estévez, es una investigación del Grupo de Estudios sobre Juventudes, que aborda una temática vigente en la Cuba de hoy. El uso de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aumenta cada vez más, llegando a transformar las dinámicas de interacción:

Con el objetivo general de caracterizar algunos usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos/a, se estructura en tres grandes apartados. En el primero se comentan las pautas metodológicas que guían el estudio; en el segundo se sistematizan algunas nociones teóricas fundamentales y en el tercero se presentan los resultados. Este último acápite comienza con la caracterización de los usos sociales de las TIC que realizan un grupo de jóvenes cubanos/as de La Habana y Matanzas y luego se detiene en el análisis de tres experiencias: los *Teams*, lo/as *influencers* y los emprendimientos basados en las TIC que lideran jóvenes, además, se analizan las condicionantes que intervienen en los usos sociales de las TIC que realizan estos grupos. Termina con un acápite dedicado a presentar reflexiones finales o conclusiones.

La investigación se nutre de la producción científica realizada por el Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS durante las tres últimas décadas, así como de colaboraciones con instituciones como es el caso de la Universidad de La Habana. Cuenta con un amplio bagaje de referentes, tanto clásicos como contemporáneos, abordados con el rigor científico necesario. Permite que se profundice teóricamente en el tema, así como apropiarse de algunos aportes en torno a la categoría, que sirvan de base para su evaluación en el contexto cubano.

Brinda una recopilación acerca del uso social de las TIC que realizan los/las jóvenes, comienza con una caracterización del uso de estos para continuar con una profundización en las particularidades del uso. Los resultados muestran la influencia de esta en las prácticas cotidianas, su consolidación como herramienta para la comunicación e interacción con otros/as, el entretenimiento, el estudio y/o trabajo.

Ofrece una compilación de tres experiencias mediadas por las TIC protagonizadas por adolescentes y jóvenes cubanos/as, este es el caso de: Los *Teams*, Los *Influencers* y Los/as Emprendedores/as.

Según Carorlina García y Guadalupe Alarcó (2021), los primeros son identificados como una forma de agrupación social de adolescentes y jóvenes cubanos/as, que emerge con la expansión del acceso a Internet en Cuba. Que se reconoce, además, como un nuevo proceso de socialización que se desarrolla primeramente en el espacio virtual y de ahí derivan interacciones y comunicaciones, que permiten que una vez consolidados comiencen a crearse una serie rutinas y planificaciones que tienen como fin último la interacción cara a cara y la constitución de espacios comunes de sociabilidad que trascienden las redes virtuales.

Los segundos, también conocidos como los nuevos famosos del ciberespacio cubano, se asocian directamente a la evolución y expansión del acceso a las redes sociales y forman parte de la vida cotidiana de los/as usuarios/as a nivel mundial desde hace más de una década. Los/Las *influencers* son micro-celebridades que documentan su vida en las redes sociales, desde sucesos triviales hasta experiencias memorables. Al mismo tiempo se posicionan como formadores de opinión pública, y han recurrido a las redes sociales para monetizar su vida personal como *influencers*. Además, acostumbran a mantener interacciones en el espacio físico con sus seguidores, y de este modo fortalecer su accesibilidad, credibilidad, capacidad de emulación e intimidad (García Salas & Alarcó Estévez, 2021).

Y por último tenemos a los/las emprendedores/as, quienes, a partir del nuevo escenario que acompañó a la llamada normalización de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, vieron la oportunidad de dinamizar los vínculos externos frente a un entorno económico más propicio para la interacción de las

diferentes formas de gestión, y como una fuente de generación de empleo juvenil. Una realidad que impone retos al diseño de políticas públicas en Cuba, y se posiciona como un área en la que es indispensable continuar trabajando (García Salas & Alarcó Estévez, 2021).

En resumen, se puede afirmar que la investigación: “Usos sociales de las TIC que realizan jóvenes cubanos”, refleja transformaciones sociales producidas en los últimos años con la expansión al acceso de las TIC, y en especial al Internet. Cambios directamente relacionados con la construcción de la identidad, los intereses y motivaciones de los jóvenes. Una investigación que evidencia la reconstrucción de las formas de ser jóvenes, cada vez más relacionadas con lo global.

Proyectos de vida, competencias generales-profesionales y valores solidarios en jóvenes futuros emprendedores

Daimy Abelló Cordovés

En el informe que se reseña como se plantea en el título trata sobre acciones de formación inicial de procesos psicosociales relacionados a los proyectos de vida competencias generales-profesionales y valores solidarios de un grupo de jóvenes destinados hacia empleos no estatales, en contextos complejos durante el periodo 2018-2019.

Nos remitimos a un grupo de jóvenes estudiantes que cursaban especialidades de tecnológico, en el conocimiento de que sus especialidades profesionales (oficios de belleza, confecciones y otros) se dirigirían —tanto en sus prácticas pre-profesionales como en su posible destino de empleo futuro— a las formas no estatales de gestión (FGNE) —cuentapropismo y cooperativas no estatales—, en municipios de Centro Habana y Habana Vieja, de acuerdo a las nuevas posibilidades laborales del país.

Se tuvo en cuenta que nuestro proyecto general de investigación del PNCTI se ubicaba en Centro Habana, donde se encuentra el Tecnológico Provincial Turcios Lima (TPTL), Las sesiones se realizaron fuera del TPTL, en La Casa del Niño y la Niña, de Cayo Hueso. Esta investigación se asienta sobre todo, en las bases teórico-metodológicas del Proyecto Fomento de la Gestión Multifactorial de Gobierno con Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas, en Centro Habana, del cual constituye un complemento. Esos resultados se interpretaron desde enfoques de la complejidad (con la plataforma AI) y de Economía Social y Solidaria, aplicados a las relaciones entre el gobierno local y diversos actores locales, como las FGNE entre otros y entre los cuales pueden ubicarse, en perspectiva, las jóvenes de esta investigación-.

Las bases metodológicas del presente Informe, se orientan desde una filosofía de la participación popular y de autogestión social solidaria como líneas perspectivas de la construcción social, desde la IAP y variantes metodológicas de nuestro grupo GCTS.

En correspondencia con esto, se trata de la aplicación de un enfoque de investigación-transformación conducente a la iniciación en la formación social y profesional de jóvenes para ejercer un empleo privado o cooperativo, con énfasis en su carácter solidario.

La ruta metodológica se basa en un momento inicial de diagnóstico de los procesos estudiados y una fase transformadora más extensa, a partir de talleres de diálogos grupales, con diversos procedimientos de exploración-sensibilización de competencias asociadas a la proyección de vida y profesional, con empleo de técnicas de observación, dibujo, lúdicas, dramáticas, analógicas, entre otras.

Las acciones transformativas, con una intención que se limitaron a la posibilidad de sensibilización en competencias generales y profesionales, constitutivas de procesos de sus proyectos de vida y relaciones interpersonales, se concretaron en las experiencias con 15 jóvenes, durante 14 encuentros-talleres de unas 3 horas de duración, con análisis, reflexión y construcción sobre problemáticas del trabajo y empleo, incertidumbres y temores sobre ámbitos profesionales, su incidencia en futuros proyectos de vida y profesionales, abordando también temas como: percepción de sus perspectivas en el campo del cuentapropismo, la responsabilidad social y el impacto en la comunidad, desde sus posibles aportaciones como jóvenes emprendedores en FGNE con valores solidarios.

Asimismo, se indagaron y fomentaron competencias en otras temáticas asociadas a sus percepciones y vivencias sobre diversos campos de sus interrelaciones sociales que emergieron en las sesiones, desde la perspectiva de los sujetos, como problemáticas, y cuestiones de género y conflictos familiares, necesidades y expectativas sociales, autoestima y comportamientos emocionales.

El objetivo general del trabajo fue fomentar acciones de sensibilización grupal de proyectos de vida y profesionales, competencias generales-profesionales y valores solidarios de jóvenes con empleos futuros en FGNE, en sus interrelaciones sociales complejas.

Desde las perspectivas descritas, la investigación formación realizada puede presentar varias novedades:

- El enfoque de los procesos psicosociales específicos tratados, con una interpretación de sus interrelaciones contextuales complejas del momento social en que se encuentran inmersos.
- La propuesta de articulación de dimensiones psicológicas de los proyectos de vida, con procesos de competencias generales y profesionales, así como con interrelaciones sociales asociadas y sus expresiones en procesos afectivos y comportamentales.
- La focalización en la proyección hacia el carácter de estos emprendimientos de las FGNE, como formas participativas, solidarias, con ejercicio de responsabilidad social, lo que pudiera requerir la atención de las instituciones educativas, con vistas a la formación de valores y relaciones laborales humanizadoras que, a su vez, contribuyan al desarrollo económico y progreso individual y social.

Como se observó, la aplicación de instrumentos de diagnóstico sobre dimensiones de proyectos de vida y profesionales arrojó connotaciones altas en las agrupaciones de orientaciones vitales (motivacionales-valorativas) y expectativas futuras:

- Realización futura-Profesión futura-Culminación de estudios
- Familia actual o futura-pareja ideal (asociadas a necesidades afectivas)-Necesidades materiales (en relación con situación actual y futuro empleo)

Aunque en casi todas las sesiones se abordaron aspectos de competencias emprendedoras, en la sesión 7, ello fue tratado intensamente, con resultados positivos que los acercan al mundo del empleo en FGNE, relacionadas con aspectos de responsabilidad social y solidarias: como son la organización del negocio, respeto al cliente, buen servicio, ambiente agradable y luminoso, atención al medio ambiente y sectores poblacionales vulnerables.

Los procesos mencionados tienen un componente macro-meso-micro-social los que, a la vez, se expresan en la interrelación de condiciones objetivo-subjetivas, que determinan las prácticas sociales y comportamientos individuales que asumen los sujetos en su cotidianidad.

Esto quiere decir que aspectos de diversas áreas de relación vital, que operan en distintos niveles de realidad social, están presentes y concatenados en las expresiones finales de los procesos psicosociales indagados a nivel individual-grupal.

Resumiendo lo planteado antes, la interpretación metarreflexiva de los resultados de la investigación plantea una intención hologramática (relaciones interinclusivas parte-todo), multidimensional (interacción entre diferentes campos o esferas de la realidad social, institucional, sectorial, colectiva y personal), como lectura de “relación de relaciones”, que permite presentar un cuadro multi-articulador recursivo de los diferentes “niveles de realidad”.

Se han mostrado sintéticamente los principales aspectos del diagnóstico y avance de la investigación-sensibilización de proyectos de vida y profesional, interacciones sociales y competencias generales de los sujetos de la muestra

La comprensión de que los procesos psicosociales estudiados muestra un condicionamiento interdependiente entre ellos y con fenómenos contextuales diversos, puede presentar una alternativa a estudios parciales que se enfocan en la manifestación de procesos subjetivos sociales de manera fragmentada o focalizada, cuando en realidad se enmarcan en situaciones de gran complejidad, que revisten un carácter hologramático, recursivo y con diferentes trayectorias futuras posibles para su retroceso, detención o transformación positiva.

Ello plantea grandes retos con vistas a la proyección, tanto de las normativas regulatorias como a la concepción del papel de las FGNE y sus recursos humanos, hacia una integración coherente de esos emprendimientos en un modelo socialista en construcción, de manera que se pongan de relieve valores solidarios y de responsabilidad social —de lo cual algunos de ellos han dado ejemplos positivos—. Estas son cuestiones que han sido tratadas en nuestras investigaciones anteriores y continuamos tratando en la actualidad, junto a muchos otros investigadores del país.

El haber demostrado que, jóvenes que se encaminan en la dirección de ser empleados o titulares de negocios cuentapropistas, no hayan tenido una formación en la cultura de trabajo y responsabilidades sociales que se adquieren en esas nuevas formas de gestión socioeconómica,

muestren signos de muchas incertidumbres, irrealismos, indefiniciones y orientaciones más precisas al respecto, constituye un déficit importante hacia el futuro.

La realización de la investigación presenta pistas de preocupación, también, sobre diversas limitaciones en contextos educativos, de relaciones institucionales educación-trabajo, del marco jurídico nacional en lo relativo al acople de las FGNE a las tramas económicas-educativas-culturales-sociales, que deben ser ajustadas progresivamente, así como la comprensión de la implicación de tramas socioeconómicas, familiares y condiciones de partida social de los sujetos en la posibilidad de elaboración de sus orientaciones y proyectos vitales.

En resumen, las técnicas de diagnóstico aplicadas en nuestra investigación muestran las motivaciones y preocupaciones e incertidumbres principales de estas jóvenes estudiantes para oficios de las FGNE, como cuadro elocuente y contradictorio entre los componentes de sus proyectos de vida, con algunas semejanzas con otras investigaciones.

Estos aspectos constituyeron bases interpretativas sobre las dimensiones de sus perspectivas vitales-profesionales e interacciones interpersonales, que —como vimos— muestran puntos de contacto con investigaciones de otros contextos educativos de niveles cercanos y, algunos, de temporalidades contextuales diferentes.

Al Ministerio de Trabajo y Ministerio de Educación:

- Revisar los procesos estudiados para aplicar fórmulas de formación sistemática en temas sobre cultura del trabajo emprendedor y solidario, tanto en los niveles de enseñanza básica, media y media profesional, como con los arribantes al empleo en cualquier modalidad, de manera que permita una preparación previa en manejo de negocios y valores de cooperación social, imprescindibles para la efectividad empresarial y valores sociales apropiados a nuestra sociedad socialista. Esto debería implicar el conocimiento de las situaciones específicas en que operan las diferentes Formas de Gestión socioeconómica y cuestiones relacionadas con derechos y deberes laborales.

Al Ministerio de Educación, enseñanza media, media superior y media profesional:

- Revisar los procesos estudiados para activar mecanismos de orientación psicológica y de reforzamiento de la orientación vocacional-profesional, así como en los campos de interrelaciones sociales conflictivas (en planos familiar, grupal o personal), de manera que se produzcan posibilidades de incorporación profesional y social sanas y desarrolladoras y sobre todo relacionadas a la cultura solidaria en empleos estatales y no estatales en los jóvenes estudiantes, sobre todo de procedencias sociales vulnerables con dificultades de diversos tipos.

En ese sentido las investigaciones mencionadas sobre construcción de proyectos de vida profesional en enseñanza tecnológica y la presente investigación pueden dar algunas pistas, además de las normativas generales de formación vocacional y orientación profesional que funcionan en ámbitos educativos.

Al gobierno provincial de La Habana y gobiernos de Centro Habana y Habana Vieja:

- Prestar atención a la formación profesional de los jóvenes del Tecnológico Provincial Turcios Lima en oficios para FGNE, en coordinación con los órganos de Educación y Trabajo, con vistas a propiciar un seguimiento de su formación escolar y prácticas pre-profesionales para su ubicación posterior, con vistas a garantizar la formación ético-laboral adecuada en las situaciones de sus futuros empleos, en correspondencia con los objetivos de la sociedad socialista.

Al Tecnológico Provincial Turcios Lima:

- Incorporar procesos de formación de una cultura del trabajo que contemple las relaciones actuales existentes entre el empleo estatal y no estatal, con las peculiaridades de cada uno y un énfasis en valores solidarios necesario para el funcionamiento integrado de la sociedad.

Asimismo, instrumentar con apoyo de Facultades universitarias cercanas, servicios de orientación psico-social que favorezcan la formación sana y desarrolladora de los jóvenes de su institución.

A la investigación social:

- Mantener la focalización sobre las situaciones relacionadas con el empleo juvenil, las expectativas, proyecciones y relaciones sociales implicadas en cada Forma de Gestión Socioeconómica, con vistas a su reorientación hacia el desempeño en competencias y valores acordes con las necesidades de nuestra construcción socialista.

Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para el desarrollo local, desde la Autonomía Integradora Centro Habana, 2017-2019-(2022)

Yusimí Fernández Martínez

El resultado de investigación que da lugar a esta reseña, es presentado por el Grupo de Creatividad para la Transformación Social del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en el año 2020. Tiene como autores a los investigadores Ovidio D'Angelo Hernández (redactor principal), Francisco Damián Morillas Valdés, Juan Paulo de Armas Vítores, Daymaris Martínez Rubio y José Antonio Figueredo Hernández.

El resultado forma parte del Programa Nacional de Desarrollo Local-CITMA y responde al Marco teórico-metodológico, 2017-2019 aprobado en el Consejo Científico del CIPS en junio-agosto de 2019. La escritura del resultado quedó organizada en tres capítulos que abarcan toda la amplitud conceptual y metodológica, las acciones investigativas y, por último, una descripción detallada de los resultados que se obtuvieron durante el proceso de investigación.

Capítulo 1. Ubicación en la perspectiva epistemológica y conceptual del Proyecto.

El marco conceptual del Proyecto parte de las categorías Gestión multiactoral de gobierno y Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas, que se integran bajo el enfoque de la plataforma teórica metodológica Autonomía Integradora, sello identitario que ha acompañado las investigaciones de Creatividad en los procesos de

transformación comunitaria y que da lugar a la integración de los diversos resultados obtenidos.

Las tres dimensiones que la componen son Integración social en la diversidad, Autodeterminación contextual en la acción social y Empoderamiento para la autogestión social, las cuales ofrecen (...) las posibilidades de transversalización de los vínculos personales, grupales, institucionales y macrosociales propios de la vida cotidiana en los espacios socio-comunitarios, con una orientación hacia su transformación emancipatoria (D'Angelo, 2010, p. 49).

En este capítulo se explica la articulación de la Autonomía Integradora y los principios de la Economía Social Solidaria, argumentando su potencialidad de aplicación a las formas estatal, privada o mixta, etc. Además, se defiende la necesaria articulación entre el sector público-privado y los actores sociales comunitarios, en los que podrían regir esos principios de “solidaridad, responsabilidad social comunitaria, democracia participativa, distribución de ingresos.

Capítulo 2. Referentes y metas principales de la Metodología empleada

La propuesta asume una metodología diversa que se sustenta en la multiplicidad de acciones realizadas, aunque defiende la metodología transformadora que implementa el grupo de manera tradicional mediante la Investigación-Acción Participativa. El Mapeo de Alcance, es otra ruta implementada en la investigación, por su impacto en los cambios del comportamiento, en las inter-relaciones, las actividades y las acciones desarrolladas por las personas, grupos u organizaciones (Earl, Carden y Smutylo, 2002).

Así mismo se encuentran los Métodos dialógicos y de concertación que contituyeron —a decir de los autores— una modalidad central en la ejecución del Proyecto, a través de sesiones-talleres deliberativos y generativos. Éstos fueron empleados para la promoción de las Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas en la gestión local.

De igual manera el Mapeo de Actores Claves (MAC), que, aplicado a espacios comunitarios les permitió contribuir con la identificación,

sensibilización y articulación de actores sociales complementándose con el empleo de metodologías de Mapeo de Recursos Comunitarios (Crane y Mooney, 2005).

El Proyecto en general, fue una combinación de metodologías, instrumentos y técnicas de investigación cualitativas, tales como: técnicas de discusión grupal (reflexivas-generativas), relatorías interpretativas, observación participante y no participante que facilitó la comprensión, sensibilización y transformación de los procesos implicados.

Por último, señalar que el Resultado presenta una metodología compleja de metarreflexión de segundo orden fundado en el análisis de “relaciones de relaciones”, que les permitió reinterpretar las interrelaciones entre los diversos procesos de la realidad estructural, subjetividades y prácticas, desde la potencialidad de autonomía-dependencia contextual en las diferentes escalas macro-meso-microsocial, desde la plataforma teórico metodológica de Autonomía Integradora (D’ Angelo, 2014).

Refieren los autores que la novedad en la aplicación de esta metodología ha sido complementaria a otras acciones implementadas por el Grupo de Creatividad para la Transformación Social, orientadas a promover nuevos estilos de coordinación, subjetividades y prácticas participativas solidarias en aras del desarrollo local-comunitario en Centro Habana. Su propósito fundamental ha sido contribuir con la identificación, sensibilización y articulación de actores sociales, en un territorio donde la disponibilidad de mecanismos de gestión y organización de alianzas multiactorales es aún insuficiente. (D’Angelo y Morillas, 2019).

Es necesario destacar el importante reto que han asumido los investigadores al trabajar en un ámbito, protagonista de profundas y simultáneas transformaciones que complejizan el trabajo comunitario y establecen la necesidad de implementar nuevas estrategias para la impulsar el Desarrollo Local.

En este sentido, el Proyecto apuesta en su Objetivo General: Fomentar formas organizativas para el fortalecimiento de la Gestión Multiactoral de Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas (APPSP) hacia el desarrollo local, con métodos de coordinación social favorecedores de una Autonomía Integradora.

En correspondencia con el objetivo y lo planteado anteriormente, la situación-problema declara: La insuficiente capacidad de articulación multiactoral del gobierno municipal plantea la necesidad de elaborar formas organizativas de gestión con Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas (APPSP) para el fortalecimiento del desarrollo local, con métodos de coordinación social favorecedores de la Autonomía Integradora.

A modo de resumen, los Capítulos 1 y 2, mostraron la ruta teórico-metodológica, logrando conducir la investigación a un nivel de integración en las múltiples acciones realizadas en el municipio Centro Habana. Este recorrido propone el aterrizaje de las dimensiones de la Autonomía Integradora, su funcionalidad para la articulación de los diferentes actores sociales y su uso práctico y holístico, como propuesta integral para interpretar los procesos de desarrollo comunitario.

Capítulo 3. Análisis de Resultados

El tercer capítulo presenta el análisis de los resultados de la investigación organizado en tres bloques. El primero hace referencia a la articulación de las dimensiones por conceptos del Proyecto, en este caso, las Alianzas Público Privadas (APPSP) y la Gestión multiactoral. Esta primera parte agrupó una lectura del avance en las acciones investigativas de diagnósticos-sensibilización-asesoramiento-transformación, realizadas en el Proyecto.

Posteriormente, los autores presentan los resultados de los diagnósticos participativos, las acciones de asesoramiento y las proyecciones en las diferentes escalas de la investigación-acción local y comunitaria. Este punto B, como lo llaman, recoge la proyección en gestión multiactoral a escala de gobierno local: Consejo de la Administración Municipal y Asamblea Municipal del Poder Popular, los diagnósticos organizacionales participativos, las acciones de sensibilización-construcción hacia la Estrategia de Desarrollo Local.

Otro punto de este subacápite B, lo constituye la descripción de las acciones de coordinación multiactoral y diagnóstico participativo en planeación de acciones de manejo de residuos sólidos y Mapeo de actores locales y comunitarios.

El Proyecto se complementó con acciones de sensibilización hacia proyectos socio-ambientales multiactorales con niños y adolescentes en el barrio de Cayo Hueso del municipio Centro Habana.

Por último, se realiza un resumen crítico de avances y limitaciones en los procesos de investigación-transformación realizados. Se considera importante destacar aspectos que se plasman en el informe y que caracterizan en la actualidad el desarrollo de las investigaciones en las comunidades. Todo el periodo de la investigación del Proyecto estuvo plagado de intermitencias, interrupciones, situaciones inesperadas, imprevistos, dilaciones y precipitaciones, muchas veces debido a dinámicas propias del funcionamiento de las tareas operativas y cotidianas de gobierno, emergencias que surgen inesperadamente, plazos de actividades cronogramadas coincidentes con las acciones de investigación y nuevas metas orientadas desde niveles superiores.

Es una aspiración que la lectura del resultado de investigación que se ha reseñado motive a problematizar el trabajo comunitario, desde el diálogo crítico, la búsqueda de una autonomía empoderada, la integración de todos los actores sociales de los municipios y la participación activa y real en los procesos de Desarrollo Local.

Referencias bibliográficas

- D'ANGELO, O. (2010). "Marco teórico-metodológico aplicado: Desarrollo de subjetividades y espacios de participación comunitaria para la transformación social". Resultado de investigación, CIPS.
- _____ (2014). *Sistematización metarreflexiva de los proyectos SPTS*. Informe Inédito. CIPS.
- EARL, S., CARDEN, F. y SMUTYLO, T. (2002). *Mapeo de alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo*. Editorial Libro Universitario Regional (LUR) y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).
- MOONEY, M. y CRANE, K. (2005). Community Resource Mapping (NCSET Essential Tools). University of Minnesota, Institute on Community Integration, National Center on Secondary Education and Transition (NCSET). <https://hdl.handle.net/11299/172995>

Relación entre motivaciones y dinámicas al interior de un templo católico. Estudio de caso de la iglesia El sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en La Habana, 2019

**Yuniel de la Rua Marín, Pedro Álvarez Sifontes,
Laura Elena Almora Aldarcio y Aurora Aguilar Núñez**

La Iglesia católica ha sido participante constante en la vida de la nación cubana. Su participación activa en la educación de las primeras generaciones de cubanos ha sido una impronta que indudablemente ha marcado la identidad nacional, aunque su posición haya sido por mucho tiempo más cercana a los estamentos de poder nacional que a los estratos populares, es indudable su influencia en las esferas culturales históricas, económicas y sociales de nuestro país.

Debido a estas causantes, ha sido motivo de estudios e investigación y estudios por parte de la academia cubana. Disciplinas como la Historia, la Sociología, la Filosofía, la Psicología, la Antropología, entre otras, han brindado sus herramientas para que, desde aristas disímiles, se expliquen asuntos de la más variada índole en materia religiosa.

Si bien estos estudios estuvieron detenidos en los primeros treinta años del periodo revolucionario, tomaron auge en la década de los 90 con la crisis de sentidos que acompañó a la situación de escasez económica y derrumbe del paradigma socialista como futuro inmediato.

Es el Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) quien desarrolla estudios de este tipo a partir de 1982. Fueron el trabajo de observación y encuestas en los templos católicos, unas de las técnicas de investigación que más se ponderaron en los inicios de la labor del departamento. Estas investigaciones tomaban el micromundo de estos lugares para medir las motivaciones, afluencias y reclamos de los

asistentes y usándolo como botón de muestras en las construcciones académicas, este trabajo es continuador de aquellos en nuevas circunstancias.

Es necesario aclarar que el promotor y principal destinatario de este trabajo ha sido la propia Iglesia y en especial la Compañía de Jesús en Cuba, sin su cooperación y necesidad de conocimiento hubiera sido imposible realizarlo.

El objetivo central de esta investigación se centra en conocer cómo la Iglesia católica convive con la amplia religiosidad popular, ligada a lo mítico, mágico, supersticioso, con un alto nivel pragmático-utilitario y con alta influencia de las religiones de origen africano, del espiritismo y del propio catolicismo. Esta necesidad se debe, en parte, a la curiosidad de los autores por explorar la situación en la que se encontraba la religiosidad popular treinta años después de otro resultado del DESR, que demostrara su valía como una expresión mayoritaria de religiosidad en el país. Algunos de estas investigaciones tenían lugar en los templos católicos y ya en esos años se intervino en el templo en el cual se desarrolló esta investigación.

Otra de las interrogantes que se formulan intenta explicar cuáles son las razones que llevan a las personas, creyentes o no, a visitar los templos católicos, además de cómo estos creyentes o no imponen nuevas dinámicas en la funcionalidad del centro e indirectamente en la práctica católica.

No es la primera vez que el DESR manifiesta estas interrogantes. El departamento cuenta con antecedentes que validan su interés por tales asuntos. Así lo demuestran sus estudios acerca de las motivaciones de los cubanos en la participación de determinadas celebraciones o festividades religiosas, con mayor énfasis en las peregrinaciones al santuario del Rincón y la devoción a la figura milagrosa de San Lázaro. Más de cuarenta años de relevantes investigaciones validan tal afirmación. Sin embargo, en este estudio, centran su atención en un espacio más reducido: una iglesia y un centro educativo-cultural anexo a la misma.

Pero antes de mostrar lo obtenido, esta investigación hace una referencia a las fuentes historiográficas que han estudiado el fenómeno socio religioso en el catolicismo insular y las peculiaridades de la

Orden de los Jesuitas en Cuba, orden que regenta el templo desde su inauguración en 1923. Se muestran así algunas causales por las que los dignatarios de tal orden tienen una mirada algo más tolerante sobre las expresiones religiosas populares.

También se profundiza en conceptos que son parte esencial del objetivo de la investigación como el de religiosidad popular y el de motivaciones. Del primero se toman diversas posiciones, pero se recalca como principal referencia teórica el concepto aportado por el investigador cubano Jorge Ramírez Calzadilla, el cual se adapta al medio y a las peculiaridades cubanas. Se toma como referencia investigativa el estudio realizado entre 1988 y 1990 que demostró la prominencia de esta religiosidad cubanizada.

Esta investigación ha sido una de las más abarcadoras del Departamento y de las más cercanas a la intención de investigar las necesidades espirituales y su connotación social. El trabajo aborda las formas en que se presentan las creencias y prácticas en la población cubana, y define niveles diferentes según los cuales se elabora y estructura la representación de lo sobrenatural por parte de los creyentes.

En el caso del concepto de motivación se enfrasca en ordenar las fuentes que tratan el concepto desde la psicología social. Se tratan acercamientos al tema desde diversos autores tales como los psicólogos norteamericanos Abraham Harold Maslow y Gordon Willard Allport, con un referente importante hacia las motivaciones extrínsecas e intrínsecas en el marco de la práctica religiosa.

El término dinámica también se trabajó desde la religión. Se considera su adecuación como la generada al interior del templo y toma en cuenta todas las interacciones, manifestaciones y conductas desarrolladas por los visitantes en relación directa con el espacio religioso estudiado.

Para la investigación, resultó fundamental explorar el aporte de la caracterización del templo, su ubicación y su interacción con el medio circundante. El templo ya de por sí genera interés solo por la proposición arquitectónica, su estilo neogótico en medio de un trópico ecléctico resulta un aporte sustancial al interés en visitarla, sus vitrales españoles, la profusión de mármoles pondera la riqueza de su altar principal y sus altares secundarios. La acción relativamente tolerante

de sus párrocos debido a doctrinas filosóficas que los acompaña desde su fundación y los deseos de llevar la evangelización a sectores populares, condicionan cierta flexibilidad en su actuación.

La localización del mismo en una de las principales arterias de la capital, con una interacción comunicativa importante y una presencia de establecimientos comerciales y de servicios, permite la llegada de población a esta zona, a su vez este templo está enclavado en uno de los barrios habaneros con más influencia de las religiones cubanas de origen africano y a su vez expresiones de religiosidad popular.

Todo esto propicia no solo la afluencia de cubanos al mismo, sino la visita constante de turistas que en su mayoría se sienten atraídos por la inmensidad de templo y su aparente anacronismo con la realidad circundante.

La investigación demostró las múltiples motivaciones que tienen que ver con los también múltiples intereses generados por la educación familiar, los gustos artísticos y arquitectónicos, la curiosidad humana y la acción de un pluralismo religioso que de una manera u otra ve reflejado su imaginaria sobrenatural y sus deseos esotéricos.

Esta pluralidad refleja no solo al feligrés católico que se muestra en minoría en las actividades del templo, sino a una mayoría mestizada de santeros y creyentes populares que redimensionan la dinámica al interior del templo y lo “explotan” o apropian a su conveniencia, respetando y haciendo suyo de manera cortés y sencilla, todo el mudo simbólico católico.

La lógica discursiva se enlaza con lo planteado en los objetivos de la investigación, acerca de que la afluencia a este recinto, tiene motivaciones muy diversas, pero que confluyen en muchos casos. La posición del templo facilita la asistencia al mismo, al estar enclavado en una de las arterias principales del municipio y de la ciudad.

Se concluye, entre otros elementos, que las dinámicas generadas al interior de dicho templo están en correspondencia con las motivaciones referidas por los visitantes con la disposición espacial de los santos existentes y los servicios brindados, así con los códigos morales establecidos y permitidos para este tipo de institución.

Se hace necesario poder repetir este tipo de estudio en otras iglesias católicas de la capital para profundizar en el tema, ampliar la muestra e incorporar nuevas dimensiones a los mismos. Así mismo sería de

vital importancia poder comparar los resultados obtenidos, ya que esto permitiría tener mayor claridad en cuanto a las motivaciones religiosas del pueblo cubano.

La lectura de esta investigación puede generar nuevas interrogantes en tanto no se pretende conclusiva ni estática, la misma está sujeta a los cambios que se puedan observar en cada momento, pues los contextos pueden cambiar y el universo de creyentes y visitantes también. Muchas son las preguntas que se pueden formular a partir de esta lectura, sin embargo, los autores han ofrecido sus apreciaciones sobre un asunto que aún permite nuevos acercamientos y observaciones.

Del ambiente religioso a la marginación social. Estudio de un grupo de aspirantes e iniciados abakuá residentes en El Vedado

Maykel Lavarreres Chávez

Entre los resultados de proyectos de investigación del periodo 2020 al 2022 perteneciente al Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), subordinado al CITMA, se encuentra: “Del ambiente religioso a la marginación social. Estudio de un grupo de aspirantes e iniciados abakuá residentes en El Vedado”, y que contó con la coautoría de Dra. Ileana Hodge Limonta, Dr. Ramón Torres Zayas, MSc. Maykel Lavarreres Chávez, y la colaboración de Lic. Laura Elena Almora Andarcio, Lic. Aurora Aguilar Núñez y Lic. Gabriela Betancourt Fornaguera. Es un texto con valores indiscutibles dentro del espectro científico del área de las investigaciones sociológicas sobre las religiones cubanas de origen africano, deteniéndose en la controversial Sociedad abakuá, y contrastada en uno de los barrios centrales de la capital de la nación: el Vedado.

Quizás una de sus extrañezas es el campo de investigación sobre el que gira el texto, me refiero a practicantes de la religión abakuá en el barrio del Vedado, un reparto capitalino que en los imaginarios sociales se identifica con centralidad socioclasista, la idea de una localidad atractiva, generadora de progreso, civilización e higiene urbana, una presunción que además considera a cualquiera de las religiones cubanas de origen africano, como prácticas de las márgenes de la sociedad, probablemente poco comunes en los sitios donde se asientan los grupos o sectores sociales más empoderados dentro del contexto habanero. La investigación, primero viene a demostrar que dichas suposiciones son prejuicios y que en el Vedado también viven comunidades de sujetos que han sido secularmente adscriptos a esas prácticas religiosas y construcciones de sentido y segundo, demuestra,

que esos grupos humanos son parte constitutiva del barrio, sin conflictos significativos.

Es importante detenerse en algunas de las singularidades contenidas en el informe en cuestión. En sus páginas se constata que, por su extensión y diversidad tanto en el orden material como individual, la región bien pudiera clasificar como un barrio, donde todos se unen a través de una identidad “vedadeña”. En cambio, no sería arriesgado afirmar que hay muchos Vedados. Esto obedece quizás a la propia génesis del barrio: en sus inicios solo una parte del todo; pero al mismo tiempo esa región es vista, tanto desde dentro como desde afuera, como una sola cosa. Por eso, a nuestros efectos investigativos, El Vedado es uno solo dividido en partes.

Las consideraciones precedentes explican por qué es tan exigua la información acerca de la marginalización/marginalidad en El Vedado, toda vez que muy pocos autores han prestado atención al asunto, y las referencias que llegan lo hacen desde las culturas hegemónicas. La otra versión ha quedado silenciada, lo cual reclama ponerse en guardia frente a la ocupación adinerada tardía que ha vendido un lugar que no es, como tampoco todos los grupos sociales que poblaban el territorio estaban identificados con las altas burguesías y ni siquiera hoy día puede hablarse de un Vedado homogéneo, del que se pueda describir un morador “tipo”.

Refiriéndose al objeto de investigación del informe, es prudente señalar que, en los mismos años de 1920, cuando se fabricaban las imponentes residencias y los modernos edificios de El Vedado, se tiene noticia también de la presencia de iniciados del juego Ebión Efó (potencia anteriormente solo de blancos) en los alrededores del paradero de tranvías de la calle Línea y 18, que denuncia la representación de valores otros dentro de una misma cotidianidad.

De tal suerte, debe insistirse que al permanecer olvidados, solapados, eclipsados de la mayoría de las fuentes históricas les confiere condición de marginación a esa población, por lo que cuando se habla de iniciados abakuás en El Vedado, se les asocia con la marginalidad, al no encajar en la imagen de ilustración y poder que ha primado en el tropo vedadeño, aunque algunos estudios hayan reconocido desde hace tiempo que la hermandad es portadora de valores positivos.

Dentro de este orden de ideas, y en relación con lo expuesto con anterioridad, señálese que la problemática de la marginación/marginalidad ha sido tendencialmente un tema incómodo para los estudios de las ciencias sociales cubanas, teniendo como resultado, la escasa bibliografía que existe sobre el tema, producto de un pensamiento idealizado, en los primeros años del triunfo de la Revolución cubana, que tenía entre tantos proyectos un proceso la subversión de normas hegemónicas capitalistas y de esa cultura dominante, con la eliminación de toda desigualdad social.

El informe se aproxima además a consideraciones de carácter general sobre la Sociedad abakuá, por ejemplo, reflexiona las actividades religiosas y rituales dentro de la organización y destaca como base en su accionar, normas, objetivos y valores expuestos en el Reglamento de la institución como forma de legitimación de su actuar.

A este fin, se destaca que en el mes de octubre de 2005 el Ministerio de Justicia autorizó por Resolución No. 65 el funcionamiento de la Asociación Abacuá de Cuba, y es destacable esa fecha por los investigadores, porque después de más de un siglo, el estado cubano le confirió personalidad jurídica a una asociación, antes criminalizada. Los autores también destacan que el Reglamento de la Asociación Abacuá está conformado por un preámbulo y nueve capítulos, donde refieren la parte estructural y organizacional, los requisitos de ingreso y sanción y tres anexos donde se trata de manera resumida la creación de la primera potencia y de cómo en años posteriores se procuraron varios intentos de conformación de una organización que se proponía reunir a todas las potencias.

Se precisa en las consideraciones de la investigación, que ese Reglamento tiene notorios desbalances cuantitativos en los capítulos que lo constituyen, porque el mayor peso de las disposiciones está referidas a la parte estructural y organizacional

Se cuestionan a su vez la no existencia de una interpretación homogénea de lo que norman los postulados del Reglamento, y se quedan a nivel de autopercepción y significado, tanto individual como colectivo, de las cualidades que refiere el documento, que puede condicionar la entrada o no de un sujeto a determinada agrupación.

Acotan los investigadores que suele ocurrir que el Reglamento es interpretado y aplicado por individuos, que durante mucho tiempo se han regido por la tradición oral, lo que hace que su aprehensión sea atravesada por el tamiz de la subjetividad

La indagación que nos ocupa dividió a la población investigada en 3 grupos por criterios etarios, demostrándose que los sujetos del primer grupo (los más jóvenes) no tienen un dominio de las regulaciones contempladas dentro del referido Reglamento, lo cual no significa el divorcio con las normativas de la entidad, recibido a través de la vía oral, de la que se encargan mantener estrictamente los mayores, que son los responsables como norma de mantener la organización y el control dentro de cada potencia.

La investigación devela, que hay practicantes que no reconocen al Reglamento como una estructura disciplinaria propia, sino como un mecanismo de control estatal que no interfiere en rigor sobre las decisiones hacia el interior de cada “juego”, debido a sus relativas autonomías.

Se destaca como uno de los hitos generales de la Sociedad abakuá y de sus miembros del Vedado que sigue siendo un culto a la masculinidad hegemónica, que dialoga con otros discursos en el escenario cubano de hoy, mucho más tolerante, pero a veces en contradicción con ella. Pero al interior de este grupo de hombres, perviven relaciones de poder androcéntrico que, verificadas en el espacio religioso, legitima el propio mito fundacional en la personalidad de la princesa Sikán, despojada del “Secreto” a quien de facto se le manifestó, y que se extiende a la exclusión activa de toda mujer en el rito. Porque es en el espacio religioso donde se materializa la consagración de fe a una masculinidad “otra”, y aunque el iniciado o aspirante sea de El Vedado, su androcentrismo se eleva y legitima en el templo, donde es sacralizada la hombría a un nivel de creencia como cuerpo religioso, pero la doble condición de abakuá (religiosa y mutualista) le permite un profundo anclaje territorial —en el barrio—, y la vida de los miembros se despliega hacia el lugar donde estos radican. Entonces, la esencia religiosa implica adoptar normas comportamentales que se descifran fácilmente en público, incluso fuera del espacio sagrado; por lo que pensar la Sociedad Abakuá solo socialmente le restaría

asimetría, mientras que pensarla solo religiosamente limitaría su dimensión social.

De igual modo, se ha comprobado que los iniciados y aspirantes a abakuá de la zona estudiada suelen localizarse, como regla general, dentro los grupos más deprimidos de la población, con mayor porcentaje de negros y mestizos, resultado de su herencia poscolonial, esclavista y racista. Consideración o constatación de afirmación de las normas sobre este universo masculino.

La relación abakuá-Vedado depara sorpresas desde la lectura, pero también confirma asertos que otras investigaciones han develado sobre esta Sociedad masculina de origen africano, desde que comenzó a ser de interés investigativo para las ciencias sociales cubanas en la primera mitad del siglo xx.

Referenciar el resultado de investigación que ha ocupado a estas páginas y proponerlo como lectura obligada para cualquier cubano, más allá de ser vedadense o no, es otro de los objetivos que ha animado estos párrafos, porque la visión sobre Cuba nunca estará completa, si en ella faltan algunos de sus exponentes o componentes naturales o humanos.

RESEÑAS DE PUBLICACIONES DEL CIPS

Presentación

Laura Esquivel Cabezas y Yohanna Lobelle Rimada

Este acápite recoge diez reseñas de las principales publicaciones del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) entre los años 2020 y 2022. Son reseñas cortas, pero que en esas pocas palabras invitan a acercarse a estas publicaciones. La alta producción científica de la institución y de sus investigadores/as durante este periodo es indudable.

Se inicia con tres ediciones previas del presente libro (2012-2013, 2014-2016 y 2017-2019). *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba*, regala un viraje en la historia, a decir de Alejo Carpentier “un viaje a la semilla”. Nos lleva de la mano por un largo viaje de treinta años de trayectoria y logros del Centro. Cargado de ciencia y de emocionalidad la primera parte del *Cuaderno...* hace gala de verdadera obra esculpida por muchos/as desde las ciencias sociales. Anécdotas, vivencias, artículos que realzan su vigencia construyen un entretejido de sapiencia y devoción hacia el desarrollo del individuo y la sociedad. Este largo viaje muestra rostros de investigadores/as que ponen pautas a la historia del centro y también nuevas generaciones que son continuidad y futuro.

En páginas más avanzadas encontrarán artículos con diversas temáticas relevantes para la sociedad cubana, así como su transformación y abordaje desde disímiles aristas. Estas versan sobre políticas públicas, inclusión, desarrollo social comunitario, nuevas formas de la economía, juventud, familia, religión y desarrollo organizacional.

Conocer la historia es clave para toda persona, conectar presente y futuro también tiene un valor laudable. Los aprendizajes de cada etapa forman parte de este libro. En el encontraremos esa mezcla justa y a la medida que contribuirá a la reflexión crítica y transformadora de las ciencias sociales.

Seguido contamos con la edición 2014-2016, esta contempla artículos donde se reflejan experiencias y metodologías de investigación para el cambio social en diversos ámbitos, así como reseñas de los resultados de investigación de los grupos de trabajo y un listado de artículos publicados por investigadores/as del CIPS en la etapa que comprende el libro.

Al llegar a la edición 2017-2019, el *Cuaderno* toma aires de celebración, pues hace honor en esta ocasión a los 35 años de la institución y el 36 aniversario del Departamento de Estudios Socio Religiosos. Se divide en cuatro amplias e interesantes sesiones. Como de costumbre nos conduce a los caminos de los resultados alcanzados en cada grupo de trabajo del centro, así como las interesantes reseñas que son flashazos de contenidos y atrapan al más incauto lector convirtiéndolo en un curioso obsesivo. Al igual que las antiguas ediciones, este cuaderno atrapa temas relevantes propios de la investigación social que recogen la esencia de cada investigación. Invita al diálogo y a la reflexión.

Todas las publicaciones de *Cuadernos del CIPS*, son materiales de consulta indispensables y muestra tangible de la labor profunda y constante del centro y sus investigadores/as; esta edición no es la excepción. A través de estos textos, se busca dar visibilidad de manera formal y perdurable al trabajo científico, donde se pone de manifiesto la investigación-acción y evidencia cómo el CIPS como parte de esta sociedad socialista aporta su granito de arena desde las ciencias sociales.

Otras formas de exponer la ardua labor y que esta sirva para compartir experiencias enriquecidas y transformadoras es la *Multimedia del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs. Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño. Contribuciones desde las Ciencias Sociales”*. En ella se recogen la convocatoria de los eventos, el programa general y científico, las actividades

de inauguración y cierre, paneles, conferencias centrales y parte de las ponencias presentadas durante esos días. Este material ofrece una gama de contenidos que trasciende las fronteras cubanas, propicia el intercambio y es muestra de la fuerza y energía que puede generar cuando todos/as se enfocan hacia el camino del bienestar humano.

En el 2020 con un difícil panorama por la pandemia del COVID-19, la multimedia *Caudales* nos sonríe y demuestra el impulso y consistencia que representan las ciencias sociales en Cuba. El centro no se detuvo y ofrece una edición llena de colorido, esta abarcó el periodo 2014-2020, esta vez con el tema central “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual”. Una edición bien abarcadora con artículos, historia del centro, de sus investigadores un sin fin de temas interesantes que ofrece fresca y acogida afectuosa a quien decida indagar sobre los temas sociales. No olvidar las crónicas que esta revista digital regala, pequeñas reflexiones, historias, relatos, narrativas que vuelven ligera la lectura, pero a la vez incisiva y oportuna si del individuo y la sociedad se trata.

Necesario destacar que pese a todas las circunstancias vividas durante un extenso periodo de tiempo la voluntad se impuso y las Ciencias Sociales pusieron mucho más ahínco y florecieron ideas, investigaciones que se materializaron en cinco maravillosos libros con diversos temas. Dos de ellos son relacionados con la religión en Cuba *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba* y *Cambios en el campo religioso cubano durante los tres primeros lustros del siglo XXI*.

El resto se acercan a las temáticas de la economía social y solidaria *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*, los cuidados (*El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas*) y los feminismos negros (*Voces afrofeministas*). Libros que son una muestra fehaciente del desarrollo científico de los grupos y las redes del CIPS, en especial del Departamento de Estudios Sociorreligiosos, la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial, el Grupo de Estudios sobre Familias y la Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela.

El camino ha sido extenso y difícil, lleno de obstáculos y de aprendizajes. Concebir, compilar y publicar los resultados y contenido científico en general es más que nada esfuerzo, dedicación, amor y compromiso por las personas, por el centro, por la sociedad y por Cuba. El CIPS continuará investigando y transformando, es una organización viva, incansable que resplandece porque sigue pensando en el bienestar de la sociedad cubana.

Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba

Mario Rodríguez-Mena García

CUADERNOS DEL CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba, aun cuando haya salido a la luz seis años después de su concepción, constituye un libro imprescindible: un documento histórico invaluable.

Dedicado al 30.^a aniversario de la constitución del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), tiene el privilegio de ser presentado por la Dra. C. Ángela Casaña Matas, quien fuera su directora-fundadora en el año 1983. Con su prólogo, la Dra. Casaña evoca, de primera mano, la historia de la institución y resalta sus valores como Centro de creación científica con una extensa vocación de servicio a la sociedad cubana.

Esta edición, que cubre la producción científica del CIPS en el periodo 2012-2013, por primera vez se presenta en formato e-book y contó con el apoyo del Centro Félix Varela que brindó su sello editorial Publicaciones Acuario. El libro, compilado por Mario Rodríguez-Mena, María Isabel Domínguez y Denisse Delgado, constituye una obra colectiva que agrupa a veinte y dos autores/as del CIPS.

Está dividido en tres partes. La primera de ellas es una sección especial dedicada al 30.^a aniversario del CIPS. A continuación, la segunda sección, denominada “El CIPS puertas adentro”, constituye la parte central del texto y presenta, en forma de artículos, los resultados de investigación más relevantes alcanzados en el periodo. Por último, aparece una sección dedicada a reseñar las publicaciones hechas por el Centro en los años referidos.

La sección especial se nutre con tres artículos dedicados a rescatar la trayectoria institucional desde la vivencia de sus autoras, los cuales

constituyen una crónica del momento histórico. El primer trabajo, escrito por la Dra. C. María Isabel Domínguez, coloca la mirada en los desafíos que los/as investigadores/as del CIPS tienen por delante para continuar cumpliendo con su misión, algunos de ellos con total vigencia. El segundo trabajo, elaborado por la M. Sc. Vivian López y la Lic. Zulema Ortega, relata de manera resumida las actividades desarrolladas por la institución durante el año 2013 para celebrar sus treinta años de creación. Finalmente, las doctoras Ofelia Pérez e Ileana Hodge nos regalan una historia de vida de la constitución y desarrollo del Departamento de Estudios Socio Religiosos.

La segunda parte del libro ofrece una compilación de nueve artículos, dirigidos a dialogar y problematizar sobre diversas temáticas relevantes para la sociedad cubana, que constituyen el objeto de investigación de los diferentes grupos de trabajo del CIPS. Estos son abordados con el rigor científico necesario y con la intención de promover los cambios que nuestro modelo económico-social requiere.

Entre las problemáticas sociales tratadas en los cuatro primeros artículos se encuentran temas cruciales como: los factores que afectan el nexo entre investigación y política social; las políticas públicas de juventud e inclusión social en Cuba; los retos y oportunidades para la socialización en valores de la juventud; el desarrollo social comunitario y los nuevos emprendimientos económicos. Resultan igualmente interesantes otros dos artículos dedicados a actualizarnos sobre los nuevos movimientos religiosos en Cuba y la propuesta de un mapa integrado de las investigaciones sobre familias realizadas por el CIPS entre los años 1985 y 2011.

También en esta parte del libro podemos encontrar tres trabajos que incursionan en el mundo laboral y empresarial con temas tan diversos como los desarrollos teóricos sobre la Economía basada en el conocimiento y su inserción en nuestro país; una experiencia de investigación-acción para el desarrollo del intergrupo en las organizaciones; así como un análisis socio histórico sobre el aprendizaje organizacional en Cuba.

En la sección de reseñas de publicaciones del CIPS, tres jóvenes investigadoras se encargan de presentarnos de forma muy amena las siete publicaciones desarrolladas por la institución entre los años 2011

y 2013. Asimismo, el libro ofrece información sobre los datos de todos/as sus autores/as y un listado de las publicaciones desarrolladas en igual periodo por nuestros investigadores e investigadoras y colocadas en diferentes revistas y libros nacionales y extranjeros.

En resumen, podríamos afirmar que con *CUADERNOS DEL CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba*, estamos en presencia de un importante documento científico e histórico de gran relevancia para el CIPS. Un libro trascendental que asume el importante reto de atraer a lectores/as diversos/as para que conozcan estas experiencias investigativas y descubran el valor, cada vez más evidente, de las Ciencias Sociales para el desarrollo pleno de nuestra sociedad.

Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba

Yanel Manreza Paret y Vivian López González

El *Cuaderno* que se reseña forma parte de una publicación seriada del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Es la sexta ocasión en la que se compilan artículos científicos y reseñas de resultados de investigación y de publicaciones, pero esta vez comprende el periodo 2014-2016.

El equipo de compilación estuvo integrado por las investigadoras Yanel Manreza Paret, Vivian López González y Sonia Jiménez Berrios. También colaboraron Lorena Ávila Interián y Laura Elena Almora Andarcio.

El libro cuenta con un prólogo, escrito por Vivian Margarita Sabater Palenzuela, Doctora en Ciencias Filosóficas y Profesora Titular de la Universidad de La Habana. El texto preliminar de la obra exhorta a su lectura a académicos, políticos y toda persona interesada en la comprensión de la sociedad cubana.

El contenido del *Cuaderno* se divide en tres secciones: la principal dedicada a “Experiencias y metodologías de investigación para el cambio social en diversos ámbitos”; la de “Reseñas de los resultados de investigación producidos en los años 2014-2016”; y la de “Reseñas de publicaciones”. Además de la presentación del libro, las secciones tienen su propio acápite introductorio, que convidan a la lectura de cada uno de sus textos. Un apartado importante lo constituyen los anexos, que constan del “Listado de artículos publicados por investigadores/as del CIPS” en la etapa que comprende el libro, así como del acápite “De los autores/as” en el que se presentan los mini currículos de quienes participaron en las producciones compiladas.

En la sección principal, a partir de su eje temático, se entretejen diez artículos —a cargo de investigadores/as de diferentes grupos de

investigación del Centro— que problematizan sobre fundamentos teórico-metodológicos, prácticas y vivencias, que contribuyen a cambios sociales en diversos ámbitos. La lectura de estas producciones científicas refleja la urgencia de modos diferentes de hacer e impactar en el cambio social, legitimando el papel de la participación. A su vez, se enfatizan experiencias de formación y acompañamiento de actores sociales diversos, que potencian la realización de acciones de transformación social. Otro de los aportes fundamentales es la revelación del escenario territorial-local como un espacio esencial para promover procesos de desarrollo y socialización. Cierra la sección con un recorrido magistral por el acontecer de diversas expresiones religiosas en su articulación con cambios sociales.

La sección destinada a reseñas de los resultados de investigación comprende la valoración de nueve informes, a cargo de los grupos de Estudios Sociales del Trabajo (GEST), Creatividad para la Transformación Social (GCTS), Estudios sobre Juventudes (GEJ) y Estudios sobre Familia (GESF), así como del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR). Una mirada transversal de los textos devela cómo, desde sus diversas líneas temáticas, en los resultados confluyen conceptualizaciones y dimensiones de análisis que impactan en la comprensión y/o transformación de las relaciones sociales del trabajo; las políticas socio-económicas y culturales; la integración social, en particular de adolescentes y jóvenes; la heterogeneidad y complejidad de las familias, así como del campo religioso en nuestro país. Puede afirmarse que la sección logra su cometido: invitar a adentrarse en la lectura de los informes reseñados.

Por su parte, en la sección de reseñas de publicaciones se valoran los aportes a las ciencias sociales de cuatro libros publicados por grupos de trabajo del CIPS. Dos de las reseñas corresponden a textos del GEJ, en las que se resalta la contribución a la comprensión teórica, metodológica y empírica de los procesos socializadores de adolescencias y juventudes; así como a la caracterización de las políticas públicas dirigidas a las juventudes, a partir de los años noventa en Cuba; respectivamente. La tercera, sobre una obra del Grupo Aprendizaje para el Cambio (GAC), destaca la elaboración y aplicación de un programa de formación de competencias para la coordinación

de procesos comunitarios —propuesta flexible, posible de aplicar en procesos de transformación social que se necesiten en nuestra sociedad— que apuesta por la conformación y puesta en práctica de una comunidad de aprendizaje. Otra de las reseñas presenta una publicación concerniente al VIII Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos convocado por el DESR, que constituye un importante foro de debate.

El libro, reflejo de la producción científica del CIPS durante el periodo 2014-2016, advierte, una vez más, sobre el papel esencial de las ciencias sociales en Cuba. La heterogeneidad de experiencias y metodologías que convergen, unida a la científicidad de los resultados investigativos que se presentan, caracterizan este número, dirigido a las personas interesadas en hacer y aprender sobre la realidad social en que estamos inmersos/as.

Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba

Mario Rodríguez-Mena García

Con motivo de su 35 aniversario, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) ofrece el 7mo número de *CUADERNOS DEL CIPS. Experiencias de investigación social en Cuba*. Esta edición, correspondiente al periodo 2017-2019, ha sido prologada por la Dra. C. Mayda Álvarez Suárez, fundadora del CIPS y quien fuera su directora entre los años 1994 y 1996.

Constituye el primer texto de la institución que sale a la luz con sello editorial propio: Ediciones CIPS, un propósito anhelado desde hacía mucho tiempo y por fin logrado.

El *Cuaderno* está organizado en cuatro interesantes secciones:

1. El CIPS: 35 años pensando la sociedad cubana. Caminos y saberes.
2. Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales.
3. Reseñas de resultados de investigación producidos entre los años 2017 y 2019.
4. Reseñas de publicaciones del CIPS (2017-2019).

La primera sección del *Cuaderno* fue concebida como un homenaje a los 35 años de creación de nuestra institución e incluye tres trabajos. Los dos primeros, escritos por la M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia y la Dra. C. María Isabel Domínguez García, respectivamente, rescatan las memorias de dos eventos importantes convocados por el Centro en este periodo: el Simposio Nacional CIPS 2018 y el Simposio Internacional CIPS 2019.

La concepción y organización previa del Simposio Nacional CIPS 2018, fue la ocasión propicia para generar la frase que sirvió de

marco distintivo al año de celebraciones “El CIPS. Desde 1983 pensando la sociedad cubana”, y que ha servido de inspiración para titular esta sección del *Cuaderno*. Por su parte, el trabajo dedicado al Simposio CIPS 2019, celebrado en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución y auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), destaca la trascendencia académica y política de dicho evento que permitió articular varios eventos habituales del Centro, establecer un diálogo abierto entre los participantes de toda la región y propiciar el fortalecimiento de las ciencias sociales y el pensamiento social cubano, latinoamericano y caribeño.

También en esta sección aparece un tercer trabajo dedicado a celebrar los 36 años de la fundación del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR), creado un año antes de la constitución del CIPS. Al respecto, el trabajo elaborado por la Dra. C. Ileana Hodge Limonta, aborda de modo sintético la historia del Departamento, sus logros y desafíos.

La segunda sección, “Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales”, constituye el núcleo del *Cuaderno*. Aquí los/as investigadores/as del Centro fueron convocados a escribir artículos, a partir de resultados de investigación elaborados en el periodo 2017-2019 que respondieran al tópico que da nombre a esta sección central.

Los siete artículos compilados ponen de relieve la constante preocupación de nuestros/as investigadores/as por abordar temas cruciales de la sociedad cubana actual, reflexionar sobre las manifestaciones de fenómenos y procesos sociales, dialogar con los públicos interesados y proponer vías de acción para facilitar las transformaciones necesarias. El impacto de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano en asuntos vitales como la equidad social, los cuidados en las familias o la autonomía municipal y de las empresas, constituye una de las aristas de análisis más atrayentes en los artículos que conforman esta Sección:

- “El comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización”, de Enrique Javier Gómez Cabezas. en una autoría compartida con seis investigadoras, aborda este asunto

mediante un estudio exploratorio-descriptivo en el municipio de Marianao en La Habana.

- “El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación”, elaborado por un equipo encabezado por Rosa Campoalegre Septien, se adentra en un tema de gran actualidad cuyo tratamiento constituye una necesidad imperiosa para nuestra sociedad. Este artículo aporta un programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas.
- “Importancia y aplicaciones de la gestión multiactoral de alianzas público-privadas con prácticas solidarias-participativas para del desarrollo local, desde la autonomía integradora”, de Ovidio D’Ángelo Hernández, muestra el trabajo de campo realizado con instituciones de gobierno, cooperativistas, cuentapropistas, empresas estatales y otros actores sociales comunitarios en el municipio capitalino de Centro Habana.
- “La empresa estatal cubana en diálogo con la responsabilidad social empresarial”, de Jusmary Gómez Arencibia, aborda un tema recurrente y que forma parte del quehacer investigativo del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST). El estudio fue realizado en el Centro de Inmunología Molecular (CIM) y explora diversas aristas de esta importante temática.
- “Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer relaciones de cooperación?”, de Maudel Cabrera Ardanás, destaca el alcance de la categoría cooperación para el desarrollo empresarial en el contexto cubano actual. El Grupo Cambio Humano propone aquí una Ruta Metodológica (RCM) para incrementar relaciones de cooperación en el ámbito laboral, a partir de una experiencia realizada en una empresa del sector de la Biotecnología.
- “Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales diversos”, de Mario Rodríguez-Mena García y Roberto Corral Ruso, es un artículo que revela la trascendencia de los conceptos desarrollados y probados en las metodologías derivadas. Tres temas centran el desarrollo de este trabajo: el concepto de competencias, su aprendizaje y su evaluación.

- “Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba”, de Ileana Hodge Limonta y Aurora Aguilar Núñez, nos acerca a los resultados de una investigación que surge ante la necesidad de conocer qué piensa la población respecto al tema de la libertad religiosa cuando en un mismo asentamiento, barrio o municipio conviven personas que tienen o no creencias religiosas.

En el *Cuaderno*, los lectores podrán encontrar, además, las reseñas de ocho resultados de investigación producidos en los años 2017 al 2019, que nos acercan a diversas aristas de la investigación social que realiza el CIPS; así como las reseñas de diez publicaciones realizadas por nuestro Centro en el mismo periodo, que versan sobre los temas de afrodescendencias, infancias y juventudes, y el mundo del trabajo en Cuba. Se incluye la reseña del valioso *Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018)*, también dedicado al 35.º aniversario.

En la sección de Anexos aparece la lista de publicaciones realizadas por nuestros/as investigadores/as durante los años 2017-2019 en diferentes libros y revistas nacionales e internacionales y un resumen del currículo de los/las 36 autores/as, de los cuales 17 son investigadores/as jóvenes.

Como bien se subraya en la contraportada de este libro, todos los trabajos del *Cuaderno* son abordados con el rigor científico necesario y con la intención de promover los cambios que nuestro modelo económico-social requiere. Son una muestra del sistemático quehacer de los/as investigadores/as del CIPS, interesados/as en develar, desde la ciencia, nuestro complejo entramado social y proponer acciones de transformación sostenibles. Este número en particular constituye una invitación para seguir pensando la sociedad cubana y trabajar por su bienestar.

Multimedia del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs. dominación en el contexto latinoamericano y caribeño. Contribuciones desde las Ciencias Sociales”

Jusmary Gómez Arencibia e Idania Rego Espinosa

Durante los días comprendidos entre el 22 y el 25 de octubre de 2019 tuvo lugar en La Habana, Cuba, el Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs. dominación en el contexto latinoamericano y caribeño. Contribuciones desde las Ciencias Sociales”, en el que participaron investigadores/as y profesionales de Cuba, de países de la región latinoamericana, Estados Unidos, Canadá y Europa. El encuentro se insertó en la jornada conmemorativa por el 60.º aniversario del triunfo de la Revolución Cubana y como parte de las actividades de celebración por los 500 años de La Habana.

El Simposio se organizó en conferencias, paneles, talleres, seminarios, debates, carteles o posters, presentaciones de libros y materiales audiovisuales, que recorrieron temas relacionados con la tradición investigativa del CIPS y las demandas de la realidad social latinoamericana y caribeña.

Dentro del programa del evento se desarrolló VII Encuentro Internacional “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: contextos, experiencias y luchas”, el VII Taller de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo, el II Seminario Internacional de Feminismos Negros en Clave Descolonial, en el contexto del Decenio Internacional de los pueblos afrodescendientes, así como el Taller de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial “Debates contemporáneos sobre Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial en el contexto latinoamericano y caribeño”.

Entre los resultados de estos encuentros estuvo la realización de una multimedia bajo el sello editorial Acuario. En ella se recoge la

convocatoria del evento, el programa general y científico, las actividades de inauguración y cierre, paneles, conferencias centrales y parte de las ponencias presentadas durante esos días.

Se pueden visualizar los videos con la conferencia inaugural “Los desafíos de las ciencias sociales en la coyuntura latinoamericana y caribeña”, a cargo de la Dra. C. Karina Batthyány, directora ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), dos conferencias magistrales, cinco paneles centrales y un panel de presentación de publicaciones.

Las 77 ponencias reflejadas en la multimedia se agrupan por ejes temáticos y eventos simultáneos, según fueron presentadas en el encuentro.

Ejes temáticos del Simposio:

- Políticas públicas e igualdad social: cuatro ponencias.
- Diversidad e identidades: grupos étnicos, géneros y generaciones: ocho ponencias.
- Desarrollo social: dos ponencias.
- Procesos comunicacionales en la era digital: dos ponencias.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible: cinco ponencias.
- Pensamiento emancipador vs. conservadurismo y fundamentalismo: cinco ponencias.

Talleres:

- VII Taller de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo: siete ponencias.
- Taller de la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial “Debates contemporáneos de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial en el contexto latinoamericano y caribeño”: cuatro ponencias.

El VII Encuentro Internacional “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: contextos, experiencias y luchas” también sesionó por ejes temáticos. Del total de trabajos presentados se publicaron 40 ponencias, distribuidas de la manera siguiente:

- Procesos comunicacionales en la era digital: cultura, medios y tecnologías: cuatro ponencias.

- Desigualdades, inclusión-exclusión social e interseccionalidad: clases, género, razas, etnias, territorios: cinco ponencias.
- Procesos de socialización de las infancias y juventudes: ocho ponencias.
- Políticas públicas dirigidas a las infancias y juventudes: seis ponencias.
- Violencia, conflictos, memorias a través de las miradas infantiles y juveniles: cuatro ponencias.
- Procesos de subjetivación e imaginarios sociales de las infancias y juventudes: seis ponencias.
- Prácticas sociopolíticas, acción colectiva y movimientos sociales: cinco ponencias.
- Enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos en estudios de infancias y juventudes: dos ponencias.

Por último, la multimedia también cuenta con una galería de fotos y entrevistas *in situ* a participantes del evento, que permiten rememorar lo sucedido durante esos cuatro días de intenso trabajo, de debates e intercambios entre actores diversos interesados en aprender y aportar en función de la transformación social.

Caudales 2020. Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual

Celia Elizabeth Cadaval Alfonso

El Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) tiene, entre sus publicaciones la revista digital *Caudales*. Cada número, en forma de multimedia, tiene un tema central y secciones específicas como Enfoques, Artículos, Eventos, Servicios, Publicaciones y Quiénes somos. En esta publicación se puede acceder a información sobre el CIPS, sus grupos de trabajo, resultados de investigación, eventos, publicaciones, servicios científico-técnicos y docencia, así como premios y reconocimientos.

La publicación que se reseña es la sexta de la multimedia *Caudales*, con motivo especial del 35 Aniversario del CIPS. Es una obra que compila trabajos de investigadores/as y colaboradores/as de esta institución, que abarcan el periodo 2014-2020, esta vez con el tema central “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual”.

La sección Enfoques está dedicada a ese aniversario y resalta la identidad de esta institución. Esta sección está conformada por artículos especiales y por las Crónicas del CIPS. Estos contenidos reflejan la vigencia de esta institución y la contribución de sus profesionales a la investigación social, también como muestra de madurez, compromiso y constancia, en pos de la construcción y el desarrollo de nuestro proyecto de país. Los artículos que ofrece esta sección muestran un balance de estos años de investigación social en distintas áreas de estudio y exponen perspectivas de continuidad y retos para los grupos de trabajo del CIPS, que durante varios años han dedicado su labor —de manera sistemática— a consolidadas líneas centrales de investigación. Algunas de estas se destacan en Enfoques, con estudios sobre transformación social y prácticas dialógicas, juventudes, desigualdades sociales, religión, aprendizaje y trabajo; todo lo cual tributa a

algunas de estas líneas específicas de investigación que desarrollan los proyectos del CIPS, como son:

- Experiencias de transformación psicosocial. Diseño y evaluación de metodologías.
- Niñez, adolescencia, juventudes. Procesos de socialización e integración social.
- Procesos de heterogeneización social. Estructura socio-clasista y desigualdades sociales. La movilidad social y territorial; pobreza, vulnerabilidad y marginalidad.
- Religiones y religiosidad en Cuba.
- Aprendizaje en contextos sociales diversos y formación de competencias.
- Relaciones sociales del trabajo. Visión psicosocial del Perfeccionamiento de la Empresa Estatal Socialista cubana.

Por otro lado, las Crónicas del CIPS constituyen un libro abierto, en proceso constante de producción y ampliación por personas protagonistas de nuestra historia institucional. En esta ocasión son siete las crónicas que nos regalan nuevas páginas para disfrutar con relatos que atesoran sentimientos de amor, gloria, incertidumbre, apertura, orgullo, autorreflexión, agradecimiento y liberación. Dichas crónicas reflejan vivencias y cuentan anécdotas y acontecimientos que han marcado de manera sensible y profunda el vínculo subjetivo de sus cronistas con esta institución.

Como en números anteriores, se encuentra la sección Artículos, esta vez con siete ejes temáticos que contienen trabajos elaborados por investigadores/as y colaboradores/as del Centro, a la vez que —en esta ocasión— también constituyó un espacio de publicación para participantes de eventos realizados por el CIPS y para estudiantes graduados/as del Diplomado Sociedad Cubana, el cual se imparte en esta institución desde el año 2000 y forma parte de los servicios científico-técnicos que esta ofrece. Las búsquedas de los artículos pueden ser realizadas por apellidos de autores/as, así como por temáticas:

- I. Ciencias sociales y políticas públicas;
- II. La diversidad y las desigualdades: familia, género y generaciones;

- III. Relaciones laborales, Responsabilidad Social Empresarial y Economía Solidaria;
- IV. Educación, aprendizaje y formación de competencias;
- V. Identidad, cultura y religión;
- VI. Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales;
- VII. Comunicación y tecnologías.

En esta sexta publicación de *Caudales*, se incorporó la sección COVID-19, dedicada a los aportes y esfuerzos del CIPS, acompañado de otras instituciones y organizaciones a niveles nacional e internacional, para el enfrentamiento a esta pandemia y sus efectos en el ámbito social. Artículos, reflexiones y boletines sindicales reflejan la contribución desde los conocimientos de las ciencias sociales, que invocan a un cambio de comportamiento a diferentes escalas, incluido la selección de temas de investigación relevantes en cuanto a: grupos de riesgo, el estrés y su afrontamiento, la comunicación científica, el apoyo a la toma de decisiones, las recomendaciones epidemiológicas, la participación social y la superación de brechas importantes sobre las que se debe avanzar por la salud pública y el bienestar social; para lograr respuestas efectivas ante las problemáticas sociales derivadas de la situación pandémica y para las fases de recuperación en Cuba.

En sentido general, en esta publicación, la mayoría de estos modos de hacer comparten el reconocimiento a las diversidades, el sentido de pertenencia y la motivación como recurso esencial, los logros y retrocesos en materia de participación y empoderamiento, las capacidades institucionales y el aprovechamiento de los recursos, la integración de instituciones, actores/as y territorios, así como el interés en transformar socialmente aun con pequeñas acciones. Se distingue la importancia y las potencialidades del saber acumulado y la capacidad de reinventarse en el proceso. En tal sentido, se reconocen avances, así como la voluntad política de decisores/as; aun con las complejidades del entorno en los niveles micro y macrosocial. Todo ello, acompañado de las acciones conjuntas entre algunos de los proyectos, siempre aporta miradas y acciones más abarcadoras, lo que se convierte en una fortaleza importante.

Sin embargo, en los caminos por los que se transita se encuentran debilidades y tropiezos sobre los cuales es preciso repensar. Resulta significativa la reflexión en cuanto a la calidad de la producción científica y el desarrollo de anclajes teórico-metodológicos como un área en la que se identifica la necesidad de fortalecimiento y de una contextualización más situada. Al respecto, persiste el reto de establecer mejor la conexión entre las investigaciones sociales y las problemáticas más profundas de las comunidades y de la sociedad en general, la participación de las personas en el análisis crítico de los propios procesos de transformación y su real empoderamiento en estos contextos. Esta publicación abarca experiencias de trabajo que aportan a la conformación de un repertorio amplio y variado, que permiten dar cuenta de la heterogeneidad existente en el campo de los problemas sociales, donde los aprendizajes son continuos.

El Centro arribó a sus 35 años en un contexto nacional complejo y particular, en un momento de definiciones y cambios que reestructurarían dinámicas y relaciones sociales en todos los órdenes. En este escenario cambiante, el CIPS también se ha transformado a lo interno. Ello ha implicado nuevamente el esfuerzo de todos y todas para que de este proceso devenga una institución más fuerte. Para eso hay una historia que rescatar y de la que aprender, una cultura organizacional que revitalizar, y sobre todo el aporte significativo de las personas, que es lo más importante de nuestras fortalezas.

En los contenidos de este material se puede apreciar que el CIPS ha alcanzado un equilibrio entre conocimientos y experiencias, articulado con el pensamiento y la práctica internacional y regional, lo cual posibilita vivir y pensar rupturas y re-comienzos para la construcción social de un lugar mejor en el que ser y hacer por y para Cuba, América Latina y el Caribe.

Caudales 2020 refleja compromiso científico y el propósito de atraer a lectores/as diversos/as a que conozcan estas experiencias investigativas, a la vez que visibilizar parte del quehacer de nuestras ciencias sociales.

Reseña crítica del libro *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba*

Douglas Calvo Gaínza

El libro *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba* constituye una de las creaciones colectivas del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), y forma parte de una abundante producción científica de ese equipo multidisciplinario que investiga el fenómeno religioso en Cuba desde 1982.

Se trata de un estudio riguroso efectuado en el periodo 2015-2019, sobre el tema de la libertad religiosa en Cuba, tratado con una perspectiva científica a tono con las necesidades del país. La investigación enfrentaba la necesidad de abordar la persistencia en la Cuba de hoy de actitudes y actos discriminatorios hacia la religión y los creyentes, heredados de modelos filosóficos ajenos a la realidad nacional. Esta preocupación, entre otros factores, influiría sobre el que el DESR efectuara un análisis exhaustivo de la temática, álgida por constituir una supuesta justificación para campañas propagandísticas desde el exterior, así como para declaraciones adversas de parte del gobierno de los Estados Unidos en su incesante hostilidad hacia la nación cubana.

La obra se estructura en cuatro capítulos, hallándose el primero consagrado a la discusión de cuestiones metodológicas, a la fundamentación del problema y al *corpus* conceptual general. El segundo, aborda el análisis del concepto particular de la libertad religiosa como uno de los derechos fundamentales de la humanidad, así como su interrelación con el laicismo, con la libertad de conciencia y de pensamiento, y con la convivencia social. El capítulo tres considera las regulaciones jurídicas en torno al fenómeno religioso en países de América Latina y en la propia Cuba, deteniéndose especialmente en

el punto del derecho constitucional y de cómo diferentes Cartas Magnas de países latinoamericanos y caribeños hispanohablantes legislan sobre la regulación del fenómeno religioso como parte integral del patrimonio sociocultural de cada nación. Este análisis se expande del ámbito latinoamericano al estadounidense, y finalmente se demarca en la realidad cubana. Así, el libro dedica un necesario espacio a las constituciones de Estados Unidos y Cuba, analizadas en lo tocante a su tratamiento jurídico de la religión. El capítulo final se concentra en el “contrapunteo entre libertad religiosa y convivencia social”, sistematiza la información obtenida durante la investigación, y ofrece una importante propuesta de concepto de libertad religiosa, a partir de determinados indicadores condensados desde la amplia gama de literatura revisada, y los cuales fungirán como parámetros útiles para identificar y evaluar las percepciones sociales sobre la libertad religiosa, sentando las bases de su futura conceptualización.

Además de lo detallado del análisis, del preciso aparato teórico-metodológico y de lo pertinente de la bibliografía, deben destacarse los muy informativos anexos, que incluyen información pormenorizada sobre el desarrollo del fenómeno religioso en la Cuba actual mediante tabulaciones, gráficos y mapas, que alcanzan hasta niveles de comunidad y barrio. Estos sintetizan el surgimiento de grupos religiosos por décadas, ofreciendo porcentajes de religiosidad constatada en diversos municipios y localidades del país, delimitando la expansión de las distintas religiosidades en sus respectivos entornos, etc.

Además, exponen los resultados de las encuestas donde se indaga sobre la existencia o no de conflictos en torno a la libertad religiosa, sobre las ideas en torno a ella en la sociedad, sobre las relaciones interreligiosas, la divulgación jurídica respecto a estas temáticas, la autopercepción de los grupos de creyentes en su nicho social y también las opiniones y valoraciones de los no creyentes. Resumiendo: una impresionante base de datos actualizados sobre la religión y las religiones en Cuba.

La valoración crítica del cúmulo de información recogida, permitió constatar un elevado desconocimiento personal e institucional religioso, acerca de las regulaciones sociales de la religión como fenómeno sociocultural, y sobre sus practicantes como sujetos portadores.

Tales lagunas permean, igualmente, varias jurisprudencias nacionales en Latinoamérica y el Caribe. Así, aunque a menudo las constituciones de países hispanoamericanos proclaman su laicidad y su presunta separación entre las religiones y el Estado, sin embargo, el estudio comparativo de su derecho constitucional constató que “en las constituciones respectivas no aparecen definiciones conceptuales del término “libertad religiosa”, mientras en los preámbulos de las de 12 naciones (...) se invoca de maneras disímiles a Dios” como garante de la convivencia social (Hodge et al., 2022, p. 69).

En el caso concreto de Cuba (donde los episodios de discriminación o fundamentalismo constituyen obstáculos para el logro de una sociedad plenamente inclusiva y sin marginaciones), la investigación permitió verificar que entre algunos representantes del Estado aún subsisten determinados prejuicios hacia algunos grupos religiosos tradicionalmente estigmatizados (como religiones cubanas de origen africano y algunas denominaciones cristianas). Preconcepciones que han de ser superadas mediante la labor divulgativa y el fomento del pleno respeto a la otredad. Además, se constató la ausencia de un instrumento conceptual de carácter científico, actualizado y válido para los decisores dentro del contexto nacional, el cual defina con peso teórico y metodológico en qué consiste la libertad religiosa, y cuáles son sus parámetros, extensiones y límites.

Uno de los principales aportes de esta obra es la propuesta de un concepto de libertad religiosa estructurado en las raíces culturales de la cubanía, en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y potenciado por las opiniones de los agentes involucrados en el debate (religiosos o no), cuya participación en el diálogo franco y constructivo fue estimulada y respetada a lo largo del proceso de recopilación de datos.

Si las ciencias sociales deben ir más allá de la simple teoría y contribuir a la transformación objetiva de la realidad, entonces debe resaltarse la aportación de este libro. Pues su concepto de libertad religiosa aspira a ser aplicado en situaciones concretas con fines legales, culturales, sociopolíticos y de mediación de conflictos en torno a la religión. Es decir, como una herramienta funcional y reguladora de la convivencia religiosa, que coadyuve a prevenir afectaciones a la

imagen del Gobierno y el Estado cubanos por un manejo inadecuado de esa problemática.

La obra propicia que se divulgue y conozca el fenómeno religioso sin tabúes ideológicos, con el objetivo de promover el respeto a los espacios colectivos de creyentes y no creyentes en un clima armónico que imbrique por igual a religiosidad y secularidad, para que el ejercicio de la pluralidad y libertad religiosas tributen a la estabilidad social, con la mediación de un Estado de derecho fundamentado en principios laicos.

Sin dudas, toda obra científica debe sufrir constante reformulación y reedición, acordes con la evolución de la sociedad. También esta obra deberá recibir futuras actualizaciones, y a la par revisiones enfocadas en detalles estilísticos. Pero al presente, gracias a lo abarcador del enfoque que combina lo cuantitativo y lo cualitativo con una perspectiva crítica, imparcial y rigurosa, ya este libro resulta de lectura imprescindible para el estudio de la religión en Cuba.

Referencias bibliográficas

HODGE, I., JIMÉNEZ, S., AGUILAR, A., SICILIA, R.E., DE LA RÚA, Y., EXPÓSITO, B., LAVARRERES, M., SANTANA, O. P., ÁLVAREZ, P., BETANCOURT, G., ALMORA, L. E. y SABATER, V. (2022). *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba*. Publicaciones Acuario.

La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista

Amanda Serrano Díaz y Yaimí González Silva

*La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*¹ es un libro publicado en 2021, compilado por el Dr. C. Rafael Betancourt Abio y la M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia. Su colectivo de autores está conformado por miembros de la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE).²

Es fruto del trabajo realizado por la Red y sus miembros entre 2017 y 2021, tanto desde la investigación, como a partir de la experiencia práctica. En él se muestra una postura desde Cuba y, en particular desde la Red, en relación a los fundamentos de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Se presentan buenas prácticas, así como las posibles sinergias con las Estrategias de Desarrollo Local (EDL).

Si bien los trabajos no están organizados por apartados independientes, se logran identificar ejes o nudos teóricos como: “fundamentos y necesidad de la ESS para el socialismo cubano”, “desarrollo local”, “las cooperativas como actor económico y social”; “RSE en el espacio estatal, privado y cooperativo”. Se introduce, además, como elemento novedoso, la concepción de la Responsabilidad Social Institucional (RSI) desde una mirada subjetiva, como aquella capaz de trascender el ámbito de las empresas e ir también a las instituciones que pueden o no producir bienes y servicios. Asimismo, se visibilizan otras temáticas transversales, entre ellas: género, capacitación de actores locales, alianzas público-privadas, participación, grupos en situación de vulnerabilidad e inclusión social.

Desde los artículos referidos a los fundamentos y la necesidad de la ESS, se hace referencia al papel crucial que esta adquirió en el contexto de la COVID-19. También a la importancia de construir, desde lo multidimensional, valores socioeconómicos solidarios; de modo que se ponderen la conciencia social colectiva por encima de la individual y la participación colectiva en la distribución de las riquezas. Todo ello desveló vacíos que permitieron plantear proyecciones en cuanto a la articulación de la ESS y la economía socialista con la Economía Popular y Solidaria. Se logra la integración al proyecto socialista, en la medida en que posicionan al ser humano como centro del desarrollo. Esto supone el reto de establecer alianzas entre el estado, el mercado y la sociedad; unido a la renovación de la concepción de empresa estatal socialista.

Un segundo eje reconoce en la ESS el motor impulsor del desarrollo local y sostenible. De ahí que se reivindiquen la necesidad de involucrar a todos los actores locales en los procesos de toma de decisiones. Ejemplo de ello es la experiencia de presupuesto participativo en la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHCH) y que debiera replicarse en todos los municipios del país, salvando las distancias con las particularidades que presenta este territorio. La experiencia de la Habana Vieja es resultado de actores locales capacitados, de liderazgos y de una comprensión integradora del desarrollo local que se centra en el beneficio del ser humano y sus comunidades inmediatas, más que en el crecimiento económico. Por otro lado, se visualizan grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja social que se encuentran limitados a solo ser receptores de bienes, servicios y prestaciones, pues no cuentan con recursos ni capacidades creadas para emprender. Dentro de este conjunto de textos compilados, se aborda la relación trabajo-población, y esta última como objeto y sujeto del desarrollo, así como la incorporación del enfoque de la ESS en las cadenas de valor. También se señala que las relaciones público-privadas y la articulación de los diferentes actores económicos requieren de una adecuada gestión participativa local.

Con relación a las cooperativas, se exponen elementos relativos a su rol como actor del desarrollo local y elemento dinamizador de la integración de los actores económicos y sociales, lo cual contribuye a

un modelo de ESS en Cuba. Asimismo, se refiere la necesidad de la elaboración de una ley de cooperativas que permita el favorable desarrollo de este actor económico. Se muestran las prácticas de cooperativas en Centro Habana, donde se evidencian diferencias en la concepción de los principios cooperativos y la reproducción de lógicas de funcionamiento de entidades estatales. En paralelo, se ilustra la experiencia de Taxi Ruter 2 como una apuesta por el trabajo solidario y cooperado; aún en proceso de construcción, pero con positivos resultados.

Los últimos artículos hacen alusión a la Responsabilidad Social Empresarial en el espacio estatal, privado y cooperativo. Se muestra una visión de RSE alejada de la imagen internacional que la asocia con el marketing y la etiqueta de verde. En Cuba, a pesar de no existir leyes que la promuevan u obliguen a su implementación, es posible identificar nichos en los diferentes espacios. Se identifican buenas prácticas en La Habana, Mayabeque y Villa Clara; que, si bien no pueden generalizarse, sí pudieran extrapolarse o servir de guía a otras empresas, cooperativas, cuentapropistas. Se destaca el papel desempeñado por el Programa Oasis en la promoción, formación y acompañamiento de emprendedores desde estas lógicas. El abordaje de la RSI desde la subjetividad integra indicadores relativos a las emociones, las satisfacciones, y las percepciones. Se comparten técnicas y métodos que pudieran incorporarse o contemplarse en la concepción de una estrategia metodológica de RSI.

Los mayores aportes del texto están en las propuestas conceptuales que realiza en torno a qué entender por ESS y RSE para Cuba, cómo concebirlas dentro del modelo económico cubano, la visualización de sus contribuciones a los procesos de desarrollo local, la concepción de estos temas como necesidad y posibilidad para el socialismo cubano, así como los principales desafíos que supone el asumir de manera consciente estas lógicas.

Notas

¹ El libro fue publicado por la Editorial Acuario con ISBN 978-959-7226-88-8.

- ² Creada en La Habana en el año 2013. Tiene anclaje institucional en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), quien además la auspicia. Cuenta con el coauspicio de otras redes e instituciones. En tal sentido, hasta el momento han emitido avales institucionales o de participación de sus miembros: el Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo (CE-GESTA) de la Universidad Pinar del Río; de la Universidad de La Habana: Cátedra CTS+i, Facultad de Psicología, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI), Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro de Estudios de Técnicas de Dirección (CETED). De igual manera están el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL) y el Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, el Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo (CEGED) de la Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez (UNAH); el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV); así como las ONG cubanas Centro Félix Varela, Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC), el Programa Oasis del Proyecto CubaEmprende y el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. (CMLK). Cuenta con un equipo multidisciplinario coordinador que se encarga de organizar y promover el trabajo de la Red.

El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas

**Geidy Caridad Hernández Iglesias
y Ernesto Chávez Negrín**

El envejecimiento demográfico es una realidad que golpea a muchos países a nivel mundial. Cuba se encuentra entre ellos. En este sentido resulta de vital importancia el estudio de temáticas asociadas al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores y acciones que permitan que se arribe a esta etapa con un bienestar satisfactorio desde edades tempranas.

Los cuidados y el autocuidado son tópicos que están protagonizando las agendas públicas a nivel nacional e internacional. En Cuba los cuidados familiares se convierten en el centro del envejecimiento poblacional, pues si bien se han logrado éxitos desde el enfoque salubrista con el prolongamiento de la vida de las personas; la cultura de los cuidados y el autocuidado es una asignatura pendiente, que muestra destellos, pero que aún le falta camino por recorrer. Con el aumento del porcentaje de personas en edades avanzadas, las migraciones internacionales y el descenso sostenido de la fecundidad, ha disminuido el número de cuidadores potenciales, que no siempre están preparados para asumir las tareas de cuidados en el ámbito familiar.

El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas es resultado del quehacer investigativo entre los años 2017 y 2019, protagonizado por el Grupo de Estudios sobre Familias del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Coordinado por la Dra. C. Rosa Campoalegre Septien en coautoría con la MSc. Yanel Manreza Paret, la MSc. Odalys González Collazo la Dra. C. Felicitas Regla López Sotolongo, el Lic. Ernesto Chávez Negrín, la MSc. Milagros Samón Quiala, la Lic. Yudelsy Barriel Díaz, y las colaboradoras Xiomara Leiva Romero, Rachel Palma Saint-Juste,

y Geidy Caridad Hernández Iglesias; el texto, editado en 2021 por Publicaciones Acuario responde a la problemática de cómo contribuir al perfeccionamiento del trabajo de cuidados en La Habana, desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas, en el contexto de la actualización del modelo económico y social cubano.

Estructurado en seis partes: introducción, desarrollo, distribuido en cinco capítulos; conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, el libro inicia con el prólogo realizado por el Dr. C. Leonardo Pérez Gallardo, presidente de la Sociedad de Derecho Civil y Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

El primer capítulo, “El trabajo de cuidados: apreciando el contexto teórico y político”, se destina al marco teórico de la investigación. Compuesto por dos epígrafes, en él se dialoga sobre el trabajo de cuidados y las políticas públicas desde enfoques y debates contemporáneos.

El segundo, recoge la estrategia metodológica trazada para el proceso investigativo. Incluye el problema de investigación, los objetivos, las preguntas científicas, y las principales categorías científicas empleadas, junto al diseño muestral y los métodos y técnicas empleadas.

Los tres capítulos restantes presentan los resultados obtenidos según los tres objetivos específicos planteados. El tercer capítulo recoge un mapa temático de las investigaciones y programas desarrollados en Cuba acerca del trabajo de cuidados en las familias y su atención por las políticas públicas entre 2010 y 2017. El cuarto, se centra en el trabajo de cuidados, haciendo énfasis en las modalidades, las prácticas, los actores sociales y los imaginarios sociales construidos en torno al tema.

Por su parte, el quinto está dedicado al Programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas. En el mismo se toman como punto de partida clave las recomendaciones realizadas desde las familias, para el diseño de los objetivos y los contenidos que lo conforman. Se describen, además, los componentes del Programa de forma general: principios, destinatarios, bases para su aplicabilidad, ventajas; y una parte especial, de carácter instrumental, integrado por las acciones y los servicios que serán desarrollados en las diversas etapas del Programa.

Las conclusiones y recomendaciones forman parte del sexto capítulo del libro. Al que le siguen 33 anexos y abundantes referencias bibliográficas que apoyan el informe investigativo.

Entre los aportes de la investigación reflejados en el libro sobresalen, como resultado teórico, la de/construcción de categorías y conceptos claves para el estudio del tema en cuestión, sobre la base de la articulación de un enfoque decolonial, de género y de derechos. Se arriba a la comprensión del trabajo de cuidados visto en plural y tridimensionalmente: como trabajo social; como una de las funciones familiares y como un sistema societal que implica a las familias, el Estado, el mercado y la sociedad civil. Deconstruye el concepto de persona dependiente, que implica cierta descalificación, debido a su carácter estigmatizador y se sustituye por el de personas que requieren cuidados, o persona cuidada.

La necesidad de dar prioridad a la promoción de la cultura de los cuidados y el autocuidado en la sociedad, y al estudio del trabajo de cuidados desde una perspectiva transdisciplinaria que trascienda la estigmatizante visión de dependencia, son algunos de los desafíos que nos devela el texto, pues a pesar de los avances existentes en Cuba en materia de investigación y atención gubernamental e institucional relativa al trabajo de cuidado familiar, lo realizado hasta ahora no alcanza la dimensión que requiere este tema.

Cambios en el campo religioso cubano durante los tres primeros lustros del siglo XXI

Sonia Jiménez Berrios

El libro que reseño constituyó una de las principales investigaciones realizadas por el colectivo del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) en lo que va de la actual centuria, la cual abarcó los tres primeros lustros de esta.

Cualquier acontecimiento o fenómeno histórico-social es fruto de un conjunto de factores anteriores a su proyección o existencia, a su presencia en el contexto donde tiene lugar y se desarrolla. Por ello *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano* no puede soslayar el proceso verificado en el último decenio de los 90 del siglo XX, o sea, el reavivamiento religioso, así como las variaciones socioeconómicas y políticas acaecidas en el país desde entonces y con mayor expansión en el periodo referido en el libro.

Herederó, entonces, de los diez años precedentes, los primeros tres lustros del siglo XXI muestran un complejo escenario caracterizado por profundos cambios estructurales, tanto políticos, sociales como económicos. El nuevo siglo trajo aparejados reacomodos en todos los aspectos de la vida del pueblo cubano y la religión no ha sido una excepción. El proceso de reavivamiento religioso, abordado previamente, continuó fortaleciéndose y, por ende, el cuadro religioso cubano ganó en mayor multiplicidad, diversidad y fortaleza.

Organizado en una introducción, tres capítulos, conclusiones y extensa bibliografía, el cuaderno aborda los cambios más significativos de la Iglesia católica, el protestantismo, la Regla Ocha-Ifá, la sociedad abakuá, el espiritismo, el islam y expresiones religiosas sobre bases filosóficas orientales.

De igual forma, ofrece un acercamiento a las expresiones religiosas menos organizadas, a la subjetividad de creyentes cubanos y a la

significación de las creencias religiosas para estos. Aborda, además, la festividad de San Lázaro, como expresión de la religiosidad de nuestro pueblo.

Es importante señalar que para el análisis de las nuevas dinámicas adoptadas en los primeros quince años de este siglo, las/os especialistas del DESR partieron de tres categorías de análisis: el estructural organizativo, el ámbito doctrinal y teológico y las proyecciones sociales.

En cuanto a lo último referido debe tenerse presente que el espacio social en el que interactuaron las distintas religiones en Cuba en los primeros tres lustros del siglo XXI evidenció, una vez más, la necesidad de entender la religión como proceso cambiante, dinámico y sistémico. Como un todo, cuyas partes están en constante interacción y reproducción, y dota de características particulares a las dinámicas que la producen, reproducen y caracterizan.

Teniendo como base fundamental su eminente carácter social por estar indisolublemente ligada a este espacio en el que cobra vida, se nos presenta la religión como un fenómeno diverso, cambiante, enriquecido y enriquecedor, contradictorio, definido a partir de las lógicas propias de la sociedad en la que se inserta y redefiniéndolas a su propia vez.

Sería deseable que el DESR prosiguiera investigaciones como estas, dado el hecho que los casi ocho años que median entre la conclusión del libro y el presente se han caracterizado por un mayor protagonismo en el escenario nacional de las religiones, por un marcado fundamentalismo, multiplicidad y una reanimación religiosas que, sin descartar incrementos de membresías, apunta más, en algunos casos, a hacer uso de una apropiación de la libertad religiosa para ejercer “derechos” que muchas veces transgreden el ámbito de los deberes y apuntan al descompromiso social o a interpelar todo aquello que consideren no apegado a dogmas, doctrinas, a lo considerado sagrado e inamovible.

Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del siglo XXI, constituye el preámbulo a incursiones más profundas en el devenir de las religiones en Cuba, en su eterna relación dialéctica con la sociedad.

Voces afrofeministas

Geidy Caridad Hernández Iglesias y Anisia Castro Morera

Un regalo tejido a muchas manos desde diversos contextos, pero con un mismo sentir, es este volumen, *Voces afrofeministas*, resultante de la primera edición, en el año 2021, del curso “Mujeres Afros en América Latina y el Caribe: Brasil, Colombia y Cuba”, convocado por la Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Esta experiencia, surgida como parte de las acciones formativas que continuaron en Cuba durante la pandemia COVID-19, tuvo como objetivos: construir un posicionamiento epistémico y político contrahegemónico acerca de los feminismos negros; y valorar el pensamiento y la acción política de intelectuales y activistas que animan este eje estratégico.

El libro consta de tres partes que integran en su totalidad los aportes del colectivo docente y los de los participantes en el espacio. La primera se enfoca en el curso, en sus anclajes teóricos y metodológicos, recogiendo temas centrales como: la conceptualización e historia del debate sobre los feminismos negros, la interseccionalidad vista desde el pensamiento crítico y anticapitalista, el movimiento de mujeres negras en América Latina y el Caribe, y la impronta de la lideresa, antropóloga afrobrasileña y feminista Léila González, precursora de feminismo afrolatinoamericano, del concepto de amefricanidad, y reconocida por sus contribuciones intelectuales y políticas a una mejor comprensión sobre las relaciones de raza y género en Brasil. Culmina este recorrido un artículo escrito a tres manos, por las tutoras del curso, donde se rescatan algunas de las metodologías para el trabajo de tutoría, como forma innovadora de acompañamiento personalizado en condiciones de virtualidad.

En la segunda y tercera parte encontramos los trabajos finales presentados por los estudiantes, dedicados a personalidades afrofeministas

representantes de diversas generaciones, de los ámbitos académicos y del activismo social y político, y a proyectos y/o experiencias afrofeministas identificados en el país, liderados por mujeres afros que continúan enriqueciendo el debate.

Entre entrevistas y diálogos de saberes las autoras, en este segundo capítulo destacan la obra de nueve importantes mujeres. Entre líneas nos invitan a: un acercamiento a la labor afrofeminista de Daisy Rubiera, a conocer la impronta de dos voces santiagueras: la Dra en Ciencias Históricas María Cristina Hierrezuelo y la de la Premio Nacional de Teatro 2017 Fátima Patterson y descubrir nuevas generaciones que desde el espacio formativo continúan haciendo historia, las Dras. Yulexis Almeida Junco, Geydis Elena Fundora y Maydi Estrada Bayona. También hay un espacio de la mano de la Dra. María del Carmen Zabala, para el rescate de las experiencias de vida de una mujer negra en resistencia.

Acercarnos a: K'Rizos, Afro Stetica, Club del Esendrú, Deborah, Qvashé o a la Red Barrial Afrodescendiente, son algunos de los proyectos que re/descubrimos en esta tercera parte. La música en función del activismo social de la Reina y la Real; la imagen de una joven diferente, mujeres estrellas, e ir más allá de las raíces con Beyond Roots, son otras propuestas que le acompañaran en este viaje literario.

Uno de los aportes fundamentales del texto es que brinda una cartografía, abierta y en constante construcción, del activismo afrocubano en diferentes dimensiones y territorios. De igual forma, representa una destacada contribución al estudio del papel de las mujeres afrodescendientes en el pasado, presente y futuro de la sociedad cubana; aglutina muchas voces de mujeres negras, pero no se limita a ello, lo que da cuenta de esa imbricación que distingue dicho fenómeno cultural, etnográfico, sociológico e histórico. Posee el sello de salir de los contornos de la capital del país, explorando avances de otros territorios en este andar, aún peliagudo, de la articulación entre academias y activismos sociales afrodescendientes. Se destaca la publicación de este libro a dos años de la puesta en vigor del Programa Nacional de Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, y a cinco años de la constitución de la Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela. Se reconoce en el mismo el coauspicio

de la Universidad de la Diáspora Africana y el Grupo de Trabajo Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Entre sus páginas se rinde homenaje a la gran poetisa y activista afrofeminista cubana Georgina Herrera (1936-2021). Las estrofas de sus versos enlazan cada una de las partes de este libro, en calidad de testimonio militante de un legado ancestral. El deseo, es que este libro sea puente para cumplir con la frase de la maestra: “El día es propicio para salvar distancias”; este y todos los días que se le de lectura, porque más que un texto, es la unión de sentidos de identidades afrodescendientes útiles para entrelazar redes, romper las trabas de la invisibilización y distorsión de quiénes somos y por qué. Muestra el alcance de nuestras resistencias y constituye punto de partida para re/inventarnos pospandemia e ir más allá del Decenio Internacional de los pueblos afrodescendientes. Así, asentadas en las pedagogías cimarronas, se inicia una marcha unida frente a la colonialidad del poder, el saber y el género, para des/re/aprender sobre los feminismos negros.

EL CIPS, SUS REDES Y CÁTEDRAS

Presentación

Ana Yadira Díaz León

Esta sección aborda una temática que nunca antes había sido referida en esta publicación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), institución del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba; a pesar de su presencia diaria en la dinámica de esta organización.

Se trata de sus valiosas redes y cátedras, espacios imprescindibles de debate interdisciplinar y solidario, que constituyen orgullo académico y cohabitan en el Centro para la construcción de nuevas realidades multidimensionales en aras de la transformación social en Cuba.

Para este *Cuaderno*, el CIPS se honra con la activa labor de cuatro redes y cátedras académicas cubanas de reconocido mérito, coordinadas directamente por científicas/os de esta institución: Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela; Red-Cátedra de Estudios sobre Transdisciplinariedad y Complejidad; Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE).

Esta Sección expone las particularidades de los cinco años o más, de cada una de ellas, sus logros y retos, asociados a sus compromisos con el desarrollo científico a nivel nacional e internacional; es por ello, que igualmente, seduce referir generalidades y puntos de encuentro de las mismas.

Estas redes/cátedras, surgieron en un contexto histórico social complejo, dado el impacto de una crisis mundial, agravada por el bloqueo económico a la isla. Están integradas por actores sociales de

variadas provincias y países, instituciones y formaciones académicas; interesadas/os en contribuir a la construcción del proyecto social cubano; sin embargo, estudiosos “no asociados formalmente” a las cátedras las conocen, divulgan y hacen suyas.

Con base en los más robustos fundamentos teóricos y metodológicos, se adopta el diálogo, el debate y la participación solidaria para la labor educativa y científica, en pos del índice de desarrollo humano y la atención a personas y comunidades con vulnerabilidad social: misión esta, especialmente trabajada por estas cuatro asociaciones.

Las agendas y estrategias realizadas, se basan en sistematizaciones que abarcan años de los resultados obtenidos en Cuba y en todos los casos, constan producciones científicas grupales como artículos, libros, proyectos, talleres, programas de intercambio, entre otras.

Puesto que el desarrollo de la labor de estas cátedras sucede presencialmente o a través de las redes sociales, en los textos siguientes y en la Página Web del CIPS (www.CIPS.cu), encontrará información de contacto y publicaciones, por si desea conocer más o integrarse a alguna de las mismas y ser parte de este pequeño universo, que constituye al CIPS como una enorme Red de Ciencias Sociales.

Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela

Felicitas Regla López Sotolongo

La Cátedra de Estudios sobre Afrodescendencias Nelson Mandela fue creada en el año 2018, en el contexto del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes y en el centenario del natalicio de líder sudafricano Nelson Mandela. Tiene su sede en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y como su fuente inspiradora la figura de Carlota.

La Cátedra constituye una experiencia innovadora de articulación entre las academias y el activismo afrodescendientes en el contexto regional, lo que fortalece sus potencialidades para contribuir al desarrollo de la agenda 2030 (Campoalegre, 2020). Entre sus actividades se destacan las relacionadas con los procesos de investigación científica, la formación y superación en materia de afrodescendencias con enfoque descolonial y la promoción de relaciones profesionales con instituciones académicas, culturales y activistas afrodescendientes a escala nacional e internacional que contribuyen al logro de sus objetivos.

Un aspecto relevante que tributa en beneficio de la formación de los miembros de la Cátedra Mandela es su afiliación como una Red Asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, lo que posibilita la cercanía a fuentes de conocimiento, estudios y profundización de temas sobre el pensamiento afrodescendiente, así como la materialización y desarrollo de vínculos con instituciones que inciden en los procesos de formación.

Con un alcance nacional, y representación en las tres regiones del país: Occidente, Centro y Oriente, la Cátedra desarrolla acciones en articulación con el activismo y en el campo de la formación y desarrollo de la cultura antirracista en la sociedad cubana. Distinguen el

trabajo de la Cátedra, las buenas prácticas que permiten la ágil y directa relación entre los miembros de la Directiva en todas las regiones.

Otra importante actividad que desarrolla, se relaciona con el apoyo al Programa Nacional contra el racismo y la discriminación, aprobado en noviembre del 2019. Este destaca la necesidad de investigar a nivel local y comunitario los temas asociados a la lucha contra el racismo y la discriminación racial para continuar formando conciencia, adquirir conocimientos e investigar (Sierra, R, 2023). Con esa finalidad, la Cátedra formó parte a principios del presente año de la experiencia “Escuela Itinerante” para impulsar la lucha contra el racismo y la discriminación en todo el país.

Desde la labor de formación se han realizado otras importantes actividades organizadas por la Cátedra Nelson Mandela y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas que ha contado con la amplia representación de todas las regiones del país entre las que se destacan las tres ediciones del “Curso Internacional Mujeres Negras en América Latina y el Caribe: Brasil, Colombia y Cuba” y una edición del Curso “¿Racismo en los medios?”

Referencias bibliográficas

- CAMPOALEGRE, R. (2020). Cátedra Nelson Mandela “¿Por qué y cómo? Apuntes para re/conocernos”. Boletín *Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 120-28. <https://www.clacso.org>
- Consejo de Ministros. (2019). Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial. <https://www.ministeriodecultura.gob.cu>
- SIERRA, R. (2023, 25 de febrero). “Cátedra Nelson Mandela enfatizará su accionar en comunidades y territorios”. *Tribuna de La Habana*. <http://tribuna.cu>

Sinopsis sobre la Red-Cátedra de Estudios sobre Transdisciplinariedad y Complejidad

Juan Paulo de Armas Victores

Paradójicamente a lo pensado, redactar una sinopsis constituye un acto de difícil resolución pues, por un lado, estará siempre impregnado de un cierto aire que condensa y sintetiza, y, por otro, de aquello que desborda y traspasa. Como puede esperarse, el simple intento de equilibrarlas ayudaría a compensar, en algo, el gran abismo que las separa, aunque nunca dejará de existir un plus de deudas irremediables.

Una empresa de tal envergadura es solo posible mediante un historiar, es decir, iniciar un ejercicio pleno de recuperación memorística que facilite la reconstrucción de aquellos inconfundibles momentos de creación, y/o asistir —por decirlo de algún modo—, a su “parto simbólico”, y, por ende, la necesaria cadena de asociaciones litúrgicas casi imperceptibles pero que casi siempre acompañan los recuerdos, o todo tipo de asociaciones posibles que corporizarían lo intangible.

Este es el caso de la actual Cátedra de Estudios sobre Transdisciplinariedad y Complejidad,¹ cuya persistencia a lo largo de este tiempo constituye un valor en sí mismo. No obstante, la necesidad de escribir esta sinopsis hace que las ideas deban ser expuestas con cierta economía de palabras, y con absoluta claridad, para lo cual, es igualmente necesaria una cuidadosa selección de temas aparentemente variados, pero conectados por hilos temporales, hasta conformar una trama o tejido que facilite la comprensión de un posible futuro, de una añoranza por cumplir.

En síntesis, la RCTC agrupa un gremio bastante heterogéneo de profesionales con diferentes formaciones académicas y, a la vez, provenientes de diversas instituciones, entre las que se encuentran: el Instituto de Filosofía (IF), perteneciente al Ministerio de Ciencia

Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); la Facultad de Historia y Filosofía; la Facultad de Matemáticas; así como, el Instituto de Literatura y Lingüística, la Universidad de las Artes (ISA); el Centro de Ecología y Sistemática; el Centro de Estudios de la Cultura Juan Marinello, parte del Ministerio de Cultura (MINCULT); la Facultad de Ciencias Médicas (MINSAP), y la Sociedad Cubana de Psicología (SCP). Con relación a esta última, cabe señalar que la Cátedra, estuvo anclada en la sección de Psicología y Sociedad; para transitar finalmente, al Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

Sin embargo, a pesar de esa heterogeneidad, el signo común que las imbricaba fue desde siempre el interés compartido en la sana labor educativa por difundir y/o contribuir a la expansión del conocimiento acerca de esta profunda y extraordinaria concepción del ser humano como un Todo dinámico, y particularmente acerca de cómo conocer la realidad, el mundo social y la vida misma, desde una nueva perspectiva de análisis completamente novedosa en sí misma.

Desde su creación la Cátedra, fue adscripta inicialmente al ya mencionado Instituto de Filosofía, desde el año 2000 hasta el 2010, en que se decidió su desplazamiento hacia otros espacios académicos. Por varios años, desde su creación, fue coordinada por Pedro Luis Sotolongo Codina,² principal inspirador, además de fungir como presidente de la misma, quedando como miembro honorario tras su retiro.

En sus inicios la directiva estuvo conformada también por figuras como Carlos Jesús Delgado, Mayra Espina Prieto,³ Raimundo Franco Parellada, Ovidio D'Angelo Hernández, Mabel Menéndez Moraguez, Avelino Suárez, Ana Luna Moliner, y Antonio Correa Iglesias. Todos ellos, con una sólida formación en sus respectivos campos disciplinares. Mientras que desde el 2008 al 2011 estuvo bajo la coordinación del profesor en filosofía Antonio Correa Iglesias. Vale destacar que varios miembros de la directiva formaron parte de la Red Internacional Incomplex desde 2018.

A partir de la temprana fecha del 2004, la Cátedra mostró una intensa actividad científica, a través de la realización de sistemáticos encuentros, cursos talleres y congresos nacionales e internacionales, que rindieron excelentes frutos en la labor de agenciamiento, capacitación,

formación y adiestramiento a profesionales de diversas ramas del conocimiento. Entre dichas acciones académicas, se encuentra el Diplomado de Complejidad y la realización de varios encuentros internacionales exitosos, con participación de destacadas figuras como el propio Edgar Morin.

La acogida de la Cátedra en la Sección de Psicología y Sociedad, perteneciente a la Sociedad Cubana de Psicología, fue el espacio académico que, a partir del 2011, permitió continuar su funcionamiento, el debate académico entre diferentes disciplinas, así como contar con anticipos de financiamiento, para las actividades sucesivas como encuentros internacionales y nacionales. Ello, propició que entre el 2014 y 2018, se llevaran a cabo dos talleres nacionales.

A partir del 2019 estuvo coordinada por el Dr. C. Ovidio D'Angelo,⁴ miembro fundador de la cátedra, mientras que desde fines de esa fecha hasta mediados del 2022 —bajo la difícil *época de distanciamiento por COVID-19*— la coordinación de la Cátedra estuvo a cargo del ya mencionado Carlos Jesús Delgado, y para comienzos del 2023 recaer nuevamente en Ovidio D'Angelo. Durante esta etapa, otras instituciones y centros de investigación en varias regiones del país, se han sumado tanto en la labor investigativa como reflexiva, entre ellas, se destacan las provincias de Camagüey y Holguín.

El Caballo de Troya de la Complejidad

Sin lugar a dudas, la complejidad o visión compleja, constituye una apuesta a pensar filosóficamente la vida, y hacer de ella un horizonte del saber humano que trascienda las fronteras del positivismo para instalarse en una ciencia del *Ser vivo*, en su vida y en todo aquello que alienta en él, no solo en su condición de organismo biológico, sino también su alma y su espíritu. Esta ciencia del *Ser vivo*, es la ciencia de la conciencia, no reducida al conjunto de redes neuronales, sino a la forma de estar en el mundo, una nueva manera de escuchar, dialogar. Es, en definitiva, como expresa el complexólogo español Manuel Almendro:

Una ciencia emergente que aboga por la complejidad y la no predictibilidad de la naturaleza humana, que contempla el valor

de lo subjetivo y de lo considerado como desorden, entendiendo que las ciencias de la naturaleza clásica son inadecuadas para entender cómo son los seres vivos, considerados desde las ciencias del Ser vivo a ser irreductibles a un conglomerado químico que recibe pasivamente las programaciones (Almendo, 2002, p. 171).

En consecuencia, esta visión trasciende el pensamiento mecánico y/o lineal; al potenciar una visión profunda por demás, alimentada por el irrefrenable deseo de trascender lo efímero: trastocar lo reductible y fragmentado para impulsar y/o proyectar nuevas potencialidades acerca de lo humano a través de lo social, lo cultural, lo asincrónico. Para ello, concibe y acepta de antemano la imposibilidad de retrotraer los objetos del conocimiento como si fuesen moléculas en una probeta, listos para ser observados parte por parte, y consecuentemente poder comprender el modo como operan los sistemas vivos, mucho más los sociales, desde el análisis de sus variables constitutivas, no de manera aislada.

La razón de lo anterior radica en que, a diferencia de los sistemas simples, los sistemas complejos —especialmente el humano— encierran dinámicas anidadas, que no se muestran a simple vista, ya que no son el resultado lineal, pues su principal rasgo es la emergencia que se opone completamente a la visión lineal.

Entre los rasgos característicos más generales de los sistemas complejos —también llamados *comportamientos complejos*, sistemas adaptativos, estructuras disipativas o sistemas complejos no lineales—, se encuentran: la autoorganización, la criticalidad auto organizada, la emergencia, su carácter intencional, la presencia de retroalimentaciones positivas y negativas, la inestabilidad y la existencia de múltiples y dinámicos equilibrios. Los sistemas complejos son abiertos a y dependientes de otro u otros sistemas, adyacentes o no (Maldonado, 2003). Sus palabras así, lo confirman:

Estudiar los sistemas complejos no es otra cosa que vérselas con comportamientos, fenómenos y procesos esencialmente variables, frente a los cuales, evitando cualquier tipo de relativismo, establecemos grados y modos de complejidad (Ibídem, pág. 11). En tal sentido, puede asumirse entonces, que el estudio de

la complejidad es el estudio de las posibilidades (Maldonado, 2003, p. 19).

Desde este instante, el saber no se separa de la contradicción, de la presencia inevitable del conflicto, del efecto inefable de lo irregular, lo excepcional, pero también de lo fantástico inconmensurable. Es, en pocas palabras, el reconocimiento de todos aquellos procesos, estados y componentes de la subjetividad que han sido negados, reducidos y hasta olvidados dentro de la vida psíquica, para recolocarlos en su justo lugar dentro de la producción de conciencia tanto individual, grupal, comunitaria y social, en sentido general.

Nada de esto es asimilable sin la tácita aceptación de las contradicciones como propias del psiquismo, como base para el avance del propio conocimiento, y un modo de ver las conexiones, lo inseparable, las diversas interacciones todo-partes, las retroacciones, los azares, y la multiplicidad de planos que se yuxtaponen sin cesar, sin dirección preestablecida para siempre.

Dicho de este modo, se comprende que los sistemas complejos conviven con altos grados de incertidumbre, ruido o desorden, lo que se contrapone al modelo lineal clásico que rechaza y elimina estas consideraciones. Constituyen, por tanto, un nuevo cuestionamiento a los modos de hacer y pensar ciencia.

Hay, sin embargo, otra razón más, y es que la visión de la complejidad no impone el olvido o represión del determinismo, sino de su recolocación e integración a estructuras más integrales del saber y de la producción de conocimiento, pues su verdadera contraposición es ante el reduccionismo. Por tal motivo, no se contrapone a la visión mecanicista de la ciencia clásica positivista cuyo reto era el conocimiento de lo universal (mientras que el reto de la complejidad es la diversidad); así, se aleja del pensamiento reduccionista, denotando apertura y amplitud al mundo.

A su vez, este agenciamiento nace de la imposibilidad de captar el *todo*, desde instrumentos lineales que solo avizoran una pequeña parte de los sucesos tanto psicológicos, como sociales o naturales. No obstante, no se trata simplemente de una cuestión técnica de medición, sino de una visión de mayor alcance epistemológico.

Esto hace que no existan “objetos” del saber perfectos, ni teorías meta-comprensivas excelsas, sino más bien acercamientos sistémicos con mayor fuerza de interrogación. Quizás por ello, la investigación más productiva resulta ser aquella que no cesa de interrogarse por sus propias condiciones de posibilidad, haciendo que el proceso de búsqueda nunca muera consigo. En otras palabras, el agenciamiento de múltiples historias, de infinitas encrucijadas, donde lo humano explora su propio Ser.

Para comprender el calado de tales argumentos, se requiere como expresa Delgado (2021) una revisión acerca del concepto mismo de conocimiento y al concepto de ciencia, donde el asunto fundamental de crítica concierne a los límites de la objetivación, así como trascender la noción de la naturaleza como ente pasivo, y almacén eterno de recursos. En su texto: *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*, del año 2007, puede leerse:

En la racionalidad clásica, la naturaleza aparece como entidad simple que puede ser estudiada por partes. En ella se pueden descubrir secretos y correlaciones diversas, las que se expresan en relaciones deterministas causales. La naturaleza —el mundo— es una entidad simple, pasiva, tolerante que se devela en un conjunto de correlaciones de causación y génesis. Ella es, objeto de dominio, un instrumento que el hombre utiliza para satisfacer sus necesidades (Delgado, 2007, p. 43).⁵

Como resulta lógico esperar, este modo de pensar y hacer ciencia, trae consigo una radical reformulación acerca del tipo de conocimiento que se espera alcanzar, así como, de la metodología a considerar; pero fundamentalmente, porque encierra una reflexión filosófica acerca de la historia misma de la ciencia que, afecta de manera inevitable los modos de producir conocimientos, al traer aparejadas consecuencias en la dimensión metodológica y en el análisis de cualquier resultado, sea cuantitativo o cualitativo.

Desde este complejo entramado, la visión de la complejidad no lucha por construir una teoría absoluta, desgajada de otras visiones, ni asume un poder absoluto de todas las explicaciones, como tampoco pretende

quedar atrapada en mitologías como la noción de Caos, como simple destrucción y aniquilamiento total.

Otra de las grandes disquisiciones señala a un viejo problema epistemológico dentro de las ciencias, especialmente las sociales, y es el tema de la denominada incertidumbre, que resulta negado por la ciencia de la simplicidad. Desde la visión compleja, la incertidumbre no constituye la absoluta falta de información, pues esta puede existir en abundancia, y continuar un estado de incertidumbre, de perpetuo misterio e incapacidad de discernimiento acerca del futuro.

De hecho, la única salida a tal dilema es contemplar la incertidumbre como un estado ontológico dual, es decir, como algo que se tiene y que se vive al mismo tiempo.

Coincidentemente entonces, la visión compleja puede ser analizada desde varios posicionamientos. Según Maldonado (1999):

Es posible distinguir tres grandes enfoques o abordajes para comprender la complejidad: 1) La complejidad como ciencia (estudio de sistemas dinámicos no lineales); 2) La complejidad como método (enfoque que elimine las dicotomías entre distintas disciplinas, y alcance lo relacional); y, 3) La complejidad como cosmovisión (abordaje no reduccionista, sistémica, y holística) (Maldonado, pp. 9-26).

En este mismo sentido, la visión de la complejidad apunta, por un lado, hacia una nueva ontología referida al objeto de estudio, y por otro, hacia la naturaleza del conocimiento que se produce y el modo de lograrlo, así como el significado del conocimiento y la objetividad, además de la cuestión de los valores éticos y políticos en la práctica y la investigación.

Esta reflexión, apunta sin lugar a dudas, hacia la necesidad de configurar una dimensión de totalidad como posibilidad intelectual, ya que redundaría en la producción de tramas intervinculares de conocimientos más amplios y profundos.

En todo ello, resalta el énfasis en la Totalidad y su profundo vínculo con la salud, tanto física, mental y espiritual. Resulta interesante por demás, que la palabra inglesa para señalar la totalidad es

whole (entero), mientras que *health* (salud) deriva de la misma raíz (que en el inglés antiguo es *hal*, y representa la palabra “hale”, es decir, “sano”). De tal forma que, la poca o pobre salud que presenta hoy día el mundo, guarde estrecha relación con la incapacidad para apreciar el Todo. Quizás por ese motivo, la preocupación que sentían los románticos era, precisamente, la necesidad de rescatar la totalidad, como camino de sanación.

Esta visión, rescata, por un lado, el valor de la sensibilidad interior, de la subjetividad en los procesos de razonamiento, así como la dimensión holística del ser humano, lo que representa un aprehender el Todo, a través de totalidades cada vez mayores e integradas. De modo que, el fallo en la comprensión de las dinámicas estaría en la pérdida de la función imaginaria de ver totalidades.

Nuevas Enseñanzas

En enero del 2006 Edgar Morin,⁶ visita Cuba, para participar en el Tercer Congreso Bienal acerca de las implicaciones filosóficas, epistemológicas y metodológicas de la teoría de la complejidad, organizado por la propia Cátedra, y con ello, se abre un nuevo capítulo en la historia de la Cátedra, en tanto, representa una de las figuras más destacadas con relación al campo de estudios sobre la complejidad.

En ese sentido, es considerado uno de los mayores referentes en cuanto al desarrollo de la perspectiva compleja, particularmente el denominado *Pensamiento Complejo*,⁷ en tanto, una profunda revisión acerca del rol de las ciencias sociales, y definido como una revolución crucial, no solo teórica, sino epistémica, porque no se trata de agregar nuevos conocimientos, sino transformar la manera de producirlos.

Por tal motivo, una de las mayores enseñanzas morinianas es la de concebir la complejidad como una manera de resignificar nuestro modo de pensar, nuestra actitud ante lo desconocido, y eliminar el mecanicismo en el pensamiento. Sus palabras apuntan hacia ese tipo de intención:

(...) romper la circularidad, eliminar las antinomias, es precisamente volver a caer bajo el imperio del principio de disyunción/simplificación del que queremos escapar. Por el contrario,

conservar la circularidad, es rechazar la reducción de un dato complejo a un principio mutilante; es rechazar la hipóstasis de un concepto-maestro (la Materia, el Espíritu, la Energía, la Información, la Lucha de clases, etc.). Es rechazar el discurso lineal con punto de partida y término. Es rechazar la simplificación abstracta (Morín, 2001, p. 31).

La necesidad de un cambio de paradigma, de una impostergable reorganización de la estructura del saber, implica por demás, rescatar la dimensión imaginaria, y el mito como instancias productoras de sentido, se convierte para Morin en todo reto inaplazable. Su reflexión apunta entonces, hacia esa brecha que trascienda la visión lineal, mecánica y reduccionista de las ciencias, y avanzar hacia una perspectiva holística, integradora y sistémica, donde, además, de la muerte —*el rasgo más cultural del ántropos* (p. 13) según Morin—, confluyen tanto mito, arte, música, poesía, símbolos, y magia, para formar un amplio sistema interconectado, cuyas dinámicas anidadas descubren la potencia del Ser de construir horizontes cada vez más humanos.

Por ello, para Morin (1974), no es posible dejar fuera de la condición humana, no solo sus valores, sino la historia de sus emociones, sus representaciones, sus miedos, dudas e incertidumbres, ya que todas señalan el camino mediante el cual, toda participación humana, se transforma en una base “antropomórfica”, es decir, al lograr tras una extenuante tarea reintroducir lo humano en lo natural, mientras que, al mismo tiempo, como Ser social, se “cosmo-mórfiza”, en el sentido de que el universo se hace humano, y el hombre se hace cada vez, más universal.

Lo paradójico aquí realmente es: ¿Cómo capturar esa dialéctica, donde el TODO del *todo* se muestra indivisible en su fuero interno? o, en su lugar: ¿cómo acceder a la PARTE aparentemente insignificante y que confluye al interior de la gran *parte*?, y finalmente: ¿Cómo integrar ese todo-parte, aquellas dimensiones de la subjetividad humana, que apenas son reconocidas como funciones dentro del psiquismo, como son las emociones o la propia imaginación?

Para ello, como refiere Najmanovich (2008) “necesitamos nuevas cartografías, y sobre todo nuevas formas de cartografiar: debemos buscar otros instrumentos conceptuales y crear nuevas herramientas que nos permitan movernos sobre territorios fluidos” (p. 25).

Es reconocido que desde tiempos de la sociología leboniana, las primeras son precisamente una fuente de desorden, mientras que la segunda consigue derrumbar los muros de cualquier sistema lógico-deductivo, creando inexplicables excesos que dañan la supuesta tranquilidad del pensamiento lógico, ya que en el nuevo paradigma la relación entre las partes y el todo se invierte, y las propiedades de las partes solo pueden comprenderse a partir de la dinámica del *todo*.

Al considerar estos aspectos, no cabe duda que instancias como el mito, los rituales y las narrativas orales, forman parte también de esas maneras de pensar que merecen atención, dada la enorme carga de sentimientos, creencias y emociones sociales que encierran, al convertirse en verdaderas fuentes de saber social, y paralelamente en brechas antropológicas de la propia conciencia en su trayecto imaginario.

Derroteros de la Red-Cátedra de Transdisciplinariedad y Complejidad⁸

El acercamiento de la Cátedra a la temática de la Complejidad adquirió, desde el principio, características sistemáticas de índole transdisciplinaria, mientras que otras iniciativas de cátedras y grupos de estudio de la Complejidad en el país fueron surgiendo de maneras más circunscriptas a un perfil más o menos específico.

El enfoque o perspectiva de la complejidad se ha ido convirtiendo en uno de los tópicos de mayor relevancia y actualidad para el pensamiento científico contemporáneo, y constituye un campo de indudable incidencia e interés para la gestión científica aplicada en múltiples ámbitos de actividades, constatándose numerosos y diversos trabajos al respecto en la literatura reciente, tanto en el ámbito de las ciencias naturales y técnicas como en el de las ciencias sociales y humanas. De hecho, está produciendo una convergencia entre todos esos ámbitos de la ciencia.

Por otra parte, muchos de los rasgos de este enfoque sistémico, procesual, contextual y dinámico son consustanciales a la tradición de pensamiento dialéctico/dialógico y marxista, de fuerte arraigo en Cuba. En tal sentido, algunos de los objetivos a alcanzar son:

- Propiciar el intercambio y elaboración teórica y práctica sistemática de los procesos complejos y transdisciplinarios con vistas a su comprensión, aplicación a la realidad social, profundización y difusión social de sus resultados.
- Realizar encuentros internacionales y talleres nacionales de amplia convocatoria, de la manera en que se han venido celebrando en años alternos anteriormente y de acuerdo a las posibilidades contextuales actuales.
- Llevar a cabo actividades de formación-debate tales como sesiones temáticas, conferencias, cursos de postgrado y otras actividades formativas posibles.
- Cooperar con actividades de formación en las modalidades institucionalizadas tales como maestrías, doctorados u otras, en las universidades y centros de investigación y docencia del país y del extranjero.
- Impulsar la comunicación entre sus miembros, cátedras, redes y grupos del país e internacionales, a través de dispositivos de redes electrónicas, páginas web y otros, así como facilitar el amplio uso bibliográfico de su biblioteca especializada (digital y física) y resultados de investigaciones aplicadas.
- Participar en publicaciones del campo de la complejidad de nivel internacional y promoverlas en nuestro país.
- Participar en actividades conjuntas con otras cátedras, redes e instituciones académicas.

Auspicios del CIPS con aprobación del Consejo Científico

El Consejo Científico del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, aprobó, el 25 de marzo 2022, el auspicio de la Red-Cátedra, al interno de la institución, y a los efectos de su mayor viabilidad promovió su presentación entre las redes ya existentes, así como hacia otros centros académicos.

Este nuevo anclaje, busca la integración de saberes a través de la gestación de investigaciones interdisciplinarias e interdepartamentales que contribuyan a la sensibilización hacia este tipo de conocimiento, en futuros proyectos investigativos.

También, se reconfiguró una estructura por nodos, consistente en un núcleo coordinador, a cargo de Ovidio D'Angelo, y Juan Paulo de Armas Victores, y otro ubicado en el Instituto de Literatura y Lingüística, con la Dra. Raquel García en su coordinación y desde el cual, se realizan maestrías y doctorados relacionados con la temática. Mientras que, Carlos J. Delgado asume la coordinación académica de actividades académicas generales.

La Cátedra elaborará planes semestrales-anales de actividades y fomentará la participación de una membresía diversa y activa.

Cierre que nunca cierra

La Cátedra nació bajo una buena estrella, y bajo esta especie de hechizo tendrá una vida pletórica de viajes, cual velero surcando nuevos mares, a sabiendas de que, habrá de reconstruirse en la medida que avanza.

Bajo los auspicios del CIPS y en actualización con la Sociedad Cubana de Psicología, la actual Red-Cátedra de Transdisciplinariedad y Complejidad, mantiene el propósito histórico de sensibilizar a los investigadores a agenciar esta visión en sus proyectos investigativos.

Destinada a convertirse a sí misma en un bucle interminable de ideas, la RCTC está predestinada a perpetuarse indefinidamente a pesar de los contratiempos. Este ciclo de muerte-renacimiento, cual mito anunciado por Morin en *El Hombre y la Muerte*, no es un volver sobre los propios pasos, ni un regreso para observar las huellas, sino un salto hacia nuevas modalidades de trabajo, y comprender nuevas causalidades interminables.

Dicho así, la intención es recuperar el espíritu del diálogo y saberes compartidos, y por tal motivo, su existencia se parece más a un camino-sendero que a una casa templo que reúne a herméticos y cabalistas esotéricos en busca de algún vellocino de oro. Constituye, por tanto, un nuevo cuestionamiento a los modos de hacer y pensar

ciencia, pero también una nueva lógica de vivir la vida, abriendo los brazos al desorden de los afectos y a la inteligencia social.

Poseer estos ideales ha servido de escudo protector ante todo tipo de turbulencias, y ha ayudado a crecer en visión, ensanchar miras y aumentar su calado, donde la sutileza no deja de asomarse, con una persistencia a prueba de fuegos. Una visión que, por otra parte, no pierde el rumbo en oscuros e infinitos pasadizos fenomenológicos, sino en la activa reflexión sincera y profunda acerca de la visión compleja y transdisciplinar.

Esta intención ha tomado cuerpo, gracias a la realización de diversos conversatorios⁹ como los que se efectúan en el CIPS, lo que ha ayudado a la promoción y divulgación acerca de dicha temática. Algunas de dichas acciones van desde seminarios, talleres y foros de discusión, cursos de pregrado y postgrado, pasando también por la publicación de materiales sobre la temática, y terminando con el fortalecimiento de vínculos académicos con Universidades nacionales e internacionales, y con otros Centros de investigación, institutos, organizaciones y organismos vinculados de alguna manera a esta visión paradigmática. Todo ello, con la finalidad de generar nuevas líneas de investigación, así como la evaluación y seguimiento a investigaciones orientadas en el enfoque complejo.

En medio de todo este mar de sucesos, un ejercicio queda pendiente, y es aprender a mirarnos a nosotros mismos en el rostro del Otro cultural, el extraño y el desconocido, y que ha sido desde siempre el verdadero ejercicio de sanación y socialización. Así, lo demostró la presentación de dos paneles sobre complejidad en el Simposio Internacional Hóminis 2023, celebrado entre el 24 y el 28 de abril, acreditado en el Hotel Habana Libre, en El Vedado, La Habana.

Para recuperar esa utopía, se requiere generar procesos educativos desde una visión propositiva, creando espacios académicos permanentes de intercambio sistemático, propuestas investigativas interdisciplinarias y de colaboración mutua, además, de potenciar nuevos aprendizajes acerca de estas temáticas, dirigidos no solo a científicos e investigadores sino también a catedráticos universitarios y estudiantes de todos los niveles. Afortunadamente, y siguiendo esa magia que brota de la vida, o en mejores palabras, allí donde emerge lo inesperado

y lo sorprendente, la vida quiso regalarnos por estos días la presencia de Luis Carrizo,¹⁰ quien trae buenas nuevas. No cabe duda de que con su visita ha servido para fortalecer los lazos con otras instituciones, crear nuevas territorialidades en las que avanzar, y preparar el terreno para futuras indagaciones de carácter más integrador. Dicho de ese modo, la Cátedra no será nunca un templo para meditar tranquila o sosegadamente, sino un camino, un rito de paso si se quiere, un sendero y una lucha constante contra los demonios interiores de la pseudoatractiva y fanática simplicidad.

Esto inevitablemente demuestra cómo la proyección de complejidad está en la sencillez de la vida: en la lluvia al caer, en la flor que brota, en el soplar del viento, en el fluir marítimo y en la montaña que se eleva impecable, pues en un solo acto se entrega todo, de maneras exploratorias, consistentes y flexibles, y porque para que esto ocurra miles y miles de factores se enlazaron en múltiples procesos a una urdimbre invisible, pero Real, y por tanto, la perspectiva compleja es lo imaginable de lo imaginario, con lo cual, la visión de la complejidad se acerca a una ciencia del Ser, a una ciencia de la Vida.

No es, por tanto, una simple etiqueta, un slogan más, sino un espacio de confluencias múltiples, un lugar casi mítico, una música de esferas sostenible solo desde el corazón sensible e inteligente, una energía sutil que aglutina sabiamente antes que separar, pero, sobre todo, porque demuestra un espíritu que embarga y arroja a cada uno de sus miembros, tal cual adiestrados viajeros, así como a los nuevos polizontes que arriban. De tal forma, que no se precisa entonces, desentrañar infinitos laberintos conceptuales, ni, escudriñar figuras monstruosas como atractores, o fractales, sino reparar ante todo en el encuentro con el Otro cultural, para comprender sus signos de identidad: indio, mestizo, blanco, negro, hombre o mujer, y a través de ello, reconocer su valía, su sabiduría ancestral, ya sea mágica-mística, racional, o tecnológico. Solo desde el encuentro con ese Otro alterno, que somos nosotros mismos, es posible alcanzar la sabiduría social, y ver nuestros propios fantasmas irracionales y limitantes.

Desde esta atalaya, renace una interrogante final: ¿Qué deberíamos suponer que pasará en el futuro, tras la aceptación de un proyecto de

Totalidad que absorbe todo, y nunca comienza, y al mismo tiempo nunca cierra? ¿qué nos deparará el devenir si no encontramos por dónde empezar de nuevo? ¿cómo hacer para que la investigación no deje de formular nuevas interrogantes, para que no muera la curiosidad, la creatividad y la imaginación?

Quizás por ello, la respuesta no se encuentra en la imagen plana generada por algún sofisticado logaritmo o programa de computadora, sino en la poesía social, o para ser precisos en la palabra encantada, pues recurre a las intensidades del alma humana, a su dolor y al sabor de la creatividad mucho más que un punto matemático. Aquí, se abre todo un inquietante mundo que podría albergar una especie de metafísica de los sentimientos más profundos, y que se eleva por encima de lo burdo, teniendo a la imagen poética como el mayor lenguaje complejo, como el mejor de los entendimientos posibles. Es el Pessoa, quien da ese puntillazo final:

*¡Ficción de que comienza alguna
cosa! Nada comienza: todo
continúa. En la fluida e incierta
esencia misteriosa del pasar,
fluye sombría el agua desnuda.
Recodos del río solo movimientos
esconden. Fluye el mismo río
al donde se ve. Comenzar sólo
comienza en el pensamiento.*

Referencias bibliográficas

- ALMENDRO, M. (2002). *Psicología del caos*. La Llave.
- _____ (2007). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. Publicaciones Acuario-Centro Félix Varela.
- _____ (2021). *Método, objetivación y humanidad*. En: *Horizontes y raíces*. Revista de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. Vol. 10, N.º 1, enero-junio. pp. 02-07. ISSN 2311-2034 RNPS 2663.

- MALDONADO, C. (1999). *Esbozo de una filosofía de la lógica de la complejidad*. En: *Visiones sobre la complejidad*. Ediciones El Bosque.
- _____ (2003). “El problema de la filosofía del conocimiento y el estudio de los sistemas complejos”. *Praxis Filosófica*, (17), 103-120. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i17.3057>
- MORIN, E. (1961). *El cine o el hombre imaginario*. Ed. Seix Barral.
- _____ (1974). *El hombre y la muerte*. Editorial Kairós.
- _____ (2001). *El método I. La naturaleza de la naturaleza*. Ediciones Cátedra. Col. Teorema.
- NAJMANOVICH, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos: nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Editorial Biblos.

Notas

- ¹ Actualmente, es renombrada como Red-Cátedra (en adelante, RCTC).
- ² MSc en Física y Doctor en Filosofía. Investigador Titular del Instituto de Filosofía y la Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba. Algunos textos de referencia son: L Complexity and philosophy, ponencia presentada en el Taller “Complejidad y Filosofía” (Boston, EE. UU, julio 2002). Es coautor del libro *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo* (2006), perteneciente al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en colaboración con C. J Delgado Díaz. La versión completa del libro está disponible para su descarga libre e irrestricta desde <https://goo.gl/pzvhdtd>. Fallece en el 2022.
- ³ La autora presenta una copiosa producción teórica en torno a la temática. Algunos de sus trabajos son: *Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo*. (texto inédito CIPS, La Habana, 2002), *La comprensión sociológica del cambio; de la perspectiva simple a la compleja*. (texto inédito, CIPS, La Habana, 2002), *Complejidad y pensamiento social en: Complexus. Revista de Complejidad, Ciencia y Estética*. Editorial SINTESYS, *Complejidad, Transdisciplina y metodología de la investigación social. Utopía y Praxis Latinoamericana* / año 12. N.º 38

(julio-septiembre, 2007, pp. 29-43, y Ciencia y cultura: comprensión de la complejidad en: revista Temas, N.º 32, La Habana, enero-marzo de 2003, pp. 81-98.

- ⁴ Consultar textos como: “La Autonomía integradora. Entre las emergencias y las clausuras”, ponencia presentada al Evento Internacional de Complejidad’04, La Habana (2004); *Autonomía integradora y transformación social. El desafío ético emancipatorio de la complejidad*, de la Editorial Acuario, Centro Félix Varela (2005), y “Autonomía de la persona y represión psicológica y contextual: complejidad y dimensiones emancipatorias”, en revista *Alternativas Cubanas en Psicología* / Vol. 1. N.º 1 (2012).
- ⁵ Para un análisis más detallado de la producción teórica de dicho autor, consultar: “Cognición, problema ambiental y bioética”, en *Bioética para la sustentabilidad*. (Ed. J. R. Acosta), Centro Félix Varela, La Habana, Publicaciones Acuario, (2002).
- ⁶ Morín nace en París, el 8 de julio de 1921, y su vida ha estado plagada de intensas eventualidades, comenzando por su formación como filósofo y político, que lo llevó a participar en la II Guerra Mundial y posteriormente enrolarse en el famoso Mayo Francés. Además, es editor de varios periódicos, ha prestado atención al análisis acerca de procesos sociales y culturales, en naciones como Alemania y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS). Ha desarrollado un pensamiento transdisciplinar, enriquecido por sus estudios de geografía, etnografía, prehistoria, psicología, psicoanálisis, religión, mitología, filosofía, antropología, y cibernética, y posee una extensa obra literaria y académica.
- ⁷ Algunos de sus textos más destacados son: *El cine o el hombre imaginario* (1961), *El hombre y la muerte* (1974), *El método I. La naturaleza de la naturaleza* (1981), *El paradigma perdido: el paraíso olvidado*. (Ensayo de bioantropología, 1974, 1978), y *Para salir del siglo xx* (1982). Entre sus artículos están: Les complexes imaginaires, Cathiers de l’Institut des Sciences Économiques et Sociales, 119, 1961, pp. 73-88, “Ecología de la civilización técnica”, Universidad de Valencia, 1981.
- ⁸ Dichos objetivos, fueron elaborados en consenso con las directivas sucesivas de la Cátedra.
- ⁹ Particularmente, el llamado “Martes de Debate”, en tanto un espacio académico de presentación sistemática de resultados de investigación, conferencias magistrales, disertaciones, o charlas didácticas sobre variados temas, con la presencia de invitados tanto internos como

foráneos. Dichos espacios, suelen convertirse en un excelente pretexto para actualizar, reflexionar y analizar los procesos investigativos que llevan a cabo los diferentes grupos del centro.

- ¹⁰ Psicólogo de formación, con una especialización en Psicología Social. Magister en Desarrollo Regional y Local, además de ser investigador del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH, Programa Desarrollo Local), de Montevideo y tiene a su cargo la secretaría ejecutiva del Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales”, conocido como MOST, gestado UNESCO. Es presidente del Comité Técnico Asesor en Ciencias Sociales y Humanas de la Comisión Nacional para UNESCO (Uruguay). También, es miembro de la Association pour la Pensée Complexe y de la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay. Entre sus publicaciones, están: *Tolerancia y Democracia Cotidiana* (1996); *Aportes a la educación en valores* (1998) y *Penser la Réforme de l’Université* (Association pour la Pensée Complexe y Fundación Charles Léopold Mayer (2001), así como el vídeo *Diálogos sobre Ética y Desarrollo* con Edgar Morin (2002).

La Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo. Inicios, continuidades y desafíos actuales

Mirlena Rojas Piedrahita

(...) porque el Trabajo debe ocupar la centralidad que merece en Cuba.

DR. JOSÉ LUIS MARTIN ROMERO

La Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo se edifica en el arsenal teórico y práctico de investigaciones, estudios y proyectos científicos realizados por más de tres décadas en Cuba. A través del quehacer sistemático, un grupo de personas que investigan y se preocupan por las cuestiones laborales y del trabajo en sentido general, colocan su interés desde marzo del 2016, en la necesidad de dar los primeros pasos para construir una red académica sobre estudios sociales del trabajo. Ello dio lugar al primer taller sobre este particular; un pretexto inicial que conllevó al debate y discusión de temáticas álgidas sobre el tema en cuestión.

El Dr. José Luis Martín Romero y la Dra. Dayma Echeverría León fueron quienes promovieron el primer encuentro, apoyado por la Fundación Friedrich Ebert (FES), organización alemana sin fines de lucro que posee vínculos con Cuba desde hace más de dos décadas. Los propósitos iniciales se concentraron en:

- Reactivar los estudios del trabajo en Cuba desde un enfoque interdisciplinar.
- Nuclear esfuerzos para incorporar la categoría trabajo dentro de los proyectos y en la agenda de operadores de políticas.
- Intercambiar conocimientos, referentes teóricos, investigaciones, experiencias prácticas, documentos de políticas de alcance local, nacional y regional.

- Viabilizar un espacio de diálogo entre académicos y operadores de políticas públicas a favor de la construcción colectiva de Programas y acciones estratégicas para el Trabajo en Cuba.
- Concebir colectivamente cursos de postgrados, libros, reportes de investigación, etc., como efectos del trabajo sistemático de la Red.

Desde los inicios, estuvo presente el esfuerzo por construir una agenda que permitiera explicitar un conocimiento desde una perspectiva interdisciplinar y crítica. Algunas temáticas como las que a continuación se apuntan fueron abordadas: la inseguridad/insolvencia/precariedad en el trabajo; las relaciones del trabajo distorsionadas en la coyuntura actual *versus* lógica emancipatoria; la sociedad del conocimiento *versus* políticas de capacitación/formación de recursos humanos y de empleo; la dimensión sindical y su rol social; el apoyo en materia salarial, cambio de enfoque (empresarial y presupuestado); los factores psicosociales críticos que influyen en la temática y su relación con el Desarrollo Humano (participación, motivación, satisfacción, pro permanencia laboral, visión transdisciplinar).

Asimismo, no faltaron interrogantes relacionadas con la esfera del trabajo: ¿Puede el empleo ser emancipador en las condiciones en que hoy se realiza? ¿Qué necesitaría para serlo? ¿La sociología ha estudiado la institucionalidad? ¿Su rol trasciende al trabajador? ¿Cómo fortalecerla? ¿Qué estamos entendiendo por trabajo desde una concepción ampliada?

Comenzó a construirse un camino conjunto, cuya esencia privilegiaba un espacio de diálogo e intercambio académico, de estudios y experiencias prácticas. La alusión a documentos de políticas sobre temáticas laborales y del mundo del trabajo en general, no dejaron de ser tomados en cuenta. Las políticas de trabajo (empleo, salariales, formativas, de seguridad social) en su concepción abarcadora, se conectaron con la necesidad de considerar las relaciones sociales del trabajo en Cuba en base a principios de construcción socialista y a favor del desarrollo económico y social del país.

La Red comenzó a integrarse por diversas personas interesadas en los estudios nacionales del trabajo, fundamentalmente investigadores/as, profesores/as que representan instituciones como: el Centro de

Estudios Demográficos, el Centro de Estudios de la Economía Cubana, el Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana y la Facultad de Psicología, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, la Facultad de Economía, el Instituto de Filosofía, el Instituto Cubano de Antropología, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad de Cienfuegos, la Universidad de Sancti Spiritus y la Universidad de Oriente.

Resulta interesante la preocupación compartida por la incidencia política de la Red. Hubo una necesidad sentida sobre la incorporación de la misma en espacios de formulación de políticas, a través de los cuales se presentan las concepciones programáticas del país. Tal es el caso de la Comisión de los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la posibilidad real de tener un impacto a tales niveles y que formase parte de las continuidades de la Red.

El preámbulo de las continuidades se basó en una primera agenda construida. No fue casual que los temas coincidieran y se centraran en:

- Dinámicas demográficas de los recursos laborales.
- Un nuevo sindicato para una nueva economía.
- Principales tendencias en el escenario laboral cubano.
- Inequidades sociales al interior de los procesos económicos.
- Participación de los/as trabajadores/as en las diferentes formas económicas.
- Incentivos en el mundo del trabajo.
- Relaciones laborales e institucionales.
- Espacios económicos. Prioridad: lo estatal.
- Plano de las políticas, incidencia sobre la equidad.
- Movilidad laboral.
- Factores psicosociales.

Desde entonces comenzaron a desarrollarse los Talleres de la Red de Estudios del Trabajo, los cuales tuvieron dos frecuencias anuales. El anclaje institucional de la misma se ubicó en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, en particular desde el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, el cual lleva su coordinación hasta la actualidad. Es importante destacar que dicho Grupo, es el único de

su tipo en Cuba, el cual se enfoca en los estudios del Trabajo y laborales del país por más de tres décadas.

Hasta nuestros días se han desarrollado diez talleres de la Red con el auspicio de la FES. Los mismos han contado con la participación de expertos/as de la sociología del trabajo en la región latinoamericana y caribeña, quienes presentaron conferencias sobre temas del mundo del trabajo. Tal es el caso de:

- Sarah Ganter. Directora Oficina para Cuba de la Fundación Friedrich Ebert. Conferencia: “Trabajo en un mundo cambiante, nuevo momento para los estudios laborales”.
- Dra. Nora Goren. Directora del Instituto de Estudios Social de la Universidad Nacional José Clemente Paz. Argentina. Conferencia: “Los retos de la negociación colectiva en el contexto latinoamericano”.
- Dr. Juan Carlos Celis Ospina. Co-coordinador de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Colombia. Conferencia: “Los estudios del trabajo y la teoría crítica marxista en América Latina”.
- Dra. Sandra Huenchuan. Funcionaria del Departamento de Población de la CEPAL, México. Conferencia: “Cambio demográfico y su impacto en el trabajo en jóvenes y personas mayores”.
- Dr. Daniel Olesker. Experto en temas de inclusión y exclusión laboral de la Universidad de La República, Uruguay. Conferencia magistral: “El mundo del trabajo en América Latina: inclusión y exclusión social”.
- Dr. C. Minor Mora Salas. Colegio de México. Conferencia magistral: “El desafío de la inclusión laboral en la era del capitalismo global”.
- Dra. Lais Wendel Abramo. Directora de la División de Desarrollo Social de CEPAL. Brasil. Conferencia Inaugural: “Trabajo, desigualdades y democracia: reflexiones desde el contexto latinoamericano y caribeño actual”.
- Dr. Ricardo Antunez. Profesor y sociólogo del trabajo por la Universidad de Campinas, Brasil. Conferencia virtual: “El futuro del Trabajo en el contexto latinoamericano y caribeño. Desafíos y oportunidades en los tiempos actuales”.

- Dra. Ana Paula Abal. Universidad de San Martín, Argentina. Conferencia inaugural: “Actualidad y escenarios de la relación capital-trabajo. La organización gremial de nuevos actores en Argentina”.
- Dr. Eduardo Chávez. Profesor y sociólogo del Instituto Gino Gernani, Argentina. Conferencia virtual: “Nuevas estrategias empresariales y su impacto en la estructura laboral: presente y futuro del empleo en Argentina”.

De manera progresiva la Red tuvo una mayor articulación con operadores de políticas locales, provinciales hasta llegar al nivel nacional en contacto con las diferentes direcciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). De ahí que durante todo este tiempo, se lograsen espacios de formación y capacitación conjunta, de los cuales resultaron varios encuentros de diálogo y construcción colectiva como lo fue el curso facilitado por la mencionada Dra. Lais Abramo sobre “Diálogo social entre quienes investigan y quienes deciden”. Desde este espacio confluyeron varios especialistas y directivos del MTSS.

También un espacio de diálogo muy significativo estuvo a cargo de integrantes de la Red conjuntamente con directivos del MTSS. La construcción colectiva de un Programa de Empleo, Salario y Seguridad Social en el año 2020 en tiempos de COVID-19, fue todo un esfuerzo conceptual y humano, el cual devino en una propuesta concreta de acciones e indicadores según ejes problematizadores a los cuales se les dio prioridad de manera conjunta entre representantes de la academia y operadores de políticas del MTSS, y donde estos últimos compartieron trabas identificadas desde este nivel.

La importancia de este particular, el cual se concibió como una dimensión de un Programa de Trabajo, fue trascendental. Se considera que constituyó un punto de inflexión central, cuya expresión desencadenó un proceso de proyectos y salidas en los temas abordados y como parte del llamado Programa de Trabajo Digno, el cual se encuentra a cargo del propio MTSS. También se comenzaron a realizar grupos de trabajos en el mencionado ministerio, donde el diálogo entre la academia y directivos del MTSS se estrechó aún más.

Asimismo, y dada su importancia, cabe destacar los libros que fueron compilados por miembros de la Red los cuales comprenden

artículos de estudiosos/as del Trabajo y las relaciones laborales. *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*, constituye el primer libro alcanzado, compilado por la Dra. Dayma Echevarría León y el Dr. José Luis Martín Romero. En él se reconoce la centralidad que posee el trabajo como categoría y proceso social, en un contexto de nuevos sujetos empleadores, y paralelamente, de un mercado laboral de facto y en fase de configuración. El rol del Estado como empleador casi universal se ha modificado, al igual que las garantías y la seguridad que ofrecía.

El citado texto dialoga con una realidad compleja desde diversas disciplinas y perspectivas de análisis. Dentro de sus principales problemáticas se advierten las cuestiones relativas a la división sexual del trabajo y las desigualdades de ellas derivadas; las transformaciones en materia de política de empleo y las principales brechas del panorama laboral según territorio, sexo, el nivel de instrucción, la composición e ingresos del hogar.

Asimismo, se significa el debate en torno al conflicto laboral y su negociación en las actuales relaciones laborales, el sistema de pensiones cubano desde una perspectiva sociolaboral y de sostenibilidad económico-financiera; los debates teóricos sobre mercado laboral y su vínculo con las desigualdades sociales a partir de una experiencia práctica; estudios sobre trabajadores/as cuentapropistas exitosos/as desde sus identidades y motivaciones futuras en municipios de La Habana.

Otros temas como la movilidad socio-ocupacional en el ámbito educativo, el desplazamiento de jóvenes en el espacio rural, la responsabilidad social empresarial a partir de alianzas público-privadas, y las articulaciones entre la empresa estatal y actores locales de los territorios, suelen ser otras coordenadas para el debate.

Los talleres anteriormente declarados permitieron una caracterización del trabajo con rasgos, que fueron explicitados en el segundo libro publicado por miembros de la Red titulado *Hablemos de trabajo en Cuba: el debate necesario y el futuro construir*, compilado por el Dr. José Luis Martín Romero, y la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita. Estos fueron los siguientes:

- “Una muy precaria garantía en cuanto a objetos y medios de trabajo, unido a difíciles y poco estimulantes condiciones de

trabajo, sobre todo en cuanto a ingresos, en las locaciones laborales y casi todos los espacios económicos/laborales, lo cual impacta de forma negativa en las relaciones de trabajo y su gestión, así como desregula al quehacer laboral y del mismo modo —dada la centralidad insuficiente reconocida del trabajo— las relaciones sociales en todas las escalas de expresión de lo social” (Martin y Rojas, 2019, p. 2).

- “Una emergente y consolidada multiespacialidad económica, que fragmenta al empleo y el acceso a él, los distribuye entre espacios económicos/laborales opacos y luminosos y desarrolla culturas de trabajo particulares. En esas culturas de trabajo alcanzan representaciones diferenciadas, no solo el trabajo mismo sino la sociedad en la que se inserta y da lugar, con una idea más o menos explícita de país que incluye su proyecto sociopolítico y sus diferentes escenarios de perdurabilidad” (Martin y Rojas, 2019, p. 2).
- “De los anteriores rasgos resulta un tercero: la confrontación entre dos tipos de precariedades: la del empleo en los espacios directamente regulados por la planificación, por su insuficiente solvencia económica, no obstante, los insuficientes esfuerzos gubernamentales para mitigarla, y la de los espacios regulados por su insuficiente inseguridad y protección (Martin y Rojas, 2019, p. 2)”.

De particular interés en el texto, se determinaron cuatro ejes que se construyeron sobre la base de dos interrogantes fundamentales:

1. ¿Cuál es la problemática que distingue al componente, fenómeno o proceso analizado en el mundo del trabajo y cómo repercute en el proyecto de desarrollo económico y social del país o específicamente en el proceso de actualización del socialismo cubano?
2. ¿Qué se puede hacer, desde las políticas públicas, desde el entramado institucional del país o desde la iniciativa de los diferentes actores para revertir esa situación o enfrentarla de la forma más exitosa posible?

Los ejes centraron su atención en: 1) la problemática del acceso al empleo y su necesaria transformación; 2) asimetrías y precariedades

laborales. Encrucijadas de la política en el camino hacia la equidad social; 3) Empresas, colectivos de trabajo y procesos de trabajo; 4) Escenarios pertinentes para el trabajo en Cuba. Visiones de futuro ancladas en el presente. La esencia del libro recae en su contribución al debate, en la necesidad de incentivar nuevas búsquedas, problemáticas con soluciones concretas desde investigaciones rigurosas y útiles de la realidad cubana actual.

Otras publicaciones conjuntas de la Red han estado en el orden de la siguiente relación, las cuales han sido viabilizadas logísticamente por la FES y presentadas en el marco de IX Taller.

- “El trabajo digno y su relevancia para Cuba. Apuntes para su comprensión”. Dra. Dayma Echevarría León y MsC. Mirlena Rojas Piedrahita.
- “La evolución del trabajo en Cuba. Una mirada histórica con lentes sociológicos”. Dr. Osnaide Izquierdo Quintana y Dr. José Luis Martín Romero.
- “El trabajo: un concepto discutible dentro de una discusión que no termina”. Dr. José Luis Martín Romero.
- “Gestión local de empleo. Los territorios y la formación de su fuerza de trabajo calificada”. Dra. Dayané Proenza González y Dra. Mayra Tejuca Martínez.

Los artículos presentados contribuyeron de forma breve, problematizadora y propositiva a generar el debate y a colocar sobre la mesa elementos claves del Trabajo en Cuba.

Aunque los desafíos se colocan al final, probablemente también se pudieran colocar al comienzo de esta reseña que se realiza, fundamentalmente si se toma en cuenta que se mantienen desde hace más de cinco años de constituida la Red. Los mismos se encuentran en el orden de:

- Consolidar la formación y la capacitación en los temas de trabajo y relaciones laborales tanto a especialistas de la Red como a directivos y funcionarios de las Direcciones Municipales de Empleo y el MTSS.
- Llevar a cabo una campaña de Trabajo Digno, que reconozca la centralidad del Trabajo en el proyecto socialista y emancipador cubano.

- Fortalecer el diálogo con instancias de gobiernos y el MTSS, el Ministerio de Economía y Planificación, así como el Ministerio de Educación Superior en aras de ganar en la integralidad de las políticas.
- Fortalecer alianzas con redes cubanas e internacionales a través de acciones conjuntas que conlleven a la integralidad de las políticas.

Los retos pudieran ser innumerables. La Red cada año se propone fortalecer su existencia en el espacio nacional y conectarse con tendencias, problemáticas y situaciones del mundo del trabajo en la región latinoamericana y caribeña. Se agradece en especial la complicidad de personas que forman parte de este tejido, el afán por cuestionar la realidad laboral cubana y el Trabajo en toda su complejidad. Sin dudas, son numerosos aún los obstáculos a enfrentar para que lleguen a vías de hecho las propuestas que durante estos años se han fundamentado desde la Red. Seguir de cerca las producciones de quienes forman parte de ella, y de toda su complejidad, conlleva a develar temas álgidos como los planteados desde el primer día. El objetivo es el mismo: contribuir a que el Trabajo ocupe el lugar que merece en una sociedad de construcción socialista con principios emancipatorios que apuesten por la transformación de la sociedad y su bienestar social.

Referencias bibliográficas

- ECHEVARRÍA, D. y MARTIN, J. L. (coords.) (2017). *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos*. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Equipo técnico asesor del MTSS. (2020). Programa de Empleo, Salario y Seguridad Social. [Informe].
- MARTIN, J. L. y ROJAS, M. (coords.) (2019). *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir*. Ediciones Acuario.
- Taller de Estudios Sociales del Trabajo. [Informes de relatorías]. <http://www.CIPS.cu/taller-de-la-red-de-estudios-sociales-del-trabajo/>

Reconstruyendo los pasos de la Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial

Jusmary Gómez Arencibia y Rafael Betancourt Abio

La Red Cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE) nace en septiembre de 2013. Su génesis se vincula al cierre del *I Seminario Internacional “La Economía Social y Solidaria: Enfoques para su inserción en la economía internacional”* que tuvo lugar en Jibacoa, Mayabeque. El mismo fue organizado por la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC) y el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana. El primer resultado que se tuvo como Red fue un documento que recogió las conclusiones del encuentro y un conjunto de recomendaciones a la Comisión de Implementación de los Lineamientos.

ESORSE está auspiciada por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente de Cuba (CITMA). Cuenta con un equipo multidisciplinario coordinador que se encarga de organizar y promover el trabajo de la Red, de forma participativa e inclusiva, articulando el mismo con los planes y acciones de sus integrantes.

La integran investigadores, profesores universitarios, organizaciones no gubernamentales (ONG), redes, proyectos de desarrollo local, cooperativistas, empresarios y otros interesados en contribuir al estudio e implementación, en nuestro país, de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Responsabilidad Social (RS) en función del desarrollo local sostenible. Se integra a redes y proyectos que desarrollan actividades afines e incorporan estos temas entre sus objetivos y prácticas.

Traspasa las fronteras nacionales. Forma parte de un convenio de colaboración entre el CIPS y la Escuela Andaluza de Economía Solidaria. Es una Red asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias

Sociales y forma parte de la Red Internacional de Economía Social y Solidaria (RIPESS-LAC).

Podría definirse como un espacio de diálogo e intercambio en coherencia con los principios socialistas y a favor del desarrollo económico y social del país. Es una vía para integrar actores sociales y económicos a la construcción del socialismo en Cuba por medio de la participación, asociatividad, solidaridad y compromiso social hacia un modo de gestión económica que priorice los valores humanos sobre los del mercado.

Se plantea como objetivo general *contribuir al desarrollo de la Economía Social y Solidaria y la Responsabilidad Social y medioambiental en Cuba, en función del desarrollo local sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.*

Sus objetivos específicos apuntan a:

1. Establecer, sistematizar y profundizar los fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria y la responsabilidad social y medioambiental, en el marco de la actualización del modelo económico cubano.
2. Desarrollar herramientas que contribuyan a la gestión estratégica de la Economía Social y Solidaria y la responsabilidad social y medioambiental en función del desarrollo local sobre bases participativas e inclusivas y con enfoque sistémico e integral, dirigidas a diferentes espacios y usuarios, entre ellos, los gobiernos locales, las diferentes formas de propiedad y la academia.
3. Formar capacidades en los actores sociales para la gestión de la Economía Social y Solidaria y la Responsabilidad Social que propicien el desarrollo local y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
4. Impulsar y acompañar la implementación de políticas públicas para el fomento de la Economía Social y Solidaria y la Responsabilidad Social en los territorios.
5. Apoyar la puesta en valor de potencialidades locales mediante iniciativas que articulen las diferentes formas de gestión, propiedad y organización en cadenas de valor, como parte de las estrategias territoriales de desarrollo local.
6. Diseminar y socializar los contenidos de la Economía Social y Solidaria y la Responsabilidad Social mediante la comunicación

social, la inclusión en el trabajo de los miembros de la red, y la inserción en otras redes nacionales e internacionales.

La visión de ESS de la Red, para Cuba, se enmarca en la Conceptualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social Cubano, que aspira a una macroeconomía en su esencia social y solidaria, compuesta por un conjunto de actores económicos, empresas públicas, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas y trabajadores privados, asociaciones- articulados en torno a un fin común: construir un socialismo próspero, democrático y sostenible.

Ha organizado varios encuentros nacionales e internacionales.

- Taller “La toma de decisiones y organización interna en las cooperativas. Algunas recomendaciones para una gobernanza efectiva en cooperativas cubanas” (abril, 2019).
- Taller nacional “Aportes de la Economía Social y Solidaria al Desarrollo Local” (abril, 2019).
- Taller “Políticas públicas para la Economía Social y Solidaria: experiencias de Quebec y Cuba” (mayo, 2019).
- Taller “Debates contemporáneos sobre Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial en el contexto latinoamericano y caribeño” (octubre, 2019).
- Taller “La Economía Política de la Economía Social y Solidaria” (abril, 2022).

Sus integrantes han publicado varios artículos tanto en Cuba como en el extranjero. Como Red se tienen dos libros:

- Betancourt Abio, R. (Comp.) (2017): *Construyendo socialismo desde abajo: la contribución de la economía popular y solidaria*. Editorial Caminos, La Habana, Cuba.
- Betancourt Abio, R.; Gómez Arencibia, J. (Comp.) (2021): *La Economía social y Solidaria en Cuba. Fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*. Editorial Acuario. La Habana, Cuba. La versión en inglés de este último está en proceso de publicación:
- *Social and Solidarity Economy in Cuba. Foundations and Practices for Socialist Development*. Edited by Rafael J. Betancourt and Jusmary Gómez Arencibia. Translated by Catharine Vanderplaats

Vallejo and Rafael J. Betancourt. Lexington Studies on Cuba, An imprint of Rowman & Littlefield. www.rowman.com

También se han desarrollado acciones de superación:

- Se participa regularmente en el Diplomado que imparte la Escuela Andaluza de Economía Social “Dirección de Empresas y Organizaciones Cooperativas y de la Economía Social y Solidaria”. Desde 2014, 37 cubanos/as han asistido al Diplomado, así como 3 a la Academia de Emprendimiento en Economía Social y otros 9 han tomado cursos virtuales ofrecidos por la Escuela.
- “Economía Social y Solidaria en América Latina y el Caribe: Algunos elementos para la reflexión” (noviembre, 2019).
- Primera Pasantía en Economía Social y Solidaria (enero, 2020), protagonizada por cooperativistas hondureños de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras y realizada en alianza la Escuela Andaluza de Economía Social.
- Curso “Economía Social y Solidaria y Desarrollo Local” que estuvo destinado a decisores de la provincia de Mayabeque. Participaron la Escuela Andaluza de Economía Social, la Sociedad Cubana de Psicología y la Universidad de Pinar del Río.
- Tres ediciones del Taller “Negocios socialmente responsables ¿cómo hacer más y mejor?”, organizado por la Sociedad Cubana de Psicología y la Red ESORSE (CIPS), en La Habana y Matanzas, dirigido a pequeñas empresas y otros interesados.
- Diplomado Economía Social y Solidaria y Desarrollo Local (iniciado en marzo, 2023).

Actualmente cuenta con un proyecto de investigación “Plataforma teórica-conceptual de Economía Social y Solidaria”. Este tiene como objetivo central elaborar una plataforma teórico-conceptual de Economía Social y Solidaria en Cuba. Entre los resultados que se pretenden alcanzar se encuentra definir el término para Cuba, operacionalizarlo y sistematizar experiencias y sus aportes al desarrollo local.

La Red tiene un espacio dentro de la página web del CIPS y emite un Boletín anual que recoge las principales acciones realizadas en el periodo. Su visibilización en las redes, la constancia en estos espacios resulta un tema pendiente.

La Red ha contribuido a visibilizar la importancia de la ESS en el país. Paulatinamente se ha convertido en un espacio de debate y formación. Lograr la articulación de instituciones que la estudian, la interconexión de experiencias, sistematizar y difundir buenas prácticas, lograr incidir en las estrategias de desarrollo local para que incorporen visiones solidarias y socialmente responsables y ampliar el alcance de las acciones de superación, constituyen una suerte de objetivos y desafíos.

ANEXOS

Artículos publicados por investigadores/as del CIPS entre 2020 y 2022

Laura Esquivel Cabezas

Como ya es usual en las ediciones de *Cuadernos del CIPS*, en este apartado se recogen los artículos publicados por investigadores/as del centro durante estos tres años. Con un amplio abanico de temas y de modalidades de publicaciones.

2020

ABELLÓ, D. (2020). “Proyección futura en jóvenes del tecnológico Turcios Lima, del municipio Centro Habana, en su relación con empleo en formas no estatales”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria). Publicaciones Acuario.

ARENAS, P. (2020). “Continuidad y transformación desde la Psicología”. En Colectivo de autores, *Psicología laboral y organizacional. Avances y perspectivas de la formación de másteres en Cuba* (pp. 231-252). Editorial Cubasolar. https://drive.google.com/file/d/1asury6X_QwjY5j1RGlyADstHC-WYHGMv/view

BATISTA, Y. y MARTÍNEZ, A. (2020). “El intergrupo organizacional: implicaciones y desafíos desde dos experiencias de investigación acción”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 157-168). Publicaciones Acuario.

- CADAVAL, C. E. (2020). "Imaginarios juveniles en torno a la sexualidad: brechas para las violencias". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). "Rutas juveniles: oportunidades y experiencias desiguales. Impactos de los cambios en la esfera laboral cubana". En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). Rutas juveniles: oportunidades y experiencias desiguales. Impactos de los cambios en la esfera laboral cubana. En J. L. Martin y M. Rojas (Coords.), *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 40-49). Publicaciones Acuario.
- _____ (Coord.) (2020). *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- CALVIÑO, M. y ZAS, B. (2020). "Fecundidad de una pandemia. Aprendizajes para la psicología". *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 8(24), 20-27. https://www.researchgate.net/publication/348323780_FECUNDIDAD_DE_UNA_PANDEMIA_APRENDIZAJES_PARA_LA_PSICOLOGIA
- CAMPOALEGRE, R. (2020, 13 de marzo). "Encrucijada de un decenio afrodescendiente en Cuba". *Inter Press Service en Cuba*. <https://ipsnoticias.net/2020/03/encrucijadas-decenio-afrodescendiente-cuba/>
- _____ (2020, 28 de julio). "¿Quiénes cuidan y cómo? Preguntas en Cuba". *Inter Press Service en Cuba*. <https://www.ipscuba.net/sociedad/quienes-cuidan-y-como-preguntas-en-cuba/>
- _____ (2020). "Apresentação. Geopauta". *Dossier CLACSO: Espacialidades de las mujeres negras en América Latina, Caribe y*

África, 4(3), 4-7. <https://periodicos2.uesb.br/index.php/geo/article/view/7482/5201>

_____ (2020). Cátedra Nelson Mandela. “¿Por qué y cómo? Apuntes para re/conocernos”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(3), 120-128. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

_____ (2020). COVID-19 “Apuntes para un posicionamiento antirracista”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(1), 7-14. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-1-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

_____ (2020). “Feminismos negros: Debates epistémicos y desafíos políticos”. *Geopauta. Dossier CLACSO: Espacialidades de las mujeres negras en América Latina, Caribe y África*, 4(3), 33-44. <https://periodicos2.uesb.br/index.php/geo/article/view/7484/5182>

_____ (2020). “Introducción”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(1), 5-6. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-1-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

_____ (2020). “La pandemia racializada: siguiendo un debate crucial”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(2), 4-8. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-2-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

_____ (2020). Presentación. “Con Mandela y ante los desafíos globales pos pandemia”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(3), 5-9. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

CAMPOALEGRE, R., CHÁVEZ, E., LÓPEZ, F.R., MANREZA, Y., GONZÁLEZ, O., BARRIEL, Y. y SAMÓN, M. (2020). “El trabajo de cuidado en

Cuba desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas”. Informes de resultados parciales. *Memorias del Encuentro Internacional “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje temático 3: Desarrollo social). Publicaciones Acuario.

CAMPOALEGRE, R., CHÁVEZ, E., SAMÓN, M., CASTRO, A., LÓPEZ, F. R., BARRIEL, Y. y MANREZA, Y. (2020). “Familias en situación de vulnerabilidad social: Un estudio de caso en La Habana”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Familias cubanas en situación de vulnerabilidad social: Un estudio de caso en La Habana”. *Revista Correlatos*, 3(4), enero-junio, 107-138. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. <https://upaep.mx//cefes/revista>

CAMPOALEGRE, R., LÓPEZ, F., GONZÁLEZ, O., MANREZA, Y., BARRIEL, Y. y CHÁVEZ, E. (2020). “Acompáñame: Reconfigurando los cuidados ante la COVID-19”. *Revista Estudios Culturales*, 13(26), julio-septiembre, 101-113. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/uec/20210128065747/Estudios26.pdf>

CAMPOALEGRE, R., LÓPEZ, F., GONZÁLEZ, O., MANREZA, Y., BARRIEL, Y., CHÁVEZ, E., GUERRERO, N., PELIER, I., ÁVILA, L. y MILÁN, D. (2020). “Servicio Acompáñame”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

CAMPOALEGRE, R., MANREZA, Y., SOLARES, L., RUESTA, C. y HERNÁNDEZ, R. (2020). “Mapa integrado de las investigaciones sobre familias cubanas en el CIPS”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 66-78). Publicaciones Acuario.

- CHÁVEZ, E. (2020). “El envejecimiento demográfico y sus impactos: un proceso de significación estratégica para la sociedad cubana”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje I Ciencias sociales y políticas públicas). Publicaciones Acuario.
- CHÁVEZ, E., MANREZA, Y. y BARRIEL, Y. (2020). “El trabajo de cuidado desde una perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas”. Informe sobre la búsqueda bibliográfica realizada. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones). Publicaciones Acuario.
- COLECTIVO DE AUTORES. (2020). “El ejercicio de la orientación psicológica en WhatsApp. La narrativa de una experiencia de intervención durante la pandemia de la COVID-19”. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 8(24), 71-94. https://www.researchgate.net/publication/344149379_El_ejercicio_de_la_orientacion_psicologica_en_WhatsApp_La_narrativa_de_una_experiencia_de_intervencion_durante_la_pandemia_de_la_COVID-19
- COLECTIVO DE AUTORES. (2020). “Evaluación del servicio de Orientación Psicológica a distancia de los PsicoGrupos de WhatsApp durante la pandemia de la COVID-19 en Cuba”. *Revista Cubana de Psicología*, 2(2), 84-102. https://www.researchgate.net/publication/345176241_Evaluacion_del_servicio_de_orientacion_psicologica_a_distancia_a_traves_de_los_Psicogrupos_de_WhatsApp_durante_la_pandemia_de_COVID-19_en_Cuba
- COLECTIVO DE AUTORES. (2020). “Orientación psicológica en grupos de WhatsApp”. *Integración Académica en Psicología*, 8(23), 22-44. <https://integracion-academica.org/36-volumen-8-numero-23-mayo-agosto-2020/273-orientacion-psicologica-en-grupos-de-whatsapp>
- COLECTIVO DE AUTORES. (2020). “Orientación Psicológica en grupos de WhatsApp”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos*

para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS) [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

COLECTIVO DE AUTORES. (2020). “Orientación Psicológica en grupos de WhatsApp. Problemáticas identificadas y recomendaciones”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

CORRAL, R. (2020). “Reflexiones desde la Psicología sobre las palabras que se usan para nombrar las medidas de enfrentamiento a la COVID-19”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones). Publicaciones Acuario.

D’ÁNGELO, O. (2020). “Algunas claves de desarrollo desde el nuevo contexto actual”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones). Publicaciones Acuario.

_____. (2020). “Complejidad de las relaciones de trabajo y sus potencialidades instituyentes de un socialismo renovador”. En J. L. Martín y M. Rojas (Coords.) *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 253-261). Ediciones Acuario.

_____. (2020). “Cotidianidad y tiempos políticos para un socialismo posible”. En J. L. Martín y M. Rojas (Coords.) *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 220-228). Ediciones Acuario.

_____. (2020). “Fortalecimiento de Alianzas Intersectoriales Solidarias público-no estatales en ámbitos locales-comunitarios (ISPN-LC) urbanos”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III Relaciones

laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Resiliencia, complejidad y desarrollo humano. Desafíos conceptuales y prácticos en la Cuba actual”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VI Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Transformación social y prácticas dialógicas como experiencias complejas”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.

D’ÁNGELO, O. y MORILLAS, F. D. (2020). “Innovación social y desarrollo comunitario-local. El caso del proyecto Arte Corte-Santo Ángel por dentro”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VI Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Algunas claves de desarrollo desde el nuevo contexto actual”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Desarrollo social comunitario y nuevos emprendimientos”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 125-141). Publicaciones Acuario.

D’ÁNGELO, O y MORILLAS, F. D. (2020). “Responsabilidad Social Solidaria (RSS), relaciones de trabajo y estrategias de innovación en emprendimientos no estatales. El caso del Proyecto Arte-Corte-

- Santo Ángel por Dentro (SAD)”. En J. L. Martín y M. Rojas (Coords.) *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 220-228). Ediciones Acuario.
- DE LA RÚA, Y. (2020). “Construcción de identidad de género desde la publicación *Palabra Nueva*, de la Arquidiócesis de La Habana entre 2007-2017” [reseña]. En M. Rodríguez-Mena, C. Cadaval, y J. Gómez (Comp.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 239-240). Ediciones CIPS.
- _____ (2020). “Construcción de identidad de género femenina desde la publicación católica *Palabra Nueva*, de la Arquidiócesis de La Habana”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V Identidad, cultura y religión). Publicaciones Acuario.
- DELGADO, D. y NÚÑEZ, L. (2020). “Factores que afectan el nexo entre investigación y política social”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 46-65). Publicaciones Acuario.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (2020). “El CIPS: desafíos a propósito de su 30 aniversario”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 16-22). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “Políticas públicas de Educación Superior y dinámicas generacionales en Cuba hoy”. En A. Barcala y P. Vommaro (Eds.), *Sobre derechos, políticas públicas, voces y conflictos de niñeces y juventudes en América Latina y el Caribe* (pp. 25-68). CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/09/pdf_2667.pdf
- DOMÍNGUEZ, M. I., CASTILLA, C. y REGO, I. (2020). “Políticas públicas de juventud e inclusión social: el caso de Cuba”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 99-117). Publicaciones Acuario.

- _____ (2020). “Retos y oportunidades para los procesos de socialización en valores de la juventud cubana”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 79-98). Publicaciones Acuario.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (2020). “2008-2019. Recorrido y perspectiva de la investigación sobre juventudes en el CIPS”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “COVID-19: Cuba y sus experiencias en el enfrentamiento a la pandemia”. *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “Cuba 1990-2015: las juventudes en los cambios de escenarios”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y desigualdades). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “Cuba ante la pandemia de la COVID-19”. *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “Cuba en el escenario geopolítico de Nuestra América”. En J. E. Álvarez y C. J. Martín (Eds.), *Geopolítica imperial: intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI* (pp. 159-172). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvlgm02gj.13>
- _____ (2020). “Desigualdades de género en imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres en Cuba”. En L. Mayer, M. I. Domínguez y M. Lerchundi (Comps.), *Las desigualdades en clave generacional hoy: las juventudes y las*

infancias en el escenario latinoamericano y caribeño (pp. 149-172). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200703035830/Las-desigualdades-en-clave-generacional.pdf>

_____ (2020). “La precarización de niños, niñas y jóvenes a partir del contexto de pandemia”. *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Los retos a la inserción educativa de las juventudes hoy”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y desigualdades). Publicaciones Acuario.

DOMÍNGUEZ, M. I. y REGO, I. (2020). “Diferencias de género en la relación de las juventudes habaneras con las TIC”. *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VII Comunicación y tecnologías). Publicaciones Acuario.

FERNÁNDEZ, Y. (2020). “Prácticas comunicativas de actores locales y emprendimientos no estatales (FGNE) para el desarrollo comunitario, en su vínculo con procesos de Autonomía Integradora”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VI. “Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales”). Publicaciones Acuario.

FIGUEREDO, J. A. (2020). “Desarrollo y medioambiente: diferentes visiones”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VI. “Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales”). Publicaciones Acuario.

GARCÍA, C. y BATISTA, Y. (2020). “Reseñas de publicaciones del CIPS”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.),

Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba (pp. 197-211). Publicaciones Acuario.

GENER, S., LLANTÁ, M. C., RIVERA, R. M. y GONZÁLEZ, L. (2020). “Orientación psicológica en grupos de WhatsApp”. En Colectivo de autores, *Demografía y COVID-19: Diferenciales sociales y epidemiológicos de una pandemia* (pp. 151-152). Editorial CEDEM. https://cuba.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/demografia_y_covid-19.pdf

GÓMEZ, E. J., BRAFFO, N., ESPINA, M., CRUZ, M., SOLER, C., RODRÍGUEZ, A. y PARDINI, S. (2020). “Las desigualdades sociales en el contexto cubano: un recorrido por las investigaciones del Grupo Estructura Social y Desigualdades del CIPS”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.

GÓMEZ, E. J., RODRÍGUEZ, A. y ESPINA, M. (2020).” Política de asistencia social en el municipio capitalino Marianao: un estudio de caso”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje I. “Ciencias sociales y políticas públicas”). Publicaciones Acuario.

GÓMEZ, J. (2020). “Economía Social y Solidaria en el contexto de la COVID-19. Un acercamiento desde la realidad cubana”. En *Perspectivas Académicas*, Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17128.pdf>

_____ (2020). “La economía social y solidaria como propuesta de inclusión social. Un acercamiento a la realidad cubana”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Responsabilidad Social Empresarial: más allá de la COVID-19”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV*

Aniversario del CIPS) [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

GÓMEZ, J. y ROJAS M. (2020). "Responsabilidad Social Empresarial en Cuba: controversias inconclusas". En J. L. *Martin y M. Rojas. (Coords.), Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 155-164). Ediciones Acuario.

GORDILLO, L. (2020). "Conocernos cara a cara tras la pandemia". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). "Tan cercanas como la pandemia lo permite". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.

HODGE, I. (2020). "Repensando la transnacionalización e interpretando los reacomodos". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. "Identidad, cultura y religión"). Publicaciones Acuario.

HODGE, I. y EXPÓSITO, B. (2020). "Las Iyaonifá, una nueva figura en Ifá". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. "Identidad, cultura y religión"). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). "Variaciones en el complejo campo religioso de Ocha-Ifá en las condiciones sociales de Cuba en el siglo XXI". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. "Identidad, cultura y religión"). Publicaciones Acuario.

HODGE, I., ARCE, R., TRUJILLO, M. y ÁLVAREZ, P. (2020, 14 de febrero). "Fundamentalismo religioso en América Latina". *Revista Cuba*

- Socialista del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.*
<http://www.cubasocialista.cu/2020/02/14/fundamentalismo-religioso-en-america-latina/>
- ÍÑIGUEZ, L., FIGUEROA, E., GERMÁN, A. M., ÁLVAREZ, M. E., SOMARRIBA, L., HERRADA, A. y ALMORA, L. (2020). *Características epidemiológicas y espacialidad de la COVID-19 en niños y adolescentes. Junio 2020.* UNICEF. https://www.unicef.org/cuba/media/2016/file/COVID-19_I%20reporte%20epidemi%20especial_new.pdf.pdf
- JIMÉNEZ, S. (2020). “Cambios estructurales y los espacios sociales de las iglesias cristianas en Cuba”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. “Identidad, cultura y religión”). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “La Iglesia católica en Cuba: variaciones fundamentales en el actual siglo xxi”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. Identidad, cultura y religión). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020). “La visión de la Iglesia católica en Cuba sobre el islam, a través de las revistas *Palabra Nueva* y *Espacio Laical*”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. “Identidad, cultura y religión”). Publicaciones Acuario.
- LÓPEZ, C. L. (2020). “Acciones evaluativas identificadas en la práctica educativa cubana que pueden contribuir a la reproducción de desigualdades sociales”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II. “La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones”). Publicaciones Acuario.
- LÓPEZ, C. L., LABAUT, L. y ORTEGA, C. (2020). “Uso del diálogo productivo en la formación de comunidades de aprendizaje.

Contraste de experiencias en el ámbito educativo”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje IV Educación, aprendizaje y formación de competencias). Publicaciones Acuario.

LÓPEZ, F. (2020). “Mujeres afrodescendientes y racismo: redescubriendo derechos en clave decolonial”. En *Geopauta. Dossier CLACSO: espacialidades de las mujeres negras en América Latina, Caribe y África*, 4(3), 72-80. <https://periodicos2.uesb.br/index.php/geo/article/view/7488/5186>

LÓPEZ, F., GONZÁLEZ, O., MORALES, G. y HERNÁNDEZ, E. R. (2020). “Cuatro reflexiones que invitan a conocer la vida y obra de Nelson Mandela”. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*, 1(3), 129-138. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y Propuestas Contrahegemónicas. <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

LÓPEZ, V. (2020). “La educación entre adultos como eje conceptual imprescindible para la formación de multiplicadores”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje IV. “Educación, aprendizaje y formación de competencias”). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Reflexiones a propósito del impacto social de la pandemia del coronavirus en Cuba”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones). Publicaciones Acuario.

LÓPEZ, V. y ORTEGA, Z. (2020). “Un año memorable de celebración”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 23-31). Publicaciones Acuario.

LOZANO, T., MOLINA, M., ZAS, B., LLANTÁ, M. C., GENER, S., BARBER, C. y RIVERA, R. (2020). “Experiencias de un servicio de orientación

- psicológica por WhatsApp a trabajadores de la salud y prestadores de servicio”. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 8(24), 51-70. https://www.researchgate.net/publication/344233645_EXPERIENCIAS_DE_UN_SERVICIO_DE_ORIENTACION_PSICOLOGICA_POR_WHATSAPP_A_TRABAJADORES_DE_LA_SALUD_Y_PRESTADORES_DE_SERVICIO
- MARTIN, J. L. y ROJAS, M. (Coords.) (2020). *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir*. Ediciones Acuario.
- MARTÍNEZ, M. (2020). “Estudio de Fluctuación Laboral Potencial en una empresa de servicios”. *Revista Folletos Gerenciales*, XV(2), abril-junio, 83-92. <http://www.CIPS.cu/wp-content/uploads/2022/02/275-559-1-PB.pdf>
- MAYER, L., DOMÍNGUEZ, M.I. y LERCHUNDI, M. (Comps.) (2020). *Las desigualdades en clave generacional hoy: las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200703035830/Las-desigualdades-en-clave-generacional.pdf>
- MORILLAS, F. D. (2020). “Gestión pública y desarrollo local: valoraciones sobre el proceso de constitución de las cooperativas no agropecuarias (CNA) del municipio Centro Habana”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.
- MORILLAS, F. D. (2020). “Responsabilidad social empresarial (RSE) en cooperativas no agropecuarias (CNA) del municipio Centro Habana, en el periodo 2014-2017”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.
- ORTEGA, C. y LÓPEZ, C. L. (2020). “Formación de una comunidad de aprendizaje en la Casa del Niño y la Niña en Cayo Hueso”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social*

en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS) [Multimedia] (Eje IV. “Educación, aprendizaje y formación de competencias”). Publicaciones Acuario.

ORTEGA, Z. (2020). “Dos manuales para la transformación”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 212-220). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). “Educación popular en América Latina”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje IV. “Educación, aprendizaje y formación de competencias”). Publicaciones Acuario.

PARDINI, S. (2020). “Desigualdades en el acceso a la educación superior: un estudio de casos en universidades habaneras”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje II La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones). Publicaciones Acuario.

PÉREZ, O. (2020). “Subjetividad, psicología y religión en el DESR”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.

PÉREZ, O. y HODGE, I. (2020). “Una historia de vida. Más de tres décadas en el desempeño del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR)”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 32-44). Publicaciones Acuario.

PÉREZ, O. y JIMÉNEZ, S. (2020). “Los nuevos movimientos religiosos en Cuba: en las coordenadas del exclusivismo y la pluralidad religiosa”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 118-124). Publicaciones Acuario.

REGO, I. (2020). "Ideal socialista y jóvenes: miradas desde las investigaciones sociales cubanas". *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje I. "Ciencias Sociales y Políticas Públicas"). Publicaciones Acuario.

RODRÍGUEZ-MENA, M. (2020). "Aprendizaje organizacional en Cuba: una visión socio-histórica". En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 171-198). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). "Estudios sobre aprendizaje. Impacto social y perspectivas". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). "Otras reflexiones sobre las denominaciones que usamos. Comunicaciones al grupo del Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas del CITMA (Tarea COVID-19)". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (*El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones*). Publicaciones Acuario.

_____ (2020). "Proyecciones y acciones para el trabajo de las Ciencias Sociales frente a la COVID-19. Una convocatoria desde el CITMA". En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 "Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual" (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (*El CIPS en tiempos de COVID-19. Reflexiones*). Publicaciones Acuario.

RODRÍGUEZ-MENA, M. y CORRAL, R. (2020). "Aprendizaje organizacional: el desarrollo de comunidades de aprendizaje a partir de comunidades de práctica". En Colectivo de autores, *Psicología Laboral y Organizacional. Avances y perspectivas de la formación de másteres en Cuba* (pp. 339-355). Editorial Cubasolar. <https://www.claustrofobias.com/psicologia-laboral-y-organizacional/>

- _____ (2020). “Competencias para el aprendizaje en líderes comunitarios”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje IV. “Educación, aprendizaje y formación de competencias”). Publicaciones Acuario.
- RODRÍGUEZ-MENA, M. y GARCÍA, I. (2020). “Competencias para la autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios mexicanos. Un estudio indagatorio”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje IV. “Educación, aprendizaje y formación de competencias”). Publicaciones Acuario.
- RODRÍGUEZ-MENA, M., DOMÍNGUEZ, M. I. y DELGADO, D. (Coords.) (2020). *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba*. Publicaciones Acuario.
- RODRÍGUEZ, F. T. y ROJAS, M. (2020). “La dirección participativa en la empresa estatal socialista cubana”. En J. L. Martín y M. Rojas. (Coords.), *Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 195-206). Ediciones Acuario.
- _____ (2020, 30 de marzo). “Con Fina García Marruz es siempre hablar de poesía I”. *Cubaliteraria*. <http://www.cubaliteraria.cu/con-fina-garcia-marruz-es-siempre-hablar-de-poesia-i/>
- RODRÍGUEZ, I. (2020, 1º de abril). “Con Fina García Marruz es siempre hablar de poesía II”. *Cubaliteraria*. <http://www.cubaliteraria.cu/con-fina-garcia-marruz-es-siempre-hablar-de-poesia-ii/>
- _____ (2020). “Humor, raza y lenguaje”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. “Identidad, cultura y religión”). Publicaciones Acuario.
- ROJAS, M. (2020). “Los estudios sociales del trabajo en el CIPS. Oportunidades y desafíos actuales”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana*

- actual*” (XXXV Aniversario del CIPS) [Multimedia] (Enfoques). Publicaciones Acuario.
- _____ (2020).” Mercado de trabajo: del contexto latinoamericano y caribeño al caso cubano actual”. En J. L. *Martin y M. Rojas. (Coords.), Hablemos de Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 9-18). Ediciones Acuario.
- _____ (2020). “Miradas al mercado de fuerza de trabajo en Cuba. Perspectiva”, Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17168.pdf>
- ROJAS, M. y ECHEVARRÍA, D. (2020). “¿Mercado laboral en la Cuba actual? Algunos apuntes para el debate desde la óptica de las desigualdades sociales”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.
- ROJAS, M. y ESQUIVEL, L. (2020). “Aproximaciones al Trabajo en Cuba en tiempos de COVID-19”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (El CIPS en tiempos de COVID-19). Publicaciones Acuario.
- ROJAS, M. y GÓMEZ, J. (2020). “Acercamiento al mapa conceptual de la economía basada en el conocimiento en Cuba. Reflexiones desde la teoría”. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 142-156). Publicaciones Acuario.
- ROJAS, M. y VILABOY, M. A. (2020). “Participación ciudadana y rehabilitación ambiental en clave de equidad social”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje VI. “Procesos comunitarios, participación y transformación social. Desarrollo social y actores locales”). Publicaciones Acuario.

- ROMERO, M. y RODRÍGUEZ, A. D. (2020). “La organización social de los cuidados en Cuba. Análisis en clave de género para una ruta con equidad social”. *Friedrich Ebert Stiftung*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17076.pdf>
- ROMERO, M., GÓMEZ, J. y MIRANDA, Y. (2020). “El trabajo informal como fenómeno social: aciertos y desaciertos de la Sociología para su comprensión en el contexto cubano”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.
- SANTANA, O. P. (2020, 16 y 17 de noviembre). “La ética y la comunicación universitaria. Retos y perspectiva en la formación docente”, [ponencia]. VIII Congreso Científico Internacional tus 2020, Santo Domingo, República Dominicana.
- _____ (2020, 4 al 6 de junio). “Estrategia metodológica de Educación Bioética para el desarrollo del pensamiento crítico en tecnologías de la salud”, [ponencia]. *I Evento Científico de Educación Bioética y pensamiento crítico 2020*, La Habana, Cuba. Editorial ECIMED.
- _____ (2020, 4 al 6 de junio). “La comunicación y la bioética: algunos elementos para una reflexión oportuna”, [ponencia]. *I Evento Científico de Educación Bioética y pensamiento crítico 2020*, La Habana, Cuba. Editorial ECIMED.
- _____ (2020, 4 al 6 de junio). “Preparación de los profesores para el desarrollo del pensamiento crítico desde la educación bioética”, [ponencia]. *I Evento Científico de Educación Bioética y pensamiento crítico 2020*, La Habana, Cuba. Editorial ECIMED.
- _____ (2020). “Conciencia social y la responsabilidad del Estado en el contexto de la COVID-19”. *Conjeturas Sociológicas*, 8(22), 43-64. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1539/1488>

- _____ (2020). “La comunicación y el aprendizaje universitario: la necesidad del cambio institucional”. *Vínculos*, 17(2), 170-175. <https://doi.org/10.14483/2322939x.17305>
- _____ (2020). “Un acercamiento a la relación bioética y filosofía como responsabilidad y autonomía del paciente”. *Revista de bioética Juan Pablo II*, 20(03), septiembre-diciembre, 15-21. <http://www.cbioetica.org/revista/203/1521.pdf>
- SANTANA, O. P. y PERDOMO, A. J. (2020). “La Nueva Universidad Cubana: un punto clave para el debate”. *CIPS*. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/CIPS/20200803013341/04.pdf>
- SERRANO, A. (2020). “El perfeccionamiento empresarial en Cuba: antecedentes y actualidad”. En C. E. Cadaval (coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje III. “Relaciones laborales, responsabilidad social empresarial y economía solidaria”). Publicaciones Acuario.
- SICILIA, R. y AGUILAR, A. (2020). “Budismo en Cuba: un acercamiento al budismo zen”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje V. “Identidad, cultura y religión”). Publicaciones Acuario.
- SICILIA, R., CELA, J., CAMEJO, M., RIVERO, E., y RUIZ, L. (2020, 31 de julio). “Fundamentalismo religioso en Cuba: aristas para un debate”. *Inter Press Service en Cuba*. www.ipscuba.net/debate/fundamentalismo-religioso-en-cuba-aristas-para-un-debte/#m
- SOLER, C. (2020). “Pobreza y estrategias de vida. Diferentes miradas al problema desde la tradición sociológica”. En C. E. Cadaval (Coord.), *Caudales 2020 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual” (XXXV Aniversario del CIPS)* [Multimedia] (Eje “La diversidad y las desigualdades; familia, género y generaciones”). Publicaciones Acuario.
- TORRALBAS, J. E., NARANJO, S. DE LA C. y BATISTA, P. (2020). “Perfiles sociométricos de adolescentes en grupos escolares de enseñanza secundaria y preuniversitaria de La Habana”. *Revista Caribeña de*

Psicología, 4(1), 70-80. <https://revistacaribenadepsicologia.com/index.php/rcp/article/view/2121>

ZAS, B. (2020, 19 de abril). "Cuidados compartidos en tiempos de pandemia". *Inter Press Service en Cuba*. https://ipscuba.com/media/2020/04/Cuidados_compartidos-.pdf

ZAS, B. y CALVIÑO, M. (2020, 11 de septiembre). "¿Qué aprendió la Psicología en Cuba afrontando la pandemia?" *Inter Press Service en Cuba*. <https://www.ipscuba.net/sociedad/que-aprendio-la-psicologia-en-cuba-afrontando-la-pandemia/>

ZAS, B., MOLINA, M., LOZANO, T. L. y BARBER, C. (2020). "Trabajando codo a codo por una nueva normalidad". En Colectivo de autores, *Demografía y COVID-19: Diferenciales sociales y epidemiológicos de una pandemia* (pp. 149-150). Editorial CEDEM. https://cuba.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/demografia_y_covid-19.pdf

2021

ABELLÓ, D. (2021). "Desarrollo de subjetividades y espacios de participación comunitaria para la transformación social". En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 262-264). Publicaciones Acuario.

AGUILAR, A. (2021, del 22 al 30 de octubre). "Psicología y salud", [ponencia]. *III Simpósio Nacional e I Simpósio Ibero-Americano de Epistemologia Qualitativa e Teoria da Subjetividade (Anais)*, Brasilia, Brasil.

ÁLVAREZ, P. (2021). "Fundamentalismo neopentecostal vs la identidad cultural cubana". *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 "Emancipación social vs dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales"* [Multimedia] (Eje VI. "Pensamiento emancipador vs conservadurismos y fundamentalismos"). Publicaciones Acuario.

_____ (2021). "La ofensiva anti derechos del fundamentalismo religioso en América Latina. La experiencia cubana". En F. Lozano,

- Burity, J. e I. Hodge (Coords.), *Religiones y decolonialidad en América Latina. Religión y género: discursos y contradiscursos de políticas conservadoras* [boletín] (pp. 11-25). CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/05/V1_Religiones-y-decolonialidad_N1.pdf
- ARENAS, P. (2021). “Cambio humano e indagación apreciativa”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VII. “Taller de Estudios Sociales del Trabajo”). Publicaciones Acuario.
- AZCUY, L., YAMILA ROQUE, Y., GÓMEZ, E. J. (2021). *Elementos esenciales para el diseño de la política pública de atención al adulto mayor en el municipio de Placetas*. Editorial Feijóo.
- BRAFFO, N. (2021). “A prática do Espiritismo na sociedade cubana”. En J. Damasio, J. Fagundes y S. Coleta, *Ciência, espiritismo e Sociedade: Coletânea 3* (pp. 179-190). <https://aephus.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/02/livro-coletanea-3.pdf>
- _____ (2021). “Relações de gênero e religião: análise das práticas religiosas da santería em Cuba”. *Mandrágora*, 27(2), 115-133. https://www.researchgate.net/publication/381557771_Relacoes_de_genero_e_religiao_analise_das_praticas_religiosas_da_Santeria_em_Cuba
- CABRERA, M. (2021). “Evaluación potencial de competencias y su impacto en una empresa cubana”. *Revista Folletos Gerenciales*, XXV(1), 29-41, enero-marzo. <http://www.CIPS.cu/evaluacion-potencial-de-competencias-y-su-impacto-en-una-empresa-cubana/>
- CAMPOALEGRE R., CHÁVEZ, E., LÓPEZ, F., MANREZA, Y. GONZÁLEZ, O., BARRIEL, Y., y SAMÓN, M. (2021). *El trabajo de cuidado en Cuba desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas. Informes de resultados parciales*. Publicaciones Acuario, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- CAMPOALEGRE R., LÓPEZ, F., MANREZA, Y. GONZÁLEZ, O., BARRIEL, Y., ÁVILA, L., HERNÁNDEZ, G. CHÁVEZ, E. y CASTRO, A. (2021).

Cuidarte. Boletín Informativo y de divulgación científica, 1(1), marzo. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <https://drive.google.com/file/d/1HZUpSXaesuZdRWshMxitjjwvvhzE1YPQ2/view?usp=sharing>

_____ (2021). *Cuidarte. Boletín Informativo y de divulgación científica*, 1(2), noviembre. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Boleti%CC%81n-CuidArte-No.2_nov.-2021.pdf

CAMPOALEGRE, R. (2021). “Pandemia racializada. Miradas sobre una cartografía social antirracista”. En R. Campoalegre (Coord.), *Afrodescendencias. Debates y desafíos ante nuevas realidades* (pp. 89-106). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/Afrodescendencias.pdf>

_____ (2021). *Pandemia. Ensayos para otro mundo*. Dossier.

_____ (Coord.) (2021). *Afrodescendencias. Debates y desafíos ante nuevas realidades*. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/Afrodescendencias.pdf>

CAMPOALEGRE, R., CHÁVEZ, E., SAMÓN, M., CASTRO, A., LÓPEZ, F.R., BARRIEL, Y. y MANREZA, Y. (2021). “Acompáñame”: una respuesta al envejecimiento en tiempos de pandemia”. *Temas* (100-101), 98-103. <https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/Temas100-101.pdf>

CHÁVEZ, E., (2021). “Valoraciones sobre el envejecimiento en Cuba”. *Temas* (100-101), 113-138. <https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/Temas100-101.pdf>

COLECTIVO DE AUTORES. (2021). *Guía Metodológica para la formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal*. Editorial Caminos.

COLECTIVO DE AUTORES. (2021). *Servicio de Orientación Psicológica a distancia. Teoría y práctica de los Psico Grupos en WhatsApp. Una experiencia durante la pandemia de la COVID-19*. Editorial CEDEM.

CORRAL, R. & RODRÍGUEZ-MENA, M. (2021). “The Social-Historical Approach and Cotemporary Social Psychology”. En R. Machín

- (Ed.), *New Waves in Social Psychology* (pp. 55-81). Editorial Palgrave Macmillan. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-87406-3_3
- D'ÁNGELO, O. (2021). "Complejidad, subjetividades sociales: entre resistencias y resiliencias en situaciones caóticas". En D. Pañellas e I. I. Cabrera (Coords.), *La subjetividad de la pandemia: experiencias en Cuba* (pp. 95-112). https://www.researchgate.net/publication/357150277_Cuba_subjetividades_en_pandemia
- _____ (2021). "Economía social y solidaria, fundamentos integradores, experiencias y proyecciones posibles para el desarrollo socialista en Cuba". En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. 26-46). Red ESORSE. Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba
- _____ (2021). "Pensamiento complejo en la obra de Edgar Morin. Algunas aplicaciones a la investigación social actual". En C. Delgado (Coord.), *Dossier. Edgar Morin cumple cien años. Reflexiones de sus lectores* (69-78). Blog Pensamientos filosóficos. <https://carlosjdelgado.org/wp-content/uploads/2021/07/DOSSIER.pdf>
- D'ÁNGELO, O., MORILLAS, F. D., FIGUEREDO J. A. y DE ARMAS, J. P. (2021). "Cuba: desarrollo entre todos". *Temas* (104-105). https://temas.cult.cu/revista/revista_datos/5
- D'ÁNGELO, O. y MORILLAS, F. D. (2021). "Gestión de alianzas multiactorales, intersectoriales y subjetividades-prácticas para una cultura solidaria del desarrollo local-comunitario". *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 "Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales"* [Multimedia] (Eje VIII. "Taller de la Red de Economía Social y Solidaria"). Publicaciones Acuario.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (2021). "La democracia en América Latina y el Caribe: ciclos políticos o disputa del poder". *Politika*, (8), 26-31. <https://www.fjmangabeira.org.br/wp-content/uploads/2021/03/Revista-Politica-08-Espanhol-Web.pdf>

- _____ (2021). Notas al Capítulo III “Cuadernos Abiertos de Crítica y Coproducción”. En A. L. Bialakowsky, L. M. Montelongo y J. B. Ferenaz, *Cuadernos Abiertos de Crítica y Coproducción: diversas miradas del Covid-19 como obstáculo epistémico* (p. 7). Grupo de Trabajo de CLACSO Prácticas Emancipadoras y Metodologías Descolonizadoras Transformadoras. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210326124522/Cuadernos-abiertos-3.pdf>
- _____ (2021). “Paulo Freire, José Martí y la Revolución Cubana”. En N. Arata, *100 voces (y una carta) para Paulo Freire* (pp. 479-483). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15175/3/100voces.pdf>
- ESQUIVEL, L. (2021). “Cuando el teletrabajo llama a la puerta: sistematización teórica y propuestas para su implementación”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VII. “Taller de Estudios Sociales del Trabajo”). Publicaciones Acuario.
- ESQUIVEL, L., ROJAS, M., GÓMEZ, J., SERRANO, A., GONZÁLEZ, Y., PITA, Y. y CAMPOS, J. C. (2021). “El trabajo a distancia y el teletrabajo: percepciones en tiempos de pandemia”. En D. Pañellas e I. I. Cabrera (Coords.), *La subjetividad de la pandemia: experiencias en Cuba* (pp. 356-377). https://www.researchgate.net/publication/357150277_Cuba_subjetividades_en_pandemia
- FIGUEREDO, J. A. y JIMÉNEZ R. M. (2021). “El paradigma de la sostenibilidad. Alcances y límites. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), abril-septiembre, 205-217. <https://uy.vlex.com/vid/paradigma-sostenibilidad-alcances-limitaciones-868388219>
- GÓMEZ J., ROJAS, M. y CABALLERO, I. (2021). “La responsabilidad social empresarial en la empresa estatal. Un acercamiento desde el Centro de Inmunología Molecular”. En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La economía social y solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. 145-170). Red ESORSE.

- Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba
- GÓMEZ, C. y LÓPEZ, M. C. (2021). “Cultura del vestir, un camino hacia el buen envejecer”. *Cuaderno*, 24(126). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi126.4567>
- GÓMEZ, E. J. (2021). “Preámbulo. Una fórmula solidaria y socialmente responsable para una economía próspera”. En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. XV-IX). Red ESORSE. Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba
- _____ (2021, 10 de octubre). Claves para comprender la economía social y solidaria en Cuba en tiempos de COVID-19. *Habana Insider*. <https://cubabuestra5eu.wordpress.com/2021/10/10/habana-insider-%EF%BF%BCoctubre-10-2021/>
- _____ (2021). “¡Atrévete, eres más! Una experiencia de emprendedoras solidarias”. En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. 317-338). Red ESORSE. Publicaciones Acuario.
- _____ (2021). “Economía social y solidaria en contexto de la COVID-19: un acercamiento desde la realidad cubana”. *Perspectivas Académicas*, Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17128.pdf>
- _____ (2021). “Economía social y solidaria en el desarrollo local cubano”. *Temas*, (104-105), 51-58. https://temas.cult.cu/revista/revista_datos/5
- GÓMEZ, J. y BETANCOURT, R. (Comps.) (2021). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*. Red ESORSE. Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba

- GÓMEZ, J., ROJAS, M. y CABALLERO, I. (2021). “Buenas prácticas de RSE en el Centro de Inmunología Molecular”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VIII. Taller de la Red de Economía Social y Solidaria). Publicaciones Acuario.
- GONZÁLEZ, O y RODRÍGUEZ, A. (2021). “La muñeca negra: ¿estereotipos o identidad de la cultura cubana?” *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, (54), enero-junio, 182-200. <https://rccs.edicionescervantes.com/index.php/RCCS/article/view/16>
- GONZÁLEZ, Y. (2021). “Aproximación a los regímenes de bienestar. Pautas para leer el caso cubano”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje III. “Desarrollo social”). Publicaciones Acuario.
- HERNÁNDEZ, D. (2021). “La formación de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial centrado en la Práctica Deportiva Grupal, desde el enfoque social de la ciencia”. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 9(27). <https://acupsi.org/wp-content/uploads/2021/10/08-Multiplicadores-DHernandez.pdf>
- HODGE, I. (2021). “A modo de introducción”. En F. Lozano, Burity, J. e I. Hodge (Coords.), *Religiones y decolonialidad en América Latina. Religión y género: discursos y contradiscursos de políticas conservadoras* [boletín] (pp. 7-10). CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/05/V1_Religiones-y-decolonialidad_N1.pdf
- HODGE, I., PÉREZ, O., JIMÉNEZ, S., EXPÓSITO, B., AGUILAR, A., CASTAÑEDA, Y., ÁLVAREZ, A., DE LA RÚA, Y., LAVARRERES, M., FEBLES, M., ARGUELLES, A. y ÁLVAREZ, P. (2021). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del siglo XXI*. Publicaciones Acuario.
- ÍÑIGUEZ, L., FIGUEROA, E., GERMÁN, Á., SOMARRIBA, L., HERRADA, A. y ALMORA, L. (2021). “Enfoque territorial en el análisis de la

- COVID-19 en Cuba”. En Colectivo de autores, *Ciencia e innovación: desafíos a la multidisciplinariedad ante la COVID-19. Gestión del conocimiento y alianzas estratégicas en la Universidad de La Habana* (pp. 165-186).
- LÓPEZ, C. L. (2021). “Representaciones sociales juveniles acerca de su participación en distintas esferas de enfrentamiento a la COVID-19 en Cuba”. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 9(27). <https://acupsi.org/wp-content/uploads/2021/10/02-Representaciones-juveniles-pandemia-CLLopez.pdf>
- LÓPEZ, C. L., ZAS, B., HERNÁNDEZ, D. (2021). “Presencia del enfoque histórico cultural en el Proyecto Deporte en el Barrio: el reto de vivir mejor”. *Integración Académica en Psicología*, 9(26), mayo-agosto, 21-29. <https://integracion-academica.org/attachments/article/308/Integraci%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V9N26.pdf>
- LOZANO, F., BURITY, J. y HODGE, I. (Coords.). (2021). *Religiones y decolonialidad en América Latina. Religión y género: discursos y contradiscursos de políticas conservadoras* [boletín]. CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/05/V1_Religiones-y-decolonialidad_N1.pdf
- MARTÍNEZ, M. (2021). “Diseño de programa para el desarrollo de competencias directivas en Cuadros del sistema Cuba-Petróleo”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VII. “Taller de Estudios Sociales del Trabajo”). Publicaciones Acuario.
- MIRANDA, C. y CAMPOALEGRE, R. (2021). “Praxis sociopolítica en la contramano. Notas sobre la escena afrofeminista en Brasil”. En R. Campoalegre, (Coord.), *Afrodescendencias. Debates y desafíos ante nuevas realidades* (pp. 135-150). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/03/Afrodescendencias.pdf>
- MORILLAS, F. D. (2021). “Consideraciones en torno a entramados-redes cooperativas no agropecuarias y desarrollo local en la nueva fase de Actualización del Modelo Económico y Social cubano”. En Y.

Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 154-173). Publicaciones Acuario.

MORILLAS, F. D. (2021). “Participación en las estrategias y gestión social de las cooperativas no agropecuarias de Centro Habana”. En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. 227-246). Red ESORSE. Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba

RODRÍGUEZ-MENA, M. (2021). “Evaluación formativa de competencias. Estudio de casos en líderes comunitarios”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VII. “Taller de Estudios Sociales del Trabajo”). Publicaciones Acuario.

RODRÍGUEZ-MENA, M. y CORRAL, R. (2021). “Metodología para la evaluación formativa de competencias en líderes comunitarios”. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(3). <https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1102/1215>

RODRÍGUEZ, A. D. (2021). “Transversalización de género en la política educativa cubana. El caso de la educación primaria de régimen interno”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje I. “Políticas públicas e igualdad social”). Publicaciones Acuario.

ROJAS, M. y ECHEVARRÍA, D. (2021). “¿Mercado laboral en la Cuba actual? Algunos apuntes para el debate desde la óptica de las desigualdades sociales”. *Memorias del Encuentro Internacional “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje VII. “Taller de Estudios Sociales del Trabajo”). Publicaciones Acuario.

- ROJAS, M. y MIRABAL, A. (2021). “¿Tienen espacio las relaciones público-privadas en el contexto cubano actual? Apuntes desde una experiencia práctica”. En J. Gómez y R. Betancourt. (Comps.). *La Economía Social y Solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista* (pp. 120-144). Red ESORSE. Publicaciones Acuario. https://www.researchgate.net/publication/353742364_La_Economia_Social_y_Solidaria_en_Cuba
- ROSALES, R. y EZQUERRA, G. (2021). “La ambientalización de la extensión universitaria como un nuevo reto para el accionar de las universidades. Estudio de caso de la Universidad de La Habana en el periodo 2015-2018”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación Social vs Dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje IV: “Medio ambiente y desarrollo sostenible”). Publicaciones Acuario.
- SANTANA, O. (2021). Bioética y filosofía. Una relación conjunta desde la responsabilidad profesional y la autonomía del paciente en las universidades de Ciencias Médicas Cubanas. *Revista educ@rnos Nueva época* (42), 175-190. <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2021/07/osvaldo.pdf>
- _____ (2021, 1^{ro} al 5 de febrero). “Desafíos y perspectivas de la ética y la comunicación universitaria en la formación docente”, [ponencia]. Congreso Internacional de Pedagogía 2021, La Habana, Cuba.
- _____ (2021). *La comunicación y el aprendizaje. Un desafío para las universidades del siglo XXI*. Editorial Académica Española.
- _____ (2021). “La ética y la comunicación universitaria. Visiones y perspectivas para el cambio institucional”. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 12(2), 66-74. <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/2026/1474>
- SANTANA, O. P., VALDEZ, G. y OVIEDO, R. M. (2021). “Concepción metodológica con enfoque multidisciplinario para la exclusión e inclusión educativa en la formación profesional”. *Temas de Nuestra*

América. Revista de Estudios Latinoamericanos, 37(70), 1-12.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/16257>

SANTANA, O. P. y OVIEDO, R. M. (2021). “Las políticas públicas de cuidados y su impacto en el bienestar del adulto mayor en el contexto de la COVID-19”. *Conjeturas Sociológicas* (26), 104-120.
<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2080>

SICILIA, R. E. (2021). “Apuntes sobre feminismo en el islam”. *Memorias del Simposio Internacional CIPS 2019 “Emancipación social vs dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales”* [Multimedia] (Eje II. “Diversidad e identidades”). Publicaciones Acuario.

TORRALBAS, J. E. y ZAS, B. (2021). “Violencias durante la pandemia de la COVID-19 en Cuba. Evidencias desde el proyecto Psico Grupos WhatsApp. SOCUMES/UNFPA Cuba”. <https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/09/Plegable-Resultados-Grupos-de-Whatsapp-UNFPA-CUBA.pdf>

ZAS, B. y MOLINA, M. C. (2021). “Profesionales de la psicología: ¿inmunes ante la Covid-19? Reactualizando la necesidad de la supervisión psicológica”. *Novedades de la Población*, 17(33). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782021000100085

2022

AGUILAR, A. (2022). “Las filosofías orientales en el panorama religioso de La Habana”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 288-290). Publicaciones Acuario.

AGUILAR, P., CARRIZO, L., DOMÍNGUEZ, M. I, FLAMAND, L., MORALES, A., OLMEDA, J. C., SÁNCHEZ, L. (Eds.). (2022). *Danzar en las brumas. Género y juventudes en entornos desiguales en América Latina y el Caribe*. UNESCO, El Colegio de México y CLACSO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382481>

- ÁLVAREZ, P. (2022). “Cambios experimentados por el protestantismo en Cuba en los primeros tres lustros del siglo xxi”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 291-292). Publicaciones Acuario.
- _____ (2022). “La doctrina fundamentalista neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017)”. En M. Rodríguez-Mena, C. Cadaval, y J. Gómez (Comp.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 241-242). Ediciones CIPS.
- ÁVILA, L. y ALMORA, L. E. (2022). “Reseñas de publicaciones. Presentación”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 297-299). Publicaciones Acuario.
- BARRIEL, Y. (2022). “Glosario de términos más empleados por el GESF del CIPS (1985-2014)”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 271-273). Publicaciones Acuario.
- BETANCOURT, G. (2022). “IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 268-270). Ediciones CIPS.
- CABRERA, M. (2022). “Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer relaciones de cooperación?”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 137-154). Ediciones CIPS.
- CADAVAL, C. E. (2022). “Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 251-253). Ediciones CIPS.

- _____ (2022). “Reseñas de resultados de investigación producidos entre los años 2017 y 2019”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 205-207). Ediciones CIPS.
- CALVO, D. (2022, 11 y 24 de abril). “Albores del budismo en Cuba. Segunda Parte. Profundizando en las evoluciones de los budismos mahayana y tibetano en Cuba”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/albores-del-budismo-en-cuba-segunda-parte-profundizando-en-las-evoluciones-de-los-budismos-mahayana-y-tibetano-en-cuba/>
- _____ (2022, 13 de julio). “El pelegrino budista: El Caribe (II)”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/el-peregrino-budista-el-caribe-ii/>
- _____ (2022, 16 de marzo). “Albores del budismo en Cuba. Primera Parte. Orígenes históricos del budismo en Cuba. Resiliencia y transculturación”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/albores-del-budismo-en-cuba-primera-parte-origenes-historicos-del-budismo-en-cuba-resiliencia-y-transculturacion/>
- _____ (2022, 20 de mayo). “Budismo y cultura cubana (III): repercusiones budistas en la obra de otros creadores y académicos cubanos (José Ignacio Cabezón, Gustavo Pita Céspedes, etc.)”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/budismo-y-cultura-cubana-iii-repercusiones-budistas-en-la-obra-de-otros-creadores-y-academicos-cubanos-jose-ignacio-cabazon-gustavo-pita-cespedes-etc/>
- _____ (2022, 24 de junio). “Reseña de la película *Iluminación garantizada de Doris*” Dörrie. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/resena-de-la-pelicula-iluminacion-garantizada-de-doris-dorrie/>
- _____ (2022, 25 de abril). “Budismo y cultura cubana (I): Severo Sarduy, un lezamiano Dhármico”. *Buddhistdoor*. <https://>

espanol.buddhistdoor.net/budismo-y-cultura-cubana-i-severo-sarduy-un-lezamiano-dharmico/

_____ (2022, 27 de agosto). “Una esperanza para el futuro... de que el estudio del budismo... se convierta en parte del panorama académico de habla hispana”. Entrevista a José Ignacio Cabezón. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/una-esperanza-para-el-futuro-de-que-el-estudio-del-budismo-se-convierta-en-parte-del-panorama-academico-de-habla-hispana-entrevista-a-jose-ignacio-cabezon/>

_____ (2022, 4 de mayo). “Budismo y cultura cubana (II): influencias budistas sobre las artes plásticas en Cuba. Zaida del Río, Rubén Fuentes y otros talentos”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/budismo-y-cultura-cubana-ii-influencias-budistas-sobre-artes-plasticas-en-cuba-zaida-del-rio-ruben-fuentes-y-otros-talentos/>

_____ (2022, 7 de marzo). “Thoreau y el budismo”. *Buddhistdoor*. <https://espanol.buddhistdoor.net/thoreau-y-el-budismo/>

_____ (2022). “Martí y Swedenborg: vínculo trascendente”. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, (43), 402-419. <https://www.dropbox.com/s/ktm4m5vf1exuzi6>

CAMPOALEGRE R., LÓPEZ, F., BARRIEL, Y., MANREZA, Y. GONZÁLEZ, O., y SAMÓN, M., CHÁVEZ, E. (2022). “El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 53-81). Ediciones CIPS.

CAMPOALEGRE, R. (2022, 11 de julio). “Cuba y las brechas de género en el ámbito de los cuidados”. *Inter Press Service en Cuba*. <https://www.ipscuba.net/sociedad/cuba-y-las-brechas-de-genero-en-el-ambito-de-los-cuidados/>

_____ (2022, 30 de mayo). “Feminismos negros: aprendizajes y posicionamientos desde Cuba”. *La Jiribilla*. <https://www.lajiribilla.cu/feminismos-negros-aprendizajes-y-posicionamientos-desde-cuba/>

-
- _____ (2022). “¿Feminismos negros en Cuba? Repensar para transformar”. *Temas* (110-11), abril-septiembre. <https://temas.cult.cu/revista/articulo/95>
-
- _____ (2022). “Abriendo una jornada inolvidable: mujeres afros en América Latina y el Caribe. Se trasciende un curso”. En Campoalegre, R. (Coord.), *Voces afrofeministas* (pp. 13-29) Editorial Sensemayá, Fundación Nicolás Guillén. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169517/1/Voces-afrofeministas.pdf>
-
- _____ (2022). “Las pandemias racializadas y la reconfiguración del racismo: claves para un debate de América Latina y el Caribe”. En C. del Valle, K. Mierau, S. Riquelme, B. Pérez, G. Albornoz (Eds.), *Horizontes convergentes II. Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural* (pp. 41-56). Converging Horizons y CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/168963/1/Horizontes-Convergentes-2.pdf>
-
- _____ (Coord.) (2022). *Afrodescendencias: debates y desafíos ante nuevas realidades*. Editorial CLACSO.
-
- _____ (Coord.) (2022). *Voces afrofeministas*. Editorial Sensemayá, Fundación Nicolás Guillén. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169517/1/Voces-afrofeministas.pdf>
- CAMPOALEGRE, R., CHÁVEZ, E., SAMÓN, M., CASTRO, A., GONZÁLEZ, L., TEJEDA, J., LÓPEZ, F., BARRIEL, Y. y MANREZA, Y. (2022). “Familias en situación de vulnerabilidad social: un estudio de caso en La Habana”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 219-243). Publicaciones Acuario.
- CAMPOALEGRE, R., LÓPEZ, F., CHÁVEZ, E., BARRIEL, Y., ÁVILA, L., CASTRO, A. y HERNÁNDEZ, G. (2022). *Cuidarte. Boletín Informativo y de divulgación científica*, 2(3), mayo. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

- CAMPOALEGRE, R., LÓPEZ, F., CASTRO, A. y HERNÁNDEZ, G. (2022). *Cub@fro. Boletín Informativo y de divulgación científica*, 2(3), abril. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- CAMPOALEGRE, R., LÓPEZ, F., MANREZA, Y., BARRIEL, Y. y CHÁVEZ, E. (2022). “Acompáñame: una respuesta al envejecimiento en tiempos de pandemia”. *Temas* (100-101). <https://temas.cult.cu/wp-content/uploads/2021/10/Temas-100-101-99-104-Campoalegre-et-al.pdf>
- CAMPOALEGRE, R., OCORÓ, A., MIRANDA, C. y MARTELO, L. (2022). “El impacto de la pandemia en la situación de las mujeres afrodescendientes en Brasil, Colombia y Cuba: un estudio en perspectiva interseccional”. En K. Battany y P. Vommaro (Coords.), *Pensar en Pandemia desde las ciencias sociales y humanísticas* (pp. 19-96). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/12/Pensar-la-pandemia-CS.pdf>
- D’ ÁNGELO, O. (2022, 11 de mayo). “Complejidad y dilemas de una Cuba diversificada”. Ed. Inter Press Service. <https://www.ipscuba.net/sociedad/complejidad-y-dilemas-de-una-cuba-diversificada/>
- _____ (2022, 16 de noviembre). “Dialogicidad social en Cuba”. Inter Press Service. <https://www.ipscuba.net/sociedad/dialogicidad-social-en-cuba/>
- D’ ÁNGELO, O. y MORILLAS, F. D. (2022). “Capacidades institucionales de los gobiernos municipales y manejo de riesgos e incertidumbres actuales en la gestión del desarrollo local”. En C. Nieves (Coord.), *Temas en debate para pensar la sociedad cubana actual* (pp. 187-201). Editorial Sociedad Económica de Amigos del País.
- _____ (2022). “Gestión multifactorial no estatal y estatal en procesos socioeconómicos de desarrollo local, desde una perspectiva solidaria y participativa socialista”. En C. Nieves (Coord.), *Temas en debate para pensar la sociedad cubana actual* (pp. 212-221). Editorial Sociedad Económica de Amigos del País.
- D’ ÁNGELO, O., DE ARMAS, J. P., ABELLÓ, D., FERNÁNDEZ, Y. y SUAREZ, K. (2022). “Proyectos de vida, competencias profesionales y valores solidarios en jóvenes”. *Revista Cubana de Psicología*, 4(6), 91-113. <https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/287/257>

- D' ÁNGELO, O. (2022). "Importancia y aplicaciones de la gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para el desarrollo local, desde la Autonomía Integradora". En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 96-118). Ediciones CIPS.
- DE ARMAS, J. P. (2022). "Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas para la Gestión del desarrollo local desde la Autonomía Integradora. Marco teórico-metodológico". En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 213-217). Ediciones CIPS.
- DE ARMAS, J. P. y D' ÁNGELO, O. (2022). "Proyectos de desarrollo local comunitario desde el trabajo comunitario integrado y la participación ciudadana. Una mirada desde la complejidad, el imaginario social y la psicología política". En C. Nieves (Coord.), *Temas en debate para pensar la sociedad cubana actual* (pp. 202-211). Editorial Sociedad Económica de Amigos del País.
- DÍAZ, A. Y. (2022). "Mirada hacia procesos de participación en una cooperativa no agropecuaria de Centro Habana". En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 208-212). Ediciones CIPS.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (2022). "Desigualdades sociales en las juventudes cubanas hoy". En Y. Sarduy y R. Espina (Comps.), *Cultura y desigualdades: rutas teórico-metodológicas* (pp. 235-246). CLACSO, UNICEF Argentina e ICIC. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169999/1/Cultura-desigualdades.pdf>
- _____ (2022). "El Simposio CIPS 2019 en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución". En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 46-49). Ediciones CIPS.
- _____ (2022). "Políticas públicas de juventud e inclusión social. El caso Cuba". En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.),

Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba (pp. 294-296). Publicaciones Acuario.

_____ (2022). “Socialización de adolescentes y jóvenes. Retos y oportunidades para la sociedad cubana actual”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 292-293). Publicaciones Acuario.

_____ (2022). “Socialización e integración social: construcción de caminos con adolescentes de Los Sitios”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 266-270). Publicaciones Acuario.

ESQUIVEL, L. y GONZÁLEZ, Y. (2022). “El Sistema de Relaciones Sociales del Trabajo. Redefinición de sus categorías en un caso práctico”. En Y. Manreza, V. López y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 261-264). Publicaciones Acuario.

_____ (2022). “Problemáticas del trabajo, transformaciones necesarias y propuestas”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 259-261). Ediciones CIPS.

FIGUEREDO, J. A. (2022). “¿Crisis ambiental en el municipio Centro Habana? Gobierno y Academia por un desarrollo local sostenible”. M. C. Zabala, G. E. Fundora y A. I. Peñate (Coords.), *Nudos críticos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Procesos de Diálogos multiactorales* (pp. 157-171). FLACSO-Cuba y Ediciones Acuario. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_2788.pdf

FIGUEREDO, J. A. y D' ÁNGELO, O. (2022). “Fomento del desarrollo local ambiental sostenible eco-barrios, desde la gestión multiactoral participativa en Centro Habana”. En C. Nieves (Coord.), *Temas en debate para pensar la sociedad cubana actual* (pp. 222-230). Editorial Sociedad Económica de Amigos del País.

GENER, S. (2022). “Metodología de sistematización aplicada al Programa de Formación de Multiplicadores (PFM)”. En Y.

Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 124-153). Publicaciones Acuario.

GENER, S., ZAS, B. y HERNÁNDEZ, D.A. (2022). “Metodología de sistematización aplicada al Programa de Formación de Multiplicadores (PFM)”. *Integración Académica en Psicología*, 10(29), 38-59, mayo-agosto. <https://integracion-academica.org/attachments/article/347/Revista%20Integracion%20acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V10%20N29.pdf>

GÓMEZ, E. J. (2022). “Poblaciones originarias en Cuba hoy”. En A. Hartmann, Marcheco, B., H. Garrido y J. A. Larramendi, *Cuba indígena hoy. Sus rostros y ADN* (pp. 59-74). Editorial Polimitas. https://sos-de-fra-1.exo.io/patria-libros/books/14_Editorial_Polymita/Cuba_Indigena_hoy._Sus_rostros_y_ADN.pdf

GÓMEZ, E. J., BRAFFO, N., RODRÍGUEZ, A.D., ESPINA, M., PARDINI, S., SOLER, C., CRUZ, M. (2022). “Comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización. Un estudio de caso en el municipio de Marianao”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 53-81). Ediciones CIPS.

GÓMEZ, J. (2022). “La empresa estatal cubana en diálogo con la responsabilidad social empresarial”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 119-136). Ediciones CIPS.

_____ (2022). “Los pasos de las mujeres cooperativistas cubanas”. *Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativa (OIBESCOOP)*. <http://www.oibescoop.org/wp-content/uploads/Mujeres-Coop-y-ESS.pdf>

_____ (2022). “Reseña de publicaciones del CIPS (2017-2019)”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 243 y 244). Ediciones CIPS.

-
- _____ (2022). Simposio Nacional CIPS 2018 “Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 19-25). Ediciones CIPS.
- GÓMEZ, J. y BETANCOURT, R. (Comps.) (2022). *Social and Solidarity Economy in Cuba: Foundations and Practices for Socialist Development*. Lexington Books.
- GONZÁLEZ, O. (2022). Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 249-250). Ediciones CIPS.
-
- _____ (2022). “Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 247-248). Ediciones CIPS.
- GORDILLO, L. (2022). “Imaginaros sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 254-255). Ediciones CIPS.
- HERNÁNDEZ, G. C. (2022) “Afrodescendencias: voces en resistencia”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 245-246). Ediciones CIPS.
- HODGE, I. (2022). “Lo decolonial como tamiz emancipatorio: dinámicas raciales y religiosas en Cuba”. *Comparative Cultural Studies- European and Latin American Perspectives*, 7(14), 71-83. <https://oa-journals.fupress.net/index.php/ccselap/article/view/13465>
-
- _____ (2022). “Los estudios sociorreligiosos en Cuba desde el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas: treinta y seis años de trabajo”. En M. Rodríguez-Mena, C. Cadaval, y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 26-45). Ediciones CIPS.

- HODGE, I. y AGUILAR, A. (2022). “Percepción social sobre libertad religiosa y convivencia social en Cuba”. En M. Rodríguez-Mena, C. Cadaval, y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 182-204). Ediciones CIPS.
- HODGE, I., JIMÉNEZ, S., AGUILAR, A., SICILIA, R., DE LA RÚA, Y., EXPÓSITO, B., LAVARRERES, M., SANTANA, O., ÁLVAREZ, P., BETANCOURT, G., ALMORA, L. y SABATER, V. (2022). *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba*. Publicaciones Acuario.
- JIMÉNEZ, S. (2022). El campo religioso cubano: diversidad y nuevas dinámicas (2000- 2015). En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comp.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 244-254). Publicaciones Acuario.
- _____ (2022). “La Iglesia católica en Cuba durante los albores de una nueva centuria”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 283-284). Publicaciones Acuario.
- _____ (2022). “Reseñas de resultados de investigación producidos en los años 2014-2016”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 256-257). Publicaciones Acuario.
- LABAUT, L. (2022). “La Comunidad de Aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 290-291). Publicaciones Acuario.
- _____ (2022). “Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 228-232). Ediciones CIPS.
- LAVARRERES, M. (2022). “Estudio de nuevas variaciones al interior del complejo Ocha-Ifá y las Sociedades abakuá”. En Y. Manreza, V.

- López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 279-282). Publicaciones Acuario.
- LÓPEZ, C. L., ZAS, B. y HERNÁNDEZ, D. (2022). “Influencia de la pedagogía de Paulo Freire en el proyecto ‘Deporte en el barrio’”, *Integración Académica en Psicología*, 10(29), 31-37, mayo-agosto. <https://integracion-academica.org/attachments/article/347/Revista%20Integracion%20acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V10%20N29.pdf>
- LÓPEZ, F. R., HERNÁNDEZ, G.C. y BARRIEL, Y. (2022). “Mujeres afros en América Latina y el Caribe: Brasil, Colombia y Cuba. De la metodología a la construcción colectiva”. En Campoalegre, R. (Coord.), *Voces afrofeministas* (pp. 69-79) Editorial Sensemayá, Fundación Nicolás Guillén. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169517/1/Voces-afrofeministas.pdf>
- LÓPEZ, V. (2022). “Experiencias y metodologías de investigación para el cambio social en diversos ámbitos”. Presentación. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 17-19). Publicaciones Acuario.
- MALCLICO, B., GÓMEZ, E. J. y ROBLEJO, H. (2022). “Medicina genómica en Cuba: atención en salud personalizada, predictiva, preventiva y participativa”. En M. Díaz y M. Martínez (Comps.), *Organización Panamericana de la Salud: 120 años en Cuba* (pp. 242-272). Editorial Ciencias Médicas. <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/organizacion-panamericana-de-la-salud-120-anos-con-cuba>
- MANREZA, Y. (2022). “Acercamiento a una experiencia con adolescentes para el desarrollo de la intimidad emocional en el vínculo de pareja”. En Y. Manreza, V. López y S. Jiménez (Comps.) (2022). *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 191-218). Publicaciones Acuario.
- _____ (2022). Presentación. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (p. 16). Publicaciones Acuario.

- MANREZA, Y., LÓPEZ, V. y JIMÉNEZ, S. (Comps.) (2022). *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba*. Publicaciones Acuario.
- NARANJO, S. C. (2022). “Evaluación formativa de competencias. Una metodología”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 262-264). Ediciones CIPS.
- Noticias en Red. (2022, abril). *Boletín de la Red Cubana de Economía Social y Solidaria*. Red ESORSE. CIPS. 3(1). <http://www.CIPS.cu/wp-content/uploads/2022/04/Boletin-abr2022.pdf>
- NÚÑEZ, S. R. (2022). “Competencias para la dirección política. Sistematización de una experiencia formativa en la Escuela Superior del Partido Níco López”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 233-238). Ediciones CIPS.
- PÉREZ, O. y FEBLES, M. (2022). “La significación de las ideas religiosas para el creyente cubano. Actualización”, [reseña]. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 274-278). Publicaciones Acuario.
- RARDINI, S. (2022). “Acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual. Un estudio de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 223-227). Ediciones CIPS.
- REGO, I. (2022). “Entre La Habana y Guantánamo: reflexiones de ida y vuelta”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 174-190). Publicaciones Acuario.
- RODRÍGUEZ-MENA, M. (2022). “El CIPS: 35 años pensando la sociedad cubana. Caminos y saberes”. En M. Rodríguez-Mena, C. E.

Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 17-18). Ediciones CIPS.

_____ (2022). “La comunidad de aprendizaje como dispositivo de innovación social”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 66-95). Publicaciones Acuario.

_____ (2022). “Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 50-52). Ediciones CIPS.

RODRÍGUEZ-MENA, M. y CORRAL, R. (2022). “Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales diversos”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 96-118). Ediciones CIPS.

RODRÍGUEZ-MENA, M., CADAVAL, C. E. y GÓMEZ, J. (Comps.) (2022). *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba*. Ediciones CIPS.

RODRÍGUEZ, A. D. (2022). “Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: propuesta de capacitación dirigida al personal docente de la Escuela Primaria Interna Estado de Cambodia”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 218-222). Ediciones CIPS.

ROJAS, M. (2022). “Responsabilidad social empresarial: miradas estratégicas desde el espacio estatal cubano”. En Y. Manreza, V. López y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 51-67). Publicaciones Acuario.

ROJAS, M. y ECHEVARRÍA, D. (2022). “Trabajo digno en Cuba. Relevancia, desafíos y oportunidades para Cuba”. *Perspectivas*

Académicas, Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/19272.pdf>

- SERRANO, A. (2022). “Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018)”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 265-267). Ediciones CIPS.
- SICILIA, R. y ALMORA, A. (2022). “Reseña del VIII Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 300-301). Publicaciones Acuario.
- TACORONTE, Y. (2022). “Emprendiendo con éxito: diálogo desde miradas diferentes”. En M. Rodríguez-Mena, C. E. Cadaval y J. Gómez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 256-258). Ediciones CIPS.
- TACORONTE, Y. y MARTÍNEZ, M. (2022). “Diálogo, cooperación intergrupar y cambio en empresas estatales cubanas en el periodo del 2012 al 2015. Breve síntesis”. En Y. Manreza, V. López, y S. Jiménez (Comps.), *Cuadernos del CIPS 2014-2016. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 66-95). Publicaciones Acuario.
- ZAS, B. (2022). “Cuidados compartidos: reflexiones y consejos para la protección psicológica del personal de la salud que enfrenta la epidemia por la COVID-19”. En A. Ávila (Coord.), *Afrontamiento positivo a la COVID-19 y sus implicaciones psicológicas. Percepción de riesgo, cuidado y autocuidado y responsabilidad social* (pp. 344-345). Editorial UH.

DE LOS/AS AUTORES/AS

Abelló Cordovés, Daimy: Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología, Universidad de La Habana (2011). Investigadora Agregada (2020). Integrante del Grupo Creatividad para la Transformación Social del CIPS, desde el año 2012. Sus temas de investigación están vinculados a proyectos encaminados a la transformación social y proyectos de vida en jóvenes emprendedores hacia un enfoque solidario, tribunales de familias, diálogos intergeneracionales, temas de subjetividades y prácticas en cooperativas, y otros actores para la transformación social. Ha participado en varios eventos nacionales e internacionales, científicos y técnicos del CIPS. Es autora y coautora de varios informes de investigación, artículos y libros sobre los temas antes mencionados. Contacto: daimyabello@gmail.com

Aguilar Núñez, Aurora: Licenciada en Psicología. Investigadora Auxiliar del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Ha trabajado percepciones sociales, subjetividad, sentidos personales, relaciones identitarias en las religiones de origen africano, religiones con base filosófica de origen oriental (budismo, yoga). Es coautora del libro: *Los nuevos movimientos religiosos en Cuba*. Autora principal de los resultados: “Expresiones religiosas sobre bases filosóficas orientales: variaciones y desarrollo en La Habana” y “Percepción social sobre equidad e inequidad de género en practicantes religiosos de cuatro Consejos Populares en La Habana”. Coautora, entre otros, de los siguientes resultados: “El Movimiento de la Nueva Era en Ciudad de La Habana”, “Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba”, “Libertad religiosa en Cuba”, “Libertad religiosa y convivencia social”. Ha participado como ponente en varios eventos nacionales e internacionales. Contacto: aurora.aguilar@nauta.cu

Almora Andarcio, Laura Elena: Licenciada en Geografía por la Universidad de La Habana (2018). Investigadora, en temas de territorio y religión, del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Es miembro de la Sociedad Cubana de Geografía y de

la Sección Cuba de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Ha participado en eventos nacionales e internacionales como: los Simposios CIPS, el XV Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL, 2015), el IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos (2019) y el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés) 2021. Recientemente, culminó el Diplomado de Sociedad Cubana impartido en el CIPS y ha sido aceptada para participar en la tercera convocatoria de la Maestría de Estudios Sociales y Filosóficos de la Religión. Contacto: laura950122@gmail.com

Álvarez Sifontes, Pedro: Máster en Estudios Sociales y Filosóficos sobre la Religión. Licenciado en Ciencias Sociales. Investigador Auxiliar del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Es coautor de los libros *Los nuevos movimientos religiosos en Cuba*, (2013); *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los tres primeros lustros del siglo XXI*, (2023); *Libertad religioso y convivencia social en Cuba y Centro Habana, la Iglesia católica y el campo religioso local*. Coautoría en paneles sobre fundamentalismo religiosos en las revistas *Temas* y *Cuba Socialista* y artículo para Boletín CLACSO 2021. Miembro del concejo editorial revista *Temas*. Participación en diversos eventos nacionales e internacionales, Tales como: Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, Congreso Internacional CLACSO 2020 y LASA 2021, Simposios CIPS 2018, I Congreso de la Red de Investigadores Centroamericanos del fenómeno religioso, además de diversas conferencias nacionales e internacionales. Contacto: sinfopas@gmail.com

Arenas Bautista, Patricia: Investigadora Titular. Doctora en Psicología por el Instituto Psicología de la Academia de Ciencias de la entonces Unión Soviética (1986). Profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) (1977-1991). Investigadora en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (1986-2007) y coordinadora del Grupo Cambio Humano (2002-2006), donde continuó su trabajo como colaboradora luego de su jubilación en el año 2007. En enero de 2018 se reincorpora como coordinadora de este Grupo, donde dirige el proyecto PNAP

“Empoderamiento, Comunicación y Cambio Organizacional”. Ha impartido cursos y talleres sobre Psicología y Desarrollo Organizacional, tanto en Cuba como en el extranjero. Investigadora, consultora, coach y facilitadora de Procesos en Psicología y Desarrollo Organizacional en empresas y otras organizaciones laborales cubanas. co-coordinadora de la Comunidad de Aprendizaje sobre Cambio Humano. Fundadora y coordinadora de la Sección de Psicología y Desarrollo Organizacional de la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro del Instituto Taos (EE.UU.) y de la Red Latinoamericana de Diálogos Productivos. Miembro de Organization Development Network (ODNetwork). Recibió el Premio “Outstanding Global Work Award” de dicha organización (EE.UU., 2010) y el premio de la Sociedad Cubana de Psicología “Por la obra de la vida” (2018). Es colaboradora del Centro Félix Varela, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y el Centro Nacional de Prevención del VIH-Sida e ITS. Ha participado en conferencias y eventos nacionales e internacionales. Es autora de varias publicaciones y ha sido editora de algunos libros. Contacto: arenas@infomed.sld.cu

Arés Muzio, Patricia: Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (UH). Imparte la materia de Psicología de la Familia y Terapia Familiar en pregrado y posgrado. Dirige el Grupo de Estudios de Familia de la UH y el servicio de asistencia a la familia en el Centro de Orientación y Atención Psicológica. Ocupó el cargo de presidenta de la Sociedad Cubana de Psicología. Ha publicado varios libros sobre género y familia como autora o coautora. Fue co-coordinadora del Grupo Familia de la ULAPSI (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología). Ha impartido diversos cursos de maestría en el extranjero, y ha realizado labores de asesoría en los planes y programas de carreras de Psicología en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Sus temas de estudio son familia, acoso, diversidad, género, salud sexual y reproductiva, sociedad, violencia, etc. Contacto: reiarce@enet.cu

Betancourt Abio, Rafael: PhD (ABD) en Economía (University of Florida, EUA), Máster en Ordenamiento Territorial y Urbanismo

(ISPJAE, Cuba), Bachelor of Arts en Economía (University of Florida, EUA). Compilador del libro *Construyendo socialismo desde abajo. La contribución de la Economía Popular y Solidaria* (Editorial Caminos, La Habana, 2017). Fundador y co-coordinador de la Red Cubana de Economía Social y Solidaria ESORSE. Es colaborador del Centro Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana. Miembro del equipo editorial de la revista *Temas*. Contacto: rbetancourt3114@gmail.com

Cabrera Ardanás, Maudel: Máster en Psicología Educativa (2010) y Licenciado en Psicología (2003), por la Universidad de La Habana. Especialista del Centro de Gestión del Conocimiento del Ministerio de Comunicaciones, FORDES (2005-2017). Investigador Agregado (2020). Integrante del Grupo Cambio Humano del CIPS, desde 2017. Profesor en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Ha participado en procesos de evaluación y desarrollo de personas en el contexto organizacional a través de la metodología del Assessment Center. Se ha desempeñado como facilitador de distintos procesos organizacionales. Ha impartido conferencias, cursos, seminarios metodológicos y entrenamientos sobre gestión por competencias: Assessment Center, Evaluación Psicológica, Impacto de la Capacitación, en organizaciones nacionales y en la empresa Antel, de Uruguay. Ha participado en la coordinación, el diseño e impartición de cursos en línea a través de la plataforma de aprendizaje *moodle*. Ha sido tutor de varias tesis de licenciatura en la carrera de Psicología y asesor de tesis de maestría. Es autor de varias publicaciones sobre temáticas de la psicología y el desarrollo organizacional. Miembro de la Sección de Desarrollo Organizacional de la Sociedad Cubana de Psicología. Contacto: maudelcabrera@gmail.com

Cadaval Alfonso, Celia Elizabeth: Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (UH, 2010). Especialista del Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS (2013-2018) y coordinadora general de Ruth Casa Editorial (2017-2018). Investigadora Agregada del Grupo de Aprendizaje para el Cambio en el CIPS (desde 2018). Miembro del Consejo Científico (2017-2023) y

Coordinadora de Publicaciones del CIPS (2018-2022). Coordinadora de la Colección Recuento de la revista *Temas* (desde marzo de 2022). Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología, de su Red Cubana para Diálogos Productivos y del GT Infancias y Juventudes, de CLACSO. Es autora y coautora de varios artículos y libros. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Ha trabajado las temáticas: juventud/juventudes; imaginarios sociales, género y violencias. Investiga los temas de acompañamiento a procesos comunitarios participativos y gestión de la resiliencia ante riesgos sociales en comunidades de práctica. Contacto: celiaecadaval@gmail.com

Calviño Valdés-Faully, Manuel Ángel: Licenciado en Psicología, Doctor en Ciencias psicológicas, Master en Marketing y Management, Master en Comunicación. Profesor Titular consultante de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro de Honor la Sociedad cubana de Pedagogía. Doctor *Honoris Causa* en Psicología por la Universidad de Cajamarca y por la Universidad de Huánuco (Perú). Comunicador social. Contacto: manolo.calvino@gmail.com

Calvo Gaínza, Douglas: (1970). Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de La Habana (1994). Estudió una licenciatura [y dos maestrías [Filología y Tradición Clásica (2004); Estudios Sociales y Filosóficos sobre Religión (2019)]. Actualmente se encuentra preparando su tesis de Doctorado en Pensamiento Filosófico de dicha Universidad. Con entrenamiento en humanidades, lingüística y estudios sobre religión, ha completado el *currículum* sobre educación teológica, ofrecida por el Consejo de Iglesias de Cuba (Licenciatura en Estudios Bíblicos y Teológicos de ISEBIT (2002); maestría en Ciencias de las Religiones del SET (2014); PH.D. en Teología de Graduate Theological Foundation (USA) & SET (2019)]. Ha laborado como especialista en patrimonio cultural del MINCULT, traductor greco-latínista y profesor de asignaturas como Historia Universal de la Cultura. Artículos suyos sobre temas relativos al fenómeno religioso han aparecido en el *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, en publicaciones de

universidades españolas (Rovira I Virgili; CITEs) y especialmente en la revista budista hongkonesa *Buddhist Door* en español. Se especializa en cristianismo y filosofías orientales. Contacto: douglascgainza@gmail.com

Campos Carrera, Juan Carlos: Máster en Dirección y Gestión Pública Local en la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), homologado por la Universidad Carlos III y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de España (2007). Licenciado en Sociología por la Universidad de La Habana (1980). Profesor Auxiliar de la Universidad de La Habana. Asesor de tesis de licenciatura y maestría. Investigador Agregado del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, desde 1984, donde es miembro del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, fue subdirector científico (2006-2014) y director en funciones (2014-2018). Consultor de empresas y entidades estatales y no gubernamentales. Miembro del Consejo Científico Asesor de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Entre sus principales temas de investigación se encuentran: relaciones sociales en el trabajo, selección de personal, evaluación del desempeño, competencias laborales, participación, empleo, responsabilidad social empresarial y desarrollo económico local. Contacto: juancarlos@CIPS.cu

Castro Morera, Anisia: Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2015). Reserva Científica del Grupo de Estudios sobre Familias en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, donde se desempeña desde el año 2015. Ha investigado y posee prácticas vinculadas a temas de familias en situación de vulnerabilidad social, los cuidados, el género, trabajo comunitario y de base, feminismo popular y comunicación popular. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Educadora Popular, integrante del Proyecto Nuestra América, miembro de la Cátedra Mandela y de la Asociación de Psicología de Cuba. Contacto: aniCIPS@CIPS.cu

Chávez Negrín, Ernesto: Licenciado en Geografía por la Universidad de La Habana (1972). Investigador Auxiliar, Academia de Ciencias

de Cuba (1985). Ha realizado estudios de especialización sobre Demografía en Cuba en el Centro de Estudios Demográficos y en el extranjero (Colegio de México y Centro Latinoamericano de Demografía). Desde 1972 hasta 1997 trabajó como Analista Demógrafo en varias instituciones nacionales cubanas. Fue secretario del Consejo de Redacción del *Atlas Demográfico de Cuba*. A partir de 1997 labora como Investigador en el CIPS, donde fue secretario de su Consejo Científico durante varios años. Fue miembro de las Comisiones Nacionales Consultivas de los Censos de Población y Viviendas efectuados en Cuba en 1981 y 2012. Ha tomado parte en múltiples investigaciones de carácter sociodemográfico. Es autor o coautor de más de sesenta libros, artículos e informes de investigación, publicados en Cuba, México, Puerto Rico, Estados Unidos, Brasil y Argentina. Contacto: ernestoch@CIPS.cu

De Armas Victores, Juan Paulo: Máster en Psicología Clínica por la Universidad de La Habana (2001). Máster en Antropología por la Universidad de La Habana y la Fundación Fernando Ortiz (2007). Licenciado en Psicología por la Universidad de La Habana (1990). Investigador Agregado del Grupo de Creatividad para la Transformación Social en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, desde 2008. Trabaja los temas de investigación sobre imaginarios sociales, subjetividad social y transformación social comunitaria. Ha impartido docencia y cursado varios Diplomados superiores, seminarios y cursos de postgrado. Miembro de las secciones Psicología y Sociedad y de Rorschach, ambas pertenecientes a la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro de la Asociación Americana de Antropología (AAA). Contacto: paulo@CIPS.cu

De la Rúa Marín, Yuniel: Máster en Estudios Sociales y Filosóficos Sobre Religión (2018) y Licenciado en Sociología (2007), por la Universidad de La Habana. Se desempeñó como profesor del Instituto Superior del Ministerio del Interior Eliseo Reyes Rodríguez Capitán San Luis. Investigador del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, donde se desempeña en el Departamento de Estudios Socio Religiosos desde 2013 y ha impartido cursos en el Diplomado

“Sociedad Cubana”. Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales relacionados con la temática religiosa. Se especializa en las temáticas del cristianismo, los medios de comunicación y su relación con la construcción de identidad de género. Es autor de varias publicaciones sobre estas temáticas. Contacto: yuniel@CIPS.cu

Díaz León, Ana Yadira: Máster en Psicología Laboral y de las Organizaciones por la Universidad de La Habana (2004). Licenciada en Psicología y Diplomada en Dirección Integrada de Proyectos. Profesora Auxiliar adjunta de la Universidad de Oriente (1995-2017). Psicóloga Laboral (1995-2002). Especialista en Gestión de Recursos Humanos de la Empresa Eléctrica de Santiago de Cuba (2003-2017). Se ha desempeñado en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, como investigadora del Grupo Cambio Humano (2018-2020) y en el Grupo Creatividad para la Transformación Social, a partir de 2020. Participa en tribunales de tesis y ha asumido roles, indistintamente, de tutora y de oponente. Su línea de investigación es la Psicología de Riesgo. Contacto: anayadiradiazleon@gmail.com

Domínguez García, María Isabel: Doctora en Ciencias Sociológicas por el Ministerio de Educación Superior, Cuba. Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por la Universidad de Manizales, Colombia; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (Red INJU). Investigadora Titular y Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS, del que fue su directora entre 2007 y 2014. Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Académica De Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Fue miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Actualmente es miembro del Comité Directivo de CLACSO y forma parte de la coordinación ampliada del Grupo de Trabajo en Infancias y juventudes de esta organización. Miembro de la Junta Directiva de la Sección Cuba de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés). Miembro de consejos científicos, grupos de expertos y consejos editoriales en Cuba y países de

Latinoamérica y autora de publicaciones en libros y revistas en diversos países. Contacto: midominguez@ceniai.inf.cu

Esquivel Cabezas, Laura: Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2019). Aspirante a Investigador del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo en el CIPS. Maestrante en Sociología, Universidad de La Habana. Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación Social (2020-2021), del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo, de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE) y de la Red Iberoamericana de Investigadores Derecho, Familia, Migraciones Internacionales y Solución de Conflictos (FaMiSol). Trabaja entre otros temas: el teletrabajo, las empresas mixtas, la crianza en familias biculturales. Contacto: lauraesquivelcabezas@gmail.com

Fernández Martínez, Yusimí: Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de La Habana (2007). Aspirante a Investigador del Grupo Creatividad para la Transformación Social en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Miembro de la Sección de Orientación Psicológica de la Sociedad Cubana de Psicología. Trabaja los temas de comunicación grupal, competencias y valores de economía social y solidaria. Contacto: yusifdez@CIPS.cu

Gener Serralta, Sandra: Licenciada por la Facultad de Psicología Universidad de la Habana 1995. Es miembro del Grupo de Trabajo de Deporte, Cultura y Sociedad, de CLACSO, y de las secciones de Adicciones y Orientación Psicológica de la Sociedad Cubana de Psicología, de la cual es Vocal. Co-coordina del Gabinete de Orientación para Adolescencia y Juventud (GOPAJ) de dicha sección. Co-coordinadora del proyecto emergente Psicogrupos en WhatsApp durante el impacto inicial de la pandemia por COVID-19, reconocido con el Premio Academia de Ciencias de Cuba 2021. Es colaboradora profesional de las comunidades Alcohólicos Anónimos y Neuróticos Anónimos. Ha participado en eventos científicos nacionales e internacionales. Es co-autora del libro *Guía Metodológica para la Formación de Multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial*

Centrado en la Práctica Deportiva Grupal. Cuenta con varias participaciones en eventos científicos nacionales e internacionales, y con diferentes publicaciones digitales sobre temas de interés en su especialidad. Contacto: sandrygs72@gmail.com

Gómez Arencibia, Jusmary: Máster en Desarrollo Social por FLACSO-Cuba (2009). Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (UH) (2005). Investigadora Auxiliar del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas y miembro del Consejo Científico. Co-coordinadora de la Red cubana de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Colaboradora de la ONG cubana Centro Félix Varela. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Doctorante en Sociología de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología (UH). Ha trabajado los temas de economía social y solidaria, desarrollo local, responsabilidad social empresarial y relaciones laborales. Ha participado en diferentes eventos nacionales e internacionales. Contacto: jusmaryCIPS@ceniai.inf.cu

González Silva, Yaimí: Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2016). Maestrante en Sociología, Universidad de La Habana (2022-2024). Aspirante a Investigadora en el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Facilitadora del Grupo de Trabajo de CLACSO [2023-2025] “Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia”. Ha estudiado las temáticas relativas a los regímenes de bienestar y el mercado laboral. Ha participado en investigaciones sobre la responsabilidad social empresarial en Cuba y recientemente sobre el teletrabajo y el trabajo a distancia, así como en las transformaciones sociolaborales impulsadas a partir del proceso de Actualización del modelo económico y social cubano. Ha incursionado en los estudios sobre la informalidad y el trabajo atípico. Contacto: yaimigs@gmail.com

Hernández Castillo, Dalia Angelita: Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2014). Técnico en Psicometría por Instituto Superior Politécnico de la Salud en Holguín (1983), desempeñado en el Hospital Pediátrico de Holguín (1983-1988) y Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras (1988-2006) (MINSAP). Técnico Auxiliar de Investigación del Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (2006-actualidad), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Ha participado en la ejecución de los siguientes proyectos de investigación: “Deporte en el barrio: el reto de vivir mejor” (2006-2012) y “Formación de multiplicadores del Programa de Transformación Psicosocial Centrado en la Práctica Deportiva Grupal” (2013-actualidad), en colaboración internacional con la ONG suiza Zunzún. Contacto: dahc2864@gmail.com

Hernández Iglesias, Geidy Caridad: Comunicadora. Doctorante de Sociología. Licenciada en Estudios Socioculturales (2008) y Máster en Desarrollo Social (2013). Profesora Asistente. Habilitada en Dirección de Programas (2009), Asesoría Radial (2016) y Asesor de TV (2019). Coordina el Equipo de Comunicación de la Cátedra Nelson Mandela y el Boletín Cub@fro. Ha investigado temas relacionados con la identidad cultural cubana, el desarrollo social comunitario, el papel de los medios de comunicación, el tema racial, los cuidados y los feminismos negros. Ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales. Ha trabajado como guionista, asesora y directora de programas de radio en las emisoras Radio Guamá, Radio Cadena Habana y Radio COCO, El periódico del aire, donde se desempeñó además como Especialista Principal en Arte de los Medios Audiovisuales hasta mayo de 2021. Actualmente es Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Familias del CIPS. Contacto: geidychdez@nauta.cu

Hodge Limonta, Ileana: Doctora en Historia Social en la Universidad Federal de Bahía, Brasil (2009). Máster en Artes Filosóficas por la Universidad Estatal de Moscú M. V. Lomonosov (1984) y Licenciada como Profesora de Filosofía. Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Investigadora Titular y coordinadora

del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Especialista en los temas de espiritismo en Cuba y las religiones de origen africano. Ha participado en más de veinte resultados de investigaciones, algunos han sido premiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y el Medio Ambiente con categorías de Destacados o Relevantes. Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas especializadas. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales. Fue condecorada con la Medalla “Juan Tomás Roig” por su permanencia ininterrumpida de más de veinte años en el sector de la Ciencia y recibió la Medalla Conmemorativa por el XXX Aniversario del CIPS. Es presidente del Tribunal de Categorías Científicas y miembro del Comité Cubano del Proyecto UNESCO “La Ruta del esclavo”. Contacto: ileanaCIPS@ceniai.inf.cu

Jiménez Berrios, Sonia: Licenciada en Periodismo. Investigadora Auxiliar del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Ha trabajado análisis de contenido en publicaciones católicas, el *new age*, el budismo y el catolicismo, siendo esta última una línea de investigación que continúa desarrollando. Coautora de los libros: *Religión y cambio social: el campo religioso cubano en los '90*, y *Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba*. Autora principal del resultado “El mensaje sociopolítico en publicaciones católicas” y coautora, entre otros, de: “Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano”, “Libertad religiosa y convivencia social” y “La doctrina social católica”. Ha participado en eventos nacionales e internacionales en Estados Unidos, Puerto Rico, Japón, Costa Rica y en su país de origen. Contacto: soniajimenezb.48@gmail.com

Lahens Soto, Gabriela: Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2022). Reserva Científica del Grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Contacto: gaba.lahens@gmail.com

Lavarreres Chávez, Maykel: Licenciado en Sociología. Investigador Agregado del Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Trabaja como investigador sobre la Sociedad Abakuá. Ha participado como ponente en varios eventos nacionales e internacionales. Realizó su tesis de licenciatura titulada “La Sociedad Abakuá y su representación social”, así como un resultado de investigación “¿Marginalidad Abakuá? Estudio de un grupo de iniciados y aspirantes del barrio del Vedado en los primeros dieciséis años del siglo XXI”. Coautor de los resultados: “Percepción social sobre equidad e inequidad de género en practicantes religiosos de cuatro Consejos Populares en La Habana”, “Libertad religiosa en Cuba”, “Libertad religiosa y convivencia social”, entre otros. Contacto: maykellch@nauta.cu

Llanes Gómez, Laura: Licenciada en Sociología en la Universidad de La Habana (2021). Reserva Científica del Grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro del Grupo de Trabajo “Infancias y juventudes” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha investigado sobre feminismo, comunidades vulnerables y contextos latinoamericanos y caribeños. Contacto: laura98llanes@gmail.com

Lobelle Rimada, Yohanna: Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología, 2012 Universidad de La Habana, Cuba. Experiencia profesional Especialista en Psicología del Centro de Diagnóstico y Orientación. Especialista de Recursos Humanos, captación, selección de personal y capacitación en empresas cubanas y extranjeras. Investigadora Agregada del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del grupo de trabajo Cambio Humano. Líneas de investigación: Imaginario social de estudiantes universitarios, Identidad profesional. La Orientación Psicológica Comunitaria desde una perspectiva histórico-cultural. Atención psicológica al adulto mayor para una mayor calidad de vida. Psicología Organizacional: captación y selección de personal, perfil psicológico, competencias laborales, dinámicas grupales. Trabajo por cuenta propia y emprendimiento en Cuba. Facilitación de Dinámica Humana, Empoderamiento, Cambio Humano y

Compromiso Social. Miembro de La Sociedad Cubana de Psicología. Miembro de la Comunidad Institute TAOS y Latin American Studies Association (LASA). Redes nacionales cubanas de Economía Social Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE) y Trabajo. Formo parte de los grupos de Medio Ambiente, Género y Diálogos Productivos del CIPS. Contacto: yoaemanuel2@gmail.com

López González, Vivian: Máster en Psicología de la Salud por la Facultad de Salud Pública, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (1998). Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología, Universidad de La Habana (1986). Investigadora Auxiliar (2015). Integrante del Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud del CIPS (1993-2018) y del Grupo Estructura Social y Desigualdades (desde el 2019). Entre los temas en los que ha trabajado se encuentran: calidad de vida, deporte para el desarrollo, transformación psicosocial, formación de multiplicadores y gestión de política social. Ha publicado en libros y revistas, tanto nacionales como internacionales, e impartido docencia de pregrado y postgrado. Es presidenta de la Comisión de Ciencias Sociales y Humanísticas para el otorgamiento del Premio Anual para Jóvenes Investigadores, Jóvenes Tecnólogos y Estudiantes Investigadores, que concede el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Contacto: vivianlogo63@gmail.com

López Miari, Carmen Luz: Investigadora Titular del Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud. Profesora Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Doctora en Ciencias Pedagógicas desde 2007. Máster en Educación. Mención Psicología Educativa (1997). Especialista en Infancias y Juventudes (2020). Diplomada en Atención Educativa al Talento (2006). Diplomada en Prácticas Dialógicas (2013) y Licenciada en Educación desde 1991. Ha estado vinculada a la docencia universitaria, de postgrado y a la investigación desde 1992, en temas relativos a la psicología educativa y social, la didáctica y la metodología de la investigación, en varias instituciones cubanas, de Ecuador, Bolivia y Perú. Desde 2011 trabaja como investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Pertenece a la Sociedad Cubana de

Psicología y a la Sociedad de Pedagogos de Cuba. Actualmente, se desempeña como investigadora titular y trabaja en el proyecto: “Prácticas Deportivas Grupales Orientadas a la Educación Ambiental de Comunidades en situación de Vulnerabilidad”, del CIPS. Contactos: carmenluzCIPS@ceniai.inf.cu

López Sotolongo, Felicitas Regla: Doctora en Ciencias Jurídicas por el Instituto del Estado y el Derecho de la Academia de Ciencias de Moscú (1984). Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (1977). Se ha desempeñado como asesora jurídica, Notaria con competencia provincial y nacional. Actualmente labora como Especialista del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS. Ha participado en eventos nacionales de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Escuelas de Verano, Conferencias Internacionales de Derecho de Familia y cursos de post grado sobre temas jurídicos, técnicas de dirección, así como en el Seminario sobre los derechos de los negocios, la Escuela Internacional de Postgrado “Más Allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes” y curso virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Es miembro del Grupo de Expertos para casos de Familia. Es profesora de Derecho Civil, Derecho de Obligaciones y Contratos, Derecho de Familia y Derecho Notarial. Contacto: felicitasls@ceniai.inf.cu

Manreza Paret, Yanel: Máster en Género, Educación Sexual y Salud Reproductiva por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (2014). Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (2009). Desde el 2012 se desempeña como Aspirante a Investigadora en el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, donde ha investigado temas vinculados a las familias en situación de vulnerabilidad social, la sexualidad, el género y los cuidados. Ha participado en diferentes eventos a nivel nacional e internacional. Es autora y coautora de diversos informes de investigación, artículos y libros vinculados a la temática de las familias. Contacto: ymanreza@gmail.com

Martínez Morales, Mario: Máster en Ciencias Sociales (2019). Diplomado en Humanismo y Sociedad por la Universidad Alberto

Hurtado (2018); Teología para Laicos por la Universidad de Salamanca (2019) y Psicología Social por la Universidad de La Habana (2020). Licenciado en Psicología por la Universidad de La Habana (2016). Investigador Agregado (2022). Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología. Experiencia profesional en Gestión de los Recursos Humanos y como profesor de Gestión Empresarial en la Unión Cuba-Petróleo. Ha realizado investigaciones relacionadas con la fluctuación laboral potencial, gestión de la calidad y desarrollo de competencias laborales en directivos. Miembro del Grupo Cambio Humano del CIPS desde el año 2020 vinculado a investigaciones sobre el Empoderamiento y la Comunicación. Contacto: martinez.morales92@gmail.com

Pita Santana, Yanaris: Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2020), con título de oro. Maestrante en Sociología, Universidad de La Habana (2022-2024). Reserva Científica del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO [2023-2025] “Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia”. Estudia los temas relacionados con el trabajo, la economía y el mercado. Contacto: yanaris.pita@gmail.com

Rego Espinosa, Idania: Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología, Universidad de La Habana (1986). Investigadora Auxiliar del Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS. Ha participado como ponente en numerosos eventos nacionales e internacionales. Los principales temas que ha investigado se relacionan con participación sociopolítica, opinión pública, juventud, socialización, integración social y políticas públicas. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología, de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y de su Sección Cuba y del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Juventudes e Infancias: Prácticas Políticas y Culturales, Memorias y Desigualdades en el Escenario Contemporáneo”. Contacto: idaniaCIPS@ceniai.inf.cu

Robledo Licea, Amanda: Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2022). Reserva Científica del Grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro del Grupo de Trabajo “Infancias y juventudes” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Contacto: robledoliceaamanda@gmail.com

Rodríguez-Mena García, Mario: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de La Habana (UH) (2013). Máster en Educación con mención en Psicología Educativa por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) (1999) y Máster en Psicopedagogía por la UH (1997). Licenciado en Pedagogía-Psicología por la UCPEJV (1993). Investigador Titular. Coordinador del Grupo Aprendizaje para el Cambio del CIPS. Profesor Titular y Miembro fundador de la Cátedra Vygotski de la UH. Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico de Psicología. Presidente de la Red Cubana para Diálogos Productivos, Sección de la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro del Centro Félix Varela (CFV) y co-coordinador de la Red Cultura de Paz. Miembro de la Red Internacional de Trabajo para Diálogos Productivos. Desde hace más de veinticinco años se especializa en el estudio de los procesos de aprendizaje, la formación de competencias y el desarrollo de comunidades de aprendizaje. Es autor de varios libros y artículos sobre estos temas, publicados en Cuba y en el extranjero. Contacto: marioCIPS@ceniai.inf.cu

Rojas Piedrahita, Mirlena: Máster en Sociología por la Universidad de La Habana. Investigadora Auxiliar y Coordinadora del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS. Los principales temas investigativos se concentran en las temáticas relacionadas con: trabajo, empleo, relaciones laborales, responsabilidad social empresarial, mercado de fuerza de trabajo y equidad social. Coordina la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y es miembro del equipo coordinador de proyectos del Centro Félix Varela. Es Profesora Auxiliar y ha impartido clases de pregrado y postgrado en Centros Universitarios Municipales y a estudiantes de Sociología de Universidad de La Habana. Ha realizado numerosas publicaciones tanto nacionales como internacionales

en espacios académicos. Actualmente, trabaja en la realización de su proyecto de doctorado en la temática de mercado de fuerza de trabajo y desigualdades económicas desde el contexto cubano. Contacto: mirlenaCIPS@ceniai.inf.cu

Rosales González, Regla de la Caridad: Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2019). Aspirante a Investigadora del Grupo de Estudios sobre Juventudes del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Miembro del Grupo de Trabajo “Infancias y juventudes” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro de la Red Nacional de Investigadores sobre Juventud. Cursó la Especialización en Infancias y Juventudes de CLACSO (2022) y actualmente se encuentra cursando las especializaciones en Métodos y Técnicas de la Investigación Social (2022-2023) y en Estudios sobre violencia por razones de género contra las mujeres (2023-2024). Ha investigado sobre medio ambiente, violencia de género, empleo, juventudes e imaginarios sociales juveniles. Contacto: rcrosales1996@gmail.com

Serrano Díaz, Amanda: Licenciada en Estudios Socioculturales por Escuela Superior del Partido “Nico López” (2014). Especialista de Superación en la Subdirección Científica del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) (2017-2020). Aspirante a Investigadora en el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS (2020-actualidad). Máster en Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible, especialidad en Alternativas Económicas y Empresas Sociales (Universidad de Córdoba, España, 2022). Máster en Desarrollo Social (FLACSO Cuba, 2023). Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Trabaja temas como la Responsabilidad Social Empresarial en el sector privado, el cuentapropismo en Cuba y temas laborales en general. Contacto: amandaserdiaz@gmail.com

Sicilia Lorenzo, Raquel Elena: Máster en Estudios Sociales y Filosóficos de la Religión por la Universidad de La Habana (2021). Licenciada

en Psicología por la Universidad de La Habana (2016). Desde su graduación se desempeña como investigadora en el Departamento de Estudios Sociorreligiosos del CIPS. Se especializa en el estudio del islam y la psicología de la religión. Es miembro de la Sección de Psicoanálisis de la Sociedad Cubana de Psicología. Ha participado en diversos cursos de postgrado, como el Diplomado de Sociedad Cubana del CIPS; y eventos nacionales e internacionales como el IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos (2019), LASA 2021 y los Simposios CIPS que han tenido lugar durante estos años. Participó en el espacio “A Debate” de la Inter Press Service (IPS) sobre fundamentalismo religioso en 2020. Posee diversas publicaciones, fundamentalmente asociadas a la participación en eventos y colabora con actividades docentes. Contacto: raquel.sicilia1993@gmail.com

Zas Ros, Bárbara: Doctora en Ciencias Psicológicas 2021. Investigadora Auxiliar. Profesora Auxiliar de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, con más de veinte años de experiencia. Actualmente es jefa del Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud del CIPS, presidenta de la Sección de Orientación de la Sociedad Cubana de Psicología desde 2015 y secretaria Ejecutiva de ULAPSI desde el 2021. Líder regional del área del Caribe de la International Society for Policy Research and Evaluation in School-Based Counseling. Miembro del Tribunal Nacional de Categorías Científicas del Consejo de Ciencias Sociales del CITMA. Coordinadora del Proyecto Emergente “Psico Grupos en WhatsApp”, que recibió Premio Academia de Ciencias de Cuba 2021. Es miembro del Comité Científico Editorial de la Revista Integración Académica en Psicología (Revista Científica de la Asociación Latinoamericana para la formación y la enseñanza de la Psicología (ALFEPSI) y de la Revista Cubana de Alternativas en Psicología. Actualmente, es jefa del proyecto internacional Formación de Multiplicadores y de su fase actual de: “Prácticas Deportivas Grupales Orientadas a la Educación Ambiental de Comunidades en situación de Vulnerabilidad”, del CIPS. Contacto: bzrpsico@gmail.com

